LA NACION

EDICION DE 20 PAGINAS

LI—Núm. 14031 — Buenos Aires, miércoles 29 de Junio de 1910 — Redacción y Administración, San Martín 344 y 350

LA NACION

CONDICIONES DE LA SUBSCRIPCION

Tarifa

	Capital	Interior	Exterior
Por 1 mes. .	$ 1.70	$ 2.00	$ oro 2.00
" 3 meses.	" 5.00	" 6.00	" " 6.00
" 6 meses.	" 10.00	" 12.00	" " 12.00
" 9 meses.	" 15.00	" 18.00	" " 18.00
" 1 año. .	" 20.00	" 24.00	" " 24.00
Núm. del día	" 0.07	" —	—

LA NACION se envía directamente por correo á toda persona que la pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos para el interior de la república se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 $ por ejemplar.

Los precios de la subscripción por un mes á más están especificados en el cuadro que precede. Dichas subscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad se ruega á los señores subscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas cuatro fechas: marzo 31, junio 30, septiembre 30 ó diciembre 31.

Exhibiendo el recibo del último mes se obtiene el derecho á la inserción de un aviso gratis, pidiendo ú ofreciendo servicio doméstico.

Sucursales de LA NACION

En París: Avenue de L'Opera 32.
En La Plata: Calle 48 núm. 572.
En Bahía Blanca: O'Higgins 23.
En el Rosario: San Martín 935.
En Córdoba: San Martín 14.

Biblioteca de LA NACION

La lectura al alcance de todos

Aparece los días 4, 11, 18 y 25 de cada mes

AÑO IX

417 VOLUMENES PUBLICADOS

APARECIÓ

LA MASCARA DE AMOR

POR

DANIEL LESUEUR

TRADUCCION DE ARTURO COSTA ALVAREZ

TOMO SEGUNDO

Después de haber consolidado la situación social y política que detenta criminalmente, el aventurero que usurpa la personalidad del marqués desaparecido se planta la máscara de amor y emprende el último y más audaz de sus asaltos al destino: la conquista de la que fué amante apasionada del marqués verdadero. La terrible situación de esa mujer, perpleja entre su razón, que la induce á considerar real la identidad aparente del falso personaje que la asedia, y su corazón, que la previene á gritos contra un fraude horrible, constituye la nota culminante de este drama, original é impresionante como pocos.

INDICADOR

NUESTROS FOLLETINES

EL FANTASMA DEL PASADO, pág. 5.

EL RECONOCIMIENTO POR ESPAÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, pág. 13

Correspondencia á salir

JUNIO—

30 para Río de Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Lisboa, por *Cap Roca*, á las 10 a. m., sin alcance.
30 para Santos, Santa Cruz de Tenerife y Génova, por *Ravenna*, á las 11 a. m., sin alcance.
30 para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Nápoles y Trieste, por *Laura*, á las 2 p. m., sin alcance.
30 para la costa sur, por *Camarones*, á las 8 a. m., sin alcance.

JULIO—

1 para Montevideo, Santa Cruz de Tenerife y Cádiz, por *León XIII*, á las 8 a. m., con franqueo doble á las 3 p. m.
1 para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Dakar, y Lisboa, por *Magellan*, á las 8 a. m., con franqueo doble á las 3 p. m.
1 para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa, por *Orita*, á las 3 p. m., sin alcance.
2 para Barcelona y Génova, por Tomaso di Savoia, á las 10 a. m., sin alcance.

Precio del oro

Tipo corriente en plaza 227.27 %.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro) vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos) vale 9 $ m|n.

Juzgados de paz y alcaldías

Sección 1a., Lavalle 461; 2a., Moreno 830; 3a., Suipacha 72[illegible]a., Méjico 984; 5a., Viamonte 1088; 6a., Entre Ríos 327; 7a., Cangallo 1870; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Jujuy 1076; 11a., Bulnes 40; 12a., Armonía 3051; 13a., Charcas 672; 14a., Cochabamba 437; 15a., Rodríguez Peña 1183; 16a., Humberto I 1030; 17a., Sadi Carnot 1158; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1185; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Juramento 2375; 24a., San Carlos 3938; 25a., Unión 2260 (Flores); 26a., Candelaria 268; 27a., Garay 1868; 28a., Rioja 379; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 295; 31a., Malabia 291; 32a., Isabel la Católica 1661.

Comisarías

1a., 25 de Mayo 567; 2a., Bolívar 668; 3a., Corrientes 1153; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2275; 9a., Cuyo 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Río de Janeiro 492; 12a., Rivadavia 5150 (Caballito); 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 656; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 838; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Patricios 1858; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Colegiales 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 160; 37a., Camino San Martín 4119; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Francisco de Vedia y Biñón.

Guardia de seguridad, Palermo (quinta de Fernández); destacamento Lorea de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 642; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos, Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas; Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 650; Boca, Patricios 1560; escuela de agentes, Rosario y José María Moreno.

Asistencia pública

Oficina de guardia—Esmeralda 66.

Casas de socorro — Nueva Pompeya, Caseros 3450; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto; San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Bosch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.

Vacuna—(Oficina central), Carlos Pellegrini núm. 348.

Sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a., San Juan 2858; sección 3a., Aráoz 2612; sección 4a., Deán Funes 244; sección 5a., Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1480.

Bibliotecas

Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano—Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños atendida por una maestra normal especialista; de 1 á 6 de la tarde.

Museos

Museo Mitre—San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 á 5 p. m. El museo, los jueves, de 1 á 4.

Museo Nacional de Bellas Artes—Florida 783, abierto todos los días de 10 á 5, menos los lunes.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1609. Puede visitarse de 12 á 4 p. m., los jueves, domingos y días festivos.

Consejos escolares

Número 1, Libertad 1312; 2, Libertad 581; 3, Santiago del Estero 1080; 4, A. del Valle 471; 5, Montes de Oca 455; 6, Entre Ríos 1383; 7, Cuyo 2250; 8, Cuyo 2802; 9, Paraguay 2427; 10, Santa Fe 4028; 11, Pringles 263; 12, Rivadavia 7144; 13a. Cuba 2057; 14, Rivadavia 8324.

ESPECTACULOS

COLON — ADMINISTRACION: SOCIEDAD Consigli y Ca. Dirección artística: C. Ciacchi. Temporada oficial. Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta, Com. Eduardo Vitale.—Miércoles 29 de junio de 1910, 25 función de la temporada y 13 de abono del primer turno. Se representará la ópera en 3 actos del maestro Rossini IL BARBIERE DI SIVIGLIA.

Nota: La empresa pone en conocimiento de los señores abonados que á fin de regularizar el orden de los turnos se efectuará el miércoles 13 de julio, para el segundo turno, la función que se dejó de dar el jueves 9 de junio próximo pasado, y para la que serán válidas las entradas número 7 que correspondían á ella. A fin de que siga inalterada la numeración de las funciones del primer turno, no habrá función de abono el martes 12 de julio próximo.

COLON — TEMPORADA DEL 1o. DE SEPtiembre al 15 de noviembre.—Gran compañía de ópera española y argentina. Empresa Pérez y Ca.—Director, Mo. Juan Goula.—Elenco artístico, por orden de alfabeto. Sopranos: Corominas Concepción, Garitano Rosalía, Goula Isabel, Pedrol Joaquina, Santamarina Eulalia, Reussi Emilia, Klaskar Josefina. Medio sopranos y cotraltos: Blanco Matilde, Juliá Margarita, Duval Fernanda: tenores: Abelá Sulgencio, Izquierdo y Hurtado Manuel, Paggi Pedro, Serra Mario, Trugnó Francisco, Viñas Com. Francisco; barítonos: Cabello Emilio, Fernández Gabriel, Picasso Julio César, Quercia Tulio, Segura Tallien José; bajos: Gasparini Juan, Muñoz Luis, Riera Miguel, Torres de Luna José.

Repertorio—Operas españolas: Margarita la Tornera y Circe, de Roberto Chapí; Los Pirineos, de Felipe Pedrell; Los amantes de Teruel y La Dolores, de Tomás Bretón; La maja de rumbo, de Emilio Serrano; Colomba, de Amadeo Vives; Raimundo Lulio, de Ricardo Villa. Operas argentinas: Blanca de Baulieu, de César Stiattesi; Filandio, de Américo Fracassi. Se pondrán en escena las siguientes óperas traducidas: Lohengrin y Tannhauser; Aída, Mefistófeles y Carmen.

Abono: Desde el día 17 del actual mes de junio quedará abierto un abono de 50 funciones para esta temporada, que puede dividirse en dos turnos de 25 funciones cada uno. Precios del abono por 25 funciones. Palcos bajos avant-scène, con 4 entradas, 3480 $; palcos bajos y balcón, con 4 entradas, 2800; palcos altos, con 4 entradas, 1670; palcos cazuela, con 4 entradas, 840; palcos baignoire, con 4 entradas, 700; tertulias de platea, con entrada, 2.50; tertulias de cazuela primera fila, 125; tertulias de cazuelas, otras filas, 95; tertulias altas, primera fila, 90; tertulias altas, otras filas, 70.

Los precios de boletería se fijarán diariamente y excederán siempre á los de abono. El pago se efectuará en dos cuotas: la primera en el acto de subscribir el abono y la segunda á la llegada de la compañía.

A los señores abonados de la actual temporada lírica italiana se les reservarán sus localidades hasta el día 30 del corriente. Los abonos se atenderán todos los días hábiles, de 2 á 5 de la tarde, en la secretaría del teatro Colón, Cerrito y Tucumán. — Buenos Aires, junio de 1910.—La empresa.

OPERA — EMPRESA: LONGINOTTI PARAdosi, Consiglio.—Temporada de 1910.—Gran compañía lírica italiana.—Maestro concertador y director de orquesta, Leopoldo Mugnone.—Hoy miércoles 29: 25a. función de abono (segundo turno). Se representará la ópera en 4 actos, del maestro Puccini: LA BOHEME.—A las 8.30.

ODEON—COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOla, de los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: 10a. y última matiné de abono. EL GENIO ALEGRE, EL AGUA MILAGROSA.—Noche á las 8.30: 18a. y última función de abono á moda. LA SEGUNDA DAMA DUENDE, EL AGUA MILAGROSA.

POLITEAMA ARGENTINO — TEMPORADA de 1910.—Gran compañía italiana de operas cómicas, operetas y féries Cittá di Milano.—Hoy miércoles 29: 26a. función de abono á las 50 y 11 de las selectas, La opereta en 3 actos AMORE DI PRINCIPI.—Platea con entrada, 6 $.—A las 8.45.

COLISEO—EMPRESA: LA TEATRAL—PROximamente debut de la compañía italiana del Grand Guignol: Bella Starace Sainati y Alfredo Sainati. Segunda y última temporada de despedida.—El sábado 2: debut de la compañía con AL MULINO, L'AUTOMA, LE NOTTI DEL Y'HAMPTON CLUB, POCHE MA SENTITE PAROLE.—Platea con entrada, 3 $.—A las 8.30

AVENIDA—GRAN COMPAÑIA COMICOLIRIca de zarzuela española, dirigida por el primer actor don Emilio Carreras.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo de Isaura.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: LA GOLFEMIA, LOS PERROS DE PRESA.—Noche á las 7.45: EL DOCTOR COZ, 2a. y 3a. LOS PERROS DE PRESA, CONGRESO FEMINISTA.

SAN MARTIN—ULTIMA TOURNEE DE DESpedida en Sud América de la eminente actriz Tina di Lorenzo y su compañía. Cuyo debut ha sido fijado para los primeros días de julio, con un repertorio completamente nuevo para Buenos Aires, para el abono á 20 funciones clásicas de moda en los días lunes, miércoles y viernes queda disponible 3 palcos balcones, altos, plateas y lunetas altas. Precios palcos balcones 360 $. Palcos altos 160 $. Plateas con entradas, 80 $. Lunetas altas con entradas, 50 $. Los abonos pueden retirarse en la secretaría del teatro, Cuyo núm. 752, de 10 a. m. á 5 p. m.

SAN MARTIN—GRANDES Y EXTRAORDInarios espectáculos mágicos, fantásticos y maravillosos del célebre artista italiano Cav. Watry.—Hoy miércoles 29, dos últimas funciones del Cav. Watry.—Tarde á las 2.30 y noche á las 9: Watry y sus diabluras, El cofre misterioso y otras novedades. — Platea con entrada, 3 $.

MARCONI — FUNCIONES EXTRAORDINArias de despedida del célebre transformista Donnini y los hermanos Giordano. Espectáculos para familias.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30 y noche á las 8.30: Donnini en sus transformaciones de El artículo 338. Un viaje de novios, Cristal Palace-Variety. Los hermanos Giordano en: El armario Misterio y otras novedades.—Platea con entrada: De tarde, 1.60 $.—De noche, 2 $.

BUENOS AIRES — CALLE CANGALLO 1053 al 1067—Compañía cómica española de Juan Balaguer, primera actriz Concepción Catalá.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: LOS GUANTES DEL COCHERO, ZARAGUETA.—Noche á las 8.30: SANGRE GORDA, EL CENTENARIO.—Platea con entrada, 2 pesos.

BUENOS AIRES — CALLE CANGALLO 1053 al 1067—Gran compañía de opereta y zarzuela española de Emilio Sagi-Barba. — Temporada de despedida. — El viernes 1o. de julio debut.—Platea con entrada, 2 $.

VICTORIA—COMPAÑIA DRAMATICA ESPAñola, en la que figura el primer actor Enrique Borrás.—Director artístico Sr. S. Rusiñol.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: DON ALVARO O LA FUERZA DEL SINO.—Platea con entrada, 2.10 $.—Noche á las 8.30: LAS CAMPANAS, LOS DEMONIOS EN EL CUERPO.—Platea con entrada, 2.60 $.

ARGENTINO — TEMPORADA DE 1910—Compañía Florencio Parravicini.—Maestro concertador y director de orquesta Francisco Payá.—Dirección artística: Eliseo Sanjuán.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: EL PESCADOR, EL MANICOMIO, PANETE CONSCRIPTO, EL MONSTRUO.—Noche á las 8.30: ANASTASIO EL POLLO, JUSTICIA POSTUMA, LOS PRIMEROS FRIOS.—Platea con entrada, 1.60 $.

MAYO — GRAN COMPAÑIA COMICOLIRICA española de zarzuela, dirigida por el primer actor D. José Palmada. — Maestro concertador y director de orquesta, don Emilio Acevedo.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: EL TAMBOR DE GRANADEROS, CAMBIOS NATURALES Y EL HUSAR.—Noche á las 7.45: EL TAMBOR DE GRANADEROS, CAMBIOS NATURALES, LA CORZA BLANCA tomando parte la pareja de baile Las Trianitas, LA GATITA BLANCA.

NACIONAL — CORRIENTES 960—COMPAñía de zarzuela española, bajo la dirección del primer actor don Enrique Lacasa.—Maestro concertador y director de orquesta D. José Carrillero.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: LA DIVORCIADA y Los Alpinos.—Noche á las 7.45: EL DUO DE LA AFRICANA, LA SUERTE LOCA, 3a. y 4a. Los Alpinos y LA DIVORCIADA.

COMEDIA — TEMPORADA DE 1910—GRAN compañía italiana de operetas y feeries de Ernesto Lahoz, de la que forma parte la célebre tiple G. Morisini.—Dirección: G. Piraccini.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: LA GEISHA.—Noche á las 8.30: SUEÑO DE UN VALS.—Platea con entrada, 2 $.

MODERNO — GRAN COMPAÑIA FRANcesa de Grand Guignol de París, bajo la dirección artística de Mr. André Nerac. — Hoy miércoles 29: MONSIEUR PLATON, LA DERNIERE TORTURE, UN FRERE! LA PETITE FILLE, PAQUERETTE.—Platea con entrada, 3.20 $.—A las 8.45.

APOLO — EMPRESA: S. GIOVANNETTI.—Gran compañía cómicolírica dramática nacional Podestá-Vittone.—Director don José J. Podestá.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: ESTUDIANTES POBRES, LA NOTA ROJA, EL PICAFLOR.—Platea con entrada, 1.60 $.—Noche á las 8.30: LA NOTA ROJA, LA VIDA INUTIL.—Platea con entrada, 2 pesos.

TEATRO NACIONAL—SANTA FE Y CALLAO —Empresa: Giovanetti y Ca—Compañía cómicodramática nacional de Guillermo Battaglia. —Bajo la dirección de la actriz Sra. Jacinta Pezzana—Director de orquesta, Eduardo Mañella—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: La comedia EL LADRON, SIN MULTA.—Noche á las 8.45: El drama PIEDRA ENTRE PIEDRAS.—Platea con entrada, 1.60 $.

VARIEDADES — GRAN COMPAÑIA DRAmática española, dirigida por A. Almada.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: NICOLAS, MAS VALE MAÑA QUE FUERZA, LOS DOS SORDOS.—Platea con entrada, 1.20 $.—Noche á las 8.30: El drama LA MUERTE CIVIL, LOS DOS SORDOS.—Platea con entrada, 1.50 $.

OLIMPO—COMPAÑIA ARGENTINA DE COmedias, dramas y zarzuelas, dirigida por el actor José Brieva.—Empresa: C. Romani y Ca.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: LAS DE BARRANCO.—Platea con entrada, 1.20 $.—Noche á las 8.30: LAS DE BARRANCO, CRONICA ROJA.—Platea con entrada, 1.50 $.

LE MOULIN ROUGE — LAVALLE ENTRE Esmeralda y Suipacha—Gran compañía de variedades, procedente del teatro Le Moulin Rouge de París—Maestro director, S. M. Manella.—Hoy miércoles 29: Cuadros plásticos presentados por Mlle. Loty y gran éxito de toda la nueva compañía.—Platea con entrada, 1.60 $.—A las 8.30.

CASINO (MAIPU ENTRE CUYO Y CORRIENtes)—Grandes variedades y atracciones.—Hoy miércoles 29, dos funciones. — Tarde á las 2.30 y noche á las 8.30: Grandes debuts y gran éxito de toda la compañía.—Entrada general, 1 $.

SCALA — GRAN COMPAÑIA DE VARIEDAdes y atracciones. — Siempre novedades — Hoy miércoles 29: Función con variado programa. Siempre novedades. Exito de la revista FERME TON CADENAS!! — Entrada general, 1.50 $.—A las 8.30.

ROYAL THEATRE—CORRIENTES 835 — Gran compañía de novedades y atracciones. —Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30 y noche á las 8.30: La revista en 2 actos y 7 cuadros TOUS AU ROYAL.

ATENEO—CORRIENTES ESQUINA MAIPU—Moderno espectáculo cinematográfico con vistas altamente morales para familias. — Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.45 y noche á las 8.45: Con grandes estrenos y novedades de actualidad. Orquesta de 15 profesores.

TEATRO OLIMPIA — CALLE ALMIRANTE Brown 1137-45 (Boca). — Gran compañía nacional de comedias y vaudevilles de Pepito Ruiz. Función todas las noches.—Función entera, 1 $.

PABELLON CIRCO ARGENTINO — CALLE Rivera entre Alvarez y Lavalleja—Empresa Arturo Grecco y Ca.—Gran compañía ecuestre, acrobática, equilibrista de dramas y comedias nacionales—Próximamente debut.

POLITEAMA ANSELMI — EMPRESA: Anselmi-Erramouspe. — Director: Miguel Anselmi. — Calle Cabildo 2147-57 (Belgrano). — Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: Variado programa. EL NEGRO DE AFRICA.—Noche á las 8.30: Variado programa. EL FALLO DE UN INGENIERO, EL TRIUNFO DE LOS GAUCHOS.—Platea con entrada, 1.50.

CIRCO ANSELMI (LAVALLE ESQUINA LArrea)—De Luis Anselmi. — Gran compañía ecuestre, acrobática y de dramas y comedias nacionales.—Dirigida por el Sr. Vicente Vita.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: Variado programa. LAS ROSAS DE LA VIRGEN.—Noche á las 8.30: Debut del actor M. Hernández con el drama UN GUERRERO DEL PARAGUAY EN EL CAMPAMENTO DEL GENERAL MITRE.

PABELLON PODESTA — RIVADAVIA 6500, Flores.—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas nacionales Fontanella Hnos.—Empresa J. J. Podestá.—Director A. Fontanella.—Hoy miércoles 29: Variado programa. El drama ¡COBARDE! La zarzuela ENSALADA CRIOLLA.—A las 8.30.

CIRCO EL PORVENIR—CALLES NARVAN Y Bebedero (Villa Urquiza).—En breve debutará en dicho circo una gran compañía de variedades y dramas nacionales, bajo la dirección de Carlos Fresia.

CIRCO NACIONAL—RIVERA 641—EMPRESA Figoli y Robba.—Director Alberto Henault. Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30: Variado programa. QUE CALOR CON TANTO VIENTO.—Noche á las 8.30: Variado programa. El drama MONTIEL, La comedia LA GAUCHA.—Platea con entrada, 1 $.

TEATRO CIRCULO CENTRAL—CALLE JUNIN 1063, entre Santa Fe y Charcas—Beneficio de sus escuelas. Grandes funciones todos los jueves, sábados, domingos y días festivos. Dos funciones, por el célebre ilusionista humorístico Mr. Carey, y el nuevo biógrafo.—Platea con entrada, 0.50 $.—A las 8.30.

PALACIO NOVEDADES — EL CIRCULO DE la muerte por el ciclista Diavolo; El terceto de la Jota, cantos y bailes aragoneses; El equilibrista japonés Arayana; Los patinadores mundiales Miss Davis y Mr. Bennet; Las pulgas amaestradas por Tilmann. Ultimos días; El manco habilidoso; El fenómeno glotón: El tragaespadas; Los africanos salvajes. Skating Rink, abierto mañana, tarde y noche. Días de moda: martes y viernes por la noche y miércoles de tarde.

CARLOS HAGENBECK HIJOS, EXPOSICION internacional de ferrocarriles y transportes terrestre, Avenida Gutemberg. Tranvías 31, 34, 37, 36, 38, 35, 65, 68. Anfiteatro romano de fieras amaestradas en libertad. Funciones días de trabajo á las 4 y 8.30 p. m. Domingos y días festivos á las 10.30 a. m., á las 2.5 y 8.30 p. m. Aldeas de somalíes. Museo de monos humanos, Vistas de las fieras, fakirios de la India, etc.

ZOCO CHICO, FESTEJOS ARABES — AVEnida Alvear 1612—Todos los días á las 3.30 4.30 y 5.30 de la tarde y á las 8.30, 9.30 y 10.30 de la noche, secciones por horas en el Pabellón de danzas árabes, dirigidas por la célebre Bella Fathma y en las que toman parte quince moras, diez músicos y seis negros sudaneses.

PABELLON DE LOS LAGOS—PARQUE 3 DE Febrero — Diners-concerts todos los días. — Teatro de títeres, Guignol, cinematógrafo, calesitas, grafófono, góndolas venecianas y otras diversiones.—Entrada libre.

PABELLON DE LAS ROSAS — (AVENIDA Alvear y Pereira Lucena).—Hoy miércoles 29, festividad de San Pedro, á las 2.30 p. m., gran fución con un variado y ameno programa. Costumbres criollas y árabes, doma de potros por los gauchos argentinos y fantasías de correr la pólvora por 42 gaumiers. Precios populares. Palcos sin entrada, 3 $!; tribuna A con entrada, 1; tribuna B, con entrada, 0.50.

SALON AMERICANO—SAN JUAN Y RIOJA—Cinematógrafo especial para familias.—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30 y noche á las 8.30: Con grandes estrenos y novedades.—Platea con entrada: De tarde, 0.50 $. De noche, 0.60 $.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — LAVALLE esquina Suipacha—Especial para familias—Hoy miércoles 29, dos funciones.—Tarde á las 2.30 y noche á las 8.30: Varios estrenos y novedades.—Platea con entrada: De tarde, 0.50 pesos. De noche, 0.80 $.

CENTENARIO SALON, CUYO 1157.—CINEmatógrafo especial para familias.—Función todas las noches. Siempre novedades y estrenos de vistas de actualidad.—Platea con entrada, 0.60 $.—A las 8.30.

SALON NACIONAL — CINEMATOGRAFO — Corrientes 838.

GRAN SALON 25 DE MAYO — SAN JUAN núm. 1900 esquina Pozos.—Cinematógrafo especial para familias.

BIOGRAFO EXCELSIOR — CALLE MAIPU número 351.

SALON COLON — AVENIDA DE MAYO Y Lorea—Cinematógrafo especial para familias

CINEMATOGRAFO GENERAL MITRE—CAlle Boedo y Humberto I. — Especial para familias.—Función todas las noches.

CINEMATOGRAFO RIVADAVIA — RIVADAvia 2650—Todas las noches función con variado programa.

GRAN SALON COLISEO — SAN JUAN 2007 esquina Sarandí.—Biógrafo y novedades.—Salón especial para familias.

GRAN SALON BIOGRAFO IMPERIAL — Cangallo y Esmeralda.—Salón especial para familias.

SALON DEL SUR — POZOS 1300 ESQUINA Cochabamba. Todos los días grandes estrenos.—Platea con entrada, 0.30 $.

GRAN CINEMATOGRAFO LA ARMONIA — 3272 Belgrano 3274—Especial para familias. Todas las noches variado programa.

SALON TEATRO LIBERTAD — GENERAL Iriarte 755.—Cinematógrafo especial para familias.

TEATRO CIRCULO CENTRAL—JUNIN 1063—Gran compañía de variedades y biógrafo. —Jueves, sábados, domingos y días festivos, grandes funciones á beneficio de las escuelas del Círculo. Domingos y días festivos grandes matinés. Esta semana: Cagliostro obscuro, Mr. Paul Henry, Mr. Carey y biógrafo. Platea con entrada, $ 0.50.

COMPRA VENTA E HIPOTECAS

Bravo Barros y Ca.

351 San Martín 361

TENEMOS FONDOS DISPONIBLES PARA invertir en préstamos hipotecarios. Pedidos é informes á Bravo Barros y Ca., sección hipotecaria, 351 San Martín 361. a328

MARIO LIVINGSTON

556 Bartolomé Mitre. U. T. 2465 (Avenida)

LA NOTA DEL DIA

TRANSACCIONES PARTICULARES

CUATRO CASAS BAJAS—

SANTA FE Y MONTEVIDEO, 10 VARAS DE frente, 750 de superficie, 15 piezas, casa lujosa, $ 150.000.

Ayacucho y Santa Fe, 630 varas de superficie, 10 piezas, 90.000 $.

Cuyo y Callao, 550 varas de superficie, diez piezas, $ 125.000.

Suipacha y Charcas, área 630 varas, doce piezas, $ 90.000.

Mario Livingston

556 Bartolomé Mitre. U. T. 2465 (Avenida)

UNA ESPLENDIDA ESTANCIA—

UNA LEGUA, CON ESTACION EN EL CAMpo, tierra alta y excelente, á dos horas de Buenos Aires, vendo en $ 350 la hectárea. Es negocio que se presta para formación de pueblo y subdivisión en chacras.

Mario Livingston

556 Bartolomé Mitre. U. T. 2465 (Avenida)

DOY EN HIPOTECA DEL 7 AL 8 o|o—

CUALQUIER SUMA DE DINERO SUPERIOR á 50.000 $. Tanto á oro como á papel, con plazo de uno á nueve años para el pago, pudiendo levantarse la deuda con amortizaciones parciales ó totalmente. Consigo renovaciones de hipotecas á vencerse.

Mario Livingston

556 Bartolomé Mitre. U. T. 2465 (Avenida)

CEDULAS NACIONALES—

TRAMITO PRESTAMOS ANTE EL BANCO Hipotecario Nacional, ó cualquiera de sus agencias. Todos los gastos que origine la tramitación del préstamo, hasta liquidarlo, son de mi cuenta.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

A CARGO DEL SEÑOR ENRIQUE RAYCES

(Avenida Colón 261, Bahía Blanca)

Mario Livingston — Bartolomé Mitre 556

EDUARDO LIVINGSTON

Florida 444. U. T. 2121 (Avenida)

CASA VIEJA COMPRO—

EN EL RADIO DE CALLAO AL CENTRO Y de Tucumán á Venezuela.

Eduardo Livingston

Florida 444. U. T. 2121 (Avenida)

AL NORTE COMPRO—

CASAS DE FAMILIA ENTRE 30.000 Y 40.000 pesos, desde Pueyrredón á Billinghurst.

Eduardo Livingston

Florida 444. U. T. 2121 (Avenida)

HIPOTECAS—

TENGO PARA COLOCAR CUALQUIER SUMA superior á 20.000 $, sobre casas ó campos, á intereses que varían según la importancia de la cantidad tomada ó la responsabilidad del propietario. Plazo hasta 9 años, pudiendo hacerse amortizaciones voluntarias.

Eduardo Livingston

Florida 444 U. T. 2121 (Avenida)

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—

ME OCUPO PREFERENTEMENTE DE PRESTAMOS ante este Banco, adelanto todos los gastos para la tramitación, tasaciones, escrituraciones, etc. Consigo aumentos sobre préstamos anteriormente acordados y cancelo con fondos propios las primeras hipotecas que reconozcan cualquiera que sea su importancia, en la capital y cualquier punto de la república. El solicitante sólo tiene que firmar la solicitud, lo demás corre por mi cuenta.

HORACIO C. BUSTAMANTE

Corredor de Bolsa

Calle Bartolomé Mitre 459. U. T. 3610 (Avenida)
Coop. Telef. 3124 (Central)

Sección hipotecas y propiedades á cargo del señor Dionisio Coruillo

EN HIPOTECA CUALQUIER CANTIDAD QUE se desee obtener, tengo disponible en las mejores condiciones de plaza, á oro y papel.

ALBERTO BUSTAMANTE

COMISIONES

Escritorio: Cangallo 417

OFREZCO EN HIPOTECA CUALQUIER SUma de dinero á bajo interés y largos plazos. Operaciones rápidas.

A. H. THEULE

Florida 230. U. T. 60 (Avenida)

SE OCUPA CON PREFERENCIA DE LA compra y venta de casas, campos y terrenos, así como préstamos hipotecarios á oro, papel, ó cédulas, sobre propiedades en la capital y en la provincia. a p. jn21

ADOLFO BULLRICH y Ca

San Martín 254 y Florida 269 y 273

SECCION VENTAS PARTICULARES E HIPOTECAS—

HABIENDO ESTABLECIDO EN NUESTRA casa una sección de ventas particulares é hipotecas, comunicamos al público que dedicamos preferente atención á esta clase de negocios.

Tenemos pedidos y ofrecimientos de propiedades urbanas y rurales y dinero para colocar en hipotecas á largos plazos. a p.7

Corvera y Peralta Martínez

318 - San Martín - 326

EN VENTA:

CASAS DE FAMILIA, CASAS DE RENTA, terrenos para edificar, terrenos para especular fraccionando. Campos para agricultura, campos para ganadería, campos de renta. Ofrecemos negocios de esta índole. Facilitamos la colocación de capitales en negocios ventajosos. Ocurran los interesados á Corvera y Peralta Martínez, San Martín 326.

HUMBERTO I ALTURA ENTRE RIOS, UN grupo de 4 casas que se venden lo mismo por separado que en conjunto. Nuevas, con 7 habitaciones y dependencias cada una, á largos plazos.

GRAN CASA CON 570 VARAS CUADRADAS de terreno y 15 habitaciones, Andes próxima á Córdoba, con cédulas.

ALTOS Y BAJOS, NUEVA, SALGUERO AL [illegible] de Corrientes. Buena renta.

EN COMPRA:

PROXIMA A CONSTITUCION, CASA CON 5 ó 6 habitaciones, de 25 á 30.000 $.

TERRENO DE 2500 A 3000 VARAS CUADRADAS, de Humberto I. á Belgrano y de Defensa á Rioja.

TERRENO DE CALLAO ADENTRO, DE 9 A 11 varas de frente por 30 á 40 de fondo.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS A ORO Y PAPEL, sobre casas en la capital y campos en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, territorios de la Pampa, Neuquen y Río Negro. A largos plazos y al más bajo interés. Operaciones rápidas. Tramitamos préstamos del Banco Hipotecario Nacional y cualquiera de sus sucursales. Ocurra el interesado á Corvera y Peralta Martínez, 318 San Martín 326.

V. S. Lobato y Ca.

42 San Martín 48

EN VENTA PARTICULAR:

DOS PETIT HOTELES AL NORTE. EN BUENA ubicación, $ 70.000 y 120.000.

AZCUENAGA ALTURA JUNCAL, CASA AMplia y sólida, $ 70.000. a129

Althaparro Hnos.

San Martín 158. U. T. 2500 (Av.)

Hacendados, Agentes de negocios rurales
Comisiones en general

NOVILLOS PARA INVERNADA OFRECEmos en venta varios lotes.

CAMPO GARANTIDO, ALFALFABLE, SIN mejoras, tenemos pedido hasta 5000 hectáreas, con facilidades de pago.

OFRECEMOS EN ARRENDAMIENTO VARIOS campos naturales y alfalfados, hasta fin de año ó con contrato largo.

HIPOTECAS TRAMITAMOS CON RESERVA y prontitud. a228

Reyes y Del Carril

Cangallo 521

TENEMOS PARA LA VENTA, 25.000 METROS de tierra, situada á 3 cuadras de la estación y pueblo Ingeniero White, divididos en dos manzanas alambradas. Ocurra el mismo interesado á Reyes y del Carril.

TENEMOS PARA VENDER EN LA CALLE Arenales á la altura del 2000, un petit hotel, de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 10 habitaciones. Ocurra el mismo interesado á Reyes y del Carril.

TENEMOS PARA VENDER EN BELGRANO, calle Pampa entre Cuba y Obligado, una espléndida casa, compuesta de 12 varas de frente por 40 de fondo, con 10 habitaciones, luz eléctrica y demás comodidades. Ocurra el mismo interesado á Reyes y del Carril. a10 21

Andrés Macaya é Isidro J. Molinero

Bmé. Mitre 544. Teléfono: U. T. 1364 (Avenida)

DINERO TIENEN PARA COLOCAR EN HIpoteca sobre campos en la provincia y casas en la capital, cualquier cantidad pasando de 20.000 $ al más bajo interés de plaza. Contestaciones rápidas y reservadas. a23 8

Gabriel Scannapieco

Reconquista 144 U. T. 3075 (Avenida)

HIPOTECAS SOBRE CASAS Y CAMPOS, INterés módico; pidan precios de interés y condiciones de pago después de otras oficinas. Operaciones rápidas y reservadas. Horas de oficina, de 2 á 6 de la tarde. Calle Reconquista 144. Unión Telefónica 3075 (Avenida).—Gabriel Scannapieco. p. m10

ENRIQUE CALDWELL

REMATES, COMISIONES E HIPOTECAS
CAMPOS Y HACIENDAS

San Martín 76. U. T. 1815 (Avda.) a7 24

DIAZ y SOUZA

Socios: Juan A. Díaz y Juan Santos Souza

Casa central: 25 de Mayo 159, capital, U. T. 1130 (Avenida)—Sucursal en Junín (Buenos Aires), U. T. 48.

HIPOTECAS—

SOBRE CASAS Y CAMPOS EN LA CAPITAL y provincia. Operaciones inmediatas y reservadas.

EN VENTA—

45.000 HECTAREAS EN LA PROVINCIA DE Jujuy, con grandes facilidades de pago.

EN VENTA—

TERRENO DE 10 POR 64 VARAS, CALLE Muñecas entre Thames y Serrano.

EN VENTA—

10.000 VARAS CUADRADAS EN MIRA MAR en la chacra 151.

EN VENTA—

EN SAN MIGUEL, F. C. P., CASA SOLIDA, forma esquina y 20.000 varas cuadradas, sobre Avenida León Gallardo. Otra fracción de 16.000 varas cuadradas.

EN VENTA—

EN BELLA VISTA, MUÑIZ Y ARROYO PInazo, varias fracciones, casas y lotes en distintas direcciones.

EN VENTA—

181.700 METROS CUADRADOS EN MANZANAS y libres de calles, sobre el andén de la estación Los Angeles, partido del Salto.

EN VENTA—

15.000 VARAS CUADRADAS EN EL TIGRE, sobre Avenida Cazón y con adoquinado próximo.

EN VENTA—

EN MANZANARES, F. C. P., SOBRE EL ANdén de la estación, el resto de nuestro gran remate en lotes y en 80 mensualidades, con escrituras inmediatas.

VENDEMOS Y COMPRAMOS—

CASAS, TERRENOS Y CAMPOS, PARTICUlarmente ó en remate, facilitamos buenos negocios y dinero en hipoteca; ocurran los interesados, 25 de Mayo 159.—Díaz y Souza. a p. m6

M. Pinedo Oliver y M. A. Pinedo

Reconquista 144. U. T. 1308 (Avenida)

TIENEN PARA COLOCAR EN HIPOTECA 550.000, 400.000 y 250.000 $ al 7 por ciento de interés, y partidas menores de 200.000 $ al 7 1|2 por ciento, sobre campos y casas en la capital. Adelantamos cualquier cantidad de dinero en cuenta corriente, con garantía hipotecaria, amortizable y cancelable en toda época. a129

Eduardo M. Niño

Ex secretario-gerente del Banco Nacional
Jubilado

REMATES, DESCUENTOS EN LOS BANCOS, con preferencia en el de la Nación Argentina. Préstamos en el Banco Hipotecario Nacional. Compra-venta y administración de propiedades. Operaciones de Bolsa, 25 de Mayo 122. U. T. 3 (Avenida). a129

L. Goñi y R. Parravicini

Escritorio Florida 239

QUINTAS Y SOLARES EN EL PUEBLO J. J. Almeyra, F. C. Midland de Buenos Aires, vendemos en 80 mensualidades, pidan planos y demás informes á nuestro escritorio, Florida 239.—L. Goñi y R. Parravicini. a329

Angel Casanova

San Martín 186. U. T. 3090 (Avenida)

HIPOTECAS PAPEL, ORO Y CEDULAS, LARgos plazos, bajo interés. Operaciones rápidas y reservadas.

EN VENTA: VARIAS PROPIEDADES EN buenas condiciones para habitación y renta.

EN COMPRA: CAMPOS Y TERRENOS.

DESCUENTOS DE LETRAS Y PAGARES EN los Bancos, con garantía satisfactoria.

DESPACHO DE ADUANA Y SOLICITUDES en la misma.

TRAMITACION DE SOLICITUDES ANTE LOS poderes públicos, nacionales y provinciales. a329

Florencio Porcel

Florida 271. U. T. 1671 (Avenida)
Cooperativa 4652 (Central)

VENDO ESPLENDIDA ESTANCIA AL SUR de Córdoba, de 2500 hectáreas, la mitad alfalfada, campo flor, sin desperdicio, agua á 5 metros, riquísimo, grandes facilidades de pago.

VENDO EN MAR DEL PLATA, 1500 HECTAreas de campo flor.

DINERO EN HIPOTECA, OFREZCO EN PARtidas de 100.000, 200.000, 300.000 y 500.000 pesos, también cantidades chicas de 20.000, 35.000 y 50.000. Operaciones que se tratan directamente en 24 horas.

CASA AL SUR, COMO PARA ESTANCIERO, de 35.000 $, confortable, vendo, Maza altura San Juan.

CASA ALTA Y BAJA, LUJOSA, VENDO VIAmonte cerca de la plaza Lavalle, en 170.000 pesos, á plazos. F. Porcel, Florida 271. a129

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA SE NECESITA, CON CAMA; CAlle Pampa 2472. b228

COCINERA SE NECESITA, SE PREFIERE argentina, con cama; Uspallata 622. b328

COCINERA FRANCESA, DE PROFESION, REcomendada, se necesita; Juncal 1616. b129

COCINERA SE NECESITA PARA CASA DE corta familia; calle Pringles 220 (Almagro). b228

COCINERA CON CAMA, PARA CORTA FAmilia, se necesita; tratar por la mañana, Junín 144. b528

COCINERA SE NECESITA, QUE SEPA COCInar bien, para corta familia. Tratar de 9 á 1 de la tarde; Tucumán 2040. b329

COCINERA SE NECESITA PARA CASA DE corta familia, con recomendaciones; Viamonte 2076. b328

COCINERA DE PROFESION Y OTROS QUEhaceres, se necesita, buen sueldo; Las Heras 93. b328

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, SE necesita para casa de corta familia; Carlos Pellegrini 440. b129

COCINERA Y DEMAS QUEHACERES, SE necesita con cama, para corta familia, buen sueldo; Reconquista 761. b228

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIOnes, se necesita; Paraguay 923, tratar de 11 á 2 p. m. c228

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO Y CON recomendación, se necesita; Bustamante 1753, entre Santa Fe y Güemes. Ocurrir de 10 de la mañana á 2 p. m. b329

COCINERAS DE PROFESION Y SENCILLAS, se necesitan, con recomendaciones para casas buenas, se paga buen sueldo; tratar en el gran registro de colocaciones, San Martín 652. b328

COCINERO, HOMBRE SOLO, COMPETENTE y con recomendaciones, se necesita para estancia; tratar de 10.30 á 11 a. m., Cerrito número 478. b228

COCINERA SE NECESITA PARA MATRImonio solo, únicamente para cocina sencilla, con cama, lavar y planchar algo, hay mucama; Belgrano 1940. b329

COCINERA DE PROFESION, QUE SEPA cumplir con su obligación, se necesita para matrimonio solo, con buenas recomendaciones; Cuyo 648 (altos), de 11 a. m. á 2 p. m. b329

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION Y con buenas recomendaciones, se necesita; ocurrir calle San Martín 345, escritorio 10, de 3 á 5 de la tarde. b328

COCINERA, MUCAMA, NIÑERA, SIRVIENta, para todo servicio, con buenos certificados, se necesitan en la Parisiense, Santa Fe número 913. b327

COCINERO O COCINERA DE PROFESION, se necesita con recomendaciones, se paga buen sueldo y tiene peón; ocurrir Callao 1520. b328

LAVANDERA Y QUE PLANCHE ROPA LISA, se necesita para casa particular, buen sueldo; tratar Ayacucho 1860. b129

MUCHACHA SE NECESITA PARA MATRImonio solo; Charcas 3784. b228

MUCAMA PARA COMEDOR, SE NECESITA; Güemes 2947. b228

MUCAMA SE NECESITA, SERIA Y RECOmendada; Arenales 1119. b328

MUCAMA SE NECESITA; CALLE RIVADAvia 644. b129

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENdaciones; Cuyo 1732. b329

MUCAMA, SE NECESITA; AYACUCHO 1524. b628

MUCAMA QUE SEPA COSER, SE NECESITA; Paraguay 1381, tratar á las 9 a. m. b327

MUCAMA, SE NECESITA; FLORIDA 640. b129

MUCAMA SE NECESITA; URUGUAY NUmero 1275. b327

MUCHACHO DE BUENA PRESENCIA, SE necesita; Billinghurst 1876. b328

MATRIMONIO DECENTE, SE NECESITA PAra negocio; Bartolomé Mitre 1920. b328

MUCAMA DE ADENTRO, QUE SEPA COSER, se necesita con buenas recomendaciones. Ocurrir Florida 685, de 10.30 á 1.30. b129

MUCAMA Y PARA QUEHACERES DE CASA, se necesita, que sepa sus obligaciones. Por la mañana, Pampa 3006, Belgrano. b129

MUCAMAS, MUCAMOS, NIÑERAS Y SIRvientas, se necesita con recomendaciones; San Martín 652. b228

MUCAMA FRANCESA, QUE SEPA COSER, se necesita recomendada; Canning 2805. b328

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS, SE NECEsita para el servicio de una señora sola; Salta 821. b228

MUCHACHA SE NECESITA EN CASA DE familia francesa; calle Australia 1034, plaza Herrera. b329

MUCAMA BIEN RECOMENDADA, SE NECEsita, tratar después de las 10; Carlos Pellegrini 1082.

LO MAS EXQUISITO
QUE SE FUMA:
CIGARRILLOS HABANOS
MITRE
A 20 y 30 CENTAVOS

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENdaciones; Carlos Pellegrini 1043, primer piso. b327

MATRIMONIO ITALIANO O ALEMAN, SIN hijos, para una estancia, ella cocinera y él quintero, se necesita; tratar con Manuel Esteves, Avellaneda 402. b428

MUCHACHA EXTRANJERA, RECIEN LLEgada, se necesita para servicio de señora y compañía, 15 $ al mes, trato familiar; Bartolomé Mitre 2533. b329

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS, SE NECEsita para casa importadora, con buena letra. Conteste, dando referencias á H. J. D., a|c Agencia Ravenscroft, Defensa 159. d229

MUCHACHO DE 15 AÑOS, SE NECESITA para mucamo, en casa de una persona, que sea de buena conducta; ocurrir de 6 á 8 de la noche, Pueyrredón 692. b428

MATRIMONIO SE NECESITA, EL BUEN cocinera, ella para lavar y planchar ropa lisa, se paga buen sueldo; tratar Ayacucho 1850. b129

MUCAMA GENERAL, SE NECESITA PARA corta familia, muy trabajadora, con recomendación y buena ropa, que sepa planchar; Bartolomé Mitre 862. b229

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS, RECOMENdada, se necesita para mucama de casa de señora sola; tratar de 8 á 12 del día, Bella Vista 125. b328

MUCHACHA DE 9 A 12 AÑOS, SE NECEsita para servicio de matrimonio solo que reside en V. Ballester, trato esmerado; ocurrir Talcahuano 750. b327

MECANICO SE NECESITA UNO BUENO, que sepa el ajuste de locomotoras, para ir al Chaco. Dirigirse por carta con copia de recomendaciones á casilla de correo 630, Buenos Aires. d329

NIÑERA, SE NECESITA; ARENALES 951, DE 1 á 3 p. m. b323

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita en Méjico 671, tratar de 12 á 3. b328

NIÑERA JOVEN, SE NECESITA PARA UNA niña de tres años, en casa decente; Victoria núm. 1066. b327

NIÑERA FRANCESA, BIEN RECOMENDADA para dos niños y coser, sueldo 45 $, se necesita; Santa Fe 1589, ocurrir de 9 á 12 m. b327

PORTERO Y DEMAS SERVICIO DE LIMPIEza se necesita, inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Paraguay 512. b329

SIRVIENTA, SE NECESITA; CALLE LArrea número 152. b329

SIRVIENTA SE NECESITA, SE PAGA BUEN sueldo; Laprida 2073. b328

SIRVIENTA PARA POCA FAMILIA, BUEN sueldo, se necesita; calle Pozos 936. b329

SEÑORA DECENTE, SE NECESITA; BARtolomé Mitre 1920. b328

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA TODO trabajo; Aráoz 2684 (Palermo). b328

SIRVIENTA RECOMENDADA, SE NECESITA para poco trabajo de matrimonio solo, por día ú horas; Alberti 869. c229

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCIna, para corta familia, se necesita; Pavón número 1677. b328

SIRVIENTA SE NECESITA PARA FAMIlia inglesa; calle Moldes 2361 (Belgrano). b328

SIRVIENTA SIN CAMA, PARA AYUDAR A los quehaceres de casa de dos personas, se necesita; Callao 691. b327

SIRVIENTA FORMAL, ITALIANA, SE NEcesita para corta familia sencilla; Neuquen núm. 726 (Caballito). b228

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, QUE entienda algo de cocina, se necesita; Brasil 327, buen sueldo. b328

SIRVIENTA PARA LA FLORESTA, SUELDO 40 $, que sepa cocinar y todo quehacer, se necesita, buen trato; tratar Victoria 788, tercer piso. b328

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA ARGENTINA, DE 22 AÑOS DE EDAD, se ofrece con leche de tres meses; Bartolomé Mitre 3818. c228

AMA VASCOESPAÑOLA, SE OFRECE CON recomendaciones y certificado de la Asistencia pública; por carta, Alsina 491. c327

AGENCIA DE COLOCACIONES LA COMIsionaria, la única de argentinos, ofrece toda clase de personal para la ciudad y campaña; Cuyo 236. U. T. 1564 (Avenida). c129

AGENCIA DE COLOCACIONES LA VOIX.—Cerrito 471, casa fundada en el año 1882.—Dispone de toda clase de personal recomendado. Teléfonos: Unión 144 (Libertad), Cooperativa 820 (Central). c15 21

AMA SEGUNDO HIJO, RECOMENDADA DE crianza anterior, acostumbrada estilo inglés, se ofrece para ciudad ó campo, notable cantidad y calidad de leche. U. Telefónica 1414 (Libertad); Junín 277. c229

AGENCIA DE COLOCACIONES DE TORRES, Corrientes 876.—Se ofrecen buenos peones, matrimonios, dependientes de almacén, mozos de café, confitería, hotel y restaurant, cocineros para casa particular y hotel para capital y campaña, mucamos, porteros, chauffeurs, cocheros, panaderos, maestros de pala, ayudantes, estibadores, amasadores, maquineros, aprendices peones para casa de negocio jardineros, quinteros, dependientes de escritorio, tenedores de libros, oficiales carpinteros, herreros, peluqueros y todo srvicio para la capital y campaña, con buenas referencias. Nota: Esta acreditada agencia no cobra remuneración á los patrones por esta gente que ofrece. Se reciben órdenes por carta ó Cooperativa Telefónica 422 (Central), Unión Telefónica 1107 (Libertad). c10 28

AGENCIA DE COLOCACIONES ITALIANA, Corrientes 1057, se ofrecen buenos peones, matrimonios, dependientes de almacén, mozos de café, confitería, hotel y restaurant, cocineros para casa particular, hotel, para capital y campaña, mucamos, porteros y chauffeurs, cocheros, panaderos, maestros de pala, ayudantes estibadores, amasadores, maquineros, aprendices, peones para casa de negocio, jardineros, quinteros, dependientes de escritorio, tenedores de libros, oficiales, carpinteros, herreros, peluqueros, y todo servicio para la ciudad y campaña con buenas referencias. Nota: Esta acreditada agencia es la única en toda la América del Sur, donde encontrarán siempre servicio disponible tanto de hombres como de señoras y todo el personal que se ofrece. Acaba de inaugurar un gran salón, expresamente para el servicio doméstico. Esta grandiosa agencia no cobra comisión por todo este personal que ofrece en toda la república, servicio rápido. Pueden pedir cualquier personal en el acto que necesiten que estarán servidos en el acto, sea por carta como por teléfono. U. T. 358 (Libertad). Coop. T. 1203 (Central).—A. Facco. e15 27

COCINERA PROVINCIANA, SE OFRECE; Montevideo 1926. c229

COCINERA VASCOESPAÑOLA, SIN CAMA, se ofrece; Independencia 1484. c228

COCINERA DE PROFESION, SE OFRECE, sin cama; Tucumán 927. c328

COCINERA, SE OFRECE PARA MATRIMOnio solo; Santa Fe 1432, pieza 25. c229

COCINERA SE OFRECE CON BUENAS REcomendaciones; Maza 606. c129

COCINERA SE OFRECE PARA COCINA sencilla; Corrientes 1160, altos. c129

COCINERA DE PROFESION, SE OFRECE como suplenta; Paraguay 2878. c229

COCINERA SE OFRECE, SABE SUS OBLIgaciones; Alsina 2341. c229

COCINERA ESPAÑOLA, SE OFRECE CON recomendaciones; Pasco 1560. c328

COCINERA ESPAÑOLA, SE OFRECE CON buenas recomendaciones; España 31. c223

COCINERA ARGENTINA, SE OFRECE, SIN cama; Bolívar 1137, departamento 5. c129

COSTURERA SE OFRECE PARA CASA PARticular ú hotel; Cevallos 950. e129

COCINERA JOVEN, SE OFRECE CON BUEnas recomendaciones; Tucumán 949. c229

COCINERA SE OFRECE PARA CASA DE corta familia; Belgrano 1872. c229

COCINERAS, CON BUENAS RECOMENDAciones, se ofrece; Esmeralda 969. c228

COCINERA BUENA, SE OFRECE PARA CAsa de familia; Santa Fe 1432, pieza 25. c228

COCINERA JOVEN, ESPAÑOLA, SE OFRECE; Pueyrredón 1763. c327

COCINERO, SE OFRECE, BUEN REPOSTERO á la francesa; Córdoba 943. c323

COCINERO BUENO, SE OFRECE RECOmendado; Coronel Díaz 39. c128

COCINERO FRANCES, QUE SABE SU OBLIgación, se ofrece; Tucumán 1001. c429

COCINERA ARGENTINA, SE OFRECE, SAbe su obligación; Viamonte 1040, pieza 7. c229

COCINERA DE PROFESION, SE OFRECE con recomendaciones, para casa de familia: Uruguay 1137, departamento E. c229

COCINERA FORMAL, SE OFRECE PARA casa de corta familia; Paseo de Julio 1740 pieza 5. c228

COCINERA BUENA, GENOVESA, SE OFRECE con reomendación, sin cama; Cerrito 526. c229

COCINERA DE PROFESION, JOVEN, SE ofrece, sueldo 80 á 90 $; Talcahuano 1273. c323

COCINERA DE PROFESION, BUENAS RECOmendaciones, se ofrece; Vicente López 68. c129

COCINERA ARGENTINA, SE OFRECE PARA corta familia, con cama; calle Montevideo número 1026. c229

COCINERA SE OFRECE PARA COCINA sencila, sin cama, recomendada; Defensa número 735, pieza 10. c228

COCINERA DE PROFESION, SE OFRECE, con buenas recomendaciones; tratar personalmente, Junín 1012. c229

COCINERA SE OFRECE, ARGENTINA, CON cama, prefiere para cocina sencila; calle Peña 172. c229

COCINERA ITALIANA (GENOVESA), COMpetente, se ofrece, con cama; Viamonte número 1073. c129

COCINERA DE PROFESION, VASCOESPAñola, se ofrece, sueldo 70 $; Victoria 1220. c229

COCINERA SE OFRECE CON RECOMENdaciones buenas, sabe su obligación; calle Córdoba 741. c328

COCINERA O MUCAMA DE ADENTRO, SE ofrece; dirigirse por carta ó personalmente, Carlos Calvo 1760. c229

COCINERA DE PROFESION, FRANCESA, SE ofrece para casa de corta familia; Maipú número 359. c227

COSTURERA, SE OFRECE POR DIA PARA casa de familia distinguida; calle San Juan 2753. c223

COCINERA Y MUCAMA SE OFRECEN CON buenas recomendaciones; calle Méjico número 1026. c228

COCINERA SE OFRECE PARA CIUDAD O campo, con certificados; calle Caseros número 1635. c228

COCINERA QUE SABE SU OBLIGACION, SE ofrece con recomendaciones; calle Córdoba número 1767. c328

COCINERA FRANCESA, DE PRIMER ORden, se ofrece con certificados, sueldo 90 $; Paraná 1063. c228

COCINERA EXTRANJERA, SE OFRECE, DE profesión, con ó sin cama, bien recomendada; Defensa 627, pieza 3. c228

COCINERA FORMAL, SE OFRECE CON BUEnas recomendaciones; Bolívar 1137, departamento 3. c228

COCIENRA DE PROFESION, SE OFRECE con buenas recomendaciones, sin cama, sueldo 70 $; Santa Fe 1945, departamento 8. c328

COCINERA PARA COCINA SENCILLA, SE ofrece sin cama, para familia extranjera; Santa Fe 1243. c228

COCINERA BUENA, FRANCESA, CON BUEnos informes, se ofrece, sueldo 90 $; Esmeralda 947, pieza 10. c228

CUISINIERE DE PRENIERT ORDRE, DEmande place, gage 100 $; B. T., Florida 377. c228

COCINERA SUPLENTA, SE OFRECE, 2.50 $ arriba; tratar personalmente de 8 á 5, Andes 389. c15 26

COCINERO, BUEN REPOSTERO, PASTELEro y helador, se ofrece; Suipacha 805. c328

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE para casa de familia distinguida, con recomendaciones; Charcas 1288. c528

COCINERO DE PROFESION, CON BUENAS recomendaciones, se ofrece; Rodríguez Peña 1348. c428

COCINERO ITALIANO, SABE SU OBLIGAción, se ofrece con buenas recomendaciones; Charcas 1310. c229

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE para casa de familia, con excelentes recomendaciones; Charcas 991. c328

COCINERO REPOSTERO, LIMPIO Y ECONOmico, se ofrece recomendado, para ciudad ó campo; Paraguay 1046. c228

COCINERO DE PROFESION, ITALIANO, SE ofrece para casa de familia distinguida; Montevideo 862. c329

COCINERO PASTELERO, REPOSTERO, DE profesión, argentino, se ofrece con buenas recomendaciones; Arenales 902. c228

COCINERO DE PROFESION, HOMBRE FORmal, se ofrece recomendado, prefiere sin mercado; Lavalle 1451. c328

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE con buenas recomendaciones; Charcas 1336. c228

COCINERO, SE OFRECE CON RECOMENdaciones buenas, sabe su obligación; Córdoba 741. c328

COCINERO SOLO, RECOMENDADO, PARA casa de familia, se ofrece para cuidad ó campo; Santa Fe 1299. c227

COCINERO, REPOSTERO Y PASTELERO, SE ofrece con buenas recomendaciones, hacendado; Paraguay 1295. c229

COICNERO REPOSTERO, DE PROFESION, con buenas recomendaciones de familia, se ofrece; General Guido 201. c229

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE PARA familia particular, con buenas recomendaciones; calle Maipú número 973. c329

COCINERO BUEN CHEF, INFORMES DE primer orden, por carta se ofrece; Lambaré 987. c329

COCINERO DE PROFESION, ITALIANO, SE ofrece para casa de familia; calle Charcas número 1292. c327

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE CON buenas recomendaciones, formal; Bacacay número 3319. c329

COCINERO DE PROFESION, SE con buenas recomendaciones; Talcahuano número 988. c228

COCINERO PRACTICO, BUEN PASTELERO, se ofrece para familia, recomendado; Tucumán 1445. c228

COCINERA REPOSTERA, MILANESA, SE ofrece con buenas recomendaciones, sin cama, sueldo 80 $; por carta solamente á F. S., poste restante. c228

COCINERA ARGENTINA, SE OFRECE PAra casa de corta familia, con cama, quiere estar libre por la tarde y que esté cerca de Paraguay 1368. c228

COCINERA QUE ES COMPETENTE PARA toda clase de cocina, desea colocarse en casa de familia, con buenas recomendaciones; Carmen número 17. c129

COCINERO ESPAÑOL, HOMBRE JOVEN CON buenos certificados, cocina á la francesa y habla francés, se ofrece para casa de señores solos. Dirigirse solamente por carta Río Bamba 377, señor J. Pérez. c328

FAMILIA SE OFRECE PARA HACER LA limpieza de una casa de escritorios ó departamentos; dirigirse Paraguay 928. c429

COCINERO DE PROFESION, ORIENTAL, SE ofrece bien recomendado, hombre formal, cocina á varios estilos, suplente ó efectivo, también comidas extras, con ó sin mercado; Reconquista 514. c129

GRAN REGISTRO DE COLOCACIONES ARgentino, inglés, francés, alemán, español, italiano y norteamericano, ofrece un servicio especial, muy bien recomendado para ciudad y campaña. Casa muy seria. Se atiende todos los pedidos, rápido por el gran sistema moderno. Se ofrecen las mejores institutrices, diplomadas en Francia, Inglaterra y Alemania, gobernantas, niñeras, mucamas, cocineras y cocineros de profesión y sencillos, de varias nacionalidades, matrimonios, amas de llaves, caseras, mucamos, porteros de buena presencia, muy bien recomendados; San Martín 652. c30 17

HOMBRE PRACTICO, SE OFRECE PARA COsecha y cultivo del tabaco; en Cañuelas á José Vida. e326

HOMBRE FORMAL Y DE CONFIANZA, SE ofrece para limpieza de escritorios y otros quehaceres de la [illegible], da informes de su conducta; Juncal 770. c228

HOMBRE SERIO, FRANCES, SE OFRECE con buenos informes, para portero ó casero, ó para limpieza de escritorio; B. F., calle Boulogne-sur-mer 642. c329

HOMBRE FORMAL, FRANCES, SE OFRECE con buenas recomendaciones, de mucamo para hombre solo ó corta familia, sabe algo de cocina; dirigirse á J. M., Tucumán 3802. c328

HOMBRE FORMAL, RECIEN LLEGADO DE Madrid, con ropa negra, se ofrece para portero ó sirviente de casa particular, sabe servir la mesa y tiene buenas recomendaciones; Venezuela 500. c129

HOMBRE DE CIERTA EDAD, ALEMANAUStriaco, de toda confianza, sin vicios, sabiendo bien la cocina á varios estilos, se ofrece con buenas recomendaciones para cuidar casa, servicio de uno ó más señores ú otra cosa; á F. B., Vicente López 61. c328

JOVEN ESPAÑOL, DE 21 AÑOS, SE OFRECE para portero á cualquier trabajo; Charcas 901. c329

JOVEN MADRILEÑO, SE OFRECE CON REcomendaciones, para cochero, portero ó mucamo de comedor; dirigirse por carta á Agustín Peral, Bernardo de Irigoyen 254. c129

LAVANDERA, SE OFRECE, DOS DIAS EN la semana; Montevideo 1608. c228

LAVANDERA O PISOS, SE OFRECE; CAlle Europa 686. c228

LAVANDERA, SE OFRECE POR DIA O MEdio por la mañana; Méjico 1615. e228

LAVANDERA, SE OFRECE PARA HOTEL; Costa Rica 316. c328

MUCAMA, SE OFRECE CON RECOMENDAciones; Santiago del Estero 228. c129

MUCAMA, SE OFRECE RECOMENDADA, Esmeralda 971. c129

MUCAMA DE ADENTRO, SE OFRECE; PAraguay 1009. c229

MUCAMA O NIÑERA, JOVEN, SE OFRECE; San Juan 2699. c129

MUJER SE OFRECE PARA COCINA SENCIlla; Charcas 1521. c129

MUCAMA SE OFRECE, ENTIENDE DE COcina; Agrelo 3492. c129

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE; TRAtar Córdoba y Uruguay. c229

MUCAMA SE OFRECE CON BUENAS RECOmendaciones; Posadas 463.

MUCAMA DE ADENTRO, SE OFRECE buenas recomendaciones; Perú 652.

MUCAMA SE OFRECE, SEÑORA SERIA recomendada; Talcahuano 1281.

MUCAMA FRANCESA, SE OFRECE PARA adentro solamente; Arenales 1022. c129

LAVANDERA, SE OFRECE; CALLE CErrito número 653. c228

MUCAMA DE COMEDOR, SE OFRECE CON buenas recomendaciones; Méjico 2166. c228

MUCAMA ESPAÑOLA, SE OFRECE; CAlle Piedras 855. c228

MUCAMA, SE OFRECE PARA CORTA FAmilia ó matrimonio solo; Paraná 528. c228

MUCAMO DE COMEDOR, SIN BIGOTE Y frac, se ofrece; Cangallo 1305. c429

MUCAMO O PORTERO, SE OFRECE CON buenas recomendaciones; Cerrito 1099. c328

MUCAMO DE COMEDOR, SE OFRECE BIEN recomendado; Maipú 359. c329

MUCHACHO DE 16 AÑOS, SE OFRECE PAra peón; San Juan 1500. c228

MADRE E HIJA SE OFRECEN, COCINERA y mucama, personas formales y de confianza; dirigirse calle Reconquista 1044. c229

MUCAMA ESPAÑOLA, COMPETENTE, SE ofrece con recomendaciones; Tucumán 1441. c228

MUCAMA JOVEN, PARA ADENTRO, O NIÑEra, con recomendaciones, se ofrece, sueldo 45 á 50 $!; Aráoz 2873. c228

MUCAMA SE OFRECE, SABE SU OBLIGAción, y tiene buenas recomendaciones; Estados Unidos 767. c228

MUCAMA DE ADENTRO, SE OFRECE CON buenas recomendaciones; Moreno 1051, segundo patio. c328

MUCAMA, SE OFRECE PARA ADENTRO O general, para matrimonio, con recomendaciones, Bolívar 781, pieza 22. c228

MUCAMA PRACTICA, ENTIENDE DE COStura, se ofrece con recomendaciones; Bartolomé Mitre 1419, departamento E. c228

MUCAMA DE ADENTRO, VASCA, SE OFREce para familia extranjera, sueldo 40 á 45 pesos; calle Olavarría 1980, por carta. c228

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA DECENte, para adentro ó comedor, se ofrece; calle Venezuela 1933. c228

MUCAMA SE OFRECE CON BUENAS REcomendaciones; Tacuarí 2038, pieza número 12. c129

MUCAMA DE ADENTRO, BUENAS REFErencias, sabe su obligación, se ofrece; Santa Fe 999. c129

MUCAMA O NIÑERA SE OFRECE PARA corta familia; San José 1224, pieza número 19. c129

MUCAMA DE ADENTRO, SE OFRECE, SAbe su obligación, sueldo 50 $; Paraguay número 2488. c229

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE, SAbe coser y planchar, con recomendaciones; Juncal 1141. c228

MUCAMA COSTURERA SUIZOFRANCESA, se ofrece, sueldo no menor de 50 $; calle Maipú 1288. c229

MUCAMA O SIRVIENTA, SE OFRECE PARA matrimonio solo ó corta familia; Bermejo 895. c229

MUCAMA, SE OFRECE PARA CORTA FAMIlia, sabe su obligación, con buenos informes; calle Montevideo 643, pieza 2. c228

MUCAMA DE ADENTRO, FORMAL, SE ofrece, sabe su obligación; Paraguay 1368. c228

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE, PAra planchar y algo de costura; San Juan número 444, pieza 5. c328

MUCAMA DE BUENA PRESENCIA, SAbiendo coser, tiene máquina, se ofrece; Río Bamba 1039. c327

MUCAMO COMPETENTE, FRANCES, AFEItado, se ofrece para servir comidas, tiene frac y smocking; Suipacha 938. c429

MUCAMO DE PROFESION, SE OFRECE con buenas recomendaciones; Viamonte número 938. c229

MUCAMO DE COMEDOR, COMPETENTE, SE ofrece para casa de familia; Santa Fe 1432. c228

MUCAMO DE PROFESION, ITALIANO, SE ofrece con buenas recomendaciones; calle Once de Septiembre 2390 (Belgrano). c229

MUCAMO COMPETENTE, SE OFRECE CON recomendaciones; Tucumán 1441, R. F. c228

MUCAMO DE COMEDOR, COMPETENTE Y recomendado, se ofrece; calle Suipacha número 938. c528

MUCAMO DE COMEDOR, SE OFRECE RECOmendado, afeitado, con frac; Reconquista 332. c229

MUCAMO SERIO, COMPETENTE, SE OFREce sin pretensiones, buena ropa y frac, suplente ó efectivo, con bigote; Cerrito 553. c129

MUCAMO INGLES, SE OFRECE CON BUEnas recomendaciones; E. O. N., Ayacucho número 1811. c328

MUCAMO DE COMEDOR, SE OFRECE CON buenos informes, tiene frac y afeitado; Callao 1995, A. R. c228

MUCAMO DE COMEDOR, SE OFRECE CON buenas recomendaciones; Cerrito 841, N. M. c229

MUCAMO DE COMEDOR, FRANCES, FORmal, se ofrece con buenas recomendaciones; Córdoba 1667. c327

MUCHACHO DE 14 AÑOS, SE OFRECE PAra casa de negocio; Humberto I, número 1026. c129

MUCHACHO DE 10 AÑOS, SE OFRECE PAra mandados y otros quehaceres; Lavalle 976. c228

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE, EL cocinero y ella mucama, con recomendaciones; Tucumán 315. c328

MUCAMA DE ADENTRO, ARGENTINA, SE ofrece para casa decente, tiene buenas recomendaciones, sueldo 45 $; dirigirse por carta, Viamonte 2075, pieza 21. c328

MUCAMA, MUJER FORMAL, ITALIANA, SE ofrece para corta familia, con buenas recomendaciones; dirigirse á F. A., Reconquista 1082. c129

MOZOS Y COCINEROS PARA CASA PARticular y hotel, ciudad ó campaña, se ofrecen, y no cobra remuneración alguna á los patrones; agencia Torres, Corrientes 876. c10 28

MUCHACHO RECIEN LLEGADO, SE OFREce de 15 años, para panadería, sabiendo trabajar en el oficio, sabiendo manejar un carro; Río Bamba 1039. c327

MUCAMO SE OFRECE PARA CASA DE 2 ó 4 personas, con buenas recomendaciones; dirigirse por carta á P. V., en las oficinas de este diario. c228

MUCAMA DE ADENTRO O DE COMEDOR, se ofrece con buenos informes de práctica en el trabajo; dirigirse por carta ó personalmente, Cevallos 131. c327

MUCAMO DE COMEDOR, CON FRAC Y ESmoquin, se ofrece con buenas recomendaciones; dirigirse á Felipe García, Cangallo 1840. c328

MUCAMO DE COMEDOR, CON FRAC Y BUEnas recomendaciones, se ofrece, sueldo de 75 á 80 $; dirigirse por carta á Atanasio Pérez, Bolívar 1260. c229

MATRIMONIO FORMAL, ESPAÑOL, SIN HIjos, se ofrece, ella cocinera sencilla, él mucamo ó portero; dirigirse por carta ó personalmente á A. G. B., Pasco 39. c129

MATRIMONIO PARA CUIDAR CASA DE escritorio, se ofrece con buenos certificados de su conducta; dirigirse por carta á A. Sosa, Lambaré 927. c329

MATRIMONIO FRANCES, JOVEN, MUY FORmal, se ofrece, cocinero y de mucama, ó de mucamo y mucama, ó gobernante de niños; A. M., Callao 1475. c328

MUCAMA DE ADENTRO, SE OFRECE CON buenas recomendaciones; dirigirse por carta ó personalmente; calle Victoria 1380, lechería. c328

MATRIMONIO ALEMAN, SIN HIJOS, SE ofrece, él para quintero ó portero y ella cocinera; calle 25 de Mayo 518, altos. A. El. c327

MUCAMO PARA SEÑOR, SE OFRECE, HAblando francés y práctico en viajar por Europa, desearía buena colocación; Rodríguez Peña núm. 1683. J. B. c15 22

MATRIMONIO FRANCES, COCINERA Y mucamo, se ofrece para casa de familia distinguida, con una hija de 5 años, con excelentes referencias; dirigirse por carta á F. O., Arcos 4220 (Núñez). c329

MATRIMONIO ITALIANO, PIAMONTES, SE ofrece, ella cocinera y él quintero ó peón general de campo, con buenas recomendasiones, con dos hijos, sin pretensiones; Cuyo 236 ó U. T. 1564 (Avenida). c129

MATRIMONIO SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones y prácticos, ella mucama y él mucamo de comedor ó portero; dirigirse por carta ó personalmente á M. C., Maza número 176. c129

MATRIMONIO SE OFRECE PARA CIUDAD ó campaña, él tenedor de libros, escribiente, despensero, ella maestra, dama de compañía, gobernanta, ama de llaves; dirigirse por carta á Matrimonio, poste restante, capital. c528

MUCAMAS, NIÑERAS, GOBERNANTAS INglesas, se ofrecen, 9 mucamas alemanas y niñeras francesas 2 y 4 mucamas de comedor; Suipacha 1010, de 9 á 11 y de 2 á 6, antigua agencia Inglesa. c228

MUCAMO DE COMEDOR, EXTRANJERO, SE ofrece, de 35 años de edad, afeitado y de buena presencia, con excelentes recomendaciones de familias distinguidas, muy formal, sabe bien su obligación y tiene frac y smocking; dirigirse á C. Dimoyani, Rivadavia 309. c528

MATRIMONIO ESPAÑOL, CON UNA HIJA de siete años, la señora como sirvienta, ó mucama y el marido carrero, ó cochero, entiende bien su oficio, es gente honrada y trabajadora y buenas recomendaciones; por carta ó personalmente á M. P., Provincias Unidas número 117. c228

NIÑERA SE OFRECE, RECOMENDADA; Méjico 2166. c228

NIÑERA SE OFRECE PARA NIÑOS DE 4 á 6 años, sueldo 50 $; calle Montevideo número 150. c228

NIÑERA INGLESA, BIEN RECOMENDADA, se ofrece, tenemos buenas cocineras, mucamas, gobernantas é institutrices, para ciudad y campo; agencia Inglesa, Bolívar 1236. c129

PEON DE COCINA, SE OFRECE, JOVEN, sabe bien su oficio; Constitución 2445. c129

PORTERO SE OFRECE CON RECOMENDAciones; Carlos Pellegrini 1102. c229

PLANCHADORA SE OFRECE PARA CASA particular, plancha camisas de hombre; calle Callao 1683. c229

PLANCHADORA CON BUENAS RECOMENdaciones, se ofrece para casa de familia; Pasaje Sarmiento 37. c328

PLANCHADORA SE OFRECE PARA CASA de familia, plancha bien toda clase de ropa y camisas; Córdoba 1166. c429

PLANCHADORA, SE OFRECE PARA ROPA de señora y casa de familia; Rodríguez Peña 1370. c129

PORTERO O SEGUNDO MUCAMO, SE OFREce con recomendaciones; Alsina 1818, pieza número 12. c429

PORTERO FORMAL, SE OFRECE, SABE SUS obligaciones, tiene buenos informes; Rodríguez Peña 1658. c129

PORTERO, SE OFRECE CON BUENAS REcomendaciones de familia distinguida; Las Heras 208. c228

PEONES, PEONES SE OFRECEN PARA TOdo trabajo y no se cobra comisión á los patrones; órdenes por carta ó teléfonos, agencia de Torres, Corrientes 876. c10 28

PORTERO, SE OFRECE PARA CASA DE FAmilia ó departamentos, con recomendaciones; calle Bermejo 840. Tratar hasta las 10 de la mañana. Juan Pardo. c228

PLANCHADORA SE OFRECE PARA CASA de familia, plancha toda clase de ropa, tiene muy buenas recomendaciones; Montevideo número 1082. c429

SIRVIENTA JOVEN, SE OFRECE PARA CORta familia; Brasil número 1757. c229

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MATRIMOnio; Cerrito 544. c228

SEÑORA FORMAL, SE OFRECE PARA MUcama ó sirvienta; San Juan 1500. c228

SEÑORA FORMAL, SE OFRECE PARA LA cocina de corta familia, con buenas recomendaciones; Canning 880. c329

SIRVIENTA VASCA, SE OFRECE PARA COcina senilla y planchar, recomendada; Arenales 1637. c129

SIRVIENTA, SE OFRECE PARA TODO TRAbajo menos cocina; Bernardo de Irigoyen 383. c129

SEÑORA ARGENTINA SE OFRECE PARA trabajar por día, sabe bien su obligación; tratar Hidalgo 290 (Caballito). c328

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE ofrece, menos cocina; por carta ú otras referencias; Tucumán 1568, pieza 11. c328

SEÑORA ESPAÑOLA, VIUDA, DE ESMErada educación, se ofrece para dama de compañía, en la ciudad ó para viajar, con muy buenas recomendaciones; Paraguay 1368. c329

SEÑORA DE ABSOLUTA CONFIANZA, SE ofrece, siendo buena cocinera, para casa de persona sola ó matrimonio, con buenas recomendaciones; Juncal 2199. c228

SEÑORA FORMAL, ITALIANA, SE OFRECE para casa de corta familia, para mucama de adentro ó todo trabajo; calle Cangallo número 2449. c329

SEÑORA SE OFRECE PARA LAVAR Y planchar, para hotel ó casa particular, con buenas recomendaciones; dirigirse, calle Paraná 141. c328

SIRVIENTA ESPAÑOLA, SE OFRECE RECOmendada, entiende un poco de cocina y demás trabajo, para matrimonio solo; Corrientes 4340. c228

SEÑORITA ANGLOARGENTINA, SOLA, MUY decente, con buenas referencias, se ofrece para dama de compañía ó tomar cargo de una casa; por carta á S. C. G., Poste Restante, Correo Central. c228

OFICIOS VARIOS PEDIDOS

CORREDORES, SE PRECISAN, BUENA COMIsión; de 10 á 12, Río Bamba 1026. d624

COBRADOR QUE VIVA RADIO PALERMO, con garantías en efectivo, se necesita; tratar de 9 á 12 m., Entre Ríos 627. d229

COCHERO PARA CASA DE FAMILIA, QUE entienda bien su oficio, hombre formal, serio, bien recomendado, se necesita; 25 de Mayo 577. e228

COSTURERA FRANCESA, PARA CASA DE familia, se necesita; tratar de 1 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 de la mañana, calle Corrientes núm. 1847. d329

CHAUFFEUR SOLTERO, COMPETENTE, SE necesita, con buenas recomendaciones, no tiene que lavar el automóvil; Rivadavia número 3576. e328

CORREDORES PARA LA VENTA DE VINOS, con ó sin clientela, á sueldo y comisión, necesita La Internacional Vinícola; Lavalle 2601. d328

DEPENDIENTE RECOMENDADO, SE NECEsita para atender kiósco vinos Exposición de higiene. Dirigirse por carta á I. D., Victoria 1279, mencionar referencias. d329

ELECTRICISTA GUARDAHILOS, SE NECESIta; dirigirse á Empresa luz eléctrica, La Plata, F. C. S. d329

GUARDAHILOS SE NECESITA; DIRIGIRSE á Empresa luz eléctrica, La Plata, F. C. del Sur. d329

GOBERNANTA INGLESA O FRANCESA, SE necesita para una niña; calle Santa Fe número 913. d327

INGENIERO ELECTRICISTA SE NECESITA para dirigir colocación de cables aéreos y subterráneos; dirigirse á Empresa luz eléctrica, La Plata, F. C. S. x329

JOVEN SE NECESITA PARA ESCRITORIO, con buenas recomendaciones, que hable francés y castellano y escriba á máquina; calle Cangallo 815. d329

LA UNIVERSAL, 25 DE MAYO 638, NECEcita dependientes de ferretería, almacén, tienda y corralón de maderas, para una casa importante de campaña, buen sueldo. d228

MODISTAS OFICIALAS, ARMADORAS DE batas, se necesitan; Florida 429. d129

TENEDOR DE LIBROS, PRACTICO EN EL manejo de la máquina Underwood, para escritorio particular, se necesita; calle Callao número 1554. d328

TENEDORES DE LIBROS, AYUDANTES ESCribientes, mayordomos, ayudantes y capataces para estancias, con buenos sueldos; mecánicos, ajustadores é ingenieros, se necesitan; 25 de Mayo 638, La Universal. d228

OFICIOS VARIOS OFRECIDOS

ALERTA, COMERCIO! JOVEN INTELIgente, entendido en almacén, bazar, ferretería, corralón de maderas, con excelentes certificados, se ofrece para ciudad ó campo; dirigirse á Alfredo, poste restante, capital. e528

ALERTA, ESTANCIEROS: HOMBRE SERIO, con 35 años, práctico en ganadería, agricultura, alfalfares, invernada, se ofrece, pretensiones modestas; dirigirse á Mayordomo, poste restante, capital. e528

COBRADOR DE ALQUILERES U OTRA COBranza seria, se ofrece hombre formal, con fianza á satisfacción; Méjico 2915. e30 2

CORRECTOR DE PRUEBAS, SE OFRECE PAra obras, revistas ó diario de la tarde; dirigirse á L. M. 1, en las oficinas de este diario. e526

CUIDAR CASA O ATENDER PERSONA SOLA, desea matrimonio distinguido. Referencias de primer orden; escribir Duc. Corrientes 413. e529

COCHERO, HOMBRE FORMAL, HABIENDO servido en casa de distinguidas familias, con buenos informes de su conducta se ofrece; Piedras 530. e328

CAMPOS Y HACIENDAS: REVISO CAMPOS y haciendas y doy informes de su calidad y precio que valen. Tengo 10 años de práctica en este trabajo. Dirigirse por carta á C. C., Pampa núm. 8920. 526

CHAUFFEUR MECANICO, HABIENDO TRAbajado en las principales fábricas de automóviles de Europa, joven muy serio y activo, con altas recomendaciones, se ofrece; dirigirse hotel Internacional, Venezuela 472, pieza 79. e329

EMPLEADO PARA ESTABLECIMIENTO DE campaña, se ofrece como tenedor de libros ó mayordomo; dirigirse por carta á C. García, Piedras 767, departamento 14. e228

EMPLEADO PRACTICO EN CONTABILIDAD, se ofrece. Dirigirse á A. A. Sierra, 223A Montevideo ó Maipú 152, Buenos Aires. Tiene garantías de casas bancarias de Montevideo y Buenos Aires. e10 28

EMPLEADO PARA ESTANCIA, SE OFRECE conoce contabilidad, manejo de máquinas, instalaciones, etc., ha desempeñado últimamente el puesto de mayordomo; por carta á Empleado, Cangallo 988. e528

FRANCESA SERIA, SE OFRECE DE GOBERnanta, para uno ó dos niños ó para dama de compañía, sabe coser bien y para hacer vestidos; dirigirse por carta á Francesa, poste restante, capital. e529

HOMBRE JOVEN, QUE OCUPA EL CARGO de subgerente contador de importante sociedad anónima y que ha desempeñado varios puestos (ganados por concurso) en Bancos, desea puesto de tenedor de libros, fijo ó por horas, posee certificados y referencias inmejorables; casilla de correo 1014. e27 4

INSTITUTRIZ DISTINGUIDA, CON OPTImas referencias y poseyendo cinco idiomas, desea colocarse en casa de familia muy distinguida; dirigirse por carta á M. S. 500, en las oficinas de este diario. e328

JOVEN AUXILIAR, CONTADOR, SE OFREce con muy buenos certificados; dirigirse á á Gh., Córdoba 461. e228

JARDINERO Y QUINTERO, SE OFRECE PAra ciudad ó campo, con recomendaciones; á D. H., 25 de Mayo 797. e327

JOVEN, SE OFRECE PARA REPARTIDOR DE casa de comercio, español, de 22 años, y otros quehaceres, con buenos informes; dirigirse por carta á L. Vizoso, Venezuela 1127. c129

JOVEN DESEA EMPLEARSE COMO CADETE de escritorio ó casa de comercio, sabe escribir á máquina y posee buenas referencias; por carta á P. M., Parral 71 (Caballito). e10 21

JARDINERO Y QUINTERO COMPETENTE, práctico en multiplicaciones de plantas y podas, y jardines nuevos, español, soltero, con buenos certificados, se ofrece; Corrientes 1095. e129

MODISTA SE OFRECE PARA C[illegible] DE familia, cose por figurín; Chile 2090. e329

MODISTA PARA CASA DE FAMILIA, POR mes ó por día, se ofrece; Cochabamba núm. 683, por carta ó personalmente. e228

MAYORDOMO ALEMAN, CON 16 AÑOS DE práctica se ofrece, con buenas recomendaciones; dirigirse á J. S., hotel Kaiserhof, Corrientes 302. e329

MAYORDOMO COMPETENTE EN GANADEría y agricultura, se ofrece con muy buenas recomendaciones; dirigirse por carta á S. A., poste restante, Coronel Suárez, ferrocarril del Sur. e528

MODISTA, EX-PRIMERA DE UNA DE LAS mejores casas, recientemente establecida, confecciona vestidos finos, atiende encargos del interior, recibe modelos de París; U. T. 2557 (Libertad), Viamonte 1009. e829

MAYORDOMO FRANCES, SE OFRECE, COMpetente, 12 años de práctica, contabilidad de estancia, varios conocimientos, tiene certificados y referencias; por carta á Bétous, Cangallo 988. e528

MODISTA HABIL EN TODO ESTILO DE trajes, con certificados de su competencia, se ofrece, tiene tres días disponibles por semana; dirigirse por carta á L. M., Bartolomé Mitre 835, segundo piso. e228

MATRIMONIO SOLO, ITALIANO, SE OFREce para estancia, siendo el marido instruído, desempeñaría puesto de escribiente, despensero ó galponero, etc., ella ama de llaves ó mucama de adentro, con excelentes recomendaciones; Alvarez 2423. e327

MAYORDOMO ALEMAN, CASADO, ACTIVO Y de confianza, competente en ganadería, invernada, alfalfares etc., con excelentes recomendaciones, desea hacerse cargo de la administración de estancia ó de la formación de establecimiento nuevo en cualquier punto. Dirigirse á Muller; Echeverría 2491. e629

ORGANOS, OFICIAL CON CERTIFICADOS de las mejores casas europeas, busca colocación; dirigirse por carta á J. B. F., en las oficinas de este diario. e328

PEONES, PEONES PARA JUNTAR MAIZ, SE ofrecen y no se cobra remuneración alguna á los patrones; órdenes por carta ó teléfono, agencia Torres, Corrientes 876. e10 22

PERSONA INGLESA, INGENIERO MECANIco, competente, actualmente ocupado como jefe de talleres, se ofrece para un puesto análogo; dirigirse por carta á T. S., calle San Fernando 338, San Martín, F. C. C. A. e30 7

PANADEROS, MAESTROS DE PALA, AMAsadores, ayudantes, estibadores, maquineros, aprendices y peones, se ofrecen; no se cobra comisión á los patrones; agencia de Torres, Corrientes 876. e1022

SEÑORITA MODISTA, SE OFRECE PARA casa de familia distinguida, inmejorables referencias; Cuyo 927. e328

SEÑORA SE OFRECE PARA REPASO DE ropa y ayudar á coser, entiende de labores, por día, precio módico; Bartolomé Mitre número 1807. e228

SEÑORITA JOVEN, SE OFRECE COMO AMA de llaves ó dama de compañía para casa distinguida ó personas solas; tratar 25 de Mayo 654. e426

SEÑORITA DISTINGUIDA SE OFRECE PAra desempeñar puestos de confianza en casa de familia decente, también educaría niños, da excelentes informes; dirigirse á C. J. B., Conesa núm. 4112 (Saavedra). e229

SEÑORA ALEMANA, SABIENDO PERFECTAmente el inglés, desea puesto como institutriz en familia distinguida, sabe también enseñar trabajos manuales; E. I. J. W. C. A., Defensa 487. j328

SEÑORITA ARGENTINA Y HABLA INGLES, desea entrar con familia como dama de compañía en costura entiende muy bien todo el ramo, si es para la ciudad, campo ó viajar; dirigirse á Srta. Fernández, Progreso 2458, ciudad. e629

SEÑORA SERIA Y ACTIVA, ACTUALMENte empleada en casa importadora, conociendo francés, italiano y castellano y algo de escritura á máquina, desea empleo de vendedora, cajera ó ayudanta de escritorio, en casa comercial, seria, con buenas referencias; por carta únicamente á Señora C. O., Chile número 645. e228

TENEDOR DE LIBROS, PARA ESTANCIA, con muy buenas recomendaciones, se ofrece; Pueyrredón 1561. e823

TAPICERO SE OFRECE CON RECOMENDAciones, para casa de familia, para colocación, descolocación y arreglo de cortinas y muebles, precio reducido; Godoy Cruz 743. e20 25

TENEDOR DE LIBROS, CON REFERENCIAS bancarias y del alto comercio, ofrece sus servicios por horas, puede hacer correspondencia francesa; casilla del correo 1093. e30 28

TENEDOR DE LIBROS, MUY PRACTICO (contador de un Banco), se ofrece para sociedad anónima ó casa de comercio de cualquier ramo; Banco Familiar, Cuyo 643 (altos), de 2 á 4, ó Pampa 2165. J. G. x724

CONSTRUCTORES

AGUA: POZOS SEMISURGENTES, REGLAmentarios, los construye á precios módicos The Anglo Argentine Water Works. Pidan datos por carta ó personalmente, Belén 34, altura Rivadavia 8700. t826

ARQUITECTO DIPLOMADO POR EL GObierno francés, se encarga de dibujos, proyectos completos, construcciones; Georges Stern, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida), de 6 á 7 de la tarde. x826

A LOS PROPIETARIOS QUE QUIERAN construir y refaccionar propiedades, á precios módicos, dirigirse á la Italo-Argentina, empresa de construcciones, refacciones y obras en general, pintura, decoraciones y cualquier otro trabajo, á precios sumamente reducidos; Carlos A. Quaglia y Ca., calle Venezuela número 3338. f30 1

CASAS: SE CONSTRUYEN Y SE FACILITAN fondos para construcciones á pagar en 132 mensualidades; Sociedad Argentina de Edificación, Victoria 720, de 10 a. m. á 4 p. m. f30 3

EL FOMENTO DEL PLATA, VICTORIA 1788, construye casas por mensualidades, interés 7 ojo, sin cobrar prima. Pidan planos y presupuestos. Las mejores condiciones de plaza. u10 23

POR CONSTRUCCIONES, REFACCIONES DE casas y obras de pinturas en general, pidan presupuestos á C. Valle; Victoria 1393 ó Almagro 156. 426

LUSTRADORES Y LIMPIADORES

ALFOMBRAS, COLOCAMOS A PRECIO MOdico. Limpieza de casas, enceraje y lustraje de pisos. Barato. «La Nacional», Charcas 1265. Unión Telefónica 2085 (Juncal). g30 8

ALFOMBRAS, COLOCAMOS A PRECIO MOdico. Limpieza de casas, enceraje y lustraje de pisos. Barato. "La Nacional", Charcas 1265, Unión Telefónica 2085 (Juncal). g30 8

A 20 CENTAVOS EL METRO ENCERO PIsos, lavo pisos á 40 centavos, puertas á 20 centavos, persianas á 25 centavos; Méjico 424. Unión telefónica 914 (Avenida), J. González. g529

A 5 CENTAVOS EL METRO, A 10, [illegible] 25, 35 y 50 centavos el metro, se pintan, barnizan, enceran y lustran pisos. Resultado rápido, seguro y duradero. Limpieza de casas, á precio módico, empresa limpiadora "La Nacional", Charcas 1265. Unión Telefónica 2085 (Juncal). g30 28

ANTES DE HACER LIMPIEZA O ENCERAdo de piso, consulte nuestros precios. Casa especial para limpieza general de casas particulares y negocios, encerado y lustrado de todas clases de pisos, casa recomendada, fama de los lustradores. Se toman abonados mensuales, para su conservación; Bernardo de Irigoyen 228. U. T. 439 (Libertad), La Española. g10 24

ANTES DE HACER LIMPIEZA O ENCERAdo de pisos, consultar mis precios, casa especial para limpieza de casas particulares y negocios, encerado y lustraje de toda clase de pisos, casa recomendada Rey de lustra pisos, abono mensual para su conservación; Río Bamba 21. U. T. 469 (Libertad), La Unión Española. E. Rodríguez. g30 8

LA AFRICANA, EMPRESA DE LIMPIEZA de casas, de F. Fiasson, se pintan y enceran pisos, se mandan oficiales por día, á la ciudad y campaña; Esmeralda 672. g528

LA PARTICULAR, LIMPIADOR Y ENCERAdor de pisos de todas clases, de Antonio Artesi, abono mensual; Rincón 343, Buenos Aires. g626

LIBROS DE COLEGIO, NOVELAS, DE MEdicina, derecho y americanos, compro, vendo y canjeo. Condiciones ventajosas; Defensa 265, J. M. Perfumo. h10 21

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES Y PIAnos á domicilio y especialidad en comedor, sistema norteamericano, con recomendaciones, precio módico; dirigirse á J. D., Cuyo 1405, ó Santa Magdalena 453. g629

LIMPIADORA ELECTRICA DE ALFOMBRAS guardadora de muebles, fábrica de toldos, lonas, banderas, adornos y trabajos de fantasía; S. Carlevari y Ca., Perú 354. U. T. 427 (Avenida). Cooperativa 3859 (Juncal). g p.

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES A DOMIcilio, especialidad en pianos y muebles ingleses, recomendaciones distinguidas; no confundir mi aviso, Juan Ruggia, calle Humberto I. 1228, Unión Telefónica 1555 (B. Orden). g30 14

LA UNION, EMPRESA DE LIMPIEZA, ENcerado de pisos, muebles, etc., composturas habiendo efectuado los trabajos más importantes, oficiales de confianza, competentes, precios módicos; Mauricio Caseneuve, calle Viamonte número 446. g20 10

OJO! LIMPIEZA GENERAL DE CASAS, lustro pisos por medio de nuevos procedimientos, inalterable y garantizados. Se reciben abonados por mes; Bolívar 622. Rey. g15 15

PINTO, EMPAPELO Y BLANQUEO, A PREcio muy económico; Iglesias Otero, Piedras número 446. g429

PINTURAS GARANTIDAS Y ECONOMICAS, blanqueos, empapelados, decoraciones y refacciones de albañilería, de todas clases, prontitud y esmero; pidan presupuestos á A. T. Ferreira, Junín 1443. g129

LIBROS Y MUSICA

ATENCION, COMPRO LIBROS AMERICANOS y Europeos y pago el más alto precio; Juan Palumbo, Corrientes 1275. h15 29

A MEJOR PRECIO COMPRO TODA CLASE de libros, folletos, revistas americanas y extranjeras completos ó números sueltos; Librería de P. García, Piedras 488. h328

A TODO HABITANTE DE LA REPUBLICA le interesa leer el folleto Tesoros para la salud. Solicítese á su editor que lo remite gratis y franco de porte; Corrientes 501, Buenos Aires. h p.

A LA CASA MAS SURTIDA EN NOVELAS Y obras de todas clases, á precios económicos, pidan el catálogo con precios y almanaque que se envía de regalo; Librería Porteña, de Llambías y Ca., Bolívar 36. 1129

AL MAS ALTO PRECIO COMPRO LIBROS americanos y tomos sueltos de las mismas obras de autores nacionales, con preferencia: oficina de compra y canje de libros; Rivadavia 631, último escritorio, derecha, Blázquez y López. h10 26

A CIENTO VEINTE PESOS VENDO: COlección completa de la revista española Blanco y Negro, 14 tomos encuadernados y 6 sin encuadernar. A cinco y diez pesos el ciento, números sueltos de las revistas Blanco y Negro, Nuevo Mundo, Iris, Sol y Sombra, Vida Galante, Ilustración Artística y otras revistas españolas. Colecciones de Caras y Caretas, 20 tomos encuadernados y 24 sin encuadernar, sesenta pesos; P B T, veinte tomos encuadernados, treinta pesos; La Mujer, revista argentina, siete tomos, veinte pesos. Quinientos números El Gladiador, P B T y La Mujer, treinta pesos; Rivadavia 631, último escritorio, derecha, de 8 á 10 de la mañana y 12 á 2 de la tarde, Blázquez y López. h229

COMPRO LOS NUMEROS 44 Y 45 DE LA revista El Sol; E. P., calle Tucumán número 1647. h329

CATALOGO GENERAL DE OBRAS EUROpeas de 1910. Se remite á cualquier punto. Inmenso surtido de obras argentinas y americanas. Se organizan bibliotecas; Mendesky é hijo, Florida 359. h p.

CABAUT Y Ca. EDITORES, ALSINA Y BOlívar, anuncian la publicación de la obra «Lavalle», valiosa adición á la serie de libros patrióticos «Biblioteca de Mayo», precio de cada tomo $ 0.50. h129

CATECISMO DE LA DOCTRINA CIVICA por E. de Vedia. Texto oficial para la escuela primaria adaptado por concurso y por resolución gubernativa. Acaba de aparecer. En venta en la Biblioteca de "La Nación" y en las librerías. Precio 0.60 $. h p.

DESEA VD. ADQUIRIR BUENOS LIBROS para su biblioteca? Pida un ejemplar del nuevo catálogo ilustrado á la casa editora de M. Rodríguez Giles, 530 Corrientes 532, que se remite gratis y franco de porte. h p. jn19

EMPLEADOS, PARA ESTUDIAR ARITMETIca comercial y bancaria, compren el Nuevo tratado del contador público Wilson Rao; en venta, Cabaut y Ca., Alsina 500; Peuser, etc. h129

LIBRERIA DEL COLEGIO, ALSINA Y BOlívar, acaba de poner en venta la novedad del día con el «Bloque de papel ilustrado para cartas», contiene artísticas y variadas vistas de la caiptal. Escribir en este nuevo papel es la última moda. Precio del block $ 2.50. En provincias franco de porte, $ 2.80. h129

MARCHAS Y COMBATES, TACTICA APLIcada según los reglamentos argentinos vigentes en 1910. Obra escrita por el comandante Maligne para el uso de los oficiales de línea y guardia nacional. Precio 3 $. En venta en la Biblioteca de "La Nación" y en las librerías. h p. e20

OBRAS DE ROBERTO J. PAYRO—"LA AUStralia Argentina", dos tomos, 3 $; "El falso Inca", 1 $; "El casamiento de Laucha", 0.50 $; "El triunfo de los otros" (comedia en 3 actos), 0.50 $; "Pago Chico", 1.50 $; "Violines y Toneles", 1.50 $; "En las tierras de Inti", 1.50 $; "Crónicas", 1.50 $. En venta en la Biblioteca de "La Nación" y en las librerías. p.

REVISTA DE LA SOCIEDAD FILATELICA Argentina, fundada en Buenos Aires en noviembre de 1894. Subscripción anual R. A. 2 $ moneda nacional, número de muestra gratis. Agente general, Abel Fontaine, Casilla de Correo número 1265. o229

ULTIMA OBRA DE SOIZA REILLY ACABA de aparecer "Hombres y mujeres de Italia", por Juan José de Soiza Reilly, con prólogo del conde Angelo de Gubernatis. Edición Sempere. En venta en todas las librerías. h30 5

PIEZAS PARA ALQUILAR y PENSIONES

ALQUILASE PIEZA, CON PENSION, CASA de familia; Cuyo 1312, segundo piso. j427

ALQUILO PIEZA DORMITORIO, CON PENsión, casa de familia; Cuyo 342. j328

ALQUILANSE SALA Y PIEZAS AMUEBLAdas, con pensión; Suipacha 320. j328

ALQUILASE EN CONFORTABLE CASA, SAla amueblada y otras piezas, con ó sin pensión; Belgrano 1350. j327

ALQUILASE ANTESALA ESPACIOSA, A caballero solo, en casa grande, familia seria; Chile 1061. No hay papel. j229

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA CON balcón á la calle y pensión ó media, en casa tranquila y decente; San Juan 898. j329

ALQUILANSE DOS ESPLENDIDAS PIEZAS para escritorios, juntos ó separados, sobre la calle; San Martín 414. j327

ALQUILASE GRAN DORMITORIO A LA CAlle en casa de familia seria, mobiliario nuevo; Cuyo 1133. j329

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, PARA hombre solo, único inquilino; Rivadavia número 2194. j229

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, CON PENsión, para dos caballeros, casa de familia; Uruguay 1095. j327

ALQUILASE UNA SALA MUEBLADA, CON balcones á la calle, á un señor solo; calle Charcas 2788. j328

ALQUILASE UNA PIEZA A LA CALLE, CAsa de familia, único inquilino; Rivadavia 1697. j329

ALQUILANSE SALA, ANTESALA, DORMITOrio y cocina independiente; Lavalle número 1761. j328

ALQUILASE SALA BIEN AMUEBLADA, 65 pesos, casa de corta familia; Ayacucho 192. j228

ALQUILASE UN HERMOSO COMEDOR, amueblado, con ó sin pensión, para tres personas mayores; Callao 328. j228

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y BUSCO compañero de pieza amueblada; Suipacha número 45. j228

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS, CON pensión, á caballeros ó matrimonios; calle Rivadavia 1216. j10 23

ALQUILANSE SALA Y PIEZAS, CON O SIN muebles, se da pensión, precio módico; Avenida de Mayo 1077. j328

ALQUILO ESPACIOSA SALA A LA CALLE, lujosamente amueblada, á caballero ó matrimonio, con pensión; Cerrito 251. j328

ALQUILANSE PIEZA PARA DOS, BIEN amueblada, y sala; Carlos Pellegrini número 46. j10 22

ALQUILASE PIEZA CON MUEBLES Y PENsión, á señoras y parturientas; Pozos número 1075, partera. j26 5

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA Y SALITA lujosamente amuebladas, con balcones á al calle, con ó sin pensión, para uno ó dos caballeros; Reconquista 567, segundo piso. j129

ALQUILANSE DOS SALAS AMUEBLADAS, juntas ó separadas, independiente, sin pensión, áseñor serio; Bartolomé Mitre 1723. j629

ALQUILANSE PIEZAS BIEN AMUEBLADAS, desde 50 $, en casa baja, baños calientes y demás comodidades, se da pensión, precio acomodado; Cevallos 263. j329

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA AMUEBLAda, con balcón á la calle y pensión, á personas distinguidas, casa de familia respetable; Corrientes 3161. j229

AL NORTE, EN CASA DE FAMILIA, MAGnífico dormitorio amueblado, á la calle, con lindo balcón y vestíbulo, se alquila; calle Talcahuano 1134. j329

ALQUILANSE LINDA SALA CON DOS BALcones y pieza amuebladas, primer patio, con buena pensión, precio módico, casa de familia; O'Brien 165, Constitución. j327

ALQUILANSE UN DORMITORIO LUJOSAmente amueblado, para matrimonio, y una pieza para caballero, sin pensión; Corrientes núm. 965. j627

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA AMUEblada para matrimonio y una piecita con pensión; Libertad 278, segundo piso, izquierda. j228

ALQUILASE EN CASA MUY TRANQUILA, de familia argentina, linda sala y antesala, amuebladas, con pensión, mucho aseo, baño; calle Ombú 462. j327

ASUNCION, CASA DE PENSION ALEMANA de primer orden, Avenida España 496, situada en el mejor barrio. Tranvía á la puerta. j30 3

A FAMILIAS Y CABALLEROS, SE DA PENsión, con piezas amuebladas, casa de mucho aseo, seriedad y buen trato, hay piezas con balcón; Salta 368. j16 15

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA BIEN amuebladas, con piano y con comodidades, buena pensión, familia decente italiana; Lima núm. 1341. j327

ALQUILASE SALA GRANDE, BALCON, A uno ó dos y pieza chica, amuebladas, para hombres, con pensión, casa de familia; calle Esmeralda 472. j228

ALQUILANSE PIEZAS PARA UNO O DOS SEñores solos, precio módico, baño caliente, casa muy ventilada, amueblada y con pensión; Cuyo 323. j327

ALQUILANSE BIEN AMUEBLADOS, SALA, dormitorio y cuarto de baño exclusivo, con agua caliente, pensión de primera; Tucumán núm. 1523. j526

A CABALERO SERIO Y DISTINGUIDO, SE alquila una sala muy bien amueblada, balcones á la calle, baños fríos y calientes, con pensión de primera, en casa de corta familia francesa; Avenida de Mayo 945 (hay ascensor). j329

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS AMUEBLAdas, con balcones, para caballeros ó matrimonios. Pensión. Todas comodidades, precio módico; Güemes 4412, altos, esquina Serrano, una cuadra de portones Palermo. j329

A PERSONAS SERIAS, DECENTES, SE LES dará pensión buena, sana y sencilla, en casa de familia honorable y tranquila, á precios razonables; ocurrir Avenida Alvarez 2468 casi esquina Santa Fe. j828

ALQUILASE A CABALLERO, UNA LINDA pieza bien amueblada, muy limpia, buen baño, luz eléctrica, precio módico, se atiende bien, es casa seria, extranjera y aseada; Cuyo 1738. j329

ALQUILO A CABALLEROS, HABITACIONES con muebles y pensión en familia argentina y de respeto, Avenida Alvarez 2468, casi esquina Santa Fe. Casa baja, mucho aire y mucho sol. j829

ALQUILASE EN CASA ALEMANA, LINDA salita y dormitorio, con balcones á la calle y pieza de baño, todo independiente, se forma un departamento lujosamente amueblado, y hay todas comodidades; Lima 270. j624

CON BUENA PENSION, SE ALQUILA UNA sala con muebles, á caballeros, casa de familia; 25 de Mayo 42, tercero. j826

DOS PIEZAS LINDAS, ALQUILO A MATRImonio ó personas mayores; Pueyrredón 2470. j229

ESCRITORIOS SE ALQUILAN; RECONQUISta 412. j328

ESCRITORIOS SE ALQUILAN; ESMERALDA 349 (altos). j329

EN CASA FRANCESA, SE TOMAN PENSIOnistas, comida de primer orden; Esmeralda número 463. j429

EN CASA DE MATRIMONIO ITALIANO, SE alquila linda pieza, elegantemente amueblada; Uruguay 924. j328

EN CASA FRANCESA, SE DARA PENSION, á dos ó tres caballeros, cocina de primer orden; Corrientes 1463. U. T. 814 (Libertad). j528

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUILA ESpaciosa sala con balcón, amueblada, con pensión, hay baño caliente, piano, luz eléctrica, barrio aristocrático; Cerrito 1236. j229

EN CASA RESPETABLE, SE ALQUILA ESpléndida sala más otra habitación, con pensión para caballeros ó matrimonio, precio módico; Azcuénaga 714. j327

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA UNA pieza amueblada, para dos caballeros, se da media pensión si se desea; calle Maza número 40. j229

EN CASA DE FAMILIA FRANCESA, RESPEtable, se alquila una linda pieza amueblada, sin pensión, á caballero distinguido; dirigirse Esmeralda 515 (tintorería) ó al 663 (departamento 4). j528

EN CASA DE FAMILIA FRANCESA, SE alquila lindo dormitorio y salita, amueblados y con pensión, cocina francesa, baño caliente y frío, entrada independiente, balcones á la calle y demás comodidades; calle Viamonte número 1676. j826

EN BELGRANO, SE ALQUILAN 2 O 3 PIEzas amuebladas, con ó sin media pensión, á caballero solo ó matrimonio, casa tranquila, con todas comodidades y jardín, próxima á la barranca; Olazábal 1993 esquina O'Higgins. k328

HABITACION CON MUEBLES, EN CASA de una sola familia, para hombre solo, se alquila; Arenales 2117. j328

HERMOSA SALA Y PIEZA, SE ALQUILA EN 48 pesos, á matrimonio serio; Parral 175 (Caballito), á una cuadra de Rivadavia al 5100. j328

LA MASCOTA, GRAN CASA AMUEBLADA Y pensión, apropiada para artistas y familias, precios módicos; calle Cangallo núm. 945, altos. j 30 4

MUY CENTRAL—SE ALQUILAN PIEZAS Y una sala con pensión francesa. Se da pensión y media pensión; San Martín 362, 2o. piso. j828

OFREZCO UNA LINDA PIEZA CON PENsión, luz eléctrica, baño frío y caliente, para señor solo. Hay ascensor; Alsina 730, departamento 17, segundo piso. j328

PENSION ESPECIAL SE DA POR 30 PESOS, familia española; Talcahuano 130. j329

PENSION, PIEZA O SALA AMUEBLADA, BAño caliente, á caballero, alquila familia inglesa; Patagones 678. j823

PENSION SE DA A UNO O DOS CABALLEdos distinguidos, en familia extranjera; Moreno 629. j328

PIEZA ESPLENDIDA, CON TODAS COMOdidades, baño caliente, etc., y pensión de primera, se alquila; calle Santiago del Estero número 1584. j828

PARA MATRIMONIO DISTINGUIDO, SE ALquilan sala y dormitorio, bien amueblados, confort moderno, pensión de primera, único inquilino; Libertad 64, altos. j327

SE ALQUILAN 2 PIEZAS ALTAS, NUEVAS, á matrimonio solo; Costa Rica 528. j329

SE ALQUILA HERMOSA SALA CON PENSION para artistas italianas; Paraná 309. j526

SE ALQUILA COMEDOR Y PIEZA EN CASA de matrimonio sin hijos; Lima 1917. j129

SALA AMUEBLADA, SE ALQUILA A PERsola respetable; Montevideo 1214. j329

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLAda, para hombre solo, en casa de familia francesa; Gorriti 738 casi esquina Gazcón. j328

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA, DOS piezas á matrimonio sin hijos; Independencia 3026. j228

SE ALQUILAN 3 PIEZAS, UNA SOBRE LA calle, con balcón y 2 piezas separadas; calle Lavalle 448. s629

SE ALQUILA LINDA ANTESALA AMUEBLAda, para señor solo, luz eléctrica; Montevideo 174. j229

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA DOS COMpañeros, con pensión, baño frío y caliente; Cuyo 747. j129

SE ALQUILA UN LINDO DORMITORIO PAra persona seria; Suipacha 548, departamento 4. j229

SE ALQUILAN DOS SALAS A PERSONAS serias, único inquilino, precio muy módico; Salta 437. j228

SE ALQUILA HERMOSA PIEZA, BIEN amueblada, en casa de una sola familia, para un caballero solo; Reconquista 647. j328

SALITA BIEN AMUEBLADA, SE ALQUILA A caballero por 70 $ mensuales; ocurrir Esmeralda 286. j228

SE ALQUILA UNA PIEZA CON MUEBLES, para matrimonio ú hombre solo, con ó sin pensión; San Martín 687. j326

SE ALQUILA LINDA SALA CON BALCON á la calle, para dos caballeros, con ó sin pensión, se da pensión, á uno ó dos caballeros; Cuyo 747. j228

SE ALQUILAN 2 PIEZAS AMUEBLADAS, seguidas, á la calle, para matrimonio ú hombre solo, en casa de familia; Rivadavia 1545. j628

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, CON balcón á la calle, pensión de primer orden, hay baño caliente; Rivadavia 1082, segundo piso. j228

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A MATRIMONIO o dos ó tres personas mayores, inútil presentarse si no tienen buenan referencias, único inquilino; Cabildo 1449. j228

SE ALQUILA HERMOSA SALA, A PROPOsito para dos caballeros, con pensión de familia en 200 $, por mes, desde el 1o. de julio; Reconquista 645, altos. j327

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS, CON balcón á la calle ó interior, con pensión excelente, se reciben pensionistas á precio módico, cocina francesa; Belgrano 689. j327

SE ALQUILA CON PENSION PARA DOS JOvenes ó matrimonio, pieza amueblada á nuevo, con balcón. Casa moderna, toda limpieza y confort, familia francesa; Cuyo 1221, departamento 16. j228

SALA A LA CALLE, CON BALCON, PARA matrimonio y otra salita para señor solo, lujosamente amueblada, se alquilan con ó sin pensión, en casa de familia italiana; Alsina número 1715. j328

SE ALQUILA HABITACION DE 1 O 2 PIEzas, á caballero de posición, en un regio petit hotel, instalado con todo confort, luz eléctrica, baños caliente y calefacción. Todas las habitaciones dan á la calle y tienen vista á los jardines, recién importados de Inglaterra. Se exigen referencias, calle Montevideo esquina Posadas. j327

CASAS Y ALMACENES PARA ALQUILAR

ALQUILANSE EN PALERMO UNA CASA DE 6 piezas; San Salvador 566. k728

ALQUILASE CASA MUY COMODA, FRENTE al Botánico; Santa Fe 3922. k129

ALQUILASE EN BELGRANO, GRAN CHAlet, jardín, garage; Cabildo 1242. k129

ALQUILASE CASA, 4 PIEZAS Y DEMAS comodidades, á 3 cuadras de la estación, calle Suipacha 35 (Haedo, F. C. O.). k129

ALQUILO CASA NUEVA, CALLE ORO 2262, entre Paraguay y Guatemala. Tratar Carlos Calvo 633, de 6 á 7.30 p. m. k329

ALQUILASE EN BELGRANO, CHALET DE ocho piezas, Zabala 2459 entre Cabildo y General Paz. k129

ALQUILASE CASA, TODAS COMODIDADES, Suárez 1412, entre I. la Católica y Montes de Oca. k229

ALQUILASE CENTRAL, CASITA AMUEBLAda, 5 piezas, cocina, baño, luz eléctrica, todas comodidades; llaves Cuyo 1296. k527

ALQUILASE BUENA CASA CON HABITAciones, calle Bolívar 332; ocurrir Santiago del Estero 481, de 1 á 4 p. m. k827

ALQUILASE CASA EN BELGRANO, CON todas las comodidades y gran fondo; calle 8 de Febrero 1248. k228

ALQUILO GRAN SALON Y ANEXOS LOcales, todo ó separado; calle Victoria número 536. k328

A MATRIMONIO O SEÑORA SOLA, ALQUIlo casita amueblada, en el centro de los teatros, Cuyo 1296. k527

ALQUILANSE CASAS, 8 PIEZAS, 220 A 270 $; 5 piezas 125 $; departamentos 85 $; Esmeralda 548. k627

ALQUILASE CASA PARA FAMILIA, BIEN amueblada y con todas las comodidades; Montevideo 968, de 1 á 4. k526

ALQUILASE LOCAL PARA NEGOCIO, CON contrata, calle Carlos Pellegrini 172, comprando las instalaciones. Tratar en el mismo. k327

ALQUILASE FLORIDA 278, ESPLENDIDA casa, á propósito para escritorios de fuertes compañías ú otros destinos importantes; tratar Avenida de Mayo 945. k526

ALQUILASE UNA PRECIOSA CASA NUEVA decorada y con todas las comodidades modernas, Talcahuano 1119, casi esquina á Santa Fe; ocurrir al lado núm. 1115. k826

APTO Y CONVENIENTE PARA SASTRERIA, camisería y sombrerería, se alquila un salón con comodidades para familia, Rivadavia número 8771. Tratar Rivadavia 3171, de 8 á 10 de la mañana. k129

ALQUILASE SALON Y DORMITORIO, OTRA pieza interior, todas regiamente amuebladas, para matrimonio ó persona distinguida; casa de familia francesa, tranquila, Suipacha 530. k329

ALQUILASE LOCAL CON INSTALACIONES, grandes vidrieras para bazar, juguetería, mercería, guantería, confecciones, modas ó cualquier otro negocio; Carlos Pellegrini número 698. k328

ALQUILASE A FAMILIA DISTINGUIDA Y poco numerosa, Charcas 3609, casa de dos plantas, cuatro balcones, frente plaza Güemes, con todos los detalles de lujo y confort moderno, calefacción, campanillas y luz eléctrica, con contrato; sala, hall, comedor, escritorio, cinco dormitorios, tres piezas de servicio, dos baños y cocina revestidos; verla y tratar, Salguero núm. 1808, de 10 á 11.30 y de 2 á 4. k327

BULEVAR ENTRE RIOS 258, ALQUILASE local espléndido, con sótano, gran luz y aire, á media cuadra del Congreso; tratar Victoria número 1161. k327

CASA ESPLENDIDA, CON TODAS LAS COmodidades y confort, alquilo, Chacabuco 917; tratar Burghi, Bolívar 911. k10 29

CASA MODERNA, SE ALQUILA, 9 PIEZAS, Arroyo 44, entre Cerrito y Carlos Pellegrini, para verla de 9 á 11, precio 400 $. k129

CASA SE ALQUILA, SIETE PIEZAS, RIVAdavia 4110. Verla y tratar de 9 á a. á 3 p. m. k229

CASA AMUEBLADA CON CONFORT, SITUAda en barrio aristocrático, se alquila; Ayacucho 1860. k328

CASAS PARA FAMILIA, CONFORTABLES Y baratas se alquilan; Bernardo de Irigoyen números 1548 y 1562. k15 24

CASAS PARA NEGOCIO, CON GRANDES COmodidades, se alquilan; Bernardo de Irigoyen 1550 y 1560. k15 24

CASA BAJA, DE 5 PIEZAS, MODERNA, PAra corta familia, á 20 cuadras de plaza de Mayo, inquilino de primer orden, pago hasta 200 pesos; ocurrir Piedras 1548. k229

CASA BAJA, SE ALQUILA CON 4 PIEZAS, piecita, baño, etc., en 130 $, únicamente para matrimonio solo sin niños; calle Brasil número 1440. k129

CASITA AMUEBLADA, SE ALQUILA CON servicio doméstico, dormitorio, comedor, escritorio, baño caliente, teléfono, se desocupa el 20 de julio por cuatro meses; Misiones 209. k328

CORRIENTES Y ESMERALDA, SE ALQUILA la casa alta calle Corrientes 787, con cinco dormitorios, escritorio y todas las comodidades. Sala, antesala y comedor lujosamente decorados. Puede verse todos los días de 12 á 3. Tratar, Juncal 1130, de 4 á 7. k229

CASA REGIA SE ALQUILA AL LADO DE Independencia, Pasco 836, 7 piezas, gran sótano, baño, servicio, etc., tiene gas, luz y campanillas eléctricas, empapelados finos y decoraciones, lo mejor que se puede desear; verla de 2 á 4.30. Tratar Deán Funes 1249. k228

DEPARTAMENTOS CONFORTABLES Y BAratos se alquilan; Bernardo de Irigoyen número 1556. k15 24

DEPARTAMENTO SE ALQUILA Y SE VENden los muebles, todo moderno, lavatorio y baño á propósito parau na garconnier; Lavalle 1346, departamento 12. j328

DEPARTAMENTOS RECIEN CONSTRUIDOS, se alquilan, Esmeralda 1056. Tratar Administración de Propiedades, Francisco L. Basset, Cangallo 666. k328

DEPARTAMENTO AMUEBLADO, SE ALQUIla ó se venden los muebles únicamente, muy central, personalmente ó por carta á Smith, Corrientes 641. k328

ENTRE LOMAS Y TEMPERLEY, SE ALQUIla casa espaciosa. Tratar Avenida Fernández núm. 98, Temperley. k15 23

EN CALLE GUEMES 3154, SE ALQUILA ESpléndida casa con todo el confort moderno. Verla de 12 á 4 p. m. y tratar en Cerrito 228 de 1.30 á 3 p. m. k329

EN FLORES, 65 $, ALQUILO CASA NUEVA, 4 piezas, jardín, fondo, cocina, baño y galerías, gallinero, calle Monte Dinero 2424, entre Zamudio y Sud América, llaves al lado; tratar Bartolomé Mitre 2533. k229

GARAGE CON 1200 VARAS DE TERRENO, se alquila, 667-669 calle Martínez (Colegiales). k628

LINDO LOCAL PARA NEGOCIOS, CON SOtano y amplia vidriera, en hermoso edificio, recientemente terminado, alquílase; Charcas número 1509. Ocurrir Charcas 1638. k626

PETIT HOTEL, SE ALQUILA UNA PREciosa casa con todo el confort moderno, calefacción, baños, ascensor, luz eléctrica, etc., en el barrio aristocrático del norte; Callao 1775, de 1 á 4. Para tratar al lado calle Callao número 1783. k15 16

SE ALQUILA UNA CASA, PROPIA PARA negocio, en la calle Rivadavia 648. k123

SE ALQUILA CASA CALLE RIVADAVIA NUmero 644, en la misma darán razón á toda hora. k129

SE ALQUILAN ECHEVERRIA 3048 Y ECHEverría esquina Crámer, casas, 8 piezas, dependencias completas, jardín, en 250 $. k228

SE ALQUILA CASA-QUINTA CON COCHERA Avellaneda 4144 (Floresta). Tratar calle Esperanza 179 (Floresta). k428

SE ALQUILA LA CASA PARAGUAY 3362, con seis piezas; las llaves al lado. Tratar Belgrano 2076, de 12 á 2 p. m. k426

SE ALQUILA INDEPENDIENTE, SALA amueblada, á matrimonio ó caballero, con pensión, casa de familia; calle Córdoba número 686. j329

SE ALQUILA CASA DE ALTOS, SALA, 2 piezas, cocina, w. c., con baño y todas sus comodidades correspondientes; calle Cabrera 3236, entre Gallo y Bustamante. k329

SE ALQUILA PRECIOSA CASA NUEVA Y espaciosa, calle Yerbal 862, á una cuadra de Rivadavia 5400 y de la plaza y estación Caballito. Precio 250 $ mensuales. k329

SE ALQUILA CASA MODERNA, CHARCAS núm. 4729, cuatro piezas, dos de servicio, cuarto de baño y demás comodidades; para ver de 2 á 4. Tratar Azcuénaga 343. k427

SE ALQUILA PRECIOSO CHALET FLAMANte, altos y bajos, con todas comodidades, calle Cuba esquina Iberá; verlo todo el día á una cuadra de Cabildo, tranvía al frente. Tratar Cangallo 943, mueblería Pellegrini. k328

SE ALQUILA LIN
tano, Avenida de
rís Hotel, con contrat
llaves al portero en el
Corrientes 1776.

SE ALQUILA CASA MODE
entre Paraguay y Mansilla
bulo, sala, antesala, comedor, c
rios, baño con agua fría y caliente,
pensa, dos cuartos de servicio, dos g
tios; llaves en la carbonería enfrente.

SE ALQUILA YAPEYU 630, UNA BUENA casa de familia con tres dormitorios, sala, comedor, cuarto de baño, vestíbulo, pieza para servicio y demás dependencias, en el fondo galpón, se presta para cualquier industria como taller de mueblería, calzado, etc.; abierta de 1 á 4. Tratar Victoria 3672. k528

TERRENO CALIFORNIA ESQUINA HERNANdarias, se alquila para depósito; tratar Carlos Pellegrini 791. k525

TEATRO COLISEO DE BAHIA BLANCA, SE alquila el teatro Coliseo de Bahía Blanca, con todas sus dependencias, como su salón para confitería, cinematógrafo, telón para avisos y una casa compuesta de siete pisos y demás dependencias, para habitación de los artistas; ocurrir á Agustín López Camelo, Hotel Sud Americano Bahía Blanca. k15 22

CASAS Y PIEZAS PEDIDAS

CASA DE 6 PIEZAS SE NECESITA EN EL norte, precio de 100 á 150 $; dirigirse por carta á Avenida de Mayo 1057. l328

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA BUENA, de 12 á 15 piezas, radio Rivadavia y Pueyrredón, al norte, al que la anoticie se le abonará una comisión; datos Rivadavia 2266. l328

HOMBRE SOLO, TOMARIA PIEZA SIN MUEbles y pensión en casa de gente decente y aseada. No se quiere casas de pensión; S. C. Culpina 85 (Flores). j129

LOCAL GRANDE, PARA INDUSTRIA O CASA amplia, con contrata, deseo alquilar; por carta á F. S. A., Méjico 1422. l328

MATRIMONIO JOVEN, DESEA ENCONTRAR una pieza en cambio de algún trabajo que ella puede hacer, mientras él trabaja afuera; dirigirse á H. N., calle Crámer 1816 (Belgrano). l328

NECESITO CASA PARA ALQUILER, AL norte, de Uruguay á Pueyrredón, 9 á 10 piezas principales, confortable; Arenales 1562, inquilino de primer orden. l228

PIEZA AMUEBLADA, CON BASTANTE LUZ, en casa tranquila, necesito, radio central; por carta á E. Arias, San Martín 561. l624

PIEZA SE NECESITA ALQUILAR PARA matrimonio, al norte, de 20 á 30 pesos; dirigirse por carta Uruguay 642, Rodríguez. l229

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 8 A 12 piezas, con comodidades y central. Dirigirse por carta á M. M., Viamonte 637. l328

SEÑORITA, BUSCA OTRA PARA COMPAñera de pieza, prefiriendo que sea formal; dirigirse á Lavalle 545. l328

SE NECESITA DOS PIEZAS CON PENSION, para dos personas, se piden y se dan referencias; dirigirse con el precio, por carta á la Avenida de Mayo 1057. l328

SE DESEA ALQUILAR PARA DOS CABAlleros solos, pieza amueblada con ó sin pensión, radio central; por carta á C. y R., Uruguay 63. l129

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA-QUINTA moderna, con 6 á 8 piezas y todas comodidades, prefiriendo Palermo ó Belgrano; dirigirse por carta bajo H. R. 125, poste restante. l329

SE DESEA ALQUILAR CASA-QUINTA DE 4 á 5 piezas por Belgrano, Flores ó Floresta y con por lo menos 2000 varas de terreno; ofertas por carta á L. Espinet, Sáenz Peña 188. k827

UNA IMPORTANTE FIRMA COMERCIAL, precisa oficinas con mucha luz, en punto céntrico. Espacio por lo menos 150 metros cuadrados. Datos por carta á casilla de correo número 453. l718

COMPRA DE ARTICULOS

AL VENDER SU PIANO, MUEBLES, ETC., avise usted á J. Ríos, que paga más que todos y al contado; Rincón 1109. m529

A BUEN PRECIO Y AL CONTADO, COMPRO muebles sueltos y mueblajes; H. Torres, Victoria 584 al 88. m30 22

AL VENDER SUS MUEBLES, AVISE A LAInes y Ca., pagamos mejor que otros y al contado; Bolívar 177 (bar). m30 2

AL MAS ALTO PRECIO COMPRO MOBIliarios, muebles sueltos, pago bien; D. González, Bolívar 169. m30 10

A MUEBLES, MOBILIARIOS, PORCELANAS, etc., compro, pago más que otros; E. Castro, Rivadavia 512. m30 25

AL VENDER SU MOBILIARIO POR IMPORtante que sea, ó muebles sueltos, Mussi paga bien; Perú 192 ó Cochabamba 508. m30 10

A LOS TRES GLOBOS, COMPRO ROPA DE hombre, armas y recados, á domicilio; calle 25 de Mayo 192. p.

AL MAS ALTO PRECIO COMPRO MOBIliarios, muebles sueltos, pago bien; D. González, Bolívar 169. m30 9

AL MAS ALTO PRECIO COMPRO MOBIliarios, muebles sueltos, pago bien; D. González, Bolívar 169. m30 16

A MUEBLES SUELTOS, MOBILIARIOS, PIAnos, armazones, mostradores, etc., compro, pago más que otros; E. Castro, Rivadavia 512. m30 23

AL VENDER SUS MUEBLES O MUEBLAJES por importantes que sean, avise á Criollo; Defensa 340. U. T. 790 (Avenida). C. T. 4128 (Central). m15 17

AL MAS ALTO PRECIO DE ESTA PLAZA compro mobiliarios, muebles sueltos, artefactos de gas y cuanto pertenece á casas de familia y al contado; R. Otero, Bolívar 166. p. e4

ATENCION! COMPRO ROPA DE HOMBRE en buen uso, muebles, armas, pago muy buenos precios; por carta ó personalmente á José, Libertad 415. p.

A MAS ALTOS PRECIOS, SE COMPRAN muebles usados, mobiliarios, ropas de hombre y de señora en buen uso; á N. N., Carlos Calvo 1127. m15 28

A MOBILIARIOS COMPLETOS Y MUEBLES sueltos, pagamos más que todos al contado; Lavalle 1022 y Bolívar 115.—Villar y Tamelo. U. T. 2374 (Avenida). p.

A J. GARRIDO y Ca., MOBILIARIOS Y muebles sueltos, compran pagando al contado y pudiendo servirse de ellos hasta el día de la partida; Bolívar 131, Humberto I. 1176 y Cuyo 601. p.

A ALTO PRECIO, COMPRO MOBILIARIOS completos, muebles sueltos, porcelanas, metales y toda clase de objetos, compro dejando los muebles hasta el día de su partida; López, Carlos Pellegrini 687 y Cochabamba 3444. m 1 m14

A MUEBLES, MOBILIARIOS, PIANOS, METALES, compro para la ciudad y campaña, pago al contado y buenos precios; L. González, San Martín 252. U. T. 2690 (Avenida). m30 14

A MOBILIARIOS COMPLETOS, MUEBLES varios, arañas, porcelanas, cristales, libros y todo objeto de valor compro, dejando los muebles hasta el día de su partida y pagando alto precio; López, Carlos Pellegrini 687. m15 15

A MOBILIARIOS, MUEBLES SUELTOS, BIbliotecas, obras de arte y todo objeto de valor, compro, dejo los muebles hasta el día de su partida; Villar y Ca., calle Chacabuco número 192. m15 15

COMPRO MUEBLES SUELTOS Y JUEGOS, pianos, pago más que nadie, artículos de fantasía, etc.; Luciano Maquieira, Rioja 663 y Bolívar 158. m30 7

MUEBLERIAS

MUEBLES — MUEBLES — MUEBLES —

BARATTI Hnos y Ca.

BARATTI Hnos y Ca.

BARATTI Hnos y Ca.

SE MUDARON

SE MUDARON

CORRIENTES 1145

CORRIENTES 1145

CASA PROPIA

LA MEJOR GARANTIA DE LA CONFIANZA que se puede dispensar á nuestra casa, es que ésta está establecida desde casi 60 años en Buenos Aires. Todo mueble es garantido hasta su llegada á destino. Pidan catálogo H. & Baratti Hnos. y Ca., Corrientes 1145. a v. jn30

MUEBLES BUENOS Y BARATOS, VENDE la fábrica de Juan C. Burghi. Brillantina Burghi, limpia los muebles á 60 centavos; Unión Telefónica 154 (Constitución), calle Bolívar número 911. p.

MUEBLES DE TODOS ESTILOS Y PRECIOS no admitimos competencia, solicítese nuestro catálogo ilustrado; Franco-Inglesa, Maipú número 257. o25 8

MUEBLES BARATOS, TAPICERIA, CORTInados, juegos de sala, dormitorios, comedores de todos estilos, El Molino, Rivadavia 1761. Especialidad sobre dibujo. Talleres á vapor Puigcorbé. n15 24

MUEBLES BARATOS, INGLESES Y FRANceses, macizos, bien concluídos, surtido completo para escritorios, novedad en juegos de dormitorios y comedores; Cangallo 877 (sucursal).—Bauzá y Fuster. m30 4

MUEBLES Y TAPICERIA A PLAZOS, IGUAL que al contado. Elegancia y solidez. Gran variedad en juegos de sala, dormitorio, comedor, escritorios, muebles de fantasía, cortinados, etc. Visiten ó pidan catálogos, á la Italo-Argentina, casa de confianza; 1618 Bartolomé Mitre 1621.—Miniaci Hnos. p.

MUEBLES — MUEBLES — MUEBLES — Dalquier Hnos., 1430 Cangallo 1430. Es la casa que posee los mejores muebles, el más grande surtido y la que vende más barato de todo Buenos Aires. Pasen á visitar nuestra exposición, Cangallo 1430, para convencerse de la realidad de lo antedicho. Unión Telefónica núm. 1921 (Libertad), Cooperativa Telefónica núm. 948 (Central). a v. j3

MUEBLES!!—CASA ROSADA, SE MUDÓ Á Estados Unidos 1356 á 58.—A. Juillerat y Ca.—Gran surtido de muebles, juegos de sala, dormitorios Luis XV de nogal y roble, de cedro estilo inglés y pino de tea, comedores de varios estilos y juegos de vestíbulo, sofá marroquín y de cuero inglés, de vaqueta y de Viena; camas-jaulas y de hierro, colchones y almohadas, todos los artículos garantizados y á precios que no se dejan competir. Embalaje y conducción gratis. — Fábrica de muebles, fundada en el año 1868. p.

ARTICULOS VARIOS EN VENTA

ALFOMBRAS POR METRO Y CARPETAS, SE siguen liquidando á precios baratísimos; Rivadavia 1865, casa Boitano. o526

Á PRECIOS NUNCA VISTOS, VENDEMOS ESCRITORIOS norteamericanos; Franco-Inglesa, Maipú 257. o25 5

ALQUILO ALFOMBRAS, TOLDOS, SILLAS, espejos, plantas, cortinados, etc., para fiestas, bailes y casamientos, á precios convenientes; Rivadavia 1865. o526

Á LAS FAMILIAS RECOMENDAMOS EL REvividor, preparación especial para lustrar cualquier clase de muebles, pianos, etc., en venta en las principales pinturerías, bazares, casas de menaje. Pidan Revividor. o10 26

ANTES DE COMPRAR PUERTAS Y VENTAnas, pidan catálogos á José R. Iriarte é hijo, Montes de Oca 1540. En él se enseña á conocer las puertas malas y buenas. Se envía por correo gratuitamente. o30 22

BURLETE PARA PUERTAS Y VENTANAS, á 0.12 $ el metro; Rivadavia 1865. o526

COLCHAS DE YUTE, CON ROLLO PARA guardar la almohada á 8 $, gran surtido en doseles, flecos y géneros de tapicería; Boitano, Rivadavia 1865. o526

CARBON DE PURO QUEBRACHO BLANCO, vendo desde un vagón á 52 pesos los mil kilos, cargados á granel; pedidos Santa Fe 3616, de 5 á 7 de la tarde á José María Uzín, comisiones y consignaciones generales. o10 28

CAMISAS SOBRE MEDIDA PARA HOMBRE, se cambian cuellos y puños á precios módicos, se va á domicilio; por carta, á Despax y Catá, Alsina 3036, departamento 9. U. T. 1588 (Mihte). o30 19

CARBON DE PIEDRA Y COKE PARA COcina, descargado á domicilio. Diríjanse los pedidos al escritorio Cangallo 490 ó Unión Telefónica 176 (Avenida), Cooperativa 3512 (Central). Antes Corralón del Sur, fundado en 1890, en el Paseo Colón.—J. M. de Yániz. p.

ESCRITORIOS NORTEAMERICANOS Y BIbliotecas á precio de introductor, quedan pocos; Franco-Inglesa, Maipú 257. o25 5

FUNDAS PARA AUTOMOVILES Y COCHES, juegos de sala á 14 $; pianos 5 $. Pidan muestras por correo, Bartolomé Mitre 1860. U. T. 388 (Libertad). o229

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA Á 15 $; para pianos á 6 $. Avisar por correo á José Despax, Montevideo 414, Unión Telefónica 2256 (Libertad). Se manda á domicilio. p.

¡GRAN DESCUBRIMIENTO! LA CURA RÁpida y completa del reumatismo. El mejor y más seguro remedio contra el reumatismo, es el Linimento Antirreumatismal Paterno, aprobado por el H. Concejo Nacional de Higiene, popular en Europa, varias veces premiado y recetado por los señores médicos especialistas. ¡Nunca falla! ¡Es radical! En venta en las afamadas droguerías: De la Estrella, Defensa núm. 215; Del Indio, Rivadavia y Paraná; Central, Cangallo 801; Farmacia del Indio, Rivadavia 1519, etc. Pedid prospectos: Chacabuco número 1231. o30 25

HULES Y LINOLEUM PARA PISO, GRAN surtido desde 2 $ el metro, cuadrado, caminos, etc., casa especial; Rivadavia 1865. o526

INJERTOS DE FRUTALES, SE VENDEN 10.000 buenas clases y en buenas condiciones; Pueyrredón 1215. o328

IMPERMEABLES POR MAYOR Y MENOR, ESpecialidad sobre medidas, se reciben órdenes para confeccionar de las casas mayoristas, precio de fábrica; Cuyo 1348. o30 1

JUEGO DE COMEDOR, ESTILO INGLES, DE tres piezas, de casa Thompson, se vende en 275 $, poco uso, ocurrir el miércoles á Conesa 899. o228

LA MEJOR MEDIA, LA DE MAS DURACION, la más barata, medias lisas y caladas de hilo, lana, algodón y seda, desde 0.55 $ el par, única casa especial; Delvoye, Florida número 259. o p. a13

NO TIREN SUS VESTIDOS Y TRAJES USAdos, porque la tintorería París se los devuelve como nuevos; Cerrito 560. o428

PIANO CARL OTTO, NUEVO, CUERDAS cruzadas en bronce, gran formato, 5 pedales, vendo en 350 $; Matheu 1668. o228

PIANOS, AUTOPIANOS DE LAS MEJORES marcas, se venden á precios módicos, pidan catálogos; Cerrito 170. V. O. Clément. o v30

PIANOS, CASA INTRODUCTORA, VENTAS con facilidades de pago, taller de composturas y afinaciones; C. T. 2329 (Central), U. T. 406 (Libertad), Cuyo 1467. o30 11

PIELES: VIAJANTE ALEMAN, TENIENDO que irse á Europa, liquida por cualquier precio, pieles de toda clase hasta el 30 de julio; Castelli 46. p228

PIANOS—NO PAGUE EL LUJO, DESDE 20 $ mensuales, las mejores marcas, entrega inmediata. Antigua casa Hansen, Salta esquina Venezuela. Enviamos catálogos ilustrados con precios. o30 3

PIANOS SCHIEDMAYER, B. GROSS Y KALLman, Boisselot, Kriebel, Mors, Bogs y Veigt, etc., recibidos directamente de los fabricantes. Venta por mensualidades, al contado grandes rebajas, pianos de ocasión, se alquilan y compran pianos, taller especial para composturas, afinaciones, cambios, etc. V. Ventura, Maipú núm. 373. p.

PIANOS Y AUTOPIANOS—LAS PERSONAS que quieran adquirir alguno de estos instrumentos, no olviden visitar nuestra casa, que es la que recibe los mejores pianos, autopianos y armoniums que se fabrican en Francia, Alemania y Norte América. Condiciones las más ventajosas, al contado y por mensualidades desde 20 $, entrega inmediata.—Rebella y Belaunde, Florida 243, casa introductora. o p.

PIANOS—G. BELLUCCI y Ca., FLORIDA 315—Casa de absoluta confianza, que garanto todos sus pianos como nuevos y legítimos. Únicos representantes de Erard, Hooff, Rosenkrang, Krauss. Introductores de Schiedmayer, Chassaigne, Zimmermann. Piano-pianista Spaethe, automático. El más perfecto que se conozca. Ventas al contado y á plazo, á condiciones sumamente ventajosas. o30 2

SE VENDE UNA MONEDA DEL AÑO 451; Deán Funes 1881, Desiderio López. o822

TARJETAS POSTALES—TENEMOS UN VAriado surtido; vendemos desde una hasta cualquier cantidad. Se atienden pedidos del interior; dirigirse á M. Rodríguez Giles, Corrientes 530-32. p.

YESO, LISTONES, ALFAJÍAS Y ASERRÍN, por mayor y menor, se vende en el depósito de Juan Gittar, Juncal 1899. o p. al

ARTICULOS PARA SEÑORAS

Á SEÑORAS: VESTIDOS DE FANTASÍA Y tailleur, se hacen á precio módico, gran chic; Perú 259. p10 23

LOS MEJORES RETRATOS ESTILO MODERno se obtienen en la elegante y distinguida fotografía Rivdavetz. Se obsequia con hermosas tarjetas postales á las señoras y señoritas que visiten los salones de exposición; Venezuela 1351. p30 29

MODISTA: Á 10, 15 Y 20 $ HACE VESTIdos de última moda, luto en 24 horas, taller especial para vestidos de lujo, gran chic, precio módico; Perú 259. p10 23

RIVIERE, JEAN Y AUGUSTE, EX PEINAdores de la casa Moussion, tienen el honor de participar á su distinguida clientela, que han establecido su casa de peinados, calle Viamonte esquina Montevideo, en la cual sus favorecedoras hallarán los últimos modelos en peinados, etc. Especialidad en tinturas y schampoing, servicio á domicilio; Unión Telefónica 2194 (Libertad). p v. jlio 18

SEÑORAS: PIDAN GRATIS FOLLETO DE Gotas Intimas, á La Rosa, Corrientes 501, Buenos Aires. p.

STAMATIS, EX COIFFEUR DE LA CASA Moussion, tiene el honor de avisar á su clientela y á las señoras en general, estando de regreso de París, con las últimas novedades, les ofrece sus servicios de peinador y ondulador á domicilio, á precios moderados; calle Tucumán número 664, Unión Telefónica 2215 (Avenida). p. v j18

VESTIDOS DE SEGUNDA MANO, MODELOS de París, estilos sastre, soirée, bailes, tapados, etc., se venden baratos; Santa Fe número 1125. p15 25

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

CONFITERIA CENTRAL, SE VENDE; CAlle Arenales 1001. q828

CINEMATOGRAFO PARA FAMILIAS, SE VENde en 60.000 $, el más elegante y céntrico de la capital, clientela selecta, porvenir indiscutible; razón Carlos Pellegrini 369. q529

NEGOCIO DECENTE, INDUSTRIA CONOCIda, acreditada y lucrativa. Produce el 50 o|o de ganancias á prueba. Vento urgente. Datos por escrito; J. H., Santa Fe 1894. q328

UN BUEN NEGOCIO EN VENTA — LICItación.—El liquidador de la firma Arturo Palenque llama á licitación para la venta de la confitería y pastelería La Perla, ubicada en Rosario de Santa Fe, calle Córdoba esquina Maipú. Las propuestas deberán especificar la oferta que el interesado haga por la llave de la casa, así como la forma de pago, garantías, etc., los muebles y útiles se enagenan á tasación ó en bloque, y las mercaderías al precio de plaza. El alquiler mensual es de mil cincuenta pesos moneda nacional de curso legal, con contrato por cuatro años á contar del 1o. de mayo próximo pasado. Las utilidades líquidas que la casa produce se calculan de 40 á 50.000 $ anuales. Las propuestas se presentarán al subscripto, en sobre cerrado y lacrado hasta el 12 de julio próximo, á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. El liquidador se reserva el derecho de aceptar la oferta más ventajosa ó rechazarlas todas. Los interesados pueden solicitar al gerente de la casa cualquier dato que deseen conocer todos los días hábiles, de 2 á 5 de la tarde.—Rosario, junio 22 de 1910.—*J. B. Sanguinetti*, liquidador. q10 28

VENDO NEGOCIO BIEN SURTIDO, POR AUsentarme: Marcos Avila, Cortines, F. C. P., casa de correo. q16 14

COMPRA DE PROPIEDADES

CASAS POR PALERMO, TENEMOS ORDEN de comprar.—Arturo Santiso y Ca., Maipú 126. r129

CASA DE ALTOS DESEO COMPRAR, HASta 55.000 $. Ofertas á L. Novella, Pozos 737. r229

CASA CERCA DE LA PLAZA GUEMES, 10 por 40, tres ó cuatro piezas basta, ó en Belgrano, 12 por 50, cerca de Cabildo, se compra; Ombú 740, M. P. Esteves. r129

COMPRO CASITAS Y TERRENOS CON LIbretas atrasadas, en la capital, pago al contado; tratar con Angel Veiga, Perú 1521. U. Telefónica 1233 (B. O.) r30 21

COMPRO TERRENO 10 POR 30, POR TRIUNvirato hasta el 800, que no diste más de una cuadra de ésta; Carlos Pellegrini 557. r129

CASAS Y TERRENOS POR CABALLITO, FLOres ó Floresta, tenemos orden de comprar. Arturo Santiso y Ca., Maipú 126 ó Rivadavia 8613. r129

CASA, SE COMPRA AL CONTADO, AL NORte, radio de cloacas, de altos y bajos, en buen estado, ó bien baja moderna. Ofertas personalmente ó por carta R. O., Solís 951, de 10 á 12. No se trata con corredores. r229

LIBRETAS DE TERRENOS EN LA CAPITAL, se compran; dirigirse por escrito, mandando datos, B. C., 46, esta oficina. r10 28

SE DESEA COMPRAR UN HOTELITO, Y SE vende una casa antigua en el barrio aristocrático, Juncal y Guido, ó se permuta por alguna quinta ó chacra; dirigirse Florida 183, escritorio 1. r329

TERRENOS EN LA CAPITAL O PUEBLOS cerca, estanción, se compran; dirigirse B. C. 46, esta oficina. r10 28

VENTA DE PROPIEDADES

AL FRENTE DE CORRIENTES, PASANDO Río de Janeiro, vendo casa, en 34.000 $; Lavalle 1456, Martínez. s228

ALTOS Y BAJOS, VENDO SOBRE CORRIENtes, antes de Callao, buena renta, etc.; Lavalle 1456, Martínez. s228

ANTES DE LIBERTAD, VENDO, CORRIENtes, 9 por 50, terreno; Lavalle 1456, Martínez. s228

ANTES DEL MERCADO DE ABASTO, VENdo, Corrientes, 10 por 58; Lavalle 1456, Martínez. s228

Á PLAZOS, VENDO: CASA MODERNA, 20 habitaciones, cerca Callao, á 190 $ vara; Carlos Pellegrini cerca Córdoba, 9 por 40, terreno ideal.—Miguel Arnedo, San Martín 48. s329

AL LADO DEL BULEVAR BELGRANO Y cerca del Once, Rioja 520, casa de familia ó renta, 7 piezas, cloacas, se vende á plazos, desocupada; verla y tratar de 9 á 11. s228

AL NORTE, ALTOS Y BAJOS, 4 Y 5 HAbitaciones, barrio de palacios, agua y cloacas, casa muy buena, con cédulas. Datos M. E. Belza, Ayacucho 1009. s129

ALTOS Y BAJOS, 5 Y 6 HABITACIONES principales, casa muy buena, á dos de Callao, barrio de primer orden, precio 52.000 $. Datos M. E. Belza, Ayacucho 1009. s129

ARAOZ 23, CON ADOQUINADO, SE VENDE casa flamante, 4 habitaciones y dependencias, al contado ó plazo, ocurrir Avenida de Mayo 776, de 2 á 5 p. m., L. Lynch y Ca., segundo piso. s329

APROVECHEN!! LA CASITA QUE VENDO en Floresta, á tres cuadras del tranvía, esquina, tres piezas, galería cristal, cocina y demás, renta 55 $, precio 6500 $, con facilidades; Bolívar 169. s129

ATENCION, VENDO CASA DE 7 DEPARTAmentos, renta 300 $, 10 por 63, Pasco y San Juan, donde nadie vende, con hipoteca de 8000 $, precio 47.000 $; Bartolomé Mitre 2533, sin corredores. s229

ATENCION, VENDO CASA DE FAMILIA, Ombú y Tucumán, 12 por 16, 5 piezas, 7000 cédulas, 27.000 $!, asfaltado, Venezuela y Entre Ríos, casa vieja, 8.30 por 42, 38.000 $; Bartolomé Mitre 2533 (del Fierro). s229

AVENIDA CABILDO ALTURA DEL 700, SE vende linda casa moderna, alta y baja, 11 por 58, diez piezas, elegante entrada. Tiene 20.00 cédulas, precio módico; tratar sin corredor, Paraná 151, segundo piso. s329

AL NORTE, ALTOS Y BAJOS, SANTA FE Y Ayacucho, 6 y 7 habitaciones principales, muy confortable, barrio de palacios, asfalto, facilidades. Datos M. E. Belza, Ayacucho número 1009. s129

AVENIDA SANTA FE 4888, FRENTE Á LA exposición, soberbio terreno para casa confortable ó gran renta, vendemos á 60 $ la vara cuadrada, á plazos; Becher y Accame, Cuyo número 559. s229

AL NORTE, VENDO TERRENO, 10 POR 30, para la edificación de una hermosa casa, barrio de familias, Larrea por Córdoba, precio razonable. Tratar con J. E. Campos, San Martín 22. s129

AL NORTE, CASA MODERNA, BILLINghurst 330, de 10 por 36, sala, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, gran barrio, vendemos, 32.000 $ á plazos. Becker y Accame, Cuyo 559. s828

AL SUR, NOTABLE CASA, CARLOS CALVO 3926, edificio de primer orden, con 14 habitaciones principales y el máximo de comodidades. Terreno de 10 varas por 78. Con doble vía de eléctrico al frente. Se vende. Está desocupada. Visítese á toda hora. s129

AL OESTE, PAMPA CENTRAL, CAMPOS de buena tierra y agua, vendo, agricultura y ganadería, cerca de ferrocarril, desde 100 hectáreas á 500, 1000, 2500, 5000 y 10.000 á 16.000; Lavalle 1456, directamente, Martínez. s228

Á 31 $ VARA CUADRADA, AL CONTADO, vendo terreno, Chubut y Campichuelo, 14 por 21, con opción al lindero, 10 por 21, á 29 $, dos líneas de tranvías, frente mismo al parque Centenario, adoquinado sobre Campichuelo pago; Paraguay 3970. s624

Á UNA CUADRA DE SANTA FE, BARRIO de familia, casa recién construída, estilo moderno, á todo costo; compuesta de sala, comedor, 4 dormitorios, servicio etc. Cloacas, aguas corrientes y gas. Terreno 10 por 30 varas. Precio 35.000 $. Más datos á Vanasco y Garré, Cabildo 2843. s229

Á DOS CUADRAS DEL TRANVIA, EN BELgrano, calle Juana Azurduy, vendemos dos casitas de 3 piezas y cocina, en terreno de 10 por 30, construídas en cal, frente imitación piedra, 3000 $! al contado y el resto en mensualidades de 55 $. Renta 50 $. Más datos á Vanasco y Garré, Cabildo 2843. s229

ANTES DE VENDER SU PROPIEDAD EN remate, pase ó mande carta á mi escritorio, los datos exactos de su casa, terreno, chacra ó campo, en cualquier punto donde se encuentre, por importante ó insignificante que sea su valor, pues debido á la cantidad de compradores que tengo en este momento puedo realizarle la venta particularmente. Aviso que trato directamente con los señores interesados. — Gabriel Scannapieco, Reconquista 144. p.

ATENCION! VENDO: 1o. SOBERBIA PROpiedad de 6 pisos, 16 por 35, á 50 metros del palacio de Justicia, con 150.00 cédulas, reditúa y 37.000 $, precio 400.000 $. 2o. Casas viejas, de 30 por 60 metros, á 100 metros, de la plaza San Martín, con 150.000 cédulas, precio 400.000 $.—3o. 8 casas de altos y bajos, á media cuadra de Rivadavia, de 50 por 20 varas, adoquinado y aguas corrientes, renta 12.000 $, precio 150.000 $.—4o. Espléndida casa nueva y lujosa, á 150 metros de Santa Fe, 10 por 37 varas, 8 piezas, hall, etc., adoquinado, aguas corrientes é instalaciones eléctricas, 17.000 cédulas, precio 47.000 $ (llaves Aráoz 2694).—5o. Billinghurst 2000 y pico, 10 por 60 varas, 5 piezas, etc., precio 35.000 $.—6o. Soler y Malabia, de 10 por 45, 5 piezas, etc. 21.000 $. 7o. Arenales 3000 y pico, 8 por 35 varas, 5 piezas, etc., precio 28.000 $.—8o. Beruti y Salguero, de 10 por 30 varas, 5 piezas, precio 25.000 $.—9o. Beruti y Anchorena, de 10 por 36 varas, 5 piezas, precio 25.000 $. 10o. Saavedra 500 y pico, de 10 por 60, reditúa 285 $, tiene 16.000 cédulas, precio 35.000 $. 11o. Terreno de 10.50 por 20.25 varas, Paraguay y Larrea, asfaltado, precio 28.000 $. 12o. Terreno de 10 por 40 metros, Corrientes y Pueyrredón, á 150 $ la vara cuadrada. 13o. 11.000 varas cuadradas de tierra, á 300 metros de la estación Adrogué, (libres de calles), á media cuadra de la avenida Seguí, adoquinada, aguas corrientes y luz eléctrica, precio 4 $ la vara cuadrada. 14o. Terreno de 10 por 30, Pueyrredón y Charcas, precio 48.000 $, y 15o. preciosa casita de 10 por 30, á 3 cuadras de Rivadavia (Floresta), 5 piezas, con 6000 cédulas, precio 15.500 $; tratar Bartolomé Mitre 334, R. M. Salsamendi. s528

CASITAS VENDO, ALMAGRO, 13.500 $; LOyola, 9000 $; Lavalle 1456, Martínez. s228

CASAS, CLOACAS, VENDO AL NORTE Y oeste, 26, 33 y 35 á 50.000 $; Lavalle número 1456, Martínez. s228

CASA CANGALLO 1610, DE 11 1|2 VARAS de frente por 20 1|2 de fondo, se vende; tratar en la misma. s129

CHALECITO VENDO POR AUSENTARME, Bolivia 1691 (Flores), 2000 $ al contado, resto en mensualidades, lleno de comodidades, frutales, agua corriente, nuevo. s326

CAMPOS EN PATAGONIA, GRANDES Y chicos, á 3 $ la hectárea, con facilidades vendo; tratar hasta las 11 a. m., Ruiz Díaz núm. 84, B. A. s328

CASA PARA FAMILIA SE VENDE; VERLA de 12 á 4 de la tarde. Tratar Moreno 1342, de 12 á 1 y de 7 á 8. No se admiten corredores. s328

CASA MODERNA CENTRAL, Á 6 CUADRAS de la Avenida de Mayo, Santiago del Estero y Chile, vendemos en 35.000 $, pagando pesos 15.000 al contado y el resto en mensualidades de 285 $, incluídos intereses y amortizaciones; Becher y Accame, Cuyo 559. s229

CAMPOS EN CHUBUT, LINDANDO CON LA colonia Boer, se venden 2, 4 ó 6 leguas juntas. Campos de porvenir, 4 $ por hectárea, mitad al contado y el saldo en ocho cuotas semestrales, sin interés. "La Propiedad", 347 San Martín. s p. m5

CASA SE VENDE EN SAN MARTIN, NUEVA y flamante, construída á todo costo. Sala y 3 dormitorios y demás comodidades, calle Villa Luján y Chivilcoy, á 2 cuadras del tranvía eléctrico, á una cuadra de la calle principal, terreno de 10 por 50; tratar calle Belgrano número 558, San Martín, F. C. C. A. s824

CEDERIA PROPIEDAD AL NORTE, MODERna y renta, por 70 á 100 cuadras de buen campo con monte y pequeña población, ubicado en Glew, Jeppener ó Altamirano; Entre Ríos núm. 657, personalmente y únicamente de 10 á 12 m. s328

DOS CASAS VENDO, UNA EN PALERMO, otra en Belgrano, 10.500 $, 2000 al contado, resto largos plazos, 10 por 28 varas; Luis Benoit, Amenábar 2081. s229

DOS CASAS MODERNAS, DE 6 PIEZAS CAda una, con cédulas, vendo calle Vera 1770 y 1772, al lado de la esquina Cannign, y una cuadra Triunvirato. Tratar 25 de Mayo 140, M. A. Pinedo. s229

EN MONTE GRANDE, Á 3 CUADRAS DE LA plaza, vendo 6000 varas; tratar Las Heras núm. 340, de 1 á 2. s328

EN LANUS, Á UNA CUADRA DE LA AVEnida Pavón y del tranvía eléctrico, vendemos 2 lotes dando facilidades; Sedders y Sisay, Reconquista 144. s328

EN BELGRANO, SAAVEDRA, VENDO CASAquinta, 1000 varas cuadradas, 4 piezas y demás dependencias, viñas, frutales, etc., facilidades de pago; tratar de 2 á 5, Perú 151, escribanía Esquivel. s228

ESQUINA VENDO, Á TRES CUADRAS DE Santa Fe y Pueyrredón, con 290 varas, edificio hecho en cal, renta 180 $, precio 20.000 $; datos á Gimeno Gómez, Moldes 2248 (Belgrano). s129

EN OLIVOS VENDEMOS CHALETS Y CASAS quintas, á plazos, y terrenos á plazos y mensualidades. Disponemos hasta 800.000 varas para especulación; Wilkinson, Rodríguez Pelliza y Ca., Bartolomé Mitre 366, Unión Telefónica 1705 (Avenida). s10 23

EN OLIVOS, F. C. C. A., FRENTE Á LA estación, se vende por ausentarse su dueño, espléndida casa esquina, aparente para familia, negocio, recreo, etc., con quinta, bosque con frente al Río de la Plata y todas comodidades, por su ubicación excepcional, es la situación más interesante que pueda pedirse. Tratar, Parodi, Olivos. s726

GURRUCHAGA 1000, DOS CASITAS DE 20 y 14.000 $, Mansilla y Alvarez, 10 por 30, cinco habitaciones, 15.000 $. Datos M. E. Belza, Ayacucho 1009. s129

MAR DEL PLATA, LINDO LOTE DE 20 POR 50 varas, en la manzana 141, próximo al Torreón y próximo á la nueva estación, se vende; informes á Luis Scheiner, Corrientes número 431. s526

NUESTRA SUCURSAL EN MAR DEL PLAta y Miramar, atiende la compra-venta particular, remates é hipotecas. Las informaciones sobre el valor de la propiedad son gratuitas. Dirigirse á nuestra casa central, Avenida de Mayo 672-82, ó á su gerente Sr. F. Muro, en Mar del Plata.—Bacigaluppi y Rúa. p. a13

PRINGLES ALTURA CORRIENTES, 10 POR 50 varas. Casa en buen estado. Precio pesos 28.000, tiene cédulas, en venta particular; informes á Luis Scheiner, Corrientes 431. s528

RIO NEGRO, SE VENDEN 6250 HECTAREAS, sección 4a. (Sur), cinco kilómetros frente sobre río, 28 $ la hectárea; dirigirse Maipú núm. 265, segundo piso, E. Honoré. s14 16

SANTA FE Y BUSTAMANTE, Á UNA DE EStas, seis habitaciones, vestíbulo, es un chiche, 10 por 30, precio 32.000 $. Datos M. E. Belza, Ayacucho 1009. U. T. 3160 (Juncal). s129

SE VENDEN SEIS LINDOS LOTES DE TEreno en Villa Primavera (Los Hornos), precio módico al contado, preguntar por Mettler, Cuwo 452, de 4 á 6 p. m. s328

SOBERBIA CASA BAJA, AL NORTE, Á MEdia cuadra de Santa Fe, antes de Pueyrredón, sala, comedor, cuatro dormitorios, vestíbulo, dos piezas servicio. Cédulas. Datos M. E. Belza, Ayacucho 1009. s129

SOBRE BULEVAR SAN JUAN, CALLE LIniers vendo casa cómoda, 5 habitaciones, vestíbulo, cancel, sala con balcones, puertas con celosías; Perú 175, escritorio 5, de 1 á 5 p. m. s228

SOBERBIA CASA AL NORTE, ANTES DE Pueyrredón, sala, vestíbulo, comedor, cinco dormitorios, dos de servicio, asfalto, balcones, cédulas, barrio de palacios, 10 por 50. Datos M. E. Belza Ayacucho 1009. s129

SANTA FE Y ORO, Á UNA DE ESTAS, CASA baja, 10 por 50, sala, comedor, cuatro dormitorios, vestíbulo, sótano, dos piezas servicio, molino, balcones, jardín facilidades. Datos M. E. Belza, Ayacucho 1009. s129

SOBERBIA CASA BAJA AL NORTE, Á MEdia cuadra de Santa Fe, antes de Pueyrredón, doce habitaciones, gran jardín, asfalto, barrio de palacios, facilidades. Datos M. E. Belza, Ayacucho 1009. s129

SE VENDE UN GRAN TERRENO EN EL PAseo Colón, á cuatro cuadras de la plaza de Mayo, apto para la edificación de un gran depósito ó casa de comercio; tratar con Ernesto Valle, Reconquista 144, sin corredor. s129

SE VENDE CASA GRANDE, 10 POR 70, 7 cuadras al sur de la plaza de Mayo, 11 piezas, 3 patios, 2 cocinas, gas, luz eléctrica, fondo con gallinero, etc.; tratar Moreno 750. No se admiten corredores. s328

TERRENO CORRIENTES, VENDO, 18.50 POR 75, constructores, ingenieros, facilito pago; Lavalle 1456, Martínez. s228

TERRENOS! MONTE GRANDE, PONTEVEdra, Ferrari, Caseros, sobre estaciones; chacras en Salta; islas en el Paraná, vendo por mensualidades, obreros, empleados, especuladores, sin gastos ni comisiones; Paraguay número 4539. s129

VENDO 8000 HECTAREAS DE CAMPO SIN monte, especial para agricultura, rodeado de colonos propietarios, á dos leguas de estaciones, F. C. Pacífico, entre Villa Mercedes y San Luis, facilidades en los pagos; informes Domingo Aldave, San Martín 739, Rosario de Santa Fe. s627

ARRENDAMIENTOS

ANTES DE ARRENDAR CONSULTE USTED á la Compañía Sud Americana de Propiedades, Avenida de Mayo 791. p.

ARRIÉNDANSE 400 CUADRAS CERCA DE la capital, campo reservado para invernar en seguida; dirigirse Paraguay 1558. U. T. 2173 (Juncal). t529

Á 40 MINUTOS DE LA CAPITAL, SE arrienda chacra parte alfalfada y demás pastoso, en Merlo, ver á P. Lacorte y tratar en Buenos Aires con José J. Leunda, Rivadavia número 679. t329

ARRIÉNDASE EN GENERAL BELGRANO, establecimiento de campo, menos la estancia, 1500 y pico de hectáreas en varios potreros, campo flor, muy descansado y abundantísimo de ricos pastos; datos y tratar Chile número 1089. t526

CAMPO DE 8 1|2 HECTAREAS, ARRIENDAdase, contrata, en Avellaneda, cerca Puente Alsina; tratar Corrientes 655. t823

CAMPO: SE ARRIENDAN 270 HECTAREAS, partido 9 de Julio, á seis cuadras de la estación, propio para agricultura é invernada; para informes á Llorente Hnos., en 9 de Julio y Galo Llorente, Bartolomé Mitre 2753, capital. t15 29

CAMPO EN EL BRAGADO, ESTACION WARnes, se arriendan dos lotes uno de 380 cuadras y otro de 157, que hace seis años han estado ocupados con hacienda lanar y vacuna, completamente limpios, sin abrojo. Se entregan el 1o. de julio. Para tratar, Buenos Aires, Santa Fe 2453: y estación Warnes, Bragado. t12 19

CAMPO, NOVILLOS, SE DA EN ARRENDAmiento por meses ó años, en la provincia de Santa Fe, 1500 hectáreas de campo para vacas, dividido en potreros, y con aguadas habilitadas, se compra al sur, desde 500 á 2000 novillitos de 1 1|2 años; por informes dirigirse á D. Celestino Angulo, Bolsa de Comercio ó calle Alsina 884, Buenos Aires. t828

ESTANCIA SAUCE CORTO EN CORONEL Suárez, se arrienda para ganadería en un lote ó en fracciones. Se compone de 9350 hectáreas, dividido en 83 potreros. Campo de pastos tiernos y alfalfares; tratar Corrientes núm. 633, P. G. Méndez. t30 22

ESPECIAL PARA ALFALFARES SE ARRIENdan cuatro leguas alambradas en la Pampa, juntas ó separadas, sin tosca y con agua dulce riquísima, á uno ó dos metros; y dos leguas en San Luis, todas sobre el F. C. O., y tendrán brevemente en el centro estación propia del F. C. Pacífico; datos casilla del correo 952. t30 4

SE ARRIENDAN 400 HECTAREAS DE campo, especial para tambo ó chacra, queda lindando con la ciudad La Plata; tratar Santa Fe 3511, de 9 á 12 a. m. t628

SE ARRIENDA EN DEPARTAMENTO CONcordia, distrito Diego López (Entre Ríos), estancia San Salvador, de 9456 hectáreas, dividido en 10 potreros y 3 lotes, todo ó fraccionado. Campo de monte, buenas aguadas, poblaciones, etc.; dirigirse calle San Martín 172, escritorio núm. 18. t525

SE DESEA ARRENDAR HASTA 10.000 hectáreas de campo bueno para agricultura, al tanto por ciento del producto, en las provincias de Santa Fe, Córdoba, San Luis ó Pampa Central, siempre que no diste más de 3 leguas de estación de ferrocarril. Sería ocupado por buenos colonos con capital. Dirigirse á A. G. López; Saneti Spíritu, F. C. C. A. t529

DINERO PEDIDO Y OFRECIDO

Á LOS QUE DESEEN DINERO, HIPOTECA, en casas y campos; Lavalle 1456, Martínez. u228

Á BAJO INTERES DE 1000 Á 100.000 $, DAmos en hipoteca.—Arturo Santiso y Ca., Maipú 126 ó Rivadavia 8613. u129

Á UNA SOLA FIRMA PRESTAMOS BANCArios con 25 o|o de amortización trimestral, á comerciantes, industriales y propietarios. Hipotecas al 6 o|o de interés anual; Enrique Carri, Bartolomé Mitre 441. u v. j16

AL 7 o|o TENEMOS 10.000 $, AL 8 o|o 30, 50, 70 y 100.000 $, sobre propiedades, á oro tenemos al 7 1|2 o|o cualquier cantidad arriba de 50.000 $. No se admiten corredores. Operaciones rápidas; Giménez Zapiola, Panelo y Ca., Florida 239. u p. a27

Á BAJO INTERES Y LARGOS PLAZOS—Préstamos para construcciones é hipotecas sobre casas y campos; Banco El Hogar Argentino, Avenida de Mayo 886. p.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS, SUIpacha y Viamonte.—Este establecimiento público presta dinero sobre alhajas de oro, plata, perlas, piedras preciosas y objetos diversos, á largos plazos y á interés módico. Realiza igualmente operaciones sobre títulos de la deuda pública nacional, municipal ó cédulas hipotecarias en las condiciones fijadas por la ley orgánica. Recibe depósitos á premio en Caja de Ahorros, abonando del 4 al 6 por ciento de interés anual, con arreglo al plazo y [illegible].—Buenos Aires, abril 9 de 1909. p.

CAMPO, 17 LEGUAS, SAN JULIAN, SANTA Cruz, alambrado con 16.000 ovejas, necesita socio á medias; escribir á A., calle Ruiz Díaz 84, B. A., ó tratar hasta las 11 de la mañana. u328

DISPONEMOS CUALQUIER SUMA DE DINEro hasta 500.000 $, al interés más bajo de plaza; Bravo y Ca., 25 de Mayo 130, escritorio número 6. u229

DINERO EN HIPOTECA Á INTERES MODIco, sobre casas, terrenos y campos. Operaciones rápidas y reservadas, desde 1000 hasta 200.000 $. Ocurra hoy mismo á mis oficinas, Reconquista 144.—G. Scannapieco. p.

DINERO EN HIPOTECA PARTICULAR cualquier suma, en las mejores condiciones de plaza. Se resuelven los pedidos sin demora dentro de las 48 horas; Luis Scheiner, Corrientes 431. U. T. 3557 (Avenida). u30 4

HIPOTECAS Á ORO Y PAPEL, EN LAS CONdiciones corrientes de la plaza, Banco Hipotecario. Nuestro socio señor Gregorio M. Pavía, se ocupa preferentemente de esas operaciones. — V. S. Lobato y Ca., San Martín número 48. p.

SE NECESITAN CINCO MIL PESOS EN préstamo hipotecario, calle Rivadavia número 644. u129

SOCIO, SE PREFIERE COLONO, CON 12 Á 15 mil pesos, para el cultivo y explotación de un artículo de gran consumo, y que actualmente es importado de Europa. Negocio único y de inmensos beneficios. Dirigirse Bernardo de Irigoyen 580. n129

ANIMALES Y VEHICULOS

AVES Y HUEVOS, BUENOS PRECIOS, PAgos inmediatos, recibe consignaciones. M. Rodríguez Otero, Bulnes 264. w30 22

AUTOMOVIL, ALEYON CON MOTOR ASTER, de 4 cilindros, 10 HP., tipo carrera, se vende á prueba, da 70 kilómetros por hora, 3300 pesos; Pueyrredón 965. w229

AVES REPRODUCTORAS DE 60 DISTINTAS razas, huevos para empollar, incubadoras modernas; Criadero Excelsior, catálogo ilustrado, oficina central, Belgrano 451. w30 5

ATENCION! MILORD NUEVO, PHAETON, breack, dogcart reparto con todo y dos cochecitos niño, vendo barato; calle Moreno número 376. w327

AUTOMOVIL DIETRICH, FUERZA 30-40 CAballos, carrosería Limousine de gran lujo, casi nuevo, se vende á precio de verdadera ocasión; tratar San Martín 561, La Argentina Automóvil. w329

Á LA ACREDITADA FABRICA DE BRAGUE Hermanos, Avenida Alvear 1622.—Esta casa que tanto se distingue por los rodados elegantes y sólidos, construye todos los carruajes con maderas estacionadas recibidas directamente del extranjero y sus tapicerías, charoles, cueros, marroquíes y ruedas de goma por su representación directa de París. Véanse nuestros cupés, milords, phaetons, char-á-barres, morning-arts, los más elegantes y modernos que se construyen hoy en Buenos Aires; Avenida Alvear 1622. p.

CHATITA, CUATRO RUEDAS, CAJA CERRAda, para reparto de cualquier ramo, para un caballo, con poco uso, se vende barata; Belgrano 748. w228

LINDA LANCHITA Á NAFTA, PARA PASEO, vendo barata, urgente; Lavalle 2601. aj228

LANDAULET ELECTRICO LIMOUSINE CArrosserie Rothschild, en perfecto estado y en marcha se vende; tratar de 10 á 12 m., Victoria 1911. w529

MILORDS MODERNOS, NUEVOS, LLANTAS de goma, duc con capota, phaeton, canasta, dogcart de 2 y 4 ruedas, sulkys con y sin capota, tilbury de 4 ruedas, americanas y breacks para campo, coches para niños, etc.; vende P. Maestro, Cuyo 1730. w129

VENDO COCHE CON GUARNICIONES, LOS petisos de un metro cinco centímetros; calle Piedras 375. w129

VENTA Á TODOS PRECIOS, BREAKS DE todos estilos, americanas de todos tamaños, phaetons con llantas de goma y hierro, dogcarts de dos y cuatro ruedas, cupés de dos y cuatro asientos, milords llantas de goma y hierro, chatitas, cochecitos para niños, caballos y petizos, guarniciones de todas clases, liquido; Azcuénaga 726-28. w v. jul. 26

VENTA Á TODOS PRECIOS, BREAKS DE todos estilos, americanas de todos tamaños, phaetons con llantas de goma y hierro, dogcarts de dos y cuatro ruedas, cupés de dos y cuatro asientos, milords llantas de goma y hierro, chatitas, cochecitos para niños, caballos y petizos, guarniciones de todas clases, liquido; Azcuénaga 726-28. w v j17

PROFESIONALES

AFECCIONES Y OPERACIONES DE LA garganta, nariz y oídos, atiende únicamente el especialista Dr. I. De Luca, de 1 á 4. Consultorio, Cangallo 1056. x p.

AFECCIONES VENÉREOSIFILÍTICAS, ENfermedades de señoras, de las vías urinarias y de las digestivas; Dr. Allievo, Cuyo 1612, de 1 á 4 p. m. x30 22

COPIAS Á MÁQUINA, TESIS, ESCRITOS EN general, traducciones, etc.; Moreno 582, librería. e 30 12

CASTRO Y SUNDBLAD C., MÉDICO DEL hospital de Niños; Alsina 31[illegible], de 1 á 3 de la tarde. x p.

CONSULTORIO DOCTOR BORGONDO, CAlle Suipacha 137.—Afecciones del aparato génito urinario y enfermedades de señoras. Curación rápida y radical de la blenorragia aguda, gota militar, sífilis. Tratamiento científico de la impotencia y de la prostatitis. Resolución eléctrica de las estrecheces. Consultas: de 11 á 12 m. y de 3 á 6 p. m. x p.

DOCTOR REVILLA, CONSULTAS DE 4 Á 7 p. m. Enfermedades de señoras y cirugía; Maipú 27[illegible]. x p.

DOCTOR IRIBARREN, MORENO 694, U. T. 1101, de 2 á 4 de la tarde. Medicina, cirugía, enfermedades de los ojos y anteojos. x p.

DOCTOR SASSO, EX CIRUJANO PRINCIPAL del hospital Italiano. Consultas de 2 á 4 de la tarde, Suipacha 961. x p.

DOCTOR FRANCISCO RAMIREZ—ATIENDE enfermedades internas, especialmente del corazón. Consultas de 2 á 4 p. m., Carlos Pellegrini 1164. x p.

LAS SEÑORITAS DENTISTAS ARGENTINAS Josefina y Petrona Pecoche ofrecen sus servicios profesionales. Se encargan de hacer todo lo concerniente al ramo. Precios módicos y trabajos garantizados. Se hacen extracciones sin dolor, por un tópico colocado en algodones en la encía (invención de las que subscriben); Rivadavia 2732. x p.

PARTERA, JOSEFA P. DE NIGRO, ESPEcialidad; consultas de 1 á 4 p. m., Libertad núm. 1046. x30 14

PARTERA MEEROFF, ESPECIALISTA EN partos, diplomada en Odessa y Buenos Aires. Recibe pensionistas, da consultas de 1 á 6: calle Boulogne sur mer núm. 379 (antes Nueva Granada). x30 8

PEDICURA MANICURA VALDIVIA, HA trasladado su consultorio Victoria 977, donde queda como siempre á disposición de su distinguida clientela. Consultas de 2 á 6. Recibe órdenes para ir á domicilio, con hora fija, precios módicos. x30 1

TRADUCCIONES — OFICINA DE TRADUCciones legales Julio Piacentini, atendida por personal competente, de 8 a. m. á 7 p. m., calle Charcas 931. U. T. 1812 (Juncal). x p.

TRADUCCIONES LITERARIAS, JUDICIAles, técnicas, comerciales y confidenciales. En los idiomas español, alemán, inglés, francés, italiano y portugués; Costa Alvarez, La Plata, calle 44 núm. 555, teléfono 666. x p.

EDUCACION

ALEMAN O INGLES SE DESEA CAMBIAR por español, con señorita ó señor argentino. Diríjase á F. R., en este diario. y328

AÑOS LIBRES DEL COLEGIO NACIONAL y comercial, preparaciones de 1o. 2o. y 3er. años, especialmente, admito internos y externos; Venezuela 2762. y526

ALGEBRA, ARITMETICA, GEOMETRIA, PAra nacionales, comercial y bachillerato, admito internos y externos; calle Venezuela número 2762. y626

ARITMETICA, ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIgonometría, física, química, historia natural. Ingreso colegio militar y naval. Años y términos colegio nacional. Profesor, L. Galicia Moreno, San José 249. y627

ACADEMIA DE IDIOMAS UNION PROFEsores Berlitz, Bartolomé Mitre 848 (antes Artes 324), inglés, francés, alemán, español, italiano, etc. Precio reducido. Lecciones de ensayo gratis. y v. jn30

ACADEMIA NACIONAL FUNDADA EN 1904. —Por 10 $ cinco materias: teneduría, aritmética, ortografía, caligrafía y máquina de escribir; preparación sólida y rápida, se da diploma; Uruguay 276, altos. y p.

ACADEMIA DE SEÑORITAS, FUNDADA EN 1904—Por 10 $ 5 materias: teneduría, aritmética, ortografía, caligrafía y máquina de escribir; cajeras, vendedoras, preparación sólida y rápida, se da diploma; Uruguay 276, altos. y p.

ATENGANSE Á LA ENSEÑANZA PRACTIca por comerciante alemán, experimentado, doble teneduría de libros, aritmética, caligrafía, correspondencia, preparación netamente práctica; Habicht, Cangallo 822, tercer piso. y10 29

ACADEMIA BERLITZ, CALLAO 384 Y FLOrida 211, para la enseñanza de todos los idiomas, única sociedad anónima, autorizada por el superior gobierno de la Nación. Pidan prospectos y nueva tarifa. Lecciones de ensayo gratis; Florida 211, casa matriz. y724

ACADEMIA MERCANTIL GIANNETTI, ENseñanza práctica é individual de la teneduría de libros, aritmética, caligrafía, etc. Diploma y emplea sus alumnos. Soliciten programas, Perú 359, enseñanza especial por correspondencia para alumnos del interior. y10 28

APLAZADOS, LIBRES, NACIONAL, COMERcial, francés, inglés, enseñanza completa. Clases particulares y colectivas. Ingreso, años, términos en uno, contrato pagar después de exámenes. Precio módico; Cochabamba número 1735. y728

ALUMNOS LIBRES, APLAZADOS, ESCUElas nacional, naval, militar, comercial, preparación completa y materias, clases particulares, colectivas. Francés, inglés, profesor extranjero; Henri B. Lucas, Esmeralda 22, segundo piso. y12 19

ACADEMIA BERLITZ, LA UNICA VERDAdera academia de idiomas es la de Avenida de Mayo 847, por ser The Berlitz Schools las únicas autorizadas por todos los altos gobiernos de los estados más poderosos del mundo entero, como Inglaterra, Francia (dirección general de las 320 sucursales Berlitz en París, 31 bulevar des Italiens), Alemania, Estados Unidos, etc. Todos los idiomas. Pídase la nueva tarifa. Advertencia: no existen sucursales en Buenos Aires. Única dirección: Avenida de Mayo número 847. y30 9

COLEGIO SUD AMERICANO, DEFENSA 767, Incorporado al colegio nacional para todos los años de estudios. Enseñanza primaria y comercial. Preparación para el ingreso al nacional. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Apertura de las clases 1o. de marzo.—Director: L. Castiglione. y p.

COLEGIO NEGROTTO—INTERNADO ESPEcial, 3518 Cuyo 3518. Director: Adolfo L. Negrotto.—Sólo admite un limitado número de niños menores de 15 años. Enseñanza elemental, comercial, idiomas y de adorno. Preparación especial para los colegios nacionales.

COLEGIO BRITANICO, BOLIVAR 569 — INcorporado al colegio nacional para todos los años de estudios. Preparación especial á los exámenes de ingreso del colegio nacional, escuela superior de comercio y escuela industrial de la nación. Enseñanza elemental y comercial completa. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Apertura de las clases el 1o. de marzo. y p.

DIBUJO Y PINTURA, LECCIONES Á DOmicilio, por señorita diplomada en Italia, pinta cualquier objeto para regalo ó adorno; precio módico. Por carta á Profesora, Santa Fe 1894. y228

ESCUELA DE BAILE, DIRIGIDA POR EL profesor Enrique Holst, Cangallo 1570. Se enseñan danzas de salón y cuanto hubiere de más nuevo. Lecciones individuales y en grupos, clases generales y lecciones á domicilio. p.

ESCUELA TALLER GRATUITA PARA NIñas de la Congregación del Divino Rostro. En breve se abrirá esta escuela-taller con la siguiente enseñanza: instrucción primaria, escritura á máquina, oficiales sastres para señoras y bordadoras á mano y máquina. Desde la fecha queda abierta la inscripción para niñas de 10 años en adelante, en la calle Charcas 764, de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, abril 20 de 1910. v30 4

FRANCES, ACADEMIA METODO BERLITZ—No todos saben aplicar bien el método Berlitz. Poseo el perfeccionamiento y el éxito es completo. Aun las menos estudiosas rapidísimos progresos, pudiendo hablar en breve tiempo. Clases 8 $ mensuales. Lecciones á domicilio. Por carta á Profesora, Bartolomé Mitre 1707. y30 30

FRANCES, ACADEMIA METODO BERLITZ—No todos saben aplicar bien el método Berlitz. Poseo el perfeccionamiento y el éxito es completo. Aun las menos estudiosas rapidísimos progresos, pudiendo hablar en breve tiempo. Clases 8 $ mensuales. Lecciones á domicilio. Por carta á Profesora, Bartolomé Mitre 1707. y30 31

FRANCES, ACADEMIA METODO BERLITZ, aplicarlo bien, ahí la dificultad. Poseo el perfeccionamiento. Aun las menos estudiosas rápidos progresos. Lecciones interesantísimas por conversación. Clases 8 $ mensuales, lecciones á domicilio; dirigirse por carta á Profesora, Bartolomé Mitre 1707. y30 27

INSTITUTRIZ INGLESA O FRANCESA, CON cama, se necesita en Callao 1422. y228

INSTITUTRIZ ALEMANA, ENSEÑA TAMbién el francés y labores en general, se ofrece interna para niños ó personas mayores. Tratar 25 de Mayo 654, agencia Alemana. y428

INGLES ENSEÑA, PROFESORA, METODO Berlitz, tiene recomendación de las principales familias de la capital, en su casa ó á domicilio; dirigise por carta ó personalmente, Srta. A. J. H., Méjico 1866. y30 11

ITALIANO, METODO BERLITZ, GRAMATICA, literatura por señorita italiana, diplomada, con años de práctica, lecciones á domicilio en familia distinguida; por carta, Gallo número 1644. y10 26

INSTITUTRIZ INGLESA, SE OFRECE POR horas ó por todo el día, tiene muy buenas recomendaciones; dirigirse á Miss Hegarty, calle Santa Fe y Maipú, San Isidro ó por carta á Suipacha 1010. y328

INSTITUTO MUSICAL FONTOVA—EL MAS importante de la república. Enseñanza musical moderna, Callao 511, Independencia 2951, Rivadavia 6163, Necochea 124 (Azul), San Luis 342 (Rosario). Se remiten prospectos ilustrados á quien los solicite. La correspondencia diríjase al director gerente, Callao 511. p. a6

LECCIONES DE PIANO, VIOLIN Y SOLFEO; Gazcón 1738. y129

LECCIONES PARTICULARES POR PROFEsor francés, asignaturas de los colegios nacionales, idiomas, ramos generales, teneduría de libros; dirigirse por carta á Profesor, Corrientes núm. 1935. Altas referencias. y426

MAESTRO DE ESCUELA ANTIGUO, SE ofrece para dar lecciones de francés, á una ó varias personas, no tiene pretensiones; por carta ó personalmente, Alsina 934. y329

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO DIPLOmada por el conservatorio de A. Williams, da lecciones, prepara para exámenes; Rivadavia 1376, segundo piso, izquierda. y829

PROFESOR INGLES, MUY CONOCIDO, CLAses de inglés á familias distinguidas, altas referencias; cartas á Profesor, en las oficinas de este diario. y30 1

PREPARACION COMPLETA Y MATERIAS: Escuelas nacional, naval, militar, comercial, Francés, inglés, por profesores extranjeros. Clases particulares y colectivas; Henri B. Lucas, Esmeralda 22, segundo piso. y12 19

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO, SOLfeo, diplomada en el conservatorio Thibaud-Piazzini, da lecciones á domicilio, enseña también francés; dirigirse á Srta. M. B., Carlos Pellegrini 660, primer piso, derecha. y15 15

PROFESORA COMPETENTE, DA LECCIONES de inglés y francés, método Berlitz, de conversación ó según programa de las escuelas. Referencias de las principales familias; 1157 Avenida de Mayo. U. T. 3181 (Libertad). y228

PROFESOR EXTRANJERO, DA LECCIONES: francés, inglés, gramática, ortografía, lectura, conversación, literatura, correspondencia comercial, preparación al nacional y facultades; Henri B. Lucas, Esmeralda 22, segundo piso. y12 19

SEÑORITA DECENTE Y CON BUENAS REcomendaciones, se ofrece como gobernanta y enseñar niños de 1o. y 2o. grados; tratar por carta ó personalmente á C. B., calle Obligado número 1549. y229

SEÑORA FRANCESA, DE PARIS, ENSEÑA verdadera pronunciación parisiense, método fácil y Berlitz, rápido para conversación, viajes, gramática y exámenes. Precio módico. Lecciones particulares; Cochabamba 1735. y728

SEÑORA FRANCESA, DIPLOMADA, DA LECciones de francés, literatura, declamación, ramos generales, piano y labores, referencias de las familias distinguidas del país; dirigirse á señora M. C., Uruguay 343, segundo piso. y426

SEÑORA DE MEDIANA EDAD, EXTRANJEra, de familia distinguida, se ofrece para dar lecciones, francés, inglés, piano, trabajo manual, etc., externo ó interno á señoritas, con buenas recomendaciones, ciudad ó pueblo cercano; dirigirse por carta á A. B. 10, en las oficinas de este diario. y328

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION — Llámase á licitación pública por el término de treinta días, para la adquisición de material escolar que deberá proveerse á las escuelas dependientes de la repartición, durante el curso próximo. Pliego de condiciones, etc., en la secretaría de este consejo. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de julio próximo, á las 2 de la tarde, y deberán ser presentadas escritas á máquina, por duplicado y bajo sobre cerrado.—*El secretario general*. z30 21

COMISION TECNICO-ADMINISTRATIVA DEL palacio de gobierno—Montevideo, junio 9 de 1910.—Convócase postores por licitación pública para la ejecución de los trabajos de albañilería correspondiente á dicho palacio.

Los planos, pliegos de condiciones, memoria descriptiva y metraje, se encuentran á disposición de los interesados en la oficina provisoria, calle Magallanes núm. 69A esquina La Paz, de 1 á 5 p. m.

La presentación de propuestas tendrá lugar el día 4 de julio próximo á las 3 de la tarde, en el local indicado, en cuyo acto se procederá á la apertura de las mismas en presencia de las personas que al efecto concurran.—*El secretario*. z18 16

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—SE llama á licitación para el día 1o. de julio próximo á las 2 de la tarde, en el local del Consejo Nacional de Educación, Rodríguez Peña 935, para la construcción de un edificio escolar en Simson, pueblo Maissonave, ex Tordillo (Pampa), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que tendrán los interesados á su disposición en la oficina de la dirección general de arquitectura de esta repartición.

Los interesados deberán hacer sus propuestas en los formularios oficiales impresos con tal objeto en sobres cerrados ante la mesa de licitación y en presencia de los interesados que concurran al acto todo de conformidad á lo dispuesto en las leyes de contabilidad y obras públicas no admitiéndose propuesta alguna que no llene las formalidades indicadas en el presente aviso.

Nota: Se hace saber que en el mismo día y hora antes mencionado se realizará igual acto en General Pico localidad del territorio de referencia.—*El secretario general*. z129

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION — Licitación — Construcción de un edificio escolar y casa anexa para la dirección, en el terreno de la calle Independencia 4248. Llámase á licitación pública por el término de un mes para la ejecución de dichas obras, de conformidad al pliego de condiciones, presupuestos y planos de referencia aprobados al efecto.

Las propuestas deberán presentarse por duplicado formuladas en el folleto impreso expresamente con tal objeto y que podrán los interesados retirar de la dirección general de arquitectura, juntamente con los planos, previo pago en la tesorería de la repartición, de la suma de cincuenta (50) pesos moneda nacional.

Se acompañará además á las propuestas de los sellos de papel sellado nacional que correspondan según la ley respectiva y de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina á la orden del señor presidente del consejo nacional de educación, equivalente al 1 o|o (uno por ciento), del importe total de la propuesta.

Las propuestas serán presentadas el día 7 de julio próximo á las tres (3) de la tarde, ante la mesa de licitación que funcionará en la secretaría del consejo (Rodríguez Peña 935), bajo sobre cerrado y serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran al acto.

No se tomará en consideración ninguna propuesta que no se ajuste estrictamente á las con[illegible].—*El secretario general*. z30 8

DIRECCION GENERAL DE FERROC[illegible] —El día 30 de junio de 1910, á la[illegible] la tarde, se recibirán en la dirección ge[illegible] de ferrocarriles propuestas en licitación públ[illegible] para el suministro de 2904 tubos de bronce pa[illegible] locomotoras.

El pliego de condiciones y especificaciones puede obtenerse en la división Tracción, talleres y movimiento (casa de gobierno, tercer piso).—Junio 1 de 1910.—*El secretario*. z30 1

DIVISION DE GANADERIA—LICITACION—De acuerdo con la autorización conferida por decreto del P. E., fecha 30 de mayo próximo pasado, llámase á licitación para la provisión de forrajes para el lazareto de importación de animales del puerto de la capital.

En licitación tendrá lugar el martes 12 de julio, á las 3 de la tarde, en el local de la división de ganadería, Rivadavia 827; donde los interesados pueden consultar el pliego de condiciones, todos los días hábiles, de 1 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, junio 10 de 1910.—*José León Suárez*, jefe de la división de ganadería. z15 22

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TUCUMAN—Llamando á concurso de planos para la construcción de los nuevos mataderos públicos y demás instalaciones anexas—De conformidad á lo dispuesto por la ordenanza del H. C. Deliberante de fecha 14 de mayo ppdo., se llama á concurso, por el término de dos meses, á contar desde la primera publicación del presente aviso, para la presentación de planos del edificio destinado á matadero público y demás instalaciones anexas.

Las bases y condiciones formuladas por el departamento de obras públicas municipales y aprobadas por el D. E., estarán á disposición de los interesados en la administración de este diario. La comisión nombrada al efecto discernirá á los mejores proyectos dos premios, siendo uno de tres mil pesos m|n., y otro de dos mil pesos m|n., quedando los planos premiados de propiedad municipal.—Tucumán, junio 14 de 1910.—*Abrahán de la Vega*, secretario. 30 17

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TElégrafos—Oficina interventora de compras.—Llámase á licitación pública durante treinta días para la provisión de 15.000 bolsas de lona para el servicio de la correspondencia. Por el pliego de condiciones, muestras y demás datos; ocurrir á la oficina interventora de compras, Moreno 483, en cuyo local serán recibidas y abiertas públicamente las propuestas el 2 de julio próximo, á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, junio 3 de 1910.—*El jefe*. z30 4

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAmase á licitación pública hasta el 23 de julio próximo á las 3 de la tarde, para la construcción de un puente carretero sobre río Segundo (Córdoba). Datos en la dirección general de contabilidad. z29 24

MINISTERIO DEL INTERIOR—LLAMASE Á propuestas para el día 30 del corriente para la provisión de ropa de verano y calzado con destino á la gendarmería de policía de los territorios nacionales.

El pliego de condiciones puede verse en la segunda sección del ministerio los días hábiles de 2 á 4 p. m.—*El subsecretario*. z27 4

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LEY núm. 5315.—Comisión administradora del fondo de caminos.—Llámase á licitación por el término de treinta días, para la provisión de la parte metálica con destino al puente á construirse sobre el Arroyo Calangueyú. Planos y especificaciones en la oficina técnica, Avenida Oeste y Cuyo.

Las propuestas se abrirán en la dirección general de puentes y caminos, el sábado 16 de julio, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.—Buenos Aires, junio 17 de 1910.—*M. Arturo Monge*, jefe de la oficina técnica. z30 17

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO—SE LLAma á licitación por el término de quince días para la construcción de adoquinados en la localidad, de acuerdo con las ordenanzas de fecha 26 de septiembre y 24 de octubre del año próximo pasado.

Las propuestas se recibirán en la intendencia municipal hasta el día 2 de julio á las 9 de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados, pudiendo éstos enterarse en secretaría de las condiciones de la licitación, todos los días hábiles de 8 á 11 a. m.

La municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas.—San Isidro, junio 15 de 1910.—*A. Rolón*, intendente.—*A. R. Rodríguez*, secretario. z15 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—DIrección general de irrigación.—Llámase á licitación pública para la construcción de las obras de riego del Valle de Catamarca, de acuerdo con el proyecto aprobado que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 1 á 5 p. m., en la dirección general de irrigación, Lima 287 y en el juzgado nacional de sección, en la ciudad de Catamarca los días y horas que allí se designen.

Las propuestas se presentarán en la forma que establece las bases de licitación del proyecto hasta el día 8 de julio próximo, en el juzgado de sección de Catamarca y hasta el 13 del mismo mes antes de las 3 p. m., en la secretaría de la dirección general de irrigación, calle Lima 287, donde serán abiertas á la hora indicada con las formalidades del caso, en presencia de los interesados que concurran.—*La dirección*. z v. jl13

HOTELES Y BALNEARIOS

BIARRITZ HOTEL, RIVADAVIA 1779 AL 1799, frente al palacio y plaza del Congreso Nacional. Departamentos para familias, reglamente amueblados, comida á la carta ó pensión, baños fríos y calientes, precios reducidos; Cop. Telef. 1785 (Central). ad17 14

HOTEL CATALAN, DE CELSO DOMENECH. —Precios módicos. Espero que el que lo visite una vez será mi cliente. Comodidad para familias y pasajeros; Alsina 1129. p.

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL—Oficina de tráfico—Se hace saber á los propietarios de los automóviles particulares cuya numeración se detalla al final, que deberán concurrir con el automóvil, previa inspección de la máquina ante la repartición del ramo, dentro de tres días á partir de la fecha, á esta oficina, calle Estados Unidos núm. 2350, de 11 á 4 de la tarde, á efectos de canjear las chapas de numeración y ponerse de acuerdo con la ordenanza de fecha 14 de junio de 1910.

El que así no lo hiciera, se hará pasible de la multa que la misma determina, quedando nula la numeración que posee sin perjuicio de la detención del vehículo en la vía pública para el cumplimiento de lo dispuesto.—Buenos Aires, junio de 1910.—*El jefe*.

CHAPAS DE AUTOMOVILES NO RETIRADAS

32	36	37	38	39	43	44	51
53	55	57	58	59	60	62	63
65	66	67	68	70	72	74	77
79	81	91	92	95	101	104	107
112	115	116	117	119	121	124	126
127	128	129	131	133	138	139	144
146	148	149	151	152	153	154	156
158	159	162	164	165	166	168	169
172	173	174	177	180	181	183	184
185	186	188	189	190	191	193	194
195	196	197	198	202	206	207	208
210	212	213	214	215	217	218	219
222	223	224	225	227	228	230	231
232	233	234	236	239	246	248	249
251	253	256	258	259	262	263	264
265	266	268	269	270	271	272	273
277	279	281	283	286	287	288	289
290	291	294	295	296	297	298	301
302	306	307	308	311	313	314	315
317	318	319	323	324	326	327	328
329	337	338	339	341	342	343	344
346	348	349	351	352	353	354	355
356	358	359	361	362	363	367	368
369	372	373	375	376	377	378	379
381	382	383	385	386	387	388	389
390	392	394	395	398	399	400	401
402	403	405	408	409	410	414	416
417	418	420	421	424	427	428	429
430	435	438	441	443	444	447	448
449	450	452	453	456	457	458	460
461	462	464	465	469	473	475	482
486	489	490	491	492	493	495	496
497	498	500	502	506	507	509	512
517	520	521	522	523	530	531	533
534	535	537	538	540	545	551	552
558	560	562	563	566	568	569	570
578	580	583	587	588	589	590	595
596	597	600	601	602	604	605	607
609	610	611	612	614	615	619	621
624	626	627	630	631	633	634	635
636	638	639	641	644	646	647	649
651	652	653	655	656	657	659	662
665	670	671	672	674	675	676	677
679	680	681	684	685	686	687	688
691	692	693	694	702	703	709	712
715	717	718	719	721	726	727	729
731	732	733	734	738	746	748	750
751	752	753	755	756	759	760	761
762	763	765	767	771	772	774	775
776	781	782	785	786	789	791	792
793	794	796	800	803	805	806	807
808	811	813	814	816	818	820	822
828	833	839	842	843	860	863	864
866	876	877	879	881	883	886	887
888	889	891	893	894	895	896	898
899	900	906	908	913	916	919	920
922	923	924	925	927	930	931	932
933	936	937	938	942	943	944	945
946	948	949	951	952	953	955	959
963	964	965	966	968	969	972	973
974	975	982	984	986	991	994	995
996	997	998	1000	1003	1005	1009	1011
1014	1016	1022	1023	1025	1027	1028	1030
1032	1034	1035	1038	1040	1045	1047	1048
1049	1055	1057	1058	1059	1061	1062	1070
1072	1073	1076	1078	1081	1083	1084	1085
1086	1087	1089	1090	1091	1092	1093	1095
1097	1101	1105	1109	1112	1114	1116	1117
1118	1119	1120	1121	1122	1124	1125	1126
1127	1128	1130	1131	1134	1138	1141	1146
1148	1149	1150	1151	1155	1157	1158	1159
1161	1165	1166	1168	1170	1171	1172	1174
1175	1176	1182	1183	1186	1190	1191	1192
1196	1199	1201	1202	1203	1205	1206	1208
1209	1216	1217	1219	1220	1221	1222	1224
1228	1229	1230	1231	1232	1235	1237	1238
1239	1242	1243	1246	1248	1249	1250	1251
1254	1255	1256	1263	1264	1266	1268	1270
1272	1274	1275	1276	1277	1284	1285	1287
1290	1294	1295	1298	1302	1309	1315	1318
1319	1320	1321	1322	1324	1326	1328	1330
1334	1335	1337	1338	1341	1343	1344	1348
1350	1352	1354	1357	1361	1362	1363	1365
1366	1368	1372	1373	1376	1377	1378	1379
1380	1381	1383	1386	1391	1398	1402	1408
1413	1415	1417	1426	1427	1428	1433	1439
1443	1450	1452	1456	1461	1466	1468	1469
1473	1474	1476	1478	1479	1482	1483	1484
1497	1501	1502	1503	1505	1508	1509	1515
1516	1519	1520	1521	1527	1528	1529	1535
1544	1550	1558	1559	1562	1563	1570	1571
1572	1573	1576	1580	1581	1585	1589	1592
1593	1594	1597	1605	1607	1612	1613	1615
1617	1619	1622	1626	1631	1634	1636	1641
1646	1649	1652	1659	1660	1661	1665	1666
1668	1669	1670	1672	1676	1677	1680	1681
1684	1687	1692	1695	1699	1702	1714	1718
1724	1726	1731	1733	1736	1737	1740	1745
1746	1749	1750	1751	1753	1757	1758	1762
1763	1771	1772	1774	1775	1776	1778	1780
1781	1784	1786	1790	1792	1793	1795	1796
1797	1798	1799	1801	1802	1803		

Buenos Aires, junio 10 de 1910. ab329

[illegible] Ca[illegible] ment[illegible] catastr[illegible] (Avenida[illegible] fin de pres[illegible] á las operac[illegible] respectivos in[illegible] plazo improrrog[illegible] de presentación d[illegible] las referidas ope[illegible] servirán de norma y a[illegible] te de los interesados.—[illegible] de 1910.—*El secretario*.

INTENDENCIA MUNICIPA[illegible] —En cumplimiento del ar[illegible] de pavimentación número 4391, [illegible] los propietarios de la calle Para[illegible] á Serrano, Guatemala de Malab[illegible] Guatemala de Gurruchaga á Serr[illegible] mado va á construirse en virtud d[illegible] al efecto han celebrado con los [illegible] ñores Juan Traverso y Hnos., q[illegible] sentarse á la sección pavimentació[illegible] ción bienes raíces y catastro del depar[illegible] obras públicas (Avenida de Mayo 525, [illegible] piso alto), á fin de prestar su conformidad ó disconformidad á las operaciones practicadas con relación á sus respectivos inmuebles; fijándose para el objeto el plazo improrrogable de quince días. La falta de presentación dará por consentidas y conformes las referidas operaciones que desde entonces servirán de norma y anularán todo reclamo de parte de los interesados. — Buenos Aires, junio 16 de 1910. — *El secretario*. ab15 16

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL —En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación número 4391, se hace saber á los propietarios de la calle Camargo de Canning á Acevedo, cuyo afirmado va á construirse en virtud del contrato que al efecto han celebrado con el empresario Guillermo Tur, que deben presentarse á la sección pavimentación de la dirección bienes raíces y catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso alto), á fin de prestar su conformidad ó disconformidad á las operaciones practicadas con relación á sus respectivos inmuebles; fijándose para el objeto el plazo improrrogable de quince días. La falta de presentación dará por consentidas y conformes las referidas operaciones que desde entonces servirán de norma y anularán todo reclamo de parte de los interesados.—Buenos Aires, junio 26 de 1910.—*El secretario*. ab15 26

LLAMASE Á LICITACION PARA LA PROVIsión y colocación de diez muebles de hierro esmaltados de blanco con destino al centro de las salas del hospital Muñiz. Tendrá lugar el día 30 del corriente á las 3 p. m. Pliego de condiciones en la subsecretaría de higiene y seguridad. —Buenos Aires, junio 21 de 1910. ab10 21

COMERCIALES

COMUNICO AL PUBLICO QUE CON EL MOtivo del juicio sobre disolución de la sociedad Cao Turnes y Villanueva, que he deducido contra el señor Secundino J. Cao Turnes, el señor juez de comercio doctor Seeber, ha designado administrador provisorio al señor Guillermo Padilla, cesando por consiguiente en estas funciones el señor Cao Turnes.—Ambrosio Villanueva. ac329

EDICTOS

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA en lo civil de la capital de la república, doctor Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don ULISES MOSCA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 11 de 1910.—*Manuel A. Marini*, secretario. 30 16

EDICTO—POR DISPOSICION DEL SEÑOR juez de instrucción militar teniente coronel D. Agustín Urtubey, se cita, llama y emplaza por el término de tres días y á contar de la primera publicación del presente edicto, á los ciudadanos Rodolfo Castro, Juan Carlos Gómez, cabo Henolz, José Vera, Eduardo R. Buce, J. A. Domínguez y Luis B. Frutos, para que comparezcan en la residencia de este juzgado, calle Santa Fe 1461, con objeto de ratificarse en un documento subscripto por las referidas personas y prestar declaración en un sumario que se instruye de orden de S. E. el señor ministro de guerra.—Capital federal, junio 27 de 1910.—*Aroldo Málmsten*, capitán-secretario. 328

EL AGRIMENSOR QUE SUBSCRIBE, COMIsionado por el señor juez letrado del territorio del Río Negro, doctor I. Alfredo Torres, con fecha 22 de febrero del corriente año, para practicar nuevamente la mensura, de acuerdo con lo informado por la división de geodesia, con fecha 30 de diciembre de 1909, de un campo de propiedad del señor Juan Mahon, ubicado en dicho territorio, sección XX, fracción D, lote 22 y parte sudeste del 19, con una superficie de 12.944 hectáreas, 64 áreas, 81 centiáreas, lindando al norte con el río Colorado, al este con parte de los lotes 18 y 23 de Francisco J. Oliver y fiscal respectivamente; al sur con el lote 2 A, XXI del Banco de Londres y Río de la Plata, hoy de Arsenio Bergallo y al oeste con el lote 21 y parte sudoeste del 19, de Luis Urdaniz y Marcelino González y Antonio Podestá respectivamente, avisa á los linderos que dará principio á la operación el día 15 de julio del corriente año, arrancando del esquinero situado en el centro del lote 19 XX D.—Buenos Aires, junio 25 de 1910.—*Rafael Demaría*, agrimensor; Avenida de Mayo 695. ae328

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Emilio Giménez Zapiola, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á contar desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS SCASSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo á que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 20 de 1910.—*J. M. Gutiérrez*, secretario. ae30 21

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Emilio Jiménez Zapiola, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días á contar desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. ELODIA CAYOL DE SEEBER, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 27 de junio de 1910.—Carlos Schatz. ae30 29

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE primera instancia en lo civil y comercial, de esta capital en las diligencias promovidas por don Domingo Moreno, en representación de su esposa Ramona Romero, tendientes á obtener la posesión definitiva de los bienes dejados por la ausente Domitila Romero y la declaración del día presuntivo de su fallecimiento, se cita á ésta, llama y emplaza á efecto de que comparezca á este juzgado, secretaría del autorizante ó dé noticia de su paradero, á los efectos que hubiere lugar. Este edicto se publicará dos veces por mes durante seis meses en el periódico «La Reforma» de esta localidad y en el diario «La Nación» de la capital federal.—San Luis, mayo 19 de 1910.—*B. Faud Celir*, secretario. ae228

SOCIEDADES Y COMPAÑIAS

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO — DE acuerdo con el artículo 20 de los estatutos se convoca á los señores socios del Automóvil Club Argentino á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de julio, á las 5.30 de la tarde, en su local San Martín 561, Buenos Aires, junio 10 de 1910.—*El secretario*.

Artículo 20—Las asambleas se considerarán en quórum con la presencia de veinticinco socios. Si á la primera citación no concurriera este número, se citará nuevamente con tres días de intervalo al menos y la asamblea quedará constituída con el número de socios presentes, á la hora de la convocatoria. Las citaciones se harán personales y con transcripción del presente artículo, y en tres diarios de la capital, con quince días de anticipación para la primera citación. af13 22

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 200.—Se avisa á los señores accionistas que de conformidad con el artículo 14 de los estatutos de esta sociedad, el directorio ha dispuesto fijar desde el 16 al 30 de junio próximo, el plazo para el pago de la séptima cuota de 10 por ciento sobre las nuevas acciones de este Banco. —Buenos Aires, mayo 15 de 1910. af30 1

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Se previene á los señores accionistas, que desde el 15 al 30 del corriente inclusive, debe abonarse en la oficina de títulos del Banco, la segunda cuota del 25 por ciento sobre los certificados últimamente emitidos, siendo facultad de los señores accionistas integrarlos, de acuerdo con lo resuelto en la asamblea del 9 de febrero ppdo. v. jn30

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIres—Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con la base segunda del artículo 1o. de la ley de ampliación de capital, deberán abonar la cuarta cuota de cinco por ciento sobre las nuevas acciones, del 15 al 30 del corriente mes de junio. Igualmente podrán integrar sus certificados los que lo deseen.—Buenos Aires, junio 2 de 1910.—*El secretario*. af28 3

BANCO COMERCIAL ITALIANO—SE PREVIEne á los señores accionistas subscriptores de la última emisión, que el día 30 del corriente mes de junio vence el plazo para el pago de la segunda cuota de 10 por ciento.

De acuerdo con las bases de la subscripción los que deseen pueden también en esa fecha integrar sus acciones.—Buenos Aires, junio 8 de 1910.—*Domingo Repetto*, gerente. af23 8

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL OESTE — SE comunica á los señores accionistas que el directorio de esta compañía acordó emitir las cinco mil (5000) acciones que completan el capital social, acordándoles á los actuales accionistas el derecho de subscribirlas en la proporción de una por cada cinco acciones que posean y se ha fijado como plazo para hacer efectivo este derecho hasta el 30 de junio corriente, debiendo pagar 50 $ m|n por cada acción en el acto de subscribirlas. Las acciones que quedaran sin subscribir en esa fecha, el directorio las ofrecerá al público.—Buenos Aires, junio 18 de 1910.—*El presidente*. af12 19

?
de ane-
cuando se
toda clase,
xceso de tra-
eucorrea ó flujo
uación se efectúa
te, irregularmente?
y regenerarse la san-
acudir al único ferru-
utación sea universal, al
RRO BRAVAIS en gotas

DESAGUES DE LA PROVINCIA

PARA EL PAGO

DE LA 17a. CUOTA DEL IMPUESTO

Se hace saber á los propietarios de la zona inundable del sur de la provincia, que la dirección de desagües, de acuerdo con la ley vigente ha resuelto proceder al cobro de la cuota arriba indicada, primera del año 1910, debiendo hacerse el pago de ella en la forma establecida para las cuotas anteriores hasta el 30 de junio próximo venidero, después de cuya fecha se aplicará la multa que prescribe la ley.

Nota: Los propieatrios que deseen obtener sus boletas directamente, solicítenlas de la contaduría de la dirección en La Plata, hasta el 5 de junio.

Después de la fecha indicada, las boletas serán remitidas á las oficinas de valuación de los respectivos partidos, en donde quedarán á disposición de los interesados.

La Plata, mayo de 1910.—A. Sánchez Urtubey, secretario. v jn 30

Municipalidad del Rosario de Santa Fe

LICITACION MUNICIPAL

Por disposición del señor Intendente, Dr. Isidro Quiroga, llámase á licitación pública y escrita para la construcción de adoquinado de granito en las cuadras y con el hormigón que determinan la ordenanza núm. 13 del 15 de abril último, y el pliego de condiciones que obra en prosecretaría á disposición de los interesados. La licitación tendrá lugar en la secretaría, el día 30 de junio próximo, á las 3 p. m., debiendo presentarse las propuestas bajo sobre cerrado y en la forma y con los sellos municipales que establece el pliego antes referido. Rosario, mayo 16 de 1910. —Juan Alvarez, secretario.

ANEMIA - CLOROSIS
APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de Paris (3 á 6 al dia)
no se venden sueltas
Exíjanse la FIRMA y el RÓTULO VERDE
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al dia)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA - DEBILIDADES

128

ALFOMBRAS Y TAPICERIA

RIVADAVIA 1865

El que necesite proveerse visite la casa y ahorrará dinero

LIQUIDO

Alfombras, por metro, á. . .	$ 1.30
Alfombras carpetas, á.	$ 9.—
Hules de piso, á.	$ 2.—
Colchas de yute con rollo, á.	$ 8.—
Doceles y cortinados modernos, á.	$ 60.—
Burlete para puertas y ventanas, á.	$ 0.12
Biombos japoneses, cuatro hojas, á.	$ 9.—

F. L. BOITANO

Unión Telef. 1797, Libertad

129

CUSENIER
OXYGÉNÉE
AJENJO ESPECIAL

120

SANTAL SALOLÉ LACROIX
BLENORRAGIA
GONORREA
Enfermedades de la
VEJIGA
Paris, 31, Rue Philippe-de-Girard.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

OBRAS DE ROBERTO J. PAYRO

La Australia Argentina, dos tomos, 3 $; El falso Inca, 1 $; El casamiento de Laucha, 0.50 $; Marco Severi (drama en tres actos), 0.50 $; El triunfo de los otros (comedia en tres actos), 0.50 $; Pago chico, 1.50 $; Violines y Toneles, 1.50 $; En las tierras de Inti, 1.50 $; Crónicas, 1:50 $;

En venta en la Biblioteca de «La Nación» y en las librerías

CATECISMO DE LA DOCTRINA CIVICA

POR

ENRIQUE DE VEDIA

Texto oficial para la escuela primaria, adoptado por concurso y por resolución gubernativa, y por el Consejo Nacional de Educación para las escuelas de su dependencia, por disposición de Marzo 8 de 1910.

EN VENTA EN LA BIBLIOTECA DE "LA NACION" Y EN LAS LIBRERIAS ✱ PRECIO: 0.60 CENTAVOS

MOLINO A VIENTO
"AERMOTOR"
DE
AGAR, CROSS & Co. Ltd
118 - DEFENSA - 148 | 600 - ENTRE RIOS - 524
BUENOS AIRES | ROSARIO
PIDAN CATALOGO "MOLINOS" N. 6

129

EL MEJOR CEMENTO

GILLINGHAM PORTLAND CEMENT COMPANY LIMITED
LONDON
PORTLAND CEMENT
TRADE MARK
REGISTERED
WORKS: GILLINGHAM, KENT. ENGLAND.

Aprobado por la dirección general de obras de salubridad y puede ser empleado en cualquier obra nacional.

Este cemento se ha vendido durante muchos años en esta plaza, bajo nuestra marca.

"CAMPANA"

Unicos introductores
JORGE BELL E HIJOS
640 DEFENSA 673
BUENOS AIRES

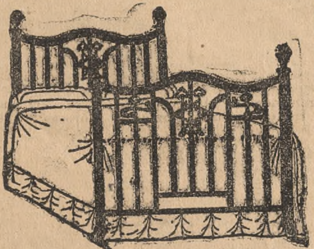

Cama y camitas de bronce, de barrotes cuadrados, esmaltados á fuego, desde $ 100 m|l cada una, con derecho, para 10 años, á cualquier compostura gratis.

PIDAN CATALOGOS
BRUJIS, GUTMAN y Ca.
U. T. 1230, Libertad CUYO 1557 al 61

129

Diga á sus amigos antes de su partida, QUE LE ESCRIBAN al
WALDORF HOTEL LONDRES
Y HOSPEDESE ALLI
Direccióntelegráfica: Waldorfins, London

129

COPIAS

COPISTERIA DACTILOGRAFICA
Y
OFICINA DE TRADUCCIONES LEGALES
"JULIO PIACENTINI"
Horas de oficina, de 9 a. m. á 5 p. m.
931 CHARCAS 931
Unión Telefónica 1812 (Juncal)

MINISTERIO DE HACIENDA

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los tenedores de cédulas y valores derivados del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, que el P. E. por decreto dictado con fecha 13 del corriente Junio, ha acordado un nuevo plazo improrrogable para el canje de dichos valores hasta el 31 de diciembre del corriente año.—José Benigno Canedo, oficial mayor. 30 17

TUBERCULOSIS, Y ENFERMEDADES DE LOS PULMONES

SE CURA RADICALMENTE

POR EL SUERO ANTI-TUBERCULOSO

Aire libre del campo, alimentación especial. Tratamiento para todas las complicaciones, incluyendo la colitis, gastritis, hemorragias de los pulmones, fatigas, etc.

Se reciben pensionistas á cualquier hora.

Pensiones de varias categorías «SANATORIO TEMPERLEY». TEMPERLEY. F. C. S. 21913 po. 23

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

TALCO BORATADO DE MENNEN
TRADE MARK

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

Para protección de V. los legítimos se ponen en cajas que no pueden llenarse de nuevo. Esta caja tiene en la tapa el retrato de Mennen.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
NEWARK, N. J., E. U. DE A.

Depósito General: DONNELL & PALMER, Moreno 562 y 566, Buenos Aires

Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

UNION TELEFONICA

La compañía pone en conocimiento de sus abonados y del público en general, que ha sido librada al servicio público la nueva estación telefónica en

Coronel Vidal

en conexión con la red general de la Empresa.

129

QUININA - MIGONE

Profumada - Inodora y al Petròleo
conserva y desarollas los
CABELLOS Y LA BARBA
Fijarse en las imitaciones y contrafacciones

El agua **Quinina-Migone** preparada con sistema especial y con materias de primera calidad, posee las mejores virtudes terapeuticas, las cuales por si mismas son un poderoso y tenaz regenerador del sistema capilar. Esta agua es un liquido refrescante, limpido y enteramente compuesto de substancias vegetales no cambia el color del pelo y ne impide la caida prematura. Ha dado resultados inmediatos y sodisfacentes aun cuando la caida seguida de todos los dias era muy abundante.

Agente Depositario:
JOSÈ PERETTI
Buenos - Aires

129

Societé Ame. des Establists. Delaunay Bellevile

SAINT-DENIS-SUR-SEINE (FRANCE)

Gran Premio
París 1889

GENERADORES BELLEVILLE

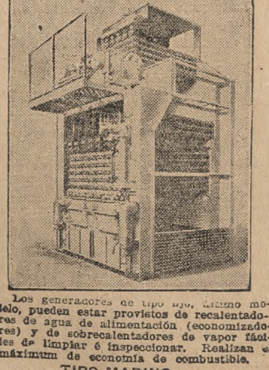

Los generadores de tipo fijo, último modelo, pueden estar provistos de recalentadores de agua de alimentación (economizadores) y de sobrecalentadores de vapor fáciles de limpiar é inspeccionar. Realizan el máximum de economía de combustible.

TIPO MARINO

Aplicados á todos los tipos de buques de guerra y mercantes. Estas aplicaciones representan un poder de más de 2.000.000 caballos de fuerza.

Seguridad, economía, espacio reducido, manejo fácil. Duración ilimitada.

Hors Concours
París 1900

MAQUINAS BELLEVILLE

A gran velocidad, con lubrificación continua á alta presión, por bomba oscilante, sin SOPAPAS.

Patente de invención del 14 de enero de 1857.

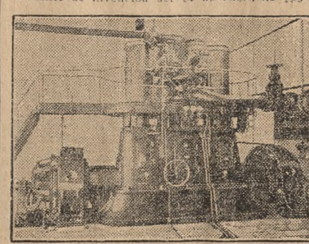

Manejo fácil. Larga duración. Marcha silenciosa. Consumo de vapor moderado. Peso y espacio requerido reducidos.

Estudios gratuitos de proyectos de instalación

Ingeniero CARLOS AGOTE

183 FLORIDA 183—BUENOS AIRES

129

Biblioteca de LA NACION

HA APARECIDO

LA OBRA EN 10 VOLUMENES

ANTOLOGIA
TOMO
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
1910

"ANTOLOGIA DE POETAS ARGENTINOS"

Por JUAN de la C. PUIG

Esta obra, única y exclusiva en su género en la República Argentina, viene en buena hora á llenar la deficiencia, tanto tiempo sentida, de una fuente de información general sobre nuestros poetas, que fueron reflejo del pensamiento civilizador de su tiempo y testimonio del entusiasmo del pueblo por los grandes ideales que ha proclamado. Es el exponente de cultura que todas las naciones del mundo tratan de exhibir, el primero entre los primeros, cuando aspiran á ser debidamente apreciadas y quieren presentar sus progresos á la faz del de los otros pueblos, porque es el símbolo en que triunfan sus ingenios.

"Nuestros poetas han sido los sacerdotes de la creencia de Mayo", decía el ilustre don Juan María Gutiérrez; y son los arrebatos de esa llama, la firmeza de ese credo y los entusiasmos de ese culto, lo que esta obra presenta.

LA NACION se complace en haber asegurado para los lectores de su Biblioteca la prioridad de esta adquisición, con tanto más interés, cuanto más difícil hubiera sido después adquirirla, por lo limitado del tiraje que se ha hecho.

NOMINA DE LOS POETAS QUE CONTIENE CADA TOMO

— TOMO I — LA COLONIA	— TOMO II — LA REVOLUCION	— TOMO III — PAZ Y LIBERTAD	— TOMO IV — PATRIA Y HONOR	— TOMO V — LA SOCIEDAD DE MAYO
Juan M. Fernández de Agüero José Gabriel Ocampo Juan Baltasar Maciel José Prego de Oliver Pantaleón Rivarola Manuel Medrano Domingo de Azcuénaga Miguel Belgrano Manuel Pardo de Andrade	Manuel José de Lavardén Vicente López y Planes Esteban de Luca Juan Ramón Rojas Eusebio Valdenegro y Real	Juan Crisóstomo Lafinur Juan Cruz Varela	Fray Cayetano José Rodríguez José Agustín Molina José Antonio Miralla Juan Gualberto Godoy Bernardo Vera y Pintado Presbítero Bartolomé Muñoz	Esteban Echeverría Marco Avellaneda Florencio Varela Florencio Balcarce Luis L. Domínguez José María Cantilo

— TOMO VI — EL CLAMOR de los BARDOS	— TOMO VII — NUEVA ALBORADA	— TOMO VIII — LAUDES Y GUITARRAS	— TOMO IX — LIRA ARGENTINA	— TOMO X — AURORAS Y OCASOS
José Rivera Indarte José Mármol Claudio Mamerto Cuenca	Ventura de la Vega Gabriel Real de Azúa Bartolomé Mitre Juan M. Gutiérrez. Ricardo Gutiérrez	José M. Zuviría Hilario Ascasubi Estanislao del Campo José Hernández Jorge M. Mitre	Olegario V. Andrade Carlos Encina Gervasio Méndez Alfredo Lamarque Domingo D. Martinto Luis N. Palma Martín García Mérou Adán Quiroga Ramón Oliver	Carlos Guido y Spano Rafael Obligado Calixto Oyuela Martín Coronado Joaquín Castellanos Enrique E. Rivarola Leopoldo Díaz Leopoldo Lugones Pedro Palacios

CONDICIONES Y PRECIO DE LA OBRA

AL CONTADO	A PLAZOS
50 $ m|n.	55 $ m|n.

Las ventas á plazos se harán en la siguiente forma: 15 $ al contado y el resto en 4 cuotas de 10 $ cada una.

LA LEY SOCIAL

DISCUSION EN EL SENADO

CONDENA DE RADOWISKI

EN EL CONCEJO DELIBERANTE

El presidente, señor del Pino, declaró abierta la se[illegible] con asistencia de los señores Láine [illegible] Garramuño, Terán, Carrillo, Guiñazú, Fu[illegible], Olaechea y Alcorta, Peña, Villanueva [illegible]), Obejero, Godoy, Pinto, [illegible]osse, Irigo[illegible], Resoagli, Avellaneda, Virasoro, González, Mendoza y Maciá.

Todos los miembros del P. E. ocupan su banca.

Al darse cuenta por secretaría de haber la cámara de diputados pasado en revisión el proyecto de ley de defensa social, el ministro del interior pidió la palabra para solicitar en nombre del P. E. que ese proyecto fuera considerado sobre tablas en vista de la urgencia de que sea convertido en ley.

Se vota la moción del ministro del interior y se aprueba, dándose en seguida lectura por el secretario señor Ocampo del texto del proyecto.

En discusión en general el proyecto, dijo el

Sr. Láinez—La cámara ha consentido en que se trate este asunto sobre tablas; pero no creo yo que pueda votarse sin oir la palabra del P. E., interesado en la sanción.

El asunto mismo puede decirse que lo ignora totalmente el senado, aun después de haber sido leído el proyecto, como probablemente lo ignorarán también los diputados que ayer lo sancionaron con toda urgencia. Este es un proyecto de ley aprobado ayer por la cámara en un conglomerado, puede decirse, sin coherencia y confuso, cuya cohesión ha sido dada por tres diputados nombrados por la mesa de la cámara.

Este arreglo no ha sido pasado por una nueva revisión, de modo que lo estamos tratando sin el suficiente conocimiento. El asunto fué tratado con una rapidez tal, que sólo los que nos encontrábamos en la cámara ayer y tuvimos noticia de él, acudimos allí y no oímos con la detención debida los fundamentos dados por su sanción. Y para dar mi voto en favor ó en contra, deseo conocer la opinión detallada y fundamental que tenga el P. E. para considerarse necesaria su sanción. Creo que eso no puede negarse en ninguna forma, aun cuando no sea más que para dar un poco de prestigio á una ley que lo necesita sobre todo, puesto que se considera el caso de urgencia. Se explicaría cuando hubiéramos considerado todos detenidamente los antecedentes y fundamentos; pero, en este caso, no tenemos ni la opinión de la prensa, que ha sido sorprendida con esta sanción.

Pido, pues, al señor ministro del interior que se sirva repetir ahora las razones que ayer dió ante la otra cámara.

Opinión del P. E.

Señor ministro del interior—Este proyecto es el resultado de varios que se presentaron á la cámara de diputados: primero, el del señor Calvo; segundo el del señor Ayarragaray, y tercero, el del señor Meyer Pellegrini.

Todos éstos fueron publicados en los diarios de la capital y en el Diario de Sesiones de la cámara de diputados. Fueron pasados al ministerio del interior, que hacía tiempo ocupábase de recoger los antecedentes de la oficina de trabajo de la policía, de hacer consultas á los magistrados, á los jueces, á los fiscales y al procurador general de la nación, con el propósito de elaborar un proyecto en el sentido del indicado.

Estos proyectos presentados á la cámara de diputados, fueron pasados al ministro del interior, que conferenció con sus colegas de justicia y agricultura, porque este proyecto contiene disposiciones respecto de la inmigración y contiene también disposiciones de materia penal.

Se siguió un largo estudio sobre el proyecto por la comisión respectiva de la otra cámara y por los miembros del P. E., hasta que el señor Meyer Pellegrini hizo la refundición de todos, habiéndose puesto de acuerdo con el ministro que habla, y eso fué lo que sirvió de base á la discusión que empezó en la comisión.

Como decía, los proyectos han tenido la mayor publicidad posible; este mismo folleto en que se imprimió, fué repartido á todos los diputados, y entiendo que también á los senadores. Todos, pues, los que han concurrido á la cámara de diputados á tomar en consideración ese proyecto, han tenido perfecto conocimiento de él, y el tiempo suficiente que deben tener siempre los hombres públicos que se ocupan de estas cosas tan fundamentales, para hacer de ellas un estudio completo y detenido.

Por otra parte, no se trata de inventar nada: todo esto está legislado en el mundo civilizado con penas más ó menos graves y con arreglo á las exigencias de cada parte. La misma enumeración de delitos que hace el capítulo III, demuestra la preparación de los autores de este proyecto y cuánto interés se han tomado revisando las leyes de otros países y tomando lo que afecta á nosotros.

[illegible]to en cuanto al conocimiento, á la difusión y al estudio del asunto.

Por esta razón se creyó preparada la cámara para abocarse el conocimiento de este asunto y lo tomó en consideración ayer introduciendo al[illegible] reformas respecto de las cuales en la discusión que se produjo está demostrada también la preparación de todos los diputados que tomaron parte en ella.

Por lo que hace á la urgencia de este proyecto, ya he tenido motivo y ocasión de declarar otra vez en esta cámara, que creía que el país necesitaba poner en manos de la autoridad estas medidas preventivas y represivas de que se ocupa el proyecto y he afirmado que en este sentido nos encontramos desarmados; no podríamos suficientemente detener crímenes y delitos que en nuestra presencia se están fraguando, porque carecíamos de las facultades necesarias para detenerlos, y en el caso de no poderlos detener, castigar esos hechos.

Lo que ocurre y ha ocurrido antes de ahora y que, como sabe la cámara, ha impresionado tan hondamente á la capital, es otra razón que hay que tener en cuenta para proceder con rapidez, porque en efecto es urgente aplicar estas medidas antes que tomen mayor proporción y hay á este respecto una verdadera necesidad pública y una verdadera exigencia pública. El país necesita de esta protección, que es una protección social, una protección fundamental, necesaria y absoluta, que no se puede demorar.

Estas son las razones que ha tenido el presidente de la república para interesarse en que este proyecto sea ley á la mayor brevedad; cree que si la cámara lo aprueba habrá dado una buena ley. No digo que ella será perfecta: nunca lo son esas clases de medidas, pero el tiempo, la experiencia, las circunstancias y los fallos de los tribunales que vendrán pondrán en evidencia sus defectos y podrán ser corregidos. No creo que sea perfecto este proyecto, pero lo creo necesario en la circunstancias actuales para llevar al seno de las familias y de la sociedad la tranquilidad y la seguridad que en estos momentos más que en otros necesitan.

Pidiendo informes y datos precisos

Sr. Láinez—El ministro ha hecho una relación cronológica de los proyectos presentados á la otra cámara y referencias laterales y ha puesto de manifiesto la impresión de los sentimientos bajo los cuales el ministro, en representación del P. E., pedía se tratara este proyecto.

No ha sido mi intención, ni mi deseo, sino pedirle al ministro lo que debe dar todo hombre de estado en circunstancias tan solemnes: argumentos, razones decisivas, que prueben una vez por todas que no basta la más extraordinaria de las facultades concedidas al P. E. para traer la calma al país, cuando ya está armado de leyes generales y de leyes de excepción.

Cuando se trataba del proyecto sobre el estado de sitio, el ministro adujo, no argumentos, sino impresiones, y entonces tuve ocasión de decirle lo que voy á repetir ahora.

Hemos tenido hasta ahora como la más eficaz de las defensas el efecto moral del estado de sitio. Predije y lo repito, después del hecho consumado, que el P. E. ha desacreditado esa ley.

Los hechos me dan toda la razón: no son leyes las que van á ayudarnos á salir de esta mala situación: se necesitan los hombres para cumplirlas con la energía, el vigor y la previsión que exigen los momentos actuales. ¿Leyes? ¿Para qué? ¿Para aplicarlas á quién? Si los delincuentes se escapan dentro de las mallas de esas leyes. Si la policía reforzada con centenares y miles de agentes más, con todos los recursos de la nación, con la colaboración del público entero no logra apoderarse de la causa de este malestar, no logra tomar uno solo de los agentes del delito y ante el poder inmenso de la nación doblado con la facultad extraordinaria que los ponen fuera de la constitución, continúan burlándose de nosotros; que los discursos oficiales y los proyectos presentados á la cámara de diputados los llevan hasta la categoría de adeptos á un ideal, para mí no son ellos sino criminales ordinarios.

El P. E. le debe á esta cámara algo más que impresiones: le debe unos datos, y me voy á permitir enumerarlos, aprovechando la presencia del ministro, que no tendrá inconveniente en escucharme; pero que yo considero indispensables, para votar esta ley, con algún asomo de razón concluyente y definitiva.

Deseo me diga el ministro: ¿qué número de individuos han sido deportados en virtud de la ley de residencia desde enero de 1910 hasta la fecha? ¿Cuántos han sido detenidos y se encuentran actualmente á la orden de la policía y de los tribunales? ¿Cuántas personas han sido detenidas ó trasladadas en uso de la facultad del estado de sitio? ¿Cuántas han optado por salir del país? ¿Cuántos naturales ó naturalizados han sido arrestados? ¿En qué estado se encuentran las causas criminales de Karakino y Rodeswesky? ¿del que puso la bomba en la capilla del Carmen y del que asesinó cobardemente al coronel Falcón?

Después que el ministro haya aclarado mis dudas respecto á todos estos puntos, lo acompañaré con toda decisión á votar la ley, porque creo que hay delitos nuevos que exigen leyes nuevas; pero no hay que improvisarlas, y que conviene tratarlas con toda la serenidad con que se tratan estas cuestiones, con toda entereza de hombres de gobierno que no se dejan impresionar por el ambiente de hechos extraordinarios.

Los datos oficiales

Señor ministro del interior—Es raro lo que ocurre respecto á la apreciación de la ley de estado de sitio. Muchas apreciaciones hace el público alrededor de esta facultad extraordinaria, y que está fuera de la constitución, no obstante estar en ello. Todo el mundo cree que es una panacea para curar todos los delitos y todos los desmanes y todos los hechos graves que puedan ocurrir; pero si se lee con alguna detención el artículo constitucional que autoriza al presidente de la república para ejercer el estado de sitio, se verá que estas facultades se reducen á arrestar y detener á aquellas personas que se consideren peligrosas para el orden público ó alejarlas del sitio que pueden ser causa de una perturbación. No puede desterrarlos, ni confinarlos, ni aplicarles otras penas. Esa es toda la facultad que confiere el estado de sitio, y la ha ejercido el P. E. desde que la ley está en vigor; se encuentran detenidos en el departamento central de policía una porción de habitantes de este país, que se han considerado peligrosos, y respecto de los cuales puedo decir que la policía ha comprobado, por medio de sumarios é investigaciones particulares en cada caso, actos que los hacen pasibles de esta facultad conferida por el estado de sitio.

Por lo demás, entre estos detenidos hay algunos argentinos, algunos naturalizados y muchos extranjeros. Es así cómo se ha ejecutado la ley.

Respecto á la pregunta del senador Láinez, de cuántos individuos han sido deportados, cuántos extranjeros fueron expulsados del país desde que se dictó la ley de estado de sitio desde el 1o. de enero de 1910, y en virtud de la otra ley 4144, declaro que esta última es absolutamente deficiente é incompleta y será el proyecto en debate lo que la complemente.

En este momento aseguro al senador Láinez que si me hubiera hecho con un poco de anticipación la pregunta, hubiera traído la lista de las personas á que me refiero, para dar su nombre, apellido y nacionalidad y el del buque en que se ha deportado cada uno de estos individuos, cosa que, por lo demás, no interesa á la sanción de este proyecto.

Lo que puedo asegurar bien claramente, es que esta facultad del estado de sitio, como la de la ley de residencia, las ejerce el P. E. como está en el deber de hacerlo.

Respecto á la última ley ha habido muchas dificultades, entre otras y fundamental está la de que los individuos expulsados del país antes de ahora, han sido llevados á su país de origen, sin que muchos de ellos hayan sido recibidos. Ha habido buques que han querido y pretendido dejarlos en varias partes, haciendo una especie de odisea con algunos de estos individuos, porque los gobiernos de sus naciones se negaban á aceptarlos.

Para hacer la expulsión de otros ha sido necesario pedir antecedentes, permiso á naciones por donde debían pasar, ocasionando esto una serie de inconvenientes y dificultades, y aunque se ha cumplido la medida no han tardado en volver á nuestro país, al extremo de que en una serie de años que no podría precisar en este instante, ha habido individuos que han sido expulsados dos y tres veces, y han regresado otra vez.

Entre éstos no pocos han obtenido carta de ciudadanía, con el propósito de substraerse á la ley de residencia. Son hechos y deficiencias lo que viene á remediar el proyecto actual en varios de sus artículos, como habrá visto el senado.

Respecto á cuántas personas han sido detenidas ó trasladadas no ha habido dificultad para esto y si mi memoria no me es infiel, hay alrededor de 200 personas detenidas, entre las cuales están clasificadas propiamente de anarquistas alrededor de unas 85. Estas cifras no son exactas y no acusan defecto de preparación en el ministro, sino porque entendía que estos datos y los de las personas que son susceptibles de detenerse no interesaban al proyecto en discusión y si desciendo á estos detalles es simplemente por condescendencia y por ser amable con el señor senador.

En qué forma y extensión ha sido cumplida la ley de estado de sitio y cómo es posible seguir cumpliéndola y hasta dónde puede extenderse y á quién puede ser aplicable son preguntas difíciles de contestar, más bien dicho, no tienen contestación.

Este país tan extenso, con sus puertas abiertas á los que quieran habitarlo, con una cantidad inmensa de personas que llegan todos los días y que son absolutamente desconocidas para la policía, presenta muy serias dificultades para la vigilancia y la aplicación de estas leyes.

Las leyes se aplican en cuanto es posible, con la gente que comete, actos que pueden ser apreciados por la policía porque no se pueden castigar sus intenciones.

Por otra parte, las facultades de la policía son limitadas en materia de reunión y asociación públicas: no tiene intervención ninguna y es este proyecto el que podrá concedérsela.

De aquí la urgencia de su sanción.

Respecto al estado de los procesos cedo la palabra á mi colega de justicia.

Estado de los procesos

Señor ministro de justicia—Precisamente en estos últimos días el ministerio á mi cargo se había preocupado también de averiguar los datos solicitados, y puedo suministrarlos con las informaciones obtenidas por los agentes del ministerio público que han intervenido en los procesos.

El proceso seguido á Karaskino se encuentra terminado y en vías de dictarse sentencia; en el seguido al asesino del coronel Falcón no sólo se ha dictado la providencia de autos para sentenciar, sino que también ésta ha sido redactada y según informes fidedignos el día sábado se copiaba la sentencia, lo que quiere decir que hoy ó mañana se firmará y publicará.

Esto son los datos.

Réplica al P. E.

Sr. Láinez—De las preguntas que he dirigido al ministro no he recibido contestación precisa, lo que quiere decir que el ministro del interior no ha tenido los datos que solicitaba y considero fundamentales para justificar la urgencia de una legislación de tanta importancia.

Repito, pues, lo que dice al discutirse el proyecto de estado de sitio ó sea que el poder ejecutivo no ha usado ninguna de las leyes eficaces que tiene á su disposición para tranquilizar el espíritu público: no ha usado, como ha debido hacerlo, de la ley citada que le acuerda facultades que seguramente no le dará la legislación más extraordinaria y me temo que esta ley rápida y violenta que vamos á dar sufra la consecuencia de esa especie de atonía que padece el poder ejecutivo cuando se trata de proceder rápida y enérgicamente.

Por consiguiente, del punto de vista de mis convicciones, creo que lo que necesita el país no es legislación sino otra manera de cumplir las leyes ya sancionadas y si el espíritu público continúa inquieto el poder ejecutivo sufre un gran error al creer que es por falta de leyes, pues la convicción pública es otra: no son leyes las que faltan, son necesarios los hombres que las cumplan como deben ser cumplidas.

En contra de la consideración sobre tablas

Señor Maciá.—Yo no soy adversario de esta ley, soy su partidario. Creo que se necesitan medidas, y creo que planteada la batalla, hay que ganarla; pero lo que no creo es que el senado esté en condiciones de tratar esta ley maduramente. Lo que no creo es que demos ante el mundo un espectáculo plausible con lo que estamos haciendo.

Estamos procediendo bajo el sentimiento de indignación por el hecho producido anteanoche en nuestro teatro más aristocrático. El movimiento de indignación es humano, es lógica la explosión del sentimiento público para pedir medidas en contra de los agresores. Esto es humano, es lógico, pero ese atentado no tiene más que una satisfacción y una vindicación: prender y castigar al delincuente.

Esa es la vindicación de ese hecho, y las medidas para evitar otros semejantes son otra cuestión. Para evitar un nuevo escándalo hay que tomar serias medidas, pero en todas partes cuando se trata de modificar la legislación del país se procede en una forma madura, reflexiva, serena.

Interrupciones

Señor Godoy. — ¿Me permite? ¿Qué se discute?...

Señor presidente.—Tiene la palabra el señor senador por Entre Ríos. Está en discusión en general el proyecto de ley...

Señor Maciá. — No tengo ningún interés en hablar, si hay tanto apuro...

Señor presidente.—La discusión no debe permitirse en forma dialogada. Puede continuar el señor senador por Entre Ríos.

Señor Godoy.—Yo deseaba saber en qué forma...

Señor Maciá.—Repito que no tengo interés.

Señor presidente.—Está en discusión en general el proyecto.

Señor Maciá.—Yo pido que se resuelva.

Señor presidente.—¿Qué se va á resolver? Tendría que hacer moción...

Señor Maciá.—Pido que se declare libre el debate.

Señor presidente.—Está en consideración la moción previa de si se declara libre el debate.

Señor González.—Creo que esa moción no debe ponerse á votación porque nadie puede negarle al señor senador el derecho que tiene de hablar.

Señor presidente.—El señor senador ha hecho moción para declarar libre el debate y debe ponerse á votación. El senado ha resuelto tratar el asunto sobre tablas. La discusión está en general; y advierto á los señores senadores que no debo consentir la forma dialogada de discusión ni que hagan uso de la palabra cuantas veces quieran...

Señor Maciá.—¿Estamos en la discusión en general?...

Señor presidente.—Sí, señor senador, y es él quien tiene el uso de la palabra.

Señor Maciá.—Muy bien. Decía que ante el problema que tenemos planteado, ante la batalla que se está dando, es necesario terminarla y es necesario triunfar; pero creo que el país, ante la explosión de un hecho que no es nada más que un detalle dentro del problema planteado desde años anteriores y para el porvenir, procediendo como si no tuviera medio alguno de defensa, no da ante el mundo un espectáculo plausible. Los países cuando más necesidad de tranquilidad tienen es en estos momentos, cuando en vez del espectáculo que se ha dado debiera darse el de una nación que, como otras, pudiera contestar al atentado: "No te temo; puedo castigarte á ti y reprimir los que puedan sobrevenir".

Yo hubiera querido que en la República Argentina se hubiera producido una actitud semejante á la producida en el incidente que tal vez originó la elevación á la presidencia de la república de una personalidad francesa cuando estalló en el recinto de la cámara una bomba anarquista, y según se dice, arrojada por un hombre que en nuestra república había desempeñado el cargo de profesor de filosofía, el presidente de la cámara con toda la serenidad que este hecho requiere, dominó el tumulto diciendo: "Señores diputados: la sesión va á continuar". Nosotros hemos interrumpido todo para consagrarnos á la sanción de esta ley.

Hay en ella prescripciones que pueden considerarse oportunas, de momento, y contiene disposiciones para producir efecto en el porvenir, que lo mismo pueden sancionarse hoy que dentro de quince días; y, entonces, ¿por qué la sancionamos á tambor batiente en toda su extensión y en todos sus detalles?

Yo creo que debería en nosotros predominar la serenidad; creo que no deberíamos mirar este asunto precipitadamente; creo que deberíamos mirarlo en todas sus proyecciones y meditar sobre su alcance.

Como último informe de la situación obrera y sectaria, yo no tengo más documento que este folleto que ha repartido la policía de la capital, como la última palabra de la situación actual.

En este informe he aprendido que la cuestión anarquista se ha complicado con la cuestión obrera, y no sólo con la cuestión obrera en sí, con independencia del socialismo, sino en su relación con éste, de tal modo que es muy difícil establecer el deslinde de éste hasta donde llega la acción de la una y donde va á concluir la de la otra. En este momento yo he pensado si estas leyes no pueden ser perturbadoras de los otros problemas que nos interesan, por otros conceptos y provocar á ir al anarquismo, elementos que hasta ahora no están en él y pueden seguir un camino extraviado por medidas que erróneamente se les apliquen.

No podemos despertar este espíritu suspicaz que hay con razón ó sin ella, en la masa obrera; no podemos despertar desconfianzas en los que están reclamando derechos que nosotros mismos consideramos legítimos, ni hacer nada que agrave la cuestión en lugar de disminuirla, so pretexto del anarquismo, que también ellos condenan.

Bajo estas faces he considerado la cuestión y puesto que está á la resolución; puesto que el senado queda en la triste situación de no tener siquiera donde encontrar los varios proyectos que en la cámara de diputados han sido presentados, puesto que el senado tiene que juzgar en este caso, según el señor ministro del interior, con el conocimiento que le han dado las publicaciones del Diario de Sesiones, que no les han llegado sino accidentalmente y por la prensa diaria que ha podido publicar, pero no comentar, ni estudiar estos proyectos; en una palabra, puesto que el senado está colocado fuera de todo procedimiento parlamentario, por la imposibilidad de que las comisiones estudien, aconsejen y den todos los antecedentes necesarios, no le queda como único recurso para estudiar la ley que se nos propone, sino la lectura de esos proyectos y del folleto que se nos ha repartido.

Ante esa situación, digo, yo quiero declarar que votaré en cada caso según la impresión del momento, ya que no soy civilista, ni criminalista, ni conozco las cuestiones de derecho; pero que lo haré lamentando que esta discusión no se haya aplazado siquiera hasta la sesión del jueves, sin que nada me convenza de que el poder ejecutivo pierda ni gane en la eficacia de estas medidas con tener esta ley esta noche ó pasado mañana.

Tristísimo sería para nosotros, tristísimo sería para el sentimiento de nuestro propio valer, si tuviéramos que confesar ante el mundo que, si no dictamos esta ley estamos en un grave conflicto. Lo que se ha dicho es cierto: el poder ejecutivo tiene á su disposición todos los medios de defensa hasta que esta ley sea sancionada. Yo no seré de los que crean que en estos momentos esta ley pueda seguir el camino de otros proyectos que aguardan seis meses para una sanción definitiva, que puede darse en pocos días. Soy de los que creen que esta ley sería estudiada con toda la velocidad que el caso requiere, pero estudiada. No creo que una semana de demora en su sanción pueda perjudicar en lo mínimo y, por el contrario, creo que sería conveniente para poder tenerla en condiciones que no causen ningún daño al orden público.

He de declarar que votaré en cada caso como crea en el momento y con todo el deseo de acortar, ya que no puedo excusarme de votar en lo que no conozco, porque no me es dado rehuir el reglamento; luego en esta ley no pongo ninguna ciencia, sino sólo el deber de cumplir con el reglamento. (Grandes aplausos).

"Salus popular suprema lex"

Señor Olaechea Alcorta.—Pido la palabra.

Las observaciones formuladas por los señores senadores por Buenos Aires y por Entre Ríos son, hasta cierto punto, extemporáneas, pues cuando se puso á votación la moción de tratar sobre tablas este proyecto, parece que hubiera sido realmente la oportunidad de hacerlas.

Debo manifestar cierta extrañeza respecto á la falta de preparación que aducen los señores senadores que han hablado en contra y esta extrañeza se funda precisamente en el alto concepto que tengo formado de los señores senadores por Buenos Aires y Entre Ríos.

No es de hoy esta cuestión del anarquismo; está sobre el tapete desde hace años en la República Argentina, en cuyo seno se ha arraigado, debido, en mucha parte, á la carencia de una legislación especial sobre la materia.

Hace seis meses, digo mal, desde Noviembre, cuando se produjo ese hecho salvaje, la muerte del jefe de policía, coronel Falcón, funcionario correctísimo—que fué un acontecimiento lamentado por todos los argentinos sin distinción de color político porque se trataba de un funcionario que era una garantía para la sociedad—desde entonces estaba ya esta cuestión en tela de juicio. De manera que no es una cuestión que se pretenda resolver en un cuarto de hora, pues todos estamos más ó menos preparados, debo suponerlo, para resolver este problema y tratar este proyecto.

Me parece que, haciendo el debido honor á los ciudadanos que nos sentamos en este augusto recinto, debo suponer que se han preocupado de estas cuestiones que afectan al orden social, y tan es así que el mismo señor senador reconocía, al exponer sus ideas, que había necesidad de crear una penalidad para un nuevo género de delitos especiales, relacionados con las manifestaciones del anarquismo.

En efecto, todos los que hemos consagrado, aunque más no fuera que un cuarto de hora por día á la meditación de estos problemas, como el de la inmigración, sabemos cuánta importancia tiene en un país como el nuestro, llamado con razón «país de inmigración», la legislación especial sobre esta materia. Es conocido el pensamiento de Alberdi, que decía: «gobernar es poblar», por cuanto es evidente que tratándose de un país como el nuestro, dotado de vastos territorios, llamados á convertirse en centros de población y de riqueza, mediante las corrientes inmigratorias que traen el contingente de su brazo, de sus ideas y de su capital, precisa más una legislación previsora y limitativa, y no la que rige, que es evidentemente insuficiente y carece de las limitaciones racionales que siguen otras leyes tan sabias como las de Norte América, de 1907, cuya previsión y sentido práctico debemos imitar en lo que nos sea aplicable.

La constitución argentina es demasiado liberal en su legislación sobre los extranjeros, pues además de reconocerles todos los derechos del ciudadano, les permite entrar en su territorio, sin imponerles limitaciones de ningún género, lo que es notoriamente inconveniente, á pesar de que se cree con ello facilitar la formación de la riqueza y el engrandecimiento del país.

Los norteamericanos, inspirados en las verdaderas conveniencias de su país, han dictado su sabia y previsora ley de 1907, la que debemos aplicar en sus limitaciones, prohibiendo la entrada al país de los que no traigan un contingente efectivo de ciencia, trabajo y capital.

Los argentinos, exageradamente liberales, aplicamos mal estas amplitudes de nuestra legislación fundamental, y es por eso que necesitamos hoy reformar la ley de la materia.

Ahora en cuanto á la parte penal de estos nuevos delitos, de que con razón hacía mérito el señor senador por Buenos Aires, está legislado en otras naciones y nosotros lo vamos á hacer por primera vez, pero esto no nos autoriza á decir que sea exacto lo aseverado por el senador por Entre Ríos de que nosotros estamos enteramente desprevenidos, con una carencia absoluta de nociones sobre esta materia, á tal punto de que vamos á votar inconscientemente por una impresión, no lo creo así, tal vez en el calor de la improvisación mi distinguido colega ha llegado á este extremo para producir más efecto para su tesis de su punto de vista. Pero yo creo, haciendo el honor debido á la seriedad y á la noción de responsabilidad que tienen mis distinguidos colegas del ejercicio de sus funciones, que todos deben tener la preparación necesaria para ocuparse de asuntos de esta naturaleza.

Otro argumento que hace el señor senador por Entre Ríos es que no conviene que estas leyes de carácter grave y complejo se traten y sancionen bajo la influencia penosa producida por hechos dolorosos como el ocurrido en el teatro Colón.

Se dice que nuestro juicio puede extraviarse, por las impresiones de un acontecimiento semejante, como si fuera ésta la primera vez que se produjeran en este país hechos de esta naturaleza, lo que no es exacto, por cuanto desde el suceso horroroso que dió por resultado la muerte trágica del coronel Falcón, hemos tenido ocasión de prepararnos en esta materia.

En cuanto al argumento formulado por los señores senadores por Buenos Aires y Entre Ríos, según el cual bastaban las leyes de estado de sitio y de residencia que invisten de facultades extraordinarias al señor presidente de la república para poner coto sucesos como los que lamentamos, debo manifestar que ni son en manera alguna bastante esas leyes para salvaguardar á la sociedad de la acción disolvente del anarquismo; por otra parte es muy discutida la constitucionalidad de la ley de residencia.

En efecto, la facultad de arrestar y trasladar á las personas que usa el poder ejecutivo no le da el medio eficaz de alejar definitivamente de nuestro país á los elementos anarquistas por cuanto una vez sacados fuera de la república vuelven á su seno en mérito de no existir sanción alguna de carácter penal que les impida su reincorporación.

Desde que el anarquismo es una doctrina ó principio, según el cual no reconoce ni ley, ni Dios, ni patria, resulta, que podríamos compararlo con una reproducción de los antiguos vándalos que destruían por destruir.

Y bien, señor presidente, siendo pues, insuficientes las leyes en vigor para reprimir con eficacia semejante elemento corrosivo y disolvente, desde que atacan las bases mismas sobre que reposa toda sociedad bien organizada, reconozco la necesidad indispensable de sancionar un proyecto como el que tenemos á consideración que invista á la autoridad de los medios eficientes para combatir ese mal.

Sancionemos, pues, esta ley de defensa social y si ella tiene errores, lo que no sería raro dejemos á su aplicación y á la experiencia que los corrija; siendo nosotros mismos quienes podremos más tarde presentar los proyectos necesarios para corregir sus deficiencias.

No olvidemos que tratándose de hechos que comprometen el bienestar general de la sociedad debemos consagrarles una atención preferente, recordando el pensamiento aquél: «Salus populi suprema lex».

Están prohibidos los diálogos

Señor Maciá—Pido la palabra.

Señor presidente—Me va á permitir el señor senador que le haga una advertencia. La cámara ha resuelto ya tratar sobre tablas el proyecto venido en revisión de la cámara de diputados, y como veo que los señores senadores se preocupan especialmente sobre la oportunidad de tratarlo, á pesar de haberlo ya resuelto la cámara, quiero prevenir al señor senador que si simplemente se va á limitar á rectificar, le concedo la palabra.

Señor Maciá—Yo no sé lo que voy á hacer, señor presidente.

Señor presidente—Me atengo al reglamento.

Señor Godoy—Había tenido razón cuando yo hice la pregunta.

Señor presidente — No puedo permitir diálogos. Tiene la palabra el señor senador por Entre Ríos.

Señor Maciá—Yo lo que voy á hacer es contestar á las alusiones que ha hecho el señor senador por Santiago del Estero á mis opiniones, y á repetir cuál es el objeto de las palabras que antes he pronunciado. Yo he dicho, como declaración, porque no puede discutir lo que está votado, que votaré esta ley como pueda, poniendo en el acto más de cumplimiento del reglamento que de ciencia, que no estoy preparado para votar, y que no comprendo como esta ley no puede ser tan oportuna hoy como dentro de cuatro días. Nada más.

Como declaración personal, quiero decir que la inculpación de no estar preparado para discutir este asunto, no la acepto.

Señor Olaechea y Alcorta — Yo no he hecho absolutamente inculpación; el señor senador interpreta mal mis palabras.

Señor Maciá—Está implícito en sus palabras. Ha dicho que hace mucho tiempo esta cuestión está planteada y discutida, y que debemos todos estar al corriente de ella.

Yo no he sido juez, no soy abogado, civilista ni criminalista, soy médico. Me he preocupado de esta cuestión como á mí me ha parecido que debía preocuparme, estudiándola en su fondo, en su origen y en sus complicaciones, por supuesto, sin dominarla por completo, porque es muy compleja, como cuestión mundial, no propiamente argentina, ya que no podremos jamás, aunque pretendamos hacer una legislación exclusiva, desligarnos de la vinculación que ella tiene con las demás naciones. Yo estudio en ese concepto esta ley. ¿Tiene algo de extraño no conocer las prescripciones terminantes de una ley penal? Esa tarea es para los abogados del senado, para los que han sido jueces, que conocen el derecho criminal; pero yo necesito más tiempo para estudiarla y formar conciencia que los senadores que dominan esa materia y pueden resolver la cuestión á primera vista.

En cuanto á lo que esa indicación pueda importar, de falta de estudio y hechos, estoy tranquilo; tengo la conciencia de que cumplo mi deber y trabajo, y con eso me basta.

Me parece que esta ley es una ley dentro del conjunto de la cuestión, de simple detalle, es una ley particular de amplitud judicial, policial, de simple detalle en el cúmulo de problemas que esta cuestión implica, y yo desearía que los recursos policiales fueran más eficaces en el hecho, antes de ampliados en derecho. Desearía que se trataran con la tranquilidad y el reposo que demandan estas cuestiones, y que no tuviéramos estas energías, estos paroxismos, que nos están haciendo tratar esta cuestión arrebatadamente; que no las abandonemos durante años para que cuando surge un hecho criminal tengamos espasmos de justicia, porque la justicia debe ser permanente y serena, y quisiera en cuanto á la eficacia policial de esta ley, que se hubiera ejecutado las otras con criterio; hubiera querido, por ejemplo, que, como fenómeno y manifestación del pueblo de la República Argentina, no hubiéramos tenido sucesos como las manifestaciones de la juventud, tan nobles, tan espontáneas, tan patrióticas en los primeros días del centenario, y que después degeneraron hasta el punto de que, creyéndose suficientemente alentada, haya publicado proclamas como las que anoche han circulado por el pueblo, las que son más anarquistas que los documentos anarquistas mismos, y que prueba que también en una parte de la opinión hay extravíos que es necesario tener en cuenta para exigir la tranquilidad necesaria.

Pero contestado lo personal y deslindada bien mi situación, no tengo más que decir que la ley se sancione, si es que así lo considera necesario la mayoría de mis colegas.

Una aclaración

Pidió la palabra el señor **Olaechea Alcorta** para hacer una aclaración. El alto concepto que tengo formulado de la intelectualidad del senador Maciá me ha autorizado á pensar que tuviera la creencia de un criterio científico en esta cuestión.

Pero el senador Maciá que invoca su carácter de médico no debe olvidar que desde hace 15 ó [illegible] años actúa en la vida pública aquí en el parlamento y como legislador debe conocer estas cosas. No he tratado de hacerle cargos y al contrario de una inculpación lo que he hecho es un merecido elogio del señor senador.

Señor ministro de justicia—Tenía razón el presidente cuando decía que se estaban haciendo discusiones alrededor de la oportunidad de esta ley y yo agregaría alrededor también de la urgencia de dictarla, porque en realidad todos los argumentos son para establecer que no hay necesidad en sancionar hoy esta ley.

Señor Maciá—No puedo hacer argumento de otra clase, porque no conozco mayores pormenores de la cuestión.

Señor ministro de justicia—El P. E. ha contado y cuenta actualmente para defender á la sociedad y al país contra los atentados anarquistas con la ley de residencia y la de estado de sitio y el P. E. ha manifestado que ambas son insuficientes para garantizar al país contra atentados anarquistas y que no disponemos actualmente del recurso ejemplarizador que da la pena para evitar que individuos anarquistas continúen entrando para atemorizar y aterrorizar á la sociedad.

Con esta ley el P. E. nada va á ganar. El P. E. está creyendo y teniendo el pensamiento maduro sobre este asunto y viene á pedir la sanción de una ley necesaria no porque gane algo sino para tranquilizar á la sociedad.

Por lo demás el P. E. ha empleado las facultades que le acuerda el estado de sitio con toda la intensidad que pone siempre en el cumplimiento de sus deberes constitucionales, y respecto de las responsabilidades, las carga y cargará siempre con las que constitucionalmente le corresponden.

El voto del señor González

El señor **González** manifestó que dará su voto favorable al proyecto en general por razones de lógica y de antecedentes. Este proyecto en su idea en general coincide con disposiciones de leyes que alguna vez tuvo el honor de subscribir y esta sola razón de lógica es la que lo induce á votar en general en favor del proyecto.

Respecto de los artículos en la discusión en particular votará según la impresión que su lectura le produzca, porque ha sido recién repartido y por más que pueda conocer esta materia es imposible darse exacta cuenta de ciertos detalles y aun los profesores más distinguidos necesitan antes de dar una lección repasar los libros y ordenar sus ideas.

Aprobación en general y en particular

Como ningún senador pidiera la palabra, el presidente puso á votación en general el proyecto que fué aprobado.

Aprobados en particular los primeros once artículos, al discutirse el artículo 12, el señor **Láinez** pidió se diera lectura del artículo 32 de la constitución que legisla sobre la libertad de imprenta.

Leído el artículo, el señor **Láinez** hizo moción para que se votara el artículo, pues por moción del señor Virasoro, se había convenido de dar por aprobado todo artículo que no fuera observado.

Advirtió entonces el **ministro de justicia** que el alcance del artículo 12 no es restringir la libertad de imprenta, sino la comisión del delito.

Replicó entonces el señor **Láinez** que por la constitución federal no existe delito de imprenta ni comisión del delito.

Se vota el artículo y resulta afirmativa.

Los demás artículos se aprueban sin observación, quedando así convertido en ley el proyecto tal cual lo pasó en revisión la cámara de diputados.

LA LEY SOCIAL

EL TEXTO DE LA LEY

CAPITULO I

Artículo 1o. Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de inmigración, queda prohibida la entrada y admisión en el territorio argentino de las siguientes clases de extranjeros:

Los que han sufrido condenas ó estén condenados por delitos comunes que según las leyes argentinas merezcan pena corporal;

Los anarquistas y demás personas que profesan ó preconizan el ataque por cualquier medio de fuerza ó violencia contra los funcionarios públicos ó los gobiernos en general ó contra las instituciones de la sociedad;

Los que hayan sido expulsados de la república mientras no se derogue la orden de expulsión.

Art. 2o. El empresario de transporte, capitán, agente, propietario ó consignatario de buque que introduzca ó desembarque en la república ó que intente por sí ó por medio de otro introducir de mala fe un extranjero comprendido en las prohibiciones del artículo 1o., sufrirá la pena de multa de 400 á 2000 $ moneda nacional por cada viaje en que se cometa la infracción, ó en su defecto, 6 á 12 meses de arresto, sin perjuicio de reconducir á sus expensas á los extranjeros mencionados.

Art. 3o. El empresario de transporte, capitán, agente ó propietario de buque que omita las precauciones y requisitos conducentes al cumplimiento de esta ley de acuerdo con la reglamentación que dicte el poder ejecutivo, correrá con todos los gastos de transporte del deportado. Independientemente de esto podrá imponérsele la mitad de las penas determinadas en el artículo anterior, á menos que resulte de las circunstancias del caso la imposibilidad material ó legal de haber prevenido ó impedido la infracción. En el caso del artículo anterior y del presente podrá detenerse la salida del buque, mientras no se dé fianza real por las responsabilidades de la infracción.

Art. 4o. El poder ejecutivo ordenará la inmediata salida del país de todo extranjero que lograse entrar en la república con violación de esta ley y que se halle comprendido por la ley 4144.

Art. 5o. Los extranjeros expulsados del territorio de la nación en virtud de la ley 4144 ó de la presente, que retornen al territorio argentino sin previa autorización del poder ejecutivo, sufrirán la pena de 3 á 6 años de confinamiento en la isla de los Estados ó en el sitio que determine el poder ejecutivo, sin perjuicio de ser nuevamente expulsados después de cumplida la condena.

Art. 6o. Los extranjeros cuya entrada en el territorio argentino se prohibe por la presente ley, como también aquellos á que se refire la ley núm. 4144, no podrán obtener carta de ciudadanía argentina. Las cartas de ciudadanía que se concediesen con violación de la presente ley serán declaradas caducas por el juez federal del lugar más inmediato, á petición del ministerio fiscal ó de cualquiera del pueblo.

CAPITULO II

Art. 7o. Queda prohibida en la república toda asociación ó reunión de personas que tenga por objeto la propagación, preparación ó la instigación á cometer hechos reprimidos por las leyes de la nación, y la autoridad local procederá á la disolución de las que se hubiesen formado é impedirá sus reuniones.

Art. 8o. Las sociedades, asociaciones, ó las personas que deseen celebrar una reunión pública, sea en locales cerrados ó al aire libre, deberán solicitar previamente autorización á la autoridad local, la que deberá prohibir dicha reunión si ella tuviere por objeto alguno de los propósitos enunciados en el artículo anterior.

Art. 9o. Si durante las reuniones que se celebren con la previa autorización á que se refiere el artículo anterior se produjesen alguno de los hechos, que conocidos con anterioridad hubiesen motivado la prohibición de la reunión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10, la autoridad local ordenará la inmediata disolución de la reunión.

Los que no acatasen la orden de disolución ó los que celebrasen una reunión prohibida, sufrirán la pena de arresto de 3 meses á 1 año. Los promotores ó cabecillas sufrirán el máximum de la pena.

Art. 10. En las reuniones públicas, sea en locales cerrados ó al aire libre, no podrán usarse emblemas, estandartes ó banderas conocidas como características de las asociaciones prohibidas por el artículo 7o. de esta ley.

Art. 11. Los afectados por una prohibición de asociación ó reunión podrán reclamar de ella ante el señor juez federal del lugar, quien previa información sumaria deberá confirmar ó revocar la prohibición.

CAPITULO III

Art. 12. El que verbalmente, por escrito ó por impresos ó por cualquier otro medio ó por hechos haga públicamente la apología de un hecho ó del autor de un hecho que la ley prevé como delito, sufrirá la pena de uno á tres años de prisión.

Art. 13. El que con el objeto ó la intención de cometer un delito contra las personas ó la propiedad ó para infundir público temor, suscitar tumultos ó público desorden, fabrica, transporta ó guarda en su casa ó en otro lugar dinamita ú otros explosivos de efectos parecidos, bombas, máquinas infernales ú otros instrumentos homicidas ó de estrago, ó bien substancias y materias destinadas á la fabricación ó composición de tales objetos, será castigado con la pena de 3 á 6 años de penitenciaría.

Art. 14. El que hace estallar ó coloca con ese fin dinamita ú otros explosivos de efectos parecidos, bombas, máquinas infernales ú otros instrumentos homicidas ó de estrago, con el solo efecto de infundir terror ó de suscitar tumulto ó desorden público, sufrirá la pena de 6 á 10 años de penitenciaría.

Si el hecho tiene lugar en sitio y tiempo de reunión pública ó bien en tiempo de un peligro común, conmoción, calamidad ó desastre público, la pena será del máximum establecido en el párrafo anterior.

Art. 15. El que por los medios indicados en el artículo anterior intente destruir ó destruya en todo ó en parte un edificio ó construcción de cualquier naturaleza, sufrirá la pena de 10 á 15 años de presidio.

Si el hecho se comete en el asiento de asambleas políticas ó administrativas ó en otro edificio público destinado al uso público, en edificios habitados ó destinados á habitación, en talleres industriales ó almacenes ó en depósitos de materiales inflamables ó explosivos, la pena será de 15 á 20 años de presidio.

Si por causa del delito previsto en el presente y en el precedente artículo, se ha puesto en peligro la vida de las personas la pena será de presidio de 20 años hasta tiempo indeterminado.

Si se produjese la muerte de una ó más personas la pena será de muerte.

Art. 16. El que por los medios indicados en el artículo 14 comete un hecho directo contra las personas, será castigado con presidio de 20 años á tiempo indeterminado.

Si se produjese la muerte de una ó más personas, la pena será de muerte.

Art. 17. Las personas asociadas para cometer delitos con materias explosivas serán castigadas con la pena de 6 á 10 años de penitenciaría.

Art. 18. El que fabrique, venda, transporte ó conserve en su casa ó en otra parte los objetos y materias indicados en el artículo 13 sin permiso de la autoridad local, será castigado con la pena de 3 á 9 meses de arresto y multa de 500 á 2000 pesos moneda nacional de curso legal.

Art. 19. El que verbalmente, por escrito ó por impreso ó por cualquier otro medio apto para la reproducción de signos figurativos, propague los procedimientos para fabricar bombas, máquinas infernales ú otros instrumentos análogos, ó para causar incendios ú otros estragos, será castigado con la pena de penitenciaría de tres á seis años.

Art. 20. El que por los mismos medios indicados en el artículo anterior incite á cometer un delito previsto por la ley será castigado:

Con prisión de 3 á 6 años, si se tratase de un delito previsto con la pena de muerte.

Con prisión de 1 mes á 3 años, si se tratase de delito penado con presidio.

Con arresto de 6 meses á 1 año, si se tratase de delito penado con penitenciaría.

Con arresto de 3 á 6 meses, si se tratase de delito penado con prisión.

Con multa de 500 á 1000 pesos ó un día de arresto por cada 50 pesos de multa, si se tratase de delito penado por esta ley.

Art. 21. El que por los mismos medios indicados en el artículo 19 aconseje ó propague públicamente los medios para causar daños en las máquinas ó en la elaboración de productos, sufrirá la pena de arresto de 1 á 3 años de prisión.

Art. 22. El que venda, ponga en venta, imprima, distribuya, circule, exponga en lugares públicos ó reparta los impresos y las reproducciones mecánicas de que hablan los artículos 12, 19, 20 y 21, sufrirá la mitad de la pena prevista en dichos artículos para el autor principal del hecho.

Art. 23. Cuando los delitos previstos en los artículos 14, 19, 20 y 21 se cometan por medio de la prensa diaria ó periódica, se aplicará el máximum de la pena.

Art. 24. Cuando los delitos previstos en los artículos 12, 19, 20 y 21 se cometan por impresos ó por cualquier otro medio material apto para la reproducción de signos figurativos, la policía procederá al secuestro del instrumento del delito y el correo prohibirá se circulen.

Art. 25. El que por medio de insultos, amenazas ó violencias intentase inducir á una persona á tomar parte en una huelga ó boycott será castigado con prisión de 1 á 3 años, siempre que el hecho producido no importe delito que tenga pena mayor.

Art. 26. El que por los procedimientos indicados en el artículo 19 preconice el desconocimiento de la constitución nacional, ó los que ofendan ó insulten á la bandera ó el escudo de la nación, será castigado con la pena de 3 á 6 años de penitenciaría.

Art. 27. Los reincidentes en los delitos previstos por los artículos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 25 y 26, serán condenados á confinamiento en el punto que determine el P. E. por un tiempo doble á la pena que correspondería á la primera condena.

Art. 28. Cuando los reos de los delitos á que se refieren los artículos citados en el artículo anterior, sean ciudadanos argentinos, naturales ó naturalizados, será un accesorio de la pena la pérdida de los derechos políticos y el retiro de la ciudadanía argentina.

Art. 29. Los cómplices y encubridores de los delitos comprendidos en esta ley serán castigados con la mitad de la pena establecida para los autores principales. Si la pena fuese la de muerte, los cómplices ó encubridores serán castigados con la inmediata inferior.

Art. 30. Esta ley se aplicará sin distinción de sexo, salvo en lo relativo á la pena de presidio.

Art. 31. No podrá ser aplicada la pena de muerte por los delitos á que se refiere la presente ley á los menores de 18 años.

Art. 32. No se aplicará en los casos que corresponde la pena de muerte, lo dispuesto en los incisos 8o. y 9o. del artículo 83 del código penal.

Art. 33. Para la aplicación de las penas se procederá en juicios sumarios, sirviendo de cabeza del proceso el informe policial, debiendo permanecer detenido el procesado mientras dure el juicio. Son competentes para conocer y aplicar las penas que esta ley establece, los jueces federales, no debiendo durar el proceso, que será verbal y actuado, más de diez años.

Art. 34. Queda vigente el código penal en cuanto no fuere derogado por la presente ley.

Art. 35. Comuníquese, etc.

CONDENA DE RADOWISKI

PENITENCIARIA POR TIEMPO INDETERMINADO

El juez del crimen doctor Sotero F. Vázquez falló ayer el proceso instruído con motivo del asesinato del coronel Falcón. He aquí la sentencia:

Y vistos: En la causa criminal seguida de oficio á Simón Radowiski, de nacionalidad ruso, soltero, de 20 años de edad, con dos años de residencia en el país, acusado de doble homicidio en las personas del jefe de policía de la capital, coronel don Ramón L. Falcón, y secretario privado del mismo, don Alberto Lartigau, el día 14 de noviembre próximo pasado, en la sección 15 de policía, de la que resulta:

El comisario don Eloy Udabe denunció que hallándose de servicio en el día indicado, como á las doce y media pasado meridiano, en el cementerio del Norte, con motivo de la inhumación de los restos del director de la cárcel penitenciaría, tuvo conocimiento por algunas personas que corrían con dirección á la Avenida Alvear, que en las calles de Callao y Avenida Quintana se había producido una fuerte explosión, de la que habían resultado víctimas, heridos gravemente el señor jefe de policía coronel Ramón L. Falcón y el secretario privado de dicho funcionario don Alberto Lartigau.

Trasladado al lugar indicado comprobó que á esas personas, en circunstancias que se retiraban del cementerio, un individuo desconocido que se aproximó al vehículo resueltamente les había arrojado una bomba explosiva en las calles Callao y Avenida Quintana, que estalló, hiriendo de gravedad en varias partes del cuerpo, principalmente en las extremidades inferiores, como asimismo al conductor del coche, Isidoro Ferrari, y destrozando el carruaje. Ordenadas por el denunciante las diligencias que el hecho imponía, se le presentaron los agentes de policía Benigno Guzmán y Enrique Müller, que habían aprehendido á un individuo sindicado como autor del mismo, quien presentaba una herida de bala en la región del hombro derecho, que él mismo se la había producido instantes antes de ser capturado y á quien se le secuestraron, entre otras cosas, un revólver cargado con cuatro cartuchos con bala, una de ellas picada, una cápsula vacía y una pistola empavonada, cuarenta y tres cartuchos de bala y tres cargadores con siete balas cada uno.

Zoilo Agüero vió cuando el procesado corría á la par del coche donde iban las víctimas para arrojar luego la bomba, y los agentes de policía Guzmán y Müller, de facción en las inmediaciones del lugar del suceso sintieron el estampido de la bomba, y lanzándose en persecución del procesado lo detuvieron en la Avenida Alvear entre Callao y Ayacucho, quien había caído sobre la acera, al lado de una obra, á consecuencia de la lesión que se había inferido. Agregan los dos últimos que el encausado se negó á dar su nombre y demás datos en ese momento, diciendo «que aun tenía muchas bombas para arrojarlas contra la policía».

José Trenés y Emilio Liebens, que guiaban un automóvil y un coche por la Avenida Quintana, marchando á corta distancia del que conducía á las víctimas, presenciaron que cuando éste daba vuelta de la Avenida Quintana para tomar la calle Callao, el procesado, que estaba parado en la calzada, corrió hacia el carruaje é hizo un movimiento con las manos, al mismo tiempo que sobre el vehículo se produjo una fuerte explosión, destruyéndolo en parte, y cayendo del mismo un hombre con la pierna ensangrentada; que como viese que el autor del hecho huía, lo persiguieron con otras dos personas, confirmando lo ya expuesto por los demás testigos.

El menor de trece años Augusto Turenne vió que un individuo corría tras un coche, arrojaba un bulto y luego se producía la explosión; y Luis Meneghetti vió huir al procesado, persiguiéndolo y presenciando cuando él mismo se hizo un disparo, lesionándose con su revólver. Jacobo Schroeder vió arrojar la bomba por el procesado y acercándose al lugar en que había explotado prestó algunos auxilios á las víctimas, que habían caído al pavimento, pues la caja del coche se hallaba destruída á consecuencia de la explosión.

El cochero Isidoro Ferrari, conductor del vehículo en que iban las víctimas, dice que sintió un gran estruendo y que cuando pudo detener los caballos que se habían asustado se dió vuelta, viendo al coronel Falcón herido que gritaba "¡asesinos!", pidiéndole al declarante que cortase una rienda para atarse la pierna, cosa que no pudo hacer por carecer de cuchillo y estar á punto de desmayarse y que el señor Lartigau, que también había caído del coche, estaba herido en el pavimento.

El procesado en su indagatoria se niega á dar su nombre y demás condiciones personales, limitándose al manifestar que tiene 20 años de edad y que fué único autor de la bomba que produjo la muerte del coronel Falcón, pues para él estaba destinada, la cual arrojó en persona, sin cómplices ni encubridores; que su propósito era dar muerte al jefe de policía fuera con quien fuera, y la muerte de la persona que acompañaba á éste se debe á la casualidad, no obstante no le pesa, pues ambos no eran buenos con los trabajadores. Posteriormente se comprueba por las declaraciones y reconocimientos de Demetrio Kopeikin, Basilio Turigin, Wladimiro y Pedro Cusnizoro, José J. Zembroni, Pedro Antonio Rossi, Gregorio Lernes y Ernesto Cazzani, que el procesado se llamaba Simón Radowiski, trabajaba como herrero en los talleres de la casa Zamboni, calle Charcas 1339; vivía en la calle Andes 394 en compañía de otras personas y decía á algunas que era anarquista.

Ampliando su indagatoria confirma lo expuesto á su respecto anteriormente, y agrega que había pensado arrojar la bomba después de lo sucedido el 1o. de mayo; que la envoltura la fabricó en el término de tres días en los talleres de Zamboni, componiendo la parte superior de la misma con un taza de eje de coche y colocando en el interior una buena cantidad de dinamita y un ácido, cuyo nombre ignora, que tenía en su casa; que la tarde anterior al día en que el hecho se produjo la llevó á su casa, guardándola en un baúl y no salió de allí hasta el día siguiente, de seis á siete de la mañana, llevándola consigo sin que sus compañeros lo sintiesen ni se dieran cuenta; que después se dirigió á la calle Callao entre Charcas y Santa Fe para observar el domicilio del coronel Falcón, donde permaneció un rato y leyendo un diario vió que había muerto un comisario ó un hombre de policía, por cuya circunstancia malició que Falcón debía concurrir; que lo vió salir de su casa y dirigirse en coche á la Recoleta y como él ya llevaba la bomba, esperó á que Falcón subiera á su coche y se retirara y cuando así lo hizo á distancia de una ó dos cuadras y habiendo visto que lo acompañaba otra persona y que había poca gente en la calle arrojó la bomba después de haber seguido al coche como media cuadra por el lado izquierdo—porque el declarante es zurdo—la que cayó en el interior del coche y después de oir su estallido disparó, ignorando el efecto que produjo, como también si Falcón y la persona que lo acompañaba resultaron heridos ó muertos; que fué perseguido por vigilantes y otras personas y como iba armado hubiera podido matar cinco ó seis vigilantes, pero no quiso hacerlo, prefiriendo hacerse un disparo, hiriéndose del modo que determina el informe médico correspondiente.

Según el informe pericial, la bomba fa-

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA (Sociedad Anónima).—Buenos Aires, Bartolomé Mitre 531, altos.—Convocatoria.—De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos de esta sociedad, se cita á los señores accionistas á la décimaquinta asamblea general ordinaria, para el día 14 de julio, á las 4 de la tarde, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre núm. 531, altos.

ORDEN DEL DIA

1o. Presentación del informe de la comisión directiva y del balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1910.
2o. Elección de 2 directores titulares y un suplente.
3o. Elección de síndico y síndico suplente.—Buenos Aires, junio 28 de 1910.—*La comisión directiva.* af v. jl.14

COMPAÑIA DE TIERRAS DE GUATRACHE—Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se verificará el 20 de julio á las 4 de la tarde, en el local Florida 783, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura de la memoria y balance general correspondiente al segundo ejercicio vencido el 31 de marzo de 1910.
2o. Elección de tres directores titulares en reemplazo de los salientes señores doctor Rafael Castillo, doctor Luis Lagos García y Horacio F. Guerrico.
3o. Elección de síndicos titular y suplente, en reemplazo de los señores W. E. Franklin y Juan José Herrera.

Para poder asistir á la asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones en la caja de la sociedad (Florida 783), por lo menos tres días antes de la reunión.—Buenos Aires, 28 de junio de 1910. — *J. A. Goudge,* presidente; *Luis Lagos García,* secretario. ab v. j20

LA COOPERATIVA AGRICOLA EN LIQUIDACION.—La comisión liquidadora llama á los accionistas para cobrar un dividendo final de 11.20 $ c/l. por acción, él que se pagará desde el 20 de junio de 1910, en las oficinas de los señores Wirth y Schiebeck, Cuyo 372, altos, contra entrega de los títulos de acciones. af15 18

LA COOPERATIVA AGRICOLA EN LIQUIDACION.—Habiendo terminado la liquidación de esta sociedad, se llama á los tenedores de los siguientes títulos para cobrar las cuotas atrasadas antes del día 18 de julio de 1910, vencido este plazo se depositará el importe de las cuotas no cobradas en el Banco de la Nación á la orden del juez, de acuerdo con lo resuelto en asamblea general del 17 de junio de 1910:

Títulos de 1 acción, núms. 41|42, 49|51, 64|65.
Títulos de 5 acciones, núms. 2031|35.
Títulos de 10 acciones, núms. 7561|70, 7571|80, 7581|90, 7591|7600, 7601|10.
Títulos de 50 acciones, núms. 25.751|800, 25.801|850, 25.851|900, 25.901|950, 25.901|26.000

El pago se efectuará en las oficinas de los señores Wirth, Schiebeck, Cuyo 372, altos. af30 18

NECOCHEA HOTEL—SOCIEDAD ANONIMA—No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria que debió celebrarse el día 22 del corriente, por no haber concurrido suficiente número de accionistas, se cita á usted por segunda vez para el día 3 de julio de 1910, á las dos de la tarde en la gerencia de la compañía, Avenida Alsina 168. Orden del día: 1o. Lectura y aprobación de la memoria, balance general é informe del síndico; 2o. Elección de cuatro directores por cesantía reglamentaria de los señores Ramón Pieres, Tomás Bilbao, Juan Ayrolo y Carlos Díaz Vélez; 3o. Nombramiento de síndico titular y suplente.—Necochea junio 24 de 1910.—*Ramón Pieres,* presidente.—*Juan Ayrolo,* secretario. 10 24

PATRONATO DE LA INFANCIA — ASAMBLEA general ordinaria—Segunda convocatoria—Se convoca á los señores socios á la asamblea general ordinaria que se verificará el día miércoles 6 de julio próximo, á las 10 de la mañana, en la calle Balcarce 1181, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación de la memoria.
2o. Renovación de la tercera parte de la comisión directiva.
3o. Aprobación de los nombramientos hechos para integrar la comisión directiva.
4o. Nombramiento de la comisión revisora de cuentas para el nuevo período.

Buenos Aires, junio 29 de 1910. — *El secretario.* af829

S. A. «LA ELECTRICA DEL NORTE». SE avisa á los tenedores de obligaciones de esta sociedad, que se pagará el interés semestral sobre las mismas desde el 1o. al 15 de julio próximo, en las oficinas de la compañía, calle Esmeralda 449, primer piso. Horas de caja, de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. af10 29

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA — Por resolución del directorio se avisa á los señores accionistas que deseen canjear sus acciones ordinarias sin perder el derecho al dividendo que les podría corresponder por el ejercicio corriente, que terminará el 30 de junio próximo, lo podrán hacer por bonos de capital con emisión del 1 de julio próximo, pero para ello deberán solicitarlo hasta el 30 de junio de 1910, en formulario especial que proveerá la administración en la calle Cangallo 1294.—Buenos Aires, junio 23 de 1910.—*P. G. Sloan,* administrador. af724

SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE LA sociedad anónima Compañía de Tranvías Eléctricos Andresson, á una asamblea que tendrá lugar el día 10 de julio, á las 9 de la mañana, en el local del Operario Italiano, calle Cuyo 1374, con la siguiente orden del día:

Modificación de los estatutos. Nombramiento de directorio definitivo y asuntos generales.—El gerente. af15 26

SOCIEDAD SPORTIVA ARGENTINA—ASAMBLEA extraordinaria. — Se invita á los señores socios á concurrir á la asamblea extraordinaria que á solicitud del número suficiente de socios, se celebrará el 15 de julio en el teatro Ateneo, á las 5 p. m.

Para tener entrada al local deberá exhibirse la tarjeta especial de que la secretaría proveerá á los socios que la soliciten hasta tres días antes de la asamblea, siempre que se encuentren al día con la tesorería á cuyo efecto presentarán el último recibo de pago. af15 29

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION—Victoria 720.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas solicitantes de las acciones á prorrateo, que habiéndose solicitado 413.128 ó sea 41 veces el total de las emitidas, les corresponde por prorrateo 0.40 000 ó sea una acción por cada 2500 de las que hayan solicitado. El abono de la primera cuota de 10 por ciento y prima de estas acciones, debe efectuarse en las oficinas de la sociedad hasta las 4 de la tarde del día 30 del corriente inclusive, pues de lo contrario se considerarán como no solicitadas.—Buenos Aires, junio 16 de 1910.—*A. Costa Huguet,* gerente. af15 17

SOCIEDAD ANONIMA FUNDICION Y TALLERES La Unión—De acuerdo con lo que prescriben los estatutos de esta sociedad se cita á los señores accionistas de ella á la asamblea general ordinaria que se verificará el 6 de julio de 1910, á las 3 de la tarde, en la calle Maipú núm. 265.

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación de la memoria y del balance general y cuenta de ganancias y pérdidas.
2o. Elección de un director y dos suplentes, síndico y síndico suplente.

Según el artículo 15 de los estatutos, los señores accionistas podrán depositar sus acciones ó el certificado del Banco correspondiente hasta tres días antes de la asamblea, en la casa de Menzies, Neild y Ca., calle Maipú 265, quienes representan al tesorero de la sociedad á este objeto y otorgarán el recibo del caso.—Buenos Aires, junio 15 de 1910.—*El secretario.* af15 21

SOCIEDAD ANONIMA SERICICOLA ARGENTINA—De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos de la sociedad, el directorio convoca á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de julio á las 4 de la tarde, en su local Maipú 234.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la memoria y balance del tercer ejercicio cerrado el 31 de marzo.
2o. Lectura de la memoria del directorio é informes sobre el estado actual de la sociedad.
3o. Renovación del directorio.
4o. Elección del síndico y síndico suplente.

Se previene á los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad, calle Maipú 234, hasta el día 7 de julio, para tener derecho á asistir á la asamblea.—*El secretario.* af15 23

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA Y COLONIAS Curamalán—Con arreglo á los estatutos, se convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el día 5 de julio próximo, á las 3 p. m., en el local de la sociedad, calle San Martín 132.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril próximo pasado.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores J. Kade, C. A. Diehl y H. H. Leng, que han terminado su mandato.
4o. Elección de dos directores suplentes.
5o. Elección por el término de un año de síndico y su suplente.

Para tener representación en la asamblea, deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, antes del día 24 del corriente.—Buenos Aires, junio 18 de 1910.—*El directorio.* af 18 18

EXTRAVIOS

BUENA GRATIFICACION SE DARA A quien devuelva á la calle Rivadavia 1085, un reloj con cadena chatelaine, de oro, para hombre, con las iniciales E. C. K., perdido en el teatro Colón la noche del atentado. ag129

LIBRETA DE DEPOSITO A PLAZO FIJO del Banco Español del Río de la Plata, libro 12, folio 697, á nombre de José Manetta, se ha perdido, se ruega su devolución al mismo Banco. ah329

VARIOS

A. HABRIA VERDADERO INTERES EN despejar la incógnita dándose á conocer en forma clara con la seguridad de contar con toda la reserva, no encontrando la extravagancia ridícula en su afectuoso pedido. ai129

MINISTERIO DE HACIENDA DE SANTA FE—Habiéndose resuelto por ley de la provincia, núm. 1649, el retiro de la circulación de los Títulos Construcción Puerto de Santa Fe, emitidos por leyes números 1227 y 1496, y de los bonos de Edificación Pública y Edificación Escolar creados por las leyes números 1177 y 1319, se previene á los tenedores de esos valores que los Títulos Construcción Puerto de Santa Fe, serán pagados en París en las oficinas de Le Banque de Paris et des Pays Bas, señor Benard y Jarislowsky y Credit Mobilier Francais, en Buenos Aires en el Banco Alemán Transatlántico, y en Sta. Fe en la tesorería de la provincia, y los bonos de Edificación Pública y Edificación Escolar en las oficinas del Banco Español del Río de la Plata en la República Argentina ó en la tesorería de la provincia de Santa Fe, todos dentro de los noventa días de la publicación del presente aviso. —Santa Fe, junio 15 de 1910.—*Héctor Thedy,* subsecretario. ai v s22

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA—AVISO A los deudores morosos de los impuestos de alumbrado, limpieza, barrido y aguas corrientes—Se hace saber á los deudores morosos de los impuestos de alumbrado, limpieza, barrido y aguas corrientes, que si dentro de los diez días de la fecha no abonan los referidos impuestos que adeudan, se procederá al corte de las cañerías de aguas corrientes, cumpliéndose las disposiciones penales que establece la ordenanza general de impuestos núm. 137, cuyas partes pertinentes dice así: «La falta de pago de este impuesto por cada bimestre y transcurridos cuarenta y cinco días de plazo, hará incurrir á los contribuyentes morosos en una multa igual al 50 o|o de cada boleta con más las costas, sin estar obligado al pago de honorarios á los cobradores municipales». Por falta de pago de este servicio se incurrirá en las mismas multas fijadas para el impuesto del alumbrado y limpieza. La intendencia podrá disponer el corte de las cañerías del servicio de aguas corrientes por falta de pago de los bimestres ú otras infracciones á ordenanzas vigentes referentes á este servicio y deberá disponer el corte en el caso de adeudarse tres bimestres. En ambos casos se procederá al corte previo aviso, dando un término de diez días para efectuar el pago de las boletas adeudadas.—La Plata, junio 23 de 1910.—Silvio Magnasco, secretario. 10 26

OPERA — PLATEA PRIMERO Y SEGUNDO turnos, se cede para las funciones que se desee en cambio de platea del Colón ó á 12 $ por función; Corrientes 782, portero. ai15 16

PLATEAS COLON, DEL PRIMER TURNO, SE venden dos; Cuyo 517, primer piso izquierda. ai329

PLANTAS DE PARAISOS, SE VENDEN DE 1 1|2 metros arriba, hay cantidad; Pueyrredón 1215. ai328

PERLA — 18 DIAS DE SILENCIO!!! QUE mal te he hecho para ni siquiera enviarme un adiós? Eres cruel. No te guardo rencor y solo trataré de olvidarte. ai129

SE VENDEN TRES TERTULIAS DE ORQUESTA en el tramway del Odeón, números 43, 45, 47, el que se interese por éllas, puede pasar por la calle de Carlos Pellegrini 1227, de 9 á 11 de la mañana. ai229

SE PREVIENE A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de don Antonio Chaves, en el cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el término de 30 días, de lo contrario se trasladarán al osario general.—Buenos Aires, junio 9 de 1910. ai30 9

SEÑORA ANCIANA, SIN FAMILIA, ENFERMA en el hospital, hace 15 meses, operada en los dos pies, ruega á las personas caritativas quieran socorrerla para comprar un aparato que le es necesario para abandonar la cama; dirigirse al hospital Pirovano, cama 21, sala 3a., á Jacinta Urquiza. ai328

VAPORES

AVERIA GRUESA DEL VAPOR HOLANDES Zaanland.—Se avisa á los señores consignatarios de carga que habiendo este vapor entrado de arribada forzosa en el puerto de Las Palmas, deberán depositar en esta agencia el importe del 5 o|o (cinco por ciento) sobre el valor de sus respectivas mercaderías como contribución provisoria á la avería gruesa.—Buenos Aires, junio 28 de 1910.—*A. Allinson Bell,* agente, Reconquista 240-250. aj829

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION Nicolás Mihanovich.—Itinerario de pasajeros, mayo de 1910:

TRAVESIA MONTEVIDEO

Salidas diarias de Buenos Aires: Domingo á las 10 p. m.; lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, á las 6.30 y 10 p. m.

De Montevideo: Domingo á las 10 p. m.; lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, á las 6.30 y 10 p. m.

RIO URUGUAY

De Montevideo, de Buenos Aires á Concordia y Salto: Domingo á las 11 a. m. **; martes á las 6 p. m.; jueves á las 5 p. m.; sábados á las 6 p. m. *.

Regreso de Concordia y Salto: domingo á las 12 m. ***; martes, miércoles y viernes á las 8 a. m.

De Buenos Aires á Gualeguaychú directo: miércoles y sábados á las 6 p. m.

Regreso de Gualeguaychú: lunes y viernes á las 6 p. m.

De Buenos Aires á Concepción del Uruguay directo: lunes, miércoles y sábados á las 3 p. m.

Regreso de Concepción del Uruguay: martes y viernes á las 5.30 p. m.

De Buenos Aires á Colonia, Carmelo y escalas: domingos, miércoles y viernes á las 8 a. m.

Regreso de Carmelo y escalas: lunes, jueves, y sábados á las 8 a. m.

De Buenos Aires á Martín García: miércoles y sábados á las 3 p. m.

Regreso de Martín García: miércoles y viernes de madrugada.

RIO PARANA

De Buenos Aires á Formosa y escalas: martes á las 12 m.

Regreso de Formosa: miércoles á las 8 a. m.

De Buenos Aires á Corrientes, Asunción y escalas: domingos, jueves á las 10 a. m. y sábados á las 4 p. m.

Regreso de Asunción, Corrientes y escalas: domingos, martes y jueves, á las 8 a. m.

ALTO PARANA

De Corrientes á Posadas y escalas: lunes y jueves á las 7 a. m.

Regreso de Posadas y escalas: domingos y jueves á las 7 a. m.

ALTO PARAGUAY

De Asunción á Villa Concepción: miércoles á las 5 p. m.

Regreso de Villa Concepción: domingos á las 10 a. m.

* Este vapor de subida no toca en Mercedes, Gualeguaychú, Dolores ni Soriano.

** Este vapor se halla en combinación con el F. C. N. E. A. para las estaciones entre Concordia y Corrientes y también con F. C. N. O. de Uruguay.

*** Este vapor se halla en combinación con el F. C. N. E. A. y trae los pasajeros de Corrientes y estaciones intermedias del tren que sale de Corrientes el sábado á las 4.45 p. m. y también con F. C. N. O. de Uruguay.

Servicios directos entre Buenos Aires, Montevideo, San Antonio y Puerto Madryn.

Viajes rápidos en toda la costa sur.

La empresa se reserva el derecho de modificar este itinerario sin previo aviso.

HOLLANDIA—ESTE VAPOR HA TERMINADO su descarga en el dique número 4, sección 1a. La revisión tendrá lugar en los días 28 y 30 del corriente de 1 á 3 de la tarde. aj228

MERCURIO, ESTE COMODO Y LUJOSO VAPOR de los señores Lindemberg Nellen y Ca., su capitán don Julio Caffarello, vapor recién salido del dique de carena donde le han efectuado espléndidas comodidades para pasajeros, saldrá el 30 del corriente para Asunción y escalas conduciendo pasajeros, cargas y encomiendas á precios reducidos; por informes á su agente Sr. Amadeo F. Núñez, calle 25 de Mayo número 173. aj426

NORMAN PRINCE, ESTE VAPOR HA TERMINADO su descarga. La revisión se efectuará en los días 28 y 30 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, en Catalinas Norte.—Buenos Aires, junio 27 de 1910.—*Christophersen Hnos.,* agentes. aj228

PLATA.—ESTE VAPOR HA CONCLUIDO SU descarga en los depósitos dique 3, sección 1a. La revisión de averías tendrá lugar los días 30 del corriente y 1o. de julio próximo, de 1 á 3 p. m.—Buenos Aires, junio 28 de 1910.—*H. Py y L. Grandval,* agentes. aj229

PRINCIPE HUMBERTO, VAPOR ITALIANO, ha terminado su descarga en el depósito del dique número 4, sección 2a. La revisión tendrá lugar en los días 28 y 30 de junio, de 8 á 10 de la mañana. Los interesados deberán presentarse para revisar, con las facturas de las mercaderías y presentar las cuentas por los reclamos juntamente con las boletas del revisor, en las 48 horas después de la revisión, pasado dicho término no se atenderá ningún reclamo.—Buenos Aires, junio 27 de 1910.—Por el capitán, *A. M. Delfino y Hermano.* aj28

R. M. S. P.—COMPAÑIA MALA REAL INGLESA—Servicio rápido—Vapores postales entre Buenos Aires, Brasil, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

AMAZON, 8 de julio.
Viaje de recreo 15 días.
Oficina, Reconquista 264.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA—Casa matriz: Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto	$ 50.000.000 —
Capital realizado	» 47.907.060 —
Fondo de reserva y previsión	» 12.126.067.30
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 523.230 —

SUCURSALES

En el exterior: Madrid, París, Génova, Londres, Barcelona, Río de Janeiro, Montevideo y Hamburgo.

En el interior: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (Buenos Aires), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fe, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael (Mendoza), América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata, Salliqueló y Santiago del Estero.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Once de Septiembre: Pueyrredón 183.
Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1422.
Barracas al Norte: Vieytes 1926.
Belgrano: Cabildo 2091.
Ayacucho esquina Santa Fe.
Corrientes esquina Anchorena.
Flores: Rivadavia 6902.
Entre Ríos 785.
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales.

Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	Oro	Papel
En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 ½ %	1 ½ %
A 60 días	2 ½ »	2 ½ »
A 90 días	3 ½ »	3 ½ »
A 6 meses	4 »	4 »
A 1 año	4 ½ »	4 ½ »
A 2 años	5 »	5 »
A 3 años	5 ½ »	5 ½ »
A 4 años	6 »	6 »
Depósitos á premio con libreta desde 10 $ c/l hasta 10.000 $ c/l después de 60 días	—	4 »

COBRA

	Oro	Papel
En cuenta corriente en oro y moneda legal	8 %	—
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, marzo 31 de 1910.—*Jorge A. Mitchell, Elías D. Arambarri,* gerentes. p.

BANCO DEL COMERCIO, 25 DE MAYO 193 esquina Cangallo.

Capital autorizado	$ 5.000.000
Capital subscripto	» 3.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y en Caja de Ahorros. Descuenta y hace préstamos con garantía de títulos ú otros valores. Se encarga de la administración de propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres. Se encarga en general de toda clase de cobranzas.

ABONA

	Anual
En cuenta corriente á la vista	1 %
A plazo fijo de 60 días	4 »
A plazo fijo de 180 días	4 ½ »
A plazo mayor	convenc.

CAJA DE AHORROS

Por depósitos en moneda nacional, después de 60 días de depósito:

Desde 1 hasta 5000 $ m/n á la vista	5 %
Desde 1 hasta 10.000 $ m/n con previo aviso de 30 días	5 »
Depósitos á oro sellado	convenc.

Por más informes dirigirse á la gerencia.—Buenos Aires, junio 22 de 1910.—*C. Malpeli.* p.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—Cangallo 445 al 55. Sucursal en Avellaneda (Buenos Aires), calle Mitre [illegible]. Sucursal núm. 1, [illegible]. Sucursal núm. 2, San Juan 2942. Sucursal núm. 3, Corrientes 2220. Capital subscripto: 25.000.000 $ m/n.

ABONA POR DEPOSITOS

	Anual
En cuenta corriente hasta 50.000 $	1 %
A plazo fijo 30 días	[illegible]
» » » 60 »	[illegible]
» » » 90 »	[illegible]
» » » 6 meses	[illegible]
» » » 1 año	[illegible]
» » » 2 »	[illegible]
» » » 3 »	6 »
» » » 4 »	6 ½ »
En Caja de Ahorros después de 60 días desde 10 hasta 10.000 $ curso legal	4 ½ »

COBRA

Por adelantos y descuentos. . Convencional
Por administrar propiedades. Tarifa módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos lo puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, enero 1 de 1910. — *Antonio Porto,* gerente. dp.

BANCO POPULAR ESPAÑOL—SAN MARTIN núms. 76 al 84, Buenos Aires.—Sucursales en la capital: Caseros 2985, Belgrano 3075, Rivera 564. Sucursales en la provincia de Buenos Aires: General Paz, Bolívar, Luján, General Belgrano, Exaltación de la Cruz, Navarro, Trenque Lauquen, General Villegas, Carmen de Areco, Lobería, Zárate, Bahía Blanca, Saavedra y Chivilcoy. Gira á la vista y á plazos sobre todos los pueblos de España, Francia é Italia y sobre todas las ciudades del resto de Europa. Abre cuentas corrientes. Recibe depósitos á plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cobros por cuenta de terceros. Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m., todos los días hábiles.—Buenos Aires, febrero de 1910. —*Máximo Ruiz Díaz,* director-gerente. dp.

BANCO DE LONDRES Y BRASIL, LIMITADO—Calle Bartolomé Mitre 402.

Capital subscripto	£ 2.000.000
Capital pagado	» 1.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000

ABONA

	Papel	Oro
Depósitos en cuenta corriente hasta 50.000 $	1 %	Sin int.
Depósitos á 30 días fijos	2 »	1 %
Depósitos á 60 días fijos	2 ½ »	2 »
Depósitos á 90 días fijos	3 ½ »	3 ½ »
Depósitos de 6 meses fijos	4 »	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $	4 »	4 »
Sumas y plazos mayores	convencional	

Buenos Aires, octubre 14 de 1909. — *R. G. Shearer,* gerente. dp.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL Sur—Establecido en 1863—Sucursales: En Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 400 esquina Reconquista 91; calle Rivadavia 2832; calle Bernardo de Irigoyen 1502; Santa Fe 2522 y calle Mitre núm. 100 (Avellaneda).

Capital subscripto	£ 1.300.000
Capital realizado	» 650.000
Fondo de reserva	» 650.000

ABONA HASTA NUEVO AVISO

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin int.
Id id id plazo fijo 2 meses	2 ½ %
Id id id id 3 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
Id id id id 1 año	5 »
Id id id id 3 años	5 ½ »
Id id id Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 c/l y 4000 $ o/s después de 60 días	4 »

Buenos Aires, enero de 1909.—*F. M. Heriot,* gerente. dp.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO, CAlle Bartolomé Mitre 401.—Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; número 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen 1588.

ABONA

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin int.
A plazo fijo hasta 20.000 $ oro ó 50.000 $ moneda nacional, por dos meses	2 ½ %
Id á plazo fijo de 3 meses	3 ½ »
Id á plazo fijo de 6 meses	4 »
Id en Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de noventa días hasta 10.000 $	4 »
Adelantos en cuenta corriente	8 »

C. Lingerfelder, gerente. dp.

AVISOS ESPECIALES

Análisis—Dr. Manuel I. Nelson, médico químico. Análisis químicos, microscópicos y esterilizaciones. Laboratorio y farmacia. Carlos Pelegrini 178 y 180. Atención personal y permanente de su propietario Dr. Nelson. dp.

Adolfo Rueda, abogado — Avenida de Mayo 1297. 15 dp. 19

Afecciones secretas, de la vejiga y riñones. Curación radical, rápida, Dr. Ferulano, Tucumán 696. Consultas de 1 á 5 p. m. y de 7 á 8 p. m. Domingos de 7 á 10 a. m. p.

Afecciones de los ojos, clínica oftalmológica del doctor Moret, profesor de la Facultad de Medicina. Consultas de 1 á 4 de la tarde, Suipacha 29. v. dic.

Análisis—Dr. Juan J. J. Kyle y Dr. Jacinto T. Raffo. Análisis de interés médico é industrial. Ensayos de minerales; Corrientes núms. 913-919. p. dp. m2

Análisis de interés médico é industrial. —Dr. Puiggarí, profesor de la Facultad de ciencias médicas; Avenida de Mayo 1102, esquina Lima. dp.

Afecciones del estómago, genito-urinarias (ambos sexos) y secretas; impotencia, esterilidad. Electricidad médica; curación rápida. Dr. Angel Lagomaggiore, Suipacha 323, de 10 á 12 m. y de 4 á 6 p. m. perm. dp. jn1

Afecciones del estómago, de señoras, urinarias y secretas, dispepsias, gastrointestinales, flujos, impotencia, esterilidad. Curación rápida. Suipacha 323, Dr. A. Lagomaggiore, de 10 á 12 y de 4 á 6 p. m

Corazón, aparato circulatorio y sangre. Dr. Builrich, jefe de clínica de la Facultad, médico del hospital San Roque; Rodríguez Peña 1284, de 1 á 3 p. m. Rayos X. p. 13

Doctores E. Rodríguez Larreta y José Luis Murature, abogados; Cuyo 341. p.

Doctor N. Antelo, jefe del servicio de cirugía del hospital Militar. Consultas de 2 á 4 de la tarde. Pozos 35. 30 31

Doctor W. E. Escudero, atiende especialmente enfermedades infecto-contagiosas; Arenales 1592 U. T. 2567 (Juncal).

Doctor Belloc, médico del hospital de Niños. Atiende niños únicamente. Consultas de 2.30 á 4 p. m. Perú 607. p. l. y j.

Doctora P. Eyle, asiste partos, enfermedades de señoras y niños. Consultas de 1 á 3 p. m., Victoria 1387, U. T. 511 (Libertad). 42601 523

Doctor Julián Panelo, clínica médica, corazón, pulmones y enfermedades internas en general. Consultas de 1 á 3 p. m., Cangallo número 1571. 30 7

Doctor Zárate, profesor de la Facultad De regreso de Europa ha reabierto su consultorio para enfermedades de señoras. Consultas de 2 á 4. Libertad 52. pm. 18

Doctor W. Tello, exprofesor de oídos, nariz y garganta en la Facultad de Buenos Aires y JULIO TELLO, dentista. Consultas de 1 á 4, Lavalle 1053. p.

Doctor Nocetti, del hospital de Clínicas. Enfermedades de los ojos y anteojos. Consultas Maipú 535. Atiende de 1 á 4 de la tarde. 65612 p. al3

Doctor Recabarren—Después de haber frecuentado las clínicas de enfermedades de la piel y venéreas del hospital San Luis de París, ha reabierto su consultorio, Paraguay núm. 671, de 2 á 4. [illegible]

Doctor Alberto Maidana, jefe de los servicios de garganta, nariz y oídos de los hospitales Francés y Rivadavia. Consultas de 2 á 5 de la tarde, calle Carlos Pellegrini número 1043. v. jn30

Doctor Emilio Picasso Cazón, médico del servicio de enfermedades del riñón, próstata y venereosifilíticas del hospital Rawson. Consultas de 2 á 5. Azcuénaga 1433. U. T. 757 (Juncal). p.

Doctor J. M. Caballero, cirujano jefe del servicio de enfermedades de señoras, vías urinarias y cirugía abdominal del hospital Rivadavia. Consultas, San José 15, de 2 á 4 de la tarde. p.

Doctor Gregorio Hunt, ex médico director del hospital Rawson. Enfermedades del estómago, intestinos é hígado. Consultas de 1 á 4. U. T. 1528 (Libertad). 129

Doctor Sardá, Victoria 737, cirujano jefe del servicio de enfermedades génito urinarias, piel y sífilis en el Hospital Español, de 2 á 5 de la tarde. p. l. mrs. y v. m7

Doctor Elizalde, jefe de clínica infantil en la Facultad de Medicina. Médico del hospital de Clínicas. Consultas de 1 á 3; Suipacha número 482. dp.

Doctor Pedro A. Guerrero, jefe de sala del hospital E. Tornú. Tratamiento específico de la tuberculosis. Consultorio, Paraná núm. 196, de 4 á 6 p. m. dp.

Doctor Rivabella, oculista de las Facultades de París y Turín. Director del servicio de oculística del hospital Italiano. Consultas de 2 á 5 p. m. Festivos de 10 á 11.30 a. m. Calle Lavalle 1312. 15 dp. 3

Doctor Rodolfo Enríquez, profesor de la Facultad. Especialista en enfermedades de nariz, garganta y oídos. Consultas de 2 á 4 de la tarde. Paraná 151. U. T. 2942 (Libertad). l. mrc. y v.

Doctor J. López Figueroa, profesor de la Facultad de Medicina. Atiende cirugía general. Especialidad en embalsamamientos. Consultas de 4 á 6 p. m.; Uruguay 1230. p. dp. 1

Doctor Félix T. Muñoz—Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Jefe del servicio de la especialidad en el Hospital Militar. Viamonte 861, de 3 á 4.30 p. m. U. T. 2034, (Avenida). 15 dp. 11

Doctor Benjamín S. González, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos en el hospital Rawson y en el Patronato de la Infancia. Consultas de 2 á 5 de la tarde, calle Bernardo de Irigoyen número 280. 129

Enfermedades del corazón. Clínica del doctor Dávison, calle Corrientes 881. Consultas de 1 á 3.30 p. m. p. d. mrc. v. 28

Enfermedades de niños, doctor Facundo T. Larguía, exprofesor. Consultas de 1 á 3 de la tarde, en su nuevo domicilio, Florida núm. 860, U. T. 2823 (Avenida). 96280 dp 11

Dr. ROCHE Especialista, jefe del servicio de piel, venéreo y sífilis del hospital Francés. Vías urinarias. Radioterapia: TUCUMAN 719, de 2 á 6 p. m. 43087 30 26

Dr. Alfredo M. Gándara ABOGADO Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio. BOLIVAR 157. Horas de consulta, de 2 á 4, todos los días. 42941 1025

Dr. PERALTA RAMOS

Profesor suplente de partos, jefe de clínica de la maternidad del hospital San Roque, ha trasladado su consultorio Santa Fe 2037, de 2 á 4 p. m. U. T. 3173, Juncal. 15 dp 29

Dr. BANCALARI especialista del servicio de sífilis, piel, venéreo y vías urinarias, del Hospital Italiano. Radioterapia; Paraguay 846, de 2 á 6. Domingos de 8 á 10 a. m. p. m2

Dr. GABAUT Especialista en enfermedades de los ojos, anteojos, etc. Oculista del hospital Francés. Consultorio, Carlos Pellegrini 594, de 1 á 5. U. T. 688 (Libertad). 37239 30 5

Dr. Ercilio Rodríguez —De regreso de Europa ha abierto su consultorio para enfermedades del corazón, estómago y nerviosas.—Cangallo 1028. —De 2 á 5 p. m. 38836 dp.

Dr. RUIZ GUTIERREZ

Médico director del Instituto Policlínico y especialista en las enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, matriz, vejiga, riñones, estómago, reumatismo y afecciones nerviosas. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas con nuevas y completas instalaciones. Rayos X. CANGALLO 1680. Consultas todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m. p. l. mrc v.

Dr. M. KUTYN

Dentista norteamericano. Diplomado en las universidades de Nueva York, Búfalo y Buenos Aires. De regreso de U. S. A. Dentaduras sin paladar, extracciones sin dolor, últimos adelantos, se mudó á Cerrito 67. p. m1

Dr. INGENIEROS Enfermedades nerviosas y reumáticas. Consultas de 2 á 4 de la tarde, Santa Fe núm. 1128.

Dr. F. G. FIGUEROA

AFECCIONES INTESTINALES, ESTOMAGO Y ABDOMINALES. TRATAMIENTO ESPECIAL DE LAS HEMORROIDES. —TUCUMAN 565, de 3 á 5.

Dr. DRAGO Enfermedades de la piel, venéreas sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m.—CANGALLO 1041.

Dr. OTAMENDI Médico cirujano del Hospital Fernández. Enfermedades de señoras, partos y cirugía de vientre. Lavalle 668, de 3 á 4. Teléfono 1978 (Avenida). 37354 30 5

Dr. JOSE SABATINI Especialista en «vías urinarias». Diploma de competencia de la Clínica de la Facultad de Medicina de París (hospital Necker). De regreso de Europa atiende enfermedades del riñón, próstata, vejiga, uretra, etc., Bartolomé Mitre 872, de 3 á 5. 41641 11 20

CLINICA DENTAL NORTEAMERICANA

Dr. A. Escalante. Operaciones sin dolor, emplomaduras inalterables, dientes fijos. Trabajos en porcelana. Bartolomé Mitre 841

Sanatorio "Gutiérrez" de Cirugía

Dirigido por los doctores Avelino Gutiérrez, profesor de cirugía en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, director de los servicios de cirugía y ginecología del hospital Español y Angel Gutiérrez, jefe de clínica quirúrgica y ginecológica del mismo hospital. Se reciben pensionistas de distintas categorías—Días y horas de consulta: Dr. Avelino Gutiérrez, lunes, miércoles y viernes; Dr. Angel Gutiérrez, martes, jueves y sábados. Consultas de 3 á 5 p. m.—Cangallo 1728. p. a11

Dr. G. FASCE, ex jefe de clínica del hospital Italiano. Dientes 5 $ c/u. para comer á la perfección, que es la base de la salud y de un estómago sano. Operaciones sin dolor. Consultas gratis, de 9 á 11 y de 2 á 5. Rivadavia 3907 esquina Medrano. dp.

TOSIOL

Por fuerte y por vieja que sea la Tos, cede desde el primer día con tres perlas de

TOSIOL

En las buenas Farmacias y Droguerías

Depósito General

FARMACIA LA ROSA

Corrientes 501 — Buenos Aires

Clorhidrato neutro de Quinina

para inyecciones hipodérmicas, en cajas de á ampollas, de 0.25 y 0.50 centigramos, puras, eficaces é indoloras.

A. TEGAMI

CARLOS PELLEGRINI 214—Bs. As. 129

COMMON SENSE
Nº1 EXTIRPADOR DE RATAS Y LAUCHAS SIN OLOR Y PELIGRO
Nº2 Libra su casa de CUCARACHAS Y CHINCHES
LATAS de $ 1.50, 3.50, 8 y 15
EN FARMACIAS Y FERRETERIAS

129

Quereis digerir bien?

AGUA NOCERA UMBRA
Tomadla
FUENTE ANGELICA

129

HECTOR CASTAÑEDA
y JORGE CRUZ
ESCRIBANOS DE REGISTRO
32 FLORIDA 32
51420 per. mayo 22

LA NACION

PROLOGO QUE ES PAGINA DE VIDA

(Para LA NACION)

PARIS, junio de 1910.

Estas líneas, que sirven de prólogo á la producción literaria del doctor Luis H. Debayle, puede decirse que constituyen una página de mi vida. O más bien dos páginas: una de primavera y otra de otoño, ambas perfumadas por nuestras esencias de Nicaragua, de flores de jardines domésticos, rosas, azucenas, «amapolas» ú orquídeas del bosque intrincado.

Pues mi conocimiento con este querido sabio armonioso viene desde la infancia, allá en la centroamericana ciudad de León. Allí tenía yo un primo que reunía en fiestas dominicales á niños amigos, entre los cuales Debayle y yo. ¡Oh la casa de mi tía Rita, en que la fatalidad se descargó un día,—¿justa ó injustamente? ¡Dios lo sabe!—y aquellos bailes de adolescentes, al son del piano y los cuales solía perturbar, regocijar ó asustar, la aparición de dos enanos velazquinos, que mi tía albergaba en su casa... Exactamente como en el museo del Prado y como en la historia.

Alegremente seriecitos nuestros bailes—trece, catorce, quince años el que más de nosotros—Mi primo tenía «haciendas» de ganado y de caña de azúcar, y su padre era cónsul. Otros eran hijos de médicos, de abogados, de gente excelente del municipio. Luis Debayle presentaba muchas ventajas: tenía un bello tipo, era francés, y su padre, cuyos ojos azules reflejaban empresas de Lally-Tollendal y la Compañía de Indias, que habrían deleitado á Francis Jammes, hacía cargar en los puestos que dejaron los viejos españoles bergantines con la bandera de Francia, que traían á Europa maderas olorosas y de tinte, rojas como el brasil y amarillas como la mora. Pero entre todos los adolescentes que danzábamos mazurcas y polcas con las niñas era yo el que hacía versos. Ello me creaba la extraña, pero innegable superioridad que tienen el arzobispo, el ruiseñor, el torero y el pavo real. Como me comprenden ellos bien, ni el arzobispo ni el ruiseñor tomarán á mal lo promiscuo. Ya se entenderá que yo, que veía en Luis Debayle el hijo de un realizador de ensueños que había sorprendido en tal cual almanaque, y él, que me confiara desde luego su amor á la música, hiciésemos en seguida una gentil unión de cariño. En casa de Debayle, á poco tiempo de nuestra primera intimidad, bajo la complacencia maternal fraternizábamos furiosamente en el acordeón. Por lo que á mí toca, «hoc era in votis», y he aquí por qué aun estoy y estaré siempre enredado entre los profusos y dificultosos para la marcha en el mundo de laureles apolíneos.

II

Fué, pues, Luis Debayle uno de mis primeros compañeros de armonía. Así en acordeón, cielo azul, ú órgano en la iglesia de la Recolección, de los jesuítas. O en San Ramón, donde tanto él como yo y tantos otros ostentamos en el pecho la cinta azul y la medalla de oro de los congregantes:

Oh María,
Madre mía,
Dulce encanto
Del mortal...

dirigidos y acariciados por un padre Tortolini, un jesuíta, por un padre Valenzuela, poeta de Colombia, un padre Koning, sabio astrónomo, [illegible] de Panamá... y lo que he perdido en el recuerdo...

[illegible] lira y que ya él empezó á quererme como un hermano y yo á corresponderle de igual manera. Hasta donde me era posible, ¡hélas!, pues el primero que tenía haciendas y bufones, le quería también como un hermano y á pesar de mi ventaja poética, la competencia no era posible. Solamente la gran Hoz pone todo en su punto de justicia.

La verdad es que, poco tiempo después yo me eclipsé, ó más bien no aparecí literariamente, pues las odas y las cantatas de los padres hacían otros privilegiados, entre los cuales ese buen talento. ¡Qué práctico y tan literario y tan sentimental de Román Mayorga Rivas, que, emprendedor de su tiempo y de su misión, es hoy director del primer diario á la yanqui de la República del Salvador. Y todavía Francis Jammes!

Entre estas memorias, que yo pongo aquí:

(Este ramo de ciprés para Mercedes, este otro ramo de ciprés, con una rosa blanca, para Narcisa).

III

Aquí no debía faltar que [illegible] de don Juan Pallais, uno de los [illegible] Pallais de Luis de Bayle, hermano de su madre, afianzándose así el predominio de la sangre francesa. Y mi gratitud [illegible] expresarse en memoria de quienes [illegible] mi iniciador en la guía gala y la [illegible], siendo como era aquel buen [illegible] «gourmand» «gourmet». Y [illegible] para escribir, el de la cocina nicaragüense, que viene de seguro de aquellos platos prodigiosos y maravillosos que se hacía servir el emperador mejicano Moctezuma y de los que hablan Cortés, Gomara y Bernal Díaz.

Mas llega el instante en que, en revistas ínfimas y precarias, en un medio primitivo, los jovencitos tentados por el demonio literario que era entonces ángel jesuíta, diéramos al viento sendas silvas á la clásica, naturalmente dirigidas al Mar, al Sol ó la Virgen María. Luis Debayle realizó entonces tales ó cuales lanzamientos líricos, más ó menos divino Herrera ó humano Alberto de Lista, que hoy mismo pueden sin desdoro figurar entre sus producciones rimadas. He de insistir siempre en que los padres de la Compañía de Jesús fueron los principales promotores de una cultura que no por ser [illegible] se quiere conservadora deja de hacer falta en los programas de enseñanza actuales. Por lo menos conocíamos nuestros clásicos y cogíamos al pasar una que otra espiga de latín y aun de griego. [illegible] jóvenes nicaragüenses de ese tiempo hay hoy que según tengo entendido son hasta obispos y profesores en lejanas regiones.

El tiempo pasó. Yo partí, aún en la adolescencia, de mi tierra. Debayle supe entonces que había ido á París, á estudiar medicina. ¡A París! A su dulce Francia en que tanto él como yo soñábamos [illegible] después de desleír en el fuelle [illegible] y viajero alegres [illegible], romanzas sentimentales ó sones aprendidos de los marineros de Corinto ó del estero real.

Cuando partió Debayle escribió una página cordial en que juntó á sus dos patrias: la grande Francia y la pequeña Nicaragua, en su afecto igual. Pero por más que él diga, prevalece, á pesar del afán de la tierra, el corazón francés.

Corazón francés, cerebro francés, nombre francés, eso es Luis Debayle. Solamente su gloria es centroamericana, pues el laurel no da sus ramos sino en donde se le riega. Y si, aunque nacido en Nicaragua, es ciudadano de Francia, su ciencia es en el país tropical y maravilloso donde vierte su bien.

Su ciencia. Los que viven en esa gran Buenos Aires de millón y medio de habitantes, palenque de todos los progresos del mundo; los que lucen en esas capitales ricas y soberbias [illegible] en nuestro continente hispanoamericano—no podéis saber lo que es posible y lo imposible ha realizado Luis H. Debayle para el saber médico en su pequeño país de acción y para que su nombre sea reconocido con elogio y su persona rodeada de consideraciones en los centros científicos europeos. Por [illegible] que adelantemos, Europa es aún el centro del pensamiento del mundo. Y un mejicano Herrera, los brasileños, los argentinos Ramos Mejía, Ingenieros, [illegible] y algunos otros han logrado, al dejar su nombre marcado en una época europea en la ascensión de la ciencia humana, lo que muchos no comprenden. Y así el francés nicaragüense Debayle, descendiente de Montgolfier.

Saber é investigar mucho, constantemente; enseñar, curar, dar la vida, contribuir en tantas partes de la tierra: Washington, Méjico, La Habana, Budapest, París, á la recopilación de ciencia y de experiencia; ser querido y alabado por los Pean, Richelot, Landouzy; ser llamado un día á presidir, en la metrópoli de la gloria, un congreso de eminencias; amar de veras y con toda el alma su oficio científico y todavía saber recordar que Esculapio es hijo de Apolo. Pues he aquí que Debayle ha perseverado en el amor de la Lira, lo cual contribuirá á que en su jardín interior, aun en el invierno vital, haya rosas frescas.

IV

Si él publica este libro, es quizá por consentimiento é indicaciones amistosas, y sin ninguna ambición de [illegible]. Y luego, casi todas son flores de un jardín familiar; flores nicaragüenses, «cundiamor», «bellísima» y azucenas de todo colores. Hay sones de las antiguas liras románticas, de las que se [illegible]. Hay sentimientos de hogar, antiguos ecos amorosos, perfume que aún queda de una tradición patriarcal. Y el mar [illegible] nuestro aparece, mar de descubrimiento, de Robinson y de Antilla. Y aquí que yo recuerde al Debayle que volví á ver, después de tantos años, en el otoño de mi vida. Fuí á mi país tras larga ausencia. Toda aquella tierra ardiente fué para mí como un incensario. Se celebró nacionalmente el retorno del poeta pródigo. ¡Cuántos amigos de menos! ¡Cuántos [illegible] llevó la muerte, cuántos cambiados, cuántos esquivos ó por indiferencia tímidos por miserias ciudadanas [illegible] nueve musas visten con un color político! ¿Qué tengo yo que desear á la sinó que mi país natal adquiera fuerza, riqueza y cultura? ¿Qué sé yo de los gonfaloneros de León ó de los gamboinos de Granada? Mas he de decir que el primer abrazo, ó el más fraterno, de la llegada fué de Luis H. Debayle. Grises ya ambas cabezas, florecían en seguida nuestros recuerdos para los cuales contribuyó la literatura y este ó aquel remembranza de amor igualmente perseguido antaño y nuestras mutuas conquistas y su París y mi Argentina. Y yo desperté en aquella imaginación de buen sabio la antigua locura de los versos. Y fuimos por los días de fuego de aquel verano tropical á una isla florida desde la que se divisan los cocoteros del puerto de Corinto. Y allí hicimos rimas y ritmos, y allí supe cómo la pasión estética [illegible] de la humanidad, y cómo el alma [illegible] de la hispánica [illegible] ya escuchaba las siringas y liras de los modernos pastores y corifeos de [illegible].

En el seguro monumento que la patria ha de ofrecer al doctor Debayle, junto á las simbólicas figuras que indiquen ciencia y caridad, sería propio esbozar una musa, no por distinta menos de origen divino. Y el abuelo Montgolfier estará, en su eternidad satisfecho, cuando vea como, de cuando en cuando, su ilustre descendiente se ha fugado de las pasiones prácticas de la tierra para ir por los espacios de su globo, caballero en el sublime caballo alado.

RUBEN DARIO.

GRAZIA DELEDA 14

EL FANTASMA DEL PASADO

En el extremo del camino se alzaba la luna llena, amarilla de oro sobre el horizonte color lila; subía, subía, salvada la línea de los árboles inmóviles, avanzaba por los caminos silenciosos del cielo. El niño bostezaba, cerraba los ojos, apretaba bajo el brazo el atadito en el que se había roto un huevo y manchaba de amarillo el paño que liaba el paquete. El sueño abrumaba á Adone; pero temía dormirse junto á Pirloccia. Y reabría los ojos con esfuerzo, veía la luna que cada vez más clara, cada vez más pequeña, seguía avanzando en el cielo.

Al día siguiente, cuando volvió á ver á la madre, ésta lloró, le rogó que no fuera malo, que no volviera á repetir aquellas escapatorias, que no le diera disgustos.

—Ya eres grande, ya no eres un nene, mi querido hombrecito. Deberías tener vergüenza de las tonterías que haces... Escaparte... fácil es decirlo; pero á ¿dónde irías después? ¿A casa de Davide? Pero no sabes que Davide es tan pobre como nosotros. Vamos, no hablemos más de eso, son niñerías dignas de un chico de cinco años.

Adone meneaba la cabeza. ¡No, no eran niñerías!... Y sin embargo, tenía que reconocer que, hasta cierto punto, su madre tenía razón, al menos en lo concerniente á Davide. Inclinó la cabeza, y esta vez también se resignó.

Por otra parte, su madre trató de persuadirlo que era necesario ser útil cuando se vive á expensas de los demás. ¿Qué inconveniente podía tener en sacar las vacas á pacer? ¿Acaso eso le impediría estudiar sus lecciones?

Condujo las vacas á pacer. Cuando volvía de la escuela ya no podía ir á charlar á casa del fosforero y del cordelero, ni á vagar por el campo; tenía que llevar al malecón ó á las zanjas á aquellas dos bestias enormes que le daban miedo.

Y si algún conocido lo veía cuidándolas, se sonrojaba, porque se consideraba ya un estudiante en camino de llegar á profesor, y temía que sus discípulos se mofaran más adelante de que hubiera sido vaquero.

De noche al regresar, Pirloccia exigía además que Adone llevara la leche á casa del quesero. La quesería estaba situada en el otro extremo de Casalino, del lado de Casale, y Adone tenía que atravesar todo el pueblo con el balde de leche, lo que le parecía tan humillante como penoso.

Con el tiempo se hizo amigo de Pino, el hijo mayor del quesero y se interesó en la fabricación del parmesano. El padre, alto y rubio, de cara algo repleta, el mentón redondo y la perilla amarillenta, agitaba la leche, haciendo oscilar con lentitud del enorme tacho, colgado encima de una hornalla cavada en el piso; y su hijo, lindo mozo de tez sonrosada y dientes blancos, vestido con una tricota negra que dibujaba las formas de su pecho y el surco de la espalda, apretaba en los moldes de madera el queso dorado, batía la manteca, echaba astillas al fuego. Aquel mozo cantaba siempre, estaba alegre y sereno como un joven dios; y Adone sentía por él una admiración singular.

Algunas veces Pino le pedía á Adone que fuera á darle recuerdos á Andrómaca, y agregaba á los cumplimientos extraños mensajes.

—Dile que á las ocho en punto la luna se va á alzar en la reja del castillo Dargenti.

O si no:

—A las ocho en punto la linda Francesa se va á pasear á lo largo del arroyo.

Adone comprendía perfectamente aquel lenguaje, y una noche, en lugar de la linda Francesa vió á Pino y á Andrómaca que se paseaban á la orilla del arroyo, tomados de la cintura. Sentía por aquella muchacha una especie de amor y sin embargo, se encargaba de los mensajes de Pino con un placer en el que se mezclaban la curiosidad y los celos. Ya había dejado de ser un inocente, y sus camaradas de escuela se encargaban de instruirle poco á poco respecto de lo que podía ignorar. En esa materia ninguno de ellos estaba atrasado.

El 25 de abril, día de San Marcos, Adone fué á ver á su amigo Marco, por ser el santo de éste, y pasó toda la tarde en Casale.

Los dos amigos comenzaron por hacer una linda merienda; después visitaron el laboratorio, donde el tintorero preparaba las telas cuyos colores habían maravillado á Adone y por fin salieron á pasear al campo.

Había en la casa de Marco una callejuela húmeda y solitaria, al fondo de la que se alzaba una casita de ladrillos rojos que sólo constaba de piso bajo y un alto y cuya puerta se abría del lado opuesto á la callejuela. Frente á aquella casita había una «maestá», es decir, una capilla cerrada con una reja de hierro, y en el interior, sobre un altar florido, un San Miguel de aspecto espantable hollaba con los pies un dragón verdoso. Adone tuvo la sorpresa de ver sentada sobre un tronco de árbol, cerca de la capilla, á la chicuela de vestido verde con lunares negros. Pero el traje había sido lavado, y estaba guarnecido con un vivo de luto; los cabellos rubios, divididos en dos trenzas, parecían haber sido lavados también, y los grandes pies estaban metidos á medias en grandes chancletas. Al volverla á ver se sonrojó de placer y también de temor, porque temió que Marco fuera á saber algo de su aventura. Pero Marco siguió derecho, y Adone no se atrevió á dirigirle la palabra á la chiquilla.

—¿Es parienta tuya?—le preguntó á Marco algo más lejos.

—¡Qué!—respondió Marco con desprecio. Es una vagabunda, una gitana.

—¿Una gitana? ¡Estás loco!

—¡Sí, una gitana!... ¡Te digo que sí!... Llegó el otro día con una mujer enferma. Se presentaron primero en casa; y después fueron á casa de tía Barberina, que vive en la casita colorada. Tía Barberina las recogió bajo su techo... Es un poco chiflada mi pobre tía.

—¿Es algo chiflada? ¿De veras?

—Sí, algo chiflada... Parece un hombre; usa sombrero de fieltro y bastón; fuma en pipa y tiene una voz terrible. Pero sabe muchos cuentos.

—¡Ah!—dijo Adone pensativo—¿es una vieja que camina con un palo? Yo la conozco. ¿Es rica?

—¡Bah!—dijo Marco. ¡Qué va á ser rica la «Suppel»!... No tiene un sueldo. Cuando joven hacía zapatillas. Pero tiene un hijo en América que de vez en cuando le manda un poco de dinero.

Cuando volvieron á pasar, la chiquilla ya no estaba allí. Adone miró curiosamente en la casa, por una ventana abierta, y entrevió un pequeño cuarto en medio del cual había, sobre una mesita de nogal, una lámpara y algunas baratijas de vidrio y de mármol. Contra la pared, encima de la chimenea, veíase el retrato de Mazzini con una orla de fotografías amarillentas; y en la penumbra de aquella pieza húmeda, aquella cara de hombre tétrico, aquellas fotografías lívidas y cadavéricas hacían la impresión de una asamblea de muertos. Por una puerta entreabierta llegaba un canto religioso, profundamente triste, cantado por dos voces, la una fuerte y masculina, la otra cansada y débil. Debían ser las voces de la vendedora ambulante y de la vieja Suppel.

—¿Porqué te detienes? — interrumpió Marco, malhumorado, tirando á su compañero por el faldón del saco. ¡Vamos!

—Me gustaría entrar, respondió Adone. ¿La puerta queda del otro lado de la casa?

—Yo no entro, declaró Marco en voz baja. Mi madre me lo ha prohibido, porque esa mujer tiene una enfermedad que se pega.

Adone no se atrevió á insistir; pero se dijo así mismo que había estado más de una hora en compañía con la cestera y que no le había contagiado su enfermedad.

Otro día encontró en casa de Marco á aquella famosa tía Barberina, en la que pensaba con frecuencia. Tenía, en efecto, una cara de hombre, con una gran nariz colorada y unos ojitos azules muy vivos; llevaba un sombrero de fieltro gris y se apoyaba en un palo sujeto á la muñeca por una correa de cuero. Parecía estar muy enojada, se expresaba con voz fuerte y ronca; y al par que golpeaba con el bastón en el umbral de la puerta, protestaba contra los parientes implacables que no querían ir en auxilio de la vendedora de cestos.

—¡Sólo los pobres comprenden la miseria y el desamparo del prójimo!—decía.—¡Cuando se tiene con qué no se piensa más que en sí, en su querida panza!

Adone, chocado por aquellas palabras, se acordó de Tognina y de sus sillas. Sin embargo, como Marco reía—y, á decir verdad, cuando tía Barberina se enojaba se ponía bastante ridícula—él también hizo lo propio. Entonces la vieja los amenazó con su palo.

La madre de Marco, hermosa mujer rubicunda, le respondió á la Suppel que la cestera podía muy bien trabajar en su oficio. Por otra parte, Caterina era el mismo demonio y además una ladronzuela.

—¡Pero yo haré que vaya á la escuela!—vociferaba la vieja, golpeándose la frente con el puño del bastón. ¡Es inteligente, esa chica! Aprende todo á la carrera... Vale más que ciertos chicos que parecen bien educados.

—¡Perfectamente! ¡Perfectamente!—replicó la rubicunda señora de Bignami, picada por la alusión á Marco. Mándela á la escuela. Pero si la encuentro otra vez robándome huevos, yo me encargaré de darle instrucción y memoria, corrigiéndola como merece.

Por esta época se produjo un hecho extraordinario: extraordinario no sólo para Adone, sino para todos los habitantes de Casalino. La vieja marquesa Pigozzi se decidió ir á pasar el verano y el otoño en su castillo.

Apenas se supo que llegaría, empezaron las discusiones y los comentarios. A muchas personas les chocaba el nombre de la marquesa.

—¡Qué feo apellido! ¡La señora marquesa Pigozzi!... ¿Será parienta de Pigoss?

Y todos se divertían en darle bromas al viejo barquero, el cual, cuando lo llamaban «marqués Pigoss» se contentaba con sonreír, como si hubiera estado contento con su nuevo título.

Entretanto, habían puesto cortinas en las ventanas; Justino había plantado dalias y girasoles en el jardín inglés; en las balaustradas del vestíbulo lucían dos grandes jarrones de esmalte azul, que contenían soberbios arbustos de flores rojas. Las mujeres y los ancianos se detenían para admirar todo aquello, y Adone, pasando y repasando junto á ellos, escuchaba con curiosidad sus reflexiones. Carissima esperaba con impaciencia la llegada de la nueva propietaria, le había pedido á Justino que tratara de conseguirle trabajo en el castillo, y esperaba además entenderse con el cocinero para colocar las pequeñas rapiñas que cometían en lo de Tognina. En cuanto á [illegible], aquel acontecimiento no lo preocupaba; su salud lo tenía inquieto; [illegible] mucho á pasar del calor, y le dolían los oídos.

Una noche, mientras que Adone rondaba cerca de la vieja, vió llegar una carroza, tirada por dos caballos, cuyo pelo obscuro y brillante era color nogal. El coche entró rápidamente al castillo y se detuvo al pie de la escalinata de la entrada. Dos damas acompañadas de una niña subieron los escalones y desaparecieron en el vestíbulo.

—¿Cuál de las dos damas sería la marquesa? Tan lejos y en la obscuridad no había habido medio de saberlo.

Al día siguiente, que era domingo, Adone partió temprano para ir á misa mayor, y, al llegar, notó que los hombres, parados en la plazuela de la iglesia, miraban todos hacia el castillo. En la propia iglesia, frescas y claras, las mujeres vestidas de colores rosa ó malva, con un velo graciosamente puesto en la cabeza, estaban paradas cerca del portal, agitadas y curiosas.

Por fin, la reja se abrió, y las tres personas que Adone había visto la víspera, reaparecieron.

La niña, que caminaba adelante, estaba vestida de blanco, y llevaba un sombrero de gasa blanca, y la gasa era tan fina que á cada paso que daba la chiquilla la tela temblaba. Esta vez Adone pudo examinarla á su gusto y no le pareció bonita, con su tez cetrina, sus ojos ojerosos y sus cabellos abundantes, que le caían sobre los hombros flacos. Pero tenía un porte distinguido, caminando casi en las puntas de sus zapatos blancos. (*Continuará*).

bricado por el encausado ha sido rellenada con explosivos de la más alta potencialidad dinámica, habiéndose empleado los nitro derivados, que aun en pequeña cantidad, han podido producir los efectos más desastrosos, y que los fragmentos de hierro que han formado parte del contenido de la misma han sido agregados para producir mayores efectos destructores.

Los informes médico-legales expedidos durante la instrucción del sumario, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 222 del código de procedimientos, corroboran los de los facultativos que intervinieron desde el primer momento, como las medidas por ellos adoptadas, y llegan á la conclusión de que el fallecimiento de las víctimas se debe á anemia por hemorragia y shock traumático.

Elevada la causa á plenario, el ministerio fiscal, pide se imponga al reo la pena de muerte, solicitando la defensa sólo diez años de presidio.

Abierta la causa á prueba se produjo lo que indica el certificado del actuario.

Y considerando que:

1o. Consta plenamente la existencia del hecho que ha motivado este proceso, por la indagatoria del encausado que reune todas las condiciones exigidas por el artículo 321 del código de procedimientos en lo criminal y se encuentra corroborada por las constancias de autos, declaraciones de testigos relacionadas, informes periciales, autopsias practicadas, partidas de defunción, armas y proyectiles y demás constancias de la causa. Surge, igualmente, de los mismos elementos probatorios que su único autor fué el reo, y que la cometió en las circunstancias de tiempo y lugar que expresan los mismos, lo que viene á determinar el carácter del acto y las circunstancias agravantes que han concurrido en su ejecución.

2o. La responsabilidad del agente por el hecho incriminado, resulta no sólo de su confesión, en la que demuestra un dominio absoluto de sus facultades, sino también del informe médico-legal pertinente, Simón Radowski no es un degenerado ni un neurótico: es un sujeto normal, que ha cometido el delito por el que se le procesa con pleno dominio de sus facultades.

3o. Lo que se ha discutido en el proceso es la penalidad que debe imponérsele. El señor agente fiscal, en su dictamen de acusación, durante el plenario, ha solicitado la imposición de la pena capital para el reo y es indudable que la forma como el acto se ha realizado, empleándose para su ejecución un instrumento cuyo efecto mortífero desconocido en otros tiempos, alcanza á personas indeterminadas, y cuya concepción salvaje ha escapado á la imaginación de los tiempos más crueles, como lo demuestran la naturaleza de las lesiones inferidas á las víctimas, la premeditación del acto, la impavidez é indiferencia con que en la indagatoria lo confiesa, haciendo alarde antes, después y en el momento de cometido, de pertenecer á una secta terrorista y las intenciones de siniestra resistencia que surgen de su actitud, armas y proyectiles de que iba armado, revelan una perversidad brutal tan manifiesta en su acción, que sería suficiente considerar al agente comprendido dentro de la disposición del artículo 17, delitos contra la vida, inciso 3o., subinciso a de la ley 4189, de reformas al código penal. Pero entre tantas restricciones impuestas por nuestra ley represiva y procesal á la aplicación de la pena de muerte, cediendo á tendencias benignas y abolicionistas, y con el fin de darle un carácter excepcional á su aplicación, se encuentra la disposición especial, contenida en el artículo 59 del código penal, la del inciso 8o., artículo 83 del mismo código, y artículo 89 de la ley orgánica de los tribunales, estando expresamente declarado en el primero, como requisito, la mayor edad para poder imponerla, no pudiendo entenderse por esto sino lo preceptuado por la ley civil, esto es, que haya cumplido 22 años.

El factor edad y su fijación con relación al encausado es, pues, de fundamental importancia en el presente caso, porque vendría á modificar substancialmente la penalidad.

4o. El procesado, en su indagatoria, ha declarado tener veinte años de edad, y en los informes periciales que obran en la causa, decretados durante la instrucción del sumario y por el infrascripto á solicitud de la acusación para su determinación exacta, los facultativos manifiestan categórica y reiteradamente que es una de las cuestiones más complejas de la medicina legal y que no es posible determinar con exactitud la edad del procesado, porque los medios de que dispone la ciencia médica para su apreciación son deficientes, llegando á la conclusión de que podría tener de 20 á 25 años.

No existen otros elementos de juicio para determinar ese extremo de la indagatoria, y en presencia de ello, el juzgado estima que es de aplicación estricta al principio de la indivisibilidad de la confesión, consagrado en el artículo 318 de la ley procesal criminal. La edad es parte integrante de la confesión, según lo establece el artículo 2141 de la misma ley, y sus afirmaciones no importan excepciones cuya prueba le incumba, correspondiendo, por el contrario, á la acusación demostrarlo, quien así parece haberlo entendido al solicitar diversas diligencias con ese fin, durante el plenario. La circunstancia de existir un informe médico legal en que se expresan dos distinguidos profesores nombrados de oficio, que atenidos á sus observaciones propias se creen autorizados á afirmar que el encausado tiene veintidós años cumplidos, por lo menos, no altera la precedente consideración, porque aquéllas no sólo son sugeridas por observaciones personales, sino porque, aun en el caso de ser aceptadas en controversia, sobre ellas deben primar las de los médicos de los tribunales, según jurisprudencia ya consagrada por la excelentísima cámara, por todo lo que debe suponerse que el reo no ha cumplido la mayor edad, con sujeción á la vieja regla aun en vigor: "semper in dubiis benignora perferenda sunt", la que transportada á la ley 3a., título 23, partida 7a., ha sido la fuente del artículo 13 de nuestro código de procedimientos criminales.

5o. La acusación sostiene que para la determinación de la edad del encausado debe tomarse el término medio entre el máximum y mínimum fijado por los informes periciales, pero por la naturaleza de nuestra ley procesal tampoco se puede admitir otra interpretación que la que fluye del texto mismo del artículo 59 citado, que, si es general, es suficientemente claro, no pudiendo en ningún caso interpretarse con analogía en contra del procesado ó por otras leyes que las existentes, y que si el justo terror causado á la sociedad por la comisión de este delito puede levantar el clamor del acusador público buscando leyes de interpretación adecuada á nuestra actualidad, los principios fijos en que reposa el derecho de castigar y el peligro de invadir facultades de otros poderes cuyas atribuciones están fijadas en nuestra constitución, prohiben al proveyente aceptar la teoría sustentada por el ministerio fiscal, debiendo informar su criterio á lo que establece la ley, sin admitir el precepto «urbi eadem legis ratio, ibi eadem legis dispositio», sólo aplicable á las leyes objetivas. Por eso enseña Chaveau Helie que las deducciones más ó menos aproximativas ó más ó menos ingeniosas deben rechazarse sin vacilación. En materia penal todo es derecho estricto. El acto es prohibido ó no lo es. Así también lo ha declarado repetidas veces la excelentísima cámara cuando ha dicho que en esta materia hay que atenerse á la letra de las leyes; que las analogías no tienen aplicación en materia represiva y mucho menos para agravar por extensión el concepto ó sanción penal.

6o. En consecuencia, no existiendo en nuestro código una calificación que le permita al caso «sub judice» substraerse de las reglas que rigen los principios generales y su texto mismo, el delito de autos es el ordinario de homicidio, previsto y regido por la disposición legal citada en el tercer considerando, con la pluralidad de circunstancias agravantes definidas en los incisos 2o., 3o., 4o., 8o. y 15, del artículo 84 del código penal; pero esta pena está mitigada por la sanción del recordado artículo 59, debiendo aplicársele también, dada la gravedad del acto, lo que preceptúa el artículo 66 del mismo código.

Por estos fundamentos, de acuerdo con las disposiciones legales citadas, y no obstante lo dictaminado por el señor agente fiscal y lo solicitado por la defensa, fallo: condenando á Simón Radowiski, como autor del doble homicidio perpetrado en las personas del jefe de policía de la capital, coronel Ramón L. Falcón, y su secretario, D. Juan Alberto Lartigau, á sufrir la pena de penitenciaría por tiempo indeterminado, con reclusión solitaria durante veinte días en los aniversarios del delito, accesorias legales y costas procesales.

Si no se interpone apelación de esta sentencia, elévese en consulta á la excelentísima cámara de apelaciones en lo criminal.—Sotero F. Vázquez.—Ante mí: Valentín Piñero.

EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Al abrirse la sesión de ayer, el doctor Boeri, que la presidía, dijo que quería quería que las primeras palabras que se escucharan en la sesión fueran de protesta y condolencia por el inhumano atentado del Colón.

Espíritus en pleno derrumbe moral, sólo podrían concebir la inaudita ferocidad que envolvía la consumada traición, que no había conseguido siquiera detener un solo resorte del mecanismo del gobierno nacional.

Y no podía menos de declarar su satisfacción personal ante las medidas represivas dictadas por el congreso, declarando fuera del amparo de la constitución á los que libre y violentamente la rechazaban con sus profesiones y sus atentados.

Al terminar invitó á todo el concejo á ponerse de pie en homenaje á los heridos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Banco Español del Río de la Plata

PARIS, 28.—Las acciones del Banco Español del Río de la Plata se han cotizado en la Bolsa de esta ciudad á 498 francos, en la de Madrid á 532 pesetas y en la de Londres á 20 libras esterlinas 15 chelines.

Aceite de lino

AMSTERDAM, 28.—El aceite de semilla de lino para entregar en julio y agosto, no se cotiza hoy.

Para entregar desde septiembre á diciembre, á 36 5|8.

Tendencia del mercado, firme.

La renta perpetua

PARIS, 28.La renta perpetua del 3 por ciento de interés anual cerró hoy en la Bolsa de esta ciudad, á 97.95.

Cambios y descuentos

LONDRES, 28.—El directorio del Banco de Inglaterra ha fijado en 3 por ciento el tipo del descuento.

Interés comercial por letras á 90 días, de 2 á 2 1|8.

Cambio sobre París, á la vista, 25.21.

Id á 90 días, 25.37 1|2.

Cambio sobre Amberes, á la vista, 25.31 1|2.

Id á 90 días, 25.49.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.45 1|2.

Id á 90 días, 20.63.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas, 44 3|8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.34 1|2.

PARIS, 28.—El tipo del descuento del Banco de Francia se ha fijado en 3 por ciento.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 1|2.

Cheques sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.20.

Id sobre Italia, en francos por 100 liras, 99 1|2.

Id sobre Berlín, en francos por 100 marcos, 123 1|4.

Id sobre Madrid, en francos por 500 pesetas, 466.

BERLIN, 28.—El tipo del descuento del Banco de Alemania se ha fijado en 4 por ciento.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.45.

Id á 90 días, 20.31 1|2.

BRUSELAS, 28.—Cambio sobre Londres, á la vista, en francos por libra esterlina, 25.29 1|2.

AMBERES, 28. — Descuento comercial por letras á 90 días, 2 5|8.

GENOVA, 28.—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.32 1|2.

LISBOA, 28.—Cambio sobre Londres, á la vista, 49 11|16.

MADRID, 28. Agio del oro, 7.20.

NUEVA YORK, 28.—Cambio sobre Londres, á la vista, 4.86.30.

Id á 90 días, 4.84.55.

Trigo

LONDRES, 28.—Mercado firme con menos ofertas.

Venta: 4000 toneladas Rosario de Santa Fe, en bolsas de 60 1|2 libras, embarque inmediato, á 31.6.

LIVERPOOL, 28.—Trigo colorado americano, entrega en julio, precio por 100 libras en chelines, 6.8 7|8.

Id íd, entrega en octubre, 6.10 3|4.

Trigo del Río de la Plata, disponible, de 6.6 á 6.9.

Mercado sostenido.

AMBERES, 28.—Trigo del Río de la Plata, embarque junio-julio, por 100 kilos en francos, 18 1|4.

HAMBURGO, 28.—Trigo del Río de la Plata, embarque junio-julio, por 1000 kilos, en marcos, 146.

NUEVA YORK, 28.—Trigo disponible por bushel, en centavos oro americano, 110.

Trigo para entrega en septiembre, 107 3|8.

Mercado firme.

CHICAGO, 28.—Trigo del Río de la Plata, embarque para septiembre, precio por bushel en centavos oro americano, 101 3|8.

Id para diciembre, 102 3|8.

Mercado firme.

BERLIN, 28.—Trigo para entregar en julio, por 1000 kilos, en marcos, 204 1|4.

Avena

LONDRES, 28.—La avena blanca de La Plata, embarque junio-julio, se ha cotizado hoy á 13 chelines el quárter de 304 libras.

AMBERES, 28.—Hoy se cotiza la avena de La Plata, de 47-48 kilos, embarque junio-julio, á 11 7|8 francos los 100 kilos.

LIVERPOOL, 28.—La avena de La Plata disponible se cotiza hoy en esta plaza á 2 chelines por bushel de 45 libras.

CHICAGO, 28.—El precio de cierre de este mercado hoy por avena, entrega en septiembre, fué de 38 5|8 centavos oro el bushel; para entregar en diciembre se cotizaba á 39 5|8 centavos oro el bushel.

Maíz

LONDRES, 28.—Mercado con tendencia más floja.

LIVERPOOL, 28.—Maíz de La Plata, amarillo, entrega en septiembre, precio por 100 libras, en chelines, 4.5 3|4.

Id íd, disponible, 4.8.

Mercado sostenido.

AMBERES, 28.—Maíz del Río de la Plata, embarque junio-julio, por 100 libras, en francos, 11 7|8.

HAMBURGO, 28.—Maíz del Río de la Plata, embarque junio-julio, por 1000 kilos, en marcos, 97.

NUEVA YORK, 28. — Maíz disponible, por bushel, en centavos oro americano, 67 3|4.

Maíz para septiembre, 68 3|4.

Mercado flojo.

CHICAGO, 28.—Maíz para septiembre, precio por bushel, en centavos oro americano, 59 7|8.

Id para diciembre, 58 1|4.

Mercado flojo.

BERLIN, 28.—Maíz para julio, por 1000 kilos, en marcos, sin cotización.

Semilla de lino

LONDRES, 28. — Mercado firme, de acuerdo con las noticias de América.

Parciales del Río de la Plata, embarque junio-julio, para Hull, por quárter de 416 libras, en chelines, vendedores, nominal.

Parciales de Calcuta, embarque junio-julio, para Londres, quárter de 416 libras, en chelines, 57.9.

LIVERPOOL, 28.—Lino del Río de la Plata, parciales disponibles, por quárter de 416 libras, en chelines, sin cotización.

AMBERES, 28.—Lino del Río de la Plata, embarque junio, julio, por 100 kilos, en francos, 36 3|4.

HAMBURGO, 28.—Lino del Río de la Plata, embarque junio-julio, por 1000 kilos, en marcos 294.

DULUTH, 28.—Lino para entregar en septiembre, precio por bushel en centavos oro americano, 212.

Lanas

AMBERES, 28.—Mercado tranquilo, á precios flojos.

Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en agosto, por kilo, en francos 5.95.

Id para entregar en noviembre, 5.70.

Id para entregar en febrero, 5.55.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 28.—La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en agosto, precio por kilo, en francos, 5.97 1|2.

Id para entregar en noviembre, 5.80.

Id para entregar en febrero, 5.62 1|2.

Mercado sostenido.

HAVRE, 28.—La lana merina del Río de la Plata, 36 por ciento, para entregar en agosto, precio por 100 kilos, en francos, 186.50.

Id para entregar en diciembre, 177.

Mercado tranquilo.

La lana cruza del Río de la Plata, número 3.58 por ciento, para entregar en agosto, precio por 100 kilos, en francos, 230.

Id para entregar en diciembre 228.

Mercado tranquilo.

Cueros

AMBERES, 28.—Los cueros del Río de la Plata, obtuvieron los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 140.

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 140.

Cueros salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 105.

Cueros salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 99.

Cueros salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 106.

Cueros salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 93.

Cueros salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 87.

Mercado tranquilo.

HAMBURGO, 28.—En este mercado los cueros del Río de la Plata obtuvieron los precios Cif que van á continuación en peniques por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, novillo, 88.

Cueros secos de campo, Corrientes, 110.

Cueros secos de Buenos Aires, americanos, 109.

Cueros secos de Buenos Aires, becerro, 98.

Cueros secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 10 1|2.

Cueros salados de saladero, novillo (Montevideo), 68.

Cueros salados de saladero, vaca (Montevideo), 58.

Cueros salados de frigorífico, novillo 79 1|2.

Cueros salados de matadero, novillo, 54.

Cueros salados de matadero, vaca, 47.

Mercado tranquilo.

Carnes congeladas

LONDRES, 28.—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, fueron los siguientes:

Novillo: Cuartos delanteros, 2 chelines 3 peniques; cuartos traseros, de 2 chelines 7 peniques á 2 chelines 8 peniques.

Mercado tranquilo.

Capón: 2 chelines 3 peniques.

Mercado en calma.

Ha llegado á esta capital el vapor Highland Lady, con cargamento de carnes congeladas procedente del Río de la Plata.

Títulos argentinos

LONDRES, 28.—Se cotizaron hoy en el Stock Exchange los títulos y acciones de compañías radicadas en ésa á los precios que van á continuación, comparados con los del viernes último:

TITULOS	HOY	Viernes
Títulos y fondos públicos		
Emp. Obras Públ. 1886, 5 o|o.	105	105
Idem de desagües, Prov. Buenos Aires, 1908, 5 o|o.	102	102
Idem Argent. inter., 1909, 5 o|o.	104 1/2	104 1/2
Bonos nacionales, oro 4 o|o.	90 1/2	90 1/2
Province of Buenos Aires, Loan of 1906, 3 o|o.	72	72
Empréstito prolongación F. C. Central Norte, 1887, 5 o|o.	104 1/2	104 1/2
Idem rescisión de garantías de ferrocarriles, 1896, 4 o|o.	97 1/2	97 1/2
Idem obras de salub. 1891, 5 o|o	105	105
Idem conversión de títulos municipales, 1898.	90 1/2	90 1/2
Bancos		
Londres y Río de la Plata.	59	58 1/2
Londres y Brasil.	80 3/4	80 3/4
Británico de la América del Sur	25 1/2	25 1/2
Anglo Sud Americano.	8	8
Español del Río de la Plata.	20	20
Ferrocarriles		
Gran Sur de Bs. As. acc. ordin.	120 3/4	121
Central Argen. acc. consol. ord.	100	101 1/2
Central Arg., «deferred stock».	95	96
Buenos Aires del Oeste, acc. ord	125 3/4	126 1/4
Idem al Pacífico, acciones ordin.	91	92
Gran Oeste Argentino, obligaciones hipotecarias, 4 o|o.	101	100 1/2
Entre Ríos acciones pref. 5 o|o.	96 1/2	96 1/2
Central Córdoba, oblg. hip. 4 o|o	88 1/2	89
Córdoba y Rosario, acciones preferidas, 6 o|o.	96 3/4	97
Bahía Blanca y Noroeste, obligaciones hipotecarias, 4 o|o.	96 1/2	97 1/2
Central Uruguay, acc. ordin.	86 3/4	87
Compañías diversas		
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2da. a., 5 o|o	4 1/2	4 1/2
Idem Lacroze, oblig. hip. 5 o|o	99 1/2	99 1/2
Compañía de Gas del Río de la Plata, acciones ordinarias	s./cot.	s./cot.
Compañía Primitiva de gas y luz eléctrica, acciones ordin.	7 3/8	7 3/8
Compañía Primitiva de gas y luz eléctrica, acciones prefer.	5 1/2	5 1/2
Compañía de Gas Nueva de Buenos Aires, acciones ordin.	s./cot.	s./cot.
Sansinena de carnes congeladas, obl. hip. 1885, 1a. serie, 5 o|o	99	99
Carnes congeladas del Río de la Plata, acciones ordinarias.	1 1/4	1 1/4
Tierras de Santa Fe.	2 3/8	2 3/8
Argentino de Tierras del Sur.	3	3
Compañía Unión Telefónica, acciones ordinarias.	7 1/4	7 1/4

LONDRES, 28 (De Mendl y Ca.)—Arauco Co., ordinarias, 4.

Ferrocarril Nordeste Argentino, stock, 41.

Ferrocarril Gran Oeste, ordinarias, 104.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, ordinarias, 91.

Ferrocarril del Sur, ordinarias, 120 1|2.

Ferrocarril del Oeste, ordinarias, 126.

Ferrocarril Central Argentino, deferidas, 95 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, ordinarias, 100.

Ferrocarril Central Uruguay Este, extensión, 8.

Ferrocarril Central Uruguay Norte, extensión, 6 15|16.

Ferrocarril Central Córdoba y Rosario, 6 por 100, preferidas, 98.

Ferrocarril Córdoba y Rosario, segundas preferidas, 51.

Ferrocarril Central Córdoba y Rosario, Income, debentures, 61.

Ferrocarril Entre Ríos, ordinarias, 41 3|4.

Ferrocarril Entre Ríos, segundas preferidas, 64.

Ferrocarril Entre Ríos, preferidas, 97.

Ferrocarril Paraguay Central, ordinarias, 3 1|4.

Ferrocarril Paraguay Central, 5 por ciento, debentures, 46 3|4.

Famatina Development, 8.9.

Forestal Land, ordinarias, 2 9|32.

Id preferidas, 1 3|4.

Id New Shares, 39.9.

Argentine Northern Land, 28.9.

Cervecería Bieckert, 93.

COMUNICACIONES RADIOGRAFICAS

LONDRES, 28.—El ingeniero señor Guillermo Marconi ha anunciado en la sesión celebrada esta tarde por los accionistas de la compañía de telégrafos sin hilos de que es fundador, que próximamente partirá para las repúblicas del Plata, donde construirá una estación ultrapoderosa de radiografía, en conexión directa con Europa por medio de la estación de Coltano en Italia.

EL DOCTOR ROQUE SAENZ PEÑA EN MADRI

BANQUETE EN EL TEATRO REAL

MADRID, 28.—Celebróse esta noche en el Teatro Real el gran banquete organizado en honor del presidente electo de la República Argentina doctor Roque Sáenz Peña.

Asistieron 331 comensales, hallándose brillantemente representadas la política, las letras, la industria, el comercio, la aristocracia, las ciencias y la banca.

Los palcos estaban totalmente ocupados por las damas de la alta sociedad.

El teatro presentaba hermosísimo aspecto, pues todos los antepechos de los palcos se hallaban artísticamente adornados con flores y tapices.

En el escenario se veían entrelazados los escudos de la Argentina y de España y muchas banderas de ambos países.

Al terminar el banquete se representó con cuadros vivos el cuadro de Moreno Carbonero "La fundación de Buenos Aires".

Al mismo tiempo la orquesta tocó el himno argentino y luego la marcha real.

Los brindis cambiados fueron de la más franca armonía entre la Argentina y España.

EL MINISTRO ARGENTINO EN VIENA

CONFERENCIA CIENTIFICA

VIENA, 28.—Numeroso y selecto auditorio asistió á la conferencia que dió en la Sociedad de Medicina, el ministro argentino de esta capital doctor Fernando Pérez.

El tema elegido fué la anatomía de la oreja.

En brillantes períodos el diplomático argentino desarrolló su conferencia, manifestando, de paso, que su propósito no es solamente desarrollar las relaciones políticas y comerciales de su país, sino también propender por todos los medios á la difusión de la ciencia y artes de la Argentina en el imperio austriaco.

Durante su conferencia el doctor Pérez fué varias veces interrumpido por los aplausos, recibiendo al final muchas felicitaciones.

ITALIA

CAMARA DE DIPUTADOS

LA REFORMA ESCOLAR

MOCION DE APLAZAMIENTO

RECHAZADA POR EL GOBIERNO

DISCUSION ANIMADA

ROMA, 28.—La cámara de diputados celebró hoy también dos sesiones adoptando en la de la mañana las providencias propuestas por el gobierno en favor de los damnificados por el terremoto del 28 de diciembre de 1908.

La sesión de la tarde había despertado gran expectativa entre los diputados y en el público en general.

Esto tuvo por consecuencia que una media hora antes de abrirse la sesión el número de diputados presentes pasara de 400 y las tribunas reservadas y públicas se vieran atestadas por una numerosa barra.

La sesión fué abierta por el honorable Marcora á las 2 en punto y el presupuesto de emigración para el ejercicio de 1910-1911 fué aprobado á tambor batiente.

Continuando la discusión de los asuntos comprendidos en la orden del día, la cámara abordó el debate del proyecto reformando la escuela primaria, proyecto de iniciativa del ministro de instrucción pública, honorable Credaro.

El diputado por Rapallo, honorable Cavagnari, propuso el aplazamiento de la discusión, defiriéndola para noviembre próximo, en vista de la suma importancia política, didáctica y financiera de la cuestión.

El señor Cavagnari apoyó su argumentación también en el hecho de que el senado no podrá discutir el proyecto aludido antes del inminente receso parlamentario.

La proposición del señor Cavagnari encontró viva oposición en gran parte de la cámara.

El ex ministro Salandra combatió la moción de aplazamiento y pidió que el proyecto se discutiera completamente en la actual sesión.

Las palabras del honorable Salandra fueron aplaudidas ruidosamente, evidenciando estos aplausos el deseo de la cámara de que se procediera á la discusión del proyecto.

El ministro de instrucción pública, señor Credaro, pidió la palabra para rechazar en nombre del gobierno la moción de aplazamiento, lo que tuvo por consecuencia que el diputado Cavagnari retirara su moción.

Reanudado el debate hizo uso de la palabra el diputado Baslini, quien aprobó el concepto fundamental del proyecto Credaro, pero se manifestó contrario á la avocación de la escuela primaria por el estado.

Pidió que la escuela primaria quede como lo ha estado hasta ahora, confiada á las municipalidades y calificó de antiliberal el propósito de colocarla bajo la administración del gobierno.

Terminó manifestando la esperanza de que el jefe del gabinete, lograra encontrar una fórmula mejor de la propuesta para resolver tan importante problema, alejando las sospechas de persecuciones sectarias.

Calurosas aprobaciones saludaron al señor Baslini al terminar su discurso.

Habló después el diputado Vassallo, revelando la trascendental importancia del proyecto del que dijo que sólo puede ser combatido por espíritus retrógrados.

La oposición que se puede hacer al proyecto procede únicamente del temor de que se suprima la enseñanza del catecismo.

El rigor con que el proyecto trata las escuelas privadas demuestra que su tendencia no es contraria á la autonomía comunal, sino que aspira á una mejor colaboración del estado y de las municipalidades en lo que concierne á la instrucción primaria.

Después habló el diputado republicano señor Comandini, haciendo una calurosa defensa del proyecto, que según el orador, constituye el primer paso hacia el arreglo definitivo de la escuela elemental.

El orador sostuvo brillantemente la teoría de que la intervención del estado es una afirmación de la función civil de la educación y es necesaria para combatir el analfabetismo.

Recordó que á Italia hacen falta aun muchas escuelas elementales y que dos millones de niños no pueden aprovecharse de los beneficios de la instrucción.

Refutó los cargos que se formulan contra el proyecto, acusándolo de atentar contra la autonomía municipal.

"Estas acusaciones, dijo el señor Comandini, encubren los deseos políticos de los clericales, quienes quieren la escuela exclusivamente municipal, porque esperan ejercer en el porvenir su dominio sobre ella.

Las administraciones municipales de espíritu democrático quieren que la escuela primaria sea administrada por el estado y sea puramente laica."

Concluyó el señor Comandini declarando que él y sus correligionarios defienden el proyecto en nombre de la democracia, de la civilización y del progreso de las instituciones libres.

Grandes aplausos saludaron al honorable Comandini al terminar su discurso y el ministro de instrucción pública señor Credaro fué á apretar la mano al orador y á felicitarle.

La actitud del ministro provocó una calurosa ovación de la asamblea.

Mañana continuará el debate sobre el proyecto Credaro.

TEMBLOR DE TIERRA

ROMA, 28.—Comunican de Sant'Andrea di Conza (provincia de Avellino) que se ha producido allí esta mañana, á las 4.20 un recio temblor de tierra.

Varias casas resultaron agrietadas.

La población presa de pánico abandonó sus viviendas y fué á acampar al aire libre.

No hubo felizmente que deplorar víctima alguna.

ROMA, 28.—Otro telegrama de Avellino anuncia que se ha sentido esta tarde un nuevo temblor de tierra en las localidades perjudicadas por el terremoto ocurrido el 7 del corriente mes.

La población presa del mayor pánico, abandonó el poblado dirigiéndose al campo, donde muchos han levantado carpas y otros abrigos, para albergarse provisionalmente.

El prefecto de Avellino ha acudido á los puntos en que el temblor se ha hecho sentir con más energía.

Fallecimiento de un cónsul

ROMA, 28.—Ha fallecido hoy en esta capital el cónsul general de Chile, señor Rodríguez.

Congreso eucarístico de Montreal

ROMA, 28.—El cardenal Vicente Vannutelli presidirá el congreso eucarístico que se celebrará en Montreal en el mes de septiembre próximo.

El cardenal Vannutelli asistirá á dicho congreso en calidad de delegado del papa y será acompañado por los monseñores Decroix y Tampieri.

Sesión del senado

ROMA, 28.—En su sesión de la fecha el senado adoptó el ejercicio provisional del último presupuesto para los departamentos administrativos cuyos presupuestos no se han podido discutir antes del receso de la cámara de diputados.

El senado inició después el debate sobre las medidas propuestas por el gobierno respecto al personal del ministerio de instrucción pública.

Noticias agrícolas

ROMA, 28.—El boletín que publicará pasado mañana el ministerio de agricultura, industria y comercio sobre el estado de los distintos cultivos, anuncia que la cosecha del trigo es satisfactoria en todas las regiones agrícolas del reino, y que los cultivos de arroz y maíz se encuentran en excelentes condiciones.

Los viñedos de la Italia central y meridional están azotados por la peronospora, exceptuando reducidas zonas vitícolas.

Concejo municipal de Roma

ROMA, 28.—Esta tarde el concejo municipal cerró sus sesiones con motivo de las vacaciones de verano.

El alcalde Sr. Nathan se despidió de sus colegas con un aplaudido discurso en que les agradeció la contracción con que se dedicaron á los asuntos de la administración comunal.

Intemperancias anticlericales

ROMA, 28.—Un telegrama de Cascina (Pisa) anuncia que al regresar á dicha población las sociedades católicas que habían tomado parte en la reunión de Pontedera, fueron recibidas por una manifestación hostil organizada por los anticlericales.

La actitud violenta de estos últimos dió motivo á un conflicto del que resultaron varios heridos.

Fueron arrestados diez individuos que resultan comprometidos en el disturbio.

El papa en San Pedro

ROMA, 28.—Con motivo de la fiesta de los santos Pedro y Pablo, su santidad Pío X bajó esta noche á la basílica vaticana para venerar las tumbas de los apóstoles y bendecir los palios destinados á los arzobispos.

La ceremonia revistió la solemnidad de costumbre, tomando parte en ella toda la corte pontificia.

El conde de Turín

ROMA, 28.—El conde de Turín llegó esta mañana á esta capital procedente de Nápoles y se trasladó en seguida al palacio del Quirinal, donde fué á saludar á los soberanos.

Los diarios anuncian que el conde de Turín publicará á comienzos del año entrante una descripción de su viaje en Africa y de las cacerías realizadas, y dan como probable que su alteza dará conferencias sobre lo mismo en Roma y en Turín.

FRANCIA

CAMARA DE DIPUTADOS

DECLARACIONES DE BRIAND

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 28.—La sesión de esta tarde resultó bastante animada, viéndose en las tribunas mucha concurrencia atraída por el anuncio de que la cámara iba á dar una prueba de confianza al gobierno declarando que se mantenía fiel á la política republicana del gabinete Briand.

El diputado Hesse presentó una moción en ese sentido, y puesta en debate dió lugar á una serie de incidentes.

En nombre de los radicales, el diputado M. Melon prometió todo el apoyo y confianza de su partido. El diputado Benaist afirmó la necesidad de que se implante la representación proporcional, pues el país se pronuncia en favor de ese sistema por cuatro millones y medio de votos.

Intervino también M. Colly del grupo socialista unificado, manifestándose partidario de la república socialista, la única, dijo, que podrá hacer felices á los trabajadores.

En vista de que se presentaban mociones á granel, un diputado propuso que se votara la clausura del debate á mano alzada.

El presidente del consejo de ministros, M. Briand, se negó á discutir todas las mociones, menos la del diputado Hesse, que fué en definitiva la que la cámara adoptó.

El ex ministro de guerra, M. Berteaux, intervino en la discusión para decir que lamentaba que el jefe del gabinete rehusase discutir la moción presentada por dos de los grupos más importantes de la cámara, los cuales, sin aprobar en absoluto las declaraciones de la orden del día presentada, no tenían inconveniente en renovar en su moción cierto grado de confianza en el gobierno.

Censuró á Briand por haber pactado en las últimas elecciones de los consejos generales con los progresistas, que se opusieron á las maniobras de la mayoría parlamentaria.

M. Briand negó el hecho, diciendo que sus palabras fueron mal interpretadas, y que al decir eso no debe aceptarse como excusa, pues todo cuanto digo fué bien meditado.

Recordó á la cámara el resultado de las últimas elecciones en que exhortó á los republicanos á luchar en favor de las escuelas laicas.

Mencionó asimismo las luchas republicanas en que tomó parte al lado de Berteaux y en las cuales se cosechaba más amarguras que ventajas, y finalmente pidió á la cámara diese un voto de confianza á su programa que implicase otro para él mismo, repitiendo que lo aceptaría solamente por mayoría.

La izquierda reclamó la prioridad de la moción socialista en favor del programa de ese partido, pero la cámara la rechazó por 458 votos contra 80. En esta votación iba incluído el voto de confianza al gobierno.

M. Berteaux se declaró satisfecho en nombre de los radicales-socialistas con las declaraciones de M. Briand y anunció que votaría la moción de Hesse.

El diputado Agnard manifestó que los progresistas rechazarían la parte de la moción que no se aviene con sus ideales.

Se procede á votar la primera parte y resultan 404 votos contra 121; se vota la segunda parte y la votación arroja 375 votos contra 92.

Después de esto el ministro de hacienda, M. Cochery presentó el presupuesto de gastos.

Los franceses en Casablanca

PARIS, 28.—El gobierno ha hecho anunciar con carácter oficioso que el general Moinier, comandante en jefe de las tropas que operan contra las tribus rebeldes de Maclainins no avanzará más allá del punto alcanzado.

En el combate del día 23 del corriente librado contra esas tribus, las fuerzas francesas tuvieron 33 muertos y 71 heridos.

Casi todos estos soldados eran indígenas.

La prensa y las declaraciones de Briand

PARIS, 28.—La mayoría de la prensa parisiense comenta en sentido favorable las declaraciones que hizo ayer en la cámara de diputados el presidente del consejo de ministros, M. Briand.

Se exceptúa á los diarios «L'Humanité» y «La Rappel», que critican algunos de los puntos tratados por el jefe del gabinete.

La prensa embanderada en el partido de la derecha reconoce con satisfacción que el gobierno guarda ahora mayores consideraciones á ese grupo parlamentario, y manifiesta la esperanza de que M. Briand cumpla sus promesas.

Los ministeriales se declaran convencidos de que el presidente del consejo de ministros conseguirá reunir una mayoría netamente republicana.

Los zares en Bulgaria

PARIS, 28.—Se ausentaron hoy para Bruselas los zares de Bulgaria, siendo despedidos con los mismos honores que á la llegada.

En la estación fueron saludados por el presidente de la república, M. Fallières, el jefe del gabinete M. Briand, los ministros y autoridades civiles y militares.

Los zares se detendrán algunos días en Chantilly, guardando el incógnito, aprovechando su permanencia en esa localidad para conocer el famoso castillo que lleva el nombre del pueblo y las magníficas colecciones de cuadros y objetos de arte que contiene.

El duque de Alençon

PARIS, 28.—Informan de Londres que se halla gravemente enfermo el duque Ferdinando Felipe de Alençon.

El duque que reside en Wimbledon, localidad vecina á esta capital se encuentra en estado que se juzga desesperado y se cree que no pasará la noche.

PORTUGAL

Disolución de la cámara de diputados

LISBOA, 28.—Apareció hoy un decreto en el «Diario Oficial» anunciando la disolución de la cámara de diputados, y fijando la fecha de las elecciones para el 28 de agosto.

Las nuevas cortes se abrirán el 28 de septiembre.

Los partidos políticos se disponen á la lucha electoral, previéndose que será muy enconada, pues los elementos republicanos prométense disputar el triunfo á los candidatos monárquicos.

INGLATERRA

CAMARA DE LOS COMUNES

EL JURAMENTO REAL

LA MARINA BRITANICA

LONDRES, 28.—Esta tarde el primer ministro, Mr. Asquith, presentó en la cámara de los comunes el proyecto de ley que modifica la fórmula del juramento de los reyes en el acto de su advenimiento al trono, redactándola como sigue:

«Profeso, juro y declaro solemne y sinceramente en presencia de Dios, que soy fiel miembro de la iglesia protestante, como está establecido por la ley en la Gran Bretaña.

«Quiero, conforme á la verdadera intención de sus estatutos, asegurar la sucesión protestante del trono y del reino y mantener en esos estatutos los de mis poderes, de acuerdo con la ley.»

La oposición estaba representada tan sólo por algunos unionistas y unos pocos radicales, que no hicieron uso de la palabra. Al presentar el proyecto, Mr. Asquith pronunció un corto discurso en su apoyo, diciendo que las circunstancias actuales y el espíritu de tolerancia y libertad han cambiado totalmente en el reino desde la época de la reina Isabel.

Los católicos, liberados hoy de las incapacidades legales y políticas, que gravitaban sobre ellos forman al presente una parte no desdeñable de la población inglesa, cuya lealtad y patriotismo se han demostrado en diversas ocasiones de manera brillante.

Doce millones de ciudadanos británicos reciben una ofensa tan inútil como gratuita en sus más caras creencias, cada vez que el nuevo rey pronuncia su juramento con la fórmula anticuada y agresiva dirigida contra peligros completamente desaparecidos.

Estas consideraciones han movido al gobierno para prohijar la enmienda que se propone.

Inmediatamente la cámara aceptó el proyecto en general, por 383 votos contra 42.

Un diputado unionista dirigió en seguida una pregunta al ministro de marina, Mr. Mackenna, que se encontraba presente, sobre el estado de las fuerzas navales de la defensa.

Mr. Mackenna contestó que el número de acorazados de primera línea de la marina británica sobrepasa en la actualidad en mucho al de la suma de dos de las más fuertes naciones del mundo, y el almirantazgo tiene la intención de seguir construyendo nuevos y más poderosos navíos para mantener esa ventaja, puesto que las potencias aludidas continúan aumentando sus escuadras.

Mitin feminista

LONDRES, 28.—Una reunión feminista celebrada esta tarde en el Queen's Hall con asistencia de miles de partidarias, ha aprobado por aclamación una orden del día declarando la buena acogida que han merecido las manifestaciones del primer ministro, Mr. Asquith, acerca del proyecto de voto femenino presentado á la cámara de los comunes por Mr. W. Shackleton.

La misma resolución pide al gobierno que se fije una fecha cercana para la discusión en particular del proyecto.

Ejecución del estudiante Wardani

LONDRES, 28.—Telegrafían del Cairo que hoy fué ahorcado el estudiante Wardani, que asesinó al primer ministro Butros pachá.

La ejecución se llevó á cabo en el patio de la cárcel.

El cadáver de Wardani recibió sepultura en el cementerio musulmán.

Agitación en el Tibet

LONDRES, 28.—Despachos transmitidos de Simla dan cuenta de que en Lhasa, los tibetanos empiezan nuevamente á protestar contra la destitución del Dalai Lama, llevada á cabo por el gobierno de la China.

Reina con este motivo mucha agitación y se temen disturbios.

El Dalai Lama continúa en Darjilind.

La catedral de Westminster

LONDRES, 28.—El arzobispo católico, monseñor Bourne, celebró hoy con gran solemnidad la consagración de la catedral de Westminster.

Asistieron al acto, que resultó imponente, varios obispos y las personalidades católicas más representativas de Inglaterra.

Vapor perdido

LONDRES, 28.—Aun no se tiene ninguna noticia del vapor Trieste, del Lloyd Austriaco, que era esperado el día 21 en Bombay y los temores que se abrigan por su suerte van creciendo á medida que transcurren los días.

De Aden han zarpado los cruceros ingleses Fox y Proserpine para buscar al Trieste en el mar Indico.

Desórdenes en la Colombia británica

LONDRES, 29.—«The Daily Telegraph» de hoy, miércoles, publica un despacho particular de Vanconvar, diciendo que en Bitter Creek ocurrieron graves disturbios.

Un funcionario fué muerto y otros empleados heridos.

Se ignora la causa real de los sucesos, pero se cree que ellos se deben á los mineros que trabajan en las minas de oro.

ALEMANIA

EL DIRIGIBLE DEUTSCHLAND

BERLIN, 28.—Por noticias recibidas de Iburg (Hannover) se sabe que el dirigible Deutschland, que pasaba sobre esa localidad á una altura de 1500 metros, se vió obligado á descender á causa del fuerte viento reinante.

BERLIN, 28.—Se tienen mayores detalles del accidente que sufrió el dirigible Deutschland que antes llevaba el nombre de Zeppelin. El viaje fué muy accidentado, pues durante diez horas el globo se vió arrastrado sin dirección, y de pronto descendió vertiginosamente de una altura de 1600 metros hasta 60.

Los 27 pasajeros que llevaba el dirigible se deslizaron hasta el suelo valiéndose de cuerdas y otros se agarraron á los árboles, logrando salvarse todos sin heridas ni contusiones.

Cambio en el gabinete

BERLIN, 28.—Han presentado esta tarde sus respectivas renuncias el ministro de relaciones exteriores del imperio, barón von Schoen y el ministro de hacienda de Prusia, barón von Rheinbaden.

Esta misma tarde apareció un decreto por el cual se aceptan ambas renuncias, nombrándose ministro de relaciones al doctor Kiderlen-Walchter y de hacienda al doctor Lentze.

Nombramientos diplomáticos

BERLIN, 28.—A raíz de su renuncia del puesto de ministro de relaciones exteriores, el barón von Schoen ha sido nombrado embajador en París, en reemplazo del príncipe Radolin.

No se conoce aún el nombre del diplomático que substituirá en la legación de Bucarest al señor Kiderlen Wachter, nombrado ministro de relaciones exteriores.

Convenio con Francia

BERLIN, 28. — Entre los gobiernos francés y alemán se ha llegado á la celebración de un acuerdo para facilitarse mutuamente sus respectivos cables en los casos de interrupción.

El gobierno del Rin

BERLIN, 28. — El ex ministro de hacienda, barón von Rheinhaben, ha sido nombrado presidente del gobierno de la provincia del Rin.

En agosto próximo el ex ministro se hará cargo de dicho empleo, siendo su sucesor el actual primer intendente municipal de Magdeburgo, doctor Lenze.

El explorador Peary procesado

BERLIN, 28—Da tema á muchos comentarios la demanda entablada por el representante del explorador polar Mr. Cook, contra el comandante Peary su rival en exploraciones árticas.

El representante de Cook acusa á Peary de haberlo obligado mediante la fuerza á entregarle los colmillos de los elefantes marinos y defensa del pez espada.

El tribunal declaró que citaría á Cook como testigo.

BELGICA

Fallecimiento de un jurisconsulto

BRUSELAS, 28.—Ha causado dolorosa impresión en los círculos científicos y en todos los centros intelectuales la noticia de la muerte del eminente jurisconsulto belga M. Stocquart, autor de numerosas obras reputadas de indiscutible mérito y de consulta para los hombres del foro.

ESTADOS UNIDOS

EL CRIMEN DE MOLTRASIO

EL ASESINO ANTE EL TRIBUNAL

NUEVA YORK, 28.—Compareció hoy ante el tribunal de la ciudad de Jersey Charlton Porter, que asesinó á su esposa Mary Scott, en Maltrasio, aldea vecina al Lago di Como.

El abogado defensor del acusado pidió al tribunal que aplazara el juicio, prometiendo que no haría ninguna tentativa para hacer escapar á Charlton.

El tribunal accedió á lo solicitado, fijando el día 8 de julio para la vista del proceso.

Los médicos alienistas continúan estudiando las condiciones mentales del asesino, inclinándose casi todos á creer que se trata de un loco.

En caso de que se confirmen estas opiniones facultativas, y la haga suya la justicia, el gobierno no hará lugar al pedido de extradición solicitado por Italia.

La trata de blancas

NUEVA YORK, 28.—La comisión especial que preside Mr. Rockefeller hijo, encargada de estudiar si se efectúa en Nueva York la trata de blancas, ha presentado un informe manifestando que no existe ese comercio ilícito en forma que pueda considerarse como organizado, y que las casas encontradas son hechos aislados.

El match Jeffries-Johnson

NUEVA YORK, 28.—Confírmase que se efectuará en Reno el anunciado match entre los boxeadores Jeffries y Johnson.

Las autoridades del estado de Nevada declararon á los empresarios de esa lucha que no la impedirían.

Muchos aficionados se disponen á concurrir al match, cruzándose en todas partes muchas y fuertes apuestas.

AUSTRIA-HUNGRIA

El emperador Francisco José

VIENA, 28. — Comunican de Ischl que el emperador Francisco José ha llegado esta tarde á esa ciudad, donde fué objeto de una entusiasta recepción.

Aprobación del presupuesto

VIENA, 28.—La cámara alta del Reichsrath ha aprobado en su sesión de esta tarde el proyecto de presupuesto general.

La misión china

BUDAPEST, 28.—Llegó hoy á esta capital la misión china que viaja por Europa cumpliendo varias comisiones de su gobierno.

En la estación fué recibida por el archiduque José y los ministros del gabinete húngaro.

GRECIA

EL INCIDENTE DEL PINO

MEDIDAS DEL GOBIERNO

ATENAS, 28.—Los cabecillas del incidente ocurrido recientemente en El Pireo con motivo del atropello del vapor rumano Imperatul Trajan, han sido enviados á la cárcel, en espera del resultado del juicio que se les ha promovido.

Se asegura que en contestación al pedido hecho por la Sublime Puerta, de que se indemnizara á los pasajeros turcos que se encontraban á bordo de dicho vapor, y que fueron maltratados, el gobierno helénico ha manifestado que indemnizaría á la compañía del Imperatul Trajan, la cual á su vez indemnizaría á los pasajeros.

TURQUIA

CLAUSURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DISCURSO DEL GRAN VISIR

LA POLITICA INTERNACIONAL

CONSTANTINOPLA, 28.—Se efectuó esta tarde la última de las sesiones de la cámara de diputados, haciendo acto de presencia todos los ministros.

El gran visir expuso á la cámara un resumen de la situación de la política exterior é hizo las siguientes declaraciones:

Las visitas de los soberanos de Bulgaria y de Servia han sido de resultados fecundos para los horizontes políticos, pues vinieron á disipar las nubes que obscurecían la cuestión de los Balcanes.

Respecto á la isla de Creta y conflictos que surgieron de la situación creada allí; es justicia reconocer la actitud amistosa de las potencias interventoras.

Esas naciones presentaron al principio dificultades, pero cambiadas varias notas explicativas, reconocieron la razón que asiste á Turquía, y se pusieron de parte nuestra, especialmente Francia que demostró una vez más su amistad.

Las declaraciones que hizo en el parlamento el ministro de relaciones de Inglaterra, sir E. Grey, contribuyeron también en forma muy eficaz á disipar temores y recelos, pues vinieron á revelar la conducta franca de la Gran Bretaña.

No debemos olvidar tampoco á Rusia y á Italia. Estas dos naciones prestaron también su concurso á las demás potencias y coadyuvaron á los fines pacíficos á que hemos llegado.»

La cámara acogió con grandes aplausos las palabras del gran visir.

Calmado el entusiasmo, el primer ministro prosiguió, diciendo: «La solución definitiva de la isla de Creta será discutida por las potencias signitarias del tratado de Berlín y ésto forzosamente arrastrará demoras; pero Alemania y Austria-Hungría prometieron tomar parte en esas deliberaciones con tal de que el resto de las potencias respete en absoluto los derechos de Turquía.

En cuanto á Grecia, su actitud no pudo ser más correcta, y ello nos obliga á todos á observar la misma conducta y á no dejarnos arrastrar por un sentimiento de falso patriotismo.»

Al terminar, el gran visir su discurso, la cámara volvió á aplaudirlo.

ESPAÑA

SENADO

LA DISCUSION DEL MENSAJE DEL TRONO

DECLARACIONES DE CANALEJAS Y DE GARCIA PRIETO

MADRID, 8.—El senado continuó hoy la discusión del mensaje del trono.

El ex ministro señor Sánchez Toca preguntó al gobierno si eran exactos los rumores circulantes acerca de la crisis ministerial.

Después de esta pregunta, censuró la actitud asumida por el ministerio en el conflicto religioso, diciendo que es antipolítica y que le atraerá la antipatía de la masa conservadora, que es la que predomina.

El presidente del consejo de ministros, señor Canalejas, contesta á la pregunta del senador Sánchez Toca sobre la crisis ministerial negando todo fundamento á las versiones corrientes, y declarando que todos los miembros del gabinete están de completo acuerdo con el programa de gobierno leído ante el parlamento.

Habló después el ministro de estado, señor García Prieto, con objeto de contestar al mismo senador.

Dijo el ministro que todo cuanto pueda hacer el clericalismo fracasará necesariamente, porque el país está cansado de soportar el yugo de los prelados. Reconoció que en España está muy arraigado el sentimiento religioso, pero en modo alguno el clerical.

Afirmó que el gobierno respetará siempre las tendencias é ideales del pueblo en materia de religión, pero que no transigirá con los manejos del clero y sus imposiciones.

Las fiestas de Valencia

MADRID, 28.—De Valencia comunican que continúan con mucho éxito las fiestas organizadas con motivo de la exposición.

La afluencia de forasteros es grande y reina mucha animación, que se espera sea aun mayor, pues se aproxima la época de las ferias.

La verbena de San Pedro

MADRID, 28.—La tradicional verbena de San Pedro ha sido celebrada con extraordinaria animación.

Los barrios populares se vieron concurridísimos, no habiendo ocurrido ningún suceso que enturbiara la alegría del pueblo.

CHILE

LAS ILUMINACIONES—

SANTIAGO, 28. — Comienza á inspirar temores el éxito de las iluminaciones para el centenario. Dicen de Buenos Aires que allí fracasaron, disponiéndose de cincuenta mil caballos de fuerza. Aquí es imposible que resulte, pues sólo hay diez mil cabaos, incluyendo la fuerza de la tracción ectrica.

A MONEDA—

Comienzan los trabajos de transformaión del primer patio de la Moneda para onvertirlo en una especie de hall, para lo ual se arrancaron algunas palmeras cen narias. El público desaprueba esa trans mación, que quitará su carácter al viejo lacio.

ONUMENTO—

Los residentes chilenos de Tacna y Aria proyectan para el centenario elevar un onumento en el Morro de Arica. "El ercurio" dice que debe costearse por ubscripción popular, que signifique la voluntad nacional de sostener aquella fronra en el norte.

SCENSOS MILITARES—

Fué sometido al congreso el proyecto de y en homenaje al centenario para ascener á los generales, jefes y oficiales que omaron parte en las campañas de pacifiación de la Araucania y fundación de las udades de las fronteras. Firma el proecto el diputado Cornelio Saavedra, nieto el general Saavedra, que terminó la suisión de Araucania que entregó á Chile na riquísima región, hoy cubierta de prósras poblaciones industriales y gran cen o agrícola.

A DELEGACION DEL CONCURSO HIPICO

Llegó la delegación militar del concurso ípico de Buenos Aires, que motivó una impática manifestación. La combinación ansandina se atrasó de la hora anunciala; los andenes de la estación estaban lleos de público, militares y sportsmen. Las utoridades militares dispusieron que recibieran á la delegación bandas de músias. Se oyeron vivas á Chile y á la Argenina.

OS ARMAMENTOS NAVALES—

El senado acordó celebrar sesión especial ara tratar el asunto de los armamentos avales el jueves próximo.

ONSTRUCCION DE PUERTOS—

La cámara de diputados aprobó hoy un royecto que destina dos millones quinienas mil libras esterlinas para las obras el puerto de Valparaíso y ochocientas cinuenta mil al puerto de San Antonio.

La cámara se pronunció contra la conesión de las obras.

L CAMBIO—

El cambio á 11 1|2; el oro á 58.50.

L EMDEN—

VALPARAISO, 28.—El crucero alemán Emden, abastecido de carbón en Talcauano, partió con destino á Taití. Su rimitivo destino era viajar por las cosas del Perú y Ecuador y vigilar los intereses alemanes en caso de guerra. Desanecido el peligro, recibió una nueva conisión.

ANQUETE—

Algunos prestigiosos miembros de la coectividad italiana ofrecieron un banquete los comerciantes argentinos Sres. Oreses y Atilio Riperti.

AUFRAGIO—

Telegrafían de Valdivia que el vapor oruego Irnigard, en viaje de Australia Inglaterra, y cargado con dos mil quiientas toneladas de trigo, fué arrastrado hasta Corral á causa del temporal y se fué á pique en la madrugada. La proa uedó fuera del agua y allí se acumuló a tripulación que escapó toda.

L BLANCO—

El crucero Blanco zarpó con destino á Caldera.

L SOUTH DAKOTA—

Llegó el crucero norteamericano South Dakota, procedente de Talcahuano.

TEMORES—

Se teme por la suerte del vapor Quilpué, salido de Ancud hace días.

CAMBIO—

El cambio cerró á 11 7|16 con vendedores.

PERU

La situación política — Felicitación—Las relaciones con Venezuela

LIMA, 28.—Comienzan los trabajos políticos de los candidatos á las presidencias de las cámaras.

El partido civilista está profundamente dividido, y se prevé una evolución política.

—Los marinos felicitaron al nuevo ministro.

—Se siguen efectuando en el norte las ltimas movilizaciones militares.

—Los italianos obsequiaron á su nuevo inistro con un gran banquete.

—«El Comercio» aplaude la reanudación de las relaciones diplomáticas con Venezuela.

BOLIVIA

Noticias varias

LA PAZ, 28.—El presidente de la república irá el jueves á Oruro en viaje de inspección del ferrocarril de Oruro á Cochabamba.

—En la usina de Purapura se realizaron hoy experimentos con el carbón de piedra extraído de Copacabana.

—Para desempeñar el cargo de comisario de policía el prefecto dictó un reglamento exigiendo un examen de competencia.

—Para el 6 de agosto se convocó á reunión al congreso en La Paz.

BRASIL

EXPLOSION—

RIO DE JANEIRO, 28.—Esta tarde hubo una explosión en una mina de Piedras Gavea.

Resultó un muerto, tres heridos moribundos y tres graves.

FIESTAS—

Los oficiales norteamericanos, asistieron hoy al banquete que les dió el barón de Río Branco en el Itamaraty.

Mañana habrá una matiné ofrecida por los nortemericanos á bordo del Tennessee.

CAMBIO—

El cambio á 16 9|16.

RENUNCIA—

Parece que renunciará el comando de la brigada de policía el general Thaumaturgo Azevedo.

BANQUETE—

En el banquete de hoy en Itamaraty, el barón de Río Branco, el almirante Staunton y el embajador norteamericano cambiaron brindis cordialísimos.

MATANZA DE GANADO—

Telegrafían de Porto Alegre que la estadística de matanza del ganado en la última zafra da la cifra de 408.806 cabezas.

ENCALLADURA—

Encalló el vapor Pará, del Lloyd brasileño.

URUGUAY

PARTIDO NACIONALISTA

LA CONCURRENCIA Á LAS URNAS

MONTEVIDEO, 28.—Según «La Tribuna Popular», las opiniones se encuentran divididas en el directorio nacionalista, pues mientras algunos de sus miembros son partidarios de la concurrencia á las urnas, otros son francamente abstencionistas, y hasta hay algunos que opinan que la renuncia en masa del directorio es lo que corresponde, á fin de dejar al partido en libertad de darse la autoridad superior que más convenga en los actuales momentos. Después de varias reuniones, al efecto antes indicado, dice, parece que la resolución final de tan importante asunto ha sido transferida para después del miércoles de esta semana, día en que tendrá lugar una reunión de jefes caracterizados del partido que accidentalmente se encuentran en la capital y á los cuales se les consultará sobre la conveniencia de que concurra ó se abstenga el partido de ir á las urnas. Personas que conocen las interioridades del partido aseguran que la casi unanimidad de sus jefes militares son abiertamente abstencionistas.

Con motivo de la aproximación de los comicios de noviembre y de la actitud que, en presencia del hecho del triunfo ya asegurado por el oficialismo de la candidatura Batlle, asumirá el partido nacional, son numerosos los jefes militares de esta agrupación política que se encuentran en Montevideo con el objeto de cambiar ideas con los hombres dirigentes. Ya dijimos en números anteriores que el directorio, antes de asumir una actitud definitiva sobre el problema electoral, consultará la opinión de los jefes de campaña que, como allegados á la masa partidaria son los que en mejor situación están para apreciar la verdadera opinión del partido. Y como hemos averiguado que la mayoría de aquellos jefes, si no todos, inspirándose sin duda alguna en el sentido general, son partidarios decididos de la abstención, se puede asegurar que el partido nacional no concurrirá á las urnas en noviembre.

Por otra parte, confirma esta presunción el hecho de que sea también general la opinión de que el único medio de obtener la unificación del partido es la abstención.

Entre los jefes últimamente llegados contamos á los señores Juan J. Muñoz, Abelardo Márquez y Juan Moreira, procedentes de Maldonado, Rivera y Paysandú.

Según habíamos anunciado, se reunió anoche la comisión directiva del Club radical Manuel Oribe. En la sesión celebrada se resolvió organizar para el día 9 de julio una conferencia de propaganda abstencionista que se verificará en el Victoria Hall. Posteriormente se organizarán unas cuantas reuniones más de la misma índole que serán preparatorias de la gran asamblea que los elementos del radicalismo realizarán en agosto.

En la misma sesión de anoche se comunicó que los correligionarios de Florida, encabezados por el jefe departamental coronel Antonio M. Fernández, han iniciado trabajos tendientes á la celebración de una asamblea nacionalista que, como la del 19 en San José, sea demostración de la opinión adversa á la lucha comicial que sustentan los elementos radicales de Florida.

El club Oribe resolvió coadyuvar á los trabajos organizando la concurrencia de los nacionalistas de Montevideo, para lo cual se hará correr un tren expreso entre Central y Florida.

También se ha propuesto hacer correr otros expresos desde diversos puntos á Florida para facilitar la concurrencia de los departamentos, pero entendemos que se ha resuelto que por el momento todas las asambleas que se vayan realizando en campaña sean simplemente departamentales.

Acompañado por su hermano Ramón partió ayer con destino á su residencia de Cerro Largo el prestigioso caudillo de aquella zona coronel Nepomuceno Saravia. Un grupo de amigos concurrió á despedirlo á la estación.

«La Razón» de hoy dice lo siguiente:

«Esta tarde circuló con marcada insistencia en los círculos bursátiles el rumor de que el directorio nacionalista había presentado ó presentaría de un momento á otro renuncia indeclinable y colectiva. Se relacionaba este rumor con una reunión de jefes nacionalistas que debían encontrarse de 4.30 á 5 p. m. en el local del Club Nacional, calle 18 de Julio. Interesados en conocer la exactitud de estas versiones, nos hemos entrevistado en la tarde de hoy con algunos personajes del partido del llano y éstos nos han garantizado que carecían de fundamento los anuncios esparcidos de renuncia del directorio, así como la noticia relativa á la reunión de jefes, pues de los que se encontraban en Montevideo, la mayoría ha regresado ya á sus departamentos. Quedan, pues, desvirtuados los sensacionales rumores.»

El desmentido dado esta tarde por «La Razón» á los rumores circulantes sobre la próxima renuncia del directorio nacionalista, acaba de confirmarlo oficialmente esa autoridad partidaria con una circular que esta noche resolvió dirigir á las comisiones departamentales, y en la cual les encarece la conveniencia de orientar la marcha política de la comunidad hacia su intervención en los comicios generales á que será llamado el país en noviembre próximo, sin otras reservas que aquellas que pudieran ser aconsejadas por acontecimientos ó circunstancias imposibles de prever desde ahora.

«Esa orientación, á juicio del directorio, dice la circular, le está impuesta á nuestro partido por su misma índole esencialmente democrática, por honrosas tradiciones de civismo y por los altos intereses de la república, que siempre ha antepuesto á los suyos propios, aun teniendo que renunciar á las expectativas legítimas ó que aplazar el logro de ideales largamente acariciados. No se nos oculta que, en virtud del decidido apoyo oficial con que cuenta la candidatura del Sr. Batlle y Ordóñez, candidatura que el partido nacional rechaza por múltiples y poderosas razones, el estímulo de nuestros correligionarios ha de verse contrariado por el anticipado convencimiento de que sus esfuerzos difícilmente podrían contribuir al triunfo de otra solución presidencial que asegurase el advenimiento de una situación auspiciosa y tranquila. Pero, aun teniendo presente esa falta de alientos para la lucha presidencial, el directorio no vacila en proclamar desde luego la concurrencia á las urnas con absoluta sinceridad, porque considera que es su primordial deber dirigirse á la gran colectividad política que lo ha honrado con su dirección en un momento excepcionalmente difícil. Por remotas que sean las esperanzas que se abriguen respecto del éxito final de la jornada, no debemos renunciar al ejercicio de nuestros derechos, al amparo de leyes que son en buena parte el fruto de los constantes y abnegados sacrificios del partido nacional. Dejaremos de ese modo claramente evidenciado cuán grande es nuestro anhelo de no impedir los progresos del país y de no tener que recurrir nuevamente á los extremos dolorosos á que la obcecación y la injusticia del adversario nos han arrastrado más de una vez. En todo caso, nuestros generosos empeños no han de ser del todo perdidos, pues se tendrá que reconocer, además del perfecto derecho de nuestra seria y firme oposición, la suprema necesidad de contemplar una fuerza política que, al través del tiempo y luchando con toda clase de vicisitudes, lejos de dar señales de abatimiento, se acrecienta cada día más, como si la adversidad retemplase y centuplicase su vigor. No debe desconocerse la importancia de las minorías en los parlamentos y demás corporaciones electivas, importancia que pueden y deben aumentar los partidos políticos seleccionando cuidadosamente su representación entre los mejores y más dignos, pues si á alguien no le es permitido invocar la falta de independencia ó de preparación en sus representantes, es precisamente á los partidos del llano, que pueden elegirlos completametne libres de toda influencia perturbadora ó malsana.»

Mis informes me permiten asegurar que la actitud del directorio será formalmente secundada por los jefes militares del partido, los que se han puesto ya de acuerdo al respecto en una conferencia que hoy celebraron con los miembros de aquélla autoridad política, y á la cual asistió también D. Nepomuceno Saravia.

FERROCARRILES—

Noticias de Nueva York anuncian que de un momento á otro se embarcará en aquella capital con destino á Montevideo el abogado asesor del sindicato de capitalistas norteamericanos, en cuyo nombre se gestionó ante nuestro gobierno la concesión para construir el ferrocarril interior desde la Colonia hasta la ciudad de San Luis en la frontera con la República del Brasil. El viaje del referido jurisconsulto responde al propósito de dar por terminadas las gestiones del sindicato mencionado, firmando el contrato definitivo para la construcción de la obra de acuerdo con los estudios que acaban de ser aprobados oficialmente.

VISITA DEL PRESIDENTE AL CARLOS V—

Esta tarde el presidente de la república, acompañado por los ministros Vázquez y Barbaroux y el jefe político, se trasladó á la dársena para visitar el Carlos V. Le esperaban en el Carlos V el contraalmirante Ferrer, los jefes y oficiales del barco y el introductor de ministros señor Alberto Pareja.

El presidente de la república se trasladó desde el muelle Maciel hasta la nave almirante española en el vaporcito Ingeniero, siendo saludado con las salvas de ordenanza del crucero Montevideo y las que luego efectuó en su honor la artillería del Carlos V.

Los himnos español y uruguayo hicieron sentir sus acordes apenas el primer magistrado subió á bordo, donde el almirante Ferrer le hizo los honores de casa.

La permanencia del Dr. Williman en el Carlos V duró dos horas, y en ese lapso de tiempo se le sirvió un lunch y visitó todas las reparticiones del buque, habiendo tenido oportunidad de presenciar el funcionamiento de las grandes torres blindadas y demás armamentos del acorazado. Antes de despedirse, pidió se le presentara la oficialidad, lo que hizo el almirante, retirándose luego con todos los honores que se le prodigaron á su llegada.

FIESTAS PATRIAS—

Con toda actividad se prosiguen los preparativos para el gran desfile militar que se realizará el próximo 25 de agosto. Como todas las tropas que se encuentran de guarnición en Montevideo formarán en esa revista, se ha resuelto que en ese día monte guardia de plaza la compañía de infantería núm. 1, que se encuentra destacada en San José.

PLEITO POR UNA AZOTEA—

En el juzgado de lo civil de primer turno se tramita actualmente un pleito sumamente original que se puede considerar un caso sin precedentes en nuestro país. Se trata de lo siguiente: Allá por el año 1844, durante la Guerra Grande, el gobierno que por aquel entonces lo desempeñaba D. Joaquín Suárez, se vió necesitado de dinero y obtuvo la venia correspondiente para vender las propiedades del estado, en condición de retroventa; es decir, con la condición de que cuando el gobierno dispusiese de fondos suficientes, volvería á rescatar las propiedades vendidas, previa devolución del dinero recibido. Entre las propiedades vendidas entonces figuraron cuatro pequeños solares contiguos al edificio de la iglesia Matriz, del lado de la calle Sarandí entre Ituzaingó y Treinta y Tres, haciéndose la escritura con la constancia de que lo que se vendía eran cuatro cuartos. Se nos informa que la necesidad de dinero fué tan grande que hasta se vendió el terreno que ocupa la plaza Constitución. La mayoría de esos edificios y terrenos fueron rescatados más tarde por el estado, no ocurriendo igual cosa con los «cuatro cuartos» contiguos á la iglesia Matriz. Uno de éstos tan sólo quedó en propiedad de la curia y los otros tres fueron pasando á poder de distintos propietarios. Así pasaron los años, hasta que un comerciante de la calle Sarandí, adquirió dos que, como los otros, estaban ocupados por dos pequeñas casas muy bajas, sin comunicación con la azotea que sirve de pasaje de la parte posterior de la Metropolitana al coro y á la torre donde se encuentra el reloj.

Un día al comerciante en cuestión se le ocurrió levantar su edificio con dos pisos más. Al efecto presentó los planos á la consideración de la municipalidad, los que fueron aprobados, con la condición de que las obras á realizarse no tocarían en lo más mínimo á los estribos del edificio de la iglesia, que descansan en los terrenos de propiedad particular. Aprobados los planos y arreglado todo para que las obras dieran comienzo, los albañiles empezaron á abrir un boquete en el techo del edificio que comunica con la azotea que servía de pasaje á la iglesia.

De inmediato el cura párroco dió cuenta de la novedad á la curia, la que se presentó al juzgado respectivo, pidiendo la inmediata suspensión de las obras. Estas fueron suspendidas, y las autoridades eclesiásticas iniciaron contra el comerciante un juicio posesorio. En el escrito presentado reconocen que el demandado es propietario del terreno y edificio que ocupan de la planta alta. Consideran que tan sólo corresponde por la escritura de venta realizada en el año 1844 hasta el techo, no así la azotea. Abogan en su favor que el edificio en cuestión no tiene comunicaciones de ninguna clase con la azotea de que esa parte del edificio ha estado siempre ocupada por la Metropolitana, y que el cura párroco ha realizado allí diferentes obras, sin que nunca los propietarios de los edificios de la planta baja formulasen la más mínima protesta. Agrega la parte demandante, que los vecinos reconocían á la iglesia de una manera tan tácita su propiedad en la azotea, que siempre que se notaba una gotera, pedían al cura párroco que la reparase.

La parte demandada hace un estudio de las escrituras de venta realizadas, y dice que la palabra «cuartos» no debe tomarse como la venta de cuatro paredes con un techo, sino toda la propiedad en conjunto, á igual que cualquier venta de edificio. Dice que el hecho de que las autoridades eclesiásticas ocupasen por largo tiempo la azotea no debe considerarse como una propiedad para ellos, sino como un caso de mera tolerancia.

Para pasado mañana ambas partes deben presentarse á juicio y para entonces tocará á la justicia dictar su fallo en este interesante pleito en que dos propietarios distintos se disputan una misma azotea.

VIRUELA—

Hoy fueron denunciados tres casos de viruela.

PARAGUAY

Salud pública—La clasificación del tabaco—Regreso del ministro de guerra—Precios de las maderas.

ASUNCION, 28.—En los días 23 al 25 del corriente no se ha inscripto una sola defunción en esta ciudad, lo que prueba sus excelentes condiciones de salubridad.

—El doctor Rodríguez Larreta y su señor padre se encuentran instalados en su hermoso chalet de San Bernardino.

—La comisión de vigilancia del Banco Agrícola exigirá rigurosamente la clasificación del tabaco, para volver por el crédito de este artículo en el extranjero.

—Regresó de ésa el ministro de guerra, coronel Jara.

—Los precios corrientes de madera paraguaya son: curupay, de 9 á 11 $; lapacho, de 10 á 11; peteriby, de 10.50 á 11.50; ibirarí, de 8 á 10; ibirapita, de 9 á 10.50; quebracho blanco, los 1000 kilos, de 3 á 3.50 $ oro; palmas negras de siete metros, de 7 á 9 $ fuertes; extracto de quebracho, los 1000 kilos, de 80 á 82 $ oro; rollizos de madera dura, de 5 á 6 $ el metro en tierra.

MENDOZA

Comida—Enferma—Viajero—Conciertos de Kubelik—Bandera para el destroyer Mendoza—Obsequio al general Donato Alvarez—Las operaciones de vinos—Concursos hípicos.

MENDOZA, 28.—El cónsul chileno obsequió con una comida á las personas de la localidad que agasajaron á los miembros de la delegación chilena que tomaron parte en los concursos hípicos.

—Se halla gravemente enferma doña Jovita Pontis de García.

—Para ésa partió el jefe político de Godoy Cruz don Jorge Evans.

—En la semana próxima partirá para ésa la delegación al congreso científico.

—Despertó gran interés en la sociedad el anuncio de la próxima llegada á Mendoza de Kubelik.

—Las damas se proponen confeccionar una bandera de guerra para el destroyer Mendoza.

—Comenzó á firmarse el pergamino con que será obsequiado el general Donato Alvarez.

—Las operaciones en vinos últimamente realizadas se consideran excelentes.

—El regimiento de artillería de montaña organizó para el 9 de julio concursos hípicos con premios en dinero.

CATAMARCA

Política—Banco de la Nación—Centro sportivo

CATAMARCA, 28.—El hecho de que las presidencias del partido demócrata y partido demócrata de la juventud hayan recaído en los señores doctor Argentino R. Quevedo y E. Tomás Reydó, ambos de filiación correista, demuestra el ascendiente del señor Correa en el elemento opositor, ascendiente justificado si se tiene en cuenta que el doctor Guillermo Correa es viejo luchador que á su talento en política reune una actividad y celo encomiables.

—Los depósitos en cuenta corriente y caja de ahorros del Banco de la Nación exceden de un millón de pesos, cifra que se puede considerar reveladora.

—Un núcleo de distinguidos jóvenes constituyeron el Club Ambato, de carácter sportivo, y bajo la presidencia de don Federico Argerich.

SAN LUIS

La escuela graduada

RENCA, 28.—Hace próximamente veinte días que renunció la directora de la escuela graduada de ésta, sin embargo, no se ha llenado aun la vacante.

Numerosos alumnos se retiran del establecimiento debido á su absoluta desorganización.

Es urgente que el concejo coloque á la escuela en condiciones de funcionar con regularidad.

Aplazamiento de un asunto

SAN JUAN, 28.—La cámara de senadores en sesión de hoy resolvió aplazar el proyecto de construcción del canal de riego del departamento 25 de Mayo, presentado por el poder ejecutivo y sancionado ya en la cámara de diputados, ínterin el gobierno local resuelva acogerse á la ley nacional de riego.

La actitud de los senadores se mira con simpatía.

JUJUY

Una acusación

JUJUY, 28.—El ex gobernador doctor Daniel Ovejero, refiriéndose á los artículos que publica "La Provincia" contra la pasada administración, dice en "El Día" de hoy que no reconoce otro móvil que el de la calumnia, manifestando que llevará la cuestión ante el juzgado del crimen.

SANTIAGO DEL ESTERO

Paseo—Cámara de representantes

SANTIAGO DEL ESTERO, 28.—El gobernador Dr. Argañarás aún no ha encontrado quién quiera aceptar el ministerio general.

—En honor del doctor José Saravia don Nicolás Salvatierra dará mañana un paseo campestre á un número de sus amigos.

—Anoche celebró sesión la cámara de representantes.

Se dió entrada á un mensaje del poder ejecutivo, indicando la necesidad de la revisión general de la constitución de la provincia.

TUCUMAN

INCIDENTE SANGRIENTO

Subvención á una compañía lírica—Homenaje á monseñor Padilla—Viajeros

TUCUMAN, 28.—Esta tarde, encontrándose en la confitería París los conocidos corredores de propiedades, señores Constant Bonnafoull y Pedro G. García, tuvieron un incidente, motivado por la distribución de las utilidades de un negocio en que ambos habían intervenido.

Momentos después García se retiró á su domicilio, de donde regresó más tarde, armado de revólver, con el que descerrajó un tiro por la espalda á Bonnafoull, produciéndole una herida mortal en el cráneo.

La muerte de la víctima se produjo en breves instantes.

El homicida fué arrestado inmediatamente y el cadáver de Bonnafoull conducido á la comisaría central.

—Se constituyó una comisión de jóvenes con el objeto de secundar la iniciativa de regalar á la nación una nave de guerra por subscripción popular.

—El gobierno y la municipalidad han subvencionado con 10.000 $ á la compañía de ópera que actúa en el teatro Belgrano.

—Se hacen grandes preparativos para el homenaje que se tributará al obispo de la diócesis, monseñor Padilla y Barcena, con motivo del 25o. aniversario de su gobierno eclesiástico.

Además del Tedéum en la catedral se realizará una velada literaria y musical, en la que hablarán monseñor Bernabé Piedrabuena, el doctor Ernesto Padilla y el obsequiado.

En el Tedéum hablará monseñor Gregorio Romero.

—Partieron para ésa los diputados nacionales Julio López Mañán, Ezequiel Gallo y Julio Terán.

—Reina buen tiempo.

CORDOBA

DESGRACIADO SUCESO

Dos niñas ahogadas

COSQUIN, 28.—El día 26, á las 3.30 p. m. ocurrió un desgraciado suceso en el dique Molet.

Siete personas con una criatura de meses navegaban en una balsa, cuando de improviso cayeron todos al agua, pereciendo ahogadas las niñas Rosa Palomé y María Pedernera, de catorce y ocho años, respectivamente.

Hoy á las 10 a. m. fueron transportados los cadáveres á ésta, é inhumados en el cementerio local.

Solicitud

SAMPACHO, 28.—El comercio y muchos vecinos se han dirigido telegráficamente al gobernador de Córdoba, doctor Félix T. Garzón, solicitando la reelección del actual juez de paz señor Benjamín Cabral.

Firman los señores Otto Trentini, Víctor Bregón, José Petrazzini, Francisco Robino, Francisco Carbonatto, Shocron Benoroch y Ca., Andrés Sejos, Eudoro Rodríguez, Miguel Vigo, Indalecio Cabral, José Pedrós, Tomás Díaz, Cenobio Rabino, Albino Andriani, Carlos Brigi, Indalecio Sedono, Bendahan Levy y Ca., Jacobo Benzodon, Alberto Amiram, Jaime A. Cohen, Juan B. Rubio, S. Carronza Ramallo, Alberto Rico Peña, Salvador Rodríguez Molarín, ingeniero Roberto Benke, José Pedrós (hijo), Antonio Piocci, Egidio Sisti, Juan Carbonatto, Jacobo Benmaman, José Ghersi, Siro A. Cordi, Juan Mastronardi, E. Castelli y Ca., Sofanor Vega, Martín López, Juan Carlos Rico Peña, José Broll, José D. Cayón, Ernesto Arregui, Luis Pelizzaro, Angel Nemi, Valentín Gómez, Martín Alanis, Santiago Trentini, Joaquín Tedesco, Pedro Cappellari, Héctor Guarti y Ca., Carlos Caldini, Antonio Nardín, Fortunato Frachetti, Alfredo B. Sánchez Peyri, S. Divez, B. Castillo, Ramón Núñez, Eduardo Petrazzini, Carlos Chominaud, Angel Morcate y Domingo Pérez.

Fallecimiento

SAMPACHO, 28.—Falleció Da. María de Lugano, quien era muy apreciada en esta población.

Jira del jefe político—Faenas rurales—Enlace—Viajero

MOLDES, 28.—Ha sido nuestro huésped el jefe de policía de este departamento señor Ricardo Fragueiro, en jira de inspección y con el objeto de darse cuenta personalmente de la aspiración de los pueblos de esta región.

En cuanto á este pueblo se refiere ha podido convencerse de que la reelección del actual juez de paz solicitada en nota al gobierno es fiel expresión del deseo de todos sus habitantes y se confía en que se accederá á lo solicitado.

—Se trabaja con toda actividad en la siembra de trigo y lino que está al terminar.

—Ayer se efectuó el enlace del señor Francisco Arcomano con la señorita Rosa Gualdoni.

—Se ausentó para España el señor Juan B. Aguirre y familia.

El teatro Rivera Indarte — Centro médico —Senado—Los límites con Santa Fe

CORDOBA, 28. — Renunció en masa la comisión administradora del teatro Rivera Indarte, compuesta por los Sres. J. Blac Belair, Cleto del Campillo, J. Lascano Colodrero, Virgilio Moyano y Ramón Pizarro.

—El intendente municipal, doctor Barros, envió al concejo deliberante un mensaje y proyecto de ley autorizando la inversión de cuarenta mil pesos en la construcción de dos puentes de cemento armado sobre la Cañada en las calles Duarte Quiroz y Humberto I.

—En una reunión de médicos quedó resuelta la formación de un centro profesional, nombrándose la siguiente comisión directiva: Presidente, Juan F. Cafferata; vice, doctor Juan M. Albarenque; tesorero, doctor Tomás Garzón; vocales: doctor Benigno Portela, Luis M. Allende y Arturo Pitt, y secretarios, doctores Aquiles Villalba y Benjamín Galíndez.

Dicha comisión se encargará de redactar los estatutos respectivos, los que serán oportunamente presentados á la consideración de la asamblea.

—Se reunió el senado, constituyéndose en sesión secreta para tratar el asunto de los límites con Santa Fe.

El asunto dió lugar á un amplio debate, en el que intervinieron los senadores Amuchástegui, Echenique, Altamira, Deheza, Ferrer, Pérez, del Viso y Dutari Rodríguez. Después de tres horas de discusión, quedó aprobado en votación nominal el despacho de la mayoría de la comisión, por el cual se declara punto terminal de las fronteras con Santa Fe la laguna de los Porongos y se autoriza al ejecutivo á negociar directamente con el gobierno de la vecina provincia la solución del pleito.

También se aprobó una moción del doctor Deheza, dando al gobierno las facultades necesarias para el conveniente arreglo de esta cuestión. El ejecutivo comisionará al subsecretario de obras públicas para que se encargue del teatro Rivera Indarte hasta que se nombre una nueva comisión administradora.

Parece que la renuncia de la comisión de dicho teatro la han motivado las restricciones decretadas en la pasada administración, que amenguaban sus facultades.

ENTRE RIOS

En la legislatura—Protección á los pobres—Puente sobre el arroyo Feliciano—Funerales de monseñor Lastra—Premio Estímulo—Viajeros.

PARANA, 28.—Hoy celebró sesión el senado.

El presidente provisional, señor Monzón designó en comisión á los senadores Balbarey, Mascaró y Denis para que informen sobre las elecciones del 5 de junio.

Los diputados están convocados para mañana.

—La señorita Margarita Leguizamón, presidenta de la sociedad Hermanas de los pobres inaugurará mañana dos nuevos salones en el asilo Santa Rosa.

—Está para inaugurarse el puente sobre el arroyo Feliciano que facilitará las comunicaciones entre el departamento de este nombre y La Paz. Tiene sesenta metros de largo y dos kilómetros de terraplén.

—La sociedad Pro Patria resolvió visitar la tumba y asistir á los funerales del obispo monseñor Lastra en el aniversario de su fallecimiento.

—El premio Estímulo, instituído por la sociedad Pro Patria de la capital federal será acordado al regimiento 3 de ingenieros, 12 de infantería y 7 de caballería.

—Llegó de ésa el doctor Sabá Z. Hernández.

—Para Europa partió don Alberto Marangunich.

LA FIEBRE AFTOSA

INSPECCION DE ESTABLECIMIENTOS

Creación de un hotel de inmigrantes. Tiempo

GUALEGUAY, 28.—Desde ayer han iniciados los veterinarios Rosas y Ortigoza la tarea de revisación de los establecimientos ganaderos de este departamento en busca de fiebre aftosa.

Si activan su labor existe la seguridad de que en ocho días podrían efectuar la revisación y comprobar una vez más la inmunidad existente, pues con los seis empleados que ha tenido aquí el ministerio de ganadería ha podido comprobar perfectamente la no existencia de la epizootia.

—Se agita la idea de peticionar la creación de hotel de inmigrante en esta localidad.

—Reina tiempo húmedo, amenazando lluvia.

La dotación de aguas corrientes—Conferencia—Venta de haciendas

CONCORDIA, 28. —Los diputados Del Barco y Ruiz Moreno han contestado á la presidencia del concejo deliberante el telegrama pasado por éste cumpliendo la resolución de ese cuerpo, de agradecer el proyecto presentado por esos señores, dotando de aguas corrientes á esta ciudad.

—Esta noche tiene lugar la conferencia anunciada por Da. Belén de Sárraga, haciendo su presentación el Dr. Eduardo Monesca y cerrando el acto D. Adolfo Vázquez Gómez.

—Don Adriano Siburo compró las existencias del establecimiento de campo de la sucesión de D. Saturnino Soage, pagando por toros padres 100 $, bueyes 45, ganado de cría mestizo al barrer 25, yeguarizo de cría 6, caballos 27, ovejas 3.

Los ganados, que suman una cantidad grande, están bien reputados en esta región.

SALTA

El ferrocarril á Chile

SALTA, 28.—Excelente impresión ha causado la noticia de «La Nación», en la que se asegura que los trabajos del ferrocarril al Pacífico, vía Huaitiquina, comenzarán en breve, habiéndose designado la estación Cerrillos como punto de arranque de la importante línea.

SANTA FE

EL BANCO DE LA PROVINCIA

ROSARIO, 28.—Há encontrado favorable acogida en todos los círculos comerciales la iniciativa de los capitalistas rosarinos que comuniqué ayer referente á subscribir siete millones de pesos destinados á la reconstitución del Banco de la Provincia de acuerdo con el proyecto del gobierno.

En la Bolsa de Comercio este asunto fué hoy el tema del día, oyéndose palabras de elogio para los iniciadores que á tan alto nivel colocan el nombre y prestigio de la plaza del Rosario.

Cuando se presentó el telegrama, cuyo texto publicó hoy «La Nación», para ser enviado á la legislatura, pidiendo que el proyecto de reconstitución del banco se modifique en el sentido de no dejar librado exclusivamente á la concurrencia del capital extranjero el importe de los siete millones de pesos que se indican, porque en igualdad de condiciones esa suma puede ser proporcionada por capitalistas rosarinos, dicho telegrama fué inmediatamente llenado de firmas. Para dar una idea de la importancia de esas firmas, se pueden recordar entre otras las siguientes:

José Castanino Echesortu y Casas, Santiago Pinasco, Emilio Schiffiner, Antonio Chiesa, Angel Muzzio, Emilio V. Ortiz, Luis Colombo, Recagno hermanos, Remonda, Monserrat y Ca., Ernesto Brandt, Luis Copello, Lisandro de la Torre, Enrique Astengo, José V. Martinoli, Rufino Escudero y otros, que por sí solas pueden aportar el doble de los siete millones que se mencionan en el proyecto del gobierno.

Si la petición es atendida desde luego puede asegurarse que la reconstitución del Banco de la Provincia podrá llevarse á cabo sin necesidad de apelar al capital extranjero.

Probablemente mañana saldrá una delegación de caracterizados comerciantes y capitalistas de ésta para Santa Fe con el objeto de conferenciar con el gobernador, el ministro Paz y los legisladores respecto á la conveniencia de que se acepte el capital local con preferencia al extranjero.

En esas conferencias se ampliarán las consideraciones que se hacen en el telegrama enviado hoy á la legislatura con las firmas obtenidas en la Bolsa.

Se resolvió también enviar un telegrama á los señores José V. Maciá, Ricardo Aldao y Martín Rodríguez Galisteo de Santa Fe, pidiendo que los capitalistas de esa plaza se asocien á la iniciativa de sus colegas del Rosario.

POLITICA—

Anúnciase para esta semana la instalación definitiva del comité del partido constitucional en ésta. Para la presidencia del comité suena el nombre del doctor José García González. Iguales trabajos políticos se harán en los centros más importantes de los departamentos del sur.

—Este año cesa un tercio de la cámara de diputados ó sea diez de sus miembros. Se anticipa que habrá una ó dos reelecciones. Aparte de la del señor Saavedra Lamas, se trabaja activamente para conseguir la del señor Lamothe.

—El domingo saldrá una numerosa delegación de la Liga del Sur para ir á presidir la instalación del comité del partido que se instalará en Centeno.

En ese pueblo y su distrito la Liga del Sur cuenta con numerosos adherentes.

La reunión con motivo de la instalación del comité promete ser importante.

DESTRUCCION DE TITULOS—

El gobierno decretó la destrucción por medio del fuego de todos los títulos que existen en contaduría de la deuda interna, puerto de Santa Fe, edificación escolar y edificación pública.

SERVICIOS TELEFONICOS—

A propósito de las quejas formuladas contra la compañía telefónica de ésta, se pide al consejo deliberante que reglamente en debida forma las concesiones que se otorgan para servicios públicos á fin de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones.

EDUCACION COMUN—

Parece que no se tratará ya en el actual período de sesiones el proyecto de educación común presentado por el diputado doctor Oliva.

Como ese proyecto no se ha hecho público, conviene dar á conocer algunas de las novedades que contiene.

En uno de sus artículos establece que los niños en edad escolar no podrán ser empleados en fábricas ni talleres ni en cualquier ocupación que les impida el deber de educarse ó sea perjudicial á su salud física ó moral. Por otro se consagra la autonomía económica y administrativa del consejo y crea, además de las comisiones una policía escolar que estará ocupada exclusivamente en vigilar el cumplimiento de la ley en cuento á la asistencia de los niños á las escuelas y perseguir á los padres que no se preocupen de educar á sus hijos.

En cuanto á las rentas del consejo estarían formadas con el 20 por ciento de las entradas generales de la administración provincial así:

Derecho de matrículas, el 10 por ciento de herencias y legajos transversales extraños al causante y donación entre vivos, 50 por ciento de los depósitos judiciales, herencias vacantes, el 10 por ciento de las entradas brutas de las municipalidades y comisiones de fomento, con excepción de las rentas afectadas por ordenanzas especiales, los que se perciben por reembolsos y subvenciones.

Además las formarían las ventas y arrendamientos de propiedades del consejo, las multas policiales y judiciales y después, con el producto de la contribución directa y de patentes en la proporción necesaria para completar el 20 por ciento.

Este tanto por ciento se establecería anualmente en el presupuesto. Fuera de lo enumerado, y sin que entre en el 20 por ciento mencionado, del superávit del presupuesto se destinaría el 25 por ciento, exclusivamente para edificaciones escolares.

EL ABROJO GRANDE—

El proyecto sancionado por la legislatura provincial, decretando la destrucción obligatoria del abrojo grande en los campos, entre otras cosas establece: Que dentro del término de cuatro años, á contar desde la sanción de la presente ley, deben los propietarios de campos ó terrenos situados en la provincia tenerlos libres de las plantas conocidas con el nombre de abrojo grande.

Esta obligación es sin perjuicio de lo que impone el artículo 494 del código rural de la provincia á los arrendatarios y poseedores de la tierra.

La obligación comprende también á los propietarios en lo referente á los caminos que pasen por sus propiedades.

Cuando los caminos dividan heredades ó fondos de distintos dueños, la obligación de extinción corresponde á cada uno por su respectivo lado.

Los que, fenecido el término fijado por el artículo 1o. de la ley, no hubieran dado cumplimiento á las obligaciones estatuídas por el mismo artículo, serán penados con una multa de 10 pesos por hectárea ó fracción invadida por las referidas plantas.

Las multas serán impuestas por el poder ejecutivo y las harán efectivas los jueces de paz con apelación única ante el juez de primera instancia en lo civil, respectivo y, cualquiera que sea su monto dentro del término de 20 días de la notificación y previo pago de la multa.

El producto de las multas será entregado á las municipalidades y comisiones de fomento, respectivas, para ser destinados á la mejora de los caminos de las correspondientes jurisdicciones.

BOLSA DE COMERCIO—

Un núcleo de comerciantes de esta plaza ha intentado plantear la cuestión de dar mayor amplitud de facultades á la Cámara de Defensa Comercial que funciona anexa á la Bolsa, con el propósito de que en las cesiones de bienes ó quiebras en que intervenga tome á su cargo el correspondiente activo y pasivo, para ganar tiempo en las tramitaciones, economizar gastos y proporcionar mayores garantías á los acreedores.

La idea fué sometida al dictamen del asesor letrado de la Bolsa, quien dictaminó pronunciándose en contra, pues la Cámara de Defensa Comercial, en manera alguna, podría tener nunca las facultades que pertenecen exclusivamente á la justicia, sobre todo tratándose de quiebras.

Así, pues, de un punto de vista puramente legal, la proposición repugnaba á la doctrina jurídica, lo que no obsta para que aun se persista en llevar adelante la idea, sin embargo de la oposición que exteriorizan muchos comerciantes.

EL MITIN DE LA LIGA DEL SUR—

En vista de que el gobernador de la provincia no se encontrará en ésta el 10 de julio, día fijado para la celebración del mitin de la Liga del Sur en favor de las reformas institucionales, se ha resuelto postergar dicho mitin para el 17 del mismo mes de julio, á fin de que el gobernador lo presencie.

JIRA DEL INTENDENTE—

El intendente efectuó hoy una jira de inspección por diversos puntos del municipio, entre otros la avenida Alberdi, en donde se está construyendo un camino de ocho metros de ancho.

Las obras, que se prolongarán hasta el Arroyito, se encuentran muy adelantadas, esperándose que estén concluídas antes de dos meses.

Visitó también la administración de limpieza pública, convenciéndose de la necesidad de gestionar del concejo deliberante el aumento de personal. Resolvió solicitar autorización para adoquinar con granito la avenida Salta, desde el bulevar Oroño hasta el sitio donde termina el macadam de la avenida Alberdi; visitó igualmente el vaciadero de basuras situado detrás del matadero.

Se procederá al adoquinado de la calle de acceso al mismo y que tiene tres cuadras de extensión y que en los días de lluvia dificulta el tráfico de los carros.

FALLO JUDICIAL—

Excepcional importancia tiene el fallo pronunciado por la Excma. cámara de apelaciones de esta circunscripción en el juicio seguido por los señores Moore y Tudor contra don José Arijón sobre rescisión de un contrato é indemnización de daños y perjuicios. La naturaleza de las cuestiones jurídicas que han sido materia de la resolución y la cuantía de los intereses discutidos, hacen que ese pronunciamiento judicial revista particular interés. El pleito se inició con motivo de un contrato de arrendamiento por el cual el señor Arijón se comprometía á alfalfar el campo de 3000 hectáreas que arrendó y no lo hizo, fundándose en que dicho campo no era propicio para tal cultivo.

Los señores Roque y Couziert, de esta plaza, son dueños de la mitad del campo que fué objeto del proceso, y como tales, acreedores á la mitad de la indemnización.

TIRO FEDERAL—

El domingo por la noche salió de ésta la delegación del Tiro Federal del Rosario, compuesta de los reservistas Luis Meroi, Antonio R. Solari, Lastenes Colombres (hijo), Enrique Cornero y Bruno Hartkolf, para tomar parte en el campeonato de sociedades que se celebrará en Bahía Blanca el 29 del corriente.

El domingo también se celebró en el stand un concurso de estudiantes, saliendo vencedor Sixto Lisbona, del colegio nacional; Lorenzo Destefanis, de la escuela nacional de comercio; Humberto Catelli, del colegio nacional, y Gualberto Castera, del colegio nacional. El jurado estaba compuesto por el jefe del regimiento 11 de infantería, teniente coronel Rivas, mayor Peralta, capitanes Gordillo y Hernández y teniente primero Manuel Raffo.

La comisión del Tiro ha resuelto que la biblioteca que donó el diario "La Nación", con motivo del concurso último, sea disputada por los jefes y oficiales del regimiento 11 de infantería, con la obligación de que el que salga victorioso la done al regimiento. Este concurso se llevará á cabo el domingo 3 de julio en el stand del Tiro, á las 9 de la mañana y á pedido del jefe del regimiento se ha designado al señor Raffo para que fije las bases y las comunique en el momento de principiarse el concurso.

El día indicado, á las 2 p. m., se distribuirán los premios á los estudiantes, menores enrolados y reservistas que salieron victoriosos en el concurso de Mayo, los que han sido remitidos por la dirección de tiro.

Se han aceptado como socios activos á los Sres. Humberto Catelli, Jaime Ortiz Grognet, Manuel Serrano, Horacio Bueno, Rodolfo Ortiz y Juan P. Filay.

FERROCARRILES—

La empresa del ferrocarril Central Argentino ya tiene listos los horarios del servicio de trenes rápidos á gran velocidad, que correrán entre Buenos Aires y Rosario y viceversa, por la línea de Sunchales. El viaje se hará en cuatro horas y 50 minutos, pudiendo regresarse en el mismo día. Los trenes estarán destinados exclusivamente al transporte de pasajeros de primera clase, llevando coches de conversación y comedores.

Probablemente el servicio se inaugurará antes de terminar este año, pues ya se tienen prontos todos los elementos.

ALUMBRADO—

Los vecinos del barrio Saladillo han presentado una solicitud á la empresa de luz eléctrica, pidiendo la extensión del alumbrado eléctrico hasta el mismo. Hacen notar que las empresas de aguas corrientes y teléfono han llevado ya sus servicios hasta dicho barrio.

La organización del Banco de la Provincia—Biblioteca de la escuela normal—El monumento á la agricultura.

ESPERANZA, 28.—Se comenta favorablemente la nueva organización del Banco de la Provincia y se cree que esta ciudad será asiento de sus sucursales.

—La biblioteca de la escuela normal ha recibido una fuerte partida de libros.

—La comisión del monumento se reune esta noche para dejar organizado el programa completo de las fiestas de inauguración.

BUENOS AIRES

EL GRAN CAMPEONATO DE TIRO

Cambio de residencia — Enlace—Día comercial—Mercado Victoria

BAHIA BLANCA, 28.—En el stand del Tiro Federal se realiza mañana el gran campeonato de tiro de guerra, en el que tomarán parte las siguientes sociedades de la república: Tiro Federal de San Nicolás, Ayacucho, Rosario, Concordia, San Urbano, provincia de Santa Fe, capital federal, San Juan, Santiago del Estero y Chamical, Rioja.

Concurrirán al torneo el general Pablo Riccheri y el director general de tiro, coronel Eduardo Munilla.

Concluído el torneo se organizará una columna cívica en honor de las sociedades, que se disolverá después de cantar el himno nacional en la esquina de las calles San Martín y Alsina, frente á la placa del general San Martín.

Formarán en la columna el grupo de tiradores visitantes, la escolta de la región, el 8 de infantería, el destacamento de bomberos, el escuadrón Bahía Blanca, el batallón escolar General Belgrano y las autoridades municipales, y del Tiro Federal, y los militares y sociedades que deseen concurrir.

Por la noche se repartirán los premios en el teatro Colón, con cuyo motivo tendrá lugar una interesante velada. La municipalidad obsequiará á la sociedad vencedora con una artística placa de plata y oro.

—Con motivo de ausentarse definitivamente de la localidad la señora María Hortensia da Ponte Ribeiro de Casteras, y su señora madre doña Hortensia Mariet de da Ponte Ribeiro realizaron en su casa el domingo pasado una reunión, á la que asistió un grupo de sus relaciones más íntimas.

—Ausentóse esta noche para esa capital, de donde seguirá viaje á Montevideo, don Luis Fernando Pagola y familia.

—Se realizó el enlace de la señorita Virginia Parodi con don Luis J. Pedemonte. Fué una interesante ceremonia, á la que asistieron numerosas familias de esta sociedad.

—La exportación hizo hoy ofertas por trigo barleta, base 80 kilos, á 7.80 $, puesto á bordo, y por avena á 4.67 1|2.

—Mercado Victoria: Entraron 7512 kilos lana, 9405 de cueros lanares, 282 de potros, 1454 de vacunos, 179 de cabritos, 610 de cerda y 27 de pluma, y salieron 557 de lana, 7476 de cueros lanares, 1521 de potros, 89 de vacunos, 820 de cabríos, 310 de cerda y 38 de pluma.

Puerto de Ingeniero White

BAHIA BLANCA, 28.—Movimiento portuario en Ingeniero White: Vapor Beconey, cargó 210 toneladas de trigo por H. Wonser y 215 íd íd por Weil Hnos. Total, de creales cargados, 425 toneladas.

Vapor Sierra Morena, descargó 48 toneladas de carbón para Cory y Brothers; velero Westffield, descargó 120 íd íd para los mismos; vapor Khalif, descargó 512 ídem y íd y 40 íd de clavos para el ferrocarril del Sur; vapor Marie Elsie, descargó 24 toneladas de carbonilla para Barda; vapor Orbit, descargó 30 toneladas de postes para Bayón; velero Lake Erie, descargó 77 toneladas de madera para G. Bunsow y Ca. Total descargado, 851 toneladas. Entrada y salida de vapores hoy ninguna.

El nombramiento de comisionado municipal

CARHUE, 28.—Mala impresión ha causado la noticia sobre el nombramiento de comisionado para esta intendencia cuando existe un intendente legalmente nombrado por el concejo deliberante.

El comercio y caracterizados vecinos tratan de reunirse para cambiar ideas sobre la actitud que asumirán.

Concurso de tiro—Banquete—Nueva asociación

EXALTACION DE LA CRUZ, 28.—La Asociación patriótica de tiro de esta localidad ha invitado á los reservistas menores enrolados, estudiantes, socios y aficionados al tiro de guerra, á tomar parte en el concurso que se celebrará en los días 3, 9, 10, 17, 24 y 31 de julio próximo.

Los blancos son á 150, 250 y 350 metros de distancia y posiciones las tres reglamentarias, computándose una serie de cada una para obtener premio.

Los premios consisten en diez medallas de oro, once de plata y otros objetos de arte, donación del presidente de la república y del director de tiro y gimnasia.

Tomarán parte en este concurso las categorías primera, segunda, tercera y cuarta, ilimitados.

El producto de este concurso, que se le ha denominado «Concurso Centenario», se destinará á proveer de ropas á los niños pobres de la localidad.

Los premios y sus diplomas serán entregados á la terminación del concurso, como también la ropa á los niños pobres, en el local del stand.

La comisión directiva del tiro ha establecido el siguiente horario de invierno: 12 m. á 4.30 p. m.

La dirección general de tiro y gimnasia ha otorgado diploma de honor á los señores Eduardo Tormey, Francisco P. Culligan, Pedro J. Gorostiaga y Juan B. Gómez, en mérito de sus servicios prestados al tiro de guerra en el stand de esta localidad.

El señor Tormey es el creador de este polígono, y la comisión directiva que lo secundó en aquella época, se ha inspirado en sus virtudes morales para seguir con esta institución, frente á la indiferencia que es común á todos los pueblos, cuando el peligro se mira remoto.

La recompensa honorífica, en este caso, es acertada y acreedora á los aplausos generales.

—Anoche en la sala del teatro de la Sociedad Cosmopolita de socorros mutuos, se realizó con numerosos comensales, el banquete con que sus amigos y correligionarios obsequiaban al diputado á la legislatura platense, por su reciente reelección.

Ofreció la demostración el presbítero D. Jorge Jimeno. Contestó el obsequiado, y siguieron en el uso de la palabra doña Teresa G. de Guillermón, doctor Rodolfo Cabral, diputado Alberto Rosende Mitre, intendente municipal D. Juan José Gil y escribano Zenón Palma.

—En las galerías del teatro se notó la presencia de algunas familias.

—Ayer en la reunión celebrada por los dependientes de comercio de este pueblo, se resolvió constituir una asociación denominada Centro Recreativo empleados de comercio, nombrándose además la comisión directiva.

Las obras del templo

GONZALEZ MORENO, 28.—El sábado próximo pasado se reunió la comisión Pro templo, en el salón de los Sres. Pinto y Polo, con el objeto de integrar dicha comisión, cuyo nombramiento recayó en los señores: Ignacio A. Gómez, Manuel del Río, Guillermo Alievi, José E. Acosta, Plácido Collongues y Adolfo Bousquet.

Con el fin de activar los trabajos para la construcción de dicho templo, hoy efectuó otra reunión la comisión directiva, en la que acordaron: solicitar presupuestos para la construcción de la obra, á los constructores de América y General Pico, habiéndose ya solicitado á los de esta localidad.

La señora del señor Collongues ha donado una imagen para el altar mayor del templo que debe construirse.

El circuito Berazategui—Florencio Varela—Nueva revista

BERAZATEGUI, 28.—Se cree que para agosto del corriente año las obras en construcción del circuito Berazategui-Florencio Varela, estarán concluídas, y que se librará al servicio público esa línea.

El recorrido que se efectuará será partiendo de plaza Constitución hasta Florencio Varela, y de aquí á Berazategui, empalmando en el kilómetro 25 de la línea de La Plata á Casa Amarilla; el mismo recorrido se hará en dirección opuesta.

—Bajo la dirección de D. Enrique E. Soneyra, ha visto la luz una revista quincenal titulada «La Aurora».

Por primera vez apareció ayer, conteniendo noticias sociales de la localidad.

Está bien presentada, y consta de un nutrido número de trabajos literarios.

Varias

JUNIN, 28. — La intendencia municipal nombró hoy director de la asistencia pública, institución recientemente creada, al doctor Arturo Melo. Este nombramiento ha sido bien recibido por la opinión.

—La colectividad francesa prepara un programa de festejos en conmemoración de la toma de la Bastilla.

—El 30 dará una conferencia en el local de la escuela número 1, el inspector don José Santamarina.

—El concejo deliberante está citado para el 1o. del mes entrante, para formar la lista de donde serán insaculadas las comisiones del nuevo padrón electoral.

Enfermedades contagiosas

GENERAL SARMIENTO, 28. — Se han producido algunos casos de difteria, sarampión y viruela. El presidente del consejo escolar doctor Morón ordenó el cierre de la escuela núm. 2 hasta tanto sea desinfectada, operación que todavía no se realizó.

Se me informa que una de las víctimas del sarampión ha sido el médico municipal doctor Colletti, quien se encuentra ya restablecido.

La escuela normal—Fiestas

LINCOLN, 28.—Ha tenido éxito la fiesta á beneficio de la biblioteca-museo de la escuela normal.

La conferencia del doctor Silva Riestra fué muy aplaudida.

Acompañaron al doctor Silva Riestra el señor Saúl Morel y otros caballeros; los demás números de la velada merecieron felicitaciones á sus respectivos intérpretes, especialmente el de la señorita Cabral Pizarro.

Los señores Silva Morel y otros visitaron la escuela normal, mientras funcionaban las clases, saliendo bien impresionados.

El ángulo sobrante de la manzana en que está el edificio de la nueva escuela ha quedado sin arreglar, presentando un aspecto desagradable que acentúa el contraste. El vecindario vería con satisfacción que la dirección de escuelas de la provincia completara su obra armonizando el conjunto.

—La comisión de fiestas cívicas y el Club Social festejarán el 9 de julio con varios actos públicos.

Remoción de empleados

LA COLINA, 28.—Ha sido bien recibido el nombramiento de don Enrique Ancely para comisionado de Escobar, en este partido.

Se espera que el P. E. procederá en breve al cambio de juez de paz.

Se espera igualmente que los empleados de la repartición municipal que están ya en comisión sean removidos de sus puestos y muy especialmente el delegado municipal de esta localidad, contra quien se formulan graves cargos.

Renuncia — Dividendo

CARHUE, 28.—Renunció de contador del Banco Español el señor Daniel S. Francesconi, para aceptar la gerencia del Banco Popular de Pigüé.

—La sociedad Unión de Agricultores y Ganaderos de Carhué dió un dividendo de un 40 por ciento á sus accionistas.

Banquete

LAPRIDA, 28.—Brillante resultó el banquete ofrecido en el Moreno Hotel por los hacendados, comerciantes é industriales, al señor Juan B. de la Canal, por ausentarse para ésa, pasando de cien los comensales.

Ofreció la demostración en adecuadas palabras el señor Benito E. Martínez (hijo).

La ordenanza de pavimentos — El edificio de la biblioteca

SAN ISIDRO, 28.—Es completamente inexacto que el doctor H. Casco haya dado opinión desfavorable á la ordenanza de pavimentos. Muy por el contrario, considera que ella es perfectamente constitucional.

Así lo ha expresado terminantemente.

La nueva licitación resultará un éxito, pues son varios los contratistas que han retirado ya el pliego de condiciones.

—El edificio de la biblioteca continúa levantándose con todo éxito.

Se observa lo bajo de la puerta de entrada, que á simple vista resulta desproporcionada, dando una fea vista al conjunto.

Celebración del 9 de julio—Viajeros

HALSEY, 28.—Con el fin de solemnizar el 9 de julio próximo, se ha formado una comisión compuesta de varios vecinos caracterizados para dirigir los festejos, los que según el variado programa prometen ser un verdadero acontecimiento.

Harán uso de la palabra el presidente de las fiestas, doctor Saturnino Alvarez, el presidente del consejo escolar de General Pinto, señor Orestes Blanco y otros caballeros.

—Regresaron de ésa para constituir una logia en ésta, los señores T. E. Jones y José Ducca.

—Los campos y las haciendas se hallan en excelente estado.

Movimiento comunal

SAN NICOLAS, 28. — El movimiento en el pueblo de Ramallo contra sus autoridades ha sido entusiastamente secundado. Si el intendente no accede á los justos deseos de la opinión, dando cuenta de sus actos administrativos ampliamente, puede asegurarse que este vecindario tratará se cumpla lo que la ley exige, dando una lección severa á los que se consideran con derecho á los intereses públicos.

En estos momentos nuestras autoridades tienen un asunto á resolver de vital interés para la población, consistente en la renovación del contrato con la empresa de las aguas corrientes, cuyas bases presentadas han sido consideradas en su totalidad rechazables, no obstante ser ese alimento considerado por repetidos análisis químicos y basteriológicos, pésimo, y por lo tanto perjudicial para la salud.

El intendente, en este asunto delicado, debe proceder de acuerdo con los intereses del vecindario.

TERRITORIOS NACIONALES

Las cosechas—Sin víveres—Las lluvias

CALETA COLIVIA, 28.—La última cosecha de lana de trescientos mil kilos superó á la anterior en cien mil.

—Ignórase todavía cuándo se trasladará la oficina de telégrafos al puerto. Su actual situación no puede ser más incómoda. A causa de esto los pobladores tienen que esperar varios días los telegramas no obstante aprovechar el jefe cualquier oportunidad para mandar chasques gratuitos por los de urgencia.

—Espérase el vapor Mitre con víveres de que carecemos, á causa de la escasez de escalas en este puerto.

—La población rural espera que el gobierno instalará pronto un juzgado de paz. Actualmente hay que ir á Mazaredo, distante treinta leguas, ocurriendo varias veces no estar el juez en casa, lo que perjudica bastante.

—Llueve frecuentemente. El estado de los campos es bueno. Las haciendas se reponen.

Nieva copiosamente, y se teme que la nieve alcance demasiada altura.

Convocatoria electoral

TOAY, 28.—La municipalidad de Santa Rosa de Toay convocó á elecciones con 13 días de anticipación.

«La Autonomía» les concede tres días de plazo para subsanar este nuevo fraude; en caso contrario se producirá otra acusación criminal.

ECOS DEL DIA

La ampliación del puerto

Según lo insinuábamos en su oportunidad, el poder ejecutivo ha nombrado una comisión encargada de estudiar las propuestas relativas á la ampliación del puerto de la capital y del canal Mitre. Había más que suficientes razones para determinarse en tal sentido, puesto que los proyectos presentados, tendiendo á resolver con carácter definitivo el régimen portuario de la capital, merecían de los poderes públicos algo más que las preocupaciones ordinarias de buena inversión. En cambio, se hacía indispensable proveer con la amplitud de vistas consiguiente y con todos los reparos imaginables al acceso y salida de los productos de la zona más rica y densa del país, mediante las obras de ensanche, en las cuales intervienen elementos distintos, que en su complejidad escapan á las previsiones de un tecnicismo especializado por demás.

La aceptación de nuestra doctrina por el gobierno nacional no se ha limitado á la idea general, sino que se ha adherido hasta sus detalles. En efecto, y descartando la divergencia de criterio entre las dos reparticiones consultadas, ó sea entre la dirección de obras hidráulicas y la oficina de movimiento del puerto, parecía demasiado aventurada la pretensión de resolver el asunto con las solas luces del tecnicismo oficial, desdeñando la cooperación de la experiencia privada, ya desde el punto de vista puramente técnico, ya en las distintas fases de aplicación que reviste. Ello hubiera sido una prodigalidad injustificada, puesto que si por cualquier circunstancia se produjera una coincidencia de opiniones entre el criterio oficial y el extraoficial en la apreciación de los proyectos, el único inconveniente sería una relativa pérdida de tiempo, muy soportable ante la magnitud de la obra y su importancia como órgano de progreso para el país.

Por otra parte, y en su oportunidad lo dijimos, la ampliación de nuestro puerto no es un simple problema de ingeniería, cuya solución se satisface preocupándose únicamente de su aspecto de obra hidráulica. Terminados los trabajos, ésta desaparece en su mayor magnitud y toman lugar preferente las restantes manifestaciones, que son en definitiva la causa y la razón de la obra misma. En el borde de los murallones termina la acción de la ingeniería hidráulica y empiezan á intervenir el comercio, los problemas de tráfico portuario y luego los ferrocarriles, que constituyen el sistema alimentador y circulatorio de los efectos. Cada una de estas actividades distintas, aunque correlacionadas por la unidad del propósito final, requieren ser tomadas en consideración y merecer los honores del especialismo. Por vasta que sea la preparación de los técnicos oficiales hidráulicos, nunca podrán abarcar en la plenitud de relaciones que intervienen problemas de índole tan diversa. Por estas causas sostuvimos la necesidad de robustecer el criterio del gobierno con opiniones imparciales de los ingenieros más reputados del país, en cuanto á la parte técnica, del comercio exportador en las ventajas para el intercambio, de los ferrocarriles en el movimiento ferroviario concordante.

Es de plena justicia reconocer que el poder ejecutivo se ha atenido en la elección de los asesores á tales ideas. Los nombrados son figuras representativas en sus especialidades y constituyen por tal causa garantías suficientes de seriedad, haciendo prever buen desempeño y la altura moral que á la confianza depositada en ellos corresponde. No es ya, lo repetimos, la cuantiosa proporción de riqueza fiscal comprometida en el ensanche futuro del puerto, sino de intereses más importantes todavía. Un error por precipitación ó nerviosidad, puede hacer de él un elemento impropio, insuficiente ó incómodo, malogrando correctivos y remedios, falseando, en una palabra, la índole final del sacrificio, que era la de proporcionar al país un puerto que, satisfaciendo sus necesidades presentes, fuera susceptible de afrontar las futuras por simples agregaciones á la obra inicial.

Monopolios justificados

Ha sido tema de muchas disertaciones el proyecto aprobado por la cámara de diputados bonaerense acordando á un particular el privilegio de fabricar azúcar de remolacha durante quince años.

Además de los argumentos doctrinarios levantados contra esa sanción se ha hecho valer la circunstancia de haber otras personas manifestado posteriormente que se disponen á explotar la misma industria; circunstancia curiosa á fuerza de casual, si se considera que el azúcar de remolacha se prepara en Europa desde hace muchos años, durante los cuales una iniciativa como la que nos ocupa no había encontrado la oportunidad de manifestarse entre nosotros.

Esta ocasión se ha presentado al tiempo de discutirse el proyecto aludido. Sucede así con frecuencia. Tan pronto como una idea se divulga aparecen quienes tenían la misma idea. Y suele suceder que se entrechocan sin que ninguna prospere.

Se puede pensar que la concesión solicitada no importa un monopolio sin justificativos atendibles. Y como las razones que lo abonan son aplicables á casos análogos, es bueno analizarlas para deducir la conducta económica más conveniente en tales casos.

Desde luego, una iniciativa emprendida con la amplitud y garantía requeridas comporta un riesgo. Si el éxito la acompaña, refluye en beneficio de los imitadores que se apresuran á aparecer, y si la empresa fracasa, sólo soporta las consecuencias el autor de la innovación. Es una situación injusta, que contradice las conclusiones lógicas y jurídicas que informan la teoría del riesgo en otros campos de actividad.

Realmente el problema se complica considerado desde el punto de vista económico, pues el privilegio que envuelve es de suyo condenable, como todo monopolio, siempre que afecte al productor, al consumidor ó al estado.

Pero el caso es que el productor no existe, y en eso se cifra precisamente la legitimidad de un estímulo discreto á quienes tienden á que desaparezca esa situación, reclamando al propio tiempo una exclusividad transitoria en la explotación de su industria, al efecto de ampararse en un principio de las consecuencias demasiado peligrosas de las innovaciones cuando éstas quedan libradas al juego de factores naturales. Peligrosas y retardatarias, pues obstan á la iniciativa individual y alejan las probabilidades de que ésta establezca en el país nuevas formas de producción, mientras conspiran contra los frutos de una energía atrevida y por eso laudable, exponiéndola si triunfa á una concurrencia desventajosa y á ruinosas eventualidades que sólo han de pesar sobre el autor de la experiencia, si ésta no resulta beneficiosa.

Una concesión temporaria tampoco afecta al consumidor en el caso en que nos ocupamos, y no es necesario ahondar la reflexión para advertir que lo favorece. Es evidente que hay intereses creados y desenvueltos á la sombra de una protección que á todos nos toca soportar en beneficio, se arguye, de una región de la república, ya que sólo una razón sentimental ha de justificar esa presión excesiva al consumo, pero no es dado exagerar esta tendencia hasta el extremo de contrariar la producción del artículo substitutivo, que si puede conseguirse á menor precio se aliviaría en vez agravar la situación demasiado amarga del consumidor de azúcar en el país.

Descartado éste, el productor y aun el estado, puesto que no lo es, la concesión acordada, aunque implica un monopolio, no presenta sus inconvenientes y no ha sido inoportuno demostrarlo para que se aprecie cómo en determinadas circunstancias la resonancia de las palabras alcanza por sí sola á impresionar el juicio de las cosas y á servir á intereses amenazados que no podrían invocarlas en su defensa.

Corresponde, sin embargo, acordar los privilegios de esta índole con limitaciones prudenciales de término y de condiciones. Su eficacia útil consiste en una legítima salvaguardia que permita desenvolver la iniciativa individual y substraerla durante un tiempo á eventualidades que, como lo hemos señalado, tienden á restringirla. Solamente á este título, y siempre que se presenten estas gestiones con garantías de seriedad, pueden establecerse privilegios transitorios. Por otra parte, éstos deben ser estudiados ante la faz económica, considerando sus efectos respecto del consumo, de la producción y de los intereses fiscales. Bastaría comprobar que no los afectan para que sea equitativo y conveniente prestar á una iniciativa un auxilio pasajero.

La que nos ocupa reune estas condiciones con ventaja, desde que tiende al abaratamiento de un artículo de primera necesidad, de precio opresivo para el consumidor, elaborando uno similiar y menos oneroso. Como se puede apreciar, este privilegio no es de los temibles. Es dado expresarlo así á quienes nos aplicamos á contrariarlos y podemos en tal virtud aspirar á distinguirlos.

EL ESTADO DE SITIO

Buenos Aires, junio 28 de 1910.—Al señor director de «La Nación».—Por disposición superior hago saber á usted que la prohibición levantada momentáneamente por motivos especiales, de suministrar en su diario noticias ó referencias que se relacionen con movimientos obreros ó clases sectarias, de cualquier índole que sean, debe cumplirse en adelante con todo rigor, mientras se encuentre en vigor la ley que declara en estado de sitio el territorio de la república.—Saludo á usted atentamente.—J. M. Oyuela.

La crónica de la sesión del senado, el texto de la sentencia de Radowisky, la ley social sancionada ayer, y las palabras pronunciadas por el doctor Boeri en la sesión del concejo deliberante, que aparecen en otro lugar, se publican con autorización del ministro del interior.

EL CONGRESO PAN-AMERICANO

Reunión de la comisión organizadora

LA FECHA DE LA INAUGURACION

EN RIO DE JANEIRO

Presidida por el doctor Antonio Bermejo se reunió ayer en uno de los salones del palacio de justicia, la comisión organizadora de los trabajos de la cuarta conferencia pan-americana. Asistieron á la reunión los doctores Epifanio Portela, José Antonio Terry, Eduardo L. Bidau, Manuel Augusto Montes de Oca, Estanislao S. Zeballos, y los secretarios doctores Sánchez Sorondo y Domínguez.

El doctor Epifanio Portela, que ha sido nombrado secretario general, dió cuenta del estado de organización del congreso.

El local está ya casi terminado: faltan concluir algunos detalles de decoración y de amueblado; la sala de Pasos Perdidos, en que se desarrollará la conferencia, produce hermoso efecto, por la severidad y confort de su decoración.

Los servicios de taquígrafos, telégrafos, informaciones, publicidad, etc., quedarán definitivamente organizados en la próxima sesión, en la que también se nombrará el personal de secretarios del congreso y el número de empleados de que dispondrá cada comisión de las que han de estudiar los distintos temas que comprende el programa.

Se convinieron los lineamientos generales del programa de fiestas con que serán obsequiados los delegados; se piensa realizar una excursión por el interior de la república, siguiendo la práctica observada en las conferencias de Wáshington, Méjico y Río de Janeiro; visita á establecimientos de campo, frigoríficos, fábricas, etcétera.

El programa social no ha sido descuidado, y los miembros de la comisión organizadora se preocupan de que su realización resulte con todo el brillo y la importancia que el congreso requiere.

En cuanto á la fecha de la inauguración, ha sido ya definitivamente fijada, de acuerdo con el ministro de relaciones exteriores, doctor Plaza, para el 10 de julio.

Relacionado con el congreso pan-americano, hemos recibido de nuestro corresponsal en Río, el siguiente telegrama:

RIO DE JANEIRO, 28.—En la cámara de diputados, al abrirse la sesión de hoy, el diputado opositor Ireneo Machado requirió el cambio de la orden del día para votar inmediatamente el permiso á los diputados miembros del congreso pan-americano, declarando que él y sus amigos se quedarían en el recinto, permitiendo así la votación y suspendiendo la obstrucción, pero á condición de que la mayoría aprobase la medida de política interna propuesta por ellos, relativa á la elección presidencial.

El diputado por el estado de Sergipe, leader de la mayoría, señor Seabra, declaró que esa condición accidental para el pedido de permiso, que está ligada á la cuestión con carácter partidario é interno, no puede servir á un pequeño número de opositores para hacer pasar á la mayoría por sus horcas caudinas. La pretensión es absurda, y aunque sabe que se trata de una cuestión delicada que puede ser mal interpretada por la Argentina, se opone á ella, para salvaguardar su dignidad, pero en vista de la urgencia del asunto, deja en libertad á sus correligionarios para aceptar ó no el cambio de la orden del día.

Concluye dejando á la minoría la responsabilidad de la no votación del permiso, siendo patente que la mayoría ha concurrido siempre con todos sus 98 diputados presentes en Río de Janeiro para obtener quórum, el que solamente ha faltado por la obstrucción de el demagógico grupo de Irêneo Machado, que no titubea en ofender á un país amigo, aun cuando ha sido solidario del barón de Río Branco en el nombramiento de los delegados al congreso pan-americano.

El señor Barbosa Lima, leader de la minoría, también declara que votará contra la moción de Ireneo Machado, separando la responsabilidad de la minoría de la del grupo de éste y deplorando su conducta.

Al votarse faltó el quórum.

CONFERENCIA DE D. RAMON DEL VALLE INCLAN

"LOS EXCITANTES"

Si la primera conferencia de don Ramón del Valle Inclán le sirvió para dar á conocer sus estimables condiciones de artista y de «causseur», en la de anoche reveló al numeroso y selecto público que llenaba la sala del teatro Nacional, su carácter de hombre sutil y estudioso.

El conferencista comenzó diciendo que hay excitantes poseedores de un prestigio moral, como el ayuno, y otros neutros como la música, aun cuando Tolstoi la considera inmoral. En cambio, hay otros decididamente inmorales, como el alcohol. Para un hombre de temperamento sensible todo constituye un excitante: la luz como la sombra; la meditación peripatética como la meditación extática; el cambio de las estaciones, la sensación de las horas y las alteraciones del aire. Agregó que en España la disposición al delito se producía mayormente cuando soplaba cierto viento, al cual se ha dado el nombre de «viento de las puñaladas».

Otro de los excitantes más influyentes es la luna que ha inspirado grandes poemas.

Entrando en otro género de consideraciones, el conferencista dijo que entre los antiguos el ayuno fué considerado como el sendero para llegar á la exaltación y á la perfección mental y moral. El hombre que más comprende es el que más ama y el amor es la flor de la moral.

Por eso Jesús ayunó en el desierto y los fakires ayunan para desarrollar su poder, casi milagroso.

Refiriéndose luego al ayuno del estilista, dijo que era de pasiones y de ambiciones de todas las cosas del mundo, con el contraste de los días abrasados de sol y de las noches húmedas de rocío y siempre en gran soledad de seres vivos.

También habló del ayuno en el desierto, en la orilla de un lago ó en la orilla del mar. Allí donde los ojos pueden hundirse en la curva del horizonte, y sentir la sugestión del infinito.

Es una adivinación del placer que existe en la gran monotonía, tomada esta palabra en su más alto sentido de unidad, que dice, eternidad.

Los segundones condenados á perpetuo ayuno conquistaron América; si no, no hubiesen sido héroes.

Hoy el ayuno sólo lo practican aquellos artistas bohemios que tienen la bolsa vacía.

Del Valle Inclán piensa en la regeneración de España por el ayuno, pero voluntario puesto que sin tal convicción no entrañaría virtud alguna. Antes es el germen de todas las rebeldías y de todas las anarquías.

Luego pasó á estudiar el ayuno en el retiro de la celda, de donde nace el éxtasis, esa suprema excitación que tiene ocho estados anteriores, á saber: oración, meditación, edificación, contemplación, aridez, edificación, contemplación y éxtasis.

Definirlos, dijo, es empeño de imposible sutileza. Sólo cuando por un trabajo constante sobre los sentidos, se ha llegado á perfeccionar la cárcel de barro, donde el alma está prisionera, se puede llegar á la comprensión inicial de estos nueve estados.

Quien lo ha intentado es San Juan de la Cruz, pero el santo de España sólo ha conseguido que le entendiesen otras almas hermanas de la suya, que ardían en la misma llama.

Esta exaltación por el ayuno, lo mismo la del desierto que la de la celda, se completa con la contemplación del infinito, que está en el concepto de Dios y el infinito del espacio, que nos dan por igual los ojos, cuando se hunden en el horizonte que cuando se obstinan en un punto.

El sol y la soledad son, asimismo, dos excitantes que con el ayuno hicieron el manjar espiritual de los padres del genio. Y así el ayuno y el sol de Castilla han hecho el espíritu español.

Entrando á considerar los excitantes en la literatura, el conferencista dijo que para el poeta un día luminoso ó un día brumoso puede ser uno de aquéllos.

Y si alguna vez conviene dar al sentimiento cierta consonancia con la época del año, porque se necesita un esfuerzo menos de la memoria de los sentidos, otras veces el contraste aumenta la sensación.

Pero el mejor camino para llegar á despertar la memoria nerviosa está en la oposición entre dos sentidos; algo que pudiera llamarse «la armonía de los contrarios».

Del Valle Inclán se explica con el siguiente ejemplo: Si veis nevar, sentados cerca del fuego, los ojos os riman la sensación del frío al propio tiempo que gozáis el beneficio de la llama y la bendición del hogar.

En pleno invierno, el vuelo de una mosca nos renueva toda una sensación estival, y la rama verde del manzano, en nuestra habitación, un día de nevasca, nos hace sentir más fuerte emoción de primavera, que la primavera misma.

Lo que hay, es que el artista suele educarse mal, y de todas estas excitaciones recibe el influjo de una manera inconsciente.

Grandes excitantes son también la música, la poesía y el ritmo. Las dos primeras nacen en el hombre primitivo al calor de una honda excitación.

Cuando el hombre no pudo explicar la emoción suprema de las cosas, cantó y rimó las palabras en un son.

Tal ocurre, en otro sentido, respecto de la manera de estudiar de ciertos actores, que buscan ante un espejo el gesto y el ademán para hallar el sentimiento. Y sin embargo en el proceso natural, el sentimiento ha sido antes, y el gesto y el ademán, han sido generados por él.

Oir música y leer bellos versos puede ser una admirable preparación para la obra de arte.

A estos excitantes el conferencista llama neutros, dentro de un concepto ético.

Después llega á los que considera inmorales, y al hablar del vino recuerda la canción de Iparraguirre y la vida angustiosa de Alfredo de Musset.

Poco creyente de los aforismos populares, niega á la leche mezclada con vino la virtud de rejuvenecer, tal como reza el pareado gallego:

«Leite con viño
Fay dè o vello mociño».

Sin duda alguna la parte más interesante de la conferencia es la que trata de la influencia del haschisch, cáñamo índico, en la literatura y especialmente en su obra.

Del Valle Inclán declaró haberlo tomado en gran cantidad, sin saber sus consecuencias, y por prescripción médica.

Después de referirse á los efectos fisiológicos del haschich, como ser una gran duración de frío interior, una hambre voraz y los síntomas del envenenamiento, analizó sucintamente los efectos anémicos del excitante.

Aseguró haber percibido en el café dos colores distintos: el negro de la taza, producido por una superposición de oros y el dorado que se nota en la cucharilla.

Su individualidad llegó á descomponerse en dos distintas. Y así comenzó por ver en las cosas, condiciones nuevas: como se creaba una desarmonía y otras veces una afinidad quimérica. Algo que pudiera decirse: «la armonía de los contrarios». Para explicarse mejor el conferencista leyó el siguiente trozo de «La guerra carlista».

Llovía menudo y ligero en aquella fértil tierra del Baztán. Era una cortina gris, que á los prados húmedos, tendidos detrás daba un reflejo de naranja, agrio como una desafinación de violín. Con aquel reflejo, sol anaranjado, armonizaban extrañas las cornetas militares tocando dianas. Era agresiva la clara voz del metal en la paz aldeana y religiosa del valle, con campanarios entre arboleda y caserío, con rebaños de vacas marchando bajo los castaños.

Bajo la sensación del cáñamo índico reconoció dos gorriones por sus rasgos fisonómicos. Uno de ellos era torvo y grave y el otro juguetón y nervioso, tal como los hermanos Quintero.

Luego, todas las cosas adquirían para el poeta un prestigio de misterio como los ruidos en la noche, sus recuerdos volvían á la infancia y estableció semejanzas extrañas, como la de una flor á una colina.

Pero lo más espantoso en esa alucinaciones era el recuerdo de todas las personas muertas, que desfilaban por su memoria como una cinta cinematográfica. Y este fenómeno fué el que lo decidió á abandonar el uso del haschisch.

Del Valle Inclán terminó su conferencia, enunciando un ensayo sobre cosmogonía.

Dijo que la nada engendra el tiempo, de donde nace el presente, para lo inmutable. Por otra parte el tiempo es la polarización de dos infinitos: el de negación y el de afirmación, los que á su vez nos dan la noción eterna del centro. Todo conocimiento está en Dios que no conoce el mal y como Dios es el centro, aproximarnos á El debe ser la suprema ambición humana. El que más ama más goza. Universalicemos nuestra conciencia para ser mejores.

En la tierra el hombre sólo puede ser centro de amor como lo fué Glaris.

Esta teoría ó sensación del centro lleva á Del Valle Inclán á desenvolver toda una estética, por la cual el artista debe mirar el paisaje con «ojos de altura» para poder abarcar todo el conjunto y no los detalles mudables.

Conservando, pues, en el arte ese aire de observación colectiva que tiene la literatura popular, las cosas adquieren una belleza de alejamiento.

Además hay que transformar las figuras quitándoles aquello que no haya sido. Así un mendigo debe parecerse á Job y un guerrero á Aquiles.

Cuando el conferencista terminó sus últimas palabras, agradeciendo la concurrencia de personas tan selectas, no obstante la impresión recibida por el atentado anarquista, fué saludado por entusiasta manifestaciones de simpatía.

NOTAS

LA EJECUCION DE WARDANI

Ha sido ejecutado en El Cairo el estudiante egipcio Wardani, victimario del primer ministro Butros bajá. Siguiendo una práctica ya usada en el caso del estudiante hindú Dingra, las autoridades inglesas no permitieron que repórters ni fotógrafos asistieran á la ejecución.

Tiene este suceso alguna importancia como indicio de la política que el gobierno inglés ha de poner en práctica ante la creciente difusión del espíritu nacionalista, ó de independencia, entre los egipcios.

Wardani fué condenado á muerte por los tribunales, pero para que la sentencia fuera ejecutada era menester, de acuerdo con las leyes egipcias, que la confirmara el Gran Muftí, alto funcionario religioso que es en Egipto lo que el Sheikh-ul-Islam es en Turquía. Pero el Gran Muftí se negó á confirmar la sentencia, no porque la creyera injusta ó disconforme con las leyes, sino obedeciendo á indicaciones de los directores de la fracción extrema del nacionalismo.

Esa negativa del Gran Muftí creó para las autoridades inglesas una situación delicada. A pesar de ser Wardani un asesino, ejecutarlo sin el asentimiento del Gran Muftí era, por lo menos, de dudosa legalidad, duda que seguramente habría de prestarse para que los nacionalistas consideraran su ejecución como un asesinato judicial. De otra parte, si no se cumplía la sentencia, ello habría sido para los nacionalistas un gran triunfo, con el consiguiente menoscabo del prestigio de las autoridades inglesas.

Después de algunos días de vacilación, Wardani ha sido ejecutado.

Seguramente, su muerte dará lugar á que los nacionalistas le consideren como víctima y le hagan un mártir de su causa; pero demuestra también que si el actual gobierno inglés, consecuente con sus principios liberales, acepta que se eduque políticamente á los egipcios, á fin de que algún día puedan gobernarse á sí mismos, está también resuelto á ser inflexible toda vez que la propaganda nacionalista, saliéndose de la legalidad, cristalice en crímenes indisculpables como el asesinato de Butros bajá.

El teniente Hofrichter

Otro proceso que ha hecho mucho ruido en Europa ha llegado también á su término en estos días: el del subteniente del ejército austriaco Hofrichter, que ha sido condenado á veinte años de presidio.

Era reo Hofrichter de varios delitos: envenenamiento del capitán Mader, tentativa de envenenamiento de once oficiales de estado mayor, á quienes envió por correo píldoras mortíferas, tentativa de corrupción de un furriel, falsificación de listas de pago. Casi tantos delitos como los cometidos por el famoso Beckert, canciller de la legación alemana en Chile, que luego ha de ser ejecutado.

Hofrichter negó sus crímenes durante varios meses; pero, por fin, abrumado por las numerosísimas pruebas acumuladas en su contra cantó de plano. Según el código de justicia militar austriaco, debía Hofrichter ser condenado á la pena de horca y á la degradación militar, pero el auditor de guerra, con sorpresa de todo el mundo, pidió para él sólo la pena de veinte años de presidio, que es la que ha dictado el tribunal militar que ha conocido del caso, y confirmada por el general Versbach de Hadamar, comandante del cuerpo de ejército respectivo.

Dada la severidad de los códigos militares austriacos, la pena impuesta al subteniente Hofrichter ha parecido no corresponder á los delitos cometidos por él, que merecían, como ya digimos, la pena de muerte y la degradación militar.

Pero la familia del acusado ha hecho todo lo humanamente posible para salvar la vida de su deudo y lo ha conseguido. Su principal defensa del reo ha consistido en hacerlo aparecer como irresponsable, procurando probar que siempre se notaron en él indicios de un carácter anormal. Seguramente el tribunal y el general Versbach de Hadamar han encontrado algún valor á esa prueba, la cual, por lo demás, se ha mantenido secreta, como toda la actuación del ruidoso proceso.

LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES EN EL CENTENARIO

SUS INICIATIVAS

El doctor Eufemio Uballes, rector de la universidad de Buenos Aires ha realizado una serie de iniciativas con motivo del centenario.

La publicación, en elegante volumen, de la historia de la humanidad y de las distintas Facultades que la forman, complementada con todos los decretos, reglamentos y disposiciones con ellas relacionadas, ha sido la exteriorización de la obra realizada en nuestra primera centuria, de vida independiente, por el mundo humanitario.

Quiso también el doctor Uballes, que los estudiantes tuvieran un recuerdo de esa fecha, dedicado á ellos por la comunidad: con tal objeto se distribuyeron medallas de plata entre los profesores, de cobre entre los alumnos universitarios. La medalla lleva la siguiente inscripción: «Universidad nacional de Buenos Aires, en conmemoración del primer centenario de la Revolución de Mayo.»

El último de los actos con que la universidad celebra el centenario y también la inauguración del congreso científico internacional y del segundo congreso internacional de estudiantes americanos, será un gran banquete, que se realizará el 11 de julio en el Prince George's Hall.

Asistirán á esta fiesta los decanos de las Facultades, el consejo superior, las academias y consejos de las cinco Facultades, todos los profesores titulares y suplentes, los delegados extranjeros al congreso científico y al congreso de estudiantes americanos, así como también las comisiones organizadoras de estos congresos y dos estudiantes por cada Facultad.

El doctor Uballes, ofrecerá la demostración en nombre de la universidad, tomando luego la palabra un representante de cada una de las cinco Facultades: medicina, derecho, ingeniería, filosofía y letras, agronomía y veterinaria.

Hablarán luego los presidentes de los mencionados congresos y los delegados extranjeros.

EN EL JOCKEY CLUB

EL BANQUETE DE ANOCHE

Efectuóse anoche en el salón Imperio del Jockey Club el banquete con que el ministro plenipotenciario del Japón y enviado especial de su gobierno ante el nuestro para las fiestas del centenario obsequiaba al ministro de relaciones exteriores en agradecimiento de las atenciones y agasajos recibidos durante su permanencia en la República Argentina.

Alrededor de la mesa circular, convenientemente adornada con flores y guirnaldas, tomaron asiento los comensales á las 8.30 p. m.

El puesto de honor fué ocupado por el embajador japonés, que tenía á su derecha al ministro de relaciones exteriores, y á su izquierda al primer vicepresidente del Perú, doctor Larrabure y Unanue.

Ocupaban los otros puestos las siguientes personas:

Ministro del interior, ministro de hacienda, ministro de los Estados Unidos Mr. Sherrill, ministro de guerra, ministro de Rusia señor Maximox, presidente del senado, presidente de la cámara de diputados, ministro de marina, ministro de justicia é instrucción pública, ministro de Alemania barón von der Busche Hardenhausen, ministro plenipotenciario del Ecuador doctor Arroyo, intendente municipal, director general de correos y telégrafos, jefe de estado mayor de marina, capitán de navío Guillermo J. Nunes, teniente coronel Rafael de Oliveira Cézar, doctor Julio Méndez, almirante Enrique Howard, introductor de ministros, teniente coronel Martín Rodríguez, comendador Juan B. Ambrosetti, capitán de fragata Enrique Fliess, capitán C. Okada, Nicolás Barbará, teniente coronel Alba, secretario de la legación japonesa S. Amari.

La orquesta de Furlotti amenizó la fiesta, que ofreció en el momento oportuno el plenipotenciario, leyendo en correcto español el conceptuoso discurso que publicamos á continuación:

Excmos. señores y caballeros: Ante todo voy á permitirme agradeceros muy sinceramente que me hayáis honrado con vuestra presencia esta noche. Este modesto banquete es, para mí, intentado humildemente dedicaros, con motivo de los festejos del grande acontecimiento histórico de la República Argentina, y al mismo tiempo, para exteriorizar mis sentimientos de aprecio por el recibimiento tan amable y la hospitalidad tan generosa que se ha dispensado para con la representación del Japón, durante los últimos festejos, cuyo grandioso espectáculo acabamos de presenciar.

El ardor y el entusiasmo que se han demostrado, durante todo el tiempo de los festejos, dada la inmensidad del progreso y prosperidad conseguidos por esta nación dentro de un espacio tan corto de su existencia, justifican la dignidad y el patriotismo que han reinado en todos los actos, significándose así la aspiración nacional del desarrollo moral y material todavía más grande.

El mérito de la situación que la Argentina ocupa ahora en la comunidad de las naciones, se valúa por la manera cordial y solemne con que, no sólo las más grandes, sino también las más lejanas de las potencias del mundo han participado en los festejos.

Estas pruebas de estima y de simpatía de las naciones extranjeras, no son más que el testimonio de la grandeza misma de esta joven y vigorosa nación.

El Japón, que se encuentra en la antípoda de la Argentina, el más apartado de los países que oficialmente han tomado parte en los festejos, ha visto con respeto y admiración el desenvolvimiento formidable que se ha desarrollado en esta parte del globo, y aunque nuestras relaciones materiales de ahora se encuentran en un estado algo parecido á lo que se encuentra nuestra relación geográfica, debo hacer constar que existen entre los dos pueblos los más altos sentimientos de simpatía.

No atribuyo la existencia de estos sentimientos á ninguna causa particular, ni creo que haya razón especial, siendo obra puramente de los sentimientos de la naturaleza humana que han sabido manifestar, en una cierta circunstancia, la admiración y simpatía mutuas.

La adquisición por el Japón de los dos buques argentinos, Rivadavia y Moreno, dos grandes nombres históricos, que resplandecen con especial brillo en esta ocasión del centenario, habrán contribuido indudablemente á fomentar estos sentimientos. Quizá el hecho de que las dos naciones hayan, una y otra, llegado á asumir casi contemporáneamente sus respectivas situaciones nuevas en la esfera del mundo pueda haber influído á provocar esta comunidad de sentimientos. Sea lo que fuere, los argentinos nos han dado pruebas suficientes y marcadas de su simpatía para con nosotros.

Estos sentimientos se han revelado en múltiples ocasiones, en el recibimiento espontáneo é independiente acordado á nuestros marinos por el pueblo; pues se ha dado el caso de que al encontrarse los argentinos con los marineros japoneses en las calles, los han conducido de la mano, invitándolos á tomar café, comprarles cigarrillos, ó bien para complacerlos les hablaban y agasajaban como á los héroes de Puerto Arturo.

Hubo también caso en que alguien compró un reloj de plata para ofrecérselo, porque el japonés observaba las vidrieras del una relojería. Muchos son los casos semejantes que podrían ser mencionados. Verdaderamente, el modo con que ellos agasajaron á nuestros marinos fué tan conmovedor, que el testigo ocular de estos espectáculos, seguramente hubiera recordado las escenas que se producen entre viejos amigos, hermanos y hermanas, los padres y las madres que esperan el regreso de los amados sobrevivientes del campo de batalla. Los marinos de otras nacionalidades hubieran sido igualmente tratados, puesto que la hospitalidad es la bella característica del pueblo argentino. Pero, señores, queremos ser egoístas en este caso, para acariciar eso como si fuera monopolio nuestro.

Conozco la observación hecha por un caballero de que el Japón se ha hecho conocer ante el mundo entero por la última guerra, y la Argentina por el centenario; esto parece que añade otra cadena á la relación de los sentimientos de ambos pueblos.

Han sido otros los medios con que hemos adquirido nuestras respectivas situaciones, pero nosotros, los dos, estamos siempre esforzándonos hacia el mismo fin. Nosotros, por la lucha colosal, hemos consolidado la paz del Oriente, contribuyendo así á la civilización y al progreso del mundo, lo mismo que vosotros lo habéis hecho por un medio pacífico.

Nosotros recordamos lo pasado con los sentimientos naturales de dolor; sin embargo, «all is well that ends well». Nos felicitamos del resultado de la guerra, pero, el mundo quizá ignore que el resultado que más apreciamos no es la victoria de la guerra, sino la victoria de haber asegurado la profunda amistad con la nación con que hemos combatido.

Como bravos soldados, hemos reconocido, con toda franqueza, las causas de la mutua desinteligencia pasada y hemos aprendido á respetarnos, á tenernos confianza y hacernos amigos íntimos.

Hoy día ninguna relación internacional podría tal vez sobrepujar en cordialidad á la que mantenemos el Japón y la Rusia. La mano que tiendo siente un punto caluroso especial en la de mi muy estimado colega, S. E. el señor Maximow, distinguido representante de esa nación valiente y grande.

La República Argentina reúne las condiciones necesarias para un gran desarrollo y progreso, tanto por su riqueza natural como por sus instituciones que son libres y liberales. La fuerza productora del país es tan grande, que cualquiera tentativa en medirla sería pálida.

Las condiciones esenciales para el adelanto de las relaciones comerciales entre el Japón y la Argentina no nos faltan, y es mi deseo sincero que los lazos de sentimientos de cariño, que tan felizmente unen á nuestros dos pueblos, sean seguidos con el estrechamiento de relaciones comerciales é industriales, para que se consoliden cada día más.

Nosotros vamos á conmemorar solemnemente la obra de nuestra vida nacional, que hemos alcanzado á conseguir en el último medio siglo, con la inauguración de una exposición universal en Tokio, en el año 1917. Vosotros me permitiréis esperar que esta gran república sea ampliamente representada en esa ocasión.

Excmos. señores y caballeros; permitidme manifestaros mis agradecimientos más sinceros por el honor que me habéis dispensado con vuestra presencia y expresaros la gratitud profunda de mi gobierno, así como la mía propia, por la delicada cortesía y generosa hospitalidad que las autoridades, como asimismo el pueblo argentino se ha servido demostrarnos.

Permitidme también invitaros á levantar vuestras copas y vaciarlas conmigo por el ilustre ciudadano que con tanto acierto dirige el destino de esta gran república, y quien está tan dignamente representado por el Excmo. señor ministro de relaciones exteriores y demás miembros del gabinete, así como por la prosperidad y la grandeza de esta nación que marcha de acuerdo con el porvenir brillante que le está reservado.

Cuando terminó su discurso la concurrencia prorrumpió en frenéticos aplausos y la orquesta ejecutó el himno nacional argentino, que fué escuchado por los comensales de pie.

En seguida habló el doctor de la Plaza en los siguientes términos:

Señor ministro: Siento muy de veras que bajo la presión de las circunstancias en que por deberes públicos me he encontrado, no me haya sido posible coordinar mis ideas como para seguir de una manera adecuada el conceptuoso discurso con que levantáis en alto los méritos atribuídos á este país, de modo que me veré forzado á ser breve en la exposición de mis agradecimientos por vuestra bondad.

Habéis sido recibido con los sentimientos de simpatía que vuestro país despierta por su amistosa acción como delegado especial, acompañado por una de vuestras poderosas naves á asociarse á la celebración de nuestro centenario, atención de amistad que apreciamos cumplidamente.

Os encontráis, en efecto, en un país nuevo, que hace su camino en la vía del desenvolvimiento y del progreso por medio del trabajo y del culto á la libertad, y que admira la energía de las iniciativas del vuestro.

Es grato el recuerdo que habéis hecho de la cesión de nuestros buques Rivadavia y Moreno, como lo es igualmente la oportuna referencia á la simpatía de nuestros marinos por los vuestros. Hechos y sentimientos son que vinculan á los pueblos con lazos de estrecha amistad, y hagamos votos por que ésta sea permanente.

Nuestro comercio con el vuestro tiende á desarrollarse en proporciones de importancia, y eso es un nuevo y doble motivo de mutua inteligencia y consideración.

Aceptad, pues, señor ministro, estos conceptos y las demostraciones á que tan bondadosamente os habéis referido, como una prueba sincera de los afectos de este país hacia el vuestro.

Brindo, señor, á la prosperidad del Japón, de su eminente soberano y á la felicidad personal del distinguido señor ministro.

Al terminar, la orquesta tocó el himno nacional japonés, que también fué escuchado de pie.

El plenipotenciario de Rusia se levantó luego y dirigiéndose á su colega del Japón agradecióle los conceptos vertidos por aquél con respecto á su país y agregó que la guerra ruso-japonesa, motivada por cuestiones de rozamientos entre países limítrofes, había traído al fin como consecuencia una vinculación más estrecha entre las dos naciones, que de hecho habían ya olvidado las cosas pasadas.

Tuvo después frases encomiásticas y de elogio para la Argentina, por cuya prosperidad y grandeza brindó.

Como siempre ocurre en esta clase de fiestas, los comensales fueron después á las salas contiguas donde pasaron un rato de amena conversación.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Si la expectativa de la víspera por conocer la resolución de la cámara de diputados en los proyectos sobre seguridad nacional fué grande, la de ayer, en el senado, hízose ostensible, desde la primera hora, hasta el punto que todas las galerías y los costados de la mesa presidencial se hallaban ocupados de bote en bote.

Después de resolverse por una votación tratar sobre tablas el proyecto sancionado por la otra cámara, inicióse el debate en forma tan elocuente como serena.

Todos los oradores fueron escuchados con profunda atención.

DIPUTADOS

El señor Calvo presentó un proyecto en secretaría, por el cual el P. E. nombrará agentes de policía, encargados de vigilar que no se embarquen con destino á la República Argentina, personas cuyas ideas sean perturbadoras del orden social.

Será estudiado por la comisión de peticiones el proyecto presentado por varios diputados acordando á las señoritas Juana Rosa, María, Delia y Laura Lozano Pedernera, nietas del guerrero de la independencia, teniente D. Juan E. Pedernera, la pensión mensual de 100 $ á cada una, por el término de ley.

En la mesa de entrad
ayer los siguientes asunto
Lorenzo Faleni solicita
adquiera varios ejemplare
«Primo centenario della ind
la República Argentina».
—El cura rector de la
San José, Rosario, solicita
20.000 $ para terminar las
plo.

La comisión de guerra fir
pacho favorable del proye
nistía á los infractores de

NOTABLE INTERVENCIO

EN EL HOSPITAL

En la semana pasada
en el hospital Pirovano
rúrgica extraordinaria, la prim
naturaleza efectuada hasta ahora
mundo médico y que por esta circunstancia debe ser conocida, tanto por el interés que ella encierra en sí, como por los vivos comentarios que produce y seguirá produciendo por mucho tiempo aún en nuestro círculo científico.

En la oportunidad referida se presentaba un enfermo al hospital Pirovano, con un voluminoso aneurisma en la principal arteria de la pierna derecha, á la altura de la ingle.

Examinado el enfermo por el Dr. Aquiles Pirovano, éste manifestó la opinión de que extirpado el aneurisma por los medios comunes, la pierna corría grandes peligros de gangrenarse, opinión compartida por todos los facultativos del establecimiento. Pero ante la inminencia del peligro y la imposibilidad de salvar el miembro afectado, con los recursos de que dispone la ciencia hasta ahora, el doctor Pirovano intentó un procedimiento, cuyos antecedentes científicos reposan aparentemente en los leves indicios de una intervención quirúrgica practicada anteriormente por el cirujano francés Delbet, pero que en el fondo es fundamentalmente distinta, como se verá más adelante.

En efecto, el cirujano francés intentó, sin éxito, reemplazar una arteria, substituyéndola por su congénere de un miembro recientemente amputado y lo que acaba de realizar el doctor Pirovano, y que va á coronarse con el éxito que hasta ahora se entrevía, fijará un nuevo rumbo á la teoría de la vitalidad de los tejidos después de la extinción del ser que los anima, es nada menos que la substitución de diez y seis centímetros de una arteria femoral ilíaca por igual parte de la arteria similar extraída de un sujeto fallecido diez horas antes. Y esta extraordinaria substitución se ha efectuado, sin que el segmento ingertado haya dejado de realizar hasta la fecha, ó sea ocho días después de la operación, la función circulatoria que le sido asignada.

Hasta la noche de ayer el enfermo no presentaba síntoma alguno que revelara al menos trastorno dentro del segmento ingertado y este caso, como decimos más arriba, ha despertado un interés vivísimo, que acrece á medida que la normalidad del sujeto se acentúa.

Con este motivo la sala del hospital Pirovano es objeto de frecuentes visitas por parte de los numerosos médicos, á quienes este caso ha interesado.

Comunicando el hecho se han dirigido varios telegramas á distintas corporaciones médicas europeas, las cuales demuestran gran interés por conocer todos los detalles de la operación.

El doctor Pirovano fué ayudado eficazmente por el doctor Cánepa y el practicante interno del establecimiento, señor Calcagno.

2º CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

INFORMACIONES DIVERSAS

El día 4 del próximo mes de julio se celebrará en el local de la Federación universitaria una asamblea preliminar, á la que han sido convocados los delegados argentinos para el segundo congreso internacional de estudiantes que muy en breve iniciará sus sesiones en esta capital.

En esta asamblea se procederá á elegir un presidente y dos secretarios generales.

—El diputado nacional doctor Guasch Leguizamón informará en la primera reunión de la cámara acerca de la petición de un subsidio de 50.000 pesos á los estudiantes, la que ha sido ya favorablemente resuelta por la comisión de instrucción pública.

—Al torneo científico que se proyecta enviarán representaciones especiales los siguientes países sudamericanos: Perú, Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela, algunas de las cuales están en viaje para nuestro país.

—Entre los paseos y festejos que se organizan en honor de los delegados extranjeros, figura una visita á la estancia del señor Vivot, en General Belgrano; excursión en tranvía por la ciudad; visita al hipódromo Nacional; banquete en el Plaza Hotel ofrecido por la Federación universitaria; funciones de gala en los teatros y recepciones oficiales.

GENERAL JOSÉ MARÍA BUSTILLO

INHUMACION DE SUS RESTOS

Ayer fueron conducidos á su última morada, en el cementerio de la Recoleta, los restos del general José María Bustillo, el viejo y glorioso soldado, cuya desaparición de las filas de nuestro ejército, deja marcada toda una leyenda heroica de noblezas y sacrificios, conservados en el altar de la bandera patria.

Así quedó exteriorizado en el momento del acompañamiento póstumo, concurriendo al sepelio de sus restos una gran mayoría de la oficialidad del ejército, que tributó de esa manera, un verdadero homenaje de admiración y reconocimiento al anciano soldado.

Extendidas en columna de honor, flanquearon el recorrido del cortejo en todo el trayecto comprendido por la Avenida Quintana, las fuerzas cuya formación dispuso el ministerio del ramo: los regimientos 1 y 4 de infantería, dos escuadrones de los granaderos á caballo, el regimiento segundo de caballería y dos baterías del segundo regimiento de artillería. Mandó la línea el coronel Proto Ordóñez.

Llegado el cortejo á la Recoleta, el ataúd envuelto en la bandera nacional, y cubierto de flores, fué conducido al crucero de la basílica de Nuestra Señora del Pilar, donde fué oficiada una misa de cuerpo presente.

Terminada la ceremonia religiosa, antes de efectuarse la inhumación de los restos, habló en nombre del P. E. y del ejército, el ministro de guerra, general Racedo.

De entre las tarjetas dejadas por las personas asistentes á ambas ceremonias, sacamos los siguientes nombres:

Rafaela Cazón de González, M. Antonia Drago de Domínguez, Luisa Domínguez, Sara Madero de Anchorena, Cipriana Sáenz Peña de Llerena, M. Teresa Gerosa Cazón, Catalina Cazón de Gerosa, Julia Gerosa Cazón, Adelaida A. de Cárdenas, Valeria Cueto de Cárdenas, Raquel Cárdenas de Guerrero, Emilia C. de Senillosa, Isabel C. S. de Sunblad, Elena Zuberbühler Alzaga, Modesta C. de O'Connor, Corina Madero de Olivera, Adriana Aguirre, Carmen Beltrán de Escobedo, M. Petrona Tejedor de Dónovan, Carmen Zapiola de Quesada, Celina Zapiola, Francisca y M. Isabel Sunblad, Lola Santamarina de Echagüe, Adela Holbach, Amalia Oromí de Nougués, Lía y María Fox, Josefina Nougués de Nougués, Clotilde H. de Etchepareborda, Sofía Pérez de Madero, Magdalena Castillo de Ruilrich, Virginia Justo de Lanusse, Sara Cané de Drago, María Luisa Ocampo de Urquiza, Jeorgina Stegmann de Saavedra, Mercedes Estrada de Castilla, señoritas de Beccar, Angélica Celina Sunblad, Rosa Amelia B. de Campos Urquiza, Dora y Lía Seeber, Fany Agrelo de Seeber, Cristina Lastra de Bóñez Agrelo, Dora López Agrelo, Laura Zenavilla de Ramos Mejía, María Calvo de Paz, Cora Videla Dorna de Zemborain, Jeorgina Saavedra de Pl Cárdenas, Cayetana de Alzaga de Madero, Hortensia y Ema Sunblad Roseti, Fany Gowland de López, Celina Huergo de Estrada, Lola de Estrada, Rosaura Astoul de Bonorino, Victoria Lynch, Carmen Tomkinson de Irigoyen, Virginia Alvear de Tomkinson, Elena Tomkinson de Pérez, Elena Arteaga de Madero, María Moreno de Terrero, Adela y Delia Terrero, Elena Terrero de Madero, Amelia R. de Montes de Oca, Fernanda Quirnos Costa de Magnanini, etc.

Señores: Carlos Dimet, Félix Soriano, José María Ramos Mexía, E. Rodríguez Lubary, Emilio Jiménez Zapiola, Ramón Castillo, Ramón y Miguel Angel Cárcano, Aureliano Rolón, Juan Buschiazzo, Eduardo Rolón, Pastor Luis Obligado, Miguel Piñeiro Sorondo, Abrahán Walker, Alberto

, O. Rodríguez Saráchaga,
elgrano, Jorge Drago Mitre,
lez del Solar, Pedro Lamas,
lerico Woodgate, Felipe y
, Bartolomé Mackinlay, Jo-
Garmendia (hijo), Mario
io Gazcón, Alberto Font,
rra, Adolfo Carranza, Julio
Bilbao, Julio Bazterrica,
des, Alberto Castilla, Este-
amón Castilla, Alberto Bla-
Vernet Basavilbaso, Carlos
, Alejandro Funes Lastra,
, Juan Carballido, Luis Go-
Benguria, Federico Guiña-
Carlos Carlés, Juan Guiña-
lbach, Miguel García Fer-
Luis M. de Estrada Zelis,
stre, Carlos Arias, Octavio
elo y Torcuato Tomkinson,
, Manuel Güiraldes, Victo-
za, Ricardo Quintana, César
scar Maschwitz, Ricardo Sau-
Beláustegui, Ricardo Maschwitz,
Pedro Ibáñez, Máximo Castro, Emilio de Chapeaurrouge (hijo), Pedro Lamas, Rafael de Oliveira Cézar, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA

SU REORGANIZACION

EL CONTRATO CELEBRADO

Han sido dadas ayer á la publicidad las bases del contrato convenidas entre el gobierno y el doctor Julián Balbín, en representación del Banco de la Provincia, para establecer como una dependencia de éste el crédito hipotecario.

Los términos del inciso 3o. del artículo 11 de la carta orgánica de dicho banco, quedan substituídos por éstos: «hacer préstamos en anticresis».

Luego se establece por el artículo 3o. que el Banco de la Provincia, ampliando las operaciones expresadas en el capítulo IV de su carta orgánica, podrá realizar las siguientes:

1a. Emitir bonos hipotecarios al portador á moneda nacional de curso legal.

2a. Efectuar préstamos en dinero efectivo á oro sellado ó á moneda nacional de curso legal, ó en bonos hipotecarios al portador, á corto ó á largo plazo, con amortización acumulativa ó sin ella, garantizados con primera hipoteca.

3a. Emitir obligaciones dentro y fuera del país á oro sellado ó á moneda nacional de curso legal para invertir su producto exclusivamente en préstamos en efectivo, garantizados con primera hipoteca.

4a. Obtener créditos dentro y fuera del país á oro sellado ó á moneda nacional de curso legal, para invertir su importe exclusivamente en préstamos en efectivo garantizados con primera hipoteca.

5a. Encargarse de la colocación de dineros por cuenta de terceros sobre primera hipoteca, sea á nombre del banco, sea en calidad de mandatario.

6a. Abrir créditos para la construcción de edificios garantizados con primera hipoteca y bajo las condiciones y garantías especiales que determine el directorio.

7a. Efectuar arreglos financieros para facilitar la colocación y servicio de los bonos hipotecarios y pago de los amortizados en el extranjero.

8a. Organizar cajas de ahorro con la base de los bonos hipotecarios.

9a. Recaudar todas las sumas que por concepto de sus operaciones se adeuden al banco.

Art. 4o. El banco queda obligado á pagar con puntualidad el servicio de las obligaciones y bonos hipotecarios que emita y á efectuar igualmente la amortización correspondiente.

Art. 5o. Se emitirán por el poder ejecutivo títulos de la deuda interna ó externa de la provincia de Buenos Aires hasta la cantidad de 10.080.000 $ moneda nacional oro sellado ó su equivalente en libras esterlinas, ó en francos, ó en marcos, que devengarán un interés no mayor de cinco por ciento anual y de uno por ciento de amortización anual acumulativa; el servicio de interés y amortización será semestral. La amortización se hará por sorteo, si los títulos se cotizan á la par y por licitación cuando se coticen abajo de la par. En una ú otra de estas formas, podrán hacerse también amortizaciones extraordinarias.

Sin perjuicio de hacerse el servicio de interés y amortización de estos títulos con las utilidades del banco que correspondan al gobierno, queda afectada á dicho servicio y como garantía, de acuerdo con lo que dispone el artículo 40 de la constitución, la cantidad anual necesaria en moneda nacional oro sellado, tomada al impuesto de sellos.

Art. 6o. Las utilidades que correspondan al gobierno serán llevadas á una cuenta especial para atender el servicio de estos títulos; y una vez que el saldo de las cantidades depositadas alcance para el servicio de tres años, el directorio aplicará los sobrantes subsiguientes á lo determinado en la base cuarta del artículo primero de la ley de aumento de capital del banco, pudiendo dar preferencia para la amortización de títulos á los creados por esta ley. Será entregada al gobierno la parte que le corresponda en la distribución de las utilidades en la sección hipotecaria á excepción de las producidas por los préstamos en efectivo, autorizados por el artículo octavo.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo diez de la carta orgánica respecto á la parte de las utilidades que ingresará al fondo de reserva, créase un fondo de previsión que se formará con el cinco por ciento de las utilidades que produzcan las operaciones hipotecarias autorizadas en este contrato.

Art. 7o. Las sumas que se obtengan de la realización de las operaciones de que trata el artículo quinto, se aplicarán á los objetos siguientes:

a) A la extinción del empréstito autorizado por la ley de fecha 2 de marzo de 1906, para la reorganización del Banco de la Provincia.

b) A la integración del capital del gobierno, según la ley de fecha 17 de noviembre de 1908.

Art. 8o. Luego de realizada la operación expresada en el artículo quinto, el banco podrá destinar hasta el veinte por ciento de su capital realizado, para efectuar préstamos hipotecarios en dinero efectivo.

Art. 9o. No podrá aplicarse á préstamos hipotecarios en efectivo sino el dinero procedente de las fuentes siguientes:

a) De las operaciones expresadas en los incisos tres, cuatro y cinco del artículo tercero.

b) De lo dispuesto en el artículo octavo.

Art. 10. Las hipotecas serán constituídas á favor del banco y únicamente sobre bienes inmuebles sitos en la provincia, libres de todo gravamen.

Art. 11. Los títulos de dominio deben ser libres de todo vicio ó defecto legal.

Art. 12. No podrán hacerse préstamos sobre los siguientes inmuebles:

1o. Sobre minas y canteras.

2o. Sobre bienes indivisos, salvo el caso en que la hipoteca sea establecida sobre la totalidad del inmueble ó inmuebles con consentimiento de todos los condóminos, manifestado por declaración en escritura pública.

3o. Sobre inmuebles que no produzcan renta cierta y durable ó no sean aptos para producirla.

Art. 13. El directorio del banco fijará el tipo del interés y amortización ordinaria de los bonos hipotecarios, la división de su servicio y las bases de su emisión y podrá efectuar amortizaciones extraordinarias.

Art. 14. Los bonos hipotecarios se emitirán formando series. Pertenecen á una misma serie los que pagan un mismo interés y tienen señalado el mismo fondo de amortización y un término igual para el pago del interés y amortización.

Art. 15. El banco emitirá los bonos hipotecarios en los valores que crea conveniente hasta la cantidad de cien millones de pesos moneda nacional en circulación, pudiendo ser aumentada previo acuerdo con el poder ejecutivo.

Art. 16. Los bonos hipotecarios deberán expresar la tasa del interés que será abonado por el banco y el tanto por ciento de amortización.

Art. 17. El interés y amortización asignado á los bonos hipotecarios deberán ser los mismos que reconozca la hipoteca.

Art. 18. El tenedor de los bonos hipotecarios sólo tiene acción contra el banco.

Art. 19. El banco no podrá negarse al pago del capital de los bonos hipotecarios sorteados, ni al de los intereses, ni admitirá para su pago oposición de tercero no mediando orden de autoridad competente.

Art. 20. El banco no podrá conceder en préstamo mayor suma que la mitad del valor de los inmuebles ofrecidos en hipoteca.

Art. 21. Los pedidos de hipoteca podrán presentarse tanto en la casa matriz como en las sucursales del banco. El servicio de los bonos hipotecarios se hará en todas las casas del banco, y el servicio de los préstamos hipotecarios se hará en la casa del banco que se fije en el contrato.

Art. 22. Los que tomaren bonos hipotecarios sobre hipotecas se comprometerán á pagar al banco por el valor nominal de dichos bonos, anualidades en dinero efectivo, por el número de años que se fijen en el contrato que comprenderán:

a) El interés.

b) La cuota de amortización.

c) El uno por ciento anual de comisión del banco.

Art. 23. Las anualidades, así como el interés y amortización de los bonos hipotecarios, serán divididos en trimestres ó semestres.

Art. 24. Las anualidades, así como la renta de los bonos hipotecarios, deben ser satisfechos en dinero efectivo: las anualidades al empezar el período y la renta al expirar. El banco señalará fechas para los percibos que serán comunes para los tenedores de bonos hipotecarios.

Art. 25. La emisión de bonos hipotecarios no podrá superar al importe de las hipotecas.

Art. 26. El contrato hipotecario de préstamo será otorgado ante escribano público y se tomará razón en la oficina de hipotecas.

En la casa matriz el escribano tendrá su oficina en el banco, y autorizará con su firma los bonos hipotecarios que correspondan en cantidad y serie al gravamen hipotecario.

Art. 27. Los bonos hipotecarios llevarán en facsímile las firmas del presidente del banco y del director secretario y serán firmados por el gerente de la sección hipotecaria y por el escribano del banco.

Art. 28. La hipoteca y su inscripción en el registro de hipotecas durará por todo el tiempo del contrato de préstamo, aunque exceda de diez años, de acuerdo con el artículo 69 de la ley nacional número 1804. No obstante el banco tendrá la facultad de pedir por sí solo cuando y cuantas veces lo estime conveniente, la renovación de la inscripción, la que se efectuará por la oficina del registro de hipotecas á la sola presentación por el banco de un testimonio de la escritura originaria del préstamo.

Art. 29. Serán siempre de cargo del propietario los gastos de tasación, de examen de los títulos, de constitución y cancelación total ó parcial de la hipoteca y sus anotaciones en el registro respectivo y todos los que se originen hasta la completa liquidación del crédito acordado.

Art. 30. Los préstamos hipotecarios que no excedan de 10.000 $ moneda nacional serán libres de todo impuesto, otorgándose las escrituras en papel sellado de actuación y haciéndose gratuitamente las anotaciones en los registros correspondientes.

Art. 31. La provincia no podrá autorizar otro establecimiento de crédito hipotecario análogo al presente, ni tomar participación en sociedades ó compañías análogas, ni autorizar tampoco la emisión de títulos sobre hipoteca análogos á los bonos hipotecarios.

Art. 32. El banco podrá exigir en cualquier momento por la vía ejecutiva contra cualquiera de los deudores el pago del saldo que quedaren adeudando según los libros del banco por capital, servicios, gastos y cualquier otro concepto en el caso de que el precio de venta del inmueble hipotecado no alcanzare á cubrir completamente lo adeudado. Será documento ejecutivo la escritura de obligación hipotecaria junto con la liquidación de la deuda presentada por el banco.

Art. 33. La cancelación por entero ó parcialmente de la hipoteca de un préstamo en bonos hipotecarios será simultánea con la anulación de los bonos correspondientes que hará el escribano del banco, de modo que los bonos emitidos se hallen en todo tiempo representados por las obligaciones que graviten sobre las propiedades.

Art. 34. En los préstamos con amortización acumulativa, pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el banco. La cancelación de la hipoteca en los préstamos en bonos se efectuará como lo prescribe el artículo que antecede, á cuyo efecto el banco presentará los bonos que deben ser anulados definitivamente.

Art. 35. El deudor que ha recibido bonos hipotecarios podrá satisfacer anticipándose al vencimiento del contrato, todo ó parte del préstamo en efectivo ó en bonos á la par de la misma serie del préstamo. En el caso de pago total, si es hecho en bonos, el deudor abandonará el interés del cupón corriente y la liquidación se hará por las cifras que marcan las tablas de amortización al fin del trimestre ó semestre. Si el pago total se efectuase en dinero efectivo el deudor abonará al banco un trimestre ó semestre como corresponda á la serie del préstamo y la liquidación se verificará como queda expresado arriba.

En los anticipos parciales la indemnización será proporcional.

En los préstamos en otra forma la indemnización será convenida con el deudor en la escritura de préstamo.

Art. 36. Con el fondo cobrado por amortización se rescatarán bonos hipotecarios por sorteo y á la par, con anticipación de un trimestre ó semestre, según sea su servicio.

Art. 37. Los bonos rescatados no devengarán interés á favor de los tenedores desde el día señalado para su pago.

Art. 38. Sin perjuicio de la amortización ordinaria, el banco tiene el derecho de hacer amortizaciones extraordinarias también á la par empleando el sorteo en la cantidad que acuerde su directorio.

Art. 39. Los bonos rescatados continuarán devengando interés para el banco, mientras no sirvieren á la cancelación de las hipotecas redimidas por el transcurso natural del tiempo.

Art. 40. Los títulos de los inmuebles hipotecados quedarán depositados en el banco.

Art. 41. Todo deudor hipotecario responderá al pago no solamente con los inmuebles hipotecados si no también con todos los demás bienes que le pertenezcan por el excedente que pudiera resultar en la deuda.

Art. 42. El deudor no podrá transferir el inmueble hipotecado sin previa aceptación del nuevo deudor por el banco, sin cuya aceptación no se liberta de las obligaciones contraídas en el contrato de préstamo.

El respectivo testimonio de traspaso de dominio debe ser depositado en el banco dentro de los treinta días siguientes á la fecha de aceptación, y hasta su entrega el deudor primitivo no queda desligado de sus obligaciones.

Art. 43. En los préstamos con amortización acumulativa en bonos hipotecarios, el deudor que demore el pago del servicio abonará un interés punitorio de uno por ciento mensual por el tiempo que esté en mora.

En los otros préstamos el interés punitorio será convencional.

Art. 44. En los préstamos con amortización acumulativa, cuando el deudor faltase al pago del servicio de un trimestre ó semestre, según estuviera dividida la anualidad, y pasasen sesenta días sin que cumpla su obligación y pague los intereses penales, el banco podrá proceder á la venta en remate de los inmuebles hipotecados, y con su producto proceder á la cancelación y pago íntegro del crédito por todo concepto hasta el momento de la cancelación.

Art. 45. En los préstamos sin amortización acumulativa la falta de pago de los intereses convenidos ó de una cuota del capital si se ha convenido pagos parciales, da derecho al banco por el solo vencimiento del plazo señalado para el pago, para proceder á la venta en remate del bien ó bienes hipotecados y con su producto proceder á la cancelación y pago íntegro del crédito por todo concepto hasta el momento de la cancelación.

Art. 46. El deudor hipotecario no podrá arrendar el inmueble hipotecado por un plazo que exceda de tres años sin consentimiento expreso y por escrito del banco. En ningún caso podrá hacerlo por un alquiler que no alcance á cubrir el servicio de préstamo hipotecario. No podrá tampoco contratar el arrendamiento con alquileres adelantados ni recibirlos por mayor término que el de un semestre sin consentimiento expreso y por escrito del banco.

La infracción de estas disposiciones por el deudor hipotecario da derecho al banco para proceder á la venta en remate del bien ó bienes hipotecados y para aplicar su producto como se establece en los artículos 44 y 45.

Art. 47. El deudor no podrá realizar acto ni contrato alguno que perjudique ó desvalorice el inmueble hipotecado. Si lo hiciere, el banco, sin perjuicio de poder ejercitar las acciones que las leyes comunes le acuerden, podrá proceder á la venta en remate de los bienes hipotecados para la cancelación y pago íntegro del crédito por todo concepto hasta el momento de la cancelación.

Art. 48. El banco podrá exigir en cualquier momento la cancelación del préstamo en el cual se hubiese cometido fraude ó dolo para obtenerlo, provengan éstos del mismo solicitante ó de un tercero. Si no se obtuviese la cancelación inmediata del préstamo, podrá ordenar por sí sin forma alguna de juicio la venta en remate del inmueble hipotecado, sin perjuicio de las acciones civiles ó criminales que pueda promover si lo creyere conveniente.

Art. 49. El banco podrá exigir al propietario que asegure contra incendio el inmueble que hipoteca y que endose á su favor la póliza respectiva.

En caso de siniestro, si el deudor no procediera á reconstruir la propiedad dentro de tres meses de producido, el banco acreditará el importe del seguro una vez percibido hasta la concurrencia de su crédito y liquidará el préstamo inmediatamente.

En caso de reconstruirse la propiedad, se practicará en la misma forma el nuevo seguro; y si el deudor no presentara su póliza endosada tres días después de ser notificado, el banco lo verificará por cuenta de aquél.

En todos los casos de renovación de seguro, si el deudor no presentare la póliza tres días antes de su vencimiento, el banco lo verificará por cuenta de aquél.

Art. 50. En todos los casos en que por las disposiciones de esta ley ó por lo convenido en el contrato de préstamo tenga el derecho de proceder á la venta en remate de los inmuebles hipotecados, procederá á ella por sí, sin forma alguna de juicio, al mejor postor y con base del total de la deuda, y otorgará la correspondiente escritura pública de venta á favor del comprador, quedando éste por el hecho subrogado en todos los derechos que correspondan al deudor sobre dichos inmuebles.

En el contrato de préstamo el deudor dará poder irrevocable al banco para otorgar y firmar la escritura pública de venta aun en el caso de concurso ó de testamentaría, para dar la posesión al comprador y para representarlo en cualquier juicio que pueda promoverse contra la propiedad y para iniciarlo contra terceros detentadores.

Art. 51. Los remates serán anunciados durante treinta días en dos diarios determinados por el directorio. El banco puede dar á los remates la mayor publicidad que estime conveniente.

Art. 52. El banco, en todos los casos en que tiene derecho para proceder á la venta en remate del inmueble hipotecado, queda facultado para realizarla en la capital de la provincia, en su casa matriz, sita en La Plata, cualquiera que sea la ubicación del inmueble hipotecado, ó la sucursal que otorgó el contrato de préstamo, siempre que á su exclusivo juicio este procedimiento sea más conveniente á los intereses del banco.

Art. 53. Toda venta está sujeta á la aprobación ó desaprobación del banco, requiriéndose para esta última los dos tercios de votos de los miembros del directorio.

El comprador deberá abonar el precio dentro de los diez días de la aprobación. Si no lo abonare, el banco podrá dejar sin efecto la venta, con pérdida de la seña por el comprador.

Art. 54. El banco podrá por sí solo requerir el auxilio de la fuerza pública para colocar banderas ó carteles de remate en los inmuebles hipotecados para que los rematadores ó interesados los examinen y para dar su posesión á los compradores, no obstante la oposición de los dueños ú ocupantes.

Art. 55. Si no fuese posible vender el inmueble hipotecado por falta de postores en el remate ó mientras el deudor esté en mora, el banco podrá tomar posesión del inmueble á efecto de percibir su renta ó producto, alquilarlo como lo creyere más conveniente, hasta sacarlo nuevamente á remate cuando lo creyere oportuno. Las sumas así obtenidas serán aplicadas al pago de los impuestos, al de los servicios y al de los gastos de conservación que el banco considere conveniente.

Los jueces harán efectiva la posesión que pida el banco á la sola presentación de su pedido.

Art. 56. Si no fuese posible vender el inmueble hipotecado por falta de postores en un primer remate, el banco, dentro de los noventa días siguientes, podrá, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 55, sacarlo á remate con la base del capital adeudado, sin inclusión de servicios y gastos.

Si este remate tampoco diere resultado, el banco podrá pedir y el juez decretará sin más recaudo que la constancia de haber fracasado los dos remates, la adjudicación de la propiedad, otorgando la correspondiente escritura de adjudicación á favor del banco por el importe de la suma que sirvió de base para el último remate, quedando así el banco en condiciones de liquidar la cuenta para el cobro del saldo personal.

Art. 57. El banco podrá sacar á la venta en remate el inmueble hipotecado, aunque se encuentre embargado en virtud de orden judicial y por ejecución de otros créditos, no obstante el deudor esté concursado ó haya sido declarado en quiebra.

En los casos de ejecución, de concurso ó de quiebra del deudor, el banco, aunque la deuda esté servida con regularidad, deberá hacer uso de su derecho inmediatamente de quedar ejecutoriado el auto que ordene la venta judicial, á cuyo efecto dicho auto será notificado al banco. Si el banco no sacare á remate el inmueble dentro de un mes contado de la notificación, el juez podrá ordenar el remate en la forma ordinaria.

Art. 58. Toda vez que el banco proceda á vender en remate un inmueble hipotecado, podrá permitir que el comprador continúe con la deuda hipotecaria en las condiciones que se fijen en el aviso de remate y siempre que el precio obtenido no sea menor que la deuda actual.

Art. 59. Los jueces, bajo pretexto alguno, no podrán suspender ó trabar el procedimiento del banco para la venta en remate de los bienes inmuebles hipotecados, á menos que se tratare de tercería de dominio, ni acordar término al deudor, ni detener por oposición de tercero el percibo de crédito del banco.

Art. 60. Los jueces levantarán sin más trámite á pedido del banco toda inhibición, embargo, segunda hipoteca ó cualquier otro gravamen que pese sobre un inmueble vendido á efecto de su escrituración. El banco pondrá el sobrante, si lo hubiere, á disposición de los jueces respectivos.

Art. 61. La exención de impuestos y contribuciones acordada al banco por el artículo 14 de su carta orgánica es extensiva á las operaciones autorizadas por la presente ley.

Art. 62. El crédito que al gobierno de la provincia concede el artículo 11 de la carta orgánica queda ampliado al veinte por ciento del capital realizado.

Luego de aprobado este contrato por la honorable legislatura y por la asamblea de accionistas del banco, se reducirá á escritura pública.

CONTRIBUCIÓNES DE PAVIMENTACION

EL CASO DE LAS EMPRESAS FERROCARRILERAS

Ha sido informada ayer por la dirección general de hacienda de la municipalidad una excepción interpuesta por la compañía de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires que entraña un caso curioso de derecho administrativo.

Dicha empresa reclamó ante la intendencia del pago del pavimento construído frente al terreno de su propiedad, ubicado en la Avenida Vélez Sársfield entre Suárez y Olavarría, que se le requería, no obstante disponer el artículo 8o. de la ley número 531, á la cual se acogió la empresa, que las compañías de ferrocarriles pagarán una contribución única igual al 3 por ciento del producto de sus líneas, quedando exceptuadas de todo impuesto nacional, provincial y municipal.

El Dr. Alfonso, jefe de la repartición municipal, dice que los ferrocarriles no están exceptuados de la contribución por los pavimentos construídos frente á sus propiedades, por cuanto no les comprende la ley 5315, en el artículo de las excepciones.

Añade el Dr. Alfonso que de las disposiciones principales de la ley se deduce con facilidad que el objeto de ésta es imponer á los propietarios la obligación de costear la construcción de los pavimentos frente á sus propiedades.

Entrando en consideraciones de otro orden y atacando directamente la doctrina sostenida por la empresa recurrente, el Dr. Alfonso procura demostrar con abundantes y buenas argumentaciones que los servicios cuyo pago se resiste no son impuestos, sino tasas, y que como la franquicia concedida por la ley que invoca se refiere únicamente á impuestos, no debe extenderse á aquéllas.

Y para terminar cita la respetada opinión del profesor de finanzas de Catania, sobre impuestos que pueden afectar la forma de tasa, del mismo modo que hay tasas, es el verdadero sentido científico de la palabra, que se transforman en impuestos al elevarse la cuota, pero que no es á las formas exteriores é históricas á las que es necesario atenerse, sino al principio en virtud del cual son recaudados los tributos.

NOTICIAS DIPLOMATICAS

Congreso sudamericano de ferrocarriles

El presidente del congreso sudamericano de ferrocarriles que tendrá lugar en esta capital, ha solicitado la intervención del ministro de relaciones exteriores para que por intermedio de la cancillería se gestione el nombramiento de los delegados que faltan á dicho congreso.

Algunos países sudamericanos han designado ya sus respectivos representantes.

Asuntos diplomáticos

Por diversos asuntos de carácter internacional estuvieron ayer en el ministerio de relaciones exteriores el plenipotenciario de Méjico y el secretario de la legación del Japón.

También concurrió al referido departamento el internuncio apostólico, monseñor Locatelli, por asuntos de su ministerio.

Audiencia privada

El presidente de la república ha señalado el día 1o. del mes próximo, á las 4 de la tarde, para recibir en audiencia privada al ministro de España, quien le presentará en ese acto al Dr. Adolfo Posada.

Delegados al congreso pan-americano

La legación argentina en Bélgica ha comunicado oficialmente á la cancillería que el gobierno de aquel país ha designado delegados al congreso pan-americano que tendrá lugar el 9 de julio próximo, á los profesores de la universidad de Bruselas, señores Depajes, Jacques y Carpentier.

EL EDIFICIO DEL JOCKEY CLUB

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Ayer ha sido firmada por el número de socios que el reglamento del Jockey Club exige la solicitud redactada hace varios días por un núcleo de socios, pidiendo la convocatoria de una asamblea extraordinaria, con el fin de considerar el proyecto de adquisición de la manzana de terreno que en la plaza San Martín posee la sucesión de doña Teodelina Fernández de Alvear.

El presidente del Jockey Club convocará inmediatamente á la asamblea, de acuerdo con el pedido.

Esta reunión deberá realizarse antes del 2 de julio, fecha que ha sido fijada para el remate del terreno en cuestión.

Las discusiones que sobre este asunto se oirán en la asamblea extraordinaria, han de ser en extremo interesantes, pues si bien es cierto que la idea tiene numerosos sostenedores, hay en cambio un grupo de socios representativos que se oponen á la adquisición.

EN LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA

CONFERENCIA DEL DR. GALAN Y JIMENEZ

En el salón de la Facultad de agronomía y veterinaria de La Plata, el doctor Galán y Jiménez, delegado ofical del gobierno español en la exposición de agricultura y profesor de zootecnia de la Real escuela de veterinaria de Zaragoza, dió una interesante conferencia que fué escuchada y aplaudida por numeroso auditorio.

Versó la disertación sobre la elección de reproductores y uniones consanguíneas en zootecnia.

Antes de comenzar la conferencia, el orador fué presentado por el decano de la Facultad, doctor Clodomiro Griffin, quien agradeció la donación hecha por el ilustre huésped de varios hermosos reproductores de los señores marqués de Perales y duque de Veragua.

El doctor Galán inició su disertación haciendo el elogio del resultado obtenido en la reciente exposición internacional, declarándose admirador de la riqueza allí sintetizada que era el exponente del progreso del país; dijo que en Europa él había hablado en su escuela, en su cátedra y en sus conferencias públicas de este maravilloso país, pero que nunca había sospechado encontrarse con una realidad tan hermosa.

No cabe la menor duda, añadió, que la República Argentina ocupará el primer puesto entre los países cultivadores de raza y que en su opinión lo ocupaba ya como país exportador de carne.

La elección de reproductores, dijo que tenía aquí como en todas partes una importancia capital, notando que aquí como en otras partes descontaban la elección de la hembra. Dijo que quiere especializarse en este punto, como lo hizo, porque lo consideraba como abandonado en las prácticas ganaderas.

En su opinión la hembra interviene casi igual que el macho.

Criticó con argumentos que no sólo intervenía la gimnasia funcional, y la precocidad, patrimonio del aparato digestivo, sino en primer orden la herencia.

En la elección de reproductores dijo que intervenían tres factores: caracteres étnicos, sexuales é individuales.

Respecto al primero trató que podía variar según el medio citando el caso de los caballos apercheronados que se parecían á los percherones, por el solo hecho de criarse en los mismos parajes.

Pasando á los segundos, dijo que los había de orden primario y de orden secundario, estando la fecundidad en razón directa con estos últimos, después de consideraciones y ejemplos demostrativos. En cuanto á los de tercer orden, los individuales, expuso que la aparición de algunos de ellos han dado origen á ciertas variedades.

Hizo resaltar el papel de la herencia en la transmisión de ciertas enfermedades, ó si no su predisposición.

A más de los tres caracteres mencionados hay que tener muy en cuenta la genealogía.

Después pasó á las uniones consanguíneas, diciendo que la consanguinidad no es una fuerza creadora, sino una fuerza que refuerza.

El Dr. Galán y Jiménez se despidió de la concurrencia expresando á los representantes de las sociedades ganaderas de la capital toda su entusiasta admiración por los progresos realizados, renovando su admiración por esta hermosa tierra en la que tan poco tiempo ha podido permanecer.

ADMINISTRACION NACIONAL

En el despacho presidencial

Varios ministros del ejecutivo, una vez terminada la sesión del senado se trasladaron á la casa de gobierno para dar cuenta al presidente de la república del resultado de la sesión, hecho lo cual se retiraron en seguida.

El jefe de policía conferenció ayer con el presidente de la república y con el ministro del interior para suministrarles diversos informes.

Territorios nacionales

Subscripto por vecinos de La Sabana, territorio del Chaco, se recibió ayer un telegrama en el ministerio del interior quejándose de los procedimientos abusivos del comisario de la localidad, quien después de haber apaleado á un menor, insultó groseramente al vecindario, que se había reunido en la confitería del Pueblo para nombrar una comisión encargada de correr con los festejos patrios que se realizarán el 9 de julio próximo.

En tal virtud solicitan del ministerio las garantías para sus vidas y haciendas.

El ministerio ha contestado ayer mismo á los interesados haciéndoles saber que deben dirigirse á la autoridad correspondiente.

—Después de una entrevista que celebró ayer con el ministro del interior el gobernador de La Pampa á propósito de denuncias recibidas por el presidente de la municipalidad de Santa Rosa de Toay en esta capital sobre incidentes sangrientos que podrían ocurrir en las elecciones municipales del domingo próximo, el doctor Gálvez ha prometido ocuparse de la cuestión á fin de evitar los desórdenes que se anuncian.

Parece que el juez del crimen del territorio, según las referidas denuncias, se opondrá á que se efectúe la elección, procediendo á la detención de los conjueces, por considerar que el padrón electoral no es válido.

—Por su parte, la señora Trinidad Berón de Astrada se dirigió al presidente de la república quejándose de los procederes abusivos de las autoridades del Chaco, cuya policía apaleó á uno de sus hijos y después la molestó con procedimientos irregulares.

Fundándose en que no existía justicia en el territorio, pedía el envío de un comisionado.

Pasado el asunto por el presidente al ministro del interior, éste solicitó informes en seguida á la gobernación, la cual contestó ayer diciendo que el juez letrado del territorio levantaba la instrucción sumaria correspondiente, pero que el jefe de policía había negado el hecho denunciado.

Escuelas normales profesionales

Ayer fué remitido por el ministro de instrucción pública á la inspección de enseñanza secundaria, el proyecto que le fué pasado á estudio por la cámara de diputados, sobre creación de una escuela profesional en la provincia de Salta.

Existen, además de este proyecto, otros dos que oportunamente se propone hacer informar el ministro del ramo, por la misma inspección. Uno de ellos consiste en crear uno de esos establecimientos de enseñanza normal profesional en cada capital de provincia, como medio de proporcionar á los estudiantes profesores aptos para ese género de enseñanza.

Censo de población en Holanda

Informaciones oficiales recibidas en el ministerio de relaciones exteriores dan cuenta que el último censo de población levantado en Holanda arroja un total de 5.853.000 habitantes.

Introducción libre de derechos

A pedido del ferrocarril del Sur, el ministerio de hacienda ha declarado comprendida la pintura líquida entre los artículos que las empresas ferroviarias pueden introducir, libre de gravámenes, según el decreto de septiembre 30 de 1904, siempre que los componentes de aquélla estén expresamente eximidos de derechos.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA

Comité de la capital

El comité de la capital se reunió ayer en su nuevo local, calle Lavalle 673, bajo la presidencia del doctor Beazley, asistiendo la gran mayoría de sus miembros y numerosos afiliados al partido.

El doctor Beazley explicó el motivo de la reunión, que era para cambiar ideas sobre la actitud que correspondía adoptar al partido en estos momentos. Manifestó que él por ahora no tenía ninguna acción electoral que emprender y por otra parte nada debía esperar del actual gobierno que significara una reacción benéfica para las instituciones.

Habló después el doctor Díaz Arana, quien se manifestó de acuerdo con la opinión anterior de no emprender ningún trabajo político, hasta tanto la junta nacional del partido diera la plataforma que tiene en preparación.

El doctor Piñero, concordando con la manifestación hecha por el presidente del comité, sostuvo la necesidad de mantener la organización existente, sin exteriorizar ningún propósito político hasta tanto se inicie el futuro gobierno.

Dentro del mismo orden de ideas se expresó el doctor Honorio Pueyrredón, lo mismo que otros miembros del comité.

En consecuencia, se acordó mantener el partido á la expectativa sin descuidar su organización.

DEUDA INTERNA DE BUENOS AIRES

SU ESTADO AL 31 DE MARZO

Del folleto publicado por la oficina de Crédito público de la provincia de Buenos Aires sacamos los siguientes datos relativos al estado de la deuda interna al 31 de marzo de 1910.

En este estado no figuran las emisiones correspondientes á la Caja de ahorros, que ha emitido ya, según tenemos entendido, 2.400.000 $ de los 9.000.000 en títulos del empréstito interno de conversión de 2 1|2 por ciento de interés y 1|2 por ciento de amortización anual acumulativa, que está autorizada á emitir.

LEYES Y DESTINO	Emisión autorizada $ m|n	Emitido $ m|n	Amortizado $ m|n	En circulación $ m|n	Renta	Amortización
14 de diciembre 1900 y 6 de febrero 1906—Fondos de escuelas y pasajes de ferrocarriles	2.780.000	2.780.000	325.400	2.454.600	5 %	1 %
14 de diciembre 1900—Pago de varias deudas	9.752.750	9.590.750	1.250.800	8.339.950	6 »	1 »
19 junio, 29 diciembre 1905 y 31 de marzo 1908—Montepío civil	22.500.000	22.500.000	1.209.500	21.290.500	6 »	1 »
3 octubre 1905 y 21 enero 1910—Obras de salubridad	15.500.000	6.500.000	—	6.500.000	6 »	1 »
6 febrero 1906—Edificación escolar	10.000.000	2.500.000	23.000	2.477.000	6 »	1 »
14 de febrero 1906 y 10 de agosto 1908—Obligaciones Banco de la Provincia	19.372.000	17.740.000	1.446.820	16.293.180	5 »	1|2 »
2 de marzo 1906—Capital Banco de la Provincia	10.000.000	10.000.000	1.990.000	8.010.000	4 »	1 »
18 de julio 1907 y 21 enero 1910—Pavimentación de varios caminos	13.450.000	6.600.000	—	6.600.000	5 »	1 »
8 enero 1908—Conversión de deudas	9.000.000	—	—	—	2 1|2 »	1 »
28 diciembre de 1909—Pavimentación de la capital	5.000.000	—	—	—	5 »	1|2 »
4 marzo 1910—Rambla de Mar del Plata	7.000.000	—	—	—	4 1|2 »	1 »
Totales	124.354.750	78.210.750	6.245.520	71.965.230		

CONSTRUCCION DE CAMINOS

INICIATIVA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En cumplimiento de la ley general de ferrocarriles (ley 5315), el ministerio de obras públicas nombró una comisión administradora de los fondos producidos por ella y destinados á la construcción de caminos de acceso á las estaciones de los ferrocarriles. La acción de dicha comisión se ha dejado sentir ampliamente, proveyendo de caminos de acceso y circunvalación á los principales centros agrícolas y productores de la república.

Por su parte el gobierno de la provincia de Buenos Aires acaba de organizar una comisión provincial de caminos, encargándola de proyectar y ejecutar trabajos carreteros dentro de su territorio. En vista de ello el ministro de obras públicas, señor Ramos Mexía, se ha dirigido al ingeniero don Alberto Schneidewind, presidente de la comisión nacional administradora del fondo de caminos, manifestándole que procediendo ambas comisiones sin acuerdo previo y sin un plan común, la eficacia de su acción sería menos sensible y llegarían á formar una red de comunicaciones muy importante y útil sin duda, pero menos aprovechables y acaso menos lógico que la que fuere ejecutada con un criterio común, antes complementario que antagónico, de antemano convenido por las dos comisiones y aprobada por los dos gobiernos.

"Interpretando las disposiciones de la ley 5315 en un sentido estricto, agrega, este ministerio resolvió que por ahora y hasta nuevas indicaciones, la comisión se aplicará á la construcción de puentes y caminos destinados á dar acceso á las estaciones de los ferrocarriles, acordando entre éstos la preferencia á aquellos que sirvieran los mayores centros de producción agrícola.

Con ese concepto ha ido aprobando las propuestas de la comisión hasta hoy, pero ha llegado el momento de aplicar con menos rigor la segunda parte de la instrucción recordada, dando la preferencia en adelante y sin perjuicio de completar el propósito anterior, á los caminos que siendo siempre de acceso á las estaciones formen parte de la red á formarse por la comisión provincial.

Orientadas casi todas las líneas férreas que cruzan la provincia de Buenos Aires en una forma radial con su centro en esta capital, los caminos de acceso hasta este momento construídos por la comisión nacional han debido ser de disposición circunferente para buscar las normales á las líneas férreas que estaban destinados á servir; pero de seguir con esa orientación que tuvo su razón de ser en otra situación, difícilmente llegarían á coincidir los caminos trazados por las dos comisiones, lo que sería altamente perjudicial para los intereses económicos de esa provincia.

Debe por eso ser modificada la tendencia seguida para adoptar una regla más elástica, que permita responder á una perfecta continuidad de los caminos á construirse y en tal sentido queda autorizada á proceder la comisión nacional, procurando un acuerdo con la comisión provincial á los efectos de combinar un plan común de trabajos que concurra á la preparación de un proyecto general amplio y tan completo como lo permitan los recursos de que puedan disponer.

Sería así conveniente proponerle la creación de una subcomisión mixta que tome á su cargo la combinación de una acción conjunta y la unificación de los medios con que ambas habrán de contar, siguiendo con ello el propósito de los dos gobiernos, manifestado por el señor ministro de obras públicas de Buenos Aires y por el que subscribe, en una conferencia que tuvimos hace pocos días para tratar de este importante asunto."

CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA

VETERINARIA, ZOOTECNIA Y POLICIA SANITARIA

Una de las resoluciones de verdadera trascendencia, entre las muchas que ha sancionado el congreso internacional de medicina é higiene del centenario, es, sin duda, la que determina que en 1913 tenga lugar en esta ciudad un congreso internacional de medicina veterinaria, zootecnia y policía sanitaria.

Muchos son los interesantes problemas que podrán discutirse en esta asamblea y algunos de ellos de capital importancia para el intercambio de los productos que derivan de nuestra poderosa industria ganadera á la que es necesario dar su completa estabilidad, asegurando por convenciones sanitarias los mercados del consumo universal.

Ese congreso ha de brindar la oportunidad para que vengan los hombres de representación en la materia que nos envía todas las naciones y puedan así palpar de cerca el incremento de nuestra riqueza pastoril y la organización y vigilancia sanitaria, que no es inferior á la que tienen organizada los países más adelantados del viejo continente.

Una asamblea de esta naturaleza conviene á nuestros propios y más fundamentales intereses, hoy más que nunca, pues el éxito en cuanto á la concurrencia puede darse por descontado si se tiene en cuenta que son muchas las personalidades de representación científica, económica y comercial que manifiestan deseos de visitarnos después de la honda repercusión que ha tenido en todas partes el progreso de la república, con motivo de las fiestas del centenario.

El gobierno debe prestar á este asunto la más profunda atención, pues será éste el primer congreso de esta índole en la América del Sur, y en el que se han de debatir cuestiones de palpitante interés, á la vez que exteriorizar, una vez más, nuestro grado de cultura y el acrecentamiento extraordinario de esa industria ganadera, que podemos decirlo sin reparo, es un motivo de verdadero orgullo nacional.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONCURSOS HIPICOS

Hoy se disputará en el local de la Sociedad Rural el premio Olympia, interesantísimo concurso de saltos, pues todos los obstáculos tendrán una altura de 1.50 metros. Se han anotado 12 caballos que pueden ser considerados como los mejores del país, pues son contados los animales que pueden afrontar varios saltos seguidos de esta altura.

Antes del premio Olympia se disputará el premio Trotting Club, para caballos de trote presentados atados en sulkys ó montados. Hay 14 inscripciones en este número.

Para el domingo próximo, 3 de julio, se ha preparado el siguiente programa:

Premio Federico Terrero—Handicap para todo caballo ganador, 12 saltos de 1.10 metro y una zanja de 3 metros. Los ganadores de más de 2000 $ llevarán un recargo de 30 c. sobre 4 obstáculos y 1 metro en la zanja; los de más de 1000 $ un recargo de 20 c. sobre 4 obstáculos y 0.50 metros en la zanja; los de menos de 1000 pesos un recargo de 10 c. sobre 4 obstáculos y 0.50 metros en la zanja; los de menos de 500 pesos, sin recargo. Primer premio 400 $, segundo premio 300 $, tercer premio 200 $, cuarto premio 100 $.

Premio Hurlingham—Carrera de jalones abierta á todo caballo. Primer premio 100 pesos, segundo premio 50 $, tercer premio 50 $.

Las anotaciones se recibirán en el Club Hípico Argentino hasta el sábado 2 de julio á las 4 p. m., Corrientes 460.

PAVIMENTACION

UNA ORDENANZA MUY NECESARIA

No cabe duda de que uno de los esfuerzos edilicios más grandes y que más han contribuído al engrandecimiento de Buenos Aires, consiste en la extensión y excelencia de sus afirmados. La acción fiscal y el espíritu progresista de los vecinos han hecho el milagro de pavimentar en pocos años casi todo este enorme municipio.

Desgraciadamente, existen en la magna obra unos lunares que, siendo muy fáciles de suprimir, persisten desde hace años y años, causando graves perjuicios al conjunto, sobre todo en la mala estación. Nos referimos á esos pequeños trayectos que quedan, por una razón ó por otra, sin pavimentar, en calles que lo están en toda su extensión. Esos lunares, no sólo perjudican á los vecinos directos sino á todo un barrio, pues en verano dan origen á extensas polvaredas, y en invierno son inagotables depósitos de lodo, que el tráfico se encarga de desparramar. De ahí que barrios enteros, de aspecto correcto y limpio en verano vean sus pavimentos cubiertos por una capa de lodo así que asoma el invierno.

El remedio á tan grave mal no lo pueden poner los vecinos de esas cuadras, unas veces porque el propietario rico de una importante extensión baldía no tiene interés en que se haga el afirmado, otras porque el vecindario es demasiado pobre para hacer el pago en condiciones premiosas y otras, y son las más, porque la calle tiene tranvía y á los empresarios de empedrado no les conviene hacer el trabajo, por la escasísima ganancia que deja en ese caso.

Así, pues, se trata de un mal considerable, facilísimo de remediar y que, sin embargo, no se subsana porque no lo puede hacer la acción particular.

¿No es evidente, entonces, que el remedio debe ponerlo la municipalidad? Ignoramos si estará en las facultades del intendente tomar esta resolución, pero caso que así fuera nos parece que nada le sería tan fácil como obtener que el concejo deliberante le sancionara una ordenanza disponiendo que la municipalidad proceda, de acuerdo con las condiciones que rigen la pavimentación, á empedrar aunque sea con adoquines viejos, esas cuadras que hacen mucho peor efecto que los remiendos en un traje, al interrumpir con sus lodazales fétidos y tan perjudiciales para la higiene, las perspectivas de barrios cuyos esfuerzos progresistas se ven en parte malogrados por esas deficiencias tan perjudiciales como fáciles de subsanar.

MONUMENTO A RIVADAVIA

ADHESION DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

La junta ejecutiva del monumento á Rivadavia se reunirá el sábado próximo á las 9 p. m. en la escuela Presidente Roca, Libertad 581, para tomar las resoluciones definitivas á fin de comenzar la subscripción pública.

Por ser día de fiesta se ha suspendido la reunión que debía celebrarse esta noche.

La Federación Republicana Española ha dispuesto adherirse al proyecto de levantar un monumento á Rivadavia.

Establece en su nota de adhesión que, compenetrada de la importancia que reviste la iniciativa del doctor Gouchón, de perpetuar en bronce la memoria del gran estadista argentino don Bernardino Rivadavia, se congratula en asociarse á ese movimiento de justicia por ver en él la recompensa de un pueblo libre, hacia el hombre que contribuyó con su talento y energía á la conquista de sus derechos é independencia.»

CONCEJO DELIBERANTE

SESION DE AYER

Presidida por el señor Boeri celebró ayer sesión el concejo deliberante con asistencia de los concejales Guerrico, Duhalde, Sáenz, Canale, Aguilar, Castaño, Crespo, Dormal, Sánchez Viamonte, Claisse, Ramallo, Sommer, Achille, Zolezzi y Rossi.

Telegrama de agradecimiento

La secretaría dió cuenta de haberse recibido un telegrama del ayuntamiento de Madrid agradeciendo el recibimiento hecho á la delegación municipal de aquella ciudad para el concejo deliberante de Buenos Aires.

Asuntos entrados

Se dió lectura de los siguientes asuntos entrados, que se destinan á estudio de las respectivas comisiones:

Ramón F. Bravo apela de una resolución del departamento ejecutivo en un expediente.

Carlos Ortiz Basualdo solicita permiso para edificar á mayor altura.

Victorino Arenas ofrece en venta un terreno en la calle Bernardo de Irigoyen.

Vecinos de las calles Limay, Melgar, Santo Domingo y Tres Esquinas solicitan no se haga lugar al proyecto del concejal Duhalde sobre pavimentación de esas calles.

La Sociedad Protectora de los Animales solicita el pronto despacho de un expediente.

Guillermo C. Murray desiste del convenio celebrado con el departamento ejecutivo sobre venta de una fracción de terreno para apertura de calles.

Varios fabricantes de aguas gaseosas solicitan mayor plazo que el establecido por el proyecto sobre cubiertas en los sifones del concejal Sánchez Viamonte.

Eduardo López Torres apela de una resolución del departamento ejecutivo.

El Centro Guerreros del Paraguay solicita se dé el nombre de Teniente General Juan Andrés Gelly y Obes á la actual calle Artes y Oficios.

Eugenio Dumas y Ca. apelan de la resolución del departamento ejecutivo en su solicitud sobre exención de impuestos.

La Asociación Patriótica Española solicita devolución de impuestos.

El Centro Patriótico Estudiantil solicita devolución de impuestos.

La comisión de fomento y protección Pro Gaona solicita un subsidio.

Avelina Benguria de Porcel de Peralta solicita un subsidio.

Alberto Lartigau solicita el subsuelo del tablón que le fué acordado por la municipalidad en el cementerio del Norte.

Agustín Cabrera Muñoz ofrece en venta cien ejemplares del «Album Gráfico de la República Argentina».

Nicanor Newton solicita concesión para instalar cinematógrafos al aire libre en las calles del municipio.

En seguida se pasó á la orden del día.

Quiosco en la barranca de Belgrano

Se aprobó un despacho autorizando al departamento ejecutivo para invertir la suma de 13.150 $ en la construcción de un quiosco destinado á las bandas de música en la barranca de Belgrano.

Pavimentación de las calles del puerto—Dió lugar á discusión un despacho de la comisión de obras públicas en un mensaje del intendente pidiendo autorización para pavimentar las calles Corrientes, de Paseo de Julio á Avenida Rosales, Buchardo, de Corrientes á Cuyo, y ésta de Paseo de Julio á Buchardo, trabajos que han sido ya efectuados en virtud de tratarse de pavimentos sumamente destruídos; cuya reparación era urgente para las fiestas del centenario.

Observó el despacho el señor Claisse, diciendo, entre otros argumentos, que además de haberse prescindido de la licitación en la ejecución de estas obras, no se sabía á qué partida se iba imputar el gasto.

En consecuencia el señor Claisse pidió el aplazamiento de este asunto hasta la sesión del martes próximo á fin de que concurra el representante del departamento ejecutivo á dar las explicaciones del caso.

El señor Crespo apoyó esta moción haciendo presente que con arreglo á la constitución del país, el congreso tiene la administración exclusiva del territorio de la capital y ha delegado en la municipalidad parte de esas atribuciones, delegación que consta en la ley orgánica municipal.

De manera, pues, que, con arreglo al artículo 46, inciso 7o. el concejo deliberante no puede autorizar ninguna obra pública, que no sea á base de licitación, cualquiera que sea la razón que tenga para decretarla por premiosa que sea.

El señor Sommer observó por su parte que la pavimentación de esas calles, correspondía al gobierno y no á la municipalidad, por tratarse de jurisdicción del puerto de la capital.

Los señores Achille y Dormal sostuvieron el despacho de la comisión argumentando que el D. E. se había visto en la necesidad imperiosa, dada la premura del tiempo, de proceder á la reconstrucción de esos pavimentos que eran los caminos obligados para los forasteros qu edebian entrar en la capital por el puerto y por otra parte, era imposible sacar esas obras á licitación también por falta material de tiempo.

Votado el aplazamiento del asunto fué aprobado, así como la moción de llamar al representante del D. E. para contestar la interpelación.

Terreno para plaza

Se aceptó la donación hecho por los señores Vicente y Joaquín Chás, del terreno situado en la parroquia de Belgrano con el objeto de contribuir á la formación de la plaza que debe substituir al enterratorio de esa localidad.

Cementerio del Oeste

Se aprobó un decreto del D. E. de fecha 17 de marzo de 1910, en que se autoriza la habilitación de una parte de los nichos para urnas en el cementerio del Oeste.

Igualmente se incorporó á la ordenanza general de impuestos en vigor el siguiente artículo:

«Capítulo XII, artículo 176 (bis). Por el arrendamiento de un nicho para urnas en el cementerio del Oeste, por cinco años, 10 pesos.

Vencido el tiempo por el cual ha sido arrendado, y no renovándose, los restos serán extraídos y quemados.»

Exención de impuestos

Fué aprobado un mensaje del D. E. en el que solicitaba autorización para eximir las multas motivadas por el retardo en el pago de los impuestos municipales, como ya se había hecho, asociándose la intendencia á las fiestas del centenario con las multas aplicadas por infracciones á las ordenanzas en vigor.

Los interesados deberán pagar las cuotas de los impuestos antes del 9 de julio próximo.

Otros asuntos

Fueron tratados además los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día: devolviendo al D. E. un expediente iniciado por doña Celina B de Zuviera sobre compra de un terreno; imputando varios gastos á las partidas correspondientes; no haciendo lugar á una solicitud de don José M. López ofreciendo en venta tarjetas postales representando hechos históricos; aprobando un convenio hecho entre el D. E. y don Octavio Guerrero sobre venta de una fracción de terreno para ensanche de la calle Córdoba; aprobando otro convenio análogo con don Jerónimo B. Podestá para el ensanche de la avenida Vértiz; otro con don Jerónimo Lovero para ensanche de la calle San Juan.

Entre los concejales Guerrico, Aguilar y

Canale se suscitó un largo debate sobre la forma y los precios con que se convenían las expropiaciones para la apertura de calles, sosteniendo el primero que los contratos de expropiación se hacían á precios equitativos y de acuerdo con el valor de la propiedad, cada día más creciente, mientras que los señores Canale y Aguilar, reputaban excesivas las tasaciones y sin sujeción á una base de criterio equitativo, sin desconocer que la comisión de tasaciones de la municipalidad pusiera siempre su mayor empeño en obtener las mayores ventajas para los intereses de la comuna.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CELEBRACION DEL CENTENARIO

Exposición artística—

Por estar concluído el local reservado á las oficinas de la exposición, en la calle Florida esquina Arenales, se trasladan éstas hoy del local que ocupan, Cangallo 827.

Se atenderá al público de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

El local designado para el comisario general y comisionados extranjeros estará á la izquierda de la entrada principal, mientras que la secretaría, archivo y demás dependencias estarán situadas á la derecha.

Congreso de empleados públicos—

En la escuela General Roca se reunió ayer por la tarde, en sesión preparatoria, el primer congreso de empleados públicos, ocupando la mesa directiva la comisión organizadora, compuesta de los señores, doctor José Ismael Billordo, presidente; Domingo A. Paez, secretario; doctor José A. Pefaure, tesorero; y los siguientes vocales: doctores Tomás Juárez Celman, Ernesto J. Weigel Muñoz, señores Ernesto Nelson, Guillermo Zapiola Obarrio, Juan José García y Juan Migoni.

Después que el secretario hubo leído el programa de trabajos se procedió á la designación de la comisión directiva, resolviéndose confirmar provisionalmente á los que han venido actuando hasta ahora.

El congreso volverá á reunirse mañana á las 5 de la tarde en la escuela Presidente Roca, para constituir definitivamente las autoridades, sea cual fuese el número de los delegados que concurran. Para la presidencia del congreso vienen figurando los nombres de los doctores Ramón J. Cárcano, Ernesto Weigel Muñoz y José León Suárez.

EL PERIODISMO EN EL CENTENARIO

«La Ingeniería»—

Esta revista del Centro Nacional de Ingenieros ha publicado un número especial con material selecto y variado, dedicado al centenario.

Los ingenieros Romero, Carbone, Dassen y otros que firman los distintos artículos, describen las grandes obras públicas destinadas á impulsar el progreso general del país.

Una sección especial está destinada á las exposiciones agrícola é industrial y á los pabellones que instalan en estos momentos en Palermo, Inglaterra, Francia, Alemania, España, Estados Unidos, Suecia, Bélgica, etcétera.

* * *

Círculo de obreros de Balvanera—En el local social, Matheu 128, don José Serralunga Langhi dará una conferencia esta noche á las 8.30, sobre «Razón de ser de la propaganda católica entre los obreros».

NUESTRO NUMERO EXTRAORDINARIO

«La Nación»—Su gran número especial—

Mortificado ha sido durante muchas semanas el agente de «La Nación» en ésta, señor Riofi, por los subscriptores que exigían el número extraordinario dedicado á la conmemoración de la gran fecha histórica.

Llegó el miércoles, por fin, y el espíritu público se ha sentido altamente complacido por la sobresaliente nota de cultura nacional que la edición soberbia del colega ha dado dentro y fuera de la patria.

¡Es, en verdad, un precioso recuerdo!

De «La Nación», el diario serio, correcto, lleno de autoridad periodística, lleno de majestad tradicional perfumado por el ambiente que le formó el alma sublime del educador de multitudes que en vida se llamó Bartolomé Mitre, no podía esperarse sino un documento que hiciera honor á la tradición y afianzara una vez más la pujanza que en el mundo civilizado ha sabido imprimirse el gran diario.

No repetiremos lo que todos los colegas del país han dicho con sobrada justicia y con estricta verdad, pero sí declararemos con orgullo nacional que el número especial de «La Nación» es la más hermosa palma inmarcesible que la prensa argentina ha depositado ante el altar de la patria en la histórica fecha que señaló ante el mundo el primer siglo de su emancipación política.

La Provincia, General Acha.

«La Nación»—

Espléndido el número especial que en honor del centenario ha editado «La Nación» y ofrecido como obsequio á sus abonados.

Más que un número es un volumen de gran formato de más de 800 páginas, repletas de un material selecto y profusión de fotograbados é ilustraciones.

Es la historia de la nación argentina, desde los primeros días de su independencia. Hay mucho que aprender en sus páginas.

Merece «La Nación» el aplauso más sincero por su obra que representa mucha labor y mucho gusto.

Nuestra felicitación á «La Nación».

La Prensa, de Belgrano.

EJERCITO Y MARINA

La vigilancia de torpederos

Los jefes y oficiales de la escuadra para presidir las comisiones de vigilancia y ocupar los comandos de los torpederos en Europa se embarcarán algunos en el vapor Ipiranga y otros en el Cap Blanco, que salen de nuestro puerto en los primeros días de la quincena del mes próximo.

A bordo del vapor austriaco Laura saldrá mañana el personal de suboficiales torpedistas, que se incorporará en Fiume á la comisión de material de explosivos, defensas fijas y torpedos, que preside el capitán de fragata Bernabé Meroño.

Oficiales para Alemania

Acudieron ayer á despedirse del ministro de guerra los oficiales de nuestro ejército designados para hacer un período de aplicación en las filas del ejército alemán. Como está anunciado, éstos se embarcarán mañana en el Cap Roca.

Por decreto de ayer ha sido agregado al grupo de oficiales que se ausentan, el capitán D. César L. Moura, quien se encuentra en las condiciones de los anteriores.

Compañía obrera topográfica

El capitán Esteban Sarmiento Torres ha sido confirmado en el puesto de comandante de la compañía obrera topográfica adscripta al estado mayor.

En el puesto de auxiliar que deja vacante el capitán Sarmiento, ha sido nombrado el de igual jerarquía Samuel C. Paz.

Batallones de ingenieros

Por el ministerio de guerra se dictó ayer un decreto nombrando segundo jefe del 5 de ingenieros al capitán Francisco Cefaly Pandolfi, que ocupaba igual cargo en el 4 de la misma arma. En reemplazo de éste se nombra al capitán Arturo Mollinari, del mismo batallón.

Estado mayor

Ha sido nombrado jefe de la sección en la segunda división del estado mayor del ejército, el mayor Juan R. Alvelo.

—Fué confirmado en el cargo de jefe de la segunda sección del estado mayor de la primera región militar, el mayor Segundo Oyarzú.

Nombramientos y autorizaciones

El presidente de la república firmó ayer un decreto nombrando jefe del segundo batallón del regimiento de Patricios, al mayor José Ruiz, y jefe de la administración y contaduría del gabinete al mayor Pedro F. Raffo.

—Los mayores de la reserva, Nicanor Martínez y Juan Alberti, han sido autorizados por la superioridad, para aceptar cargos civiles en la provincia de Santa Fe.

Círculo Militar

El 1o. del entrante se llevará á cabo en el salón de actos del Círculo Militar la asunción del cargo de las nuevas autoridades.

Han sido invitados á esta ceremonia todos los socios de nuestra institución militar.

EL FALSO MEDICO

NUEVAS AVENTURAS

A medida que se adelanta en las investigaciones para descubrir el paradero del falso médico Ramos, que resulta de muy sonados antecedentes, se tiene la comprobación de su audacia y falsía, que ha sabido explotar durante muchos años, y en distintas formas.

Las odiseas de Ramos ó Cores, que también ha usado varios otros apellidos, se dividen en diversas etapas. Unas bajo la careta de médico, otras fingiéndose oficial de marina, diplomático, etc.

Resulta que hace algún tiempo, cuando era escribiente del crucero Buenos Aires, abusando de la confianza de uno de los oficiales de á bordo, vestía el uniforme de éste y bajaba á tierra con las insignias de capitán.

En La Plata logró así realizar algunas estafas y engañar á muchas personas conocidas. Su audacia llegó hasta cortejar á una niña distinguida, que le creyó oficial de la armada.

El compromiso se formalizó y los novios mantuvieron activa correspondencia. Pero descubierto el engaño, la niña devolvió á su galán las cartas... y éste es el momento que un grueso paquete se encuentra en las oficinas del correo de La Plata, por no haberse hallado el destinatario, que supo escapar en circunstancias oportunas.

Se sabe que más tarde instaló un lujoso consultorio en Flores, ejerciendo la profesión de médico.

Durante el tiempo que engañó á muchos infelices en General Lavalle tuvo ocasión de despachar á mejor vida á varios enfermos, y cuando se vió comprometido escapó de la localidad.

ANGEL CORES

La dirección de salubridad lleva un registro con anotaciones de los individuos á quienes persigue por ejercicio ilegal de la medicina, y en él figura el nombre de Angel Cores.

Una de las denuncias fué formulada por un médico de Lima, partido de Zárate, en septiembre de 1908, pues Cores le causaba perjuicios al atender enfermos.

Escapado de allí, después de un mes de permanencia, se trasladó á Coronel Vidal, donde corrió igual suerte, ausentándose del pueblo en el mes de noviembre del año citado.

Así ha vivido el explotador, saltando de distrito en distrito.

Se ha averiguado también que Cores ó Ramos tuvo sus aventuras en Europa. En San Sebastián visitó al cónsul argentino, que era en ese tiempo don Cándido de Saraluce.

Dijo llamarse entonces Carlos de Irigoyen, ser hijo de conocida familia y hallarse, por circunstancias especiales, privado de recursos para regresar á la Argentina.

Además fingió ser oficial de la armada, del acorazado Garibaldi. El cónsul cayó en la trampa y le facilitó dinero.

En seguida Cores, Ramos ó Irigoyen, tomó el vapor francés Medoc, viniendo á Buenos Aires.

En la travesía estafó á varios pasajeros.

El cónsul en San Sebastián tuvo más tarde pésimos informes de su protegido, y entonces pidió noticias á un oficial de la escuadra, amigo suyo.

Resulta que en esos momentos el fingido marino desempeñaba las funciones de escribiente á bordo del Belgrano, surto en el puerto de La Plata, y sospechando la procedencia y fin de las cartas, supo secuestrarlas. Pasado el tiempo, cuando Cores huyó del barco, la correspondencia se le encontró en un baúl que dejó abandonado.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

IMPRESIONES DE UNA VISITA

En la exposición internacional de agricultura que fué inaugurada el 3 del corriente mes, el público hasta ahora ha tenido acceso solamente en una de las dos divisiones que la constituyen: la de ganadería. En la división de agricultura que ocupa, principalmente, la superficie que comprenden las avenidas Sarmiento y Vértiz por una parte y las calles Darragueira y Cerviño por la otra, se han proseguido los trabajos de construcción y de instalación, bastante atrasados, á causa de las huelgas de abril y mayo, existiendo el propósito de abrirla al público en los primeros días del mes próximo. En la división de ganadería los expositores de los magníficos reproductores que todo Buenos Aires ha admirado en este mes podrán retirarlos desde la apertura de la agrícola y sucesivamente tendrán lugar los concursos de animales gordos, de vacas lecheras, etc.

Una visita que acabamos de realizar á través de los amplios locales de la división de agricultura nos ha producido una impresión favorable, respecto de la importancia de este torneo. En las secciones de Alemania, Francia, Italia, Estados Unidos de Norte América, Inglaterra, Chile y Paraguay que toman parte oficialmente, se admira una gran variedad de maquinarias agrícolas y de productos, formando conjuntos interesantes, que han de llamar la atención de los entendidos. Especialmente respecto de las maquinarias agrícolas hay muchos modelos nuevos, que nuestros agricultores podrán adoptar con ventajas sobre los que se ofrecen actualmente en venta por las casas introductoras de máquinas, que brillan por su ausencia.

Bélgica, Holanda, Suiza, Dinamarca, Portugal, España, Austria-Hungría, Cuba, Luxemburgo, el Uruguay, el Japón, etc., aunque no concurran en carácter oficial, han enviado muestrarios importantes, que han de ser visitados con interés y que han de servir, sin duda, para establecer transacciones más activas. Entre los pabellones nacionales se destacan los que contienen las colecciones de las varias divisiones del ministerio de agricultura, especialmente los muestrarios de la división de minas y de las Facultades de agronomía y veterinaria de las universidades de Buenos Aires, La Plata y el Uruguay; hay una profusión de cuadros y gráficos en las galerías altas del pabellón central sobre la avenida Vértiz, presentados por las divisiones de estadística, de comercio é industria, de meteorología, de ganadería, de inmigración, de tierras y colonias, de enseñanza agrícola, etc. En el pabellón de caza y pesca, la defensa agrícola ha hecho una exposición bastante completa de las plagas de la agricultura, y la sección de zoología aplicada exhibe colecciones que merecen un examen detenido. Hay aquí muestrarios de pieles del país y del exterior. En este pabellón se ha instalado también la sección de piscicultura donde se pueden ver peces de varias clases y los medios para su procreación.

Sobre la avenida Sarmiento un hermoso pabellón de dos cuerpos y dos pisos, contiene de un lado una interesante colección de máquinas y tipos de las explotaciones agrícolas del país, y del otro los productos de la industria agrícola, como la leche conservada, los quesos, la miel, las frutas secas y conservadas, las harinas, los afrechos, etc.

Entre las exhibiciones nacionales falta todavía la más importante, la de los productos naturales agrícolas y animales, que ocuparán el amplio pabellón que se levanta sobre la calle Santa Fe, en la plaza Italia, desgraciadamente inconcluso todavía. Nos ha sido referido que la comisaría general de agricultura ha reunido más de 10.000 muestras preparadas con esmero que comprenden toda la producción argentina, prolijamente clasificadas y estudiadas desde varios puntos de vista. Habrá muestrarios notables por el número de productos, su calidad y lo que representan. En este mismo pabellón expondrán la Bolsa de Cereales, la Cámara Mercantil del Mercado Central de Frutos, la casa de Angel Peluffo, la de Constantini y otros muchos particulares, formando conjuntos notables.

SOCIEDAD DE HIGIENE PÚBLICA

LA SESION DE ANTEANOCHE

La Sociedad de higiene pública celebró anteanoche su sesión quincenal, tratando en ellas varias cuestiones científicas de actualidad.

El doctor Patterson se ocupó del paludismo en San Pedro (Jujuy), materia que ya había tratado en el congreso internacional de medicina é higiene.

Sin embargo, la conferencia de anoche tuvo especial interés, pues el disertante señaló importantes observaciones de positivo valor, como contribución á la profilaxis del paludismo.

El doctor Súnico y el ingeniero Restanio desarrollaron el concepto técnico y experimental de la salubridad de la casa-escuela.

Después de hacer una exposición de los argumentos en que apoyan su tesis, sosteniendo que debe darse á las construcciones escolares el carácter científico que reclama la aplicación de las leyes físico-naturales, á fin de hermanar su ambiente con el medio libre que las rodea, entraron á demostrar que la intervención de cada uno de los factores de salubridad, suelo, aire, calor, luz, etc., constituye un caso de higiene experimental y requiere, por lo tanto, un criterio de aplicación que sólo puede consagrar los procedimientos y los métodos de investigación y contralor suministrados por las ciencias correspondientes, como la física, la química, etc. Estos fundamentos determinan un nuevo criterio de crítica técnica que, sin excluir la capacidad del médico, requiere los oficios directos de aptitudes profesionales diferentes.

Deducen de esto que la policía de salubridad, ó sea la inspección higiénica de los edificios escolares y la dirección de los servicios de esta rama, corresponde á una ilustración especial y á una organización de agentes y de elementos que las instituciones del género en el país no poseen.

El ingeniero Restanio presentó esquemas y planos que le sirvieron para abundar en demostraciones sobre los puntos tratados.

EL AÑO AGRICOLA

La dirección general de estadística y economía rural del ministerio de agricultura ha terminado su pronóstico sobre el estado de los campos.

La sequía hace algunos estragos, desmejorando regiones que si no son favorecidos por lluvias próximas, es posible sufran pérdidas de alguna consideración.

Se abriga, sin embargo, esperanzas de que si esas lluvias se producen la situación de esas zonas reaccione favorablemente.

Los datos hasta el 26 de junio de 1910 son los siguientes:

De la compilación hecha de los informes hasta el 26, se observa que son halagadores para la provincia de Buenos Aires, no así para la provincia de Santa Fe, donde la sequía está causando trastornos en la mayoría de los departamentos y que se defienden con los pastos cultivados los cuales empiezan á escasear.

Sección oeste—Carlos Tejedor: Las haciendas prosperan lentamente, pero las lluvias de la pasada semana han desvanecido los temores de sequía, siendo mucho el ganado que se introduce para invernar; el invierno se presenta favorable.

General Pinto—Continúan siendo favorables los informes.

Luján—Los campos de pastoreo mal persistiendo la sequía, continuas heladas, pero la hacienda se mantiene en estado regular.

Pehuajó—Bien.

Trenque Lauquen, cuartel 8o.—En general bien.

Secciones centro y sur—Guaminí—A pesar de las fuertes heladas y sequía bastante prolongada, la hacienda bien, el invierno será bueno por los muchos campos alfalfados y las últimas lluvias han mejorado la situación.

Santa Fe—Departamento de la capital—Pasto escaso, ganado flaco.

Departamento Rosario—Debido á la sequía el campo está malo, la hacienda se sostiene regular.

Departamento Las Colonias—La sequía persiste escaseando el pasto.

El ganado flaco en los campos naturales, en los pastos cultivados se mantienen hasta ahora regular, pero se teme un mal año para la ganadería.

Departamento San Lorenzo—Muy mal la hacienda, si continúa un mes más la sequía sufrirán muchas pérdidas.

Departamento General López—Buen estado los campos, la hacienda gorda.

Departamento Belgrano—También son malos los informes recibidos respecto á los campos, pero la hacienda está bien por ahora.

Departamento Castellanos—Los campos se encuentran escasos de pastos pero el ganado en buen estado; si no cambia la situación de éstos últimos sufrirán perjuicios.

Departamento General Obligado—Bien.

LA INDUSTRIA DE LA LECHERIA

NUMERO Y VALOR DE NUESTRO GANADO LECHERO

DATOS DE INTERES

Alguien ha recordado hace poco tiempo, y á propósito de la importancia de la lechería, que la actividad comercial de Dinamarca tiene por base la explotación de ganado de leche en todas sus fases, y que comarcas enteras de Francia, tales como la Normandía y la Bretaña, prosperan al amparo de lo que produce esa industria. Se ha agregado que Alemania, no obstante contar con un clima poco benigno para el objeto y carecer de suelos lo bastante fértiles para la crianza del ganado lechero, ha llegado á producir en un año, por concepto de explotación de la leche dos mil millones de marcos, mientras la explotación de sus industrias carbonífera y del hierro, en junto, no alcanzaron á sumar en igual período nada más que quinientos millones de marcos.

En nuestro país la industria de la lechería no ha llegado aún á tomar las proporciones que le corresponden, dadas las características de su riqueza, eminentemente agropecuaria, y las excepcionales condiciones de su suelo. Ello evidencia que está haciendo falta la acción del estado y de las sociedades de fomento ganadero. Parece que toda la atención y todos los anhelos se concentraran en el novillo, cuyo engrandecimiento se persigue con verdadero fervor. Nadie se ha detenido á considerar que el fomento de la industria lechera y de las razas vacunas que le dan base, puede, al par que aportar factores de progreso á la formación del tipo de novillo que se busca, solidificar una fuente de riqueza no despreciable, desde que la vaca de leche, bien fomentada, no sólo nos dará el novillo apetecido, sino que también nos proporcionará su producto lácteo.

Los concursos de vacas lecheras organizados por la Sociedad Rural Argentina, si bien han dado positivos resultados, no se han sucedido con la frecuencia necesaria al afianzamiento de esos frutos. De ello se desprende la necesidad de que, no sólo la Sociedad Rural Argentina, sino todas las similares de la república, lleven á cabo concursos como éstos á que aludimos. El estado, evidentemente, debe fomentarlos y prestarles el concurso de su apoyo efectivo. En ese sentido llamamos la atención del ministerio de agricultura.

Hechas estas consideraciones preliminares, veamos ahora cuál es la importancia de nuestro ganado lechero.

Según el último censo agropecuario, la república cuenta con 2.163.900 vacas lecheras, de las cuales 866.579 son mestizas, 55.196 puras por cruzamiento y 5504 puras con pedigree y 1.236.621 criollas.

En lo que se refiere á las razas, la Durham ocupa el primer lugar con 4332 vacas puras con pedigree, 44.570 puras por cruzamiento y 759.216 mestizas. En orden de importancia siguen, en lo que respecta á los animales puros con pedigree, la raza suiza y luego la Hereford; en el renglón de los puros por cruzamiento la Polled Angus, la Hereford y la Holandesa, y en el correspondiente á las mestizas la Hereford, la Holandesa, la Polled Angus y la Flamenca.

Como se sabe, la provincia de Buenos Aires ocupa el primer lugar entre las poseedoras de ganado de lechería, siendo la zona sur de ella donde se encuentra el mayor número de animales de esa clase. En total, la provincia cuenta con 656.640 vacas lecheras, y los partidos que tienen mayor número de ellas son los siguientes:

Chascomús 33.052, Tandil 29.013, Magdalena 23.500, Brandzen 20.337, Azul 18.531, San Vicente 18.175, La Plata 15.827, Lobos 14.749, Las Heras 14.306, General Paz 14.239, Cañuelas 13.572, Navarro 12.652, Trenque Lauquen 12.432, Olavarría 12.419, Bragado 11.089, Rauch 10.851, Nueve de Julio 10.709, Lincoln 10.252.

En todas partes se nota la preponderancia de la vaca criolla, y todo indica la conveniencia y la necesidad de mestizarla. Nuestro país, con muy poca labor, puede llegar á un desarrollo extraordinario de la industria lechera, y es la consideración de ello la que nos mueve á insistir en la necesidad de fomentar con concursos especiales la formación de un tipo de vaca de leche, á base de las razas que mejores resultados han dado en otros países de igual ó parecidas condiciones al nuestro.

Estudiando todo lo que se relaciona con el asunto, el doctor Fynn ha demostrado, en un trabajo oficial, que en lo que respecta á la industria de la lechería en nuestro país todo está por hacerse, desde la protección del estado, necesaria á su desarrollo, hasta el transporte ferroviario, cuyos elevados fletes hacen imposible toda prosperidad estimulante.

Inoficioso nos parece repetir la argumentación en que puede apoyarse esta propaganda por el desarrollo de la industria de la lechería.

LAS DELICIAS DEL TELEFONO

LO DE SIEMPRE

Acaso producirá extrañeza que, una vez más, volvamos sobre tan viejo tema. No lo hiciéramos sí, para desesperación de los abonados, no fuese de actualidad siempre y no se tratase, por otra parte, de un caso en que hemos sido testigos presenciales. Ayer á las 5 de la tarde se pidió á la oficina de Avenida una comunicación. Accionó el magneto en forma que alejaba toda presunción de mal funcionamiento del aparato, y se esperó oír la pregunta consabida. Pero la telefonista no dió señales de vida. Se volvió á llamar. Y siguió el silencio, que no fué posible interrumpir durante un cuarto de hora. Por fin se obtuvo la anhelada contestación y el interesado, agotada ya su paciencia, pidió que se le comunicase con la oficina de reclamaciones. Entonces el fracaso fué completo, absolutamente completo. El teléfono quedó reducido á la categoría de cualquier trasto inútil arrojado en un desván por no colocarle en el camino de la quema.

Se nos ocurre pensar que ahora, cuando el servicio telefónico ha sido notablemente mejorado en otros sentidos, bien podría hacerse un esfuerzo para subsanar esas deficiencias de orden fundamental. Mediante esas mejoras podemos hablar con Mar del Plata, con el Rosario y con muchos pueblos y ciudades de la campaña. Es decir, podemos hablar cuando las telefonistas presten su aquiescencia. De todos modos, resulta ridículo que el servicio urbano, que debería ser el más perfecto, adolezca de los inconvenientes que á diario se observan. Lo menos que en vista de ellos puede presumirse es el pobre papel que desempeñaría quien, viendo quemarse su casa, se aferrase al teléfono para reclamar el auxilio de los bomberos. Más le valdría, quizá, encomendarse resignadamente á Dios, ó, declarándose émulo de Dorando si no hallaba á mano un coche, apelar á sus piernas y volver al sistema primitivo del soldado de Maratón, que acaso transmitiese el aviso más pronto que tratando de hacer uso de ese elemento, ideado por la civilización para utilidad de muchos, pero también para desesperación de no pocos. Y menos mal si la persistencia de la crítica periodística da algún resultado positivo, aunque sólo se traduzca en una mejor acogida á las reclamaciones de los abonados. Porque ahora, ni siquiera eso.

NOTAS SOCIALES

En honor del embajador de Francia—

El banquete realizado anoche en el Club Francés, en honor del embajador de esa nación, senador Pierre Baudin, resultó espléndido.

El edificio del club había sido adornado con sobriedad y buen gusto. En el gran hall central, cubierto de verde follaje, que tamizaba la luz de millares de lamparitas eléctricas de diversos colores, se había colocado la mesa, espléndidamente decorada.

El presidente del club, doctor Laure, ocupó el centro, teniendo á su derecha al embajador de Francia. Rodeaban la mesa los señores:

C. Anezin, P. Amette, Andant, B. Ader, B. Arbeleche, L. M. Basse, J. Bayona, L. Benquez, L. Bonnes, P. Brousson, M. Bloch, P. Bonnaffé, L. Beazley, S. Bousom, E. Biquard, Ch. Bonne, A. Barran, H. Boltshauser, Ch. Biquard, J. Coquengniot, J. Chapar, J. Cadot, M. Chedel, A. Cadet, M. Codd, E. Coustenoble, J. Capdeville, A. Crestin, A. Carrey, M. Dumais, F. Delor, C. Dupont, E. Dupuy, L. Dreyfus, P. S. Dufour, F. Dorignac, R. Delpech, J. Daragon, F. Harchuez, Etcheverri Garay, E. Etchetto, A. Etchetto, V. Even, V. Franceloni, E. Frías, G. Fourvel Rigolleau, Faure Dujarric, L. D. Forgues, A. Flondrois, T. Fumière, M. Griet, L. Grandval, F. Gramburg, A. Giraudeau, L. Girodias, J. Gil, R. de Girac, L. Hartmanshenn, M. Haag, E. Hugé, H. Héloing, R. Honoré, P. Hornes, L. Herbin, H. Joffrin, J. Lignières, J. Labourdette, G. Laure, E. Lernoud, A. Laborde, R. Laborde, A. Lang, L. Labadens, H. Lanusse, E. Lunet, G. Le Roux, B. Le Monnier, J. Labat, T. Lavezzari, E. Mollard, G. Masle, G. Notte, H. Py, A. Puisoye, F. Portalis, E. Portal, L. Pellissier, I. Pédeflous, E. Puy, L. Rocht de Tinan, P. Pucheu, M. Paris, H. Recht, H. Rabinet, Rousselet, A. Soulignac, J. Soulés, J. Saintilles, P. Sauberan, G. Sempé, G. Torres, P. Talhouarne, G. Thays, F. A. Vyvyan, Ch. Pujol, M. Ray, T. Laharrague, G. Spitz, E. Vernieres, H. Lucas, M. Lavyllier, E. Le Roy de Bonneville, F. Lartigue, B. Sauberan, A. Chovet, M. Blanchy, A. L. Simon, León Jellé, H. Signoret, Georges Duclout.

Llegado el momento de los brindis se puso de pie el doctor Laure, improvisando una hermosa alocución: hizo rápidamente una relación de los trabajos realizados por la colectividad francesa en nuestro país; su influencia en nuestro desarrollo industrial y bancario, en la navegación y en el comercio. Terminó pidiendo al embajador, que en su calidad de senador de la república francesa, se ocupara en el parlamento de la situación en que se encuentran los hijos de padres franceses nacidos en la república, que, según las leyes de ese país son considerados ciudadanos nativos, y en calidad de tales, obligados á realizar su servicio militar, aun cuando justifiquen haberlo hecho en el país de nacimiento.

El embajador contestó á este discurso, asegurando que haría todo cuanto estuviera á su alcance para resolver tan delicada cuestión y terminó brindando por la prosperidad de la colectividad francesa en la República Argentina.

Casamientos—

Se ha fijado para el mes de octubre el enlace de la señorita Ana Elena Chaves con don Alfredo Grondona.

»»→ El 14 del mes entrante será consagrado á las 9 de la noche, en la iglesia de San Nicolás el enlace de la señorita Alejandrina Vayo con el doctor Vicente Urdapilleta, actuando como padrinos doña Severa Acevedo de Urdapilleta, madre del novio, y don Gabriel Vayo, padre de la novia.

»»→ Se ha concertado el enlace de la señorita Rosa María Meyer con D. J. Arturo Olmos.

»»→ Esta tarde en casa de la novia se celebrará el casamiento de la señorita Bice Cocchi con el señor Angel Zunino, actuando como padrinos doña María B. de Accini y don Pedro Angelici.

Banquetes—

Esta noche será servido en el Cecil Hotel el banquete ofrecido al gobernador de San Juan, coronel Carlos Sarmiento, actualmente en ésta.

»»→ Mañana se realizará en el París Hotel el banquete organizado en honor de los Sres. Florencio César González y doctor Ezequiel Leguina, fundadores de la revista «Renacimiento», con motivo del primer aniversario de esa publicación.

»»→ Realizóse anoche en el Aue's Keller el banquete con que un grupo de amigos obsequiaba á los tenientes primeros Menéndez, Sagasti, Goldney y Jáuregui, quienes partirán para Europa á incorporarse al ejército alemán. A los postres hablaron los señores: J. L. Arroquí, C. Valdez, teniente Menéndez y otros.

»»→ En el mismo local, y con el mismo motivo, fué obsequiado con un banquete el capitán César L. Moura, por los alumnos de la escuela de caballería.

»»→ Esta noche se realizará en el Aue's Keller el banquete ofrecido al Club Argentino del Rosario por el Club de Gimnasia y Esgrima de esta capital.

»»→ Fué servido anoche en lo de Ferrari el banquete con que los amigos de los señores Francisco P. Merlo y Guillermo Demaría les despedían por su próximo viaje á Europa, habiendo sido comensales los señores Enrique González Moreno, Federico Elizalde, Pablo Grumbaum, Manuel Jiménez, Leopoldo Gañidara Casares, Raúl Chilotegui, Eduardo Muñoz, Enrique Demaría, Rómulo A. Romero, Federico Gándara Casares, Luis G. Gismondi, Antonio Mussini, Arturo Pernin, Francisco Casares, José Jiménez, Enrique Bordot, Felipe González, Alfredo Gipepro, Roberto Gismondi y otros.

»»→ Don Domingo J. Olivera ofrecerá mañana en su chacra Los Remedios un almuerzo á los señores Dr. Emilio Frers, Dr. José Marcos Malbrán y Narciso Lozano. Además de los nombrados han sido invitadas otras muchas personas.

»»→ Un grupo de amigos de D. Adolfo Robles le ofreció anoche una comida con motivo de su partida para Río de Janeiro.

»»→ Festejando la terminación de sus estudios universitarios fué obsequiada anoche con un banquete en el París Hotel la doctora Antonina Freuler por un grupo de amigos. Ofreció la demostración el doctor José R. Gutiérrez, contestando la obsequiada.

Club Mar del Plata—

Tuvo lugar ayer á las 5 p. m. la reunión de los socios del Club Mar del Plata, con el objeto de reformar los estatutos sociales y efectuar la elección de los miembros de la nueva comisión directiva.

Asistieron á la asamblea 280 socios, siendo presididos por el vicepresidente, ingeniero don Federico Gómez Molina, y después de leídas las reformas y la memoria del anterior directorio, que fueron aprobadas por unanimidad, se procedió á efectuar la votación respectiva, la que dió el siguiente resultado:

Presidente, doctor Adolfo E. Dávila; vicepresidente 1o., ingeniero Federico Gómez Molina; vicepresidente 2o., doctor Nicolás E. Videla; vocales titulares: señores Alberto Castaño, Pedro F. Agote, Alejandro J. Paz, Carlos Arias, Jacinto Peralta Ramos, Arturo D. Vatteone, Honorio Pueyrredón, Carlos F. Lamarca, José Luis Cantilo, Alejandro Ocampo, Ramón Idoyaga Molina y Jorge Drago Mitre; vocales suplentes, señores Carlos Fauvety, Arturo Seeber, Carlos de la Torre, Gustavo Barreto, Alberto Gowland, Juan M. Reyna, Arturo Z. Paz y Tomás A. Le Bretón; síndico titular, don Victoriano S. Lobato; síndico suplente, don Horacio Guerrico.

Entre las reformas aprobadas está la del aumento del capital social á la cantidad de 2.000.000 de pesos moneda nacional y la emisión de 500 nuevas acciones de 1500 pesos moneda nacional cada una.

Fiestas—

Los señores Carlos Hagenbech é hijos han cedido á las Damas de Caridad el producto líquido de la función que tendrá lugar el 8 de julio en el circo romano de la exposición ferroviaria.

Los palcos se repartirán entre un grupo de familias y las butacas estarán en venta en boletería.

»»→ Don Pedro S. Pini y su esposa Da. Angela M. Núñez ofrecerán hoy una reunión á sus relaciones, celebrando un aniversario de familia.

Montevideo—

Martes 28 (por telégrafo).—La serie no interrumpida de paseos y fiestas en honor del almirante Ferrer y jefes y oficiales del Carlos V continúa en su apogeo. Ayer á mediodía el encargo de negocios de España señor Alfonso Danvila, ofreció en su casa un almuerzo á los distinguidos huéspedes. Después de haberle hecho los honores á un bien combinado menú. Concluído el almuerzo, los invitados en carruajes y automóviles concurrieron al campo español donde se celebraba una fiesta en honor de la marinería. De allí fueron á las carreras y más tarde al Prado y Paso del Molino, para concurrir á las seis de la tarde á la recepción en casa de la señor de Ungo.

Esta tarde á las 4, el intendente señor Muñoz ofreció un te en su quinta del Paso del Molino al almirante y oficiales del Carlos V.

Mañana, don Félix Buxareo Oribe ofrecerá un almuerzo al almirante en su casa de la calle 25 de Mayo.

»»→ Partió para Río de Janeiro en viaje de placer, don Mario Correa.

»»→ Para Europa salió en el Araguaya don Joaquín López Villar.

»»→ En estos días partirán para Buenos Aires los esposos Arteaga Sienra, acompañados por las señoritas Ester y Lucía Suffern Arteaga.

»»→ Desde el sábado se encuentra indispuesto el ministro de esa república, don Enrique B. Moreno.

»»→ En su alojamiento del Grand Hotel han sido muy visitados el ministro de Chile, doctor Cruchaga Tocornal y su esposa.

»»→ Ha fallecido el estudiante don Armando López Añón.

»»→ Se verificó esta tarde el entierro del diputado Julio Grauest. Fué una elocuente demostración de duelo á la que concurrieron no solamente los amigos del extinto sino también las autoridades del partido, miembros del parlamento, etc. Hablaron en nombre de la comisión departamental colorada don L. Martínez Thyney y el doctor Ambrosio L. Ramasso.

»»→ Partieron anoche para Buenos Aires, donde permanecerán varios días, el doctor Federico Escalada, su señora esposa doña Clara Pons de Escalada y su hija la señorita Clara.

»»→ También se embarcaron las señoritas Elvira Debot y Zulema Giuffra Simoins á quienes acompaña don Julio César Barbot.

»»→ Salió para ésa don Arturo Gómez Folle.

»»→ Don Antonio Lussich y señora ofrecieron un almuerzo al almirante Ferrer.

»»→ En casa de la familia de la novia se realizará el 21 del mes entrante el enlace de la señorita Haydée Giuffra con el doctor Abelardo Carnelli.

»»→ El jueves próximo será servida en el hotel de los Pocitos una comida que un grupo de amigos ofrece al doctor Gaminara.

»»→ Se ha notado una mejoría en el estado del coronel Eulogio de los Reyes.

Viajeros—

Ha partido para Mendoza don Abel Acevedo.

»»→ Para Bahía Blanca se ha ausentado don Ezequiel Real de Azúa.

Enfermos—

Se halla completamente restablecida la señorita Florencia Aguirre.

»»→ Sigue mejor el doctor Raúl Novaro.

»»→ Se encuentra más aliviado el doctor Horacio González del Solar.

»»→ Continúa en el mismo estado doña Rafaela Zaldarriaga de Lezica.

»»→ Sigue enferma doña María Arredondo de Casado.

»»→ Mejor la señorita Josefina Mantilla.

»»→ Hoy será conducido á Córdoba don Manuel de la Lastra, cuyo estado es delicado.

»»→ Continúa siendo delicado el estado de don Juan B. Scaravina.

»»→ Se encuentra enfermo el secretario de la cámara de diputados D. Alejandro Sorondo.

»»→ Se ha notado una pequeña mejoría en el estado del doctor Rafael Ruiz de los Llanos.

Necrología—

El fallecimiento de doña Catalina V. Manzano de Sheppard, ocurrido el 10 del corriente mes en la ciudad de La Paz (Bolivia), ha de causar profunda pena en los centros sociales de la colectividad angloargentina, pues la extinta se hallaba estrechamente vinculada en esta capital.

Hace más de cuatro años que la señora de Scheppard, acompañando á su esposo, se instalaba en la capital de Bolivia, donde Mr. Sheppard ocupaba el cargo de director general de obras públicas. Supo granjearse en la ciudad boliviana las simpatías generales, por la bondad de su carácter y la elevación de sus sentimientos.

Su muerte enluta á las familias de Manzano, Morón, Alleen, Sneall, Mac-Lean, etc.

»»→ Hoy serán inhumados los restos de doña Adela Urquiola de Pillado Matheu, cuya desaparición acaecida á los ocho meses de matrimonio ha causado tanta impresión en nuestra sociedad.

Diversas—

La Asociación Cristiana de Jóvenes ha enviado al Patronato de la Infancia la suma de 215 pesos como parte del producto líquido de la segunda conferencia pública dada por el eminente orador señor William J. Bryan, habiendo sido entregadas iguales sumas á otras sociedades de caridad.

»»→ La Asociación del Niño Dios en el Templo pide á las personas que tengan en su poder números de la rifa de muñecas que debió sortearse el año pasado avisen á la presidenta, doña Enriqueta Alais de Vivot, Defensa 553, ó á la tesorera, Filomena D. Devoto, pues se desea saber los números que hay para sortearlos á la brevedad posible.

TEATROS Y CONCIERTOS

Al día siguiente del atentado anarquista, el administrador general del teatro Colón dirigió al empresario del mismo, señor Ciacchi, una nota recomendándole que no alterase el orden de los espectáculos anunciados de antemano. Estos debían continuar sin interrupción como si nada hubiera ocurrido.

Atendiendo el anterior pedido, esta noche se reanudarán las funciones representándose «Il barbieri di Seviglia».

Opera—Los abonados de segundo turno oirán esta noche «La Boheme».

Colón—Para el abono del primer turno se repetirá hoy «El Barbero de Sevilla».

Odeón — Anoche también se cambió el programa de este teatro, repitiéndose «El genio alegre», en lugar de «La segunda dama duende», que estaba anunciada.

Hoy volverá á figurar en el cartel de la tarde la misma obra de los Quintero; representándose por la noche «La niña boba».

—El beneficio de doña María Guerrero tendrá lugar el viernes próximo con el estreno de «La tragedia del beso», poema en tres cantos de Fernández Shaw.

Homenaje á don Ricardo de la Vega—La comisión encargada de organizar la función teatral en homenaje á la memoria del gran sainetero español don Ricardo de la Vega, ha debido aplazarla para que pueda tomar parte en ella Titt Ruffo, que desea vivamente cooperar al objeto de esta fiesta española.

Temporada Tina di Lorenzo — El 4 del mes próximo inaugurará su temporada en el San Martín la compañía dramática italiana de Tina di Lorenzo, compuesta por el siguiente elenco: actrices, Tino di Lorenzo, Giulia Rizzatto Cassini, Nera Grossi Carini, Elide Rossetti, Clara Ristori, Enriqueta Sabbatini, Lina Grassi, Franca Rizzotto, Luigia Accardi, Esterina Chiavestrelli, Elisa Grassi, Livia Rissone, Magda Casale, Giulia Masini, Consuelo Valenti, Emilia Bertollo. Actores: Luiggi Carini, Armando Falconi, Giochino Grassi, Totó Rizzotto, Alfonso Casini, Cesare Zoppetti, Antonio Valenti, Piero Berti, Eugenio Rizzardi, Antonio Nazari, Angelo Incrocci, Coriolano Rissone, Ernesto Nocentini, Enrico Sabbatini, Claudio Nicola, Vasco Creti, Olinto Cristina, Attilio de Virgilis, Ignacio Accardi, Alfredo Masini, Antonio de Vecchi.

Entre las obras que dará en las funciones selectas de abono figuran «Il malefico anillo», de Rastignac; «Il patrimonio di Casanova», de Agetti y Simoni; «L'angeli custodi», de D'Ambra; «Lo Scandalo», de Testoni; «Conocci te stesso», de Capus; «La vergine folle», de Baballe, etc.

Concierto Theodorini—La señora Elena Theodorini ha postergado hasta el día 6 de julio el concierto organizado por ella á beneficio de la sección Ars et Vox de su academia.

POLICIA

EXTRADICION

DOS ACUSADOS DE HOMICIDIO

La comisaría de investigaciones remitió ayer á la prefectura marítima, para que fueran remitidos á España, á los detenidos Antonio y Gabriel Fernández (a) Los Moscas, cuya extradición habían solicitado las autoridades españolas.

Los hermanos Fernández están procesados por homicidio en la persona de Antonio Martínez Gazcón, hecho ocurrido el 12 de febrero de 1906 en la plaza La Pelota, de Valencia, de cuya cárcel fugaron deslizándose por las alcantarillas la noche del 17 de mayo de 1907.

Sabedoras nuestras autoridades de que los prófugos se encontraban en ésta, se comisionaron varios empleados del gabinete de seguridad personal, para que averiguaran su paradero, consiguiéndose detenerlos el 22 de marzo de 1909, como lo hicimos conocer oportunamente.

HECHOS DE SANGRE

En la calle Tacuarí, cerca de la esquina de Brasil, ayer por la mañana, á las 10 y minutos, Domingo Ingrao hirió de dos puñaladas, una en la espalda y otra en el costado izquierdo, á Rafael Sollo.

El hecho se produjo á raíz de una desavenencia suscitada por resentimientos anteriores, utilizando el autor una navaja de regular tamaño.

Por hallarse en estado delicado, Sollo fué conducido al hospital Rawson, donde se encuentra en curación.

Un agente de la comisaría 16 procedió á la detención del autor del hecho, á quien le secuestró el arma.

—En la calle Garay entre las de Loría y 24 de Noviembre, ayer sostuvieron un violento altercado por cuestiones del momento, Benito Santos y Miguel Fontana.

Excitados los ánimos, el primero desnudó un revólver que llevaba oculto en la cintura, y apuntando á su adversario, le descerrajó cuatro tiros consecutivos.

Dos de los proyectiles fueron á incrustarse en el hombro izquierdo de Fontana, produciéndole heridas de importancia, por lo cual fué conducido al hospital San Roque, para su curación.

Atraídos por las detonaciones, acudieron al lugar del hecho varios agentes de la comisaría 34, quienes procedieron á detener á Santos, secuestrándole el revólver.

La misma comisaría inició el sumario respectivo, dando aviso del hecho al juez en turno.

ARCHIVO DEL GENERAL MITRE

PACIFICACION Y REORGANIZACION NACIONAL

CORDOBA

AÑOS 1861-62

Correspondencia confidencial con el general D. Wenceslao Paunero, jefe del primer cuerpo del ejército encargado de la expedición al interior, sobre los negocios de Córdoba y pacificación de las demás provincias

La seguridad en las provincias—Quién debe guardarla—Los bandoleros en San Luis y Córdoba—El general Paunero sostiene que las fuerzas á sus órdenes no pueden hacer la policía de las provincias que corresponde á los gobiernos respectivos—Causas de la excepción hecha con San Luis—Lo ocurrido con el pago á la fuerza de los Morteros—Proyecto de creación de un escuadrón de caballería de línea con el nombre de guías.

Villa Nueva, octubre 21 de 1862.—Señor presidente de la república, brigadier general D. Bartolomé Mitre.—Mi querido amigo: Hace tres ó cuatro días que le escribí dándole las noticias que me daban de San Luis, alarmantes sobre la frontera de dicha provincia por la parte de los Llanos, á causa de las partidas de ladrones organizadas en ellos, y que amenazan también á Córdoba. Le decía que el gobernador Posse, á la par del señor Barbeito me pedían el auxilio de las fuerzas del primer cuerpo, y que yo no daba á ese negocio la importancia que ellos, porque no creía que aquello tuviese otro carácter que el de simples partidas de diez ó quizá veinte hombres, que desde tiempos inmemoriales se levantan en esos lugares de cuando en cuando. Pues bien: los días se pasan y el tiempo viene á confirmar mi opinión, que se funda en un raciocinio muy simple, y es que creo que al Chacho no le conviene por cien mil razones la guerra, y no conviniéndole no pueden ofrecer cuidado esas partidas que no asumen otro carácter, ni despliegan otra bandera que la del robo; y yo pregunto ¿las fuerzas del primer cuerpo, sin caballos, á distancias largas de esas fronteras, han de estar corriendo la ceca y la meca para hacer la simple policía de seguridad de las provincias de Córdoba y San Luis? Claro está que es condenarlas á desempeñar un rol tristísimo, y, sin embargo, mando á Sandes á San Luis para que destaque partidas á la frontera de La Rioja á corretear á Ontiveros y al Potrillo, miserables salteadores que para vergüenza del gobierno de Córdoba, lo tienen en constante alarma, no por falta de hombres, armas y recursos, sino porque no tiene un jefe como Carranza, Alvarez y algún otro que le sean afectos, porque los que algo valen no quieren servir ó él huye de emplearlos. Esto es en suma lo que pasa.

Pero el gobierno de Córdoba grita sin necesidad, «¡el lobo!», porque no ha habido vez que Ontiveros haya aparecido, sin que lo hayan corrido; pero quieren descansar á la sombra de los soldados de la «nación», y yo quiero hacerles comprender que eso tiene un límite, y que en un gobierno, libre y sobre todo "federal", cada uno debe guardar su casa.

En cuanto á San Luis es otra cosa, porque no creo que haya miseria más grande que aquélla, ni que abrigue mayor número de elementos disolventes, y aun asimismo el gobierno exagera mucho su situación, porque el señor Barbeito no es muy valiente que digamos; por todo esto, y mientras el cuerpo del coronel Iseas no se organiza, es indispensable la presencia del coronel Sandes con el regimiento número 1o., que, dándose la mano con San Juan, son suficientes para tener á raya todo el oeste de la república.

Y ya que hablo de esto me ocurre llamar la atención de usted sobre Tucumán; provincia como San Juan, mártir, y decidida por nuestra causa, que, como ella, puede servir de plaza de armas. Pero usted me dirá ¿si vamos á hacer varias plazas de armas en la república, á dónde va á parar la federación de las provincias? Y yo contesto, que la soberanía federal de estados en la República Argentina es una quimera, porque se reduce á que cada gobernador oprima, y mande su provincia con mano de hierro, y sin la menor responsabilidad, digo que es preciso tomar medidas para ponerse á cubierto de las veleidades de tan poderosos como independientes señores.

Dispense la tirada, y vamos á otra cosa: De oficio digo al ministerio lo que ha ocurrido en el primer pago verificado por el comisario Larrechea con la fuerza de los Morteros; quien ha descontado la parte de rancho que se ha mandado depositar en manos de los gobernadores, y de conformidad con esa disposición ha mandado Larrechea el importe de rancho, la mayor parte en papel moneda, al gobernador Posse, y éste me pregunta ¿qué hago con este dinero? Yo voy á decirle que me lo mande, puesto que el abasto de los Morteros, dos reses de carne diarias, yo lo he pagado. Conviene tener presente que yo organicé la guarnición de esa frontera por un decreto que usted me objetó, pagando 10 $ por plaza, sin vestuario, y haciendo el servicio en sus propios caballos, y después vino una disposición del gobierno con la tarifa de sueldos de la nación, que me ha servido de base para pagar los meses subsiguientes, sin descuento de rancho, porque ignoraba tal disposición. Yo pregunto: ¿el gobierno impone á los guardias nacionales que guarnecen la frontera, el que la sirvan en sus propios caballos, no recibiendo más sueldo que el de ocho pesos bolivianos, de los cuales se descuenta el rancho? Me parece muy poco, y que eso traerá dificultades, porque de seguro que los milicianos se van á presentar á pie, y esto exige que el gobierno medite el caso y absuelva mi consulta tan pronto como le sea posible, porque yo tengo pendiente el pago de agosto y septiembre á los milicianos de los Morteros, que fueron en el concepto de recibir sus ocho pesos y pagarles además el rancho. Conviene también tener presente que el servicio del norte de Córdoba está bien desempeñado por los milicianos; que en el mismo concepto de ocho pesos y rancho he mandado reunir alguna milicia á Ordóñez en el sur, y que si se suprimen los milicianos hay que poner en su lugar soldados de línea, que cuestan mucho más del doble, entrando en ese gasto el costosísimo artículo «caballos", y también monturas.

Para comprender mejor el párrafo anterior, es necesario decirle que, ese descuento de cuatro pesos por rancho, con calidad de entregarse á los gobernadores de provincia, recién ha llegado á mi noticia, ahora, con la venida del comisario Chaves, y que no es justo que ejerza retroacción sobre los milicianos que servían bajo otra persuasión.

Me falta hablarle de otro asunto que juzgo de no menor importancia que los otros, y es sobre la creación de un buen escuadrón de caballería de línea, al mando del mayor de los guías, D. Rufino Gómez, que por consecuencia del licenciamiento de aquéllos ha quedado sin colocación. El mayor Gómez, como usted sabe, es un oficial de un valor á prueba, y muy bien dispuesto, de quien hay mucho que esperar, y por lo tanto me parece excusado extenderme en su elogio y en demostrar la necesidad que siente el país de organiz la caballería mejor de lo que está, po dola en manos de jefes valientes aprueba este pensamiento, pued decreto con la denominación de indicando que el plantel debe salir mer regimiento, y especialmente quete de ese cuerpo que ha hecho la paña de La Rioja incorporado á los g

No quiero molestarlo en esta carta con algo que me es personal, porque reservo para la primera que reciba de usted, que, entre paréntesis sea dicho, voy perdiendo la esperanza de ver su letra, pues la última que de usted tengo es de 4 y 5 de septiembre. ¡mes y diez y seis días!

Lo felicité antes por su exaltación á la presidencia, y lo felicité de corazón; ahora lo hago por la organización del ministerio, que satisface á todos.

Soy su verdadero amigo y afmo. compañero.—*W. Paunero*.

Con el señor D. Diego Chaves le mandé un retrato muy bueno de nuestro inolvidable Jorge Pinto, que me ha dirigido para usted en una carta en que me dice mil cosas amistosas para usted.

Renuncia del gobernador de La Rioja. Envío de comunicaciones respecto de los sucesos ocurridos—Opinión del general Paunero—La actuación de Peñaloza.

Villa Nueva, noviembre 3 de 1862.—Señor presidente de la república, D. Bartolomé Mitre.—Mi querido amigo: Llega y pasa en este momento la diligencia del norte y me encuentro con la carta adjunta del coronel Baltar, é impresos que le acompañó, en que verá que se habla de la renuncia del gobernador de La Rioja, Villafañe, nombramiento de gobernador provisorio, etc., etc., y no se me designa el nombre de la persona. Quizá á usted se lo comuniquen. Pero Baltar me asegura, y yo creo, que el orden no sufrirá alteración y que más bien las cosas andarán mejor, y yo le encuentro razón, porque la falta de acción del señor Villafañe era la causa, puede decirse, única, del marasmo que se sentía en La Rioja, y digo marasmo, porque las partiditas de ladrones que había en las fronteras, han existido por el descrédito del gobierno, sin que nada tenga que hacer en ello Peñaloza. A bien, que pronto hemos de ver más claro, luego que venga un comisionado, el Sr. Recalde, que mandé á los Llanos, al cual espero de un momento á otro, ó comunicaciones de él y de Peñaloza, que me confirmen en la opinión que tengo de qué aquello no ofrece cuidado ninguno.

Ya se anda diciendo que el general Peñaloza había mandado disolver y perseguir al Potrillo, Ontiveros y demás, y así ha de haber sucedido, porque los gobernadores de Córdoba y San Luis, han dejado de transcribirme partes desesperados de sus autoridades fronterizas.

Nada más de particular. El norte perfectamente, y todo por aquí es paz octaviana.

No se ha recibido por acá el aviso oficial de la elección de presidente, y si no fueran los diarios, nada sabríamos. Lo mismo sucede á los gobernadores de provincia, porque me consta que el gobernador de Córdoba no ha celebrado ese acontecimiento, esperando el aviso oficial.

Sin tiempo para más cierro ésta con las seguridades de amistad de su afmo.—*W. Paunero*.

VISITANTES TERRIBLES

Ayer por la tarde se ha presentado en la comisaría 23 Julio Barnet, domiciliado Condarco 728, para denunciar que la noche pasada, entre 12.30 y 1 a. m., penetraron en su casa varios desconocidos, después de abrir la puerta de calle á empellones.

Una vez dentro de la propiedad, aquéllos, por causas que ignora el exponente, hicieron un disparo de revólver, yendo el proyectil á incrustarse en el marco de la puerta de la pieza en que dormía Bernet.

La comisaría citada inició en el acto las indagaciones del caso y horas después, lograba comprobar que los autores del hecho eran los sujetos que poco más tarde se presentaron en la puerta de la casa Morón 2779, solicitando le permitieran entrar.

Como su ocupante don Antonio Redondo no accediera al pedido de aquéllos, los desconocidos hicieron un disparo de revólver, yo proyectil, después de perforar un vidrio y el postigo de una ventana, se incrustó en un marco, sin ocasionar felizmente daños personales.

La comisaría citada prosigue las averiguaciones, procurando dar con el paradero de los peligrosos visitantes.

LAS IMPRESIONES DIGITALES

El gabinete Seguridad Personal de la comisaría de investigaciones, por las impresiones digitales, ha logrado identificar á la persona enferma que anteayer recogió la asistencia pública en jurisdicción de la comisaría 22, y que dejó de existir en el hospital Rawson, sin haber recobrado el conocimiento.

El extinto era Ambrosio Casagrande, italiano, casado, de 47 años, cochero, domiciliado Larrea 559, y con varios hermanos domiciliados en Passo 329.

—Por medio de las impresiones digitales la comisaría de investigaciones ha comprobado que la persona que el día 26 dejó de existir en la casa Calcena 504, era Juan Burdigemo, italiano, soltero, albañil, de 64 años, sin familia en el país.

ROBOS Y HURTOS

—D. Luis Grajates, establecido con taller de calzado en Humberto I y Catamarca, ha denunciado en la comisaría 20 que en circunstancias que dejó su negocio solo autores desconocidos le hurtaron mercaderías por valor de 450 $.

—Da. Rita M. de Webbe, domiciliada Conesa 2199, se ha presentado en la comisaría 29 denunciando que la noche anterior, en su ausencia, le han substraído alhajas y cubiertos por valor de 540 $.

—D. Francisco González, domiciliado Manuela Pedraza y Milles, ha denunciado en la comisaría 31 que durante la noche anterior le han sido substraídos 48 pares de cortes de calzado que tenía para hacer.

La mercadería, que pertenece á los señores Grimoldi y Hnos, Rivadavia 2850, ha sido valuada en 114 $.

—Da. María Habiaque ha denunciado en la comisaría 32 que el domingo último, á las 5.30 p. m., le fué hurtado de la esquina de Vélez Sársfield é Iriarte, un carrito de repartir leche, tirado por un caballo, y que valúa en 1200 $.

—María Bracco, domiciliada Córdoba 1065, concurrió á la comisaría 1a. para denunciar que al pasar por frente al número 77 de la calle San Martín, un menor que fugó en seguida le arrebató una valija de mano que contenía 110 $.

La comisaría trata de aprehender al raspa.

—A la comisaría 29 concurrió don José Bassi, denunciando que ayer tarde le han hurtado de una quinta sita en la Avenida Lincoln entre Conde y El Cano, un carro de dos ruedas, que justiprecia en 280 $.

—Ayer denunció en la comisaría 1a. don Juan B. Gipps, establecido con escritorio en la calle Bartolomé Mitre 437, que le habían hurtado un sobretodo valuado en 70 pesos.

—En la comisaría 10 se presentó ayer Carlos Dedudelski, para denunciar que en circunstancias que viajaba en la plataforma de un tranvía, de un bolsillo del pantalón le robaron 5 $.

Dicha comisaría detuvo á Samuel Vetucci, acusado como autor del hurto.

—Manuel Lastra denunció en la comisaría 16, que del carro que guiaba le hurtaron un canasto conteniendo calzoncillos y camisetas por valor de 120 $, cuya mercadería pertenecía á los señores Videla González y Ca.

QUERELLA POR DEFRAUDACION

En el juzgado de instrucción á cargo del doctor Constanzó, secretaría Consigliere, ha quedado radicada ayer una querella por defraudación formulada por don Manuel Pastor contra Antonio Botelta ó Alarcón Ibarra.

Manifiesta el querellante que el 16 del actual, guiándose por un aviso aparecido en un diario se entrevistó con Botelta, quien le arrendó el local Esmeralda 239, por 380 pesos mensuales, entregando á aquél el importe de una mensualidad y recibiendo en cambio un recibo por dicha suma, firmado por Alarcón Ibarra, nombre que supuso era el del locador.

Días después, al presentarse en el local para hacer efectuar unas reparaciones, el verdadero dueño, doctor Luis Anselmo, se lo impidió manifestándole no haber autorizado á persona alguna para que arrendara la finca.

ARROLLADO POR UN TREN

En las vías del ferrocarril Oeste, entre las calles Bermejo y Anchorena, un tren de pasajeros que se dirigía al Once, arrolló ayer á Prudencio Rosendi, que cruzaba los rieles sin fijarse en la proximidad del convoy.

Rosendi fué despedido á varios metros de distancia, sufriendo diversas heridas graves en la cabeza y en otras partes del cuerpo, por lo que fué enviado al hospital San Roque en una ambulancia de la asistencia pública.

La comisaría 9a., que intervino en el accidente, comunicó lo ocurrido al juez federal doctor Rodríguez Larreta.

EL AUTOR DE VARIOS ROBOS

La comisaría 23 ha comprobado ayer que Enrique Fernández ó Miros ó Pedro Sobrido, de quien nos hemos ocupado en otras ediciones, es el autor del hurto de varias puertas que en el mes ppdo. le fueron substraídas á Juan Moris, domiciliado Cucha Cucha 1040.

Fernández ha sido reconocido también por varias personas que lo sindican como autor del robo á don Victoriano Valenzuela y á don Joaquín Larguía.

La comisaría 23 prosigue las indagaciones, procurando averiguar si hay más damnificados.

Salteamiento—Rodolfo Britos denunció esta madrugada en la comisaría 23, que anoche, en circunstancias que se dirigía á su domicilio fué asaltado por dos desconocidos, que amenazándolo con cuchillo, le hurtaron 30 centavos que llevaba.

El salteamiento se llevó á cabo en la calle Beltrán, próximo á las vías del ferrocarril del Oeste.

Las armas de fuego—Ramón Monsardo, que transitaba anoche por la esquina de Gaona y Boyacá, debido á que al subir á la acera chocó contra un árbol con el percutor del revólver que llevaba en la cintura, salió un tiro que fué á herirlo en la rodilla derecha.

Para su curación, la comisaría 23 remitió el herido al hospital Teodoro Alvarez.

Defraudación—Vicente Pulido ha denunciado en la sección 17 que un desconocido lo ha defraudado en 300 $ y 13 duros españoles.

El damnificado agrega que el autor se embarcó para España el jueves último.

Arrollada por un automóvil—Poco antes de llegar á la esquina de Santa Fe y Ecuador, el automóvil manejedo por Ricardo Blanco derribó al pavimento á Lola Vázquez, española, de 28 años, ocasionándole contusiones en ambos brazos, que le fueron curadas en el hospital Fernández.

El chauffeur fué detendo por la comisaría 17.

Presentación espontánea—En la comisaría 40 se ha presentado espontáneamente, constituyéndose en detención, José Salmuria, sindicado como autor de las heridas que el domingo último le fueron inferidas á Jorge Estevanovich.

Cambios de destinos—La jefatura de policía ha dispuesto que los auxiliares don Gilberto Fleurquín y Pedro Illescas pasen á continuar sus servicios en las comisarías 12 y 13, respectivamente.

Empleado infiel — Don Ernesto Teglia, dueño de una de las playas en los mataderos públicos, compareció ayer á la sección 38, para denunciar que uno de sus cobradores, de nombre Julio, le ha defraudado en la suma de 700 $, importe de varias cuentas que cobró á los clientes.

La comisaría recomendó á las demás secciones del municipio la detención del acusado.

Mordido por un perro—Manuel Moreira, al salir anoche de la fábrica de tejidos Humahuaca 1221, fué mordido en el rostro por un perro que pertenece á don Adolfo Pluff.

La comisaría 11, en previsión de qué el animal se encuentre hidrófobo, hizo conducir á la víctima al instituto Pasteur, donde quedó en curación.

Miscelánea — Por suponerse que tenga sus facultades mentales alteradas, la comisaría 3a. ha detenido á una persona que se niega á dar su nombre y demás datos personales.

—Las autoridades de la provincia de Buenos Aires han detenido y remitido á ésta á Luis La Rocca, cuya captura se hallaba recomendada por estar condenado á sufrir seis meses de arresto, pena que le impuso el juez correccional doctor Argerich.

—En un terreno baldío existente en la esquina de Artes y Oficios y Carlos Calvo, fué hallado por unos obreros un feto masculino en avanzado estado de putrefacción.

La comisaría 12, que se hizo cargo del fúnebre hallazgo, practica averiguaciones para dar con el paradero de la persona que lo abandonó allí.

—En la comisaría 18 se ha presentado D. Arturo Gianone, denunciando que un peón á quien dejó al cuidado de la obra Cochabamba y Pichincha, ha desaparecido hurtándole herramientas por valor de 30 $.

—Un agente de la comisaría 7a. recogió de la calle Cuyo, frente á la casa señalada con el número 2376, un feto femenino, como de 5 meses, de vida intrauterina.

—Un agente de la comisaría 22 encontró enfermo en una de las calles de aquella sección á Prudencio Sotelo, argentino, de 38 años de edad, casado, domiciliado en la calle Necochea 1107, y como se encontrara en estado grave, fué conducido á la asistencia pública.

—A causa de haber sufrido un síncope, fué recogida ayer por la asistencia pública en la esquina de Viamonte y Buchardo, María Carmen del Valle, argentina, de 22 años de edad.

—La comisaría 23 procura detener al menor Domingo Vega, que ayer por la tarde estafó á doña Cristina de Molinari en 10 $.

La denunciante declara que dicha cantidad se la dió al menor para que se cobrara una cuartilla de carbón, quien manifestó que no tenía cambio y que iba á buscarlo, desapareciendo con el dinero.

—Ayer, en jurisdicción de la comisaría 27, ha sido detenido por agentes de la misma Pedro Telmo y conducido á la sección 39, donde estaba acusado de violación de domicilio y usurpación por don Juan Bogar.

—Por suponerla demente ha sido detenida en la comisaría 15 Natalina Vercesi, quien se negó á dar su domicilio y demás datos personales.

Accidentes diversos—En circunstancias que Grisafuli Guarino, de 9 años, se entretenía con otros menores jugando al salto en la calle Maza frente al número 151, cayó al suelo, fracturándose el brazo izquierdo.

Por intermedio de la comisaría 10 el menor fué llevado al hospital San Roque.

—El chico Domingo Archidiácono al salir corriendo del interior del colegio Pedernera 360, cayó al suelo y con una pizarra que llevaba en las manos se hirió en la pierna derecha.

Por intermedio de la comisaría 23 la víctima fué curada en el hospital Alvarez.

—Margarita Minotti de Rosales, domiciliada Alvarado 141, en circunstancias que se encontraba en el fondo de la casa lindera, á causa de haberse desplomado unos tirantes que estaban colocados verticalmente contiguos al cerco del corralón vecino, sufrió una leve contusión en la espalda, que se la produjo un depósito de hierro.

—Bibián Guerra que transitaba en manifiesto estado de ebriedad por la calle Pedro Mendoza y Magallanes, resbaló, y cayendo al suelo se hirió levemente en la cabeza.

—Cerca de la esquina de Callao y Corrientes, al subir Bruno Belenero á un coche acoplado de la empresa Lacroze, debido á que no se aseguró del pasamanos, cayó al pavimento sufriendo una herida de importancia en el pie izquierdo.

La comisaría 5a. hizo conducir al herido al hospital San Roque, donde quedó en asistencia.

—En circunstancias que D. José Rey cruzaba corriendo la calzada en la esquina de Belgrano y Boedo para subir á un tranvía, chocó contra un tirante de madera que transportaba al hombro un peón, ocasionándose una herida de consideración en el rostro.

Después de ser curado en el hospital San Roque, la comisaría 10 hizo conducir á la víctima á su domicilio Boedo 107.

—El cochero Atilano Corvacho, en la esquina de Reconquista y Lavalle, al fustigar los caballos del vehículo que guiaba le pegó con el extremo del látigo en el rostro al transeunte Pedro Micepini, ocasionándole una pequeña herida.

Reyertas y lesiones—En la cartonería Sáenz Peña 1647, á raíz de un cambio de palabras por cuestiones del trabajo, el muchacho Rito Oliva, que fué detenido en la comisaría 28, le aplicó un golpe con el mango de un pincel á su contendor Emilio Turri, hiriéndolo de poca gravedad en la cabeza.

En el trabajo—Al agujerear una chapa de hierro en el taller mecánico del molino Río de la Plata, el peón Vicente Paseio, el engranaje le tomó la mano derecha, fracturándole el dedo índice.

Por intermedio de la comisaría 22 la víctima fué conducida al consultorio central de la asistencia pública, donde se le practicó la primera cura.

—En momentos que varios peones descargaban de un carro una caja de hierro en la esquina de Cuyo y Florida, zafó uno de los rodillos y aquélla apretó la mano izquierda al peón Antonio Rivalta, fracturándole el dedo pulgar.

La comisaría 1a., que comprobó el accidente, hizo atender á la víctima en el consultorio central de la asistencia pública.

—En el interior del taller mecánico Brasil 1271 se le cayó encima un estanque al obrero Alfredo Fangorda, que lo conducía en un carrito de mano, sufriendo aquél la fractura de la pierna derecha.

La comisaría 16 hizo conducir en una ambulancia á la víctima al hospital Rawson, donde se le practicó la primera cura.

EN EL PUERTO

Grave accidente — Esta madrugada, pocoantes de las 2, una máquina del ferrocarril del puerto, que arrastraba varios vagones, al ir á cruzar el puente de la dársena norte, debido á que el maquinista no se fijó en que aquél se hallaba en movimiento, cayó al agua.

El accidente, que hubiera sido horrible si el convoy no marchara á poca velocidad, no tuvo mayores consecuencias, pues el peso de los vagones evitó que la locomotora se hundiera en las aguas, quedando solamente colgada.

Un piquete de marineros de la prefectura del puerto consiguió, después de grandes esfuerzos, sacar la máquina de tan difícil situación.

Por una feliz casualidad no ocurrieron desgracias personales.

Accidentes — En el vapor Hengonend, surto en el dique número 1, el peón estivador Gervasio Coronesa, argentino, de 25 años, soltero, en un descuido cayó á la bodega número 1 desde la altura de seis metros, sufriendo varias lesiones internas graves y una contusión en la cabeza.

La asistencia pública recogió á la víctima trasladándola á un hospital.

—El peón Francisco Bastoni, que se hallaba estivando bolsas de cereal en la bodega del vapor alemán Idastes, á consecuencia de haberse resbalado, cayó al suelo, produciéndose una herida en la nariz, de carácter leve.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Tandil—Suicidio de una mujer—En esta ciudad, por causas que se ignoran, puso fin á su existencia Adelina Rojas, bebiendo al efecto una solución de bicloruro de mercurio que la produjo la muerte horas después, á pesar de los solícitos cuidados que le prodigara un facultativo.

25 de Mayo—Las armas de fuego—En circunstancias que D. Anastasio Palacios le enseñaba el manejo de un revólver á Alberto Galietti, apretó en un descuido el percutor, escapándosele un tiro que fué á herir en la pierna izquierda al último.

La Plata—Accidente—Caballos para la policía—Muerto por un carro—A causa de haber dado un fuerte barquinazo el carro que Manuel García guiaba por una de las calles de esta ciudad, aquél cayó al suelo, sufriendo la fractura de la tibia izquierda, al ser pisado por una de las ruedas del vehículo.

El herido fué atendido en la sala de primeros auxilios.

—El senador señor Héctor Casares ha ofrecido al jefe de policía, Dr. Taquini, 200 caballos, todos de un mismo tipo y pelo, para el servicio de la guardia de seguridad de esta ciudad.

—Anteayer, en jurisdicción de la sección 6a. de esta ciudad, Antonio de Vicente se cayó del vehículo que guiaba, con tan mala suerte, que una de las ruedas del mismo le pasó por sobre el cuerpo, ocasionándole lesiones internas de suma gravedad, á consecuencia de las cuales dejó de existir momentos después.

Las Heras—Suicidio—En su domicilio puso fin á sus días doña Catalina V. de Mayre, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, que le produjo la muerte casi en el acto.

Se presume que la suicida tomó esa extrema resolución, á causa de encontrarse atacada de enajenación mental.

Juárez—Grave accidente—Joaquín Echevarría, al sacar una de las ruedas de una chata, perdió pié, y como cayera al suelo, quedó apretado por aquélla.

A las pocas horas de haber ocurrido el accidente, Echevarría dejó de existir, á consecuencia de las lesiones internas que sufriera, según informó el facultativo que lo revisó.

9 de Julio—Infortunio del trabajo—En circunstancias que los obreros Ramón García, Calixto Hernández y Silverio Ajuato, se encontraban trabajando sobre un andamio á cinco metros de altura en una obra que se construye en esta población, cedió al peso de aquéllos la tabla en que pisaban, cayendo los tres al suelo.

A consecuencia del golpe, los dos primeros sufrieron graves lesiones internas, por lo que fueron trasladados á un hospital de esa capital, para su curación.

Carmen de Areco—Fuego en un buzón—La autoridad local procura la detención de algunos mal intencionados, que anteanoche echaron un fósforo encendido en el interior del buzón del correo, consiguiendo que se quemaran varias cartas.

Escobar—Atentado cobarde — Nuestro corresponsal en esta población nos envía el siguiente despacho telegráfico:

ESCOBAR, 28.—Emiliano Leguizamón y Carlos Bassile en repetidas ocasiones han atacado la propiedad de Gregorio González sacrificándole animales y cortándole alambrados.

Hoy los primeros pretendieron sorprender á González, quien tuvo tiempo de defenderse contra los disparos de revólver que le hacían aquéllos, descerrajando también los proyectiles del suyo, con uno de los cuales atravesó el brazo derecho de Bossile. Cuando hubieron terminado las balas, Leguizamón y Bossile atacaron con cuchillos á González, pero éste se defendió también y con un rebenque los hirió á ambos en la cabeza.

El origen real de estos atropellos se radica en la política, y empieza ya la serie de hechos que lamentaremos en breve tiempo.

Es de notar que este hecho ha sucedido en el campo y á cuarenta varas de la casa de González, quien ha sido amenazado en varios ocasiones por el oficialismo.

VARIAS

La luz en los teatros—La inspección general de la municipalidad ha ordenado al personal de inspección de teatros haga mantener durante todo el espectáculo la completa iluminación de las salas.

Tranvías á Liniers—Vecinos de Liniers se nos han apersonado, expresándonos la aspiración general de que la empresa del Anglo-Argentino prolongue sus vías hasta esa localidad, para estar incluídos entre los que benefician de las ventajas de esta locomoción.

Liniers tiene una población importante, calculada en más de 40.000 personas.

La línea del tranvía llega en la actualidad hasta las esquinas de Rivadavia y Lacarra, de la misma manera que hace un cuarto de siglo.

Comisión de fomento—En el barrio del Dock Sur, jurisdicción de Avellaneda, se ha constituído una comisión de fomento para evitar la repetición de hechos delictuosos perpetrados recientemente, propendiendo, al mismo tiempo, al mejoramiento local.

La comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Virginio A. Blassin; vice, don Andrés Stagnaro; secretario, don Lorenzo Frattini; tesorero, don Atilio Duca; vocales, todos los presentes á la reunión en que se constituyó la comisión.

Curso de semiología—El doctor Pablo M. Barlaro inaugurará su curso de semiología en el local del centro estudiantes de medicina, calle Corrientes 2038, mañana á las 6 de la tarde.

A él concurrirán un gran número de universitarios.

Venta de reproductores—Exhíbese en el hall de los señores Adolfo Bullrich y Ca., donde han sido motivo de elogios, treinta vaquillonas de la cabaña San Blas, del señor Benjamín Jiménez Paz, hermanas y del mismo origen de la campeona de la exposición, Clavelina 2a.

Su venta está anunciada para el viernes próximo.

Servicio radiográfico—Los vapores Príncipe di Piemonte y Algerie, que salieron ayer estarán en el radio de la estación Punta del Este, hasta hoy á las 7 de la tarde.

El vapor Formosa que viene en viaje está desde ayer en el radio de la estación.

Los vapores Ravenna y Laura que salen hoy estarán en el radio de la estación hasta mañana á las 7 de la tarde.

Subscripción á favor de Rosa Macienta—Rogelio Di Paola 20 $, A. y R. 10, G. Mendesky 10, M. F. Conde, 1, Dos Novios 20, Belma 5, Vicenta Governa y Roberto B. Rumbo 15, En memoria de doña Rosa Frías de la Serna 10, Margarita Blanca 10, Felisa Ríos Cabellos 1, María Angélica Serantes 5, Juan Antonio Valle 5, Carlota López Borbón 10, Sarita, Julio, Eduardo Dell'Oca y Firuchita Benítez 10, N. N. 3, Mat. Alf. y Ang. 20. Total 155 $.

Cuadro de miseria—Dice "La Voz del Norte":

"En la casa calle Alvarez 920 se encuentra una pobre mujer llamada Clotilde L. de Goulo con tres hijos pequeños y el marido postrado en el lecho atacado de parálisis crónica.

Damos traslado de este cuadro de dolor á las numerosas personas de sentimientos humanitarios, en la esperanza de que el óbolo de protección se desborde en aquel hogar tan horriblemente flagelado por la miseria.

SPORTS

CARRERAS

Hipódromo Argentino—El variado programa organizado para la reunión que hoy se efectuará en el hipódromo Argentino, promete algunos finales interesantes por la presencia en la mayoría de las pruebas de animales de fuerzas equilibradas, en particular en los dos premios clásicos y en los handicaps sobre la milla y 2500 metros.

Los probables concurrentes á las pruebas de reglamento no serán muchos, pero ello no amengua el interés de que se hallan provistos por la regularidad de sus componentes en el momento de sus respectivos desarrollos.

El premio Libertad reunirá como seguros adversarios á Eclair, Emilunga, Barsac y Santander y como dudosos por no haberse resuelto aún qué prueba disputarán, á Olascoaga y Duc d'Albe.

Tan reducido número de animales harán de ésta una de las pruebas más interesantes de la reunión por sus fuerzas relativas, que podrán desplegar con más amplitud y provecho por no existir la posibilidad de luchas estériles ni precipitaciones.

El desarrollo de esta prueba será natural y sin forzamientos que podrían ser de fatales consecuencias para los animales más indicados y ya sea Barsac el obligado á iniciar el avance, ya Eclair ó Santander, sería un desarrollo lógico, dado el corto número de disputantes y la forma de emplearse indistinta entre sí.

De cualquier manera, las probabilidades no se alterarán para cualquiera que se haile obligado á forzar la carrera y las mismas le asistirán á Eclair, veloz y resistente que á Barsac y Santander que no le van en zaga.

Solamente Emilunga y Olascoaga, no participarán de aquella lucha de vanguardia, pero su acción quedará reservada para el final si es que á la noble hija de Millenium se le ocurre emplearse con regularidad y sin las mañas que le son características.

Entonces, el final sería todo lo emocionante que se puede esperar.

También el número de concurrentes al premio Iniciación será algo reducido, no tanto por la presencia de Arequito, sino por la ausencia absoluta de elementos sobresalientes.

Entre los buenos pueden citarse con preferencia á Pipiolo, Matero, Juvencia y Ateo que son los verdaderos enemigos que se reconocen al hijo de Simonside. Para éste, después de su última victoria han aumentado las probabilidades á tal extremo que la mayor extensión sería un pretexto para adjudicarse el premio, pero nunca un inconveniente, dadas las energías desplegadas en el premio Eliseo Ramírez.

Hay que tener presente que en esta ocasión Pipiolo tuvo una pésima largada y no obstante terminó cuarto con acción desenvuelta, siendo éste así como Juvencia, que tan buena impresión dejó al adjudicarse el premio Raúl Chevalier, serios enemigos de Arequito, al que consideramos no obstante el candidato obligado de la carrera.

Tan interesantes como éstas resultarán las pruebas complementarias por sus buenos componentes.

En las diferentes pruebas del programa son nuestros favoritos: Premio Calepino, Coralí; premio Cotopaxi, Yerba Buena; premio Floreal, Amsterdam; premio Libertad, Eclair; premio Iniciación, Arequito; premio Chisme, Bazane; premio Orinoco, Barometer II.

Hipódromo Nacional—Muchas alternativas con sus correspondientes remuneradores dividendos tuvo la reunión efectuada ayer en el hipódromo de Belgrano.

El día se presentó nublado y húmedo, pero ello no impidió para que la concurrencia fuera numerosa y mantuviera en el sport bastante animación.

Fabio, favorito en el premio Mensonge con que se iniciaba la reunión, obtuvo la victoria tan fácil como descontada de antemano. Aménabar hizo el tren seguido de Coronel González, Decker Hill y Sacro, hasta la curva final, donde Sacro la desalojó del primer sitio, pero á su vez tuvo éste que rendirse ante el ataque de Fabio, que al dominarlo en el disco evitó un gran disgusto á la cátedra. Senemirto arrebató el 4o. puesto á Aménabar.

Martín Fierro se adjudicó con facilidad el premio Menelao, de 2200 metros, después de seguir el vertiginoso tren de automóvil.

Este picó al frente, sacando varios cuerpos de ventaja sobre Martín Fierro, Embarco y Cardiff y en el fondo Brezo, Eco y Mamarracho. Entre los dos codos atropelló Martín Fierro y sin mayor esfuerzo pasó al primer puesto que ocupó á tres cuerpos de Embarco y Brezo. 4o. Mamarracho.

Algebra inició el avance en el premio Mazarín, perseguido tenazmente por Clochette, Bright, Sea Calf y Spirita, hasta la recta del río, donde Algebra cedió su puesto mezclándose en el grupo.

Al entrar en la recta Spirita se colocó en los puestos delanteros que ocupaban Bright y Clochette y atacando por el medio de la pista logró aventajar á Bright por medio cuerpo sobre la raya, precediendo ambas á Hebrea que atropellando de atrás substituyó á Clochette en el tercer puesto.

Hasta aquí habían correspondido los triunfos á los favoritos ó animales cotizados en segundo término, pero La Cuca dió la nota aguda adjudicándose el premio para potrancas ganadoras con gran facilidad.

Arnica se cortó al frente seguida de Press, Civetta, Fonola y La Cuca, manteniéndose en la vanguardia hasta el palo de los 700 metros. La Cuca corría entonces en los puestos avanzados y al entrar, en la pista derecha fué lanzada en atropellada para terminar á tres cuerpos sobre Brisque que á su vez precedió á Civetta y Azucena.

Al dividendo de La Cuca siguió el de Lontue que con la misma facilidad se adjudicó el premio reservado á los potrillos.

Guayquiraró corrió al frente perseguido por Eduardo, Last Common y Los Pocitos, habiendo quedado rezagado en la partida Apuro. Al llegar el grupo á la curva final las filas se estrecharon y de aquél se desprendió Lontue, que tomando la punta cruzó la raya con tres cuerpos sobre Ñandú, que á su vez aventajó á Eduardo y Los Pocitos.

El premio Malatesta se definió por un dead-heat entre Don Roso y Arazatí.

Don Roso picó al frente precediendo en el avance á Salalé, Avalancha y Arazatí y en el último puesto al favorito Ogro.

Don Roso no cedía en su vertiginoso tren emprendido y sólo cuando entró Arazatí á la recta y se empleó algo tarde en su atropellada fué alcanzado, defendiéndose con energía para hacer la carrera puesta. 3o. Ogro y 4o. Salalé.

Saxon se adjudicó de extremo á extremo el premio Myriel, prosiguiendo con su victoria la serie de grandes dividendos de la reunión.

Durante el trayecto, Saxon fué perseguido por Silvandira, Absalón, Camoens y Realista y cuando entraron en el tiro recto atacaron Camoens por el medio de la pista y Realista por los palos, terminando en este orden, detrás de Saxon, que conservó un cuerpo de ventaja en el disco. 4o. Absalón.

Resultados generales:

Pista buena.

Premio Mensonge, 2000 pesos al primero, 200 al segundo y 100 al tercero; distancia 1600 metros. — Primero Fabio, m., z., 4 años, 57 kilos por Combate y Foc, del stud Cayaltí, J. Roncales; segundo Sacro, 54; tercero Senemirto, 57.

Dividendo: de Fabio, 4.45 $ á ganador y 2.65 á placé; de Sacro, 8.95; de Senemirto, 5.55.

Ganada por 1 1|2 cuerpos.

Tiempo 1'41 1|5.

Cotizaciones: Fabio, 2108 á ganador y 1581 á placé; Sacro, 74 y 145; Senemirto, 320 y 282; Amenabar (4o.) 1062 y 597; Coronel González, 425 y 333; Decker Hill, 126 y 171; Mundano, 242 y 139; My Dear, 136 y 121; Britanicus, 580 y 325; Torrente, 122 y 176; French Doll, 51 y 36. Totales, 5246 á ganador y 3906 á placé.

Premio Menelao, 2000 $ al primero, 200 al segundo y 100 al tercero; distancia 2200 metros.—Primero Martín Fierro, m., al., 4 años, 57 kilos, por Sea King y Odette, del stud La Mascota, C. Alvarez; segundo Embarco, 57; tercero Brezo, 57.

Dividendo: de Martín Fierro, 4.40 $ á ganador y 2.55 á placé; de Embarco, 3.50; de Brezo, 2.80.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo 2'21.

[illegible]

Primero La Cuca, h., z., n., 2 años, 54 kilos, por Napoleón y Armonía, del stud La Cañada, R. Martínez; segundo Brisque, 54; tercero Civetta, 54.

Dividendo: de La Cuca, 95.25 $ á ganador y 15.40 á placé; de Brisque, 10.05; de Civetta, 3.50.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo 1'1 2|5.

Cotizaciones: La Cuca, 206 á ganador y 209 á placé; Brisque, 459 y 348; Civetta, 2431 y 1852; Azucena (4o.), 1262 y 764; Arnica, 517 y 433; Press, 951 y 758; Pitonisa, 340 y 172; Mirth, 106 y 118; Fonola, 645 y 497; Cruz del Sud, 135 y 46; República, 1900 y 892; Malva 72 y 60; Otawa, 1692 y 979; Serica, 82 y 94; Ocasión, 54 y 68; Veloce, 48 y 54. Totales, 10.900 á ganador y 7344 á placé.

Premio Martín Fierro, 3000 $ al primero, 300 al segundo y 100 al tercero; distancia 1100 metros.—Primero Lontue, m., z., 2 años, 56 kilos, por Le Samaritain y Siberia, del stud Río Primero, R. Martínez; segundo Ñandú, 56; tercero Eduardo, 56.

Dividendo: de Lontue y Eagle, 34.85 $ á ganador y 8.55 á placé; de Ñandú, 6.10; de Eduardo, 4.55.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo 1'7 2|5.

Cotizaciones: de Lontue y Eagle, 629 á ganador y 502 á placé; Ñandú, 1140 y 797; Eduardo, 2311 y 1298; Los Pocitos (4o.), 1130 y 924; Guayquiraró, 664 y 468; Cóndor, 587 y 454; Refucilo, 4276 y 2942; Cabot, 352 y 240; Crecl, 163 y 95; Last Common, 468 y 446; Apuro, 152 y 198. Totales, 12.172 á ganador y 8364 á placé.

Premio Malatesta, 2500 $ al primero, 200 al segundo y 100 al tercero; distancia 1600 metros.—Primeros Arazatí, m., z., 5 años, 54 kilos, por Allerta y Altea, del stud Arazatí, G. Morales, y Don Roso, m., z., 4 años, 40 kilos, por Almaviva y Rosita, del stud Don Roso, P. Grigera; tercero Ogro, 54.

Dividendo: de Arazatí, 5.90 $ á ganador y 3.15 á placé; de Don Roso, 9.55 y 3.90; de Ogro, 2.55.

El tercero á 1 cuerpo.

Tiempo 1'40.

Cotizaciones: Arazatí, 2875 á ganador y 1582 á placé; Don Roso, 1476 y 937; Ogro, 6190 y 3298; Salalé (4o.), 1459 y 999; Yerba Mate, 607 y 397; Intruso, 3204 y 1421; Avalancha, 294 y 224; Gobrón, 1126 y 608. Totales, 17.231 á ganador y 9466 á placé.

Premio Myriel, 3000 $ al primero, 300 al segundo y 100 al tercero; distancia 2000 metros.—Primero Saxon, m., z., c., 3 años, 40 kilos, por San Graal y Cenicienta, del stud Enrique IV, A. Gigena; segundo Camoens, 52; tercero Realista, 51.

Dividendo: de Saxon, 39.75 $ á ganador y 5.75 á placé; de Camoens, 3.35; de Realista, 2.95.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

Tiempo 2'8.

Cotizaciones: Saxon, 904 á ganador y 667 á placé; Camoens, 6059 y 1866; Realista, 4544 y 2665; Absalón (4o.), 1553 y 949; Silvandira, 2260 y 786; Cáscara, 524 y 276; Amiga, 291 y 153; Cantora, 364 y 246; Senevá, 218 y 242; Minera, 280 y 207; Bufach, 2335 y 1384; Chacón, 720 y 498. Totales, 19.962 á ganador y 9939 á placé.

Programa de entrada—

Damos á continuacin el programa de entrada de la reunión á efectuarse en Palermo el 10 de julio próximo:

Premio Ituzaingó. Para todo caballo de 3 y 4 años que no haya ganado más de tres carreras. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos al ganador de una carrera, 5 kilos al de dos y 7 kilos al de tres carreras. Distancia 1600 metros. Premios: 3500 $ al primero, 350 al segundo y 100 al tercero. Entrada 35 $.

Premio Ney. Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos. Distancia 1300 metros. Premios: 4000 $ á la primera, 400 á la segunda y 100 á la tercera. Entrada 40 $.

Premio Sebastopol. Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos. Distancia 1400 metros. Premios: 4000 $ al primero, 400 al segundo y 100 al tercero. Entrada 40 $.

Premio Cordon Rouge. Para productos de 3 años, ganadores de una ó dos carreras no clásicas. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores de dos carreras. Distancia 1600 metros. Premios: 4500 $ al primero, 450 al segundo y 100 al tercero. Entrada 45 $.

Premio Chacabuco. Para todo caballo. Peso por edad. Premios: 12.000 $ al primero, 1200 al segundo y 600 al tercero. Distancia 3000 metros. (Carrera clásica cerrada). Entrada 90 pesos.

Premio Etolo. Handicap para todo caballo ganador de más de 15.000 $. Distancia 2000 metros. Premios: 4500 $ al primero, 450 al segundo y 100 al tercero. Entrada 45 $.

Premio Calepino. Handicap para todo caballo. Distancia 3000 metros. Premios: 5000 $ al primero, 500 al segundo y 100 al tercero. Entrada 50 pesos.

Lomas Jockey Club—

Inscripciones para la reunión del 4 de julio próximo:

Premio Manzanares, distancia 900 metros — Pauvrete, Pretendiente, Rochefort, Gertrudis, Cota, Don Pancho ex Misterio, Huracán, Cuñamimí, Pobrecito, Escándalo, Filopena, Tapera, Quevedo, Conejo, Tribuna, Great Man.

Premio Picadilly, distancia 1200 metros—Nemourd, Retamo, Pira, Yarará, Misericordia, Tiranía, Estoque, Cereza, Skinner, Moretta, Impar, Espada.

Premio Old Boy, distancia 1200 metros—Cardo Negro, Indio, Marcel, Hechicera, El Poyano, Mitrón, Eberth, Huérfana, Unievitch, Cuñamimí, Cadete, Verbena II, Miraflores, Juteux, Plecineta, Sincero.

Premio Lagrange, distancia 1400 metros —Adelante, Atrasado, Curiosa, Meg, Yarará, La Moreno, Turbonada, Humaitá, Meeting, Derby, Payador, Espinillo, César, Longchamps, Summer, Iris.

Premio Mesalino, distancia 1200 metros—Felicia, Hechicera, Pepa, Pira, Agalla, Kate, Otaria, Conquista, Cañada, Durás, Consulta.

Premio Breva, distancia 1200 metros —El Poyano, El Pato, San Martín, Verbena II, Montomero, Caruso, Quevedo, Skinner, Toothaché, No me dejes, Tirifilo, Osiris.

Premio Pelayo, distancia 1800 metros—Curiosa, Hervidero, Pino, César, Falucho, Plástica, Misericordia, Fritz, Meeting, Córcega II, Soledad, Actor, Camarón, Coronel Borges.

Hipódromo de La Plata—

Asignación de pesos para el domingo 3 de julio:

Premio Caruso, distancia 1100 metros—Opalina 46 kilos, Indio 59, Biondina 51, Aquidaban 48, Spell 48, Cápsula 40, Escándalo 49, Octavo 40, Miraflores 50 Inocente 55.

Premio Carina, distancia 1200 metros—Imperio, Irish Stew, Huracán, Chicho, 2 de Mayo, Floripe, Retamo con 50 kilos, Opalina 48.

Premio Consulta, distancia 1300 metros—Diputado 47 kilos, Bertumelin 50, Barómetro 46, Huérfana 47, Lagartija 49, Fijodalgo 43, Eberth 47, Zarina 48, Durás 46, Tiranía 46, Estoque 42, Meeting 51, Derby 44, Chita 40.

Premio Consuelo, distancia 1200 metros—Danubio, Bruneau, Diamante II, Cautivo, Quino, Cosquín, Amaro, Chinchorro, Chilabert, Prin, Great Man, Quevedo, Belisarius, Rural con 53 kilos, Beosia Morochita con 51, Pintador 50.

Premio Castopea, distancia 1800 metros — León II 60 kilos, Borbón 60, Isolina 47, Payador 54, Hervidero 50, Desquite 50, Juncal 46, Fénix 45, Meg 45, Aqueronte 42, Aventurero 42.

Premio Cabo, distancia 1100 metros—Steel 55 kilos, Huérfana 55, San Martín 48, Derby 48, Sombrero 47, Souvenir 44, Alcalino 40.

Premio Carpincho, distancia 1600 metros—Adelaida 56 kilos, Juncal 52, Fénix 51, Isolina 50, Meg 50, Aqueronte 46, Tolosano 46, Phyllis 46, Colón II 45.

Nota—La comisión de carreras en su última reunión ha resuelto retirar la patente al jockey R. de Wilde y suspender por cuatro reuniones al jockey F. Anzúarte, en vez de 50 pesos de multa que le fueron aplicadas en la [illegible]

Premio Victoricsa, distancia 1600 metros—Pietro Mica, Brocha Gorda, Orgullo, Ibirá, Boletín, Tigre, Cencerro, Coralí, Oceánico, Cuatrero, D. Alvarez, Arcadia, Dañina, Caruso, General Paz, Divisadero.

Premio Olivo, distancia 2300 metros—Huemul, Barsac, Bromuro, Espora, Yaguareté, Tímido, Variety, Blanco Encalada, Espartano, Olascoaga, Aspero.

Premio Zaragatero distancia 1600 metros—Pilgrim, Carancho, Zaragatero, Gallo Ciego, Sandwich, Convicto, Airoso, Telaraña, Fogosa, Roca, Bouchon, Miguel Cané, Espadín.

Premio Petite Duchesse, distancia 2000 metros—Elisa, Ballesta, Fabiola, Tacuara, Esbelta, Voluptuosa, Alteza, Coralí, Avanzada, Mangacha, Aguda, Arcadia, La Silvie, Variety, La Cigarette, Aguacero, Petite Duchesse.

Handicaps—

En los handicaps de las reuniones á efectuarse en Belgrano en los días 2 y 5 de julio próximo, ha sido hecha la siguiente adjudicación de pesos:

DIA 2

Premio Proclamación, distancia 1200 metros—Chorrillos p. e. 60 kilos, Yerba Mate 54, Duro 54, El Polo 54, Arias 52, Mirador 51, Stop 50, Pompeya 48, Chacón 45, Sen Fennel 45, Diré 45, Avila 45, Loubet 45, Címbalo 45, Porfiado 44, Borgia 44, La Chacha 44, Antorcha 44, Marcelo 44, Alto Verde 44, Eco 44, Morisqueta 44, Cartuja 43, Hawker 43, Bernardino 42, My Dear 42, Automóvil 42, Hedda 42, Bergantín 42, Barón 40, Avellano 40, Redentor 40, Bocanegra 40, Guazubirá 40, Madrileño 40, Epsom 40, Prudencia 40.

Premio 3 de Julio, distancia 2300 metros.—Solway 56 kilos, Silvandira 54, Orlando 53, Mensonge 51, Martín Fierro 49, Camoens 49, Phanes 47, Pajarraco 47, L'Empereur 46, Fastidio 46, Brezo 46, Don Roso 43, Satán 42, Artigas 40.

Premio La Tiranía, distancia 1400 metros—Chinchorro 65 kilos, Don Pepe 55, Ogro 54, Yerba Mate 51, El Polo 51, Paloma 50, Phanes 50, Mazarin 49, Mirador 48, Stop 47, New York 47, Moscarda 46, Espolón 46, Sirena 46, Citoyen 45, Pompeya 45, Salalé 45, Próspera 43, Kadina 42, Sea Fennel 42, Diré 42, Gitano 42, Címbalo 42, Porfiado 41, Morisqueta 41, Hawker 40, Automóvil 40, Bergantín 40.

Premio Victoria, distancia 1600 metros.—Millonario 58 kilos, Arazatí 58, Don Pepe 55, Ogro 54, Sea Man 53, Rozas 52, Yerba Mate 51, Intruso 50, Guaraní 50, Fastidio 49, Mazarin 49, Mirador 48, Patria Chica 48, New York 47, Artico 47, Myriel 46, Salalé 45, Don Roso 45, Sultanilla 44, Donizetti 44, Diré 42, Pitina 42, Robinson 41, Eco 41, Maxim 41, Clochette 40, Cinq Mars 40.

DIA 5

Premio Padilla, distancia 1600 metros.—Millonario 57 kilos, Arazatí 57, Don Pepe 54, Ogro 53, Mensonge 53, Sea Man 52, Rozas 51, Yerba Mate 50, Intruso 49, Paloma 49, Fastidio 48, Mazarín 48, Patria Chica 47, Don Leandro 46, Stop 46, Artico 46, New York 46, Marta 45, Avalancha 45, Citoyen 44, Salalé 44, Don Roso 44, Chaco 43, Diré 41, Loubet 41, Porfiado 40, Lowland Prince 40, Alto Verde 40, Mundano 40, Britanicus 40, Bernardino 40, Indica 40.

Premio Borbón, distancia 2200 metros.—Silvandira 58 kilos, Sea Man 54, Cáscara 50, Realista 50, Francesita 50, Sainete 49, Myriel 45, Donizetti 45, Saxon 44, Amiga 44, Chacón 43, Bufach 40, Miss Sara 40, Cantora 40, Seneva 40.

Programas completos—

Damos á continuación los programas completos de las reuniones á efectuarse en Palermo en los días 3 y 9 de julio próximo:

DIA 3

Premio Beresina, distancia 2000 metros—Samaniego 57 kilos, Gazmoña 54, Levalle 53, Fabiola 46, Babor 52, Apache 51, Arcadia 50, Paunero 50, Antipirina 48, Victoriosa 48, Ossian 47, Coralí 46, Mme. Stenheil 46, Pietro Mica 46, Plymouth 45, Richepin 45, Dicha 45, Conan Doyle 44.

Premio La Nena, distancia 1100 metros—Mentira 54 kilos, Cow Girl 54, Touche Pas 54, Braza II 54, Mulata 54, Tentación 54, Lucrecia Borgia 54, Aída 54, Peregrina 54, La Verde 54, Simena 54, Chiquitúa ex Moravia 54, Oat 54, Ilusión II 54, Bromista 54, Nogalina 54, Sota de Oro 54, La Nichina 54, Nada 54, La Duse II 54, Lady Gladis 54.

Premio Encina, distancia 1200 metros—Liniers 54 kilos, Great Boy 54, Longines 54, Cleofanto 54, Botzaris 54, Moratín 54, Airoso 54, Uruguayo ex Hipócrates 54, Amsterdam 54, Fineral 54, Tembetá 54, Huacho 54, Cachibache II 54, Aquiles 54, Auteuil 54, Bec d'Or 54, Camaleón 54, Manful 54, Calfucurá 54, Van Dyck 54, Aeroplane 54, Intrigulis 54, Chichinal 54, Carbón 54.

Premio Geisha, distancia 1400 metros—Floreal 54 kilos, Espadín 54, Dolimán 54, Miguel Cané 54, Zaragatero 54, Rhadamés 54, Mitre 54, Carancho 54, Dalesmán 54, Three Star 54, Bouchón 54, Benjamín 54, Azcuénaga 54, El Colorao 54.

Premio Condesa, distancia 1600 metros—La Verde 52 kilos, Caldea 52, Guardia 52, Locandiera 52, Glicina 52, Bright Sun 52, Salteadora 52, Royan 52, Crucifix 54, Mouchette 52, Maravilla II 52, Boya 52, Engañadora 52, Juvencia 52, Telaraña 52, Camelia 52, Chicharra II 54, Espirita 56, La Charo 52, Miss Nelly 52, Gigolette 52, Ranura 52, Amapola 52.

Premio Rubicela, distancia 2000 metros—Aspero 57 kilos, Tímido 55, La Cigarette 52, Zaccone 50, San Borombón 47, La Silvie 46.

Premio Pega Pega, distancia 3000 metros—Argentine 58 kilos, Norte 55, Espora 53, Conde White 47, Eros 47, Huemul 40, Ochoa 40.

DIA 9

Premio Remate, distancia 1600 metros — Charlome 6000, 54 kilos; Avanzada 6000, 52; Scotchman 5000, 52; Arcadia 6000, 52; Puchero 5000, 52; Alegato 4000, 50; Fosca 5000, 50; Trampolín 4000, 50; Guau Guau 4000, 48; Cobea 4000, 48; Cap Vilano 3000, 48; Ipiranga 4000, 48; Valeroso 2000, 46; Mal Paso 2000, 46; Pirata II 2000, 46.

Premio Rondeau, distancia 1400 metros — Reine d'Or 54 kilos, Bala 54, Marie Stuart 54, Aída 54, Romana 54, La Bellincione 54, Noticia 54, Ilusión II 54, Platina II 54, Escarcha 54, La Potranca 54, Adelfa 54.

Premio Condarco, distancia 1400 metros — Botzaris 54 kilos, Trajano 54, Bec d'Or 54, Airoso 54, Moreno 54, 11 de Noviembre 54, Escorpión 54, Forward 54, Farceur 54, Aquiles 54, Auteuil 54, Condarco 54, Camaleón 54, Amsterdam 54, Oxígeno 54, Calfucurá 54, Turco 54, Vandyck 54, Intrigulis 54, Chichinal 54, Carbón 54, Manchester 54.

Premio Brown, distancia 1400 metros—Chicharra II 54 kilos, Mouchette 54, Armenonville 54, Ranura 54, Cavatina 54, Miss Nelly 54, Artesiana 54, Caldea 54, Mignonnette 54, Amapola 54, Oravia 54, Camelia 54, Telaraña 54, Víbora 54, Fogosa 54, Clérica ex Nevada 54.

Premio 9 de Julio, distancia 1600 metros.—La declaración de forfait se efectuará el sábado próximo.

Premio Espora, distancia 1600 metros—Aspero 57 kilos, Polilla 56, Tímido 55, Bazane 51, Oyama 50, Proserpine 48, San Borombón 46, Ciego 46, Mirlo 46, Rubicela 45, Cafeína 45, Zamora 40.

Premio Pringles, distancia 2500 metros—Argentine 58 kilos, Espora 53, Olivo 51, Variety 49, Foggy 48, Albornoz 46, Gazmoña 44, Levalle 43, Apache 41, Ossian 40.

En los handicaps del precedente programa han sido declarados forfait los siguientes: premio Berezina: Briolet 57, Trochú 54, Elisa 54, Nápoli 52, Armón 51, Churrinche 47, Huemul 47, Puchero 42 y Mal Paso 40; premio Rubicela: Olascoaga 62, Joyful 59, Olímpico 55, Black Gold 50 y Avanzada 48; premio Pega Pega: Cincel 59, Churrinche 40 y Foggy 48; premio Espora: Olascoaga 62, Old Meadow 60, Blanco Encalada 53 y Orwin 51; premio Pringles: Conde White 47, Trochú 44, Churrinche 40 y Huemul 40.

Varias—

[illegible]

54, Domingo Torterolo; Escarcha 54, L. Laborde; Centella II 54, A. P. Irusta; Yamahuida 54, M. Cabrera (aprendiz); Noticia 54, S. Alvarez; La Bellincioni 54, J. Quintana.

Tercera carrera, distancia 1400 metros, á las 2 p. m.—Pellegrini 54 kilos, G. Palacios; Derby Winer 54, J. Quintana; Manchester 54, L. Laborde; Turco 54, B. Cardinali; Calfucurá 54, B. Díaz; Botzaris 54, R. Sánchez; Oxígeno 54, D. Torterolo; Longines 54, S. Alvarez; Amsterdam 54, G. Torterolo; Camaleón 54, D. Gómez (aprendiz); Farceur 54, F. Liceri.

Cuarta carrera, distancia 2200 metros, á las 2.30 p. m.—Eclair 56 kilos, D. Torterolo; Emilunga 58, L. Laborde; Barsac 60, A. Irusta; Santander 56, X. X.

Quinta carrera, distancia 1600 metros, á las 3 p. m.—Arequito 56 kilos, Gabriel Torterolo; Matero 56, E. Rodríguez; Dolimán 56, Santiago Gómez; Crucifix 54, D. Torterolo; Ateo 56, L. Laborde; Juvencia 54, J. Fernández; Pipiolo 56, D. Cardoso; Rhadamés 56, J. J. Sánchez.

Sexta carrera, distancia 1600 metros, á las 3.30 p. m.—Olascoaga 63 kilos, X. X.; Old Medow 60, G. Torterolo; Duc d'Albe 58, L. Laborde; Tímido 56, F. Liceri; Bazane 52, D. Torterolo; Gandoura 52, M. Michaels; Proserpine 49, D. Gómez (aprendiz); Zaccone 51, J. Fernández; Leoncio 49, X. X.; La Silvie 47, X. X.; Paisano 47, J. Bastias; General Paz 41, V. Rodríguez (aprendiz).

Séptima carrera, distancia 2500 metros, á las 4 p. m.—Espartano 55 kilos, Luis Laborde; Yacaré 53, R. Sánchez; Barometer II 55, F. Liceri; Luna 51, D. Torterolo; Conde White 50, J. Fernández; Satanás 46, F. Arcury; Levalle 49, J. Bastias; Leandro Alvarez 46, R. Rivero; Armón 45, J. Fernández.

FOOTBALL

En honor de los footballers rosarinos—

El Club de Gimnasia y Esgrima ha resuelto agasajar á los footballers rosarinos que llegan hoy á jugar con el primer team de dicho club por la copa de Honor, á cuyo objeto ha preparado un programa que será iniciado yendo á recibir á los jugadores visitantes en la estación del Retiro, acompañándolos desde allí al local de la calle Cangallo, donde se les servirá un lunch.

En seguida se efectuará una visita á la exposición Ferroviaria, desde donde se trasladarán al field de Palermo en el cual será servido el almuerzo. Terminado el match se jugará en el local central un partido de pelota entre los aficionados Carlos Galup Lanús y Ricardo Burgos, contra Manuel Martín, y el doctor Juan V. Billoch. Por la noche á las 7.30 se les obsequiará con un banquete en el restaurant Aue's Keller, el que será ofrecido por el doctor Ricardo C. Aldao.

Partidos oficiales para hoy—

Por la copa de Honor y Campeonato serán jugados hoy los siguientes partidos, en cada una de las cuatro divisiones:

Primera división.

Copa de Honor (Cusenier) Preliminar.

Argentino de Quilmes v. San Isidro, en Quilmes; Newell's Old Boys v. Belgrano, en Rosario; Gimnasia y Esgrima v. Argentino Rosario, en Palermo.

Campeonato: Quilmes v. River Plate, en Quilmes; Estudiantes v. Porteño, en Palermo.

Segunda división.

Sección reserva: Quilmes v. Belgrano, en Quilmes; Estudiantes v. Porteño, en Palermo.

Sección A.: F. C. Sur v. Reformer, en Talleres; Independiente A v. Criollos, en Avellaneda; Estudiantes de La Plata v. Kimberley, en La Plata; Olivos v. San Fernando, en Olivos.

Sección B: Florida v. Bánfield, en Florida; Comercio v. Notts Forest, en Núñez; F. C. Oeste B v. Riachuelo, en Caballito; General Urquiza v. Mercedes, en General Urquiza.

Sección C: Atlanta v. Nacional, en Parque Chacabuco; Sociedad Sportiva v. Estudiantil Porteño, en Palermo; Junín v. Flores, en Junín.

Tercera división.

Sección reserva A: Atlanta A v. Nacional, en Parque Chacabuco; Criollos A v. Racing A, en Santos Lugares; Estudiantes La Plata v. Kimberley A, en La Plata; F. C. Oeste v. Riachuelo A, en Caballito.

Sección reserva B: General Urquiza v. Florida, en General Urquiza; San Fernando v. Royal, en San Fernando.

Sección A: Bánfield B v. Caseros, en Bánfield; River Plate v. Independiente B, en dársena sur; Villa Lugano A v. G. Belgrano de La Plata, en Villa Lugano.

Sección C: San Isidro v. Argentino de Quilmes, en San Isidro.

Cuarta división.

Sección A: Bánfield v. San Fernando, en Bánfield; Instituto Americano v. Estudiantes, en Adrogué; Racing A v. La Plata J. C., en Avellaneda.

Sección B: Olivos v Alumni, en Olivos; Racing B v. Estudiantes de La Plata, en Avellaneda; Victoria v. San Isidro, en Bernal.

Teams y horas—

Ampliamos la nómina de teams publicada en nuestro número de ayer, y que actuarán en los diversos partidos á jugarse hoy:

Primera división.

—Gimnasia y Esgrima v. Argentino del Rosario, en Palermo á las 2.

Gimnasia: R. L. Demaría; A. Apraiz y S. P. Gallino; W. Jones, F. Lizurume y N. Massini; L. Burgos, A. L. Capellini, E. Rothschild, L. Vernet Amadeo y E. Padilla.

—Quilmes v. River Plate, en Quilmes, á la llegada del tren que sale de Casa Amarilla á la 1.15.

Quilmes: C. F. Pearson; H. A. Lloyd y A. E. Barbieri; W. R. Jones, H. Cunningham y H. Grant; J. A. Stanfield, L. K. Cleland Hollamby, T. I. G. Hughes, S. U. Leonard y H. R. Thompson. Suplente, P. Golding.

—Porteño v. Estudiantes, en el field de Estudiantes, Palermo, á las 2.30.

Porteño: J. J. Rithner; H. Viboud y J. Cuchi; C. Cibils Juárez, A. Márquez y O. Dubalde; A. Duhalde, M. Genoud, A. Piaggio, B. Bacigalupi y F. Debenedetti.

Segunda división.

—Atlanta v. Nacional, en Parque Chacabuco, á las 2.30.

Atlanta: E. Bolinches; A. Revel y D. Gallero; M. Duhan, R. Gorozabel y E. Mariani; P. Romero, F. Salva, G. Michel, A. Mendoza y J. Orradre (capitán).

Nacional: D. De Ambrosi; J. Gómez y F. Botto; F. Chagnaud, A. Conde y F. Batto; A. García, A. Sayanes, H. Rodríguez, A. Tula y J. Pedacci.

Tercera división.

—Atlanta v. Nacional, en Parque Chacabuco, á las 12.30.

Atlanta: A. Mazzuchelli; R. Bergalli y J. Corbellini; A. Ducchini, J. Leiva y J. Patterson; G. Fernández, C. Robaldo, A. Chávez, P. Villar (capitán), R. Conde y D. Zárate.

Nacional: L. Elchar; F. León y J. Idiarte; J. Massa, E. Acevedo y J. Maiasarti; M. Serafini, L. Colonello, O. Grisolía, M. Gerosa y N. Sciamarella.

—Racing A v. Criollos, en Núñez, á las 9.30.

Racing: E. Iturburu; D. Mescolini y A. Gar-[illegible]

Subscripciones de LA NACION

VENCIMIENTOS DEL MES CORRIENTE

Habiéndose dirigido el aviso de costumbre á los señores subscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos terminan en fin del corriente mes, la administración de LA NACION les invita á contestar antes de la indicada fecha, advirtiéndoles que la falta de respuesta se interpretará en sentido negativo á la continuación de la subscripción y dará lugar á que suspenda el servicio de ésta como consecuencia, el mismo día del vencimiento.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

PARA LA REUNION DE HOY

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	Con dividendo Ganad.	Con dividendo Placé	No placé	No corrió
ULTIMA HORA	Gazmoña	Yerba Buena	Amsterdam	Eclair	St. L. Castella	Duc d'Albe	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
THE STANDARD	Carola	Yerba Buena	Amsterdam	Eclair	St. L. Castella	Paisano	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CAMPO Y SPORT	Carola	Noticia	Amsterdam	Eclair	Arequito	Duc d'Albe	Conde White	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VIDA MODERNA	Gazmoña	Yerba Buena	Amsterdam	Eclair	Arequito	Bazane	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LA NACION	Corali	Yerba Buena	Amsterdam	Eclair	Arequito	Bazane	Luna	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EL DIARIO	Antipirina	Braza II	Amsterdam	Eclair	St. L. Castella	Paisano	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LA FIJA	Sanguijuela	Braza II	Amsterdam	Eclair	Arequito	St. Indecis	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CARAS Y CARETAS	Gazmoña	Noticia	Amsterdam	Eclair	Arequito	Bazane	Espartano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EL PUEBLO	Aguaviva	Escarcha	Amsterdam	Eclair	Arequito	St. Indecis	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LA RAZON	St. Iceache	Escarcha	Amsterdam	Eclair	Arequito	Old Medow	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EL NACIONAL	Ballesta	Braza II	Amsterdam	Eclair	Arequito	Juvencia	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P B T	Gazmoña	Escarcha	Camaleón	Eclair	St. L. Castella	Bazane	Luna	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EL ARGENTINO	Ballesta	Escarcha	Camaleón	Eclair	Arequito	Bazane	Luna	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SARMIENTO	Tacuara	Escarcha	Amsterdam	Eclair	Arequito	Old Medow	Luna	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EL TIEMPO	Tacuara	Escarcha	Amsterdam	Eclair	Arequito	Old Medow	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EL DIARIO ESPAÑOL	Escarcha	Braza II	Amsterdam	Eclair	Arequito	Leoncio	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LA PLATA ZEITUNG	Aguaviva	Escarcha	Camaleón	Eclair	Arequito	Leoncio	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LA ARGENTINA	St. Iceache	Escarcha	Manchester	St. D. Gonzalo	Arequito	Tímido	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
GIORNALE D'ITALIA	Gazmoña	Yerba Buena	Oxígeno	Eclair	Pipiolo	Old Medow	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EL PAIS	Antipirina	Yerba Buena	Amsterdam	Eclair	Arequito	Paisano	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A. TAGEBLATT	Aguaviva	Yerba Buena	Botzaris	Olascoaga	Arequito	St. Indecis	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C. DE LA PLATA	Esbelta	Eleanor	Manchester	Emilunga	Arequito	Duc d'Albe	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. DEGLI ITALIANI	Guardia	Platina II	Manchester	Eclair	Arequito	St. Indecis	Barometer II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. A. HERALD	L. Hampton	Yerba Buena	Manchester	Eclair	St. L. Castella	St. Indecis	Levalle	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Armonía: R. Bayaní; J. Boragine y M. Comte; L. Copello, E. Dorner y A. Fiocchi; V. [illegible], A. Ledeus, A. Molteni, C. Maroida (capitán) y P. Molteni.

Patricios: J. García; R. Marquestó y A. Pas[illegible]ino; R. San Juan (capitán), A. Fernández [illegible] M. Malbrán; J. Zafaroni, P. García, L. Correa, M. Pratt y A. Márquez.

REMO

Los partidos oficiales—

El consejo de la River Plate Rugby Unión ha organizado en la forma siguiente los partidos que deberán jugar los cuadros de primera división:

Junio 29: Buenos Aires F. C. v. Belgrano, en Santos Lugares; Medicina v. B. A. G. S., en la Sportiva; Lomas v. Gimnasia y Esgrima, en Palermo.

Julio 3: Belgrano v. Gimnasia y Esgrima, en Palermo; Lomas v. B. A. G. S. en Talleres.

Julio 10: Lomas v. Gimnasia y Esgrima, en Lomas; Belgrano v. B. A. G. S., en Talleres; Buenos Aires F. C. v. Medicina, en la Sportiva.

Julio 17: Belgrano v. Gimnasia, en Belgrano.

Julio 24: B. A. G. S. v. Medicina, en Talleres; Lomas v. Buenos Aires F. C., en Palermo.

Julio 21: Gimnasia y Esgrima v. B. A. G. S., en Palermo; Buenos Aires F. C. v. Belgrano, en Belgrano.

Agosto [illegible]: Belgrano v. Medicina, en Belgrano.

Agosto [illegible]: Gimnasia y Esgrima v. Medicina, en Palermo; Buenos Aires F. C. v. Lomas, en Lomas.

Agosto [illegible]: Buenos Aires F. C. v. B. A. G. S., en Santos Lugares; Belgrano v. Lomas, en Lomas; Gimnasia y Esgrima v. Medicina, en la Sportiva.

Agosto 28: Belgrano v. Medicina, en la Sportiva.

Julio [illegible]: Copa de Competencia: Buenos Aires F. C. v. Medicina, en la Sportiva.

Lomas v. Gimnasia y Esgrima—

Este partido correspondiente al campeonato de primera división, se jugará hoy á las 12.[illegible] en el field del club de Gimnasia y Esgrima en Palermo.

Jugarán por Gimnasia y Esgrima: R. Riobóo; [illegible] Brown, J. Orezzoli, J. G. Brown y J. A. Newbery; G. C. Céspedes y C. Leonardi; B. A. Reynal, R. Buzzo, J. Buzzo, A. C. Rebagliati, [illegible] Londreau, J. Bretones y Z. Henderson.

JUEGOS ATLETICOS

Racing F. C.—

Bajo el patrocinio de este centro se realizará el 9 de julio próximo un torneo atlético en el amplio field que posee en Avellaneda. El programa á desarrollarse es el siguiente:

1. Salto en largo para socios; 2. salto en alto para socios; 3. 100 metros libre con handicaps; 4. 200 metros de disfraz, para socios; 5. 200 metros, libre con handicaps; 6. 800 metros, libre, con handicaps; 7. 400 metros, libre con handicaps; 8. patear el fotball para socios; 9. posta 800 metros, para instituciones; 10. postas 800 metros, para teams del club; 11, match de football, Provincial 1a. v| Racing A 2a.

Las inscripciones se reciben del 1 al 4 de julio de 8.30 á 9.30 p. m. en la secretaría del club, Montes de Oca 20 (Avellaneda).

AJEDREZ

Partida Lasker-Zamudio

A la hora de costumbre, dió comienzo ayer la partida entre el profesor Lasker y el distinguido aficionado argentino señor Eugenio Zamudio. La partida que publicamos ha sido comentada por los señores Julio A. Lynch y Carlos M. Portela.

Defensa francesa

	Blancas Dr. E. Lasker	Negras Eugenio Zamudio
1	P—4 R	P—3 R
2	P—4 D	P—4 D
3	C—3 A D	C—3 A R
4	A—5 C R	A—2 R
5	P—5 R	C R—2 D
6	P—4 T R	.....

Una novedad del maestro.

El blanco ofrece un peón en cambio de un ataque sumamente fuerte. Lo habitual es jugar A x A.

6	.....	P—3 T D

Es preferible á esta jugada tomar el alfil, corriendo las contingencias de una defensa difícil. La continuación hubiera sido: 6..., A x A; 7 P x A; D x P; 8 C 3 T; D 2 R 6 1D; 9 D 4 C R con fuerte ataque.

La jugada del texto, P 3 T D, inicia un ataque del lado de la dama, que no resulta suficientemente fuerte para poder contener el ataque del blanco.

7	D—4 C	P—4 A D
8	A x A	D x A
9	D x P C	D—1 A
10	D x D +	R x D
11	P—4 A	P x P
12	C D—2 R	C—3 A D
13	C—3 A R	C—4 A
14	C D x P	A—2 D

Posición después de la jugada 14a. de las negras

NEGRAS

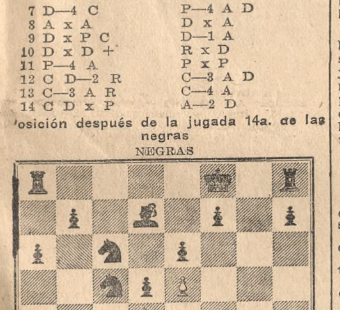

BLANCAS

15	P—4 C R!	T—1 C R
16	T—1 C R	C—2 R
17	P—5 T	P—3 T
18	R—2 D!	C—5 R
19	R—3 R	P—4 A R

¿Qué hacer? El juego está ya perdido; el empuje de los peones del rey de las blancas es irresistible. Los peones del negro quedan sumamente débiles; pero [illegible] continuación que pretende podría prolongar la partida: 20 P x P, T x T; 21 C x T, P x P, etcétera. La respuesta de las blancas es el golpe de gracia.

20	P x P (a, p.)	C x P
21	C—5 R	.....

Amenazando P 5 C.

21	.....	R—1 R
22	A—3 D	T—2 C
23	T D—1 R!	.....

Amenazando ganar un peón á la segunda jugada.

23	.....	T—1 A
24	R—3 A	C—5 R
25	A x C	P x A +
26	T x P	C—4 A
27	T—1 D	C x C +
28	T (4 R) x C	

Las negras abandonan.

El doctor Lasker ha conducido el juego con su habitual maestría, sin haber dado á las negras ni un solo momento la esperanza de zafar de su angustiosa situación.

Es indudable que la sexta jugada P 4 T R, desconcertando al distinguido aficionado señor Zamudio le ha impedido producirse en forma más eficaz.

Conferencia de hoy

El profesor Lasker dará hoy en los salones del Club Argentino una conferencia cuyo tema será: «Steinitz á la defensa».

PERIODISMO

«Entreactos»—Ha aparecido el primer número de esta revista, dedicada al teatro y á los artistas. Abundantemente ilustrada, da cuenta del movimiento teatral en Buenos Aires, con noticias del extranjero.

Publicaciones diversas—«La Ilustración Sud-Americana», número 419, bellamente ilustrado y con ameno material literario; «Revista del Círculo Militar», «La Voz del Animal», órgano de la sociedad Sarmiento; «Salud y vida», número especial del centenario; «El Economista Argentino», periódico independiente, político y financiero, «Revista postal y telegráfica»; «Constancia», revista semanal del espiritismo, psicología y sociología; «La Cadena de Unión», revista masónica; «España», semanario ilustrado de Bahía Blanca; «La Nueva Mujer», órgano de la Liga feminista nacional.

Del extranjero — «Revue franco-bresilienne», ilustrada, de Río de Janeiro; «Caretas», semanario humorístico ilustrado de Río de Janeiro»; «Boletín Oficial» de la República del Paraguay; «La ciudad lineal» de Madrid; «Aviación» de Barcelona.

BIBLIOGRAFIA

La meningitis cerebro-espinal epidémica, por el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro—Buenos Aires—La meningitis cerebro-espinal es una enfermedad muy interesante, que cada día preocupa más á los médicos, que la estudian con asiduidad en todas partes, particularmente desde que se ha reconocido su carácter epidémico, debido al menirigococo, descubierto, como se sabe, por Weichrelbaum.

Respecto de esta enfermedad, que puede considerarse relativamente nueva, el doctor Aráoz Alfaro ha escrito una monografía que, seguramente, ocupará sitio de distinción entre los numerosísimos artículos y libros que á dicha enfermedad se consagran. No se trata de una antología científica, como suelen ser algunas obras que se limitan á repetir, á veces en mal castellano, lo que han dicho antes los médicos ingleses, franceses ó alemanes; el trabajo que nos ocupa ha sido elaborado sobre la firme base de estudios y observaciones personales, encuadrados, como es natural, en el brillante marco de conocimientos amplísimos y sólidos sobre la materia.

La enseñanza de la puericultura, por el Dr. Antonio Arraga—Buenos Aires—Interesante folleto que contiene muchas y muy útiles enseñanzas para las madres, en beneficio de la salud de sus hijos, y que tiende á llenar ciertos vacíos que se notan en la educación higiénica escolar.

Apuntes históricos, por Julio Olivencia artículos de carácter biográfico-histórico, que se leen con interés á pesar de tratar asuntos muy conocidos.

El problema del charlatanismo médico, por Leónidas Jorge Facio—Buenos Aires—Trátase en esta obrita, en forma amena al propio tiempo que seria, la cuestión, siempre de actualidad, de los charlatanes que se dan aires científicos para explotar la credulidad ó la desesperanza de los enfermos.

Después de estudiar lo que el charlatán es, desde el punto de vista intelectual, moral, psicológico y mercantil, el autor considera las legislaciones extranjeras y nacional sobre el ejercicio de la medicina, y opina, con muy buenas razones, que ésta debe reformarse, en bien de la ciencia y de los enfermos mismos.

La salud del nene, por Tomás R. Amuchástegui — Buenos Aires — Libro de gran importancia para las madres, pues en él se difunden, en forma clara, los conocimientos que deben poseer las madres para asegurar la buena salud de los niños, de lo cual será sólo un reflejo la salud de los hombres.

Obras varias—«La sintaxis explicada y la puntuación razonada», por A. Schmersord; «El secreto de las carreras», por Alejo Roa; «La lutte contre le cancer a Buenos Aires», por el Dr. C. Sobre-Casas; «El paludismo y la moderna profilaxis», por el Dr. Antonio Barbieri; «Aguas minerales, especialmente en la República Argentina», por el Dr. Enrique E. del Arca.

EL TIEMPO

Continuó reinando ayer el tiempo húmedo del día anterior, notándose por la mañana una densa neblina.

El cielo se mantuvo encapotado, alumbrando el sol seis minutos.

Anoche la atmósfera se mostraba amenazante, cayendo una ligera llovizna.

La máxima de la temperatura fué 13.6 grados á la 1 p. m. y la mínima 8.9 á las 7 a. m.

La mayor velocidad del viento fué 29 kilómetros, á las 6.10 p. m. y la media 10 kilómetros por hora.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones:

Presión atmosférica, 766.53, 767.53, 768.80; temperatura del aire, 10.8, 12.9, 10.7; humedad relativa, 100, 89, 97; nebulosidad, 10, 10, 10; dirección del viento, O., SE., E.; velocidad del mismo, 0, 14, 12.

—Sinopsis del tiempo hasta las 8 p. m. de ayer:

La presión atmosférica subió en todas las provincias y en los territorios del sur quedó casi estacionaria. Anoche la distribución de presión presentaba dos centros anticiclónicos, uno en el este de Buenos Aires y el otro en Jujuy.

Prevalecían vientos suaves del este ó nordeste en casi todo el país.

Reinaba tiempo bueno con cielo claro ó casi despejado en todas las regiones.

Hubo ligeras lluvias y nieves en Río Negro, Neuquen y Chubút, y por la mañana neblinas en muchas estaciones en Buenos Aires y el sur del litoral.

La temperatura bajó de 5 á 10 grados en Buenos Aires y en las regiones del sur y sudoeste, mientras subió unos grados en las provincias del norte.

Hoy habrá probablemente tiempo nublado y húmedo en el litoral, y bueno con temperatura en ascenso en las demás regiones.

—Datos del boletín de ayer de la oficina meteorológica, hasta las 8 a. m.:

Presión máxima, 775 en Santa María (Catamarca); mínima, 760.8 en Pilcaniyen (Río Negro).

Temperatura máxima, 31 grados en Chilecito (La Rioja); mínima, 10 grados bajo cero en La Quiaca (Jujuy).

Llovió en:

Buenos Aires—Patagones 1 milímetro.

Río Negro—Bariloche 17, Norquinco 3, Paso del Limay 3.

Neuquen—Las Lajas 3.

Chubut—16 de Octubre 7, Dos Pozos 2, Nueva Lubeca 2, San Martín 30.

Rosario, 28.—Termómetro interno 28, externo 26; barómetro 759; humedad 65; tensión del vapor 11; evaporación 02; viento NE.; nebulosidad 7, cúmulos; punto de rocío 9; altura del agua en el río 4m02.

La oficina meteorológica formuló ayer el siguiente cuadro del probable estado del tiempo, hasta las 8 p. m. de hoy:

Provincia de Buenos Aires—Nublado y húmedo con ligeras lluvias diseminadas, temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes—Nublado y húmedo, temperatura en descenso.

Región mediterránea—Nublado, lluvias aisladas en el sur con temperatura en descenso.

Región andina—Nublado en el sur y bueno en el norte, temperatura en descenso en el sur.

Neuquen y Río Negro — Nublado y húmedo, con lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Chubut y Santa Cruz — Nublado y húmedo, temperatura en ascenso hoy.

LA PLATA

EL CANAL DEL NORTE

INTERVENCION DE LA JUSTICIA

En la sesión que celebró ayer el consejo de obras públicas del departamento de ingenieros, trató, entre otros asuntos, el que se refiere á las obras del canal del norte.

Consideró la vista evacuada por el contratista, don Luis Defilippi, que impugna el dictamen de la comisión de vocales en lo que se refiere á la medición de las obras y sus conclusiones financieras.

Pretende el contratista que son exactas las mediciones cuyo pago reclama, así como otras obras, por cuyo concepto el gobierno le adeuda aún alrededor de dos millones de pesos.

El consejo de obras públicas, después de un amplio debate, resolvió rechazar de plano las pretensiones del contratista, desconocer las sumas que reclama, con inclusión de la que se le reconoció por fallo de la suprema corte y aconsejar se envíen los antecedentes del asunto á la justicia para que tome la intervención que le corresponda.

Como se recordará, la comisión de vocales y el ingeniero Bessio Moreno, en sus respectivos informes, han puesto de relieve las mediciones exajeradas que se han certificado á la empresa, que suman alrededor de un millón y medio de pesos pagados de más.

De modo que entre lo que sostienen esas comisiones y lo que pretende el contratista, existiría una diferencia de tres millones y medio de pesos, que es necesario aclarar.

La nueva pavimentación—Ayer se dictó por el ministerio de obras públicas el decreto anunciado sobre la construcción de los pavimentos de asfalto.

Se establece que los antecedentes pasen á la escribanía mayor de gobierno para la firma del contrato con la empresa Agüero, en el cual se especificarán las observaciones formuladas por el departamento de ingenieros acerca de la composición del asfalto fórmula Barker.

Con respecto al ancho de las aceras, curvas en las esquinas, perfiles en las avenidas 51 y 53, construcción de bocas de tormenta, cambio de cañerías de aguas corrientes, construcción de refugios, prolongación del asfalto hasta la línea de edificación en las calles transversales ó ampliación de la extensión á pavimentar, se procederá de acuerdo con lo aconsejado por el departamento de ingenieros y la municipalidad, que hemos dado á conocer.

La inspección de las obras de pavimentación de asfalto, granito y madera dependerá del departamento de ingenieros, por intermedio de la sección hidráulica, puentes y caminos y se practicará por intermedio del ingeniero que el P. E. designe, quien, á los efectos de la intervención municipal tomará en consideración, hasta solucionarlas, todas las observaciones que hiciese el comisionado municipal, así como se le dará informes en todo lo relativo á la construcción de nuevos pavimentos cada vez que le fueran requeridos.

En las comunas—Recibió ayer el gobernador un telegrama de Chivilcoy, subscripto por el intendente, señor Barbagelata, manifestándole constarle que la oposición presionaba al comercio para obligarle á cerrar sus puertas el próximo domingo, día en que debe realizarse una manifestación.

Pide, en consecuencia, que el gobierno en defensa de la libertad de comercio, adopte las medidas del caso.

Se nos informó que el señor Arias tratará de evitar, impartiendo al efecto instrucciones á la policía, que se incurra en exceso alguno.

—El ex intendente de Bolívar, señor Lautre, dirigió ayer al gobernador un telegrama concebido en términos violentos respecto del comisionado del P. E., señor Pumará, acusándole de parcialidades en favor de los opositores y de haber elegido de entre éstos su secretario y otro empleado más.

El señor Arias parece dispuesto á no dar curso á estas comunicaciones, considerándolas poco serias y por estar, además, persuadido de la corrección con que procede el representante del P. E.

—Subscripta por algunos vecinos de Laprida ha recibido el gobernador una comunicación en la que se le pide que sea removido el actual comisionado, doctor Carlos Fernández Cutiellos, que últimamente fué confirmado en el cargo por el P. E., por estar satisfecho de su actuación.

La solicitud de la referencia fué enviada al archivo.

El sanatorio marítimo infantil — Contribuyendo al proyecto presentado á la cámara de senadores por el señor Arce Peñalva, el director general de salubridad de la provincia, doctor Garat, acaba de efectuar una inspección ocular á Mira Mar, sitio en el cual debe levantarse el sanatorio según el proyecto, con objeto de determinar el punto más apropiado.

Según el doctor Garat, el lugar más adecuado para construir el establecimiento es el actualmente destinado á plaza en la playa Mira Mar.

En cuanto al clima allí reinante, con vientos discretos, sin nieblas ni humedad, lo encuentra provechoso para la salud de los niños débiles: anémicos, tuberculosos, escrofulosos, etc., á que será destinado el sanatorio.

El mencionado funcionario ha traído varias muestras de agua y otros elementos de juicio que le servirán eficazmente para producir los informes con que ha de colaborar al estudio que del proyecto del doctor Arce Peñalva debe hacer la comisión respectiva del senado.

Como lo anunciamos en otra oportunidad, se tiene el propósito de fundar el sanatorio con toda la amplitud exigida por las más adelantadas prescripciones higiénicas, con escuelas y gimnasios de distinta índole según la edad, enfermedad y sexo de los asilados.

Construcción de aguadas — La feliz iniciativa del ministro de obras públicas sobre construcción de aguadas en los caminos de la provincia ha encontrado una favorable acogida entre los hacendados, habiendo comunicado el secretario del Touring Club haber obtenido varias adhesiones que transmitirá oportunamente.

El doctor Sojo acaba de recibir las siguientes: de don Manuel de Uribelarrea, que ofrece construir una aguada en su estancia Santa Clara, en el camino de Ajó á Dolores; Enrique Uriburu, en el camino de Rauch á Cacharí; José M. Micheo, en el camino de General Alvear á Saladillo; Salaberry, Lalor y Bercetche, en el camino de Bragado á Lincoln; Juan F. Arechavala, en el camino de Lincoln á Carlos Tejedor.

El intendente de San Isidro, señor Rolón, comunica haber obtenido la promesa de construir aguadas de los Sres. Manuel Martín y Omar, Avelino Rolón, Nicanor Repetto, Julio P. Hossmann, Manuel Avila y Enrique G. Spada.

La viruela en el Pergamino — Con motivo de la propagación de la viruela en el Pergamino, el gobierno dispuso ayer entregar á la dirección de salubridad la suma de 10.000 $ para poder combatir con eficacia la enfermedad.

Caja de ahorros — Se verificó ayer con las formalidades de estilo el tercer sorteo de certificados de la caja de ahorros.

Resultó agraciado con el premio mayor de 100.000 $ el número 33.837, vendido en Puan por el valuador de ese partido, señor Simpson. El nombre del agraciado no se conoce todavía.

Además salieron premiados los números 31.886 con 10.000 $, 39.227 con 1000 $, 14.103 con 1000 y 4920 con 5000 $.

Formación de padrones — Ayer celebraron una conferencia con el ministro de gobierno los señores Ahumada, Atencio y Sáenz, miembros de la comisión del senado, que tiene á su estudio el proyecto sobre formación de padrones en las comunas acéfalas.

El gobierno se ha manifestado en favor del proyecto que auspició el ministro French.

—El viernes próximo se reunirán en el salón de acuerdos de la suprema corte los miembros que componen la junta electoral del artículo 40 con el fin de tomar en consideración los trabajos efectuados para el levantamiento del padrón de esta ciudad.

Autorización para un servicio telefónico —La municipalidad ha concedido autorización á la empresa La Positiva para instalar una red telefónica de servicio local con un sistema de aparatos que permiten establecer la comunicación que se necesita sin recurrir á la oficina central.

Esta concesión se ha adjudicado de acuerdo en un todo con las disposiciones del decreto del P. E. fecha 28 de enero de 1909, previo informe de la oficina de obras públicas municipal, que ha indicado las condiciones que deben regir á la empresa durante la explotación de las líneas que establezca dentro del municipio.

Ellas estipulan que la empresa concesionaria deberá someter planos y proyectos á la aprobación de la municipalidad, ahora y cada vez que tenga que remover sus líneas. La instalación será aérea por medio de postes metálicos de madera labrada, perfectamente pintados y conservados, y colocados en las aceras en forma que no obstruyan el tráfico. La remoción del pavimento que efectúe con tal motivo y en cualquier caso que la municipalidad lo disponga, será de cuenta de la empresa, lo mismo que el arreglo de los desperfectos.

Las tarifas que imponga se harán de acuerdo con la municipalidad y éste tendrá derecho á un servicio propio de teléfono con 50 o|o de rebaja sobre aquéllas.

Transcurridos seis años de esta autorización, deberán ser cambiados los cables aéreos por subterráneos, subsistiendo esta condición en el futuro para las calles que se vayan pavimentando, bajo pena de suspensión de los servicios y retiro de las instalaciones aéreas.

Respecto al pago de impuestos la empresa no quedará eximida de los que le correspondan por las ordenanzas actualmente en vigor.

Tribunales—El juez federal, doctor Villafañe, resolvió el incidente promovido por don Vicente Ibáñez, en el juicio que sigue contra Miles y Antexicuso, no haciendo lugar á la revocatoria solicitada y concediendo la apelación interpuesta.

En la apelación que contra una resolución de la junta de excepciones de Morón interpuso Vicente Salvitelli, revoca la resolución impugnada y se le concede la excepción del servicio militar que pedía.

En el juicio que seguía la compañía de ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires contra don Eduardo Cavanaga, por expropiación de un terreno en 9 de Julio, se fijó el precio de la hectárea á razón de 220 $, debiendo pagar á más de esta suma un 30 por ciento por indemnización.

Además se obliga á la empresa á la construcción de un paso á nivel sobre un costado del terreno.

—El juez del crimen doctor Ramallo López, secretaría Jiménez Larnea, dictó las siguientes sentencias:

Pedro Celestino por hurto y estafa en el Tandil, dos años de prisión; Justo B. Rocca, por disparos de arma en el Azul, un año de prisión; absolviendo en la misma causa á Pedro Derbes; Ceferino Chieso, acusado de lesiones en Merlo y Juan Sesane, procesado por igual delito, sobreseimiento definitivo.

El mismo magistrado ordenó la captura de Ramón Echayre y Martín Silva, quienes están condenados á seis meses de arresto y un año y tres meses de prisión, respectivamente; Balbino Iglesias, por lesiones en Avellaneda, seis meses de arresto; absolviendo en la misma causa á José Bardanea.

—El juez doctor Salas, secretaría Alsina, dictó las sentencias siguientes:

Emilio García por hurto en el Tandil, absuelto; Domingo y Cayetano Valle, por atentado á la autoridad en La Plata, un año de prisión y seis meses de arresto, respectivamente; Silvano Rey, por disparos de arma y lesiones en Matanza, absuelto; Demetrio Ferreira, por atentado á la autoridad y agresión, un año y nueve meses de prisión.

—El secretario sumariante, señor Marcilese, hizo entrega al juez señor Ramallo López de los sumarios instruídos á Narciso Marín y Martín Alvarez, acusados de diversos delitos.

El mismo secretario recibió orden de trasladarse á Lobos, á fin de levantar el sumario correspondiente en la acusación que se le sigue á Rosario de Latorre, casada tres veces, quien está acusada de poligamia.

Conservación de un nombre—La familia del Dr. Roque Pérez se ha dirigido al gobernador solicitándole se conserve el nombre de aquel ciudadano al pueblo que lo lleva en homenaje á su memoria.

Como se ha anunciado, se tiene el propósito de cambiar la denominación por el de Mariano Acosta, haciendo servir al pueblo de la referencia de cabeza de un nuevo partido.

La mujer poliandra—El juez del crimen Dr. Ramallo López dispuso ayer que el secretario instructor Sr. Marcilese se trasladara á Lobos para hacer un sumario en la acusación formulada contra Rosario Latorre, por haber contraído matrimonio tres veces en vida de los respectivos maridos.

Queja de vecinos—Estuvo ayer con el gobernador una comisión de vecinos del pueblo de Valentín Alsina, en el partido de Avellaneda, á quejarse del intendente municipal, Sr. Barceló, que consiente el funcionamiento de establecimientos insalubres en aquella localidad, comprometiendo la salud de los habitantes.

Puesta la queja en conocimiento del ministro de obras públicas, éste resolvió transmitirla á la dirección de salubridad, con encargo de practicar una investigación y aconsejar las medidas del caso.

Hospital de La Madrid—Una comisión de damas de La Madrid se ha dirigido al gobierno, solicitando su concurso pecuniario para llevar á cabo la construcción de un hospital en la localidad.

Contestó el señor Arias que se accedería al pedido, y por su parte se subscribió con 200 $ de su peculio.

Acto postergado—El intendente municipal de Luján invitó ayer al gobernador á concurrir al acto de la colocación de la piedra fundamental del monumento á Cristóbal Colón, que se erigirá en esa localidad.

El señor Arias manifestó el deseo de hacerse representar en la ceremonia; para el efecto pidió que fuera transferida del 3 al 10 de julio próximo, á lo que el intendente accedió.

Confederación comercial — Dando cumplimiento á lo resuelto en la última reunión de la junta ejecutiva, remitió ayer la gerencia la circular núm. 18, donde se da cuenta á los centros confederados del movimiento habido durante el mes.

Hoy se remitirán los estatutos, sancionados por la asamblea del 8 de mayo último, á todos los centros y socios indirectos, con el fin de organizar definitivamente el censo de la Confederación, según expresa la circular núm. 17 que acompaña el envío de dichos estatutos.

En la universidad—Sobre «La enseñanza universitaria en América» versará la conferencia con que esta tarde, á las 4.30, iniciará una serie el Dr. Alejandro Alvarez.

El acto se realizará, como está anunciado, en el aula magna de la universidad, pronunciando previamente un discurso el presidente Dr. González.

El Dr. Posada disertará á las 3.

La entrada á ambas conferencias es libre.

Dificultades allanadas—Se celebró ayer en el despacho del gobernador la conferencia anunciada con el intendente de Merlo, Sr. Sullivan, y los representantes de la compañía nacional de tabacos, Sres. Roberto Repetto y J. Posse.

Después de un cambio de explicaciones quedaron allanadas las dificultades que había opuesto el intendente al despacho de unos planos de ciertas obras que va á realizar la compañía en la localidad.

Jueces de paz—Los señores Benjamín J. Galarce y Jenaro Vespoli han sido nombrados en comisión jueces de paz, titular y suplente, respectivamente, de Mar del Plata.

Exámenes de maestros—Ayer fueron admitidos á examen los siguientes aspirantes:

Amalia Serra, Lilias Sola, María Matilde Suárez, Dorotea San Juan, Agustina Serantes, Ema A. Sassi, María Francisca Santa, Mantina Santillán, Elvira Morra, Adelina Santón, María I. Soto, Zoroastro San Emeterio, Emilia Silva Sánchez, Genoveva María Sandi, Beatriz C. Tillans, María M. Tillans, Antonia Trifaro, Leonor Unzúe, Elvira del Carmen Valerga, María Teresa Velazco, Delia Villafañe, Adelina Valle, Cesalla Valdez, Francisca María Walpole, María Angélica Insausti, María J. Sanil, María Magdalena Salgado Zárate, Donata María Zuppone, María F. Zaccaro, Adela C. Bidart, Matilde Vega Beret, María Luisa Bonyasca, María Elena Broggini, Ermelinda Dolores Valdomer, Elvira César, María Cervini, María Elena Clas, Julia Irene Canelo, Adorinda D. Castorina, Aurora J. Cerdeña, Esperanza Castañeda, Saturnina Castañeda, Rodolfo A. Corro, Elena Caperelli, Clotilde Cattáneo, Ema M. Cuello, María Cirigliano, Vicenta Cirisola, María E. Culber, Clara C. Cordero, Dominga Calabria, Polonia Calse, Angela Cúmeo, María Carmen Cardo, María A. Callegoni, María A. Correa, Rosa C. Cúdari, Celia F. Aguilar, María L. Angela Corsalio, Elena Davis, Josefa de la Llave, Clementina Docia, Lina J. Draxl, Josefa de Jacobis, Francisca M. di Paola, Ochando Dublanc, Enriqueta Alvarez, Justa C. Amenguel, Amparo Ayestarán, Brenda L. Almejún, Clelia F. Aguilar, Josefa Amoreña, Margarita Abele, María Nieves Araya, Marta Abramo, Fermina Abramo, María E. Agrola, Blanca J. Arcós Gago, Honorina Avellaneda, María S. Avol, Elena Badaracco, Ana E. Bonifacini, Juana Valle Beninye, María Dorila Frichimonn, Darío C. González, Elba Jacinta Garibaldi, Aurelia Gomila, Amanda A. Gambetta, Sara Angélica González, Elvira Hortela, María Pisarri, Antonio Iglesias, Sara Inchausti, Avelina Iglesias.

Tierras públicas—Por la sección respectiva del ministerio de hacienda se ha mandado escriturar á doña Adelaida del Cerro de Coquet los lotes 11 y 12, manzana V y 9 y 10, manzana N, del dique número 1 de esta ciudad.

—A don Ceferino Labune la chacra 189 del ejido de General Villegas.

—El martillero don Patricio Wallace ha presentado á la oficina de tierras la cuenta de venta del remate de ciento treinta y tantos lotes de islas, efectuado últimamente.

—Informado por la oficina de tierras ha sido elevado al ministerio de hacienda el expediente de Vela Hnos., sobre escrituración en Saladillo.

Fiscalía de estado—Ha sido devuelto por el fiscal de estado con el dictamen correspondiente, el expediente de María C. de García y se ha notificado definitivamente en los de Rafael Quintana, Lorenzo G. Palavecino, Anacleta F. de Díaz, José María Avinceto, Tomás Andrade, Gumersindo González, Antonio M. de Ormazábal, Oreste Gentile, Miguel Lauría, Eusebio Campos, Felipe González, Braulio R. Lescano, José A. García, Gabriel Orzi, Vicente Lara y Arturo G. Nowell.

Capitales en giro—Han sido resueltas las reclamaciones de capitales en giro formuladas por Nicolás Marino, Domingo Iñarra, Isaac S. Colreu, Sixto Castro, Jaime E. Bendayan, Federico Orsini, Carmen Rillo, Guillermo Ambrosoni.

Exención y devolución de impuestos—Se ha eximido del pago de impuesto territorial á doña María G. de González y Clara Melo y se ha mandado devolver el excedente de impuestos pagados por Salvador Curuchel, Santiago Cerfoglio, Antonio Lanza, Francisco S. Schulze, Juan Cruz Arrachea, Luisa y Francisco Ibarra y Pedro Jacquelin.

Consejo general de educación—Por falta de número, no se reunió ayer esta corporación. Lo hará el martes de la entrante semana.

Asesoría de gobierno—El subasesor de gobierno, doctor Reyna Almandos, despacho ayer los siguientes expedientes:

Pedro T. Acuña, sobre jubilación, que se practique la liquidación correspondiente; Celestino Gorositto, sobre desalojo de un terreno en Lincoln, favorablemente; Crisanta Chaves, pidiendo pensión, favorablemente; J. B. Arrambide, sobre escrituración de tierras en Lincoln, favorablemente.

Montepío civil—Ayer se reunió la comisión administradora del montepío y despachó los asuntos que estaban á su consideración.

Informaciones escolares — La dirección del museo pedagógico ha solicitado se le provea de un ejemplar de los muebles en uso en las escuelas de la provincia.

En la universidad — En el aula magna de la universidad dará mañana jueves á las 4 p. m. una conferencia el doctor Alejandro Alvarez, asesor de la cancillería de Chile, miembro de la corte permanente de La Haya y conocido escritor de derecho internacional.

Esta disertación, que versará sobre «La enseñanza universitaria en América», es la primera de una serie de conferencias á cargo del distinguido huésped.

Próximamente hará la presentación del doctor Alvarez el presidente de la universidad, doctor González.

Al acto concurrirán todos los profesores y alumnos de la Facultad de derecho.

Colecciones escolares — En el museo pedagógico se han recibido varias colecciones adquiridas en Alemania de materiales de enseñanza.

Exposición de avicultura — Continúan con toda actividad los trabajos relativos á la realización de la gran exposición avícola en esta ciudad durante los días 9 al 17 de julio próximo.

La gerencia de la Asociación de Avicultores ha recibido numerosas peticiones de local, habiendo inscripto varios grupos escogidos de aves del país y más de 40 lotes de aves extranjeras que serán presentados por conocidos importadores profesionales.

A las diez medallas de oro establecidas como premio se ha agregado una copa de plata donada por el señor Burguín, la que se adjudicará al criadero que por dos veces la obtenga con el mejor trío de aves que entren en el concurso.

Hasta la fecha se han inscripto los siguientes criaderos:

San Blas, La Blanca, Granja Real, El Paraíso de Barcelona, por los señores Obregoso y Feuzi; El Vicentini, La Selección, Parque de Aclimatación, El Paraíso de La Plata, por el señor Burguín; El Indio, El Retiro, Biedma, y los de los señores Federico T. Parkes, de Ituzaingó; Nolasco, Hamilton, Valessi, Ringuelet y Martínez Cabral.

El plazo para la inscripción vencerá el 29 del corriente, debiendo las aves estar en el local de la exposición el 6 de julio próximo antes de las 12 m.

Los galpones de la antigua estación, situados en 7 y 48, serán convenientemente arreglados é iluminados, habiéndose contratado este trabajo con la empresa del señor Milano.

Oficina química de la provincia—Esta repartición ha remitido á la dirección general de rentas los sellos inutilizados por concepto de multas aplicadas á los comerciantes de esta ciudad y parte de la provincia por expender substancias alimenticias adulteradas.

Las multas que ascienden á la suma de 7115 pesos han sido percibidas por los intendentes municipales y con las cantidades que por igual concepto deben aun remitir algunas intendencias, se formará un total de 10.000 pesos.

—Se remitió al juzgado del crimen de Costa Sur, el informe químico toxicológico practicado en las vísceras de Eloisa C. de Pipo.

—Se comunica al jefe de policía que el informe químico de las vísceras de Baltazara Santos de Fondo, ha sido ya elevado al juez del crimen del departamento del Sur, doctor J. Gómez Rodríguez.

—Se comunica á don Mariano Machado, director de la cárcel penitenciaría, que la leche remitida para su análisis es buena para el consumo.

Dirección de salubridad—Ha regresado de San Antonio de Areco, el guardasanitario don Tristán Silva, quien fué á esa localidad con el fin de desinfectar varias escuelas.

Asociación de maestros—Tres propuestas, las de los señores Nicolás Cucci, Erasmo Michetti y Pedro Vucetich y Juan J. Brughetti, han sido presentados á la Asociación de maestros, para la construcción del edificio social.

Por ahora, se levantará una parte del edificio cuyo costo se estima en 70.000 pesos.

Círculo de oficiales de mar—El Círculo de oficiales de mar, que funciona en esta ciudad, ha resuelto colocar en breve una artística placa de bronce, en el monumento á la Primera Junta, erigido en la metrópoli.

Al efecto concurrirá una delegación del centro.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Clases—Ayer se dictaron las siguientes clases:

Doctor Antonio Dellepiane, el dinamismo social en su curso de historia; el doctor Necksler en la clase de literatura latina, sobre la interpretación de una epístola de Horacio; el señor Lafone Quevedo, en arqueología americana sobre la arqueología del oeste y este argentino, comparados á grandes rasgos; el señor Lederer en geografía física sobre la presión barométrica y vientos; fenómenos atmosféricos en general y su influencia sobre la formación superficial; el doctor Calixto Oyuela en literatura castellana sobre el teatro español en el siglo XVII en general y en el de literaturas de la Europa meridional sobre las generalidades del siglo XVI.

Filosofía del derecho—

En su conferencia de ayer, el doctor Mario Sáenz continuó explicando las relaciones entre el derecho y el estado. Dijo que éste representaba la unificación de las voluntades de los miembros de la colectividad, y por consiguiente, era el órgano más apropiado para ejercer la tutela del derecho.

Podría afirmarse, en tal caso, que el estado era un antecedente necesario del derecho, por lo menos, en la forma en que el derecho se nos presenta en la actualidad, sin que esto significara que así hubiera ocurrido en los orígenes, porque, al contrario, históricamente y lógicamente se demostraba que el derecho, como manifestación social, no sólo era anterior al estado, sino que era su condición esencial.

La norma jurídica también implicaba la existencia de un juez encargado de aplicarla, en los casos de violación.

Respecto de estos puntos, debía aún hacerse notar que no siempre el estado se había encargado de la tutela del derecho, como era fácil probarlo con el estudio de las civilizaciones primitivas. Diversas instituciones religiosas, morales ó sociales, habían cumplido antes esa misión, hoy comprendida entre las facultades del estado en los pueblos más adelantados.

Entró luego el profesor á explicar qué clase de relaciones comprendía la norma jurídica. Expuso las relaciones del hombre con Dios, del hombre consigo mismo, con los otros seres animados y con la naturaleza, y afirmó que todos ellos, en la legislación contemporánea, sólo tenían por objeto salvaguardar un interés humano de «terceros».

La norma jurídica sólo legislaba la conducta humana en sus manifestaciones externas, hasta cuando tenía en cuenta la intención del agente, porque únicamente apreciaba ésta cuando se había traducido en algún hecho, y no cuando permanecía en estado de pura intención.

Derecho romano (II) curso extensivo—

El Dr. Herrera Vegas terminó ayer el estudio de las obligaciones correales.

La obligación correar, dijo, siguiendo la opinión de Dernburg, presupone una pluralidad de vínculos que vienen á concentrarse en un solo objeto. Expuso también la teoría de Virschay y Somm, refutándola.

La utilidad de las obligaciones correales es doble, puesto que la correalidad puede ser activa ó pasiva. La correalidad activa facilitó el ejercicio de las acciones, tan difíciles de ceder en el derecho romano primitivo. La correalidad pasiva ofrecía una garantía y aumentaba el crédito del deudor.

Refirióse luego á los efectos de las obligaciones correales. Estableció las diferencias que existen entre la correalidad y la indivisibilidad: la correalidad depende del consentimiento de las partes, la indivisibilidad de la naturaleza misma de la cosa.

Comenzó finalmente la explicación de las obligaciones solidarias, diferenciándolas de las correales. Las obligaciones correales nacen del consentimiento de las partes. Las obligaciones solidarias nacen todas ellas de una culpa en común, abarcando en ese término de culpa los casos de culpa contractual, los de culpa delictual y los de cuasi delitos.

Terminará el tema en la clase del sábado.

Derecho internacional público—

El doctor Carlos A. Becú prosiguió la exposición de la doctrina de Drago, estudiando las diversas clases de obligaciones pecuniarias de los estados. Comentó largamente las distinciones entre deudas contractuales, y reclamaciones originadas por daños sufridos por residentes extranjeros con motivo de revoluciones, guerras ó disturbios. Este tema fué comentado por el profesor, con especial referencia á la situación de ciertos países sudamericanos, frecuentemente convulsionados, y víctimas por consiguiente de reclamaciones más ó menos justificadas por parte de naciones europeas.

En cuanto á las deudas contractuales, refirió el doctor Becú la evolución de ideas del doctor Drago, desde la nota famosa de 1902 hasta la exposición definitiva de la doctrina relativa á este punto, hecha por su autor en La Haya. Hizo el profesor un comentario detenido de la convención sancionada en el congreso de la paz, y de las salvedades hechas por el Dr. Drago para mantener en toda su extensión el principio político argentino que lleva su nombre, terminando la conferencia con un caluroso elogio del Dr. Drago.

TRIBUNALES

Condena de infractores—El juez correccional dictó sentencia ayer en el proceso formado, por infracción á la ley de juego, á Cesario Zoreta, José Johans, Andrés Castelló, José A. Carbone, Juan Torres, Martín R. Brandes, Manuel López, Adolfo Rodríguez, Agustín Zelaya Pedro Casturano, Manuel Soto Oliva, José Soto Oliva, Romano Gabas, Narciso Acha, Enrique A. Palacios, Ernesto Fernández, José M. Rodríguez, Luis V. Rodríguez y Luis Ferrer.

La sentencia aplica á cada uno de los procesados mil pesos de multa ó en su defecto seis meses de arresto.

El juzgado del doctor Helguera—La cámara civil ha concedido un mes de licencia al juez doctor Federico Helguera. Los secretarios de éste actuarán con los siguientes jueces: Groussac con el doctor Gigena; Klappenbach con el doctor Jiménez Zapiola; Urdapilleta con el doctor de la Torre; Bollini con el doctor Baires; Luna Valdez con el doctor Ponce y Gómez; Fox con el doctor González del Solar.

Sobre costas—En el juicio por reintegración posesoria, cumplimiento de contrato y daños y perjuicios, seguido por el señor Félix Lajouane contra los doctores José J. Hall y José O. Machado, la cámara comercial ha confirmado con costas al apelante, la sentencia del juez doctor Castillo, que declaraba que las costas del juicio debían ser abonadas en el orden causado.

La cuestión principal de este litigio—dice la cámara—fué sometida á la decisión, de arbitradores, pero no llegó á resolverse por haber desaparecido las causas que la motivaron, en lo cual concuerdan las afirmaciones del actor y de los demandados. En tal virtud no ha habido ni vencedor ni vencido.

Además, agrega el tribunal, al resolver los numerosos incidentes formados en estos autos, se han hecho los respectivos pronunciamientos sobre pagos de costas, por todo lo cual la sentencia del inferior encuadra estrictamente en la ley que rige la materia.

Sentencias—El juez civil doctor Baires falló ayer el juicio entablado por don Juan Alonso contra don José Tagini por cobro de pesos, importe de una medianería que el demandado, como inquilino del actor, se había comprometido á pagar. La sentencia condena al demandado á pagar la suma que se fije por árbitros.

—El juez en lo civil doctor Ponce y Gómez, por la secretaría Fernández, ha resuelto el juicio seguido por don Antonio Vetturi contra don Ramón F. Bravo, por cobro de la cantidad de 6745 pesos, importe, según decía, de cinco cuotas que el demandado le adeudaba, según convenio por sus trabajos de ingeniero en la construcción de la obra de la calle Santa Fe 5223.

Pedía, además, la mitad de los honorarios devengados por el demandado al constructor de dicha casa.

El doctor Ponce, dice que el actor no tiene derecho para reclamar del demandado la mitad de lo que ha percibido el constructor y que, por otra parte, no pueden tomarse en consideración los documentos que presenta, no sólo por la oposición que el representante del señor Bravo formuló en su oportunidad respecto de su agregación, sino también porque no habiendo sido tales documentos acompañados á la demanda ni habiéndose llenado los requisitos que determina el artículo 72 del código de procedimientos el juzgado no puede tomarlos en cuenta atento á lo que prescribe el artículo 73 del código citado.

El fallo absuelve al señor Bravo de la demanda, con costas.

—Fueron resueltas ayer por el juez de comercio doctor Casares, las excepciones opuestas por el demandado en el juicio seguido por la sociedad El Louvre Argentino contra don Antonio Acevedo Ramos, por cobro de pesos, la sentencia rechaza la caducidad de instancia alegada y admite la excepción de defecto legal interpuesta, sin costas.

Vistas fiscales—En la causa seguida contra Nicolás Finoli, peluquero del Jockey Club, quien según su propia confesión se negó á entregar una cartera del socio Martín G. Colman, que contenía mil pesos y otros valores, el fiscal doctor Baltasar S. Beltrán ha presentado su dictamen solicitando para el acusado seis años de penitenciaría, de acuerdo con el artículo 203, inciso 9o. del código de procedimientos y el 23 inciso 2 de la ley 4189.

—El mismo fiscal ha pedido 30 meses de prisión para José Juan Domínguez, por defraudación y diez meses para José Correa ó Perucci, por hurto.

Asuntos comerciales—Ante el juez doctor Pico se ha presentado don Antonio M. Gastro, establecido con joyería y relojería en la calle Lima 755, solicitando ser declarado en quiebra.

Acompaña un balance en que el activo asciende á 13.389 pesos y el pasivo á pesos 14.929.05.

—El juez doctor Casares ha ordenado el levantamiento de la quiebra decretada contra el R. P. Indráccolo Sauveur, en vista de no haberse demostrado que hubo cesación de pagos cuando se solicitó la falencia.

—El mismo juez señaló la audiencia del 11 de julio para que los acreedores del concurso formado á doña Teresa A. de Villanueva concurran á verificar los créditos.

—Por el mismo juzgado se aprobó el estado de graduación de créditos en el con-

---

JERONIMO BECKER (5)

EL RECONOCIMIENTO POR ESPAÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Pasado este término se entenderá definitivamente adoptada la nacionalidad de la república. La simple inscripción en la matrícula de nacionales que deberá establecerse en las legaciones y consulados de uno y otro estado, será formalidad suficiente para hacer constar la nacionalidad respectiva. Los principios y condiciones que establece este artículo serán igualmente aplicables á los ciudadanos argentinos y á sus hijos en los dominios españoles".

El triunfo del negociador era completo, tan completo que por lo mismo resultaba sospechoso, porque no parecía admisible que el gobierno de Paraná hubiese cambiado de un modo tan absoluto de criterio; y, en efecto, bien pronto pudo saberse que los ministros del general Urquiza rechazaban la obra del señor Alberdi, alegando que los artículos 4o. y 8o., esto es, los referentes á la deuda y á la nacionalidad de los hijos de los españoles, se oponían á las instrucciones que aquél tenía. El plenipotenciario argentino se defendió, manifestando que las varias órdenes que se le habían dado no eran armonizables. «Siendo contradictorias mis instrucciones—dijo—yo no podía seguirlas todas á la vez; y como yo no creía haber recibido plenos poderes para poder tratar absolutamente, me decidí á tratar conformándome con la parte de mis instrucciones, que estaba en armonía con el derecho de gentes en los puntos relativos á la deuda y á la ciudadanía, y con las altas miras de nuestra política argentina en favor de la independencia y de la integridad de la nación». (1)

No obstante esto, cuando algunos meses después, participó el señor Albistur que las cámaras de la Confederación Argentina habían decretado una ley de ciudadanía, en cuyo artículo 3o. se consignaba el derecho de los hijos de extranjeros de optar por la nacionalidad de sus padres (2), pudo creerse destruído el mayor de los obstáculos que se oponían á la ratificación del tratado; mas esta creencia duró poco, porque no pasó mucho tiempo sin que el gobierno argentino diese á aquella ley una interpretación completamente opuesta al punto de vista español.

Fundado en dicha ley, el vicecónsul de España en Gualeguaychú dirigió una reclamación al ministro de relaciones exteriores de Paraná, con motivo de haber sido incluído en quintas un individuo que aparecía inscripto en la matrícula de aquel viceconsulado; pero el ministro no accedió á la petición, manifestando que no podía tener efecto retroactivo, pues «sólo comprendía á los hijos de los extranjeros que, después de haber sido sancionada aquella disposición legislativa, hubiesen cumplido la edad legal para manifestar su libre voluntad».

Semejante interpretación podría ser muy violenta, pero estaba perfectamente justificada. El mismo plenipotenciario español lo reconocía así. «La América—decía el señor Albistur—está aún en embrión y dominada por la anarquía; necesita imperiosamente, como primera condición de vida y estabilidad, la organización de nacionalidades fuertes y compactas; estas nacionalidades sólo pueden formarse con el auxilio de la aglomeración de los habitantes del antiguo continente que vayan á robustecer la escasísima población que hoy se agita en aquellas vastas soledades; de esta amalgama surgirán y se formarán las nuevas nacionalidades» (1). De tal suerte creía el señor Albistur que era de interés capital para América el que los descendientes de los extranjeros formasen parte de sus nacionales, que, á pesar de las seguridades dadas por el general Urquiza, insistía en que el tratado no sería ratificado, ó al menos no lo sería sin alguna modificación en el artículo relativo á la nacionalidad. Por esto, y teniendo en cuenta que si el gobierno de S. M. mantenía su criterio, no sería posible adelantar un paso, y que en tales condiciones no resultaba decorosa la permanencia de un agente español cerca del gabinete de Paraná, pedía se le relevase de su cargo.

Nada resolvió por entonces el gobierno español. Hallábase éste muy apegado á su criterio; y, sin embargo, las razones que alegaba el señor Albistur eran de verdadero peso.

«Los hijos de los españoles nacidos en América—decía—son los que más amor abrigan en su pecho al suelo en que nacieron. Esta verdad evidente, incuestionable, para cuantos conocen la América española, está confirmada por el testimonio de la historia.—Hijos fueron de españoles los más ardientes iniciadores y sectarios del movimiento de independencia en la América española.—El corazón de los que nacen en América es todo animoso, se apega al suelo en que han nacido, mucho más que á la nacionalidad de sus padres.—Sin embargo, es indudable que si los americanos hijos de españoles pudieran inscribirse en los registros de las legaciones y consulados de S. M., acudirían á verificarlo, porque esa inscripción les salvaría de las penalidades y peligros del servicio de las armas, y les proporcionaría una protección respetable el día en que el partido político á que perteneciesen fuese vencido.

«¿Y cuál sería la consecuencia de esto?—añadía.—Imponer al gobierno español el inmenso gravamen de proteger á millares de individuos que han nacido lejos de España, que nunca se proponen pisar el suelo español, que no contribuyen con su sangre ni con su hacienda á la defensa ni al sostenimiento de la nación española, y que sólo acudirían á guarecerse bajo su bandera, para que el gobierno español, considerándolos como españoles, les protegiese de los conflictos que como americanos se atraerían. ¿Puede ser esto nunca conveniente para España? ¿Puede haber ni conveniencia ni justicia en imponer á la nación española la obligación de gastar la sangre y los tesoros de sus verdaderos hijos para ir á proteger á los que nada tienen de españoles»? (1).

El gobierno no dejó de estimar importantes las consideraciones expuestas por el señor Albistur, si bien insistiendo en que para España era una cuestión de decoro el no abandonar á sus nacionales, no modificó su criterio; pero comprendiendo, sin duda, que era inútil mantener en Paraná un plenipotenciario que nada podía hacer, y, sobre todo, un plenipotenciario que estaba en desacuerdo con su jefe, decidió suprimir el cargo, y así lo hizo, declarando cesante al señor Albistur, por decreto de 12 de noviembre de 1858. De modo que, en realidad, vinieron á quedar interrumpidas las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Justo es decir que en este caso correspondió á la Confederación Argentina la iniciativa de reanudar las negociaciones.

En efecto, el 2 de marzo de 1859 el señor Alberdi dirigió una nota al ministro de estado de S. M. proponiendo que se abriese una nueva negociación para modificar el tratado de 1857, no ratificado, é indicando que podría darse la correspondiente plenipotencia al embajador de España en París, pues el estado en que se encontraban varios asuntos graves y urgentes que su gobierno le tenía encomendados en dicha capital y en Londres, no le permitían venir á Madrid por el momento.

Proponía el señor Alberdi que, en cuanto á la cuestión de nacionalidad, se aceptase lo dispuesto en la ley argentina de 1857, que otorgaba á los hijos de extranjeros el derecho de optar, al llegar á la mayor edad, entre la nacionalidad del padre y del país de su nacimiento; y en cuanto á lo relativo á la deuda, pedía que se reprodujese el artículo correspondiente del tratado hecho por España con Venezuela (1); pero el gobierno, sin entrar en el fondo, hubo de contestar al plenipotenciario argentino que estaba dispuesto á entrar en negociaciones con él, siempre que se trasladase á Madrid, aunque fuese en un plazo muy breve, tanto porque así se evitarían las dificultades y las dudas á que podía dar lugar el negociar por escrito, y se conciliarían más fácilmente y en menos tiempo los deseos y las voluntades de una y otra parte, como también porque el gobierno de S. M. no podía seguir negociaciones de la índole expresada sin alterar el propósito irrevocable que había formado de negociar en Madrid los tratados que hubiese de ejecutar con los estados constituídos en las antiguas posesiones españolas en América (1).

Alberdi contestó mostrándose conforme con esta última consideración y anunciando su propósito de venir á Madrid tan pronto como le fuese posible (2); y así, en efecto, lo llevó á cabo, llegando á esta corte en la segunda quincena de mayo y celebrando su primera conferencia con el ministro de estado, que lo era don Saturnino Calderón Collantes, el 26 de dicho mes.

Tanto el gobierno español como el de Paraná habían modificado algo su criterio sobre los puntos objeto de discordia, comprendiendo que de otra suerte no podían llegar á un acuerdo, y así fué que las conferencias que celebraron ambos plenipotenciarios condujeron á una solución satisfactoria.

Respecto de la cuestión de nacionalidad, se suprimió el párrafo primero del art. 8o. del tratado de 1857, que decía: «Los hijos de españoles nacidos en el territorio de la república seguirán la nacionalidad de su padre durante la menor edad. En saliendo de la patria potestad, tendrán derecho á optar entre la nacionalidad española y la argentina." En vez de esto, se consignó que para fijar la nacionalidad de españoles y argentinos se observasen las disposiciones contenidas en el art. 1o. de la constitución española y en la ley argentina de 7 de octubre de 1857. En el fondo, esto implicaba el triunfo del criterio mantenido por España.

En el art. 4o. del tratado de 1857, relativo á la deuda, se suprimió el párrafo que decía: «A esta deuda de la nación argentina corresponden, por consiguiente, todos los créditos por pensiones, sueldos, suministros, anticipos, fletes, empréstitos forzosos, depósitos, contratas y cualesquiera otros, ya de guerra, ya anteriores á ella, que pesasen sobre las mencionadas provincias, siempre que procedan de órdenes directas del gobierno español ó de sus autoridades allí establecidas, hasta la época en que éstas evacuaron completamente aquel país». Lo demás quedó substancialmente lo mismo, pero se agregó la fecha del 25 de mayo de 1810 como la de la evacuación por España del territorio que formaba la república.

A la adopción de esa fecha opuso cierta resistencia el gobierno español, insistiendo en ello el señor Alberdi con razones de no escaso peso: «Yo no tengo más razón para desear que esa fecha se consigne en el tratado—dijo (1),—que la de estarme prevenido así en mis instrucciones, y el interés de no exponer el tratado, por una omisión secundaria, á nuevas objeciones de forma.—Mi gobierno ha visto en la omisión que se hizo de esa data en el tratado que firmé anteriormente, una especie de vacío, comparándole con los tratados celebrados con Méjico, que la fija en 1821, y con el Ecuador, que la fija en 1822.

(Concluirá)

---

(1) Alberdi.—Folleto citado.

(2) Despacho del señor Albistur al ministro de estado; fecha, Montevideo, 4 de diciembre de 1857.

(1) Despacho del señor Albistur al ministro de estado; fecha, 4 de diciembre de 1857.

(1) *Relaciones entre España y los Estados del Río de la Plata*, por don Jacinto Albistur.—Madrid, 1861.

(1) El art. 5o. del tratado con Venezuela de 1845, á que se alude, decía así: «La República de Venezuela, animada de sentimientos de justicia y equidad, reconoce espontáneamente como deuda nacional consolidable la suma á que ascienda la deuda de tesorería del gobierno español que conste registrada en los libros de cuenta y razón de las tesorerías de la antigua capitanía general de Venezuela, ó que resulte por otro medio legítimo y equivalente; mas siendo difícil, por las peculiares circunstancias de la república y la desastrosa guerra ya felizmente terminada, fijar definitivamente este punto, y anhelando ambas partes concluir cuanto antes este tratado de paz y amistad como reclaman los intereses comunes, han convenido en dejar su resolución para un arreglo posterior, etc.»

(1) Nota del ministro de estado al señor Alberdi; fecha, 20 de marzo de 1859.

(2) Nota del señor Alberdi al ministro de estado; fecha, París, 31 de marzo de 1859.

(1) Carta confidencial del señor Alberdi al [illegible]nistro de estado; fecha Aranjuez, 14 de junio de 1859.

El Whisky de los conocedores

Whisky Old Smuggler

IMPORTADO POR
MOORE & TUDOR

129

Cigarrillos 43

á 20, 30 y 40 ctvs.

Todos los paquetes de 0.20 llevarán SIEMPRE el cartoncito correspondiente por los artículos que exponemos, y que detallamos en nuestros prospectos, y esto se efectuará siempre y mientras exista la fábrica.

PICCARDO & Ca.
Defensa 1285.

129

Toilette Crème
Köpp Leipzig Lindenau

Dos ó tres aplicaciones de esta crema bastan para suavizar todas las asperezas y devuelve á la piel su aspecto fresco, tierno y aterciopelado que tanto se admira en las criaturas. 129

curso formado á don José Rossi, ordenándose la distribución del haber.

Estadística judicial—Durante los primeros meses de este año el juez de lo civil doctor Jiménez Zapiola dictó 75 sentencias en juicios ordinarios, 388 autos interlocutorios, 38 declaratorias de herederos, hizo 11 regulaciones de honorarios y expidió 1141 decretos en los juicios en tramitación.

LA DEFENSA AGRICOLA

INFORMACIONES OFICIALES

Langosta

Salta—Procedente del oeste invadió á San Lorenzo, departamento Rosario de la Frontera, una manga de voladora liviana.

Jujuy—La manga de voladora que invadió á Mendieta, asentóse en los montes de Barro Negro, levantándose luego con rumbo al sur.

Vizcacha

Entre Ríos—La Paz.—Del 3 al 13 del corriente se han destruído en esta seccional 1245 viviendas de vizcacha.

Córdoba—C. Verde—Del 20 al 25 del corriente se han destruído en esta seccional 2570 viviendas de vizcacha.

San Francisco.—En esta seccional se han destruído del 19 al 26 del corriente 1114 viviendas de vizcacha.

Santiago del Estero—Del 19 al 25 del corriente se han destruído en esta seccional 1433 viviendas de vizcacha.

San Luis—Del 20 al 25 del corriente se han destruído en esta seccional 419 viviendas de vizcacha.

Villa Mercedes.—En esta seccional se han destruído del 20 al 25 del corriente 1335 viviendas de vizcacha.

Corrientes—Mercedes.—En esta seccional se han destruído del 20 al 25 del corriente 1116 viviendas de vizcacha.

Hormiga

Entre Ríos—La Paz.—Del 13 al 18 del corriente se han destruído en esta seccional 2948 hormigueros con 18.142 bocas.

Córdoba—San Francisco.—En esta seccional se han destruído del 19 al 25 del corriente 11 hormigueros con 58 bocas.

San Luis—Villa Mercedes.—Del 20 al 25 del corriente se han destruído 340 hormigueros con 4252 bocas.

Corrientes—Mercedes—Del 20 al 25 del corriente se han destruído en esta seccional 426 hormigueros con 21.840 bocas.

Territorio de Misiones—Posadas. — En esta seccional se han destruído del 20 al 25 del corriente 57 hormigueros con 2023 bocas.

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento—El consejo nacional de educación ha resuelto nombrar secretario de la oficina judicial en reemplazo del doctor Benjamín Torres Frías, al doctor Arturo Pallejá.

Contratos de locación—El consejo aprobó los siguientes contratos de locación celebrados entre los inspectores seccionales y los propietarios de las casas en que funcionan las escuelas nacionales que se indican: escuela núm. 12, de la provincia de La Rioja, alquiler mensual 20 pesos, durante dos años y á contar desde el 1o. de mayo próximo pasado; escuela nacional núm. 43 de la provincia de Tucumán, alquiler mensual 30 pesos, por el término de dos años á contar desde el 15 de marzo próximo pasado; escuela nacional número 16 de la provincia de San Juan, por alquiler mensual de 40 pesos por el término de un año á contar desde el 1o. de abril próximo pasado; escuela nacional núm. 20 de la provincia de Córdoba, por el alquiler mensual de 50 pesos por el término de tres años á contar desde el 15 de febrero próximo pasado.

CHAMPAGNE
IRROY
REIMS
HUGO KERN Y Ca. SUC. DE ROTHESY KERN

129

Vino PRIORATO de mesa
y Vino SECO de Málaga
de "MAGIN PLADELLORENS"
de Barcelona
SU IMPORTACION Y CREDITO DATAN DEL AÑO 1867

GRAND PRIX
UNICA MARCA QUE GARANTIZA SUS CUARTEROLAS DE CABIDA COMPLETA
HORS CONCOURS

PARIS 1889
PARIS 1900

Importación anual: 40.000 cuarterolas
Unicos introductores: MOSS & Ca
BUENOS AIRES

Renuncias—Aceptáronse las siguientes renuncias: maestra de la escuela número 5o. del consejo escolar 7o. doña M. Valentina Jáuregui de Oria, nombrándose en su reemplazo con sueldo de tercera categoría y en las condiciones del acuerdo del 27 de abril de 1904 á la señorita María Catalina Laborda; maestro de la escuela nacional núm. 17 de la provincia de Mendoza á la señorita María Moyano, nombrándose en su reemplazo á la auxiliar en disponibilidad señorita Amanda Luque; director de la escuela nacional núm. 75 de la provincia de San Luis, don Alejandro Bazán, nombrándose en su reemplazo con sueldo de segunda categoría á la señorita Hortensia Juárez.

—Se dejó sin efecto el nombramiento otorgado á favor de don Raúl García Quiroga, como maestro de la escuela nacional número 13 de la provincia de Córdoba.

—Nombróse auxiliar de la escuela nacional número 20 de la provincia de Buenos Aires á la señorita Eduarda Serra.

Escuela nocturna popular—En la secretaría de esta escuela, Libertad 581, se ha abierto la inscripción para un nuevo curso de confección de flores artificiales y trabajos en raso, que será dirigido por doña María F. de Rivadeneira.

La inscripción se efectuará de 7.30 á 9.30 p. m.

Escuela profesional de artes y oficios número 5—Las alumnas inscriptas en el curso de dibujo y pintura (artes decorativas) deberán presentarse á clase mañana á la 1.30 p. m.

El 1o. del próximo mes de julio á la hora indicada se reunirá la mesa examinadora que recibirá los exámenes correspondientes al tercer grado de las escuelas comunes.

MUNICIPALES

Pedido de una comisión de fomento—El comité popular independiente pro-circunscripción y mejoras edilicias ha elevado una nota á la intendencia solicitando la pavimentación en la avenida Gaona desde Chubut á Boyacá, después de despachada por el congreso la ley sobre ampliación de bonos de pavimentación.

También recuerda la nota que fué despachado favorablemente hace ya algunos meses un pedido del comité relativo á la construcción de 104 pasos de piedra, y como no han sido iniciados los trabajos, solicita la orden de iniciación.

Se reclama además la apertura de las calles Seguí, Morelo y Cayena, y por último observan la necesidad de construir en el barrio un mercado é instalar las oficinas de registro civil é inspección municipal.

Pavimentación — El informe del departamento de obras públicas fué remitido el convenio celebrado entre vecinos con un empresario particular para el adoquinado á granito con base de hormigón de cal de la calle Honduras de Thames á Darwin al precio de costumbre y en las condiciones de ley y de práctica.

Avenida de circunvalación — Los señores B. Otamendi y Rogelio di Paola se han presentado desistiendo de su oferta de venta de una fracción de terreno de 18.629 metros cuadrados, afectada por la apertura del bulevar de circunvalación, á la altura de la calle Santander, por haberla vendido á los señores Zoilo Cantón, Juan F. Fallásde, Rogelio de la Riva y Mariano Fernández.

Aparatos aspiradores de polvo—Los señores Christians y Ca. han ofrecido en ensayo un aparato aspirador de polvo, que podría destinarse á las salas de espectáculos públicos, para dar así cumplimiento á la ordenanza que establece la obligación de mantener semejantes aparatos en los teatros.

Se remitió la propuesta á informe de la dirección de instalaciones eléctricas y mecánicas.

Cobro judicial de multas — Procedentes de la sección Belgrano, la intendencia ha declarado convertidas 101 planillas de multas aplicadas en la localidad por infracciones comprobadas á las ordenanzas en vigor.

Importan esas planillas la suma de 2115 pesos, y corresponden á la última quincena de mayo y la primera de junio.

Fueron remitidas á la oficina de procuración con objeto de que se persiga su cobro por la vía judicial.

Servicios de alumbrado — Vecinos de la calle Alegría, de 24 de Noviembre á Chiclana, se han presentado á la intendencia pidiendo ordene á la dirección respectiva el cambio de los servicios de alumbrado de ese trecho.

EFEMERIDES

Americanas

1502 — Desacato á Colón — Habiendo llegado Colón en su cuarto viaje á Santo Domingo, Nicolás de Ovando, gobernador de la isla, le prohibe atracar al puerto, cometiendo con el célebre navegante la más inaudita tropelía, cediendo así á sus instintos de ferocidad y codicia.

1508 — Expedición de Solís — Parte de Sanlúcar, con una expedición para el Nuevo Mundo, el célebre navegante Juan Díaz de Solís.

1544 — Reconocimiento de Núñez de Balboa —Quito reconoce como virrey y gobernador del reino á Blasco Núñez de Balboa.

1759 — Volcán Yorullo — Se anuncia con frecuentes temblores de tierra la formación del volcán Yorullo, cerca del pueblo de Guacana, en Méjico.

1759 — Desembarco de ingleses — Los franceses, á las órdenes de Montcalm, dominaban el Canadá, y estaban preparados á resistir á los ingleses que intentaban apoderarse de ese territorio; mas á pesar de su vigilancia, una flota de la Gran Bretaña mandada por el almirante Saunders y por el general Wolf, que llevaba consigo diez mil hombres, penetra en la extremidad occidental, de la isla de Orleans y desembarca las fuerzas, preparándose á un ataque formidable á la ciudad.

1811 — Mediación de Inglaterra — Las cortes de España admiten la mediación de Inglaterra para transar con las colonias americanas sobre la base de la sumisión de éstas.

1817 — Batalla de San Juan de los Llanos—El general Mina, al frente de las tropas mejicanas, presenta batalla al ejército español en la hacienda de San Juan de los Llanos, y consigue la victoria. Cuando á los realistas les faltó la metralla, cargaron los cañones con pesos fuertes.

1821 — Entrada en Caracas — Bolívar entra triunfante en Caracas, después de la batalla de Carabobo, dada el día 24.

1861 — Muerte de Ovando — Muere en el campo de Cruz Verde, cerca de Bogotá, el general José María Ovando, á quien se le atribuye el asesinato de Sucre.

1874 — Muerte del general Zapiola — En la ciudad de Buenos Aires muere á los noventa y un años el brigadier general don José Matías Deogracias Zapiola, uno de los héroes de la emancipación política del Río de la Plata.

Europeas

1368—Es asesinado el arzobispo de Santiago, Suero, por Fernán Pérez Churruchao, en presencia del rey don Pedro I de Castilla.

1693 — Batalla de Neerwinden (Guerra entre Francia y el imperio de Alemania) — Entre los franceses mandados por el mariscal, duque de Luxemburgo, y el ejército combinado de ingleses y bávaros á las órdenes del príncipe de Orange. La batalla principió á las 8 de la mañana. La derrota de los de Orange fué completa. Los aliados perdieron toda su artillería, 18.000 hombres, entre muertos y heridos, y 1500 prisioneros. Los franceses tuvieron 7500 muertos y heridos.

1866 — Combate de Gitschin — (Guerra entre Prusia y Austria).

1866 — Rendición del ejército hannoveriano en Langensalza al ejército del general Vogel de Falkenstein — (Guerra entre Prusia y Austria).

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ventas realizadas durante el día 28 de junio

Capital federal

Yerbal entre Cayena y Paramaribo, 9.65 por 43.30, $ [illegible]666. Sin edificio.

Caracas entre Neuquen y Páez, 8.66 por 40.41, $ 3966. Sin edificio.

Lobos entre Cevallos y Pumacahua, 7.79 por 17.32, $ 5000. Con edificio.

Páez, 2579, 17.32 por 21.54, $ 7750. Con edificio.

[illegible] entre Núñez y Mármol, 8.66 por 39.36, $ 7200. Sin edificio.

Convención 437-39, 8.64 por 38, $ 14.000. Sin edificio.

San Eduardo 30, 8.66 por 23.28, $ 13.300. Con edificio.

Díaz Vélez 840, 17.55 por 30.56, $ 65.200.

Cangallo entre Rawson y Pringles, 10.57 por 64.70, $ 19.000. Con edificio.

Pavón 3245, 15.40 por 15.44, $ 8300. Con edificio.

Venezuela 1921, 8.66 por 33.77, $ 39.500. Con edificio.

Tacuarí 1326, 10.39 por 45.46, $ 39.350. Sin edificio.

Plaza entre De los Incas y Alvares Thomas, 17.32 por 24, $ 4029. Sin edificio.

San Matías entre Victor Hugo y Cortina, 8.66 por 15.32, $ 3040. Sin edificio.

Bolivia entre Deseado y Monte Dinero, 8.66 por 50.36, $ 3772. Sin edificio.

Cayena entre Monte Egmont y Monte Dinero, 8.66 por 38.[illegible]7, $ 8000. Con edificio.

Esperanza 1115, 8.53 por 38.97, $ 6900. Con edificio.

Diógenes entre Concordia y Cuenca, 17.32 por 3[illegible].72, $ 3530. Sin edificio.

Deseado esquina Boyacá, 27.52 por 22.22, pesos 5297. Sin edificio.

Colodrero [illegible]68, 12 por 35, $ 10.000. Con edificio.

Manuela Pedraza esquina Moldes, 15.32 por 40.78, $ 8[illegible]77. Sin edificio.

Mendoza entre Conde y Freyre, 25 por 55, $ 33.966. Sin edificio.

Nahuel Huapí esquina Galván, 17.32 por 43.30, $ 14.700. Sin edificio.

Zapiola 2070, 37.12 por 49, $ 70.000. Sin edificio.

General Paz entre Iberá y Quesada, 8.66 por 38.99, $ 6421. Sin edificio.

Aguilar 2135, 8.40 por 26.49, $ 16.000 Con edificio.

Olleros entre Crámer y Conesa, 8.66 por 40.13 $ 5279. Sin edificio.

Olleros entre Conde y Freire. 8.66 por 21.26, $ 3060. Sin edificio.

Olleros entre Martínez y Conde, 8.66 por 25.98, $ [illegible]60. Sin edificio.

Maure entre Crámer y Conesa, 17.32 por 40, $ 12.430. Sin edificio.

Olleros entre Delgado y Martínez, 8.66 por 25.98, $ 3750. Sin edificio.

Alvarez Thomas esquina Olleros, 17.48 por 12.30. $ 5021. Sin edificio.

Conde entre Lacroze y Olleros, 8.66 por 24.23, $ 3282. Sin edificio.

Federico Lacroze esquina Delgado, 15.21 por 31, $ 13.023. Sin edificio.

Esteco entre Blandengues y Migueletes, 17.32 por 50, $ 13.900. Sin edificio.

Arribeños entre Esteco y Zabala, 11 por 44.37, $ 10.250. Sin edificio.

Canning 1002-20, 22.45 por 17.32, $ 38.000. Con edificio.

Jufré 38, 8.66 por 51.61, $ 10.750. Con edificio.

Güemes 3256, 7.79 por 23.84, $ 20.400. Con edificio.

Gallo 2193, 8.66 por 16.71, $ 19.500. Con edificio.

SOCIEDADES

Asociación Española de S. M. de Belgrano

Los festejos organizados en ocasión de inaugurarse el local social, terminarán hoy con una matiné, en la que se expenderán medallas conmemorativas.

Están invitadas numerosas familias.

Orfeón Argentino del Sur—

La comisión ha efectuado diversos preparativos para la tertulia de esta tarde en la Unione Operai Italiani, Cuyo 1374.

Orfeón Rivadavia—

Para hoy anuncia una matiné, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368.

Sol Argentino—

Realizará matinés en la Nazionale Italiana, Alsina 1465, hoy y el 9, 10 y 24 del entrante mes, con varios concursos.

Vivariense—

Organiza un baile para el sábado, en la Casa Suiza.

Gutenberg—

Mucha actividad desplega la comisión en los preparativos del baile que dará el sábado en la Unione e Benevolenza.

Español de Buenos Aires—

Para el domingo anuncia una matiné en el Orfeón Español.

Mobiliarios y Decoraciones Completos

DESDE EL PALACIO MAS SUNTUOSO HASTA LA VIVIENDA MAS MODESTA. PRESUPUESTOS GRATIS

MAPLE & Ca.

LA MUEBLERIA MAS GRANDE DEL MUNDO
326 — CARLOS PELLEGRINI — 328
LONDRES ESMIRNA PARIS

Nuevo Centro España Primitivo—Las clases de baile para los socios funcionarán todos los martes en la secretaría, Libertad 565, de 8 á 11 p. m.

INFORMACION CATOLICA

Metropolitana—

Solemnes cultos en honor de San Pedro, príncipe de los apóstoles.

A las 9.30 a. m. habrá hoy solemne pontifical, con panegírico del santo por el cura de San Cristóbal, presbítero don Francisco Reverter.

Día 30, conmemoración de San Pablo. A las [illegible] a. m. misa cantada, con panegírico del santo, por el presbítero doctor don Juan C. Isella.

Día 1 de julio. En honor del Santísimo Sacramento. A las 9 a. m. misa cantada, con sermón por el canónigo don Manuel Elzaurdia.

La reserva tendrá lugar en los tres días, después del rezo del coro de la tarde, próximamente á las 4.15.

La Merced—

Hoy es la fiesta de San Pedro y San Pablo, y habrá misas de 7 á 1 cada hora menos á las 12; á las 10 misa solemne con sermón por el teniente cura de la parroquia, presbítero doctor Daniel Figueroa; á las 8 p. m. función y bendición con el Santísimo Sacramento.

Apostolado de la Oración—

Junio, 29.—San Pedro y San Pablo, apóstoles. Por la conservación de la fe.

Cuarenta horas—

Nuestra Señora del Carmen.

CORREO

A. L. H., Gualeguaychú: Margarita Boyenval, la dormida de Thevenelles (Francia), durmió de un solo tirón desde el 29 de mayo de 1883, hasta el 27 de mayo de 1903, día en que despertó y murió, después de haber pronunciado algunas palabras. Acababa de cumplir 19 años de edad cuando comenzó á dormir y tenía 39 años cuando despertó. Durante su largo sueño, se la alimentaba con enemas que, como es natural, la mantenían apenas.

*** A Futuro Tita Rufo: Hay en Buenos Aires varios conservatorios y academias en donde se puede aprender el canto.

*** A Interesado: Presentarse en el consulado de Francia.

*** A Subscriptor, Avellaneda: Esas partidas fueron anotadas en el registro del estado civil.

*** A D. A. de F.: No son embargables esos bienes, por deudas del esposo.

*** A Dos porfiados, Dolores: Puede asegurarse que no es doctor el personaje en cuestión.

*** A A. I. D.: Sería cuestión de averiguar en los archivos de la municipalidad del partido.

*** A B. L.: Consultar el arancel.

*** A Bolichero: Según la clase de patente.

*** A Un subscriptor de "La Nación": Sufriendo perjuicio el vecino, tiene derecho á reclamar ante la inspección general de la municipalidad.

*** A Chacarero, Luján: El kilómetro cuadrado tiene cien hectáreas.

*** A A. R.: Ya se ha contestado á propósito del reloj de los Doce apóstoles.

*** A Auto: En la escuela naval no hay cursos para ingenieros mecánicos. Hay una escuela de aprendices mecánicos en la que sucesivamente se va ascendiendo y puede obtenerse el título de ingeniero del ramo, después de los cursos y previo examen.

*** A J. R., Navarro: Dirigirse al agente de "La Nación", en esa localidad.

*** A Antonia: Puede; pero no se acostumbra generalmente.

*** A G.: En los avisos del diario.

*** A Un obrero, Tucumán: No se ha sancionado todavía esa ley.

*** A Un vecino de Almagro: Sí, pagando un semestre adelantado.

*** A F. L., Cañuelas: Está agotado ese número de "La Nación".

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre ó pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa ó prisión.

INSCRIPCIONES DE AYER

Oficina principal: Tucumán 854.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal) Esquiú 172; 2a., Monteagudo 12; 3a. General Uriarte 566; 4a., Almirante Brown 1[illegible]78; 5a., Fray Cayetano 68; 6a., Belgrano 4139; 7a. Humahuaca 1033; 8a., Rincón 1454; 9a., Corrientes 3133; 10a., Alberti 340; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Bolívar 699; 14a., Lavalle 1485; 15a., Malabia 261; 16a., Juramento y Cuba (municipalidad); 16a., (sucursal), Bauness 185; 17a., Federico Lacroze 2469; 18a., Charcas 3747; 19a., Larrea 1213; 20a., Córdoba 1635.

AVISO

Se hace saber á don Manuel Carballo que debe comparecer al registro civil de la sección 5a. (Flores), Fray Cayetano 65, á la brevedad posible, con el objeto de labrar el acta de nacimiento de la criatura denunciada por él como nacida el 16 de enero en la calle Lobos 1525. De no comparecer, se le hará aplicar la pena que corresponda.—*El jefe.*

NACIMIENTOS—Varones legítimos 16, ilegítimo 1. Mujeres legítimas 20, ilegítima 1.

MATRIMONIOS—Sección 8—Juan Sardá, español, comerciante, con María Apolo, española.

Sección 9—Gianotte Ratto, italiano, empleado, con Elena Manará, italiana.

Sección 13—José Blanco, italiano, verdulero, con Vicenta Catania, italiana; Salvador Moragas, español, peluquero, con Francisca Moragas, española; Eugenio Semovigo, italiano, albañil, con Estrella Baldini, italiana; José Rodríguez, español, empleado, con enoveva Gordo, española.

Sección 16—Inocencio F. Lértora, argentino, empleado, con Teresa Massironi, argentina.

Sección 18—Antonio Pastor Ris, argentino, carpintero, con María Leverone, argentina; Domingo Massaro, italiano, comerciante, con Teresa Cerolia, italiana.

DEFUNCIONES—Sección 1—Felipa M. López, 5 meses, argentina, Tramway 3737; Juan Finerirne, 31 años, brasileño, casado, Concordia 648; Juan B. González, 46 años, argentino, casado, Ferrocarril s|n; Justina García, 28 años, argentina, soltera, Rivadavia s|n; Italia Pezzini, 2 años 6 meses, argentina, Polvorín s|n.

Sección 3—María A. Quinteros, 1 mes, argentina, Caseros 1957; Gerardo Pepe, 35 años, italiano, casado, Ruiz Díaz 177; Dominga G. de Pinto, 72 años, italiana, casada, Patagones 1214; José Manuel, 9 meses, argentino, Casa de expósitos; Angela Felisa, 3 meses 7 días, argentina, Casa de expósitos; José Spagnuolo, 47 años, italiano, casado, Perú 1567; Ema Colombo, 15 años, argentina, soltera, Patricios 638; Dionisio Aguirre, hospital Rawson; Rafael Rufalo, 42 años, italiano, soltero, hospicio de las Mercedes; N. Mariani, Universidad 1073; Victoriano Guamante, 40 años, argentino, soltero, hospicio de las Mercedes; Mariano Apat, 47 años, argentino, hospicio de las Mercedes; Dante Livieri, 1 año, argentino, Santa María 374; Raúl Vilar, 2 meses, argentino, Brasil 542; Francisca L. de Arata, 42 años, española, viuda, Solís número 1966.

Sección 4—Salvador Stonale, 3 meses, argentino, Sarmiento 676; Berta M. Dahis, 1 mes, argentina, Brandzen 106; Joaquina N. Alonso, 6 meses, argentina, Tres Esquinas 15; Eusebio Beroy, 44 años, argentino, hospital C. Argerich.

Sección 6—Luis Negri, 2 años, argentino, P. Rolleri 158; Armanda P. Morinelli, 7 meses, argentina, Méjico 3916.

Sección 7—Francisco aGrneri, 45 años, italiano, casado, hospital Italiano.

Sección 8—Nazaria D. de Quinteros, 62 años, argentina, casada, Independencia 2238; Renato F. S. Blanco, 8 días, argentino, Entre Ríos 1051; N. Tedesco, General Urquiza 1431; Jorge Lefort, 66 años, francés, casado, hospital Francés.

Sección 9—Gabriel Bertone, 82 años, italiano, Córdoba 3370; Benito Eutenza, 76 años, español, Moreno 3037; Héctor Lamuraglia, 13 años, argentino, hospital San Roque; Francisco Longo, 6 años, italiano, hospital San Roque; Nicolasa Irribarre, 65 años, española, hospital San Roque.

Sección 10—Mario Narcisi, 27 días, argentino, Chile 2364.

Sección 13—José Salvador Vicente Paolillo, 4 meses, argentino, Méjico 1079.

Sección 15—José Canale, 1 año, argentino, Cabezón 3805; Lidia N. Corales, 3 años, argentina, Antesana 90; Manuel Alpia, 54 años, español, casado, sanatorio oTrnú; Estrella Cortés, 38 días, argentina, Calderón s|n.

Sección 16—Felisa Pajón, 4 meses, argentina, O'Higgins 2777.

Sección 18—María Stuchisa, 5 7años, francesa, Acevedo 1943; N. N., hospital Juan A. Fernández.

Sección 19—Florencio I. Addone, 2 días, argentino, hospital Rivadavia; María Lía Pardo, 5 años, argentina, Charcas 2889; Alberto Sacramento, 6 años, hospital de Niños; María Castro, 22 años, española, hospital de Clínicas.

Sección 20—Adela Urquiola, 30 años, argentina, Libertad 1384; Juan Delegali, 25 años, estación Retiro, ferrocarril Central Argentino.

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADA

Cepeda, junio 18 de 1910.—Señor director de «El Progreso».—San Nicolás.—Vengo á rogarle la inserción de las siguientes líneas en su popular diario. Con fecha diez y ocho del mes próximo pasado tuve la desgracia de haberse desgarrado gravemente la mano derecha mi hijo de catorce años, Juan Uzal, el que se empeoró con grave peligro de su vida y tuve que llevarlo al hospital de San Nicolás en cuyo paraje el doctor Isidoro Echeverría, previa una operación científica y bien meditada lo ha puesto sano en treinta días y libre por completo de una muerte segura.

Por lo que públicamente manifiesto mi más alta y excelsa gratitud al apreciable doctor Echeverría de San Nicolás. Agradeciendo atentamente al señor director, tengo el agrado de saludarle con mi mayor estimación. S. S. S.—Tomás Uzal.

Telegramas detenidos—En el telégrafo de la nación se encuentra detenido el siguiente telegrama, de Miranda, para Elisa Etchaudy, Montevideo número 271.

—En las oficinas de la Vía Madeira, Reconquista 230, hay detenidos los siguientes telegramas:

De Florencia, para Akers, Buenos Aires; de Como, para Bedeschi, Buenos Aires.

NOTAS SUELTAS

Cien mil borrachos curados en menos de un año con el Licor del Dr. Fink, de Londres. Pedir folletos gratis, á Bernet y Falco, Corrientes 641.

Vigor del cabello
Del Dr. AYER
CONSERVA Y HERMOSEA EL CABELLO

PREMIADA CON 2 MEDALLAS DE ORO
EXPOSICION INTERNACIONAL DE MILAN 1906

¿LE PICA?

LUGOLINA

Maravilloso remedio del Dr. Eduardo Franca, que con UN SOLO FRASCO hace los más sorprendentes beneficios para la cura eficaz de picazones, eczemas, heridas, sudor de los pies y de los sobacos, sabañones, sarna, tiña, aftas y enfermedades de la boca, caspa, caída del pelo, sarpullidos, manchas, pecas, erisipela, ampollas, quemaduras, escaldadura de entre piernas, enfermedades del útero. Especial para toilette íntima, para evitar enfermedades contagiosas y para inyecciones.

No es pomada ni ungüento; es líquida, sin grasa, sin mal olor, no ensucia el cuerpo ni las ropas y es de uso cómodo y aseado. ¡Es de efecto positivo!

Se vende en todas las buenas droguerías y farmacias.

Precio: Lugolina para la piel 5; para inyecciones $ 3.

Unico concesionario
FRANCISCO LOPEZ
Calle Lavalle 1634—Bs. As.

129

!Después de 25 años!

«La cocina que tengo la he comprado hace la friolera de 25 años, es de muy buena clase, ha trabajado todos los días quemando carbón y coke, y hace 10 años usa leña de ñandubay negro.»

C. L., Gualeguay.

Esta es la clase de servicio que prestan las

Cocinas Cassels

que "Siempre Satisfacen"
CATALOGO GRATIS: 43 FLORIDA

129

MAISON L. ADHEMAR
CANGALLO Esq. SUIPACHA

Avisamos á nuestra clientela que de aquí en adelante encontrará todos los
JUEVES
VERDADERAS LIQUIDACIONES
en todos los Departamentos, á precios sumamente reducidos.

129

✝ **URBANO AMORETTI**, Q. E. P. D., falleció el 9 de junio de 1910.—Sus hermanos, Domingo M., Rafael y Francisco; sus hermanas políticas, Genara Díaz de Amoretti, Rosalía B. de Amoretti; sus sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel, el viernes 1o. de julio á las 11 a. m.—El duelo se despedirá por tarjeta. 829

✝ **FILOMENA DE GREGORIO DE BRUNO** q. e. p. d., falleció el 28 de junio de 1910.—Su esposo, Fortunato Bruno; sus hijos, Gisberto, Ernesto y Rodolfo; su hermano, Vicente; sus primos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 29, á las 3 p. m.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Casa mortuoria, 25 de Mayo 732.—Nota: En la empresa Volpi habrá coches. 129

✝ **ANGEL RATTI**, Q. E. P. D., falleció el día 28 de junio de 1910.—Su esposa, María D. de Ratti; sus sobrinos, Alejandro, Julia, Eusebio, Almar, Alfredo, Victorio, Eduardo Dellarole y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 29, á las 9 a. m.—El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, Rodríguez Peña 433.—Nota: Habrá carruajes disponibles en la empresa de Luis Bietti, Arenales 2829. 129

PALAIS DE L'ELEGANCE
666, BARTOLOME MITRE 666
Sombreros & Fourrures
GRAN REBAJA
POR
FIN DE ESTACION
PEINADOS Y POSTIZOS
Sucursal: 370 Esmeralda, frente al teatro Odeón

✝ **CARLOTA GAZZOLO DE GINOCCHIO**, q. e. p. d., falleció el 30 de junio de 1909.—Sus hijos, Estela y Bartolomé A. Ginocchio; su hermano, Manuel Gazzolo (ausente); su hermana política, Eugenia B. de Gazzolo; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que se efectuará el jueves 30 de junio en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, á las 10.45 a. m.—Unica invitación.—El duelo se despedirá por tarjeta. 228

✝ **FRANCISCO LONGO**, Q. E. P. D., falleció el 28 de junio de 1910.—Sus padres, Antonio Longo y Catalina B. de Longo; sus hermanos, Domingo, Salvador, Teresa L. de Bordelain y Virginia Longo; primos, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 29, á las 9 a. m.—Unica invitación.—El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, Constitución 2613.—Nota: Carruajes en la empresa de Lázaro Costa, Rioja 280. 129

✝ **ARMANDO P. MORINELLI**, Q. E. P. D., falleció el 28 de junio de 1910.—Sus padres, Jenaro Morinelli y Carmen M. de Morinelli; sus hermanos, María, Catalina, Carmen, Jenaro, Rosa, Hermelinda, Elena y Roberto; su abuelo, tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 29, á las 10 a. m.—Casa mortuoria, Méjico 3916.—Unica invitación.—El duelo se despedirá por tarjeta.—Se ruega no enviar coronas.—Nota: En la empresa Lucía y Barberis, Belgrano 3782, habrá carruajes. 129

✝ **JOSE TETTAMANZI**, Q. E. P. D., falleció el 27 de junio de 1910.—Su esposa, Eva Martí de Tettamanzi; su hijo, José; sus padres, César Tettamanzi y Rosa C. de Tettamanzi; su madre política, Josefa R. de Martí; sus hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 29, á las 2.30 p. m.—Unica invitación.—El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, Pueyrredón 2423.—Nota: Carruajes en la empresa de Lázaro Costa, Rioja 280. 129

✝ **PEDRO BARABINO**, Q. E. P. D., falleció el 29 de junio de 1909, confortado con los auxilios de la santa religión. —Su esposa Albina P. de Barabino, sus hijas, hijo político, su nietecito, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma, en las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el 30 del corriente, de 9 á 10 de la mañana.—Favor que agradecerán.—La familia asistirá á la última misa.—El duelo se despedirá por tarjeta. 328

✝ **NEMESIO ALONSO**, Q. E. P. D., falleció el 1o. de julio de 1909.—Su esposa Irene Uballes de Alonso, sus hijos Félix, Eliseo, Julio, Eufemio, María A. de Benavente y Matilde A. de Davél, su hijos políticos María Angelina Ball de Alonso Uballes, Manuela Paz de Alonso Uballes, María Villoldo de Alonso Uballes, Modesto Benavente y Doroteo Davél, sus nietos, hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San Miguel, el viernes 1o. de julio, á las 10 de la mañana.—El duelo se despedirá por tarjeta. 428

✝ **JORGE GOWLAND**, Q. E. P. D., falleció el 30 de junio de 1909.—Sus hijos Sara G. de Lacroze, Celia G. de Chaves, Jorge F. y Arturo Gowland, sus hijos políticos Dr. Juan A. Lacroze, Luciano Chaves, Clotilde H. de Gowland y Angélica G. de Gowland, sus hermanos, hermanos políticos Eduardo Sáenz Valiente, Adela S. V. de Grondona y demás nietos, nietos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se dirán el jueves 30 del corriente, á las 10.30 de la mañana, en la iglesia de San Miguel.—Unica invitación.—El duelo se despedirá por tarjeta. 526

✝ **CATALINA VALERGA DE MUYSE**, Q. e. p. d., falleció el día 27 de junio de 1910.—Su esposo José Muyse, sus hijos Manuel S., Enrique y Lilia Muyse, su señora madre Francisca V. de Valerga, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á acompañar sus restos al cementerio de Las Heras.—El duelo partirá de la casa mortuoria, establecimiento La Estrella, á las 8.30 a. m. hoy miércoles 29 y se celebrará una misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial del pueblo, á las 10.30 de la mañana.—Favor que será eternamente agradecido.—Se ruega no enviar coronas. 129

✝ **MARIA ANGELICA LLAMAS**, Q. E. P. d., falleció el 28 de junio de 1910.—El teniente coronel Ramón B. Llamas, y Rosario T. de Llamas, padres; sus hermanitos José María, Carmen, Lastenia y Ofelia Llamas, sus tíos, tías, primos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir sus angelicales restos al cementerio del Oeste, hoy miércoles 29, á las 10 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despide por tarjeta.—Casa mortuoria, Culpinas 160 (Flores).—Unica invitación.—En la empresa de Luis Tarulla, habrá carruajes. 129

✝ **JOSE ERNESTO MANENT**, Q. E. P. D., falleció el 1o. de julio de 1909.—Sus padres Jaime Manent y María Luisa P. de Manent, sus hermanos Jaime R., Guillermo, Lucía y Mercedes Manent, sus tíos Luisa P. de Etchart, Dolores P. de Gibson, Jerónima P. de Lavao Garmendia, Ernestina M. de Olivera, José, Luis y Ana María Piccaluga, sus tíos políticos Manuel Olivera y Claudio Lavao Garmendia, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en las misas que se celebrarán en la iglesia de la Concepción el jueves 30 del corriente, de 8 á 10 de la mañana.—Favor que se agradecerá eternamente.—Se despide por tarjeta. 427

✝ **PEDRO ALEGRE**, Q. E. P. D., falleció en La Plata el 28 de junio de 1910.—Su esposa, María Vignau de Alegre; sus hijos, Pedro José, María Josefa, Carlos Abelardo, Delia, Petrona y Alcira; su señora madre, Adelina L. de Alegre; sus hermanas, María A. de Weigel y Carmen Alegre; su señora madre política, Juana V. de Vignaut; sus hermanos políticos, Emilio C. Weigel, Leonardo y Domingo Vignaut; sus primos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio de esta ciudad, hoy miércoles 29, á las 10 a. m. —El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, calle 7 número 1440.—Se ruega no enviar coronas.—Nota: En la empresa Suer habrá carruajes hasta las 9.30 a. m. 129

REMATES

AVISOS DEL DIA

Bravo Barros & Ca

Las casas modernas—

Loria 546 á 552. Edificio de tres pisos, moderno, elegante y lujoso, recientemente terminado. Entre la Avenida Belgrano y Venezuela, á 4 cuadras de Rivadavia y á 3 de Independencia. Frente piedra artificial, estilo Imperio, con zócalo de granito, balcones hierro, puerta de hierro y cristales, entrada de mármoles y paredes estucadas y decoradas, carpintería de cedro, cristales, celosías y cortinas de madera, cielos rasos yeso decorados, pisos pino tea y mosaicos, baños con agua caliente, luz eléctrica y calefacción á gas. Están desocupadas y pueden ser habitadas en seguida. Base, $ 70.000. Mitad al contado y mitad á un año de plazo con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés.

El **domingo 10 de julio**, á las 3 p. m., en la misma propiedad.

Casa baja núm. 550—Hall, sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, cuarto de plancha, 2 piezas de servicio, lavadero, depósitos, 2 patios.

Primer piso núm. 546—Igual á la anterior. Tiene salida á la azotea.

Segundo piso núm. 552—Igual á la anterior, teniendo un dormitorio más.

Visítense á cualquier hora. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS Y CA. 55466 jn29

Venezuela y Chacabuco—

En la situación más central é interesante. Dos propiedades en amplios terrenos. A dos cuadras del mercado del Centro y en dos calles de intensa animación. Edificios antiguos. Venta como judicial, por división de condominio. Bases, $ 70.000 y $ 80.000.

El **martes 12 de julio**, á las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361.

Venezuela 722-26—10v62 por 45v79, teniendo en un costado á las 41v36 un martillo á favor de 8v77 en línea quebrada por 3v57 y 20v18 en el contrafrente. Negocio al frente y piezas interiores. Base, $ 70.000.

Chacabuco 537-43—17 varas por 44v84 en un costado y 43v88 en el otro, 17v52 en el contrafrente. Ocupado por cochera y caballeriza. Base, $ 80.000. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS Y CA. 55465 jn29

Los campos de Catriló—

En la sección 2a. de la Pampa. En la línea del ferrocarril al Pacífico. Las chacras 74, 75, 83, 82 y 81 de dicha colonia, con un total de 500 hectáreas, en un solo lote. Campo de condiciones inmejorables para todos los cultivos, alfalfado en gran parte, con suelo parejo y agua dulce á 3 metros. A cuatro leguas al NO. de la estación y pueblo Catriló y á 3 al norte de Lonquimay. Tiene alambrados, poblaciones y mejoras. Base, 110 pesos la hectárea, pudiendo continuar el comprador con una hipoteca de 10.000 pesos oro que vence en marzo 5 de 1914, al 9 o|o anual.

El **viernes 1o. de julio**, á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS Y CA. 55469 129

La Selva, en Villarino—

10.000 hectáreas en lotes de 456 á 1008 hectáreas, en la región de más brillante porvenir del sur de la provincia de Buenos Aires, dentro de la zona irrigable del río Colorado. A 20 cuadras de la estación del ferrocarril á Puerto Romero, de donde se cargan y transportan actualmente sus productos hasta Bahía Blanca, á tres leguas de la línea férrea en construcción de Bahía Blanca á Patagones, á 15 leguas al sur de Médanos y á 20 de la ciudad de Bahía Blanca. Campo llano, parejo, sin tosca, especial para alfalfares, con tierra fértil, arenosa, agua buena de 1 á 6 metros, cruzado por canales que tienen agua permanente del río Colorado, y por otro proyectado, que puede llevarse á cabo con gastos reducidos. Todo alambrado, dividido en potreros con poblaciones, galpones, corrales, molino y toda clase de mejoras. Venta decidida, con opción, sin base alguna, 25 por ciento del precio al contado, 25 por ciento á un año y 50 por ciento á cuatro años de plazo, con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés por semestres anticipados.

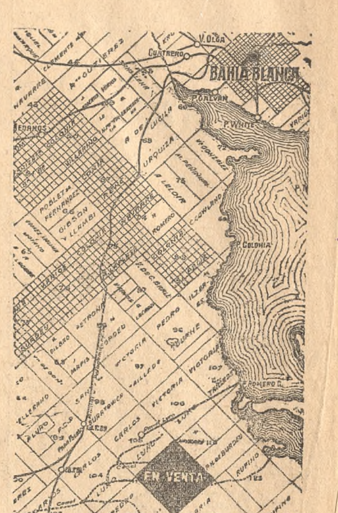

El **mié[illegible] 20 de julio**, á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Véase el aviso detallado en la sección Campos. —BRAVO BARROS Y CA. 55468 129

Larrea 1466—

A una cuadra de la Avenida Pueyrredón, á 4 1|2 de la de Santa Fe. Una excelente casa-habitación en el barrio preferido del norte. Base, 35.000 $, de la que se deducirán 10.000 cédulas serie J á estilo de plaza.

El **miércoles 6 de julio**, á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361.

10 varas por 53v73 en un costado y 52v50 en el otro. Ad corpus.

Zaguán al óleo y mármoles, cancel cristales, sala, antesala, comedor, cuatro dormitorios, baño, cocina con servicio de agua caliente, dos piezas para servicio en altos, dos patios, arriate con plantas, lavadero, fondo, cielos rasos de yeso, de yeso, pisos pino de tea, carpintería de cedro, celosías, empapelados. Visítese de 1 á 4. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS Y CA. 55463 jn29

BRAVO BARROS y Ca.
RUFINO DE ELIZALDE

Gran estancia en Pergamino—

Los establecimientos La Reyna y La Carolina (antes La Margarita), en un lote. 2068 hectáreas, 92 áreas y 74 centiáreas, en el deslinde de Pergamino y Ramallo, á seis leguas del puesto de este nombre, á diez leguas de San Pedro, á ocho de Pergamino y diez de San Nicolás. Lindando con los terrenos de la estación Whilde, del ferrocarril Córdoba y Rosario (prolongación á Buenos Aires), dentro del campo, estación que ya está librada al servicio público. Cruzadas por el camino de Arrecifes á San Nicolás. Campos feracísimos con prados de primera calidad y con aguadas exquisitas del arroyo Manantiales Chico, al que dan frente y de numerosos pozos y molinos. Tienen alambrados, valiosas poblaciones, infinidad de potreros y divisiones, galpones, corrales, bañaderos, molinos, montes y puestos.

Orden del juez doctor J. Macedonio Canedo, secretaría de don Adolfo J. Bruyant, actualmente á cargo de don Alejandro L. Sáenz y en el juicio seguido por la Sociedad Belga Americana, en el concurso de don Arturo D. Rodríguez.

Venta en un lote. Base, 405.711.73 $. El campo reconoce dos hipotecas una por 128.000 pesos oro sellado y otra por 237.000 $ moneda legal.

El **martes 19 de julio**, á las 3 de la tarde, en nuestro local, 351 San Martín 361.

Los cruza el camino general de Arrecifes á San Nicolás. Tiene alambrado por todos sus costados, siendo propios en su mayor parte y están divididos en 13 potreros, con ocho hilos, dos de púa, postes de quebracho y ñandubay.

LA REYNA—Cómoda casa-habitación con 8 piezas, baño, cocina, galería, aguas corrientes, molino, gran monte de frutales y forestales escogidos, casa para peones, dos galpones grandes, bañadero de ovejas, cuatro corrales, tres puestos de material, uno de cinc, jagüel y bomba.

LA CAROLINA (antes La Margarita)—Casa principal de material con dos piezas, cocina y pieza de peones. Pozo semisurgente con bomba, galpón de material, corrales, dos poblaciones de tres piezas.

La tierra es de primera calidad. Para visitarlos por Pergamino, Ramallo ó San Nicolás. Del Rosario los interesados pueden ir por el ferrocarril Córdoba y Rosario y bajarse á tres cuadras del campo. Seña, 10 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Rufino de Elizalde, Bravo Barros y Ca. 55464 jn 29

Adolfo Bullrich y Ca.

Hoy—En Villa Devoto. A una cuadra del tranvía eléctrico, de la estación del tranvía Rural, á dos del Seminario Conciliar, á tres de la plaza y á seis de la estación del ferrocarril al Pacífico. Una notable esquina rodeada de edificación, 37.45 varas de frente á la calle San Nicolás por 32.59 varas de frente y fondo á Pareja, ó sean 1220.49 varas cuadradas. Sobre la primera están ya tendidos los rieles y en pie las columnas del tranvía eléctrico de la Compañía Belga, que en breve funcionará. Es lo mejor como ubicación que pueda ofrecerse en esa pintoresca villa. En un lote. Base, $ 7 la vara cuadrada, á pagar en 40 mensualidades, sin interés.

HOY MIERCOLES 29 DE JUNIO (fiesta), á las 3.30 p. m., sobre el mismo.

Descuento del 10 o|o á los que paguen el total al contado y 5 o|o á los que deseen abonar la mitad. Seña, tres mensualidades al firmar el boleto y tres dentro de los 20 días en nuestra casa, Florida 269 y 273. Comisión, 2 o|o á cargo del comprador. Escrituras inmediatas.—Adolfo Bullrich y Ca. 129

Durham y Leicester Franceses. Productos importados para la Exposición internacional. Tres toros de la cabaña Saint Chartier, del señor Constant Georges Auclerc; 7 toros y una vaquillona de la cabaña de Aug. Massé. Además carneros y ovejas Leicester de las cabañas de los señores Massé y Charles F. Signoret; todos ejemplares que han estado en exhibición en Palermo.

El **jueves 7 de julio**, á las 2.30 p. m., se rematarán en nuestra casa, San Martín 254 y Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Ca. jn28

Propiedad Larrea 778, casi esquina de Córdoba. Barrio de familias, cuya transformación acentúa su importancia. Edificio que comprende zaguán, sala con tres balcones al frente, dos dormitorios, comedor, otras dos habitaciones, cocina, cuarto de baño, w. c. y una pieza en altos para servicio.

Puertas de pino, pisos pino tea, cielos rasos de yeso, patios de mosaico, etc. Base, 20.000 $. Ad corpus.

El **domingo 10 de julio**, á las 2.30 de la tarde, en la misma.

Mide 10 metros de frente por 24.60 metros de fondo y 9.60 metros en el contrafrente y dos títulos dan 10 metros (11.55 varas) por 26.20 metros (30.25 varas). La venta se hará ad corpus son lo más ó menos que resulte dentro de muros.

Visítese. Exigiremos al comprador el 8 por ciento á cuenta de precio y el 2 por ciento de nuestra comisión. Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Ca. jn28

Yeguas de tiro pesado—

8 yeguas mestizas Shire, mansas, de tiro, origen de La Curamalán. Se rematarán por orden y cuenta de su dueño.

El **sábado 2 de julio**, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martín 254.—Adolfo Bullrich y Ca. jn29

10 potrillos y 10 potrancas, sangre pura de carrera, importados de Nueva Zelandia por los señores Greenwood y Davenport. Hijos de los padrillos Soult, St. Ambrose, Eton, Obligado, Conqueror y otros. Se rematarán el LUNES 4 DE JULIO, á las 2 de la tarde en el Tattersall del Hipódromo Argentino, donde desde ya pueden verse é inspeccionarse.—Adolfo Bullrich y Ca. jn28

V. S. L.

V. S. Lobato y Ca

HOY — Chacabuco esquina Garay. Frentes al norte y al oeste, 44 varas por 28, en tres lotes. Un lote esquina, que mide 17.21 varas á Garay por 23.41 á Chacabuco; un lote sobre Chacabuco, con 357 varas cuadradas y otro sobre Garay, con 249 varas cuadradas. Base, $ 60 la vara cuadrada. Al contado.
HOY, (fiesta), á las 3 p. m., en el mismo terreno.—V. S. Lobato y Ca. 55434 129

Mañana—Isla en San Fernando. Frente al Abra Vieja y al Arroyo Cupuli. 12 lotes que miden 20 á 38 varas de frente por 80 á 100 de fondo. Base, $ 0.25 la vara cuadrada.
MAÑANA, á las 4 p. m., en nuestro salón, San Martín 42. 55435 129

Mañana—Isla en la sección 5a. Comprende los lotes 2, 12 y 38 del plano oficial, con frente al Pingo y al Largo, frente al pueblo del Baradero. Están divididas en 13 lotes de 11 á 36 hectáreas. Base, $ 20 la hectárea.
MAÑANA, á las 4 p. m., en nuestro salón, San Martín 42. 55436 129

Mañana—Casa en San Martín. Conocida por «Cancha Vieja», bulevar 3 de Febrero esquina á otra calle. A 15 cuadras de la plaza y del tranvía. Tiene una superficie de 4.676.50 varas cuadradas. Edificio de salón para negocio con sótano, otro salón, una pieza, otra más chica, cocina y w. c. Base, $ 6000. Tercera parte al contado, tercera parte á 6 meses y tercera parte á un año, sin interés. Renta, $ 60 con contrato por 4 años.
MAÑANA, á las 4 p. m., en nuestro salón, San Martín 42.—V. S. Lobato y Ca. 55437 129

En el condado de Pini y Roncoroni. 40 lotes sobre las calles Avenida Forest, Céspedes, Palpa, Fraga, Zabala y Guevara, á 2, 3 y 4 cuadras al oeste de la Avenida Colegiales y parte de ellos á media cuadra al este de El Cano. Rodeados de edificación y tranvías. Sin base á tanto la vara cuadrada, en 48 mensualidades.
El **domingo 3 de julio,** á las 3 p. m., Pidan planos, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca. 55432 129

C. & P. M.

CORVERA & PERALTA MARTINEZ

Yatay entre Díaz Vélez y Potosí.— Lindo terreno. Con tranvías eléctricos á mano y rodeado de numeroso vecindario.
Sin base. Mitad al contado y mitad á un año de plazo.
Mide 10 varas de frente al oeste por 69.43 de fondo en el lado norte y 68.71 en el del sur. Superficie 690.70 varas cuadradas.
El **domingo 3 de julio,** á las 2.30 de la tarde, en el mismo terreno.—Corvera y Peralta Martínez. 55473 129

Dos notables terrenos. Sadi Carnot 461—Mide 10 varas de frente por 59.26 varas. Superficie, 592.60 varas cuadradas. Linda del lado norte con una propiedad moderna. Contiene un galpón de hierro y una pieza de madera.
SADI CARNOT 548—12.35 varas por 58.54 varas de fondo, midiendo 17.32 varas en el contrafrente. Superficie, 868.71 varas cuadradas. Tiene un edificio antiguo de poco valor.
Venta liquidación, por división de sociedad. Base, $ 30 y $ 28 vara cuadrada, respectivamente.
El **domingo 3 de julio,** á las 3.30 de la tarde, en los mismos terrenos.—Corvera y Peralta Martínez. 55474 129

Los grandes quebrachales. A 6 años de plazo. 200.000 hectáreas en 38 lotes de 1874 á 9374 hectáreas. Sobre el ferrocarril de Añatuya al Chaco y cruzados en partes por la línea de Quimilí á Barranqueras, en construcción, y que tendrá varias estaciones en los campos. Venta por orden de la sociedad Quebrachales Chaqueños. Base, de 6 á 12 $ la hectárea según lote.
El **miércoles 20 de julio,** á las 2 de la tarde, en el Prince Georges Hall, calle Cuyo núm. 1230, capital federal.
Véase aviso detallado en nuestra sección remates.—Corvera y Peralta Martínez. 55475 129

Casa barata. Darwin 271. Con tranvías á mano y rodeada de la compacta edificación moderna de ese progresista barrio. Base, 6000 $.
Mide 10 varas por 27v12 de fondo término medio. Consta de dos habitaciones, cocina, w. c., patio, etc.
El **domingo 3 de julio,** á las 3 de la tarde, en la misma propiedad.—Corvera y Peralta Martínez. 55476 129

Sobre el Parque Centenario. La linda esquina Río de Janeiro y Potosí, de medidas especiales para la edificación. Dista una cuadra de la Avenida Díaz Vélez y del gran parque Centenario. Sin base.
Con 1000 cédulas serie H á la par y el excedente en 40 mensualidades, sin interés.
El **domingo 3 de julio,** á las 2 de la tarde, en el mismo terreno.—Corvera y Peralta Martínez. 50477 129

P. C. M. y Cia

PUBLIO C MASSINI y Cia

Ofrecemos particularmente terrenos y casas por mensualidades, saldos de remates anteriores, venta á precios moderados y en los siguientes puntos:
EN VILLA LYNCH.—Lindando con los grandes talleres del F. C. C. de B. A. y rodeados de tres estaciones importantes, como ser: Santos Lugares, Sáenz Peña y Villa Devoto, cuya distancia no es mayor de 5 cuadras cada una de ellas. A 20 minutos del Retiro, con servicio de trenes especial. Todas las calles iluminadas á alcohol carburado. Venta en 80 mensualidades, sin interés.
EN VICTORIA.—A dos cuadras de los talleres y tres de la estación y á 50 varas del bulevar Santa Fe, en el mismo cruce de la vía férrea. Especial para la construcción de casas para obreros. Sitio pintoresco y de mucho porvenir. Venta en 48 mensualidades, sin interés.
TRES CASAS POR MENSUALIDADES.—En Vélez Sársfield.—Con frente á la calle Fonrouge y Bragado, á 50 varas del adoquinado y tranvía del bulevar Provincias Unidas. Barrio muy edificado y de mucho porvenir. Venta en 120 mensualidades, sin interés.
EN LINIERS.—Con frente á las avenidas Emilio Castro y San Fernando y calles Acasuso, Patrón, Andalgalá, Cosquín, Cañada de Gómez Jachal, etc. Terrenos altos, rodeados de mucha edificación y próximos al tranvía eléctrico del bulevar Provincias Unidas. Como situación y porvenir no puede pedirse nada mejor. Venta en 80 mensualidades, sin interés.
EN FLORES.—6 lotes con frente á las calles San Eduardo entre Condarco y Terrada. En medio de importante edificación, á una cuadra del tranvía eléctrico de Avellaneda, 4 de Rivadavia y 5 de la estación del tren. A plazos.
EN VILLA PROGRESO.—Con frente al tranvía eléctrico de Lacroze. A 15 minutos de la Chacarita y lindando con Villa Lynch. Terrenos altos, muy lindos y rodeados de mucha edificación. Venta en 80 mensualidades, sin interés. San Martín 91.—Publio C. Massini y Ca. 55448 529

Casa Guatemala 415, entre Acevedo y Malabia, á un paso de los bulevares Gazcón y Canning. Barrio de rápidos adelantos, con fáciles medios de comunicación hacia todos los barrios de la capital. Mide 7.85 varas de frente por 18.02 de fondo. (Ad corpus). Consta de 2 piezas, cocina, w. c., en perfecto estado de conservación. Adoquinado al frente por cuenta del comprador. Base, $ 6000.
El **domingo 10 de julio,** á las 2.30 p. m., en la misma propiedad, venderemos esta casita que puede visitarse en todo momento. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Ca. 55449 jn29

RISSO & PATRON Cía

En Floresta—60 terrenos centrales, en 80 mensualidades. A 100 metros de la Av. P. Unidas, adoquinada y con tranvía de ida y vuelta á la plaza de Mayo, con pasaje de 10 centavos. Base, 10 $ mensuales cada lote. Están á 2 cuadras al oeste de la avenida Escalada y con frente á las calles Tapalqué, Corvalán, Araujo y Cueto. Es un paraje de gran movimiento comercial en que la edificación aumenta considerablemente, siendo las propiedades siempre solicitadas. Cuenta con casas de comercio, colegios y demás comodidades. Esta venta se efectúa por liquidación de sociedad, sin retirar lote y en condiciones extraordinariamente liberales. Sólo se exigirán 3 mensualidades en el acto del remate, más el 2 por ciento de comisión y 3 al retirar la libreta. Las escrituras se extenderán por ante el escribano Santiago M. Vincente, una vez abonadas 4 nuevas mensualidades, dándose la posesión una vez retiradas las libretas. El día del remate tendrán los interesados tranvía expresos gratis á la 1 p. m. desde la plaza Mayo, frente á la casa de gobierno hasta los terrenos, por la vía de San Juan y Río IV, los que llevarán distintivos á fin de que puedan tomarse durante el trayecto. A grandes y á pequeños capitalistas recomendamos este remate por tratarse de un negocio, cuyos terrenos están al alcance de todos. Pidan planos, boletos é informes á nuestra casa central, Bé Mitre 537 ó sucursal Flores, Rivadavia 6842.—RISSO-PATRON y Ca.
El dgo. 3 de julio, á las 2 p. m. 55182 jn29

Mañana—Para un palacio. 15 por 50 varas, en la más linda avenida. Santa Fe 2915-2921, entre Agüero y Gallo, á 4 cuadras de Pueyrredón. Edificio que puede seguir produciendo regular renta. Base, 85 pesos la vara.
MAÑANA JUEVES, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, Bmé. Mitre 530.—Guerrico y Williams. 55442 129

Mañana—Bahía Blanca. En el centro del barrio noroeste. La esquina Holdich y 9 de Julio, en 5 lotes, á una cuadra de la estación del Pacífico. Base 4 $ la vara, tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses.
MAÑANA JUEVES, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, Bmé. Mitre 530.—Guerrico y Williams. 55443

Importado· Elegantísimos muebles importados. Rico juego de sala Luis XV y Luis XVI, madera tallada y dorada. Elegantes Bergeres, preciosas vitrinas Luis XVI, biombos Luis XVI madera tallada con grabados antiguos, elegantes cómodas Luis XIV y Luis XVI de palisandro y bronces cincelados. Rico juego de dormitorio Imperio de caoba y bronce cincelado, juegos de dormitorio moderno de caoba, talco y cedro, rico juego de comedor de caoba, compuesto de 15 piezas, precioso reloj Imperio, mueblecitos de fantasía, mesitas, vitrinas, pedestales, juegos de hall Imperio, precioso trumeau Luis XVI madera tallada y dorada, mesas Vernis Martin, preciosas lámparas eléctricas, adornos de biscuit, Sevres Saxe, etc., etc.
En exposición de 9 a. m. á 10 de la noche, en Bartolomé Mitre 530, se rematarán
El **viernes 1 de julio,** á las 4 de la tarde. Soliciten catálogos á Guerrico y Williams. 55441 129

Daniel H. Lauro

Martínez 660, entre Colegiales y Olleros; barrio totalmente edificado y donde el valor de la propiedad aumenta día por día; distan tan sólo treinta varas del bulevar Colegiales con doble línea de tranvía á todas direcciones. Una espléndida casa de familia edificada en terreno de 10 varas de frente por 29 varas de fondo. El edificio, que es de primer orden y que se encuentra en perfecto estado, se compone de jardín al frente, comedor, dos dormitorios, pieza de baño, cocina, una pieza muy grande en altos, y demás dependencias, pisos pino de tea, cielos rasos de yeso, celosías, carpintería de cedro, patios de mosaico, galería de cristales. Está desocupada. Hay ofertas de 110 $ de alquiler mensuales. Puede visitarse á cualquier hora del día.
El **domingo 3 de julio,** á las 2 p. m., en la misma propiedad. Base, 10.000 $. Venta ad corpus. Seña, 8 %. Comisión, 2 %. Informes, 25 de Mayo 140 (altos).—Daniel H. Lauro. 55428 j29

Amenábar 863, entre Esteco y Palpa, en Belgrano. Dista tan sólo dos cuadras del bulevar Cabildo y se halla rodeada de una compacta edificación moderna. Una casa estilo chalet en terreno de 12 varas de frente por 29 varas de fondo, teniendo en el contrafrente 14 varas. El edificio, que es construído con materiales de primer orden, se compone de jardín al frente, dos dormitorios amplios con frente á la calle, un gran comedor, pieza de baño, gran cocina y dependencias, celosías pino de tea, cielos rasos de yeso, mosaico. Sin base, con orden terminante de vender por cualquier precio.
El **domingo 3 de julio,** á las 3 p. m., en la misma propiedad. Seña, 8 %. Comisión, 2 por ciento. Venta ad corpus. Informes, 25 de Mayo 140 (altos).—Daniel H. Lauro. 55429 j29

Zapiola 753, entre Colegiales y Esteco. Dista tan sólo media cuadra del bulevar Colegiales, barrio de familias y totalmente edificado. Una casa de familia en terreno de 10 varas de frente por 37 varas de fondo, edificio compuesto de tres buenas habitaciones, pieza de baño, galería de material, jardín al frente, pozo semisurgente, cocina y dependencias, pisos pino de tea, cielos rasos de yeso, muros empapelados, instalación de luz eléctrica; casa que con una reparación insignificante quedará hecha un chiche. Base, 8000 $.
El **domingo 3 de julio,** á las 4 p. m., en la misma propiedad. Venta ad corpus. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 %. Informes, 25 de Mayo 140 (altos).—Daniel H. Lauro. 55430 j29

IRIARTE DOLLERA

Judicial—Perú 1201 al 1205 y San Juan 602 al 616. Cuatro bonitos lotes, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. Jorge de la Torre, se hace saber por 30 días que en los autos «Zignago don Antonio, sucesión», han sido nombrados los martilleros Sres. Iriarte y Dollera, para que vendan en remate público, dividida en lotes, la finca situada calle Perú esquina San Juan, ángulo sudoeste, con la base de las dos terceras partes de su tasación. Las escrituras se otorgarán ante el escribano Sr. Víctor M. Claver. La finca ha sido tasada en 60.468.40 $. Los autos tramitan por la secretaría del que subscribe.—Buenos Aires, junio 27 de 1910.—*Francisco Tornese*, secretario.
Base para la venta, 116 $ con 24 centavos, por cada metro cuadrado.
El **domingo 31 de julio,** á las 2 de la tarde, sobre los mismos terrenos. Por planos é informes, á nuestro escritorio, Bartolomé Mitre 544.—Iriarte y Dollera. 55455 jn29

C. A. PETTINAROLI

Como judicial—Avenida Montes de Oca, Avenida Patricios. A 150 metros de estas importantes avenidas. Casa calle California 920, es el centro de Barracas, el punto de mayor valía y significación, donde el Banco de la Nación está dando los últimos toques á su suntuoso edificio, elevado en la misma esquina de California y Montes de Oca. Donde el comerciante, el particular que sabe vivir bien ó quiere sacar buena renta y el mismo especulador, ansían ser propietarios de tan codiciada ubicación. Casa moderna construída en cal, preparada para altos, en terreno de 10 varas de frente por 25.24 en el costado este y 25.22 en el costado oeste. Ad corpus. Compuesta de sala, escritorio, comedor, dos dormitorios, pieza de servicio, baño, cocina, w. c., cloacas, aguas corrientes, etc., cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, puertas, celosías y cancel de cedro, rotonda con plantas finas, mosaicos, marquesina con vidrios extranjeros en todo el primer patio, frente piedra artificial y adoquinado pago.
Base, las dos terceras partes del valor del terreno, 12.000 $, incluso la hipoteca de 8000 $, con interés de 9 por ciento anual.
El **domingo 3 de julio,** á las 3 de la tarde, sobre la misma. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes en mi escritorio central, Balcarce 180. Títulos perfectos.—C. A. Pettinaroli. 43768 jn28

S. SARAVI HARDY

Judicial. En el Monte (F. C. Sur).— El **domingo 3 de julio,** á la 1 p. m., (aunque llueva), en el local de la confitería del Aguila, procederé á la venta de la chacra número 61 de la sucesión de don Luis Bertrón, compuesta de 50 hectáreas, 62 áreas, 20 centiáreas, ó sean 30 cuadras cuadradas.
Base, 8000 $ m|n. Esta chacra está alambrada en una extensión de 18 cuadras y con cerco de cina cina las 12 cuadras restantes. Tiene una población compuesta de 3 piezas.
Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o á cargo del comprador.
Edictos en "El Día" y "Buenos Aires" de La Plata. Más datos al martillero, calle 7 número 747, La Plata. 529

JOAQUIN F. CANO

Linda esquina en un buen barrio.— Crámer y Zabala. A 2 cuadras de la estación Colegiales del F. C. B. A. y R. Con adoquinado por Crámer. Próxima á los tranvías eléctricos. En un barrio de adelanto y progreso. Venta decidida. Sin base.
El **domingo 3 de julio,** á las 2 p. m., en el mismo terreno.
Mide 11.10 metros de frente por 21m83 de fondo. Teniendo en sus contrafrentes respectivos 8m50 y 20m63. Superficie 277.66 varas cuadradas. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, Rivadavia 545 y Cabildo 2077.—Joaquín F. Cano. 55072 jn26

Cuba 2868. Entre Congreso y Quesada. A 2 cuadras del bulevar Cabildo y media de Congreso. Con tranvías eléctricos al frente y en todas direcciones y en un barrio de renta segura. Lindo terreno con un edificio de 3 piezas, cocina, etc., que produce 60 $ de renta mensuales. Sin base, á tanto la vara cuadrada. Mitad al contado y mitad á un año de plazo, con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual. Reconoce además una deuda á favor del Banco Hipotecario Nacional de $ 650 en préstamos convertidos.
El **domingo 3 de julio,** á las 3 p. m., en la misma propiedad.
Mide 10.17 metros de frente (11 varas 75) por 64 metros 08 (74 varas) de fondo. Superficie 869.50 varas cuadradas. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 545 y Cabildo 2077.—Joaquín F. Cano. 55071 jn26

RODOLFO BOLLINI y Ca.

Reconquista 325

Alvarez Thomas 1966· Con frente á este bulevar, con doble vía de tranvía eléctrico al frente y á media cuadra de la Avenida Colegiales, la principal arteria del oeste de la ciudad. Propiedad moderna, construída con materiales de primer orden y que consta de sala, dos dormitorios, comedor que cuadra, dos dormitorios más, baño con revestimiento mosaicos, cocina, dos piezas de servicio, w. c., cielos rasos de yeso, carpintería general y celosías de cedro, pisos pino de tea, galería con cielos rasos de yeso y columnas de hierro, mosaicos en los patios, espléndido frente imitación piedra con galería de cristal, jardín y balaustrada al frente, con artística reja de hierro, pozo semisurgente con bomba y molino á viento, instalaciones de cloacas, pileta de lavado y todos los detalles de una propiedad construída con confort y sin economía. A plazos. Base, 18.000 $.
El **domingo 3 de julio,** á las 3 de la tarde, sobre la misma. Mide 9.24 varas de frente por 38.60 varas de fondo en el costado este y 38.27 en el oeste. Condiciones de pago: mitad al contado y mitad á un año de plazo con interés del 7 por ciento. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos, Reconquista 325.—Rodolfo Bollini y Ca. 55452 jn29

J. M. Villafañe

Judicial. En Morón. Las grandes fracciones para especular, con sólo dividir en lotes, tierra especial como ubicación (20 cuadras de la plaza del pueblo), clase y altura. Es conocida por chacra de Figueras, están alambradas y rodeadas de casas-quintas. Lindan: al NE., con herederos de Juan Esnaola, Macedonio Fernández y Pedro Valerga; al SE., con J. Lijó; al SO., con J. Robira y herederos de J. Castex, y al NO., con N. Quirno. Cada fracción mide 14 hectáreas, 55 áreas, 62 centiáreas y 78 decmts. cds. y todas son de forma regular, prestándose para subdividir sin pérdida para calles. Base de cada fracción, $ 8266.66 Juez Dr. Valentín Fernández Blanco, secretario Félix P. Sagastume, juicio caratulado «Adorno Juana, María Luisa y José Valerio, sobre división de condominio».
El **sábado 2 de julio,** á las 2 p. m., en la misma propiedad. Edictos en «Los Debates» y «El Día» de La Plata. Planos y más detalles al martillero en su escritorio Florida 230 ó Av. Independencia 775, La Plata. 53600 jn12

E. B. KELLY

177 Uruguay 177

Arsenal de Guerra (Pozos y Brasil). El 1o. de julio á la 1 p. m. y días subsiguientes, procederé á vender en público remate por cuenta y orden de la Dirección General de Arsenales y en el mismo establecimiento, los siguientes rezagos y materiales que en parte se detallan á continuación y cuyo detalle completo hallarán los señores interesados en la Intendencia del Arsenal, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., donde pueden ser examinados los distintos materiales á venderse, á saber:

60.000	kilos (más ó menos) de bronce (Vainas servidas).
70.000	kilos (más ó menos) de hierro viejo.
6.000	kilos (más ó menos) de bronce en lingotes.
40.000	kilos (más ó menos) de lingotes de cinc.
1.400	kilos (más ó menos) de lingotes bronce fundido.

Varias cantidades de vainas rotas, cañones de fusiles, carabinas, sacos de suela, estribos de hierro, aros para carros, llantas para ruedas, ruedas de varias clases, plataformas de carros y armones con ejes, ruedas para armones, tambores y cajones en buen estado, mochilas, fundas de lona, cubiertas de goma para automóviles y bicicletas, limas viejas, tejas francesas usadas, retazos de suela, correajes viejos, máquinas de picar pasto y maíz, ídem para embutir, para afiar, para capsular, para barnizar, para cortar papel, etc., etc., todas estas máquinas son sistema Remington; se venderán también otros materiales que se omite detalle completo por su larga extensión.
Todo comprador abonará el 8 o|o como seña y parte de precio, más mi comisión del 2 o|o cuyo importe perderán los compradores si dentro de las 48 horas no retiran sus compras, no atendiéndose reclamo alguno por cuanto pueden examinar los materiales antes del remate. Por más datos al martillero. 42166 jn22

En Bánfield (F. C. S.) terreno de 30 metros por 57, al lado del chalet María Luisa, queda á 2 cuadras de la estación en dirección á Buenos Aires, rodeado de edificación, tranvías, luz eléctrica.
El **miércoles 29 de junio** (fiesta), á las 3 de la tarde. Base 3 $ la vara cuadrada. Seña 8 por ciento. 42949 525

PEDRO FRAGUEIRO

Alhajas. Solitarios brillantes, aderezo brillantes, prendedor y anillo brillantes y perlas, anillo zafiro y brillantes, prendedor topacio, horquilla brillantes, pulseras, perlas y brillantes, cadenas, collar, medallón, reloj, chafalonía. Venta por liquidación testamentaria, además bandejas, tarjeteros, ceniceros de plata maciza.
El **viernes 1o. de julio,** á las 4 de la tarde, en mi casa, Rivadavia 523-35. En exposición desde ya. Comisión, 10 o|o.—Pedro Fragueiro. 55445 jn29

J. C. VIDAL

Mueblaje regio—Perteneciente al señor Tomás Fernández, por ausentarse á Europa, lo remataré por orden de su dueño.
HOY MIERCOLES 29 DE JUNIO, á las 2 de la tarde, Cangallo 2231. Llamo la atención á las personas de buen gusto pasen á visitarlo el mismo día desde las 8 a. m. Sala, rico juego de lampás de seda y nogal (armazón, muy rico piano alemán gran formato Winkler, araña de bronce, cortinados de moaré de seda, cuadros al óleo, acuarelas de muy buenas firmas, vitrina importada, bronces, columnas, jarrones de fayence, consola y espejo, sillas Luis XV, mesa de centro, juego mar[illegible] se 7 piezas, espejo suelto, biscuits, juego de Viena de 9 piezas, alfombras, visillos, etc., escritorio de roble norteamericano ferrocarril, biblioteca de cedro, juego de 7 piezas de cuero, tintero, papelera y libros de varios autores, 2 bibliotecas, estufas, etc. Notable juego de comedor de roble y nogal, cristalero, espejo, percha, 12 sillas vaqueta, juego 3 piezas, id, juegos de cubiertos id, de mesa, id cristal, carpeta, reloj pared, cuadros, etc., cortinados bordados y grafófono sin corneta con 50 discos, precioso juego dormitorio Luis XV con ropero de 3 cuerpos, toilette todo tallado de nogal y roble, dosel, colchones de lana, antecomedor de roble estilo francés con aplicación de bronce (una monada), dormitorio Luis XIV con 2 roperos de roble, 2 lindos guardarropas de cedro, chaise longue, batería de cocina, plantas, etc. Comisión, 10 por ciento. 43877 129

José M. de Yriondo y Ca.

"El Primero", campeón Shetland de la exposición internacional de este año, hijo del campeón Escocia (300 guineas). Criado por los señores M. Paz y Ca., cabaña Los Pinos. Se vende particularmente en nuestro Tattersall, San Martín 153.—J. M. de Yriondo y Ca. 55447 529

Alfombras—Saldo de una partida— Doce ricos tapices de un sola pieza, tripe cortado, se venderán al mejor precio, sin retirar lote.
El JUEVES 30 DE JUNIO, á las 2 de la tarde, en nuestro patio, San Martín 153.—J. M. de Yriondo y Ca. 55446 jn29

Palco bajo número 17 de la Opera, para primero y segundo turno, por las 23 funciones restantes de esta temporada. Base, pesos 2500.
El **sábado 2 de julio,** á las 2.30 de la tarde, se rematará en nuestro patio, San Martín 153.—José M. de Yriondo y Ca. 55462 jn29

M. M. CALDERON

46o. remate-feria en Bragado.—El domingo 3 de julio, á la 1 de la tarde, venderé en lotes 1430 vacunos, 300 lanares y 26 yeguarizos, clasificados en la siguiente forma:

170	novillos gordos, para matadero.
300	vacas gordas, para matadero.
80	vaquillonas gordas y para cría.
60	bueyes gordos y de trabajo.
300	novillos mestizos de 2 1|2 y 3 1|2 años de edad.
300	vacas secas para invernada.
80	novillitos de 1 1|2 años.
140	terneros.
100	capones gordos.
200	ovejas para consumo.
26	yeguas y potros mestizos.

Y otros haciendas que se me consignen hasta el día del remate.
Por órdenes y pedidos de local, dirigirse á mis escritorios en Bragado, representante señor J. P. Bastourre y en Buenos Aires Bmé. Mitre 1791. 52973 jn3

215o. remate-feria en Chivilcoy — El domingo 10 de julio, á la 1 de la tarde. Oportunamente detalles.
Por órdenes y pedidos de local dirigirse á mis escritorios en Chivilcoy, representante señor Bernardo M. Calderón y en Buenos Aires, Bmé. Mitre 1791. 55456 jn29

J. C. Casalins

16o. remate-feria en Laboulaye, (F. C. Pacífico)
El **domingo 3 de julio** de 1910. Remataré por cuenta y orden de sus dueños:

600	vacas y novillos gordos.
300	capones y ovejas gordas.
20	potros y yeguas pesadas y livianas.

43800 429

BRAVO BARROS & Ca.

NO HAY OTRA

LA MANZANA DE LA PLAZA SAN MARTIN

Esmeralda, Arenales, Suipacha y Sargento Cabral; frente á la plaza San Martín, en medio de los palacios y edificios monumentales que dan realce y esplendor al gran barrio aristocrático de la metrópoli.

Venta en 19 lotes de dimensiones variadas, sin base alguna y á dos años de plazo

EL SABADO 2 DE JULIO, A LAS 3 P. M.

EN NUESTRO HALL

BRAVO BARROS & Ca.

55467 129

CASAS

Lujoso hotel moderno— En el barrio preferido del norte. Avenida Pueyrredón 932 y 936, al lado de la Avenida Córdoba y á cuatro cuadras de Santa Fe. Edificio de dos pisos y subsuelo, moderno y suntuoso, construído con materiales selectos y escogidos y distribuído con toda inteligencia. Tiene amplias salas, habitaciones espaciosas, galerías, terrazas y jardines, llenos de aire y de luz. La rodean edificios modernos entre los cuales se destaca por su elegante arquitectura. Base, 150.000 $, de la que se deducirán 75.000 cédulas serie L, á estilo de plaza.
El **domingo 3 de julio,** á las 4 de la tarde, en la misma propiedad.
15v23 por 55v55 en un costado, 56v19 en el otro y 16v32 en el contrafrente. Ad corpus.
Planta baja: Entrada de mármol blanco, paredes enlucidas en yeso, cancel vitraux, hall con ventanales de vitraux, sala, antesala, gran comedor, todos con lamberis y empapelados Tekko en panneaux, dos habitaciones, antecomedor con montaplatos, toilette, galería al jardín. Todos los pisos de parquet.
Planta alta: Hall y galería, ocho dormitorios y dos baños. Todas las habitaciones dan frente al jardín ó á una galería que circunda el edificio. En la azotea cuarto guardabaúles y terraza.
Subsuelo: Sala de billar, cuatro habitaciones, cocina con servicio de agua caliente, comedor de servicio, patio y lavadero, jardín. Frente piedra artificial, cortinas corredizas, marquise, cielos rasos de yeso decorados, pisos parquet, pino de tea encerados y mosaicos, puertas vitraux y cristales, pinturas al óleo, revestimientos, celosías, carpintería de cedro, empapelados finos, y espejos. Entrada para automóvil y terreno de fondo para garaje.
Visítese de 2 de la tarde á 9 de la noche. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 54157 jn18

Arenales y Talcahuano— La más notable esquina en el barrio central de los petit hoteles y casas de lujo. A tres cuadras de la plaza Libertad y á dos de la de Vicente López. Edificio antiguo, en terreno de dimensiones realmente excepcionales. Base, pesos 150.000, mitad al contado y mitad á seis meses de plazo con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés.
El **miércoles 6 de julio,** á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361.
29v78 á Arenales 1302-18 por 16v84 á Talcahuano Ad corpus.
Salón para negocio en la esquina, dos salones más con frente á Arenales, 19 piezas en altos y bajos, patio y baño. No hay contratos. Da 800 $ mensuales. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 54759 jn23

M. de Oca 620 á 624 é I. la Católica núm. 333— Entre Aristóbulo del Valle y Alegría, á pocos metros de la iglesia de Santa Lucía, entre edificación moderna. Una casa para negocio sobre la avenida y una amplia casa-habitación con frente á Isabel la Católica. Bases: 25.000 $ la casa sobre la Avenida Montes de Oca y 42.000 pesos la de la calle Isabel la Católica. Tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés anual.
El **jueves 30 de junio,** á las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361.
MONTES DE OCA 620|24—10 varas por 50. Ad corpus. Negocio al frente, jardín al fondo con zaguán independiente. En altos cuatro piezas con divisiones de madera y cocina. Renta 130 $ al mes con contrato hasta junio 30 de 1912.
ISABEL LA CATOLICA 333—30 varas por 50. Ad corpus. Verja y jardín al frente, vestíbulo, gran hall central, sala, comedor con estufa, nueve habitaciones, cuarto de baño, cocina, antecocina, despensa, cuarto de planchar, patio. En altos cuatro piezas y baño para servicio. Cielos rasos de yeso, pisos pino tea, mosaicos, celosías, zócalos altos, jardines. Linda por los fondos con la anterior. Con ligera reforma puede convertirse en una lujosa casa-habitación. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 53783 jn15

Avenida Alvear núm. 172— En el comienzo de la gran calle de lujo de la metrópoli, donde todos son palacios y mansiones suntuosas. Edificio antiguo pero sólido, en notable terreno, donde puede levantarse una hermosa construcción. Base, $ 120.000. Está desocupado.
El **jueves 30 de junio,** á las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361.
10 varas por 82.38 varas en un costado, 83.40 varas en el otro y 10.10 varas en el contrafrente. Ad corpus. Hall, sala, antesala con estufa, gran comedor, 6 habitaciones, cocina, baño, 2 piezas en altos para servicio y dos piezas de madera en el fondo, 2 patios, cielos rasos yeso, pisos pino tea, celosías cedro, luz eléctrica. Visítese de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 53646 jn14

Cangallo 1465— Entre Paraná y Uruguay, en el barrio del Palacio de Justicia, á dos cuadras de la plaza del Congreso, á igual distancia del teatro Politeama, en un sitio de intenso movimiento. Edificio antiguo pero sólido, susceptible de producir renta. Base, $ 45.000.
El **jueves 30 de junio,** á las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361.
8v75 por 67v15 en un costado y 67v19 en el otro. El título de mayor extensión. Ad corpus.
Sala, comedor, 6 piezas, baño, cocina y un cuarto, 3 patios baldosa y portland. Cielos rasos yeso, pisos pino tea. No tiene contrato. Da pesos 250, alquilada muy barato. Título perfecto. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 54006 jn17

Lavalle y Billinghurst— Una notable esquina con edificio aprovechable. A dos cuadras de la Avenida Córdoba y á tres de Corrientes. Da frente al sur y este. Base 18.000 pesos.
El **domingo 3 de julio,** á las 3 de la tarde, en la misma propiedad.
13.62 varas á Lavalle 3507, 19.31 á Billinghurst, 16.90 en un costado y 9.80 en el otro. Ad corpus. Dos piezas, un cuarto en altos, cocina, pileta, patio mosaico y ladrillo. Cielos rasos de yeso, pisos pino tea.
Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 54980 jn25

Deán Funes 545— A una cuadra de la Avenida Belgrano y á seis de Rivadavia y de la plaza del Once. Edificio de altos, sólido y bien tenido, que comprende de una cómoda casa-habitación. Base, 60.000 $. A plazos. Está desocupada.
El **domingo 3 de julio,** á las 4 de la tarde, en la misma propiedad.
11 varas por 56. Ad corpus.
PISO BAJO—Zaguán, hall, escritorio, sala, comedor, antecomedor, toilette y un dormitorio.
PISO ALTO—Hall, cuatro dormitorios, cuarto de baño, guardarropa y terraza.
SOTANO—Vestíbulo, cocina y tres piezas de servicio.
MANSARDE—Dos habitaciones. Gran jardín en el fondo, cielos rasos de yeso decorados, muros empapelados, pisos pino de tea y mosaico, carpintería de cedro y pino, escalera de cedro. Visítese en cualquier momento. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 55146 jn26

Avenida Entre Ríos 1065-67— En la gran arteria del centro sur de la ciudad, sobre las avenidas San Juan é Independencia, en medio de edificios modernos y lujosos. Un amplio lote de terreno con construcciones. Venta por [illegible] 31.000 pesos.
El **domingo 3 de julio,** á las 3 de la tarde, en la misma propiedad.
7v36 por 70. Ad corpus. Portón con adoquinado, negocio, 2 piezas y cocina de material, 4 piezas de madera y galpón de madera y cinc. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 55142 jn26

Paraguay 4682, esquina Uriarte— A tres cuadras de la Avenida Santa Fe. Muy buena casa de familia. Base 24.000 $. El comprador podrá continuar con una hipoteca por 9000 $ al 9 por ciento de interés que vence el agosto 23 de 1910.
El **domingo 3 de julio,** á las 2 de la tarde, en la misma propiedad.
13v97 por 23v09 en un costado, 23v95 en el otro y 15v35 en el contrafrente.
Verja de material y hierro forjado, frente de piedra artificial imitación ladrillo, jardín, escritorio, sala, tres piezas, comedor con instalaciones y calentador para agua, cocina, pileta para lavar, bomba-motor eléctrico, dos piezas altas para servicio, celosías y carpintería de cedro, pisos pino tea, dos patios de mosaico con galería, gas y luz eléctrica. Puede visitarse. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 55141 jn26

TERRENOS

Esquina en Flores— Avenida Carabobo esquina Lobos. A dos cuadras de la Avenida Directorio, á tres de Río Cuarto y Provincias Unidas y á seis de Rivadavia. En un barrio que progresa notablemente. Venta sin base, para liquidar.
El **domingo 3 de julio,** á las 3 de la tarde, en el mismo terreno.
10 varas al oeste sobre Carabobo por 25 al norte sobre Lobos. Títulos perfectos. Informes, y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 55143 jn26

Esmeralda, Arenales, Suipacha y Sargento Cabral.— El sitio de más alta significación del centro de lujo de Buenos Aires. 19 lotes de dimensiones que permiten edificar desde el lujoso y elegante petit-hotel hasta el gran palacio. Frente á la plaza San Martín, rodeados por las más grandes y suntuosas mansiones de la aristocracia. Venta por división de condominio, como judicial, sin base alguna, tercera parte al contado, tercera parte á un año y tercera parte á dos años de plazo, con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés anual, pagadero por semestres anticipados.
El **sábado 2 de julio,** á las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361.
DIVISION
FRENTE A ESMERALDA: Dos lotes de 12 varas por 35, la esquina de Esmeralda y Arenales de 17v19 por 23 y la de Esmeralda y Sargento Cabral, de 14 varas por 23v66.
FRENTE A ARENALES: El gran chalet, de 24v49 por 43 v. y 1052vc93. Edificio de altos, estilo suizo, lujoso y bien tenido. En la planta baja hall, sala con tapices y altos zócalos, escritorio, comedor con estufa de mármol, antecomedor con pileta. Piso principal: Cuatro dormitorios, toilette, baño y guardarropas. Mansarde: Guardabaules, 3 piezas y depósito. En el subsuelo, cocina con servicio de agua caliente, pileta, comedor de servicio, despensa, sala de billar. Construcción excelente.
Terrenos: Un lote de 11 varas por 1[illegible]v60, dos de 11 varas por 29v70 y otro de 12 varas por 40v20.
FRENTE A SUIPACHA: La esquina de Suipacha y Sargento Cabral, de 11v40 por [illegible]2v17 respectivamente y dos lotes de 10 varas por 32v20 uno y 44v30 el otro.
FRENTE A SARGENTO CABRAL: Siete lotes especiales para petit hoteles, con frentes de 11 varas á 12v25 por fondos de 15 varas á 28 varas y superficies de 181 á 307 varas cuadradas.
Títulos perfectos. Escrituras por la oficina de los señores José A. Novaro y doctor Mario Novaro. Informes y planos, 351, San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 51487 m23

Terrenos en Lomas— Ocho lotes en una situación interesante. Laprida esquina 6 de Junio. A tres cuadras del bulevar General Rodríguez, á cinco de la Avenida Gazcón y del tranvía eléctrico y á seis de la estación del ferrocarril. En la calle más importante y de mayor animación comercial del centro del pueblo. Liquidación decidida, sin base, á cualquier precio.
El **domingo 3 de julio,** á las 3 de la tarde, en los mismos terrenos.
Son lotes de 10 y 15 varas de frente por 45 y 65 de fondo, con superficies de 450 á 675 varas cuadradas. Es lo único y lo mejor que puede adquirirse hoy en tan excepcional ubicación. Títulos perfectos. Escrituras por don Alberto Gutiérrez. Informes y planos, 351 San Martín 361 ó en Lomas, Avenida Meeks 66.—Bravo Barros y Ca. 55145 jn26

Para un palacio— Un gran terreno, en el corazón del barrio aristocrático. Rodríguez Peña 1426 á 1436, entre Juncal y Las Heras, á una cuadra de la Plaza Vicente López y de la Avenida Callao. 1478.99 varas cuadradas, en un solo lote. Venta decidida, sin base alguna, tercera parte al contado, tercera parte á un año y tercera parte á 18 meses de plazo, con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés por semestres anticipados.
El **jueves 30 de junio,** á las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361.
21v76 por 67v90 en un costado 67v85 en el otro y 21v82 en el contrafrente. Ad corpus. Títulos perfectos. Si el comprador toma los plazos, la escritura se otorgará por los señores Wright y Gamboa. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 53652 jn14

Para especular—En Lomas— A plazos. 10.000 varas cuadradas en un lote, con frente á la Avenida General Espejo, próxima á la fábrica de Lugano y Amero y á la antigua quinta del comodoro Rivadavia y á corta distancia de los mataderos. Entre las estaciones Lomas y Bánfield, á ocho cuadras de cada una. Paraje alto, de gran porvenir. Base, 0.40 $ la vara. Mitad al contado y mitad á un año con 7 por ciento de interés por semestres anticipados.
El **martes 5 de julio,** á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361.
80 varas por 125.35 varas. Para una gran casa-quinta ó para dividirlo en lotes, es inmejorable. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361 ó en Lomas, Avenida Meeks 66.—Bravo Barros y Ca. 55144 jn26

Larrea 559— En el barrio preferido para vivir, á cuadra y media de las avenidas Corrientes y Pueyrredón y á dos de la Avenida Córdoba. Tres lotes unidos, de dimensiones especiales para edificar. Rodeados de casas modernas. Venta decidida, sin base alguna.
El **domingo 3 de julio,** á las 2 de la tarde, en los mismos terrenos.
Son fracciones de 9.90 y 9.92 varas por 33.72 á 39.89 varas y contrafrentes de 11.02 varas. Superficies de 360.92 á 406.75 varas cuadradas. Tienen algunas construcciones. No hay contrato de alquiler. Visítese de 2 á 4 p. m.
Títulos perfectos. Escrituras por ante la oficina de don Pedro Cedrés. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 54972 jn25

CAMPOS

La Selva, en Villarino— 10.000 hectáreas en lotes de 456 á 1008 hectáreas, en la región de más brillante porvenir del sur de la provincia de Buenos Aires, dentro de la zona irrigable del río Colorado. A 20 cuadras de la estación del ferrocarril á Puerto Romero, de donde se cargan y transportan actualmente sus productos hasta Bahía Blanca, á tres leguas de la línea férrea en construcción de Bahía Blanca á Patagones, á 15 leguas al sur de Médanos y á 20 de la ciudad de Bahía Blanca. Campo llano, parejo, sin tosca, especial para alfalfares, con tierra fértil arenosa, agua buena de 1 á 6 metros, cruzado por canales que tienen agua permanente del río Colorado y por otro proyectado que puede llevarse á cabo con gasto reducido. Todo alambrado, dividido en potreros con poblaciones, galpones, corrales, molinos y toda clase de mejoras. Venta decidida, con opción, sin base alguna. 25 por ciento del precio al contado, 25 por ciento á un año y 50 por ciento á cuatro años de plazo, con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés por semestres anticipados.
El **miércoles 20 de julio,** á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 351, Buenos Aires.
Linderos: al NE. René Navarre y viuda de Bordeau, al SE. viuda de Chevalier, al SO. Loyatto hermanos y al NO. Carlos Luro. En el registro gráfico figura con el lote 119 á nombre de Luro é hijos.
El lote 8 de 1008 hectáreas, 6 áreas y 25 centiáreas comprende el casco de La Selva, con una casa de 13 habitaciones y baño, galpón de hierro de 18 por 30, corrales, brete, bañadero de 20 metros con escurridero, casa para peones de dos piezas y cocina, galpón de herrería, carnicería, aljibe, gallinero, quinta y huerta. 4000 metros de alambrados interiores, molino con tanque de 80.000 litros, depósito y cañería de agua corriente en toda la casa.
Los lotes 9 y 10, de 625 hectáreas cada uno, están alfalfados. El resto es campo en parte rastrojo y preparado para alfalfa y en parte campo de ganadería perfectamente apto para alfalfar. En el deslinde de los lotes 10 y 12 hay una chacra con población de cinco piezas, carnicería y gallinero. El campo se entregará el 1o. de marzo de 1911, pagando los propietarios 5 $ anuales por hectárea de arrendamiento.
Dedicándolo á renta puede obtenerse fácilmente de 5 á 7 $ por hectárea. Se visita cómodamente. Los interesados pueden dirigirse á los señores Lanusse y Olaciregui, en Bahía Blanca. De allí hay excelente camino. Títulos perfectos. Escrituras por la oficina de Chorra y de la Villa. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 54560 jn27

La estancia Vista Alegre— En el Neuquen. 8750 hectáreas en un lote. A cinco leguas al noroeste de la capital del territorio, con extenso frente al río Neuquen, que la separa de la línea del ferrocarril del Sur, que funciona actualmente hasta las proximidades de la población del campo. El gran dique de riego y embalse (en construcción) y la bocatoma del canal de riego que sirve á la colonia Roca quedan frente del campo como también el antiguo Fortín Vidal y el gran lago Pellegrini. Es campo de excelentes condiciones, con gran parte de valles, susceptible de riego, apto para todo destino. Venta por división de condominio, sin base alguna, para liquidar.
El **miércoles 20 de julio,** á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361.
Linderos: al NE. el río Neuquen, al NO. Isidoro Pedeflous, al SE. Ernesto Gramondo y al SO. Casimiro Gómez. Tiene una población y varios potreros alambrados y alfalfados. En la Colonia Lucinda, del coronel Fernández Oro, que queda próxima al campo, se venden fracciones de valles con riego, á precios elevadísimos. Se visitan por la estación Neuquen (ferrocarril del Sur). Desde allí se va en coche ó á caballo, dirigiéndose en el campo al encargado señor Eusebio Jiménez. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 54547 jn21

Estancia en San Luis— El notable establecimiento «La María Dolores», en la región más rica de la provincia. A dos leguas y media al SE. de La Toma y á igual distancia al norte de El Morro. 3534 hectáreas en el departamento Pedernera, partido de San José del Morro. A doce leguas al norte de Villa Mercedes. Campo fertilísimo, especial para ganadería y agricultura, con sierras ó lomas rocosas cubiertas de pastos de engorde, aguadas naturales excelentes, con un gran dique de 10.000 metros cúbicos de capacidad, construído á todo costo, que permiten regar grandes alfalfares ó viñedos, dique que embalsa 3 arroyos permanentes que nacen en el mismo campo y que lo llenan en 3 días, dándole agua á razón de 40 litros por segundo, tiene también represas y acequias. Casa principal de altos, muy bien construída á 933 metros sobre el nivel del mar, casa para peones, galpón, huerta y mejoras. Base definitiva, $ 25 la hectárea.
El **lunes 4 de julio,** á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361.
En los planos figura á nombre de F. Escola.
Linderos: al norte Darío David, Juan Andrade y Basilia de Castro, al sur Agustina J. de Quiroga y Dámaso Domínguez, al este Basilia de Castro y Félix Suárez y al oeste Hipólito Irigoyen.
Está alambrado y pircado en su perímetro y dividido en 11 cuadros, uno de ellos de 14 hectáreas de alfalfa de riego. Casa principal de 7 piezas bajas una en altos de material en cal, con jardines aljibe de 40.000 litros, cochera, casas para peones, galpones, corrales, ensenada. Hay 3 puestos, dos de ellos hechos en cal, con 2 piezas y cocina.
Hay entre otros un gran cañadón de 20 cuadras, con agua á 8 metros, que estaba sembrado de alfalfa para semilla. Hay 4 aguadas más pudiendo hacerse otro dique. La pampa es apta para agricultura.
Se visita con toda facilidad. Para el efecto los interesados podrán tomar los trenes de combinación que salen de la estación Retiro, ferrocarril al Pacífico los martes y sábados á las 3 p. m. y llegan á La Toma al día siguiente á las 11 de la mañana, debiendo dar aviso telegráfico con anticipación al señor Ricardo Rodríguez, en La Toma, quien les facilitará los medios necesarios para efectuar la inspección. Títulos perfectos. Informes y planos. 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 53781 jn15

En la sección segunda de la Pampa— En la Colonia Catriló, en la línea del ferrocarril al Pacífico. Las chacras 74, 75, 83, 82 y 81 de dicha colonia, con un total de 500 hectáreas, en un solo lote. Campo de condiciones inmejorables para todos los cultivos, alfalfado en gran parte con suelo parejo y agua dulce á 3 metros. A cuatro leguas al NO. de la estación y pueblo Catriló y á tres al norte de Lonquimay. Tiene alambrados, poblaciones y mejoras. Base, 110 $ la hectárea, pudiendo continuar el comprador con una hipoteca de 10.000 $ oro que vence en marzo 5 de 1914, al 9 por ciento anual.
El **viernes 1o. de julio,** á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361.
Lindan con las chacras de Arzuaga é Izaguirre, A. Vanzina, J. Porrás, M. Peralta, J. Ladvocat, B. Burghi, Suroz y García y M. Souto.
Hay 210 hectáreas alfalfadas, 100 preparadas para echar la semilla y el resto sin arar. Está alambrado con cinco hilos lisos y dos de púa, varillas hierro y postes quebracho y tiene una división interior.
Tiene un molino con tanque australiano de 250.000 litros. Casa de dos piezas y cocina. Galpón de cinc, otro galpón para caballos, arboleda y un puesto, corral de doco hilos. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 53807 jn15

Campo en Rauch— 180 hectáreas de campo de excelentes condiciones, especiales para agricultura, á diez cuadras de la estación Miranda. Parte de la fracción que figura en el registro gráfico á nombre de Carlos Fernández. Tiene población y alambrados. Suelo fértil y agua buena á 4 y 5 metros.
Base definitiva $ 16 la hectárea.
El **viernes 1o. de julio,** á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361.
Linderos: al norte Luisa U. de Iriart, al este sucesión de Iriart, al sur Pedro Sarlangue y al oeste Juan Rey. Población de dos piezas, alambrado medianero por tres costados. Está sembrado de avena, trigo y lino. Tiene contrato que vence en octubre de 1910. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 53782 jn15

Campo en Santa Fe— Sobre el Paralelo 28 y el deslinde con el Chaco, en la región de los bosques de quebracho y demás valiosas maderas de la zona. 1116 hectáreas, 90 áreas y 75 centiáreas, en un lote, á 3 1|2 leguas al oeste de la estación Amores y á cuatro al NO. de la estación Kilómetro 141, de la línea de La Sábana. Rodeado de establecimientos y obrajes en plena producción. Venta decidida. Base, 10 $ la hectárea. Mitad al contado y mitad á un año de plazo con pagaré hipotecario y 7 por ciento de interés.
El **martes 5 de julio,** á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361.
Queda en el departamento Vera.
Linderos: al norte López y Blanco, al este Eduardo D. Videla, al oeste y sur Tristán G. Malbrán (Hoy varios). Tiene en parte monte Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Ca. 54545 jn21

Los interesados pueden solicitar informes detallados á nuestra casa central, 351 San Martín 367, ó en nuestras sucursales en Belgrano, Avenida Cabildo 1978; en Lomas de Zamora, 66 Avenida Meeks; ó en La Plata, calle 47 núm. 667.—BRAVO BARROS y Ca.

Williams & Giménez

El pueblo y colonia Santa Lucía, rodeando la estación del mismo nombre del F. C. Central Córdoba (extensión á Buenos Aires, trocha angosta). En el partido San Pedro, provincia de Buenos Aires. Por cuenta y orden de la Compañía Argentina de Tierras del Norte, Lda. Antiguo campo del señor José Harrington, reputado como uno de los mejores de la república para agricultura, en región donde hay inmensidad de colonizadores que pagan arrendamientos arriba de $ 50.
Siendo tan rica esa tierra, puede augurarse sin temor de equivocarse un brillante porvenir al pueblo Santa Lucía, y por ello aconsejamos como un gran negocio la adquisición allí de solares y quintas, que salen á la venta sin pretensiones de ninguna clase y en favorables condiciones de pago.
Descontando ese porvenir y el rápido desenvolvimiento que tendrá este pueblo, muchos vecinos han establecido ya grandes hornos de ladrillos y construído muchas casas. Sin base. Tercera parte al contado, tercera á 1 año y tercera á 2 años de plazo con 6 o|o de interés y garantía hipotecaria, debiendo extender las escrituras el señor Alejandro N. Ferrari, calle Rivadavia 559, Buenos Aires. Títulos perfectos.
Los solares y quintas se entregarán inmediatamente, mensurados y amojonados, por el ingeniero señor Arsenio Bergallo, calle Bme. Mitre 544, Buenos Aires.
El remate se efectuará en los mismos terrenos
El **domingo 3 de julio,** á la 1 p. m. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos y otros datos á nuestra casa, Cuyo 462.
NOTA: Los trenes salen de la estación Villa Adelina (F. C. C. C.) á las 7.30 a. m., y llegan á la estación Santa Lucía á las 12.15 p. m. Del Rosario á las 8 a. m., y llegan á las 12.30 p. m. —Williams y Giménez. 53730 jn15

Fábrica de hielo y dulces, Bogotá números 3537 y 39. Con 1900 varas cuadradas de terreno, edificio de material, varios galpones, construcciones, cámaras frigoríficas, máquinas completas para fabricación de hielo, calderas, motores, dínamos, tachos y enseres para la fabricación de dulces y helados, útiles, herramientas, carros, etc., de cuyo detalle tenemos inventario á disposición de los interesados.
Venta liberal todo en un solo lote, oportunidad para industriales, fabricantes, aserraderos, corralones, etc., de hacer un buen negocio. Las instalaciones se adaptan á cualquier industria y lo que no tuviera aplicación es de fácil venta.
Para una gran casa de departamentos de renta el terreno se presta por su ubicación dentro de líneas de tranvías eléctricos al centro y por estar sólo á dos cuadras de la estación Vélez Sársfield.
Base 14.000 $, con 10.000 $ en hipoteca á uno ó dos años, con 8 por ciento.
El **domingo 3 de julio,** á las 3 de la tarde, en la misma.
Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Más datos á nuestra casa, Cuyo 462.
La fábrica puede visitarse á cualquier hora del día. 54623 jn22

Guillermo Gowland & Ca.

Remates semanales — Los miércoles y viernes de comestibles, bebidas, ferretería, tienda, ropería, etc. A las 12.30 p. m. en nuestra casa, BOLIVAR 127. Se adelanta dinero p.

Chapas canaleta! Averías! 1768 chapas de hierro galvanizado de canaleta, de 6, 7, 8, 9 y 10 pies. En nuestra casa, Bolívar 127.
El **jueves 30 de junio,** á las 2.30 p. m., se rematarán en lotes, por orden de los señores Hess, Menzies y Ca., por cuenta de quien corresponda y con intervención de los señores Runciman y Ca., agentes del Lloyds Inglés, llegadas en el vapor... Seña, 30 o|o.—Guillermo Gowland y Ca. 55214 jn26

Tanques australianos! 20 tanques australianos, de 50 á 200.000 litros y 50 bebederos de 40 y 36 pulgadas. En nuestra casa, Bolívar 127.
El **jueves 30 de junio** (por ser el miércoles fiesta), á las 2.30 p. m., se rematarán en lotes. Seña, 30 por ciento.—Guillermo Gowland y Ca. 55215 jn26

Chapas hierro galvanizado! Averías! 100 chapas números 10 y 12. En nuestra casa, Bolívar 127.
El **jueves 30 de junio** (por ser el miércoles fiesta), á las 2.30 p. m., se rematarán en lotes, por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña, 30 o|o.—Guillermo Gowland y Ca. 55216 jn26

Arroz! 150 bolsas arroz Glacé! En nuestra casa, Bolívar 127.
El **jueves 30 de junio** (por ser el miércoles fiesta), á las 2.30 p. m., se rematarán en lotes por cuenta de una casa introductora. Seña, 30 o|o.—Guillermo Gowland y Ca. 55217 jn26

Artículos de almacén. En nuestra casa, Bolívar 127.
El **jueves 30 de junio** (por ser el miércoles fiesta), á las 2.30 p. m., se rematará un gran surtido, como ser: 150 bolsas nueces, 100 bolsas azúcar, 150 bultos yerba, 200 cajones cognac, 220 id champagne, 80 id whisky, 100 id Jerez Quina, 60 id vino Marsala, 80 id vino Argentino, 50 id Oporto, 25 bolsas café, 2000 tarros dulce leche, 50 id aceite, 25 cajones hongos, 80 id azul, 75 id sardinas, 50 bolsas fariña, 30 cajones aceite almendras, 200 latas aceitunas, 50 cascos vino Mendoza, 500 cajones pasas uva, 80 id higos en latas, etc., etc., en lotes. Seña, 30 por ciento.—Guillermo Gowland y Ca. 55218 jn26

Chapas canaleta. Averías—3000 chapas de hierro galvanizado de canaleta, de 6 á 10 pies. En nuestra casa, Bolívar 127.
El **jueves 30 de junio,** á las 2.30 de la tarde, se rematarán en lotes, por cuenta de quien corresponda, y con intervención de seguros. Seña, 30 por 100.—Guillermo Gowland y Ca. 55377 jn25

Cuchillas cocina y saladero. Averías 50 cajones cuchillos cocina y saladero, de 5|10, 7|10 y 8|10. En nuestra casa, Bolívar 127.
El **jueves 30 de junio,** á las 2.30 de la tarde, se rematarán en lotes, por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña, 30 por ciento.—Guillermo Gowland y Ca.

Garbanzos— 50 lios garbanzos en bolsitas de 2 1|2 y 5 kilos. En nuestra casa, Bolívar 127.
El **jueves 30 de junio,** á las 2.30 de la tarde, se rematarán en lotes, por cuenta de una casa introductora. Seña, 30 por ciento.—Guillermo Gowland y Ca. 55379 jn25

HECTOR MEYER ARANA

Gran remate exposición de muebles importados, consignaciones de París.
El **viernes 1o. de julio,** á las 4 p. m. En el salón alto del Biógrafo Imperial, Cangallo núm. 771.
Regios juegos de salón Aubousson, armazón dorados, magníficos jueguitos Trianón Canné doré, lampás de seda, soberbias Bergeres, regio escritorio estilo Luis XVI caoba y roble, bronces de arte apliqué, cuatro elegantes juegos de dormitorio Luis XVI caoba y roble, aplicaciones de bronce, roperos de tres cuerpos, elegante juego de dormitorio, biblioteca de 3 cuerpos Empire, elegante juego de comedor Luis XVI caoba y bronce aplicaciones de bronce, moqueterie, mesitas de centro Canné doré, mesas Luis XVI con mármol, mesas de Brigde, etc., y demás muebles todos importados y que estarán en exhibición en los altos del Biógrafo, Cangallo 771, desde el martes 28 del corriente, de 9 á 12 m. y de 2 á 4 p. m.
El **viernes 1o. de julio,** á las 4 p. m., venderé al detalle y dinero de contado siendo la comisión del 10 o|o á cuenta del comprador. Por más datos y catálogos, Avenida de Mayo 861 ó en el mismo local. 43187 228

Milberg, Basavilbaso y Lanús

En la antigua quinta de Guiraldes— Lindo lote de terreno de 260.35 varas cuadradas. Avenida Río de Janeiro entre Rivadavia y Yerbal. Situación inmejorable, con tranvías para todas direcciones, á 20 minutos del centro.
El **domingo 3 de julio,** á las 3 de la tarde, en el mismo terreno. Mide 10 varas de frente por 23.45 varas en el costado sur, 28.73 varas en el norte y 11.31 varas en el fondo. Es el lote 15 de la división de esos terrenos. Base de venta, 30 $ vara cuadrada. Tercera parte al contado, tercera parte á seis meses y tercera á un año de plazo con 6 por ciento de interés. Título perfecto. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, Milberg Basavilbaso y Lanús, Florida 248 (escritorio 3). 54844 jn26

Adolfo Bullrich y Ca.

En Villa Devoto— A una cuadra del tranvía eléctrico, de la estación del tranvía Rural, á dos del Seminario Conciliar, á tres de la plaza y á seis de la estación del ferrocarril al Pacífico.

Una notable esquina rodeada de edificación. 37.45 varas de frente á la calle San Nicolás por 32.59 varas de frente y fondos á Pareja, ó sean 1220.50 varas cuadradas.

Sobre la primera están ya tendidos los rieles y en pie las columnas del tranvía eléctrico de la Compañía Belga, que en breve funcionará.

Es lo mejor como ubicación que pueda ofrecerse en esa pintoresca villa.

En un lote. Base, 7 $ la vara cuadrada, á pagar en 40 mensualidades, sin interés.

El **miércoles 29 de junio** (fiesta), á las 3.30 de la tarde, en el mismo.

Descuento de 10 por ciento á los que paguen el total al contado y 5 por ciento á los que deseen abonar la mitad. Seña, tres mensualidades al firmar el boleto y tres dentro de los 20 días en nuestra casa, Florida 269 y 273. Comisión, 2 por ciento á cargo del comprador. Pidan planos. —Adolfo Bullrich y Ca. jn21

Plantas de Basso— Una espléndida colección de plantas de adorno para interior y patio y árboles frutales y forestales, procedentes del conocido establecimiento hortícola Dominga Basso, en Haedo (F. C. O.)

El **jueves 30 de junio**, á la 1.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254.—Adolfo Bullrich y Ca. jn26

BACIGALUPPI Y RÚA

Casa Central: Avenida de Mayo 672 y 682, Sucursales; Flores, Rivadavia 6624; Belgrano, Cabildo 1435; Almagro, Rawson núm. 40. Villa Devoto, Gualeguaychú esq. Morán; Barrancas, Avenida Montes de Oca 1709 al 15; en Mar del Plata, San Martín 269; y en Rosario de Santa Fe, Córdoba 820.

En el Rosario de Santa Fe. 69 lotes y 2 casas en 80 mensualidades, sin interés. Bases, 10 $ los lotes y 30 $ las casas. Forman las manzanas 15 y 18 del barrio Vila, con frente á la Avenida Mendoza, actualmente con tranvía eléctrico de ida y vuelta al centro de la ciudad y en breve con adoquinado. Tierra espléndida, frente por frente al chalet que fué de Vila, á 1 cuadra de la plaza y á 4 de la estación Barrio Vila, del F. C. C. A. Manzanas alambradas con magníficas plantas frutales y de adorno. Las casas cada una en un lote de 940 v. c., son iguales y constan de sala con balcones, zaguán, dormitorio, cocina, w. c. y cerco de material. Producen 25 $ de alquiler. Condiciones liberales de venta: 1 mensualidad de seña en el acto del remate (2 o|o de comisión) y otras 2 mensualidades dentro de los 15 días al retirarse la libreta. Escrituras por ante Echevarría y Vila, del Rosario, al final del plazo ó en seguida, pagando al contado un 20 o|o de descuento. Posición inmediata. Planos y boletos gratis para el tren que saldrá de la estación Rosario Central, F. C. C. A., á la 1.45, á nuestra casa, Córdoba 820, Rosario, ó Av. de Mayo 672-82, Buenos Aires.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1555.

El DGO. 3 DE JULIO, á las 2.30.
54885 jn24

Bulevar Boedo 621-23 entre el bulevar Independencia y Méjico, la ubicación más sobresaliente de este importante barrio esencialmente fabril y de abundante edificación moderna. Mide 14.78 por 36.33 varas. Base, pesos 18.500. A plazos. Consta de sala, 2 habitaciones más, 2 grandes galpones al fondo, 1 espacioso tinglado, etc.; pisos de tea, agua, cloacas, calle empedrada y otros detalles. La ocupa una licorería y su edificio, en buen estado de conservación, es susceptible de las más amplias modificaciones. Más datos, Av. de Mayo 672-82. —Bacigaluppi y Rúa. R. 1558.

El **domingo 3 de julio**, á las 4.
55195 jn26

En Flores. Soberbia esquina en cuatro lotes. Avda. Varela (adoquinada) y Zuviría. Lotes de 250 á 320 v. c. Sin base, á tanto la v. c. 1|3 parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, sin interés, firmándose pagarés hipotecarios. Rodea á estos terrenos que ofrecemos en venta una excelente edificación, siendo los progresos de esa zona sorprendentes. Eléctrico en breve por su frente, lo mismo que por Av. Campana, de la cual dista 1 cuadra. Más datos, Av. de Mayo 672-82 ó Rivadavia 6624.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1561.

El **domingo 3 de julio**, á las 3.
55196 jn26

La esquina Constitución y Muñiz, en 2 lotes de dimensiones especiales para edificios de renta y habitación. Miden 12 y 10 varas de frente por 23.70 de fondo. El comprador podrá tomar á su cargo $ 1975.54 y 1672.30 que adeudan la esquina y el lote, respectivamente, y que se pagan en 14 mensualidades sin interés. Las avenidas San Juan, La Plata, Río 4o. y Garay, adoquinadas y con tranvías, corren inmediatos y contribuyen al progreso constante de este barrio densamente poblado. Más datos, Av. de Mayo 672-82.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1562.

El **domingo 3 de julio**, á las 3.
55197 jn26

Regio palacete. Avda. Rivadavia número 8853 entre Carrasco y Olmos. Edificio confortable en cal de dos pisos, á saber:

PLANTA BAJA—Consta de portada para automóviles, sala, antesala, dormitorio, cuarto de baño con instalaciones, comedor, 2 dormitorios más, cocina y w. c. Gran depósito de material para garage.

PLANTA ALTA—Amplio salón frente esta calle, vestíbulo, 2 piezas de servicio, cocina, 2 w .c., bohardilla, gran patio, etc. Base, 32.000 pesos, 1|3 al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo, interés 6 o|o. Mide 10 por 50 varas. Esta propiedad luce una excelente carpintería de cedro, buenos mosaicos, mármoles, cielos rasos de yeso decorados, galerías, instalaciones completas de gas y cloacas; además tiene un motor á nafta de dos caballos y medio de fuerza con su correspondiente depósito para hacer funcionar la bomba de agua. La proximidad á las avenidas Lacarra, Olivera y estación del tranvía Anglo-Argentino es la mejor recomendación que puede hacerse de ella. Visítese llave en mano. Más datos á Avenida de Mayo 672-82 ó Rivadavia 6624.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1566.

El **domingo 3 de julio**, á las 4.
55193 jn26

En lo más central de Belgrano. Cinco espléndidos terrenos en 48 mensualidades, sin interés. Base, $ 8 v. c. Calle Quesada entre Moldes y Vidal, á corta distancia de la Av. Cabildo y 1 de Crámer, ambas con tranvías eléctricos en todas direcciones. Barrio de suma importancia, rodeados de mucha y valiosa edificación, situación inmejorable para la construcción de casas de familia ó de renta. 3 mensualidades en el acto de la venta, más 2 o|o de nuestra comisión y 3 más dentro de los 15 días al recibir las libretas; escrituras por ante Andrés L. Berutti. Más datos, Av. de Mayo 672 al 82 ó sucursal Belgrano, Cabildo 1435.—Bacigaluppi y Rúa. R. 1568.

El **domingo 3 de julio**, á las 3.
55194 jn26

En Belgrano. Crámer 2990. Buena y sólida finca con materiales de primer orden, con tranvía al frente. Base, $ 7500. Consta de 4 amplios dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c., baño interior, galería, patios mosaico, cielos rasos de yeso, piso tea y buen jardín. Sitio de la mayor significación de ese barrio, tanto por las construcciones modernas que le rodean, cuanto por su extraordinario movimiento y animación. Más datos, Av. de Mayo 672 al 82 ó sucursal Belgrano, Cabildo 1435.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 1569.

El DGO. 3 de julio, á las 3.30. 55351 jn28

Buena casa-habitación, Quesada entre Crámer y Conesa. Base, $ 6500. Sólidamente construída en cal y con materiales de primer orden, barrio completamente edificado de propiedades modernas, con tranvía eléctrico á 10 varas por Crámer y á un paso de la Av. Cabildo. Consta de jardín al frente con verja, 3 dormitorios, cuarto de baño interno, galería, pileta para lavar, pisos de tea, cielos rasos de yeso, carpintería cedro, mosaicos y, en una palabra, reune las condiciones de una casa de renta. Más datos, Av. de Mayo 672 al 82 ó sucursal Belgrano, Cabildo 1435.—Bacigaluppi y Rúa.—R. 1570.

El DGO. 3 de julio, á las 3.30. 55350 jn28

MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE LA PLATA

Calle 11 entre 51 y 53

De acuerdo con lo prescripto por los reglamentos, se procederá á rematar el día MARTES 5 DE JULIO, á la 1 de la tarde, en el salón del directorio, los empeños vencidos hasta el 31 de mayo pasado, consistentes en aderezos, anillos, prendedores, aros, rosetas de oro con brillantes y diamantes, relojes, cadenas, alfileres de oro, cubiertos de plata, revólveres de varias marcas, abanicos, bastones y objetos varios que estarán á la vista. Nota: Las alhajas están en exhibición desde la fecha.—La Plata, junio 27 de 1910.—*Ramón Gailhac*, gerente.
55388 jn28

GUZMAN y ROMERO

Al norte—Juncal 2221. En el barrio preferido. Hermosa casa habitación, á un paso de las Avenidas Callao y Santa Fe. Con 6 lindas habitaciones, baño, cocina y demás dependencias, construída con materiales de primer orden, como para edificar altos, pisos de pino tea, celosías de cedro, cielos rasos decorados, terraza circundada de baranda. Mide 11.30 varas de frente por 29 de fondo.

Venta decidida por ausentarse su dueño. Base, $ 25.000. Reconoce una hipoteca de 9500 $ en cédulas serie L.

El **domingo 3 de julio**, á las 2.30 p. m., sobre la misma propiedad.

Títulos perfectos. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Puede visitarse todos los días de 2 á 4. Más datos á nuestro escritorio, Bolívar 120.— Guzmán y Romero. 55059 jn26

V. S. LOBATO & Ca.

HOY

CHACABUCO ESQUINA GARAY

44 VARAS POR 28

EN TRES LOTES

Venta como judicial, por orden de la sucesión de don Manuel Delfino y por división de condominio entre herederos mayores de edad. Base, $ 60 vara cuadrada. Al contado.

HOY A LAS 3

EN EL MISMO TERRENO

V. S. LOBATO & Ca.

55431 129

CASAS

Central—Bartolomé Mitre 1690, lindando con la esquina de Rodríguez Peña. Una interesante fracción de terreno con edificio antiguo pero que produce renta. La ubicación por su extraordinario movimiento excusa todo comentario lo mismo que sus dimensiones, las que se adaptan convenientemente para desarrollar cualquier plano de edificación. Base, 50.000 pesos. Título perfecto. Ad corpus. Renta sin contrato, 200 pesos.

El **miércoles 6 de julio**, á las 4 de la tarde, en nuestro salón de ventas, San Martín 42.

Mide 10 varas por 36. El edificio se compone de sala, comedor, cinco dormitorios, baño, dos piezas para servicio, en altos, cocina y w. c. Cielos rasos de yeso, patio de mosaico, celosías, etc. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca.
54328 jn19

Al norte. De renta. Con cédulas. Güemes 3015-3019 y 2023-3031, entre Gallo y Bustamante. Dos propiedades modernas constituídas por cuatro casas, dos altas y dos bajas. Son propiedades sólidas y lujosas, cuya construcción hasta en sus detalles más mínimos acusa confort, corrección y buen gusto. Su ubicación, al lado de la Avenida Santa Fe, en uno de los barrios más solicitados del norte, entre palacetes y construcciones de importancia, es un aliciente más para el interesante negocio. Todas las casas están alquiladas sin contratos y producen 420 pesos mensuales el primer grupo y 410 el segundo. Este último puede producir pesos 430. Base, 40.000 pesos cada uno, teniendo cada una de las propiedades una hipoteca de 25.000 cédulas argentinas, recientemente acordadas, el saldo al contado. Títulos perfectos. Ad corpus.

El **miércoles 6 de julio**, á las 4 de la tarde, en nuestro salón de ventas, San Martín 42.

Güemes 3015 y 3019—9.16 varas por 20.03 al oeste, 19.84 al este y 9.24 en el contrafrente. Casa baja: vestíbulo, sala, comedor, dos habitaciones, patio, baño, cocina, w. c. y una pieza de servicio y w. c. para el mismo, en altos. Casa alta: igual pero con una habitación más. Renta, 200 pesos los bajos y 220 los altos. Güemes 3023 y 3031. 9.16 varas por 21.07 á un lado, 20.03 al otro y 9.24 en el contrafrente. Casa baja, núm. 3023. Sala, vestíbulo, dos habitaciones, comedor, otra habitación más, baño, cocina, w. c., patio y una pieza de servicio y w. c. para el mismo en altos. Renta, 180 $. La casa alta es igual teniendo además una antesala. Renta, 230 pesos mensuales. La construcción es hecha con ladrillos de máquina, mezclas en cal y arena oriental, frentes y patios imitación piedra, tirantería de hierro, cielos rasos decorados al óleo, mosaicos extranjeros, comedores y salas con pisos de parquet y panneaux de terciopelo y seda, vidrieras inglesas y vitraux d'art, instalación para luz eléctrica, calefacción á gas y electricidad, instalaciones de bañaderas, lavatorio, etc., en los baños, servicio de agua caliente y fría, cocinas económicas para carbón y gas, piletas para lavaderos y todos los detalles de las construcciones de primer orden. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca. 54327 jn19

En San Martín—La propiedad conocida por «Cancha Vieja», bulevar 3 de Febrero formando esquina á otra calle, frente á la quinta «La Ciudad de Londres» por donde pasará el tranvía. En paraje alto, donde se han ubicado las mejores quintas de la localidad. A 15 cuadras de la plaza y del tranvía y 3 del adoquinado. Base, $ 6000, pudiendo pagarse el importe tercera parte al contado, tercera parte á seis meses y tercera parte á un año, sin interés. La propiedad está alquilada á razón de $ 60 mensuales, con contrato que vence el 31 de diciembre de 1914. Título perfecto.

El **jueves 30 de junio**, á las 4 p. m., en nuestro salón de ventas, San Martín 42.

Mide 50 varas de frente al bulevar 3 de Febrero por 93.53 de frente y fondo á la otra calle. Superficie 4.676.50 varas cuadradas. El edificio en buen estado consta de salón para negocio, otro salón, una pieza, otra más chica, un cuartito, cocina y w. c., galeras, galpón, cancha de pelota, lindo sótano. Frente al portland, pisos pino tea y baldosas, pozo de balde, árboles frutales, cerco de alambre tejido, etc. Visítese. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca. 54735 jn23

Independencia 2047 entre Sarandí y Rincón. Una espaciosa propiedad con muchas habitaciones y que se adapta tanto para habitación como para renta. La ubicación de esta propiedad que es en la parte más linda del centro del Sud exime de entrar en comentarios respecto á ella. Base, $ 25.000. Venta decidida por ausentarse el dueño á Europa. Título perfecto. Ad corpus. Renta, $ 350, con un depósito de $ 1000.

El **domingo 3 de julio**, á las 2.30 p. m., Mide 8.50 varas por 57. El edificio con frente imitación piedra, tiene sala, tres comedores que cuadran al patio, ocho dormitorios, baño, cocina y w. c. Techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos pino tea, zaguán y primer patio de mosaico, segundo y tercero de baldosas, ventana balcón al frente, puerta de calle, cancel y á los patios de cedro. Esta propiedad se presta especialmente para ser ocupada por un colegio ó una familia numerosa. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca.
54864 jn24

Con 18.000 $ de renta anuales. Constitución 2256 y 2268 entre Pasco y Pichincha. Negocio interesante como colocación de capital á un crecido interés en propiedad sólida, pues sus materiales son todos de los más selectos que pueden emplearse en una construcción. La propiedad consta de 20 departamentos entre altos y bajos, que producen en conjunto 18.000 $ anuales, distribuídos como sigue: 14 departamentos de 65 $ mensuales cada uno, dos de 70 pesos mensuales, dos de $ 100 cada uno y dos negocios á la calle de 120 $ mensuales cada uno. Base, $ 120.000, al contado. Título perfecto. Ad corpus.

El **miércoles 6 de julio**, á las 4, en nuestro salón de ventas, San Martín 42. Mide 20.04 varas por 51. El edificio se compone de dos departamentos á la calle, compuesto cada uno de un espacioso salón de negocio con sótano, dos habitaciones, cocina y w. c. con baño. Dos departamentos altos, cada uno de tres salas al frente y lindos balcones, comedor, cocina y w. c. con baño, 16 departamentos bajos y altos de dos piezas, cocina y w. c. con baño. Todo está construído con ladrillos asentados en cal, pudiendo cargarse sobre las paredes dos pisos más, tirantería de acero, bovedilla doble, cielos rasos decorados, zaguanes revestidos de mayólicas, pisos pino tea, teniendo cada departamento su cloaca independiente. Puede visitarse á cualquier hora. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca. 54900 jn24

De renta. Valentín Gómez 358 entre Ecuador y Nueva Granada. A una cuadra de los bulevares Corrientes y Pueyrredón, tres del Mercado de Abasto y dos de la estación Once de Septiembre. Una propiedad sólida, constituída por cinco departamentos que producen en conjunto una renta mensual de 500 $. Base, pesos 45.000. Título perfecto. Ad corpus.

El **domingo 3 de julio**, á las 4. Mide 10 varas por 61. El edificio en cal, consta de cinco departamentos, distribuídos como sigue: al frente, uno de dos salas, comedor, dos dormitorios, baño y cocina, renta $ 180. En altos, uno de tres piezas, cocina y w. c., renta 100 $. Dos departamentos bajos, compuesto cada uno de tres piezas, baño y cocina, renta $ 80 cada uno. Al fondo otro de dos piezas, baño y cocina, renta 60 $. Tiene frente al portland, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos pino tea, patios y corredores de mosaico, parral en el primer patio, cloacas, gas, aguas corrientes, etc. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca. 54899 jn24

En Almagro. Una casita en ese interesante barrio, á dos cuadras de Corrientes, una de Córdoba y de Medrano y del tranvía y entre edificación nueva é importante. Almagro 919, entre Guardia Vieja y Rocamora. Con adoquinado pago. Casa con edificio sólido y que con un insignificante gasto puede convertirse en una espléndida casa-habitación. Base, $ 8000. Renta, $ 120 con tres meses de depósito. Título perfecto. Ad corpus. Venta decidida por ausentarse el propietario á Europa.

El **domingo 3 de julio**, á las 3 p. m., Mide 10 varas por 21,40. Tiene 4 amplias piezas y otra en altos, cocina y w. c. Tirantes de madera dura, cielos rasos, pisos de madera, patios de baldosa, pozo semisurgente con bomba, etc. Puede visitarse. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca. 55129 jn26

Al sud. El bloc de tierra más lindo para construir un grupo de casas que producirían una elevada renta ó disfrutar de la que actualmente produce. Sáenz Peña 1905-11, esquina Armonía 1506-26. Con adoquinado pago por ambos frentes. A una cuadra de la plaza España, tres de la plaza Garay, cuatro de Constitución, una del bulevar Caseros y dos de Entre Ríos. En una palabra en el punto de mayor significación de ese barrio. Venta decidida por ausentarse el propietario á Europa. Base, $ 30.000. El comprador cargará con una hipoteca de $ 26.040 á dos años de plazo, que se cancela en dos cuotas de $ 13.020 cada una, la primera que vence el 15 de marzo de 1911 y la segunda el 15 de marzo de 1912, con 7 o|o de interés, pagadero por semestres anticipados. Renta, $ 400, á una sola mano. Título perfecto. Ad corpus.

El **domingo 3 de julio**, á las 2 p. m., Mide 20 varas de frente á Sáenz Peña por 30 de frente á Armonía. El edificio consta de un salón esquina, otro salón para negocio por Sáenz Peña, 4 salas también para negocio por Armonía y seis piezas más. Cielos rasos de yeso y papel, pisos de baldosa, patios de concreto, aguas corrientes, etc. Visítese. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca. 54865 jn24

En Flores. En paraje interesante. Directorio 3096, entre San Ramón y Quirno. A 4 cuadras de Rivadavia, 2 de Provincias Unidas y una de San Pedrito y del tranvía. Base, pesos 9000, pudiendo pagarse el importe la mitad al contado y la otra mitad á uno ó dos años de plazo, con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés. Título perfecto. Ad corpus.

El **domingo 3 de julio**, á las 2 p. m., Mide 11.55 varas por 31. El edificio moderno con frente imitación piedra y hecho con materiales de primer orden, consta de 2 salas al frente, una de ellas para negocio, comedor, 2 dormitorios, cocina y w. c. Cielos rasos de yeso decorados, pisos pino tea, patio mosaico, carpintería de cedro, vestíbulo, celosías metálicas al frente, gallinero, jardín, etc. Puede visitarse todo el día. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca.
55127 jn26

Gazcón 1488 esquina Lavalleja. Con adoquinado en ambos frentes. Una casita habitación, sólida y bien construída, á 4 cuadras de Rivera y 3 de Canning. Base, $ 12.000, incluso 6000 cédulas hipotecarias argentinas, recién acordadas. Renta, $ 105. Título perfecto. Ad corpus.

El **domingo 3 de julio**, á las 3.30 p. m., Mide 18.02 varas á Gazcón, teniendo una ochava de 4.62 varas, 18.10 varas de frente sobre Lavalleja y 17.81 varas en línea quebrada en el costado SO. El edificio nuevo se compone de 4 piezas, otra en altos, vestíbulo, baño, cocina y w. c. Cielos rasos de yeso, pisos pino tea. Los patios de mosaicos, pozo semisurgente con bomba, etc. La propiedad no tiene cartelón de remate. Puede visitarse de 2 á 4. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca. 55131 jn26

Berutti 2381, entre Oro y Godoy Cruz. Con adoquinado al frente. Uno de los barrios preferidos de Palermo. Una casa-habitación, nueva, muy bien ubicada, á una cuadra de la Avenida Santa Fe, 2 de la estación del F. C. R., 3 de la Plaza Italia y el Jardín Zoológico y á 5 de la Avenida Alvear. Base, $ 10.000. Reconoce una hipoteca de $ 6500 al Banco el Hogar Argentino, reducida actualmente á $ 5.125.92, que se cancela por mensualidades de $ 63.92, amortización é interés incluídos. Títulos perfecto. Ad corpus. Renta, $ 90.

El **domingo 3 de julio**, á las 3 p. m., Mide 10 varas por 17.72. El edificio se compone de sala con frente moderno imitación piedra, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, y w. c. Cielos rasos de yeso, pisos pino tea, patio de mosaico, puertas de cedro, etc. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 48.— V. S. Lobato y Ca. 55130 jn26

TERRENOS

Chacabuco esquina á Garay, en tres lotes. La hermosa esquina con frentes al norte y al oeste. Venta como judicial por orden de la sucesión de don Manuel Delfino y por división de condominio entre herederos mayores de edad. Base, 60 $ vara cuadrada. Al contado. Toda la propiedad reconoce un contrato de locación que será respetado hasta el 31 de diciembre próximo á razón de 365 $ mensuales. El impuesto correspondiente al pavimento de la calle Chacabuco correrá por cuenta del comprador desde el día de la escrituración. Se paga en cuotas de 40.55 $ trimestrales por todo el frente. Oportunamente se solicitará la división de la deuda que representará de 6 á 7 $ mensuales por cada lote. Los títulos son perfectos y pueden revisarse antes ó después del remate en la oficina del señor Severo F. Crespo, San Martín 76, donde se otorgarán las escrituras.

El **miércoles 29 de junio** (fiesta), á las 3 de la tarde, en la misma propiedad. El lote esquina mide 17.21 varas de frente á Garay, 23.41 á Chacabuco, 23 varas en el este y 10.78 en el contrafrente sur, superficie 308.93 varas cuadradas. Tiene un edificio antiguo ocupado por una panadería. Un lote sobre Garay compuesto de 10.50 varas de frente por 23 de fondo; superficie 243.43 varas cuadradas; otro lote sobre Chacabuco con 20.57 varas de frente por 20.78 en el costado norte, 14.90 en el sur y 19.97 en el contrafrente. Superficie 357.06 varas cuadradas. Mientras dure el contrato la renta se dividirá proporcionalmente. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Otros informes y planos San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca.
54329 jn19

AVENIDA FOREST

CESPEDES, PALPA, ZABALA Y GUEVARA

40 lotes á 2, 3 y 4 cuadras al Oeste de la Avenida Colegiales, dos al Norte de Triunvirato, y parte de ellos á media cuadra al Este de El Cano. Rodeados de edificación y tranvías. Sin base, á tanto la vara cuadrada.

EN 48 MENSUALIDADES

El Domingo 3 de Julio, á las 3 p. m.

Planos, San Martín 48.

V. S. LOBATO & Ca.

55430 129

En el condado de Pini y Roncoroni— 40 lotes pagaderos en 48 mensualidades, sin interés. Sobre las calles Avenida Forest, Céspedes, Palpa, Fraga, Zabala y Guevara, á dos, tres y cuatro cuadras al oeste de la Avenida Colegiales, á dos al norte de Triunvirato y parte de ellos á media cuadra al este de El Cano, materialmente rodeados de tranvías y de edificación moderna. Barrio cuyos progresos asombran hasta el más optimista. Se trata de vender con la misma liberalidad de siempre, liquidando sin base, á cualquier precio, sin retirar lote. Venta á tanto la vara cuadrada. Títulos perfectos.

El **domingo 3 de julio**, á las 3 de la tarde, en los mismos terrenos, venderemos: en la manzana 48, con frente á las calles Forest, Palpa y Fraga, hay 6 lotes de 207 á 433 varas cuadradas, en la manzana 47, con frente á las calles Avenida Forest y Céspedes hay 14 lotes desde 184 hasta 702 varas cuadradas, en la manzana 54, con frente á las calles Fraga, Zabala y Guevra, hay 20 lotes desde 195 hasta 686 varas cuadradas. Los terrenos se entregarán amojonados dentro de líneas municipales. Se exigirán tres mensualidades al contado, tres al escriturar dentro de los 20 días por ante el escribano don Natalio Marchese y las restantes mes á mes, desde el 1o. de agosto en el Nuevo Banco Italiano. Descuento de 6 o|o anual sobre las 42 mensualidades del plazo á los que paguen al contado ó anticipen más de seis al escriturar. Nuestra comisión de 2 o|o es por cuenta de los compradores. La carpa se colocará en la esquina de Forest y Palpa, á una y media cuadra al oeste de Colegiales. Pidan planos, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca.
54789 jn23

Islas en la sección 5a., que comprenden á los números 2, 12 y 38 del plano oficial, con frente al Pintos y al largo, se trata de terreno alto, ocupado actualmente con hacienda, frente al pueblo del Baradero por donde pueden visitarse. Base, $ 20 la hectárea, al contado. Título perfecto. Escrituras por la oficina del escribano señor Antonio Márquez.

El **jueves 30 de junio**, á las 4 p. m., en nustro salón, San Martín 42.

Las tres islas están divididas en 13 lotes, que miden desde 11 hasta 36 hectáreas. Para verlas pueden visitarse por el Baradero, donde son conocidas por sus respectivos números. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca.
53870 jn16

Cangallo y Rodríguez Peña. La notable esquina frentes al norte y al este. 22.50 varas por 50, en tres lotes. La situación más excepcional para levantar una gran construcción de renta. Sobre la plaza del Congreso y el bulebar Callao. La venta se efectuará de acuerdo con la línea de edificación que tiene el edificio existente. Los inquilinos no tienen contrato. Base, 150 pesos la vara cuadrada. El importe podrá abonarse mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo con hipoteca é interés de 7 o|o anual. Si resulta más de un comprador las escrituras se otorgarán por la oficina de don Pedro P. Lalanne ó por el que de común acuerdo elijan los compradores. Títulos perfectos.

El **miércoles 6 de julio** á las 4 de la tarde, en nuestro salón de ventas, San Martín 42.

La esquina Cangallo 1702 y Rodríguez Peña 136 al 200, mide 22.51 varas por 30. Superficie, 675.30 varas cuadradas. A continuación Rodríguez Peña 178 y 180, dos lotes de 10 varas cada uno por 22.51 de fondo. Tienen edificio antiguo que produce en conjunto 780 pesos mensuales. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca. 54142 jn18

Terrenos de isla, frente á San Fernando. Parte de la isla que fué de Martín y Omar. Frente al Abra Vieja y al arroyo Cupull, á cinco minutos del Canal de San Fernando. Base 25 centavos la vara cuadrada. Escrituras por la oficina del escribano señor Antonio Márquez. Título perfecto.

El **jueves 30 de junio**, á las 4 p. m., en nustro salón, San Martín 42.

Son 12 lotes que miden 20 á 38 varas de frente por 80 á 100 de fondo. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca. 53869 jn16

CAMPOS

Judicial—Campo en General Lavalle (Ajó). A dos leguas del pueblo y puerto del mismo nombre. Campo alto en su mayor parte. Orden del señor juez de primera instancia doctor Jorge de la Torre, secretaría del Dr. Alberto Rodríguez, como perteneciente á la sucesión de don José Thomas Pereira. Sin base.

El **jueves 7 de julio**, á las 4 de la tarde, en nuestro salón de ventas, San Martín 42.

Mide el campo 1319 hectáreas, 51 áreas, 31 centiáreas y linda con los señores Faustino Esteves, Tomás Gibson y hermanos, herederos de María Gómez y Cañada del Malo. Los alambrados que limitan la propiedad pertenecen á los linderos y á los arrendatarios. Las poblaciones son de los arrendatarios. Está arrendado sin contrato hasta el 31 de diciembre de este año. Los arrendamientos son antiguos y susceptibles de aumentarse. El agua es buena y está cerca. Para ver el campo pueden dirigirse al arrendatario señor Joaquín Peñona. Está sobre el camino general de Dolores á General Lavalle. Es conocido por de Pereira. Todos los cocheros de Dolores y de General Lavalle lo conocen. Los títulos que son perfectos están agregados al expediente. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Otros informes y planos pídanse en nuestra casa, San Martín 48.—V. S. Lobato y Ca. 54435 jn20

AYERZA CULLEN & SEOANE

Socios: Isaac Ayerza, Huberto Cullen Ayerza, Ramón M. Seoane

Los lunes y jueves, á la 1 p. m., remate de comestible, bebidas, ferretería, artículos rurales, tienda y mercaderías, en nuestra casa, Defensa 185 al 193. p2 m15

Arpillera. Averías. 82 piezas alpillera de 10 onzas, 40''. En nuestra casa, calle Defensa 185 al 193.

El **jueves 30 de junio**, á las 3 p. m., se rematarán á la más alta postura, en lotes, por orden de los señores Seré, Lacau y Ca., por cuenta de quien corresponda y con intervención de los señores Runciman y Ca., agentes del Lloyd Inglés, llegadas en el vapor City of Dselhy, de Calcuta. Seña, 20 o|o. Comisión, 4 por ciento.—Ayerza, Cullen y Seoane.
55355 jn28

Comestibles. 550 bultos yerba, envases de 30, 40, 50, 60, 80 y 110 kilos; 108 cajas te en latas de 1|8, 1|4, 1|2, 1, 2 y 5 libras, ó sean 5400 libras; 93 cajones aceite en latas y botellas; 122 bolsas nueces; 43 líos arroz Carolina; 35 líos queso Pategrass; 190 cajones de sardinas; besugo, atún, merluza, calamares, ostras Vieyras y aceitunas; 25 cajones queso Holanda; 200 jamones. En nuestra casa, 185 Defensa 193.

El **jueves 30 de junio**, á la 1 p. m., se rematarán en lotes por orden de casas introductoras. Seña, 20 o|o. Comisión, 10 o|o.—Ayerza, Cullen y Seoane. 55356 jn28

Bebidas y vinos, 4200 cajones champagne; 215 cajones licores finos de Bardinet; 72 cajones cognac España y Corbin; 150 cajones whisky; 75 cajones anisete y Carabanchel; 80 cajones ginebra; 120 cajones Oporto; 35 cajones Jerez; 40 cajones Marsala; 60 cajones Málaga.

El **jueves 30 de junio**, á las 2 p. m., se rematarán en lotes, al gusto de los compradores, por cuenta de una casa introductora.— Ayerza, Cullen y Seoane. 55357 jn28

Estancieros! Bebederos y tanques Australianos, represas y tanques cónicos y tranqueras, 46 bebederos de 36 y 48 pulgadas, 20 tanques Australianos de 80 á 200.000 litros sin averías, 45 represas de 1500 á 2000 litros, 250 tanques cónicos con tapa de 550 litros y 29 tranqueras de lapacho de 2 y 4 metros. En nuestra casa, 185 Defensa 193.

El **jueves 30 de junio**, á las 2.30 p. m., se rematarán en lotes, por cuenta de un adelanto. Seña, 20 o|o. Comisión, 10 o|o.—Ayerza, Cullen y Seoane. 55358 jn28

LEONI & BERETTA

2327 lotes—Venta particular desde 5 hasta 100 pesos la mensualidad, en 60 y 80 meses, sin interés, tenemos en todas direcciones. En Villa Urquiza, 300 lotes; en Florida, 234 lotes; en Liniers, 109 lotes; en Martínez, 290 lotes; en Adrogué (Mármol), 300 lotes; en San Vicente, 400 lotes; en Luján, 117 lotes; en Muñiz, 40 lotes; en Burzaco, 15 lotes; en Ramos Mejía, 12 lotes; chacras en la Pampa, 12 1|2 hectáreas á 6 pesos por mes, en 80 mensualidades; chacras en Río Negro, de 25 hectáreas, á 20 pesos por mes, en 80 meses. Las ventas particulares se atienden todos los días en nuestra casa, San Martín 337 ó dirigirse por correo, pidiendo precios y planos.—Leoni y Beretta.
54092 1318

CORVERA & PERALTA MARTINEZ

Triunvirato y Dorrego

12-LOTES-12

En 40 mensualidades, sin interés

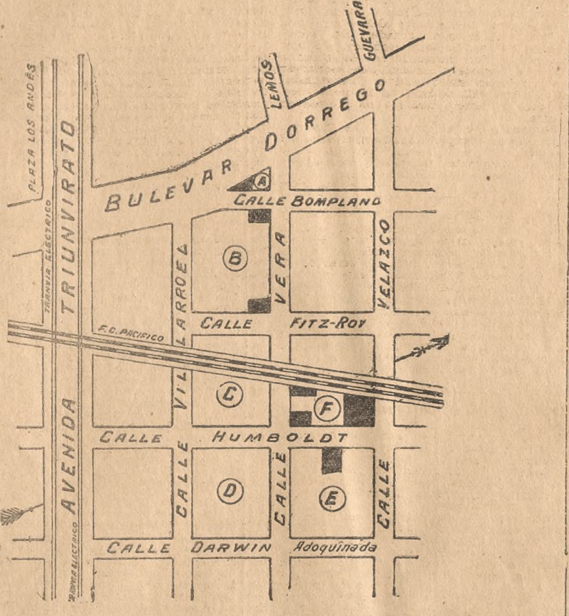

El Domingo 3 de Julio, á las 3

EN LOS MISMOS TERRENOS

CORVERA & PERALTA MARTINEZ.

55451 129

CASAS

Judicial. Buena casa central. Chile 1438, entre San José y Sáenz Peña, situación que cuenta con todos los adelantos edilicios de los mejores barrios, y que ofrece las mayores ventajas para habitación ó para renta alta y firme. El edificio es amplio y sólido y extenso el terreno.

Orden del señor juez doctor de la Torre, secretaría de Rodríguez. Testamentaría de doña Manuela y doña Rosario González Garaño. Base, 26.000 $.

El **lunes 4 de julio**, á las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 326.

Mide 8m66 (10 v.) de frente por 44m16 (51 v.) de fondo.

Tiene buen frente pintado al óleo, zaguán con mármoles y cancel, 9 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, pieza de baño con mosaicos, así como la cocina, pieza para lavar, galería con mosaicos, 2 patios, etc., cloacas, gas y aguas corrientes. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. Informes en nuestra casa, 318 San Martín 326.—Corvera y Peralta Martínez.
54191 j18

Casa-quinta en Flores—A largos plazos. Lobos 820, esquina á Dávila 637. Amplia y cómoda casa, rodeada de jardines, en extenso terreno de 3744 varas cuadradas. Entre los bulevares Carabobo y Curapaligüé, adoquinada, de los que dista una cuadra y á 2 de la Avenida Directorio, con tranvía eléctrico; próxima á Rivadavia y dentro de un barrio moderno con numeroso vecindario. Base, 35.000 pesos. Adeuda 32.000 pesos al Banco Hogar Argentino, pagaderos en mensualidades de 318 pesos, por amortización é interés y de acuerdo con las estipulaciones de dicho establecimiento.

El **lunes 4 de julio**, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326.

Mide 52 varas de frente á Lobos por 72 varas á Dávila. Está rodeada de alambre tejido con pilares de hierro. El sólido edificio consta de 8 amplias habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, gran comedor cubierto de cristales, sótano, pieza de baño, cocina con económica, patio con mosaicos, corredores, etc. En cuerpo aparte, cochera, caballeriza, altillos y gran patio. Título perfecto. Puede visitarse, está recién pintada y se entregará llave en mano.—Corvera y Peralta Martínez.
54753 jn23

Buena casa al sur—Garay 1732, á media cuadra de Entre Ríos y frente casi á la plaza Garay, sitio de la mayor significación de ese barrio, por su extraordinario movimiento y animación. Muy sólido el edificio y en perfecto estado; reune las mejores condiciones para habitación ó para renta. Tiene adoquinado pago al frente y está dentro de una vasta red de tranvías que conducen á todo destino. Base, 22.000 pesos, incluso 8000 cédulas nacionales serie K, con las que podrán continuar el comprador, á estilo de plaza.

El **domingo 3 de julio**, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Mide 10 varas por 30v14. Tiene lindo frente pintado al óleo con balcones y celosías, zaguán con mosaicos y cancel, vestíbulo con mosaicos, 7 habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea y muros empapelados, pieza de baño con mosaicos y revestimientos, cocina con instalación á gas y servicio de aguas calientes para el baño, lavadero y dos patios, cloacas, luz eléctrica, gas, campanillas, etc. Título perfecto. Visita de 9 á 11 y de 2 á 4.—Corvera y Peralta Martínez. 54752 jn23

Judicial—Casa en La Plata. Calle 12 núms. 618 y 622 entre 45 y 44. A tres cuadras de los tribunales y rodeada de edificación. Orden del señor juez doctor de la Torre, secretaría de Rodríguez. Testamentaría de doña Manuela y doña Rosario González Garaño. Sin base.

El **lunes 11 de julio**, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326.

Su terreno lo constituye el lote 4 de la manzana P, de la sección 4a., con superficie de 600 metros cuadrados (800 varas cuadradas). El edificio consta de zaguán, salón con división interna, tres habitaciones y siete piezas de madera.

Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. —Corvera y Peralta Martínez. 55003 jn25

Casa Catamarca 838—A pocas varas del bulevar Independencia y en el centro mismo del barrio sur. Rodeada de tranvías para todo destino y con obras de salubridad. Base, 12.000 pesos. Ad corpus.

El **lunes 4 de julio**, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326.

Mide 10 varas por 25. Tiene balcones al frente, zaguán con mosaicos y cancel, 6 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, cocina, patios, cloacas. Título perfecto. Horas de visita: de 9 á 11 y de 2 á 4.—Corvera y Peralta Martínez. 54751 jn23

Independencia y Sarandí—Judicial— La esquina misma, con rumbos al S. y al O. y una casa lindera, sobre Independencia, número 1989, que ofrecen, cuando se pensara en adquirir ambas, la oportunidad de obtener el block más importante de tierra que pueda conseguirse en ese sitio, el de mayor significación del bulevar Independencia, á sólo 2 cuadras de Entre Ríos. Allí podrá levantarse una serie de casas que darán al capital que se emplee la más alta y segura renta.

Orden del señor juez Dr. Quesada, secretaría de González del Solar. Testamentarías de don Antonio Bancalari y otros.

Base, $ 20.000 la esquina Independencia 1995 á 1999 y Sarandí 776 á 796 y $ 14.000 la casa Independencia 1989.

El **domingo 10 de julio**, á las 3, en las mismas propiedades.

Independencia esquina Sarandí: Mide 8m87 (10v25) de frente al sur sobre el bulevar, por 29m43 (34 v.) también de frente á Sarandí. El edificio que es sólido se compone de un salón paranegocio, 5 habitaciones y 2 galpones de hierro, patio, zaguán de entrada al interior, etc. Reconoce un contrato hasta el 1o. de octubre de 1913, á razón de $ 160 al mes, siendo á cargo del inquilino el pago de todos los impuestos á excepción de la contribución directa, debiendo quedar á beneficio de la propiedad todas las mejoras que se introduzcan en la propiedad á que se refiere el contrato, y que obra en nuestro poder y ponemos á disposición de los interesados.

Casa Independencia 1989: Su terreno mide 7m361 (8v50) de frente al sur por 29m11 (33v50). Consta de zaguán con cancel de hierro, 6 habitaciones con cielos rasos y pisos de madera, cocina, altillo y 2 patios.

Escrituras por la oficina del escribano señor Rafael Vigliano. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, 318 San Martín 326.—Corvera y Peralta Martínez. 54898 jn24

Para habitación y renta. A plazos— Buena y sólida finca de altos y bajos, constituída por dos casas para familia. Cangallo 3432 y 3434, entre Bustamante y Billinghurst, á un paso de la plaza y estación 11 de Septiembre. Base, 35.000 pesos. Del precio, puede quedar en hipoteca 30.000 pesos hasta el 6 de febrero de 1912, con 8 por ciento de interés anual.

El **lunes 4 de julio**, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326.

Mide 10 varas por 40 varas. Tiene buen frente de piedra artificial, con balcones y celosías. Casa baja: Zaguán con mosaicos, mayólicas y cancel de cedro, vestíbulo con mosaicos, 7 habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea y puertas de cedro, toilett y pieza de baño, cocina, lavadero, 2 patios con mosaicos, etc. Los altos, con escalera de mármol y cedro, mayólicas y cancel, consta de 8 habitaciones y dependencias, siendo su distribución análoga á la casa baja. Están recién pintadas. Se entregarán llave en mano. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. 54754 jn23

Triunvirato y Darwin—Una casa barata á pocas varas de ese sitio. Darwin 271 entre el gran bulevar y Villarroel. Con tranvías á mano y rodeada de la compacta edificación moderna de ese progresista barrio. Base, 6000 $.

El **domingo 3 de julio**, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Mide 10 varas por 27v12 de fondo término medio. Consta de dos habitaciones, cocina, w. c., patio con mosaicos, zarzo de hierro, etc.

Título perfecto. El pago del adoquinado, es por cuenta del comprador.—Corvera y Peralta Martínez. 55100 jn26

Gran casa-habitación—A largos plazos. Piedras 1655 entre Caseros y Uspallata. Amplio y cómodo edificio compuesto de subsuelo y dos pisos principales que en su distribución y detalles de confort ofrecen las mayores ventajas para habitación. Es de construcción sólida y esmerada; los materiales empleados son superiores. Base, 40.000 $. Tercera parte al contado y el resto por partes iguales á uno y dos años de plazo con 7 por ciento de interés anual.

El **martes 12 de julio**, á las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 326.

Mide 10v39 por 57v73. Tiene buen frente con balcones y celosías.

Piso principal—Zaguán con mosaicos extranjeros, escalinata de mármol, zócalos y cancel, hall con mosaicos, sala y comedor con cielos rasos de acero, antecomedor y una habitación.

Piso alto—Hall con mosaicos extranjeros, cuatro dormitorios, pieza de baño con revestimientos 6 instalaciones.

Subsuelo—Cocina con económica, cinco piezas, patio con mosaicos y fondo con jardín.

Está recién pintada. Se entregará llave en mano. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. 55380 jn28

Casa Cochabamba 2671. A largos plazos. Entre Catamarca y Jujuy, situación de la mayor importancia dentro de ese barrio populoso que cuenta con toda clase de recursos de vida á mano y tranvías para toda dirección. El edificio es sólido y bien hecho y constituye una buena casa para habitación ó para renta. Base, 18.000 $. Tercera parte al contado, tercera parte á un año y tercera á dos años de plazo con interés de 7 por ciento anual.

El **domingo 10 de julio**, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad.

Mide 10v51 de frente por 51v82 de fondo. Tiene buen frente con balcones y celosías, zaguán con escalinata y zócalos de mármol y cancel, siete habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea y puertas de cedro, cocina, galería y 2 patios con mosaicos, fondo, etc. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez.
55320 jn28

TERRENOS

Triunvirato y Dorrego. 12 lotes en 40 mensualidades, comprendiendo cinco esquinas con frentes á Dorrego y Bompland, Bompland y Vera, Fitz Roy y Vera y Humboldt y Vera. A 1 y 2 cuadras de la Avenida Triunvirato y de la plaza Los Andes y en el centro mismo de un barrio de extraordinario desenvolvimiento, donde la edificación día á día aumenta y que cuenta con tranvías á mano y buenos afirmados modernos. Forman parte de la antigua quinta de Comastri, hoy casi toda dividida y edificada y son terrenos altos y de medidas especiales. Venta sin base, á pagar en 40 mensualidades, sin interés, debiéndose entregar 2 cuotas en el acto de la venta, otras 2 al escriturar en seguida con títulos definitivos y posesión inmediata y las 36 mensualidades restantes, mes á mes en sus vencimientos respectivos.

El **domingo 3 de julio**, á las 3, en los mismos terrenos.

Los 5 lotes esquina referidos, tienen superficies que varían entre 183 y 266 v. c. Los demás lotes miden 10 v. á 10v39 de frente por 15v60 á 31 v. de fondo. Superficie, 161 á 297 varas cuadradas. Títulos perfectos. Escrituras por D. Andrés L. Berutti. Pidan planos é informes en nuestra casa, 351 San Martín 326.—Corvera y Peralta Martínez. 54436 jn20

En centro de Floresta—Notable terreno con un amplio y sólido galpón y habitaciones, donde puede desarrollarse con toda ventaja cualquiera industria ó comercio. Avenida Provincias Unidas 3783, con tranvías de ida y vuelta al centro y á Liniers, entre Ensenada y Candelaria, adoquinada ésta y vía directa del numeroso tráfico á Nuevos Mataderos. Está rodeado de numerosa edificación moderna y en sitio de activo movimiento. Venta por liquidación de sociedad. Base, $ 18.000.

El **domingo 3 de julio**, á las 2, en misma propiedad.

Mide 22 varas de frente al sur por 41.93 varas de fondo en el lado E., 46.51 varas en el oeste y 22.26 varas en el contrafrente. Consta de un gran galpón sobre sólidas paredes, con techo de hierro, altillos, dos piezas de madera, etc. Reconoce un contrato hasta el 1o. de Agosto de 1912 á razón de $ 240 al més. Título perfecto. Escritura por la oficina de don Antonio E. Solari. Informes, 318 San Martín 326.—Corvera y Peralta Martínez. 54340 jn19

Corrientes y Sadi Carnot—Dos notables terrenos á pocas varas de ese sitio, uno de los de mayor importancia del gran bulevar. Sadi Carnot 461, entre Corrientes y Valentín Gómez, uno y Sadi Carnot 548, entre Corrientes y Humahuaca el otro. En ambos casos, las medidas de los terrenos y su situación importante les acreditan las condiciones más ventajosas para la edificación que allí corresponde y que dará al capital que se emplee alta y segura renta. Venta liquidación, por división de sociedad. Base, $ 30 y $ 23 vara cuadrada respectivamente.

El **domingo 3 de julio**, á las 3.30, en los mismos terrenos.

SADI CARNOT 461—Mide 10 varas de frente por 59.26 varas. Superficie, 592.60 varas cuadradas. Linda del lado norte con una propiedad moderna. Contiene un galpón de hierro y una pieza de madera.

SADI CARNOT 548.—12.35 varas por 58.54 varas de fondo, midiendo 17.32 varas en el contrafrente. Superficie, 868.71 varas cuadradas. Tiene un edificio antiguo de poco valor. Títulos perfectos. Escrituras por la oficina del escribano señor Antonio E. Solari. Informes en nuestra casa, 318 San Martín 326.—Corvera y Peralta Martínez. 54341 jn19

Judicial—En La Plata. Cinco lotes de terreno bien situados. Calle 41 esquina 10. Llevan los números 14, 16, 17, 18 y 19 de la manzana P, sección 12. Orden del señor juez doctor de la Torre, secretaría de Rodríguez. Testamentaría de doña Manuela y doña Rosario González Garaño. Venta sin base.

El **lunes 11 de julio**, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326.

La esquina misma es el lote 16, sobre la calle 41 hay un lote y con frente á la calle 10 los otros tres lotes. Cada uno consta de 600 metros cuadrados (800 varas cuadradas).

Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos en nuestra casa.—Corvera y Peralta Martínez. 55004 jn25

Díaz Vélez y Río de Janeiro—A espaldas de este sitio, un lindo terreno. Calle Yatay entre el bulevar Díaz Vélez y Potosí, á un paso del parque Centenario. Con tranvías eléctricos á mano y rodeado de numeroso vecindario y de grandes construcciones modernas.

Sin base, á todo precio. Mitad al contado y mitad á un año, con 6 por ciento de interés.

El **domingo 3 de julio**, á las 2.30 de la tarde, en el mismo terreno.

Mide 10 varas de frente al oeste por 69.43 de fondo en el lado norte y 68.71 en el del sur. Superficie 690.70 varas cuadradas. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez.
55098 jn26

Río de Janeiro y Potosí—Con cédulas y por mensualidades. La linda esquina al sur y al oeste, de medidas especiales para la edificación. Con afirmado pago en ambos frentes y tranvías á mano. Dista una cuadra de la Avenida Díaz Vélez y del gran parque Centenario. Sin base.

Con 1000 cédulas serie H, á la par y el excedente en 40 mensualidades, sin interés, de las que dos se entregarán en el acto de la compra y otras dos al escriturar en seguida, con títulos definitivos.

El **domingo 3 de julio**, á las 2 de la tarde, en el mismo terreno.

Mide 12.25 varas á Río de Janeiro, 19.58 á Potosí, 15.25 en el lado este y 21.13 en el del norte. Superficie 278.41 varas cuadradas.

Título perfecto. Escrituras por la oficina de don Pedro Oxoby.—Corvera y Peralta Martínez. 55099 jn26

Terrenos sobre Palermo — Comprenden la esquina Arévalo y Huergo, con frentes al NO. y SO. Son tres lindos lotes de medidas especiales y con adoquinado pago en sus dos frentes. A una cuadra de los bulevares Gutemberg, con tranvías, y de Dorrego, y á tres de Cabildo. Es barrio moderno, con numeroso vecindario y cuya valorización progresiva es segura. Sin base.

El **domingo 3 de julio**, á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos.

El lote esquina mide 12.70 varas á Arévalo por 20.80. Los otros dos, con frente á Arévalo, mide cada uno 10 varas por 20.80. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. 55097 jn26

CAMPOS

En Puerto San Antonio— A 3 años de plazo. 10.000 hectáreas, que constituyen la estancia «Las Aguadas», en dos lotes, con sus poblaciones, molinos, aguadas naturales, alambrados, divisiones y demás. Por división de condominio. Base, $ 12 la hectárea, 25 o|o al contado y el resto en 3 cuotas iguales á 1, 2 y 3 años de plazo, con garantía hipotecaria y 6 por ciento de interés anual.

El **jueves 7 de julio**, á las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 326. Es uno de los más ricos campos de aquella región de importancia notoria, poblado desde 1878, que ha estado arrendado hasta fin de 1909, á razón de $ 2200 la legua al año, y cuya capacidad acreditada es de más de 2500 ovejas por legua. Tiene agua desde dos metros arriba, es susceptible de alfalfarse en parte y sus refinados pastos, gramíneas, trébol, alfilerillo, etc., acusan rico suelo. Están sobre la Bahía Greek, á 15 leguas al E., del Puerto San Antonio, é igualmente al SO. de Viedma, capital de Río Negro. Es el lote 1 de la sección I A. prima, fracción F. A las actuales ventajas portuarias de la zona deben agregarse desde luego las que reportarán el F. C. Nacional á Valcheta, la prolongación del F. C. S., de Río Colorado á Conesa y San Antonio y la del F. C. Pacífico de Bahía Blanca á Viedma, estando también proyectada la unión de ambos por una línea entre San Antonio y Viedma, que debe pasar sobre ó contigua á estos campos. Allí, pues, se diseña una zona de gran porvenir, en la que tener un rico campo constituirá una fortuna. La inspección se hace por tierra, tren de lunes de Constitución á Bahía Blanca, combinación á Médanos (línea á Neuquen), de donde sale galera los miércoles á Patagones. Allí el señor N. Coutin ó el señor Esteban Castro (arrendatario del campo), facilitarán datos y comodidades para revisarlo. Sólo dista 15 leguas de Patagones. Títulos perfectos.—Corvera y Peralta Martínez.
52157 jn1

Los campos del Cielo. A 6 años de plazo. 200.000 hectáreas en 38 lotes de 1874 á 9374 hectáreas. Sobre el ferrocarril de Añatuya al Chaco y cruzados en partes por la línea de Quimilí á Barranqueras, en construcción y que tendrá varias estaciones en los campos. Es el negocio más importante. Se comprende la Estancia San Luis, ricos campos de ganadería y agricultura, poblados desde 1899 con casas, alambrados, jagüeles, pozos, molinos, etc., que se incluyen en los lotes en venta y se comprenden otros campos de la zona, con grandes montes de quebracho y algarrobo, lo mismo que la estancia. Venta por orden de la sociedad Quebrachales Chaqueños. Base, de 6 á 12 $ la hectárea según lote. Forma de pago: 10 por ciento á cuenta de precio en el acto de firmarse los boletos, 15 por ciento al escriturar y el 75 por ciento restante en seis cuotas anuales con pagarés hipotecarios é interés de 6 por ciento al año.

El **miércoles 20 de julio**, á las 2 de la tarde, en el Prince Georges Hall, calle Cuyo núm. 1230, capital federal.

La circunstancia de hallarse los campos sobre la línea del ferrocarril y cruzados en gran parte por el ramal del gobierno nacional de Quimilí á la línea de Barranqueras, unida á la muy especial de ofrecerse campos con agua, maderas valiosas y poblados desde años atrás; así como la forma amplia para el pago, nos permite llamar la atención sobre el negocio, cuyas ventajas resaltan de primera impresión. Ofrecemos planos detallados que pueden pedirse en nuestras oficinas, 318 San Martín 326.—Corvera y Peralta Martínez. 53812 jn15

E. D. L.

79 PIEDRAS 79

ENRIQUE D. LAGOS y Ca.

Judicial—De la imprenta y encuadernación de la sucesión de don Martín Biedma, Bolívar 535, cuyos autos tramitan ante el juez doctor Emilio Jiménez Zapiola, secretaría doctor Sirio.

Máquinas linotipo, metal para las mismas, 10 planas de imprimir, gran formato Koening y Bavver, Ausburg, minervas Victoria, motores eléctricos, guillotinas, máquinas cosedoras, prensas, gran caja de hierro, gran surtido de tipos y adornos y las instalaciones, muebles, máquina de escribir Continental, escritorios, bibliotecas, etc., etc., que pueden examinarse desde el LUNES 27 de junio, de 9 a. m. á 4 p. m.

El LUNES 4 y MARTES 5 de julio, á la 1 de la tarde.

En caso de haber interesados en conjunto se ofrecerán por las dos terceras partes de su tasación; en su defecto, se procederá de acuerdo con el lote practicado. Se exigirá seña de 20 o|o sin excepción y la comisión de 5 o|o á cargo del comprador. Por otros informes y prospectos ocurrir á la misma imprenta ó á nuestra casa, 79 Piedras 79.—Enrique D. Lagos y Ca.
54929 jn24

J. V. Posada

Atacama 1416—Buena casita de edificación prolija. El terreno mide 10 varas por 25. Consta de tres piezas de material, pisos de madera, w. c., etc.

El **domingo 3 de julio**, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Base, $ 5000. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento.—J. V. Posada, San Martín 121.
55313 jn28

PUBLIO C. MASSINI & Ca.

MAÑANA

A LAS 3 P. M.

En nuestra casa, San Martín 81

EN RIO NEGRO

Sección I A1.

Lote 18, fracción C.—10.000 hectáreas divididas en 4 lotes de 2500 hectáreas cada uno. A 5 leguas del ferrocarril de San Antonio á Puerto Garay y muy próximo al ferrocarril del Puerto San Antonio á Valcheta. Base, $ 7 la hectárea. A plazos.

EN MAR DEL PLATA

Dos amplios terrenos de 25 varas por 50 cada uno.

Chacra 24, manzana C. A 8 cuadras del ferrocarril. Paraje alto y edificado.

Base ínfima, 90 centavos la vara cuadrada. A plazos.

Mañana, á las 3 p. m.,

en nuestra casa, San Martín 81

Publio C. Massini y Ca.

55450 129

TERRENOS

El Parque Centenario—Saldo final de estos terrenos. 58 lotes de ideales dimensiones, en el centro mismo de la ciudad, rodeados de edificación, frente á las avenidas San Martín, Añasco y Dúngeness todas con varias líneas de tranvías eléctricos y calles Monte Dinero, Monte Egmont, Vírgenes, Rojas y otras. El punto más valioso del Caballito. Todas las manzanas alambradas, las calles abiertas y abovedadas, dentro de líneas municipales. Recomendamos se visiten estos terrenos antes del remate para darse cuenta de la verdad de nuestras afirmaciones, pues son los únicos terrenos que quedan disponibles en un barrio tan importante. Para visitarlos pueden tomarse cualquiera de las cinco líneas de tranvías que pasan á su frente, que son los números 86, 88, 89, 97 y 99 del Anglo Argentino, La oficina de Tierras de Volpi y Ca., que es por su cuenta y orden que efectuamos esta subasta, establece para la venta las siguientes condiciones:

1o. La venta se hará sin base, á pagar en 60 mensualidades, sin interés, exijiendo solo una mensualidad de seña en el acto del remate y 3 mensualidades más, antes del 15 de julio, al retirar el título provisorio y libreta para los pagos subsiguientes, que verificarán los compradores del 1 al 15 de cada mes en la Oficina de Tierras de Volpi y Ca., Bmé. Mitre 345-55.

2o. Las escrituras definitivas serán otorgadas con títulos perfectos, por ante el escribano señor Eusebio Giménez, Avenida de Mayo 564, solamente á los compradores que anticipen el pago, sin descuento alguno, de veinte mensualidades, además de las que correspondan pagar mensualmente y también en favor de aquellos que opten por el pago íntegro inmediato al contado, los que gozarán de una bonificación del 15 o|o sobre las mensualidades pendientes.

3o. Posesión inmediata de los terrenos, medidos y amojonados dentro de líneas municipales aprobadas, sin comprender en la venta los alambrados existentes.

El domingo 3 de julio, á las 2 p. m., sobre los mismos terrenos, venderemos estos 58 lotes que representan para dentro de muy breve tiempo otras tantas casas que se incorporan á la portentosa edificación de la ciudad. El día del remate saldrán 2 trenes especiales gratis uno de la estación Retiro á la 1.30 p. m. y otro de la estación Once á la 1.40 p. m. y también tranvías gratis de Plaza de Mayo á la 1.10 p. m. Por planos, pasajes y más datos, en la oficina de Tierras de Volpi y Ca. Bmé. Mitre 431-55 y en nuestra casa, San Martín 81.—Publio C. Massini y Ca. 53993 jn17

En Merlo — A dos cuadras justas de la estación y 3 de la avenida Rivadavia. Una manzana central dividida en 38 lotes de muy buenas dimensiones. Terrenos altos, rodeados de edificación. Venta en 40 mensualidades, sin interés y con la ínfima base de 50 centavos la vara cuadrada, sin más desembolso que dos mensualidades de garantía en el acto del remate y dos más para escriturar ante el escribano don Domingo Sánchez. 12 o|o de descuento sobre la parte á plazos á los que paguen al contado.

El domingo 3 de julio, á las 2 p. m., sobre los mismos terrenos, venderemos estos 38 lotes cuyo porvenir es cierto é inmediato, pues Merlo adelanta día á día porque dista sólo media hora de la capital. Títulos perfectos. Comisión, 2 % á cargo del comprador. Más datos y planos, en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Ca. 54443 jn20

En Santos Lugares, á 2 1|2 cuadras de la estación y en la parte más edificada. 260 lotes lindando con el andén de la estación Villa Lacroze y con la estación que construirá el ferrocarril Pacífico en su ramal de Sáenz Peña á San Martín, que vendrá á valorizar mucho más esta zona. Los terrenos que ofrecemos son altos y parejos, rodeados completamente de edificación y muchos de ellos entre edificios, es lo mejor y más lindo que se puede ofrecer. Las manzanas están alambradas, las calles abovedadas y todo el pueblo iluminado á alcohol carburado. La posesión se da inmediatamente y los títulos son perfectos. Base de venta, $ 8 m|n. por mes el lote, pagadero en 80 mensualidades, sin interés, sin más desembolso que dos mensualidades en el acto del remate y dos para retirar el título provisorio. Al que pague al contado se le hará el 20 o|o de descuento sobre la parte á plazos, debiendo hacerse las escrituras ante el escribano señor Francisco Ferrando, Cangallo 710. Como ubicación y de porvenir no puede pedirse nada mejor. Santos Lugares está pasando Villa Devoto, á sólo 25 minutos del Retiro.

El domingo 10 de julio, á las 2 p. m., sobre los mismos terrenos. Venderemos estos 260 lotes. El 2 o|o de comisión es á cargo de los compradores. El día del remate saldrá un tren expreso de la estación Retiro, á la 1.20 p. m. Por planos, boletos y mayores informes, en nuestra casa, San Martín 81.—Publio C. Massini y Ca. 54776 jn23

En Mar del Plata—Dos amplios terrenos de 25 varas por 50 cada uno, chacra 24, manzana C. Distan solo 8 cuadras de la estación del ferrocarril. Paraje muy alto y edificado, de gran porvenir. Base ínfima, 90 centavos la vara cuadrada, pagadero mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo, sin interés.

El jueves 30 de junio, á las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 81, venderemos estos 2 amplios lotes que recomendamos. Títulos perfectos. Escrituras ante Luis M. Lagos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos y planos en nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Ca. 54508 jn21

Sobre las barrancas de Belgrano. Terreno calle 11 de Septiembre entre Esteco y Aguilar, lote 10 de la manzana D, de la quinta del doctor Luro; adoquinado al frente por cuenta del comprador y entre edificación moderna; á sólo dos cuadras de la avenida Guttenberg y con doble vía de tranvía, muy buen barrio de grandes perspectivas. Mide 10 varas por 20. Venta decidida. Base, 18 $ la vara cuadrada.

El domingo 3 de julio, á las 4 p. m., sobre el mismo terreno, venderemos este lindo lote ubicado en un barrio realmente ideal. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos y planos en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Ca. 54778 jn23

En Coghlan. 8 lotes muy bien ubicacados, con frente al bulevar Congreso y calles Donado, Holmberg y Mar Chiquita; muy altos, próximos al tranvía y á 3 cuadras de la estación del ferrocarril, todo rodeado de nueva edificación. Miden de 12 á 15 varas de frente por 20 á 26.70 varas de fondo. Venta sin base, á tanto la vara cuadrada, para vender á todo precio, á pagarse una tercera parte al contado, tercera parte á seis meses y tercera parte á 12 meses de plazo, sin interés.

El domingo 3 de julio, á las 3 p. m., sobre los mismos terrenos, venderemos estos 8 lotecitos de mucho porvenir. Títulos perfectos, escrituras ante el escribano señor Luis M. Lagos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos y planos en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Ca. 54777 jn23

Entre Villa Devoto y Villa Real. 12 buenos lotes entrando 2 esquinas de ideales dimensiones. Paraje alto y edificado, de gran porvenir, con frente á las calles Calderón y Nazarre. Venta en 36 mensualidades, sin interés y sin base, á tanto la vara cuadrada, sin más desembolso que dos mensualidades de garantía en el acto del remate y dos más para escriturar ante el escribano señor José A. Sanguinetti, Bartolomé Mitre 612, se hará un 10 o|o de descuento sobre la parte á plazos á los que paguen al contado.

El domingo 10 de julio, á las 2 p. m., sobre los mismos terrenos, venderemos estos 12 buenos lotes. Títulos perfectos. Comisión, 2 o|o á cargo del comprador. Informes y planos, San Martín 81.—Publio C. Massini y Ca. 55124 jn26

Al norte. — Bulnes entre Charcas y Güemes, terreno de ideales dimensiones, lo único disponible en ese barrio especial, todo de familias, con todos los adelantos modernos, á solo una cuadra de Santa Fe. Mide 11 varas 50 de frente por 30 varas 20 de fondo. Venta con base de $ 35 la vara cuadrada. Reconoce una hipoteca por $ 8500, que vence en abril de 1911, de la que puede hacerse cargo el comprador.

El domingo 10 de julio, á las 4 p. m., sobre el mismo terreno, venderemos este buen terreno apto para la construcción de una buena casa-habitación. Informes y planos, en nuestra casa, San Martín 81.—Publio C. Massini y Ca. 55122 jn26

En Ituzaingó. Los mejores terrenos de ese progresista pueblo, á solo 4 cuadras de la estación del ferrocarril, entre mucha edificación nueva, son 15 lotes de los terrenos que fueron del doctor Bernardo de Irigoyen. Miden 10 varas por 60 y 70. Liquidación de este pequeño saldo con la bajísima base de 30 centavos la vara cuadrada, para vender por cualquier cosa que eceda de dicha base.

El domingo 10 de julio, á las 2 p. m., sobre los mismos terrenos, venderemos estos 15 lotes. Títulos perfectos. Escrituras ante el escribano señor Rodolfo P. Bernardo. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos y planos, en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Ca. 55123 jn26

En Victoria, partido de San Isidro, con frente al bulevar Santa Fe (adoquinado), y á 50 varas del camino de automóviles. 62 lotes, sobre la calle Divisoria, á 3 cuadras justas de la estación Victoria, F. C. C. A. Los terrenos son conocidos por antigua quinta de Cervetto, todo lleno de árboles y plantas frutales. Terreno altísimo y espléndidamente ubicado, el mejor elogio que se puede hacer lo harán aquellos que lo visiten y se darán perfectamente cuenta de la preciosa ubicación. Venta en 48 mensualidades, sin interés y sin base, á tanto por vara cuadrada, para vender á cualquier precio. No hay más desembolso que dos mensualidades de garantía en el acto del remate y una más para retirar el título provisorio, sin perjuicio de los que quieran escritura definitiva desde el primer momento se les dará quedando el terreno en garantía hasta el completo pago.

El domingo 10 de julio, á las 2 p. m., sobre los mismos terrenos, venderemos estos 62 buenos lotes de gran porvenir. Escrituras ante el escribano señor Domingo Sánchez. Calles abiertas, manzanas alambradas, lotes medidos y amojonados y posesión inmediata. Títulos perfectos. Comisión, 2 o|o. El día del remate pondremos un tren gratis del Retiro. Informes, planos y pasages, en nuestra casa, San Martín 81.—Publio C. Massini y Ca. 55125 jn26

CAMPOS

Los campos del Cielo—A 4 y 5 años de plazo. 45.253 hectáreas en tres lotes. Sobre el ferrocarril de Añatuya al Chaco, y cruzados por el trazado del ferrocarril de Otumpa á Barranqueras y por el ferrocarril que construirá la S. A. Quebrachales Fintina de Otumpa hacia el noroeste. Riquísimos montes de quebracho colorado y algarrobo é inmejorables campos para ganadería y agricultura con importantes mejoras en pozos australianos, corrales, casas, etc., sin disputa lo mejor de la zona. Venta por orden de su dueño. Base ínfima de 6 y 12 $, á saber:

Lote 60: Compuesto de 18.749 hectáreas á 20 kilómetros de la estación Otumpa, cruzado por el trazado del ferrocarril de Otumpa á Barranqueras y del ferrocarril que construirá la S. A. Quebrachales Fintina, que lo colocará en inmejorable situación para la explotación forestal, su fertilísima tierra se presta para la agricultura en sus diferentes manifestaciones, así como sus variados y abundantes pastos naturales garantizan la prosperidad indiscutible de cualquier establecimiento ganadero que se instale. Base ínfima, $ 6 la hectárea.

Lote 70: Compuesto de 13.936 hectáreas, á sólo 10 kilómetros de la estación Otumpa, cuyos bosques y suelo reunen las mismas cualidades del anterior, haciéndolo apto para las mismas explotaciones de aquél Base, $ 6 la hectárea.

Lote 69: Consta de 12.568 hectáreas, cruzado por el ferrocarril Central Norte, con la estación Otumpa en el mismo campo. Sus bosques de quebracho colorado, quebracho blanco y algarrobo tienen fama por su abundancia y calidad inmejorable y el hecho de ser cruzado por el ferrocarril hace su explotación forestal fácil y lucrativa. Para estancia reune condiciones excepcionales. Entre sus mejoras tiene dos pozos de agua abundante, australiano, aguas corrientes y grandes depósitos sobre torres para la misma, corrales, casas, etc. Todo lo plantado y clavado excepción hecha del aserradero y carrocería y sus galpones. Base increíblemente ínfima, 12 $ la hectárea.

Cada lote reconoce una hipoteca que varía entre 66.000 y 70.000 $ á pagarse entre 4 y 5 años de plazo, los excedentes que se obtengan sobre estas deudas son al contado.

Para revisar los campos pueden los interesados recurrir á la administración del señor Carlos B. Svensen, en Otumpa, donde se les proporcionará los medios necesarios.

El sábado 16 de julio, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 81, venderemos este notable campo.

Títulos perfectos. 10 por ciento á cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento. Más datos y planos en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Ca. 54778 jn23

En el Río Negro, sección IA¹, fracción C, lote 18. 10.000 hectáreas divididas en 4 lotes de 2500 hectáreas cada uno, con opción, dista 5 leguas del ferrocarril de Puerto San Antonio á Puerto Garay y muy próximo del ferocarril de Puerto San Antonio á Valcheta. Linda con los señores Daniel G. Mansilla, Aguinaga, Eugenio Cathelini, Canero y Corrales. Está y ha estado ocupado siempre por ganadería, sin contrato y tiene algunas poblaciones de poca importancia. El agua es buena y está cerca; en los alrededores hay establecimientos muy importantes. Venta decidida con la ínfima base de 7 $ la hectárea á pagarse una mitad al contado y la otra á un año de plazo con 6 por ciento de interés y garantía hipotecaria del mismo campo.

El jueves 30 de junio, á las 3 de la tarde en nuestra casa San Martín 81, venderemos este campo cuyo porvenir es absolutamente cierto. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Más datos y planos á nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Ca 53292 jn11

EN MERLO

LO MAS CENTRAL

Preciosa manzana dividida en 38 lotes; á 2 cuadras justas de la estación y tres de la avenida Rivadavia. Terrenos altos y bien ubicados. Base ínfima, 50 centavos la vara cuadrada, pagaderos en 40 mensualidades. Escrituras definitivas desde el primer momento.

EL DOMINGO 3 DE JULIO, A LAS 2 P. M.

SOBRE LOS MISMOS TERRENOS

Datos y planos, en nuestras oficinas.

Publio C. Massini & Ca.

55451 129

RISSO & Cª PATRON

537 BARTOLOME MITRE 537

En el mismo centro de la metrópoli— La propiedad Av. Córdoba 1536 y 1542, entre Montevideo y Paraná. Situada á 3 cuadras al centro de la Av. Callao é igual distancia del tetro Colón, pla Lavalle y nuevos tribunales, ó sea en el punto de la capital cuy valorización es constante en virtud de los edificios valiosos existentes y que se construyen diariamente á su alrededor. Base, 75.000 $. Mide 12 por 70. Es de dimensiones especiales, las que, favorecidas por su ubicación, se presta para levantar en ella un gran hotel, casa de departamentos, escritorios ó cualquier índole de construcción en la seguridad de contar permanentemente con la mejor renta. La casa en sí, como edificio, no tiene mayor importancia, aún cuando sus materiales son utilizables. Consta de 2 negocios al frente y 35 habitaciones más. Datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Ca.

El dgo. 3 de julio, á las 4 p. m. 55183 jn26

Especial para renta y familia—La casa Alberti 65-69 y 73, entre Méjico y Chile. Base, $ 35.000, incluso 18.000 cédulas argentinas Mide 10 por 39.22. Consta de 2 salones para negocio y comodidad de 2 piezas para familia y con entrada independiente, una casa compuesta de sala, hall con cristales ingleses, 3 dormitorios, comedor, pieza para servicio, baño con instalación para agua caliente y revestimientos de azulejos, mosaicos, luz eléctrica y demás complementos propios de una construcción moderna. Como barrio es especial para familias, porque cuenta con tranvías, colegios, casas de comercio y se halla próxima á mercados. La casa número 673 tiene un contrato que vence el 1o. de enero de 1912. Visítese de 10 á 5. Datos B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Ca.

El dgo. 3 de julio, á las 3 p. m. 55184 jn26

De renta—En un bario esencialmente comercial. Valentín Gómez 548, próxima al mercado de Abasto Proveedor y á las Avs. Corrientes y Pueyrredón. Casa que produce 375 pesos, con contrata. Base, 32.000. 1|2 al contado y 1|2 á un año de plazo, con interés del 7 por ciento. Mide 10v96 de frente por 52.27 en un costado, 52.22 en el otro y 12.52 de contrafrente, ó sea, un total de 618.43 varas cuadradas. Tiene al frente un gran portal con entrada para vehículos, sala preparada para altos, 3 piezas más, una pieza de servicio, baño y 2 piezas altas: todo esto forma una cómoda casa de familia. A continuación un departamento de 2 piezas, cocina, baño y w. c. Al frente de éste un galponcito de 4 metros de largo, cocina y excusado y en el contrafrente gran galpón de 100 metros cuadrados, de dos pisos, habiendo además un escritorio, cocina, etc. Todo en muy buen estado. Tiene adoquinado y el eléctrico 27 al frente. Datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Ca.

El dgo. 3 de julio, á las 4 p. m. 55186 jn26

Flamante vivienda al norte—Bulnes 1677 y Soler. Ofrecen 220 pesos de alquiler. Base, 20.000 pesos. Mide 10 por 36. Su edificación elegante y sólida consta de sala y comedor que cuadra sus patios, 3 dormitorios, 2 piezas de servicio, baño con w. c. y cocina, pileta, excusado, arriate, espacio para jardín y huerta; luce decoraciones, vitrios ingleses, mármoles, mosaicos, cedros y demás detalles que, con su frente, que es moderno y de imitación piedra, vereda y adoquinado pago complementan el confort de las habitaciones de última creciación. Visítese de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Ca.

El dgo. 3 de julio, á las 3 p. m. 55185 jn26

Casa moderna del mejor estilo—Avenida Honduras 185, entre Salguero y Bulnes. Base, 20.000 $, incluso $ 10.000 en hipoteca á 15 mese de plazo con el interés del 7 y 1|2 o|o. Barrio sumamente cómodo y de continuos adelantos: tranvías, pavimentos, edificación moderna y compacta, etc. Situada á 3 cuadras de la Av. Córdoba y á un paso de la Av. Coronel Díaz. Mide 10 por 38. Edificio con frente moderno, imitación piedra, balconcitos y celocías metálicas, sala, cancel con cristales biselados, vestíbulo, cuatro habitaciones, comedor, carpintería y celosías de cedro, cielos rasos de yeso decorados, pisos pino de tea, 2 piezas altas para servicio, baño con azulejos, cocina, w. c., galería de cristales, patios con mosaicos, etc. Cloacas internas y depósito con capacidad para 3000 m3. de agua. Adoquinado y vereda de mosaicos. Ofrecen 250 $ de renta. Puede visitarse. Datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON y Ca.

El dgo. 3 de julio, á las 2 p. m. 55187 jn26

Al lado de la avenida Castro Barros. les. Méjico 3821. Base, 17.000 $. Es un barrio cómodo, que tiene tranvías, pavimentos, edificación moderna, excelente vecindario y demás detalles indispensables para vivir bien. Mide 10 por 33. Cuenta con frente imitación piedra, sala, 5 habitaciones, 1 piecita más, pisos pino de tea, patio con mosaicos, umbrales de mármol, w. c., parral, aljibe, adoquinado y eléctrico núm. 27 al frente. Datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Ca.

El dgo. 3 de julio, á las 2 p. m. 55188 jn26

Casa para negocio y familia, Alvarez 833-37, entre Castillo y Jufré. Base, 14.000 pesos. 1|2 al contado y 1|2 á 2 años de plazo, con interés del 7 o|o. Barrio nuevo, de construcciones modernas y donde la propiedad se valoriza rápidamente, ofreciendo amplias garantías para la inversión de capitales. Está á 2 cuadras de la Av. Río de Janeiro y próxima también á las Avs. Rivera y Triunvirato, con tranvías para todas direcciones. Mide 10 por 53.30 varas. El edificio moderno y perfectamente construído consta de frente imitación piedra del mejor estilo, salón para negocio con vidriera y celosía metálica, 3 piezas, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro, pisos pino de tea, cocina, w. c., mosaicos, galería con columnas de hierro, sótano, pozo semisurgente con bomba, gas, etc. Adoquinado pago y vereda de mosaicos. Datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Ca.

El dgo. 3 de julio, á las 2.30 p. m. 55189 jn26

Sobre la Av. Córdoba—La casa Bilinghurst 924, entre Córdoba y Tucumán. Base, 8000 $. 1|2 al contado y 1|2 á 2 años de plazo, con interés del 7 o|o. Posición ventajosa, pues se halla á un paso de una de las avenidas más importantes del norte, la que tiene la virtud de valorizar todo lo que á su alrededor se encuentra. El edificio en perfecto estado consta de sala, 2 piezas, 1 en altos, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro, pisos pino de tea, galería de vidrio, cocina con estufa á gas, w. c., patios con mosaicos, umbrales de mármol, etc. Adoquinado pago, vereda de mosaicos y tranvías para todas direcciones. Datos, B. Mitre 537.—RISSO-PATRON & Ca.

El dgo. 3 de julio, á las 3.30. 55190 jn26

S. A. Cremona

27 chacritas de 4 hectáreas y media cada una, en 80 mensualidades, situadas en San Vicente, á 35 minutos de la capital, á sólo 30 cuadras de la estación del ferrocarril y 5 minutos de Burzaco, con 125 trenes diarios y muy pronto se electrificarán sus líneas, lo que le dará mayor importancia. Aseguro que es lo más lindo de todo San Vicente y su rica tierra se adapta para cualquier destino. Pueden visitarse, para lo cual daré tarjetas para los cocheros á fin de que los interesados sean conducidos gratis al terreno. Todas sus calles están abiertas y hay varios caminos reales. Linda con Durañona, Roldán, Mendiriaga, Dr. Gandulla y otros. Está alambrado con 5 hilos. Venta en 80 mensualidades, sin interés. Base de liquidación 4 $ por mes la hectárea, dándose posesión inmediata, con solo dos meses en el remate y otras dos al recibir el título provisional. Las escrituras las otorgarán los acreditados escribanos Marchese y Noseda Monjeaux una vez que hayan abonado 20 mensualidades. En dicha escribanía quedan depositados los títulos donde pueden ser revisados.

El miércoles 6 de julio, á las 3 de la tarde, en mi casa San Martín 343. Títulos perfectos. La comisión es de 2 por ciento. Planos, tarjetas y datos á mi oficina.—S. A. Cremona. 54814 jn24

Como liquidación, 5 preciosos lotes sobre la estación Wilde, F. C. S., Villa Jurado, frente á la gran avenida General Mitre, con tranvías eléctricos doble vía al frente á Plaza Mayo, entre las de Sarmiento y Belgrano, á 1 cuadra de la plaza y lo único sin edificar, cada uno de 10.05 varas por 59, es la manzana 36. Base definitiva 0.70 $ vara cuadrada.

El domingo 3 de julio, á las 2.30 p. m., es lo más valioso. Con títulos perfectos. Escrituras ante el escribano Sarrías Benitez. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Planos y datos San Martín 343. 55083 jn26

CADRET Y FURST ZAPIOLA

Manuel V. Cadret.—José Luis Furst Zapiola

Judicial—Casa Almagro 1551, entre Honduras y San Salvador. Propiedad con edificio susceptible de reformarse con poco dinero, situada en un barrio que progresa día á día y sobre calle adoquinada. Se halla edificada en un terreno de 8.66 metros (10 varas) de frente, 8.61 metros (9.94 varas) de contrafrente, por 58.21 metros (67.21 varas) de fondo, ó sea una superficie total de 502.35 metros cuadrados (670 varas cuadradas) y consta de cuatro cómodas habitaciones, pozo semisurgente, pisos pino de tea, cielos rasos de yeso, w. c., etc. Ad corpus. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Federico Helguera, secretaría del doctor Fox, en los autos caratulados «Blas Blotti, su sucesión». Base, dos terceras partes de su tasación, ó sean $ 20.933,32 m|n.

El martes 5 de julio, á las 3 p. m., en nuestra casa, Reconquista 434. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o á cargo del comprador. Títulos perfectos. Datos é informes á la secretaría del doctor Fox, ó á nuestra casa, Reconquista 434.—Cadret y Furst Zapiola. 53857 jn16

EXPOSICION

RICOS Y ELEGANTISIMOS MUEBLES IMPORTADOS

Preciosas lámparas eléctricas

Adornos de biscuit, Sevres y de Saxe

En exposición en nuestra casa Bartolomé Mitre 530 de 9 a. m. á 10 de la noche se rematarán el viernes á las 4 de la tarde.

HAY CATALOGOS

GUERRICO & WILLIAMS

55440 129

GUERRICO & WILLIAMS

MAÑANA

SANTA FE 2915-2921

Entre Agüero y Gallo

Notable terreno de 15x50 varas, con construcciones que dan renta.

Base, $ 85 la vara

Mañana Jueves 30 de Junio, á las 3 p.m.

en Bmé. Mitre 530

Guerrico & Williams

55444 129

Santa Fe 2915-2921, entre Aguero y Gallo, soberbio terreno de 15 varas de frente por 50 de fondo. A 4 cuadras de Pueyrredón, en la más linda Avenida de la capital, el sitio culminante para levantar un palacio ó una gran propiedad de renta, para lo que se presta admirablemente este terreno. Existen algunas construcciones de material y gran galpón ocupado hasta ahora por una cochería, pero habiendo vencido ya el contrato se entregará llave en mano, de modo que si no se quiere aún levantar el edificio que corresponde al barrio, puede obtenerse entretanto una regular renta. Base, 85 pesos la vara cuadrada, al contado, con títulos perfectos.

El jueves 30 de junio, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, Bmé. Mitre 530, donde pueden solicitarse otros informes. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Guerrico y Williams. 54134 jn18

En Bahía Blanca. En el centro del barrio noroeste. La magnífica esquina Holdich y 9 de Julio, dividida en 5 lotes, de 513 á 946 varas. A una cuadra justa de la estación del F. C. Pacífico. Base, $ 4 la vara cuadrada, tercera parte al contado y el resto al 31 de diciembre de 1910 y 30 de junio de 1911, con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria. Escrituras por el señor Solari.

El jueves 30 de junio, á las 3 p. m., en nuestra casa, Bartolomé Mitre 530, donde pueden pedir planos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento.—Guerrico y Williams. 54515 jn21

En Flores. A plazos. Magnífico chalet en la mejor situación. Calle Caracas 67, entre Rivadavia y Yerbal. A 1 cuadra de la plaza é iglesia de Flores y á 2 de la estación, con tranvías para todas direcciones y rodeado de edificación moderna. Edificio de altos, construído con los mejores materiales, consta de planta baja, hall, sala, comedor, antecomedor, toilette, escritorio, cocina, 2 piezas de servicio, despensa, carbonera, pieza lavar, etc. Planta alta: 6 espaciosos dormitorios, terraza, cuarto de baño con instalaciones, 2 cuartos de roperos, etc. Terreno de 13 varas 98 de frente por 51 varas 96 de fondo en el costado sur y 50 varas 80 en el del norte, teniendo un contrafrente de 14 varas 92, ó sea, una superficie aproximada de 718 varas cuadradas. Base, 40.000 pesos. Tercera parte al contado y el resto por iguales partes, al 3 de enero y 3 de julio de 1911, con 7 por ciento de interés anual y pagarés hipotecarios. Títulos perfectos.

El domingo 3 de julio, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, que merece y puede visitarse de 2 á 5. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Soliciten prospectos con fotografía á Bmé. Mitre 530.—Guerrico y Williams. 54902 jn24

En Belgrano—La espléndida esquina Arribeños y Blanco Encalada, 2 lindas propiedades que producen buena renta.

BLANCO ENCALADA 1699—Esquina Arribeños—Gran local para negocio, 3 dormitorios, galería-salón, cocina, w. c., alquilado en 110 pesos mensuales, con contrato hasta el 31 de diciembre de 1910. Terreno de 261 varas cuadradas. Ad corpus. Base, 9000 pesos.

ARRIBEÑOS 2411—Sala, 2 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, patio mosaico, alquilado en 85 pesos mensuales, sin contrato, en terreno de 159 varas cuadradas. Base, 5000 $. Ad corpus. Forma de pago: mitad al contado y mitad al 3 de julio de 1911, con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria. Escrituras por el señor Juan M. Gutiérrez, si resultan distintos compradores.

El domingo 3 de julio, á las 3 de la tarde, en las propiedades, que pueden visitarse. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes á Bmé. Mitre 530.—Guerrico y Williams. 55177 jn26

MUEBLES

Importados—Elegantísimos y ricos juegos de sala Luis XV y Luis XVI, madera tallada y dorada, forrados en seda y terciopelo, elegantes bergérenes, íd con almohadones duret, preciosas vitrine Luis XVI de caoba y bronce, íd de cetronnier, biombos Luis XVI madera tallada y dorada, con grabados antiguos y forrados en seda, mesa de centro madera tallada y dorada, ídem de caoba y bronces cincelados, preciosos sofacitos y sillas de madera tallada dorada y esterilla, elegantes cómodas Luis XIV y Luis XVI de palisandro y bronces cincelados, mesas de juego, mesitas vitrinas, rico juego de dormitorio imperio de caoba y bronces cincelados, mesa toilette, psyché 3 faces, pedestales, chisse longue y sillones que hacen juego, elegante juego de hall Imperio de laqué y bronces cincelados con mesa de centro y percha de vestíbulo, que hacen juego, varios juegos de dormitorios modernos de caoba, talco y cedro, juego de comedor moderno de caoba, compuesto de 15 piezas, precioso reloj imperio de caoba y bronces, cincelados, mueblecitos fantasía de laqué y oro, preciosas lámparas eléctricas y adornos de biscuit de Sévres, estatuitas de porcelana de Saxe, bomboneras de Sévres, juegos de frascos de Cristofle y Bacarat, marcos para retratos, mesas de te de Vernis Martin, mesas de juego de tijera, precioso trumeau Luis XVI de madera tallada y dorada.

El viernes 1o. de julio, á las 4 de la tarde, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 530, en exposición desde el miércoles de 9 a. m. á 10 p. m. Comisión, 10 por ciento. Hay catálagos.—Guerrico y Williams. 54985 jn25

JOAQUIN C. NIETO

Judicial—En Magdalena—El miércoLES 29 del corriente (día feriado), á la 1.30 de la tarde, en el hotel Español, del señor Méndez, procederé á vender una fracción de campo en el cuartel 5o., compuesta de 227 hectáreas, 79 áreas y 90 centiáreas y una finca en el pueblo, en la calle Rivadavia entre las de General Pinto y Maipú. Base del campo, 160 $ la hectárea y la finca 3200 $.

El campo reconoce una hipoteca á favor de los señores Juan Terrarosa é hijos, por la suma de 33.000 $.

Esta venta ha sido ordenada por el juez de primera instancia doctor Tomás Puig Lómez, secretaría Francisco L. Isle, en los autos sucesorios de don Ruperto Larrategui. 10 por ciento como seña y 2 por ciento de comisión. Edictos en los diarios «La Plata» y «El Pueblo», de La Plata. 54684 jn22

Furst y Dominguez

CARLOS FURST ZAPIOLA—JOSE LUIS DOMINGUEZ

CUYO 575

Charcas 1537 al 39, entre Paraná y Montevideo. Notable propiedad, con edificio antiguo, en un barrio privilegiado sobre el que está demás todo comentario por ser la situación más interesante que pueda pedirse. Por su ubicación y dimensiones excepcionales se presta este terreno para levantar sobre él, la más vasta y lujosa construcción, ya sea para vivir ó para renta. Tiene un edificio antiguo que se compone de 10 habitaciones y dependencias, el cual da una discreta renta, lo que facilitará la compra al que quiera esperar algún tiempo para edificar. Consta de 12 varas de frente por 60 de fondo, con título perfecto á disposición de los interesados, en la secretaría del doctor Arrotea Molina, juzgado de primera instancia en lo civil, del doctor Nicanor González del Solar (hijo), pues esta venta se hace por división de condominio entre herederos mayores de edad, en el juicio sucesorio de don Juan Censi y doña Filomena Rosso de Censi, su juicio abintestato y la venta es así forzosa, al mejor postor. Base, $ 90 la vara cuadrada.

El viernes 1º. de julio, á las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas, Cuyo 575. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Puede visitarse. For más informes ocurrir á la secretaría Arrotea Molina (Tribunales), ó á nuestra casa, Cuyo 575.—Furst y Domínguez. 53471 jn12

VENDIDO PARTICULARMENTE

Díaz Vélez y Almagro. A pocas varas de esta esquina, con frente á Almagro, entre la avenida Díaz Vélez y Potosí, entre magníficos edificios, único terreno sin edificar, compuesto de 11 varas por 41 varas de fondo, con adoquinado pago al frente y á pocos pasos de tranvías eléctricos. No puede pedirse nada mejor como situación y dimensiones, en un barrio de casas modernas. Para visitarlo interiormente entrar por Díaz Vélez 757. Venta forzosa, sin base, á tanto la vara, pagadero mitad al contado y mitad á un año, con 6 o|o de interés anual.

El domingo 3 de julio, á las 2 p. m., sobre el terreno. Pidan planos en Díaz Vélez 757 ó en nuestra casa, Cuyo 575.—Furst y Domínguez. 54604 jn22

2 casas, altos y bajos. Soberbio edificio, recién terminado, sólido, elegante y lujoso, obra del ingeniero señor Luis Curutchet, situado á 2 cuadras de Rivadavia y 3 de la plaza de Flores, en la calle Ferrocarril 229 y 231, con adoquinado y luz eléctrica al frente. Tanto la casa alta, como la baja, se componen de: gran hall, sala, antesala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño con instalaciones completas, w. c., cuarto de ropero, carbonera, cocina y en el entrepiso dos habitaciones de servicio, cuarto de baño y w. c. Obra hecha á todo costo, con frente imitación piedra, zaguanes estucados, puertas de calle de roble y hierro, escaleras de cedro, mosaicos y mayólicas extranjeras, tirantería de hierro, aguas corrientes, celosías, cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, adoquinado y vereda pagos y demás detalles. Pedimos se visiten de 9 á 11 y de 1 á 4. Dimensiones: 10 varas de frente por 36.84 varas de fondo. Base definitiva, $ 45.000 en la que van incluídas 25.000 cédulas argentinas y el excedente sobre esta hipoteca, mitad al contado y mitad á un año, con 6 o|o de interés anual.

El domingo 3 de julio, á las 3 p. m., sobre las propiedades. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. Títulos perfectos. Informes en nuestra casa, Cuyo 575.—Furst y Domínguez. 54603 jn22

Luis Torres y Ca. y Lavarello y Curto

En Rosario. 255.025 varas cuadradas dentro del municipio, en un solo lote y con facilidades de pago. Notable fracción para dividir en lotes, terreno de primera calidad, altos y con agua dulce á tres metros, próximos á Eloy Palacios (Barrio Vila)) figura en el plano del municipio de la ciudad con el nombre de herederos de T. S. de Iturburu (linderos por el norte, con Vicente Vegezzi, por el sur, con herederos de Galaretto, por el este, con herederos de P. Iturbe y por el oeste, con herederos de Arijón), es completamente cuadrado, mide por sus cuatro costados 505 varas lo que hace un tital de 255.025 varas cuadradas, á venderse en un solo lote, con la base de $ 0.18 la vara cuadrada, pagadero 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 parte á dos años, con el interés de 7 o|o anual, con pagarés hipotecarios.

El lunes 11 de julio del corriente año, á las 3 p. m., en nuestra casa, en Buenos Aires, calle San Martín 195.

El creciente desarrollo y los inmensos progresos de esta gran ciudad hacen ver claramente el negocio positivo que será para el porvenir la adquisición de grandes fracciones de tierra para dividir en pequeños lotes que estén al alcance de los obreros, empleados, etc.

Merece consignarse, como uno de los grandes factores del adelanto, la construcción del tranvía eléctrico que hace su recorrido en pocos minutos desde el centro hasta pocas cuadras de la fracción que ofrecemos en ventay que por sus formas regulares se prestan para una división que dejará grandes utilidades á parte de encontrarse á pocas cuadras de la estación Fisherton. Agregando á estas ventajas las grandes condiciones de pago que se ofrecen, verán los interesados que se trata de un negocio pingüe y al que debe prestarse especial atención.

Hay algunas mejoras, como ser alambrados, en su totalidad, alfalfado también el total, una casa de material y compuesta de 3 piezas, con las demás comodidades. El terreno es todo llano sin bajo y agua dulce á 3 metros.

Actualmente está arrendado con contrato, en el cual hay una cláusula que anula el arriendo al efectuarse la venta, dándole un plazo prudencial para que el ocupante pueda retirarse.

El comprador deberá abonar en el acto del remate el 8 o|o de seña y 2 o|o de nuestra comisión, á su cargo.

Más datos á nuestras casa, en Buenos Aires y Rosario. 53326 jn28

Arturo Etchegaray

Lote de estancia La Angelita y lote de estancia en la Pampa Central, entre las estaciones Naicó y Quehué y sobre la estación Kilómetro 328, desvío Luro, del F. C. B. B. y NO. á 89 kilómetros de Santa Rosa de Toay, sección tercera fracción A, parte de los lotes 11 y 12. Tierra inmejorable para el cultivo del trigo, cebada, avena, maíz y alfalfa, agua dulce de primera calidad de 8 á 10 metros, con línea directa al puerto de Bahía Blanca, del que sólo dista 328 kilómetros y asegura la fácil salida de sus productos. Base real y positiva, 45 $ la hectárea con grandes facilidades de pago.

El miércoles 6 de julio, á las 2 de la tarde, en mi casa en Buenos Aires, calle Cangallo 472, procederé á la venta de los dos lotes, cuyo detalle es el siguiente:

Estancia La Angelita, 3400 hectáreas de las cuales 1400 hectáres de monte limpio, de grandes árboles de caldén de fácil explotación, pues está rodeada de aserraderos y 2000 hectáreas de riquísimo campo para agricultura con un potrero de 210 hectáreas, alambrado, jagüeles, población de tres piezas, etc. Lindando por el norte con San Huberto, del doctor Adolfo Rueda, Lucio Gordillo y Ledesma, por el este con Juan Stoesel y por el oeste con A. Roca.

Estanzuela, 600 hectáreas á 200 metros de la estación Desvío Luro, de campo especial para agricultura, con alambrados medianeros por dos costados, libre de monte. Linda por el norte con A. Roca, por el sur con P. Arnero y D. Caña, por el este con la colonia del doctor Adolfo Rueda y por el oeste con el aserradero del doctor Pedro O. Luro.

Condiciones de pago: 10 por ciento al firmar el boleto, 30 por ciento al escriturar, 30 por ciento á un año, 30 por ciento á dos años, con el 7 por ciento de interés anual y pagaré hipotecario, al que abone al contado 2 por ciento de descuento anual sobre las cantidades á plazos. Para revisarlo ir por estación Kilómetro 328, Desvío Luro, FC. BB. y NO., donde el administrador del aserradero señor Martí, les procurará los medios de locomoción para hacerlo y facilitará una inspección completa. Títulos perfectos. Comisión, 2 por ciento al comprador. Por planos y más detalles á mi casa, calle Cangallo 472, Buenos Aires, ó al administador del aserradero señor Martí en el Desvío Luro, estación Kilómetro 328.—Arturo Etchegaray. 53093 jn9

Carlos Olmi

Judicial—En plena City— Tucumán 571 y 573, entre Florida y San Martín, es decir, en el centro mismo de la actividad comercial de la City, frente al Jockey Club y á 20 pasos de la aritocrática Florida. Altos y bajos. 8 metros 01 centímetros de frente y contrafrente de 8 metros 43 centímetros por 14 metros 60 centímetros en la línea del oeste y 14 metros 44 centímetros en la línea del este, previniéndose que por éste último costado, á los 3 metros 55 centímetros para el fondo, se encuentra un martillo á su favor de 0.80 centímetros, hasta llegar al fondo, lo que da una superficie total de 122 metros 99 decímetros cuadrados (ó sea 163.98 varas cudradas). Venta ad corpus, con lo más ó lo menos que resulte entre muros. La casa baja tiene: 5 habitaciones, baño, cocina y w. c. La alta: 5 habitaciones, cocina y w. c. Con entrada independiente para cada casa.

Para negocio, escritorios ó para habitación. Construcción en buen estado.

Base, $ 51.000. Mandato del señor juez de lo civil, doctor Andrés Baires, secretaría del doctor Felipe M. Amoedo, en la testamentaría del doctor Bernardo de Irigoyen. Puede visitarse todos los días, de 2 á 4 p. m.

El miércoles 6 de julio, á las 2 p. m., en nuestro hall, Reconquista 353. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento.

Títulos perfectos. Pueden verse en nuestras oficinas. Con el propósito de evitar retardos en la escrituración, se establece como condición del remate que toda objeción sobre el título dará derecho á los vendedores á atenderla ó á desistir de la venta, devolviendo la seña al comprador.

Datos: Carlos Olmi.—Reconquista 353. U. T. 3290 (Avenida). 52647 jn5

Judicial—En plena City— Tucumán 551, entre Florida y San Martín es decir, en pleno mundo de los negocios, frente al Jockey Club, á veinte pasos de nuestra aristocrática calle Florida. Altos y bajos.

SUPERFICIE: 9 metros 37 centím. de frente y con trafrente de 9 metros 19 centím. cuadrados por 14 metros 43 centím. en el costado este y 14 metros 44 centím. en el oeste, ó sean, 133 metros 95 decímetros cuadrados (178.69 v. c.) Venta ad corpus. En altos y bajos hay un total de 7 habitaciones, 2 cocinas y 2 w. c. Para levantar un petit hotel ó para refaccionar y obtener buena renta.

Base, $ 59.500. Mandato del señor juez de lo civil, doctor Andrés Baires, secretaría del doctor Felipe M. Amoedo, en la testamentaría del doctor Bernardo de Irigoyen. Puede visitarse todos los días de 2 á 4 p. m., 15 días antes del remate.

El miércoles 6 de julio, á las 2 p. m., en nuestro hall, Reconquista 353. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento.

Títulos perfectos. Pueden verse en nuestras oficinas. Con el propósito de evitar retardos en la escrituración, se establece como condición del remate que toda objeción sobre el título dará derecho á los vendedores á atenderla ó á desistir de la venta, devolviendo la seña al comprador.

Datos: Carlos Olmi.—Reconquista 353. U. T. 3290 (Avenida). 52648 jn5

Judicial—Parte de "La Choza" 423 hectáreas, 39 áreas y 6 centiáreas, ó sea parte del establecimiento «San Fermín» («La Choza»), en General Rodríguez (F. C. O.), á una hora de Buenos Aires y con 16 trenes diarios que van y vienen. A 2 leguas de la estación General Rodríguez, donde los arrendamientos se cotizan á precios elevados, alcanzando en la actualidad á 60 pesos la cuadra.

Linderos: NE., don Manuel J. de Irigoyen; SO., herederos de Kenny; SE., Luis M. de Irigoyen y NO., Arroyo de La Choza por medio, con Casas. Alambrado por sus 4 costados, con una población de material. Campo de pastos tiernos, con riquísima agua á flor de tierra. Para una estanzuela ó cabaña. Puede visitarse con una tarjeta de nuestra casa. En General Rodríguez, el encargado del campo, señor Juan Cochetti, dará todos los datos que se soliciten.

Base, $ 425 la hectárea.

El miércoles 6 de julio, á las 2 p. m., en nuestro hall, Reconquista 353. Mandato del señor juez de lo civil, doctor Baires, secretaría del doctor Felipe M. Amoedo, en la testamentaría del doctor Bernardo de Irigoyen. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento.

Títulos perfectos. Pueden verse en nuestras oficinas. Con el propósito de evitar retardos en la escrituración, se establece como condición del remate que toda objeción sobre el título dará derecho á los vendedores á atenderla ó á desistir de la venta, devolviendo la seña al comprador.

Planos y datos: Carlos Olmi, Reconquista 353. U. T. 3290 (Avenida). Escrituras por ante el escribano señor Manuel Ferrer. 52649 jn5

Judicial—En la Pampa Central. 2500 hectáreas en la Pampa Central, sección 7a., fracción B. Lote 13, ángulo SO. A tres leguas de la estación Rancul y seis de Quetrequén, ferrocarril Oeste. A 2 1|2 leguas de la colonia Parera. Para agricultura y ganadería. Linderos: norte, Mackintosh; sur, Bell; este, Drysdale y oeste, Olmos. Base, 18.70 $ la hectárea.

El miércoles 6 de julio, á las 2 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353, Buenos Aires. Mandato del señor juez doctor Baires, secretaría Amoedo, en la testamentaría del doctor Bernardo de Irigoyen. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Títulos perfectos. Toda objeción sobre el título dará derecho á los vendedores á atenderla ó á desistir de la venta, devolviendo la seña al comprador. Planos y datos, Reconquista 353. 52822 jn7

Judicial—En Santiago del Estero— 4006 hectáreas, 44 áreas y 89 centiáreas en Santiago del Estero. Parte del conocido campo Chupilta, en el departamento de Salavina. A tres leguas al oeste de la estación Casares, ferrocarril Central Argentino. Hay quebrachales y diversidad de maderas. Para agricultura y ganadería, con buenas aguas. Linderos: norte y este Colonizadora Argentina; sur, Dr. Angel Ferreyra Cortés; oeste, Castillo y Galeano. Base, 6.80 pesos la hectárea.

El miércoles 6 de julio, á las 2 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353, Buenos Aires. Mandato del señor juez doctor Baires, secretaría Amoedo, en la testamentaría del doctor Bernardo de Irigoyen. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Títulos perfectos. Toda objeción sobre el título dará derecho á los vendedores á atenderla ó á desistir de la venta, devolviendo la seña al comprador. Planos y datos, Reconquista 353. 52821 jn7

Judicial "Los Yuqueríes"— A largos plazos. El valioso establecimiento de la provincia de Entre Ríos. 13.464 hectáreas, 95 áreas y 60 centiáreas. A 30 cuadras de la ciudad de Concordia. A 20 horas de Buenos Aires, con comunicaciones terrestres y fluviales con toda la república. Ubicación excepcional. Con un extenso frente sobre el río Uruguay, entre los arroyos Yuquerí grande y Yuquerí chico y la estación Yuquerí, dentro del mismo campo. Alambrado en parte. Cómoda casa-habitación, galpones, y casa para peones. La colonia Adela situada dentro del campo, está destinada á la agricultura. Hay, además, una gran plantación de viñas, la que se reproduce admirablemente en aquel suelo. Con excelentes canteras para la explotación de las industrias respectivas. Linderos: Norte, elejido de la ciudad de Concordia y señora Flora Urquiza de Soler, arroyo Yuquerí grande por medio; sur, la colonia Yeruá, arroyo Yuquerí chico por medio: este, río Uruguay, y oeste, don Carlos A. de Irigoyen.

Con toda anticipación lanzamos este aviso á fin de que los interesados visiten el campo detenidamente, y estudien el interesante negocio que se ofrece, ya sea para fraccionarlo y cuadruplicar el capital ó para dedicarlo al cultivo en toda forma y obtener grandes rendimientos. Los encargados del establecimiento y bodegas allí instaladas, don Enrique Calderón y don Pedro Gorostarzu, darán todos los datos que se soliciten. Hay varios puentes, pasos y caminos, que pertenecen al establecimiento. La venta se efectuará en un solo lote, con todo lo plantado, clavado y edificado, con la base de 51 $ la hectárea. A largos plazos. 40 o|o al contado. 30 o|o á un año y 30 o|o á dos años de plazo, con 7 o|o de interés anual, pagaderos por semestres adelantados, debiendo el comprador firmar pagarés singulares para cada heredero y proporcional á la parte que les corresponda en esta venta.

El miércoles 6 de julio, á las 2 p. m., en nuestro hall, Reconquista 353, Buenos Aires. Mandato del señor juez de lo civil doctor Andrés Baires, secretaría de Dr. Felipe M. Amoedo, en la testamentaría del doctor Bernardo de Irigoyen. Venta libre de todo contrato, á fin de que el comprador pueda disponer del campo, sin demora. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento.

Títulos perfectos. Pueden verse en nuestras oficinas. Con el propósito de evitar retardos en la escrituración, se establece como condición del remate que toda objeción sobre el título dará derecho á los vendedores á atenderla ó á desistir de la venta, devolviendo la seña al comprador. Datos: Carlos Olmi.—Reconquista 353. U. T. 3290 (Avenida). 54284 jn19

Un lote en Belgrano— A plazos. A 3 cuadras de la Avenida Cabildo. A 1 1|2 cuadra del tranvía eléctrico. Calle Iberá entre Moldes y Vidal. 10 varas de frente y contrafrente de 10.11 varas por 27.48 y 28.49 en cada costado, ó sean 279.28 varas cuadradas. Base 7 pesos los 0.75 decímetros cuadrados ó sea la vara cuadrada. 40 por ciento al contado y el saldo en 52 mensualidades, por partes iguales.

El domingo 3 de julio, á las 3 p. m., en el mismo terreno. Datos y planos Reconquista 353.—Carlos Olmi. U. T. 3290 (Av.) 55161 jn26

Arturo Barros & Ca.

SAN MARTIN 50

SOBRE EL RIACHUELO

Como judicial

Por división de condominio entre herederos mayores

Pedro Mendoza 1401 al 1407, esquina Ministro Brin. Un soberbio terreno con construcciones valiosas y sólidas, de hierro y mampostería, en condiciones que admiten levantar allí un edificio de varios pisos. La ubicación es muy importante y el verdadero centro del movimiento comercial de ese radio del puerto de la capital. A dos cuadras de la Avenida Almirante Brown, á una cuadra de la plaza Solís, frente mismo al punto en que construirá un gran puente el ferrocarril del Sur y á un paso de la dársena sur. Dimensiones muy recomendables: 16 varas 05 á Pedro Mendoza, 61v38 á Ministro Brin y 61v38 en el costado SO. Puede producir alta renta en su estado actual, pero el gran negocio es complementar la edificación existente. Se entregará inmediatamente al comprador. Base, 90.000 $. Tercera parte al contado, tercera parte á un año y tercera parte á dos años, con garantía hipotecaria al 7 por ciento de interés.

El domingo 3 de julio, á las 3 p. m., en la misma propiedad. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento y 2 por ciento de comisión. Informes, San Martín 50.—Arturo Barros y Ca. 54278 jn19

Lavalle 884 al 88

Lavalle 884 86 y 88, entre Esmeralda y Suipacha. Edificio moderno, compuesto de dos casas bajas y una gran casa alta. Existe allí todo lo que concurre á dar mérito y prestigio á la propiedad, ó sea, barrio central, clásico, comercio importantísimo y como consecuencia de todo esto nna demanda ilimitada de casas el alquiler y con mayor razón si ellas ofrecen el confort y las comodidades de las que vendemos.

Las casas bajas constan cada una de: sala, antesala, hall, 4 dormitorios, comedor, baño, cocina, 2 piezas de servicio, etc. La casa alta consta de salón al frente y escritorio, gran hall, antesala, fumoir, comedor, antecomedor, cocina, etc., en un cuerpo y en el otro ocho dormitorios baños, servicios, etc. Todos los materiales son escojidos y los detalles, zócalos, cielorrasos, etc., son de buen gusto. La edificación ocupa un terreno de varas 17.80 de frente por 40 de fondo. La casa número 884 reconoce un contrato hasta mayo de 1911. Base, 200.000 $. Mitad al contado y mitad á un año, con hipoteca al 7 o|o.

El miércoles 6 de julio, á las 3 p. m., en nuestro salón de ventas. Las casas se visitan con tarjeta nuestra, de 4 á 6 p. m. Título perfecto. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 50.—Arturo Barros y Ca. 54637 jn22

EN SAN MARTIN

Manzana central en San Martín. Para especuladores. Entre las calles Saavedra, Chivilcoy, Santos Lugares y camino á San Fernando. A 4 cuadras de la estación y del tranvía Lacroze y á una del bulevar 25 de Mayo, próximo á adoquinarse. Mide 83 varas á Saavedra; 141.60 á Chivilcoy; 77.37 á Santos Lugares y 141 á San Fernando, ó sea en conjunto una superficie de 11.323.50 varas cuadradas. La configuración de la manzana permite su subdivisión en lotes de poco fondo, que son los que se venden más facilmente. Otro dato valioso: toda la manzana tiene aguas corrientes y luz eléctrica. El Banco de la Provincia y el Banco Hogar Argentino, establecidos en San Martín dan grandes facilidades para la edificación. Se trata, pues, de un negocio chico pero de grandes perspectivas. Base 2 $ la vara cuadrada. 20 o|o al contado y el resto en cuatro cuotas iguales á 6, 12, 18 y 24 meses, al 6 o|o de interés y garantía hipotecaria.

El miércoles 6 de julio, á las 3 p. m., en nuestro salón de ventas.

Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 50.—Arturo Barros y Ca. 55074 jn26

En Santiago del Estero

En Santiago del Estero. Campo de 3566 hectáreas, 35 áreas y 25 centiáreas en el departamento Figueroa, con frente al río Salado y en la región más fértil de la provincia. Linda con Rudecindo Lizarraga, con el Fisco, con Fermín Rojas y el río Salado y es conocido por «Los Porongos», ó «Puesto de Lizarraga». Tiene mensura aprobada. Es campo especial para alfalfa produciéndose en él la afamada semilla conocida por Saladina, siendo además regable con poco costo. El ferrocarril de Santiago del Estero á los Copos pasará á 20 cuadras. Actualmente debe visitarse por la estación Cañada del F. C. C. Norte. Base, 7 $ la hectárea. Mitad al contado y mitad á 2 años, con hipoteca al 7 por ciento.

El miércoles 6 de julio, á las 3 p. m., en nuestro salón de ventas. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 50.—Arturo Barros y Ca. 54634 jn22

Gran terreno central

San José 179, 187, 189 y 193. Gran terreno central, de varas 22.50 de frente por 35 de fondo. En el radio de la plaza del Congreso y de la Avenida de Mayo. Ubicación muy interesante y de dimensiones excepcionales, que por si solas constituyen la mejor y más valiosa base de una propiedad de alta renta, en la que no falta en lo más mínimo ninguno de los detalles de la edificación moderna. Base pesos 100.000.

El miércoles 6 de julio, á las 3 p. m., en nuestro salón de ventas.

La superficie del terreno es de 846.25 varas cuadradas por tener 25 varas en el contrafrente. La edificación existente no se toma en cuenta pero produce renta, sin contrato. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 50.—Arturo Barros y Ca. 55073 jn26

Mueblaje

Buen mueblaje.—El que adorna la casa bulevar Belgrano 3055, por ausentarse su dueño á Europa.

Juego de sala, piano Baurais, espejos, cuadros, bibliotecas, escritorio, juego de comedor y sillas de vaqueta, cortinados, arañas, dormitorios, varios armarios, objetos de metales, porcelana, cristales y otros enseres de la casa; plantas de varias clases.

El jueves 30 de junio, á las 8 de la noche. En exposición todo el día. Comisión, 10 por ciento.—Arturo Barros y Ca., San Martín 50. 55425 jn29

Bouquet, Mir y Ca.

Victoria 724

Judicial. Casa central. Cangallo 3493. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Emilio Giménez Zapiola, secretaría del doctor Ayarragaray, en los autos Quemadelos Angel contra Schelotto Rossa G. de, por división de condominio. Base, 12.000 $ m|n, ó sea las dos terceras partes de su tasación.

El miércoles 29 de junio (fiesta), á las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Mide 8.66 metros de frente al sud, sobre Cangallo, por 23.15 de fondo al norte. Su edificio consta de: zaguán y sala al frente, dos habitaciones y sobre ésta un cuartito en altos, en el fondo un cuarto y w. c., otro cuartito de madera, una pileta y dos patios, con cloacas. Construcción: ladrillo en barro, revoque en cal, sala techo azotea, cielos rasos de yeso, puertas de pino pisos de madera, zaguán y primer patio de baldosas, el 2o. ladrillo, vereda de piedra. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento.—C. F. *Ayarragaray*, secretario. 35660 30 31

H. ROIG

Una esquina y 3 lotes, que pueden comprarse casi sin dinero Situados calle Treinta y Tres y Mármol, (adoquinadas) cada uno de ellos y San Juan, entre ésta, y Cochabamba.

La esquina se dividirá en un lote de 20 varas á Treinta y Tres (adoquinado pago) por 28 varas al Pasaje y otro de 12 por 20, más dos lotes al Pasaje, mirando al norte entre Treinta y Tres y Mármol, adoquinadas cada una de 10 por 35.

La venta es sin base, pagadero quinta parte al contado, quinta á un año, quinta á dos años, quinta á 3 años y quinta á 4 años, con 7 por ciento de interés, pudiendo cancelarse cuando quieran.

El domingo 3 de julioá, á las 3 de la tarde. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Planos y detalles al martillero, Bolívar 173.—H. Roig. 55358 jn28

BRIC A BRAC

El domingo 3 de julio, á la 1 de la tarde, el martillero César Baragli, rematará por cuenta de la casa de préstamos Bric á Brac, Rivadavia 2578-84. Alhajas, máquinas, ropas y mercaderías en general. En caso de no terminar el remate en el mismo día se continuará en los días subsiguientes. 48119 jn8

ADOLFO CALVETE

Con grandes facilidades de pago! Con 10.000 cédulas nacionales argentinas cada una. En Belgrano, 2 espléndidas casas de familia á sólo una cuadra de Cabildo, del eléctrico y adoquinado.

El domingo 3 de julio, á las 4 de la tarde, remataré estas dos lujosas casas, construídas á todo costo y listas para habitar, situadas en calle Obligado núms. 1167 y 1199 esquina Zabala. Edificio de la primera, consta de 6 grandes habitaciones, hall, baño y cocina con azulejos, zaguán con mayólicas, puerta cancel, celosías hierro, carpintería elegida, cielos rasos de yeso, balcones, agua de molino, pileta, cocina económica, etc.; y la esquina, igual á la anterior, con sólo una pieza menos. El terreno de cada una tiene 12v36 de frente, 10v97 en el contrafrente y 16v86 en el costado este y 19v63 en el otro sobre la calle Zabala. Venta ad corpus. Frente imitación piedra, barrio todo de edificación moderna. Base definitiva de cada una, $ 15.000. Títulos garantidos perfectos. Pueden visitarse todos los días de 1 á 4 p. m. Exigiré 8 o|o á cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Otros informes á mis escritorios, Cangallo 442 y Amenábar 2035.—Adolfo Calvete. 55200 jn26

Orden del señor L. A. Bruzzo, por ausentarse á Europa, remataré su sólido, rico y elegante moblaje en el chalet de Belgrano, calle Juramento 3095 esquina Zapiola.

El miércoles 29 de junio (fiesta), á la 1 p. m. Detalle: Regio piano cola concierto Pleyel, piano perpendicular W. Menzel, rico juego sala Luis XV, consola espejo, vitrine y etágère música de Thompson, espléndidas estatuas y columnas mármol, gobelín francés, espléndidos óleos de Campana, Torini, Albani, Dolci, Guercino, Gallani y otros de la escuela de Rubens, carpeta felpa rizada, biombo, cueros de tigre, zorro y pájaros del Brasil, arañas bronce, carpetas alfombras, reloj 400 días cuerda, cortinados de seda con galerías bronce, stores, adornos Dresden, mármol Venus Ondina de Firenze, etc.; comedor estilo renacimiento completo con sofá y sillas cuero, araña, cortinados y carpeta mesa de felpa, metales, cristales, juego de porcelana, adornos, grabados, etc.; hall con perchero espejo y juego lacqué; escritorio 5 cajones, juego marroquín 3 piezas, cortinados peluch, mapas, útiles varios, etc.; 2 regios dormitorios de nogal de Italia con roperos 3 cuerpos, elegante toilette peinador, doceles, colchas y rollos de seda, sillas fantasía, etc.; 3 guardarropas pino tea y nogal, cómoda inglesa, máquina Singer de pie y mano, muebles de baño, artefactos gas, alfombras, perchas de pie, rico camino alfombra de escalera, 6 bancos jardín, muebles y batería de cocina, etc.; todo es nuevo, rico, sólido y elegante. Comisión, 10 o|o. En exposición el martes 28 de 9 a. m. á 10 p. m. Pídanse catálogos y otros detalles á mis escritorios, Cangallo 442 y Amenábar 2035.—Adolfo Calvete. 55199 jn26

P. J. CUELI

JUEVES

Mobiliario de la casa Bartolomé Mitre 1920, por orden de su dueño, señor H. Peralta Ramos.

El jueves 30 de junio, á las 8 de la noche. Piano norteamericano, consola con espejo, bronces, cuadros al óleo, araña de gas, vitrina, adornos, etc., escritorio ministro, bibliotecas de cedro estilo inglés, juego de marroquín 5 piezas, útiles, etc., caja de hierro, dormitorio Luis XV completo, comedor Renacimiento, sillas de vaqueta, sofá y sillones id., cristalero, cuadros, araña de gas, loza, metales, etc., tres dormitorios completos, guardarropa de cedro, plantas, juego de vestíbulo, farol de zaguán, batería de cocina, etc. Comisión, 10 por ciento, á cargo del comprador. Puede visitarse desde el jueves por la mañana. 43738 428

Rudesindo Herbón

3830 HECTAREAS DE CAMPO FLOR

En dos lotes, á largos plazos. El viernes 15 de julio, á las 2 de la tarde, en el patio del Grand Hotel Central, calle Urquiza 1264 del Rosario de Santa Fe.

Se trata de los famosos campos de islas, sobre la margen izquierda, á una y dos leguas del río Paraná, frente á los puertos Gaboto y San Martín y cinco leguas de la ciudad y puerto del Rosario.

Estos campos son de una bondad insuperable para toda clase de cultivo y especiales para invernada, por la gran capa que contienen de tierra vegetal, sin desperdicio y abundancia y variedad de pastos de engorde, que compiten fácilmente con los más afamados alfalfados.

La primera fracción figura en el plano oficial de la provincia de Entre Ríos, sección islas, con el núm. 2, y tiene una superficie de 1678 hectáreas 60 áreas y 25 centiáreas, lindando con los arroyos El Barrancoso y Ceibas, y el lote núm. 1 y 3 del mismo plano.

La venta se llevará á cabo en un lote, con la ínfima base de 10 $ la hectárea, y el comprador se hará cargo de una deuda hipotecaria que reconoce el campo á favor del gobierno de Entre Ríos, consistente en siete letras por 1699.58 $ cada una, sin interés y con vencimiento á marzo de 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916 y 1917 cada letra, las que en cualquier momento puede el comprador levantar si le conviene. La diferencia entre el importe de las letras y el precio que se obtenga en remate es al contado.

La segunda fracción figura en el mismo plano oficial con el núm. 6 y tiene una extensión de 2151 hectáreas 41 áreas y 76 centiáreas, siendo sus linderos el arroyo Las Cañas, arroyo Ca- [illegible] señor [illegible] un solo [illegible] a, y el [illegible] hipoteca- [illegible]

Seña y á cuenta de precio el 10 por ciento, y el 2 por ciento de mi comisión, que es á cargo del comprador.

Nota: Para revisar los campos pueden dirigirse los interesados al señor Gervasio Uriarte, en el almacén del señor Antonio Rodríguez, en el puerto San Martín, F. C. B. A. y R., situado á cinco leguas del Rosario de Santa Fe, de donde quedan muy cerca los campos en venta.

Informes y planos á mi escritorio principal en Olavarría.—Rudesindo Herbón. 54721 vjl14

RODOLFO BOLLINI & Ca.

Reconquista 325

HOY

A LAS 3 P. M.

CORDOBA 2570/74/78

MODERNA—DE 3 PISOS

Con grandes facilidades de pago

BASE:

$ 50.000

En cédulas argentinas

55453 129

Córdoba 2570-74-78. Propiedad moderna de renta, constituída por un salón para negocio en la planta baja y dos pisos altos con entrada independiente. Toda desocupada y lista para habitar y obtener renta inmediata. Con frente á la gran Avenida y á treinta varas de Pueyrredón, las dos con doble vía de tranvías eléctricos y en un barrio de edificios modernos de importancia.

DISTRIBUCION—Espacioso salón para negocio con sótano que abarca toda la superficie, dos dormitorios, cocina, w. c.

PRIMER PISO ALTO—Sala, comedor, hall, tres dormitorios, baño, cocina, pieza de servicio y w. c.

SEGUNDO PISO ALTO—Sala, comedor, hall, tres dormitorios, baño, cocina, dos piezas de servicio y gran terraza en altos.

DETALLES—Cielos rasos de yeso, en su mayor parte espléndidamente decorados, artísticos vitraux en los halls, mosaicos extranjeros, parquets en parte, carpintería de cedro, caloríferos en los baños, puertas de calle y canceles de roble, escaleras y zaguanes con zócalos de mármol, celosías de rollo en el frente, frente imitación piedra, instalaciones eléctricas y gas, etcétera.

BASE, 50.000 pesos en cédulas argentinas y el resto tercera parte al contado, tercera parte á 6 meses y tercera parte á un año, con interés del 7 o|o anual.

El **miercoles 29 de junio** (fiesta), á las 3 de la tarde, sobre la misma.

Visítese de 9 á 11 y de 3 á 5. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Reconquista 325.—Rodolfo Bollini y Ca. 54287 jn19

Córdoba 2581, á plazos, con frente á este importante bulevar y al lado de la esquina de Pueyrredón. Una propiedad con edificio antiguo, de medidas especiales para levantar un petit hotel ó casa de renta. Mide 10.50 varas de frente por 31.50 de fondo en un costado, 28 en otro y 10 varas en el contrafrente, existiendo más terreno dentro de muros. Consta de sala, comedor, tres dormitorios, cocina, pieza de servicio, w. c., cielos rasos de yeso en parte, pisos de baldosa, pino de tea, etc. Ad corpus. Base, 35.000 $.

El **miercoles 29 de junio** (fiesta), á las 2.30 p. m., sobre la misma. Condiciones de pago: mitad al contado y mitad á un año de plazo, con interés del 8 por ciento. Visítese. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Datos Reconquista 325.—Rodolfo Bollini y Ca. 55169 jn26

Félix Lora y Ca.

En el Caballito. 60 lotes centrales en las preciosas planicies de este próspero paraje, todo un barrio codiciado, rodeados completamente de una compacta población, en todos sus alrededores; cruzados por las calles Avenidas San Martín, Espinosa, Cucha Cucha, Añasco, Sapaleri entre Paysandú, Cassafoust, Sunchales, Palique, San Julián y el arroyo Maldonado (canalizado), á media cuadra del eléctrico número 86, á dos cuadras de los eléctricos 88, 89 y 99, á dos cuadras del bulevar Bella Vista (adoquinado y con eléctrico), á una cuadra de la estación Bella Vista, del tranvía Angloargentino, á dos cuadras al sur de la futura estación del ferrocarril Pacífico en la Chacarita (ramal de circuito), á cinco cuadras al sur de la estación La Paternal (ferrocarril al Pacífico), á dos cuadras al oeste de los terrenos del Paque del Centenario y de los de la quinta de Terrarosa, que fueron rematados hace poco y disputados con gran interés y ya edificándose. Paraje importantísimo, donde la población afluye diariamente [illegible] El domingo 3 de julio, á las 2 de la tarde, bajo nuestra espaciosa carpa. Planos y datos San Martín 179.

Léase el aviso siguiente: 55162 jn26

RODOLFO COLLET

EN 50 MENSUALIDADES

LOS TERRENO DE MAYOR PORVENIR OFRECIDOS HASTA HOY

Dos manzanas divididas en lotes chicos. Frente á la estación de los ferrocarriles de la Provincia y á la futura estación del ferrocarril Midland en construcción.

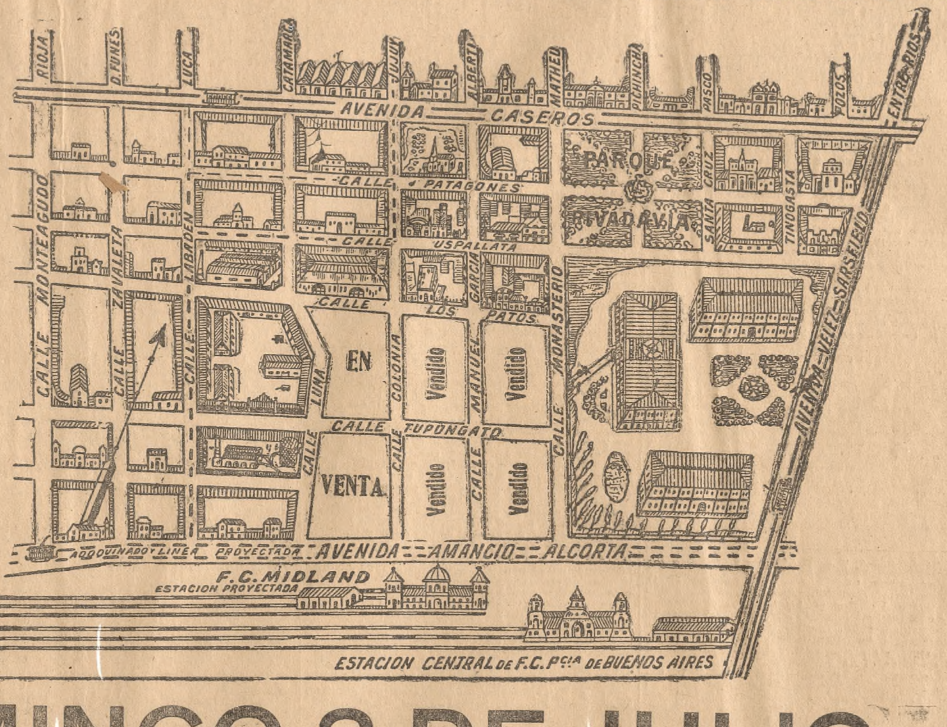

EL DOMINGO 3 DE JULIO, A LAS 2

EN LOS MISMOS TERRENOS

PLANOS E INFORMES, SAN MARTIN 142

55454 129

RODOLFO COLLET.

4 $ vara cuadra, en 30 meses. Son las condiciones excepcionales de pago de los 69 espléndidos lotes en el Caballito, cruzados por las calles Avenida San Martín, Espinosa, Cucha Cucha, Añasco y Sapaleri, entre Paisandú, Cassafoust, Sunchales, Palique, San Julián y arroyo Maldonado (canalizado), cuya liquidación forzosa por realización de negocios constituye un verdadero acontecimiento territorial, la ocasión sin igual del más importante y ventajoso negocio para conmemorar el primer centenario. Base, 4 pesos vara cuadrada, pagaderos en 30 mensualidades iguales sin interés, de las cuales tres mensualidades en el acto del remate, tres á los quince días del remate en el acto de firmar las escrituras definitivas por ante el escribano don Spiro M. Ungaro, con títulos perfectos y las 24 mensualidades restantes del 1 al 8 de cada mes en el escritorio del vendedor en esta ciudad. Descuento de 10 por ciento sobre el total del importe á plazos se hará al que pague al contado en el acto de la escrituración. La comisión del 2 por ciento sobre el importe de la venta será abonada por el comprador en el acto del remate. Lotes amojonados, en sus frentes y fondos con arreglo á las líneas municipales; posesión y escrituración inmediatas. Es un negocio brillante por su linda ubicación, gran porvenir [illegible] El domingo 3 de julio, á las 2 de la tar- [illegible]

Leoncio Goñi y Reynaldo Parravicini

ORIDA 239, Buenos Aires — SAN MARTIN 234, Mar del Plata

VILLA LIBERTAD

SAN MARTIN

648 LOTES 648. Base, $ 5 por mes el lote en 80 mensualidades. Los terrenos más altos y de mayor porvenir.

PLANO DE UBICACION

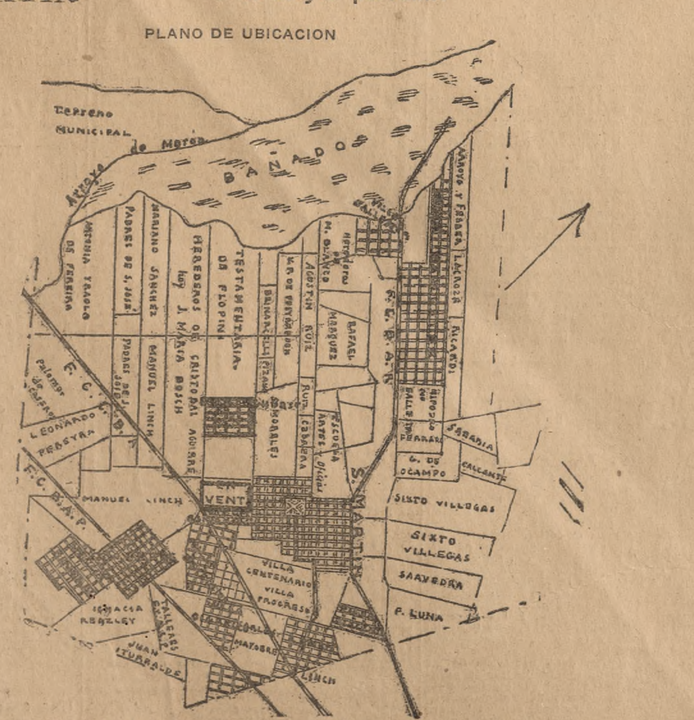

EL DOMINGO 3 DE JULIO, A LA 1.30 P. M. OBRE LOS MISMOS TERRENOS. Planos, informes y boletos, FLORIDA 239.

Excepcional remate en Villa Libertad á pocas cuadras del pueblo de San Martín, F. C. R., sobre el ferrocarril Central de Buenos Aires (Lacroze), á 23 minutos de la Chacarita. Al lado mismo de la estación Parada del Tropezón, lindando con Villa Billinghurst, Villa Esmeralda y San Martín, y con frente á la Avenida Triunvirato. A un paso del tranvía eléctrico de Lacroze y rodeado de las estaciones Caseros, Santos Lugares, Sáenz Peña y San Martín. Con el gran bulevar 3 de Febrero de 30 metros, que saliendo de San Martín cruza esta nueva villa, la más alta y mejor ubicada y por ser el paraje más sano de la provincia.

Los interesados pueden llegar hasta los terrenos por el ferrocarril Central de Buenos Aires, ó el tranvía eléctrico de Lacroze que va á San Martín, y los dejará á cinco cuadras, ó por la calle Mitre que partiendo del pueblo San Martín y se encuentra con afirmado hasta tres cuadras de los terrenos, en una palabra, podrá partirse de la plaza de Mayo, capital federal, haciéndose el recorrido en coche ó automóvil por afirmado hasta tres cuadras de los terrenos á venderse.

Son 648 lotes que ofrecemos todos dentro de líneas municipales, medidos y amojonados. Dan frente á las calles Avenida Triunvirato, Presidente Montt, Infanta Isabel, Primera Junta, Hipólito Almeyra, Dr. Alejandro Posadas, Augusto J. Coelho, Avenida de Mayo, bulevar 3 de Febrero y Chivilcoy.

Venta en condiciones liberales, pagaderos en 80 mensualidades y con base de 5 $ por mes el lote, único desembolso dos mensualidades como garantía en el acto del remate y tres mensualidades más para retirar el título provisional, firmado por los vendedores doctor Andrónico Castro, Dr. R. S. Roccatagliata y A. González, 20 por ciento de descuento á todo el que pague al contado, otorgándosele escritura definitiva por ante el escribano don Leopoldo R. Broggi, Bartolomé Mitre 691.

El **domingo 3 de julio**, á la 1.30 de la tarde, sobre los mismos terrenos y bajo nuestra carpa. Dándose posesión inmediata á los compradores.

Tren expreso gratis del Retiro (estación nueva), á las 12.40 p. m. el día del remate. En la estación San Martín habrá carruajes gratis para llevar á los interesados.

Comisión, 2 por ciento.

Soliciten planos y boletos para el tren gratis, en nuestro escritorio, Florida 239.—L. Goñi y R. Parravicini.

BANCO Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá lugar á reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda con cédulas se computará en su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 por ciento del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los diez días de la aprobación del remate. El directorio se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del día fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate, mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el día mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor deberá pagar al aprobarse el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda. Toda hipoteca deberá redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. La comisión del martillero es á cargo del comprador.

CAPITAL

GUERRICO Y WILLIAMS

Número hipotecario 16.166, serie H— El JUEVES 21 de JULIO de 1910, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa con 8 piezas, cocina, etc., ubicada calle Pavón número 1930, entre Pozos y Sarandí, compuesta de 8 metros 60 centímetros de frente al norte por 35 metros 07 centímetros de fondo. Base de venta, 9970 pesos. El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 7000 pesos, que reconoce la propiedad, reducida hoy á 5868 pesos, 488 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. 54497 jn21

RODOLFO COLLET

Número hipotecario 1487, serie B—El DOMINGO 24 DE JULIO de 1910, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, procederé al remate de una casa ubicada en la calle Estados Unidos número 263, entre Balcarce y Paseo Colón, compuesta de 8 metros 10 centímetros de frente al sur por 24 metros 90 centímetros de fondo, teniendo en su contrafrente 8 metros 80 centímetros.

Base de venta, 10.838 $. El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 15.000 $, que reconoce la propiedad, reducida hoy á 6348 $ 677 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. 54815 jn24

José M. de Yriondo y Ca.

Por orden del Banco Hipotecario Nacional. 285 espléndidos lotes de terreno en los Nuevos Mataderos, correspondientes al préstamo hipotecario número 1. A oro. Ubicados con frente á las avenidas Provincias Unidas, San Fernando, Cárdenas (antes Bonaparte), Murgiondo y calles Tapalqué, Areco, Jachal, Bragado, Cañada Gómez y Chascomús. Calle por medio se encuentran los Nuevos Mataderos y están rodeados por el tranvía eléctrico La Capital (hoy Anglo-Argentino de 10 centavos el pasaje hasta la plaza de Mayo). Terrenos altos, bien situados, en el paraje que se ha poblado con mayor rapidez dentro del municipio.

Condiciones de la venta: Las bases de venta serán las cédulas serie A oro, que tiene cada lote, con las que podrá continuar el comprador. Toda suma que exceda sobre la base se pagará en moneda nacional de curso legal, mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, sin interés, con hipoteca de los mismos terrenos. Los compradores que no quieran chancelar la hipoteca A oro que sirve de base podrán continuar con ella, pagando el 10 por ciento anual por amortización é intereses por semestres adelantados en abril y octubre de cada año. El pago de los servicios de esta hipoteca se hace á moneda nacional curso legal. Todo comprador que deseare pagar al contado abonará las cédulas que sirven de base al precio corriente de 227.27 por ciento.

BASES DE VENTA DE LOS LOTES

12	lotes con base de	100	$ oro, en céd. ser. A oro
56	» » » »	150	» » » » » »
31	» » » »	200	» » » » » »
60	» » » »	250	» » » » » »
34	» » » »	300	» » » » » »
40	» » » »	350	» » » » » »
10	» » » »	400	» » » » » »
4	» » » »	450	» » » » » »
5	» » » »	500	» » » » » »
2	» » » »	550	» » » » » »
22	» » » »	600	» » » » » »
3	» » » »	650	» » » » » »
1	» » » »	700	» » » » » »
1	» » » »	750	» » » » » »
3	» » » »	800	» » » » » »
1	» » » »	900	» » » » » »

Las superficies de los lotes varían de 146m92 hasta 529.03 metros cuadrados. Se rematarán

El **domingo 3 de julio**, á las 2 p. m., sobre los mismos terrenos, continuando el domingo 10 de julio á la misma hora. Se exigirá á los compradores el 5 por ciento del precio como seña, en efectivo y 2 por ciento por nuestra comisión. Por mayores datos al Banco Hipotecario Nacional, calle 25 de Mayo 245 ó á nuestro escritorio, San Martín 153.—J. M. de Yriondo y Ca. 52302 jn5

Rodolfo Collet

Los terrenos de mayor porvenir ofrecidos hasta hoy. En 50 mensualidades. A un paso de los bulevares Entre Ríos y Caseros. Sobre la gran estación central de los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires y frente á la futura estación del ferrocarril Midland en construción. Entre las importantes avenidas Entre Ríos, Caseros y Alcorta y frente á los terrenos adquiridos por los señores Pedro y Antonio Lanusse y Ca., donde edificarán su gran casa comercial. Frente á la avenida Amancio Alcorta con eléctrico y adoquinado proyectado y á las calles Colonia (Jujuy), Luna (Catamarca), Tupungato y Los Patos; á sólo una cuadra del Gran Parque Rivadavia; rodeados de edificios modernos, tranvías eléctricos y adoquinados. Dos manzanas divididas en 112 lotes chicos con opción. Sin base, pagaderos en 50 mensualidades, sin interés. Los únicos terrenos de verdadero porvenir por su valiosa ubicación, pegados á la edificación compacta y central de la ciudad, en una zona indicada á progresar rápida y extraordinariamente, pues allí con las ventajas de los fáciles medios de comunicación se desarrollará la edificación con impulso vertiginoso, y se radicarán las grandes fábricas, industrias y grandes casas de comercio, todo lo que ha de transformar y valorizar asombrosamente ese privilegiado barrio. El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos.

El **domingo 3 de julio**, á las 2 de la tarde. Unico desembolso 2 mensualidades en el acto del remate, y 2 más al retirar la libreta; las demás mensualidades se abonarán en el Banco Español del Río de la Plata (Reconquista y Cangallo), del 1 al 5 de cada mes, se darán títulos definitivos enseguida por ante el escribano señor Leandro García, Chacabuco 28, y posesión inmediatamente. Los lotes se entregarán medidos y amojonados con líneas municipales. Los tranvías números 50 y 6, dejan á los interesados en la esquina de Caseros y Catamarca, ó sea á dos cuadras de los terrenos en venta.

Comisión 2 por ciento. Planos y datos, San Martín 142.—Rodolfo Collet. 54260 jn19

En Córdoba, estanzuela. Departamento de Juárez Celman, á 20 cuadras al este de la estación Carnerillo, á plazos. Compuesta de 193 hectáreas, de las cuales 120 hectáreas están perfectamente alfalfadas. Campo especial para ganadería y agricultura. Forma parte de la colonia María Soledad. Todo alambrado de 6 hilos galvanizados; dividido en tres potreros, molino con tanque de 6000 litros y una bebida de hierro galvanizado.

Casa-habitación de cinco piezas, galería, pisos de madera, cocina, cochera y demás dependencias. Agua dulce á 7 metros, sin tosca. Es conocida por el nombre de La Arminda.

Base, 20.000 $, ó sea 104 $ la hectárea, al contado y el excedente que resulte á un año de plazo, con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés.

El remate tendrá lugar en mi casa, San Martín 142, Buenos Aires, el MARTES 12 DE JULIO, á las 3 p. m.

Los títulos se encuentran en la escribanía del señor Rosario Ortiz, en Río IV, donde pueden ser revisados. Por informes al Sr. Carbonari, en Carnerillo, quien les podrá proporcionar los medios para visitarlo. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Planos y datos, San Martín 142.—Rodolfo Collet. 55352 jn28

PEDRO FRAGUEIRO

Automóvil Dion Buuton, 5 asientos, buen motor 8 á 10 caballos, en marcha, juego de sala Luis XV, otro id estilo inglés, mesa centro con cristal, pedestales, juego vestíbulo de Viena, rica alfombra Smyrna clara 4 por 5 metros, juego escritorio marroquín otro id de roble, mesa escritorio de roble, gran biblioteca 3 cuerpos, buena garniture de bronce dorada, juego dormitorio de fresno, roperos de nogal, buen mostrador de cedro con vidriera, sillones y sillas de vaqueta, muebles de dormitorio y comedor, carpetas de mesa nuevas, cuadros, adornos, una partida de banderas e gallardetes de todas las naciones, en flamante estado.

El **viernes 1o. de julio**, á la 1 de la tarde, en mi casa, Rivadavia 523-35. En exposición. Comisión, 10 o|o.—Pedro Fragueiro. 55349 jn28

GARCIA PIÑEIRO Y Cía.

Un nuevo pueblo en Lincoln. Sobre la estación Martínez de Hoz, del F. C. O., en su ramal de Olascoaga á Timote, Pico y Meridiano 5o. 43 manzanas divididas en solares y 31 quintas. Sin base y á plazos. Agua de excelente calidad, tierra de primer orden, sobre la estación Martínez de Hoz, rodeando importantes colonias y establecimientos ganaderos que aseguran al nuevo pueblo un brillante y rápido porvenir.

El **miércoles 29 de junio** (fiesta), sobre los mismos terrenos, á la 1 p. m., después de un almuerzo campestre, remataremos los solares y quintas mencionados, pagaderos en 10 trimestres sin interés. Comisión, 2 o|o. Seña, un trimestre. Las escrituras se otorgarán después de haber abonado 3 trimestres. 20 o|o de descuento los que paguen al contado. Por planos é informes en el escritorio de la sociedad anónima M. A. García Ltda. en Buenos Aires, Piedras 327, ó en las sucursales de Roberts, Durand, Santa Inés, Pasteur, Martínez de Hoz, Las Toscas, ó á nuestro escritorio en Lincoln, F. C. O.—García Piñero y Ca. 53130 jn29

PIETRANERA RISSO-PATRÓN & Cía.

463— B. MITRE—463

SOCIOS

José Pietranera, Juan Carlos Risso Patrón

Fernando Gorchs

Judicial. Casa Callao 836. A 20 varas del bulevar Córdoba ó sea en la situación más descollante de la soberbia avenida, que muestra su doble fila de grandiosos palacios. El edificio es antiguo, pero se puede habitar como está ó reformarlo fácilmente mientras se resuelve la construcción de un petit hotel ó de una gran casa de renta que corresponda á la excepcional importancia de la ubicación. Venta por orden del señor juez de primer instancia doctor de la Torre, secretaría Tornese, en el juicio sucesorio de don Esteban Trucco. Base, 30.000 $.

El **lunes 4 de julio**, á las 3 de la tarde, en nuestra casa 463, B. Mitre 463. Mide 7 metros 57 (8v73) por 28m57 (32v98) y consta de sala, comedor, cuatro habitaciones, baño de madera y dependencias, cielos rasos de yeso, pisos de tea y mosaicos, buena carpintería, celosías, gas y aguas corrientes. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, B. Mitre 463. Todo de acuerdo con el siguiente edicto judicial.—PIETRANERA RISSO-PATRON & Ca.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Jorge de la Torre, se hace saber por quince días que en los autos Trucco don Esteban, sucesión que tramitan por la secretaría á cargo del que subscribe, han sido nombrados los martilleros señores Pietranera Risso-Patrón y Ca., para que vendan en remate público el día y hora que designen la finca situada en la calle Callao 836, con la base de la tasación, debiendo dichos martilleros exigir de todo comprador el 8 por ciento á cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión. La finca ha sido tasada en 30.000 $.—Buenos Aires, Junio 17 de 1910.—*Francisco Tornese*, secretario. 55104 jn26

Espléndida casa al sur. Carlos Calvo 3926 entre Castro y Artes y Oficios. Con doble vía de eléctricos al frente. Es un barrio de gran movimiento comercial, de edificación compacta y valiosa y sumamente poblado. La casa es amplia, está construída con esmero y tiene comodidades como para una familia numerosa. Todos los materiales son de primera clase. Base, pesos 29.000. Mitad al contado y mitad á un año con 7 por ciento de interés.

El **domingo 3 de julio**, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Mide 10 varas por 78 y consta de frente imitación piedra, zaguán con mayólicas, vestíbulo con cristales ingleses, sala, cuatro dormitorios, comedor, escritorio, gran baño con bañadera, lavatorio y demás detalles. Segundo comedor con estufa, despensa y sótano grande, cocina con económica, otra pieza chica, galería, dos grandes patios. Escalera de cedro que conduce á la planta alta en la que hay tres dormitorios, cámara fotográfica, galería. Cielos rasos de yeso, pisos de tea, mármoles y mosaicos, carpintería de cedro, celosías, herrajes niquelados. Pinturas, buenos papeles, pisos encerados. Semisurgente con molino, cloacas internas, gas, depósito para agua caliente, campanillas eléctricas, glorieta, gallinero, etc. Magnífico jardín con plantas escogidas. Visítese á cualquier hora. Seguramente gustará, pues reune todas las comodidades que se puede desear para vivir agradablemente. Llave en mano. Título perfecto. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, B. Mitre 463.—PIETRANERA RISSO-PATRON & Ca. 55105 jn26

Habitación y renta. Propiedad Méjico 3401 y 3405, esquina Liniers 697. En un barrio de la mayor importancia, en el cual la renta puede considerarse permanente, pues no se encuentra una casa ni un local para negocio desocupado. Con eléctrico al frente y buenos afirmados. Base, 20.000 $. A plazos. Ad corpus.

El **domingo 3 de julio**, á las 3.30 de la tarde, en la misma propiedad. Mide 14v20 á Méjico por 21.59 á Liniers. Edificio: Salón para negocio con trastienda, gran sótano y una pieza á la calle, vidriera y cortina metálica. Con entrada independiente, zaguán, sala, tres dormitorios, baño, cocina, pileta y dependencias. Cielos rasos de yeso, pisos de tea, carpintería de cedro, cloacas, gas y aguas corrientes. Visíteese en cualquier momento. Título perfecto. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, B. Mitre 463.—PIETRANERA RISSO-PATRON & Ca. 55106 jn26

Casa nueva en Palermo. Con cédulas. Bulevar Aráoz 2443, á pocas varas de la Avenida Santa Fe y á un paso del parque y de los jardines botánico y zoológico. Es una casa flamante, muy bien construída y que tiene comodidades para negocio y familia. Como situación es inmejorable. Base, 11.000 $, en los cuales están incluídas 5000 cédulas L, con las que cargará el comprador á estilo de plaza.

El **domingo 3 de julio**, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad. El edificio consta de amplio salón en la planta baja, sótano revocado con portland, cocina y un pequeño patio. En la planta alta sala con balcón y cortina metálica, dos dormitorios, baño completo y dependencias. Cielos rasos de yeso, pisos de tea y mosaicos, carpintería de cedro. Semisurgente con molino. Recomendamos la visita, pues es una propiedad realmente interesante. Visítese de 1 á 5. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o| Informes, Bmé. Mitre 463.—PIETRANERA RISSO-PATRON & Ca. 55109 jn26

Linda casa al sur. A plazos. Loría número 2030. A pocas varas del bulevar Chiclana, á dos cuadras de Caseros y sobre el gran Parque de los Patricios. Con buenos afirmados y eléctricos que comunican con toda la ciudad. Es un hermoso barrio de edificación compacta y muy poblado. Base, 9000 $. 1|2 al contado y 1|2 á un año con 7 o|o de interés.

El **domingo 3 de julio**, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad. Mide [illegible]0 por 35.97 y consta de 3 habitaciones, cocina y dependencias. Galería con columnas de hierro, balaustrada y verja de material y hierro. Cielos rasos de yeso, pisos de tea y mosaicos, buena carpintería. Semisurgente con bomba. Al frente vereda amplia de mosaico y adoquinado. Visítese á toda hora. Título perfecto. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, B. Mitre 463.—PIETRANERA RISSO-PATRON & Ca. 55110 jn26

Casa Soler 1065. A la mano de Palermo y en un barrio de gran desenvolvimiento. Con eléctrico al frente y en todos los importantes bulevares que la rodean. Entre edificios modernos y muy valiosos. Base, 15.000 $. A plazos. Ad corpus.

El **domingo 3 de julio**, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad. Mide 10 varas por 45 y consta de sala, comedor, tres dormitorios, otra pieza, baño, cocina y dependencias. Cielos rasos de yeso, pisos de tea, buena carpintería, celosías en los balcones del frente, tres patios, fondo con frutales, parral con zarzo de hierro, gas, semisurgente con bomba. Es una casa que puede habitarse como está, aunque convendría mejorarla, lo que puede hacerse con muy poco gasto, pues sólo le faltan algunos detalles de confort. Visítese en cualquier momento. Título perfecto. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, B. Mitre 463.—PIETRANERA RISSO-PATRON & Ca. 5510[illegible] jn26

Para negocio y familia. Casa calle Méjico 3411 y 3417. Con eléctrico al frente, buenos afirmados y en general todas las comodidades que sólo se encuentran en los barrios que como este tienen fisonomía propia. Allí aumentan los valores día por día. Base, 15.000 $. A plazos. Ad corpus.

El **domingo 3 de julio**, á las 3.30 de la tarde, en la misma propiedad. Mide 11 varas por 31. El edificio consta de salón para negocio, tres dormitorios, comedor, una pieza en altos, cocina y dependencias. Entrada independiente para la familia, con zaguán y cancel. Cielos rasos de yeso y madera, pisos de tea. Cloacas, gas y aguas corrientes. Vístese á toda hora. Título perfecto. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes, B. Mitre 463.—PIETRANERA RISSO-PATRON & Ca. 5510[illegible] jn26

Casa Liniers 693. Al lado de Méjico. Como situación es inmejorable, pues se trata de uno de los puntos de mayor significación de toda la parte sudeste de la ciudad. Con eléctrico al frente. Base, 6000 $, á plazos. Ad corpus.

El **domingo 3 de julio**, á las 3.30 de la tarde, en la misma propiedad. Mide 10 varas por 14.20 y consta de 2 habitaciones, cocina, pileta y dependencias. Cielos rasos de yeso, buena carpintería, patio de piedra. Cloacas, agua corriente, gas. El galpón que existe al frente pertenece al inquilino. Puede visitarse. Título perfecto. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, B. Mitre 463.—PIETRANERA RISSO-PATRON & Ca. 5511[illegible] jn26

Notable esquina Caseros y Arriola. Frentes N. y E. Situación de gran movimiento comercial, como lo prueban las sucursales de los bancos allí establecidas. La circunstancia de dar frente al gran bulevar Caseros, excluye todo comentario, ya que su condición de arteria principal dentro de la ciudad es indiscutible. Con doble vía de eléctricos al frente. A dos cuadras del Parque de los Patricios. Sin base. Para vender de cualquier manera.

El **domingo 3 de julio**, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno. Mide 14 varas 43 á Caseros por 27.75 á Arriola y 27.90 en el costado oeste. Para una casa de renta con salón para negocio en la planta baja, no hay nada mejor. Título perfecto. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, B. Mitre 463.—PIETRANERA RISSO-PATRON & Ca. 55112 jn26

Ballester, de los Santos y Ca.

34-LOTES-34

EN 30 MENSUALIDADES

CON BASE DE 2 $ LA VARA

En San Martín

EL 9 DE JULIO A LAS 2.30 P. M.

Sobre el bulevar 25 de Mayo, que tiene concesión de tranvía y empieza á adoquinarse hasta la capital federal. Entre las estaciones de pasajeros y descargas del F. C. C. A. y frente á la gran estación del tranvía eléctrico de Lacroze.

Planos y boletos para el tren gratis, San Martín 442.

Nota—El título es definitivo y el que escriture al contado tiene derecho al 10 o|o de rebaja y á solicitar préstamo para edificar por 11 ó 16 años, pagando $ 13.67 ú 8.65 por cada 1000 pesos, según el término.

43752 428

COMERCIO

Bolsa--Productos y ganados--Navegación--Mercados

LA PLAZA

Metálico—

Sin mayor importancia fué el movimiento de metálico que hubo ayer en la Caja de conversión. El balance del día arrojó las siguientes cantidades:

Saldo anterior.	189.710.525:520	$ oro
Entraron ayer.	3.253:812	» »
Suma. . .	189.713.779:332	$ oro
Salieron ayer..	31.770:180	» »
Saldo en caja.	189.682.009:152	$ oro

En cambio de esta suma de oro depositada en la Caja se ha hecho entrega del equivalente de 431.095.475 $ papel, ascendiendo el numerario circulante en toda la república á 724.113.733 $ en billetes, níquel y cobre.

El balance que la Caja presentó el año pasado en la misma fecha arrojó un saldo de pesos oro 170.953.976:769.

La plaza—

En cantidades sin mayor importancia se operó durante las dos ruedas de ayer en negocios bursátiles. En valores nacionales de renta se mantuvo tendencia sostenida en sus precios de cierre, cotizándose los papeles de especulación con flojedad.

Los cambios comerciales se anotaron sin variantes en sus tipos corrientes, continuando la plaza sin ofrecer mayores negocios. En los descuentos rige el interés de 5 ¾ á 7 % anual, según cantidad y firmas.

En la Caja de conversión no se produjo ningún movimiento de importancia, quedando el saldo de ayer con poca diferencia en contra al del día lunes.

Excepto el maíz, que se cotizó para la exportación con dos centavos y medio menos, así como la avena que mantuvo su anterior precio, para los trigos barleta y de pan y lino se operó con un nuevo aumento en sus tipos oficiales.

Títulos—

Aumento de 10 centavos, quedando á 104.20, se anotó en la cédula argentina de 6 %.

—Las nacionales de la serie H se cotizaron á 103.20 al contado y con alza de 103.80 á 104 cerraron las de la serie L.

—En los títulos de la deuda de Santa Fe de 1886 se produjo descenso de medio punto, á 97.50.

—A 91 quedaron al cierre las obligaciones de 5 % del Banco de la Provincia.

—Invariables á 227 cerraron las acciones del Banco Español.

—Como anteriormente, á 114, se anotaron al contado las del Banco Comercial Italiano.

—Las obligaciones del Banco El Hogar Argentino mantuvieron la cotización de 111.

—Con tres puntos de alza, de 172 á 175, se anotaron los certificados con 60 % pago del Banco Español.

—Baja de 35 centavos oro, á 1190 para mañana, tuvieron las acciones de Catalinas.

—De 66.30 á 65 experimentaron descenso las de los Quebrachales Fusionados.

—En las del puerto de San Nicolás se operó con medio punto más, á 110.50.

—Con tres puntos menos, á 67, quedaron las de la Compañía S. A. de Billetes de Banco.

—Los certificados con 10 % pago de la Sociedad Argentina de edificación cerraron con cinco puntos de baja, de 60 á 55 al contado.

—Durante las dos ruedas de ayer se anotaron las siguientes operaciones:

PRIMERA RUEDA—Cédula hipotecaria argentina—Al contado, 51.500 á 104, 60.000 á 104.10, 112.500 á 104.20, 20.000 á 104.10; total 244.000; íd fin de mes, 10.000 á 104.10; íd fin de julio, 20.000 á 104.20.

Cédulas nacionales serie H—Al contado, 1000 á 103.20; íd serie L, al contado, 20.000 á 104.

Obligaciones de 5 % del Banco de la Provincia—Al contado, 1500 á 91; íd fin de mes, 10.000 á 91.

Banco Español—Al contado, 450 á 227.

Banco Comercial Italiano—Al contado, 45 á 114.

Certificados de la Argentina de edificación (10 por ciento pago)—Al contado, 160 á 55.

Compañía S. A. de Billetes de Banco—Fin de mes, 50 á 67.

Quebrachales Fusionados—Fin de mes, 200 á 65, 100 á 65.20, 600 á 65; total 900.

Obligaciones del Hogar Argentino—Al contado, 2500 á 111.

Catalinas (oro)—Al contado, 400 á 12, 200 á 11.90; total 600; íd fin de mes, 800 á 12, 600 á 11.90, 800 á 11.85, 200 á 11.80, 200 á 11.85, 100 á 11.90; total 2700; íd fin de julio, 600 á 12.10, 700 á 12, 100 á 11.90, 100 á 11.85, 100 á 11.80, 1000 á 11.75, 200 á 11.85; total 2800.

Puerto de San Nicolás—Fin de mes, 200 á 110.50.

SEGUNDA RUEDA—Cédula hipotecaria argentina—Junio 30, 193.000 á 104.10, 20.000 á 104.20; total 213.000.

Cédulas nacionales serie L—Junio 30, 20.000 á 104.

Deuda de Santa Fe de 1886—Junio 30, 4750 á 97.50.

Quebrachales Fusionados—Junio 30, 100 á 65.

Catalinas (oro)—Junio 30, 2200 á 11.90, 100 á 11.95, 200 á 11.90; total 2500; íd fin de julio, 200 á 11.90, 100 á 11.95, 500 á 12; total 800.

Certificados del Banco Español (60 % pago)—Junio 30, 50 á 175.

Compraventa de títulos—

Se solicitaron en compra ayer en la Bolsa los valores que siguen:

Cervecería Buenos Aires, La Edificadora, Mendocina de Petróleo, Mercado Central de Frutos, La Franco Argentina, Banco de la República del Paraguay, Banco Popular Argentino, La Primitiva (fábrica de bolsas), Hipódromo Nacional, Sociedad Argentina de edificación.

En venta se ofrecieron los siguientes títulos: Deuda consolidada de 5 % de la provincia de Buenos Aires, Industrial Paraguaya, Bristol Hotel, Trust del Alto Paraguay, Banco de Italia, La Edificadora, Muelles de La Plata, Hipódromo Nacional, Sociedad Argentina de edificación.

Cambio internacional—

Aunque sin modificarse los tipos fijados anteayer, las operaciones en cambios comerciales á 90 días vista sobre las plazas del exterior continuaron con mercado flojo. Como precios corrientes rigieron los que siguen:

Londres.....	47 15/16	peniques
París.......	5.02	francos
Amberes	5.04 ¾ á 5.05	»
Alemania....	4.08 ¾ á 4.09	marcos
R. de Janeiro..	14.250	reis por £

—El telegráfico bancario sobre Londres se cotiza á 47 5/16 y sobre París á 4.97.

—Para las operaciones á 90 días rigen ahora estos tipos:

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación . .	47 5/8	5.00	4.061/2	5.02	5.37
Provincia .	47 11/16	5.00	4.051/2	5.001/2	5.36
Londres .	47 5/8	5.00	4.06	—	—
Británico .	47 3/4	5.003/4	4.071/2	—	—
L'ders y B.	47 3/4	5.00	4.06	—	—
Español .	47 11/16	5.001/2	4.071/2	5.03	5.34
Alemán .	47 3/4	5.01	4.07	5.021/2	5.31
Germánico .	47 7/8	5.011/2	4.081/2	5.031/2	5.33
Italia . .	47 13/16	5.01	4.071/2	5.03	5.32
N. Italiano.	47 3/4	5.01	4.08	5.03	5.37
Francés .	47 5/8	5.00	4.06	5.021/2	5.33
Anglo S. A.	47 11/16	5.001/2	4.073/4	5.031/2	5.37
Popular A.	48	5.031/2	4.09	5.06	5.38
Galicia .	47 11/16	5.00	4.061/2	5.011/2	5.39
Popular E.	48 5/16	5.05	4.11	5.03	5.62
C. Italiano.	47 3/4	5.001/2	4.06	5.04	5.32

—El Banco de la Nación Argentina mantiene estos tipos para las letras al mostrador, á la vista: sobre Londres, 47 5/16; París, 4.97; sobre Italia, 5.00; sobre Bélgica, 4.98; sobre Alemania, 4.03 ½; sobre España, 5.32; sobre Estados Unidos, 104.70; sobre Chile, 47 ⅝; sobre Bolivia, 47 ⅝.

—En España el oro tenía ayer premio de 107.40 %.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

ULTIMAS OPERACIONES OFICIALES

DEUDA INTERNA

	Ultima Operación
DE LA NACION—	
Fondos públicos nacionales, bancos garantidos	95.—
Crédito argentino interno, 5 o|o, 1905.	98.50
Bonos obras de salubridad	92.—
DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL—	
Deuda municipal consolidada de 1882.	103.—
Deuda municipal consolidada de 1891.	98.—
Empréstito municipal de 1897	99.50
Empréstito municipal Teatro Colón	100.—
Bonos municipales pavimentación	91.60
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES—	
Deuda interna consolidada, 5 por ciento de 1900	90.50
Deuda interna consolidada (primera serie) 6 por ciento	101.50
Deuda interna consolidada (segunda serie) 6 por ciento	100.—
Conversión de obligaciones de 5 o|o, Banco de la Provincia	91.—
Bonos de edificación escolar, de 6 o|o.	98.—
Obras de saneamiento de La Plata	98.—
Caminos y afirmados, 5 o|o	89.10
Empréstito municipal de Bahía Blanca	100.—
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE—	
Construcción Puerto Santa Fe	97.—
Deuda interna consolidada de 1866.	97.50
Deuda interna consolidada de 1893.	98.50
Edificación Pública	99.50
Edificación Escolar	99.50
Deuda publica de Santa Fe	92.—
Empréstito municipal del Rosario	84.—
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS—	
Deuda consolidada	80.—
DE LA NACION—	
Empréstito conversión de deudas provinciales	75.60
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES—	
Province of Buenos Aires, 3 o|o oro	71.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o oro	70.50
DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN—	
Empréstito de 5 o|o	94.—
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA—	
Empréstito ley de 1906	90.50
DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN—	
Empréstito pavimentación	91.—

AJENJO...
BERGER
129

DEUDA EXTERNA

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—

Serie A	(oro)	5 %	96.—
» A	m|n	7 »	
» B	»	7 »	100.—
» C	»	7 »	101.50
» D	»	7 »	100.50
» E	»	7 »	101.20
» F	»	7 »	104.—
» G	»	7 »	103.60
» H	»	7 »	103.20
» I	»	6 »	102.50
» J	»	6 »	102.50
» K	»	5 »	99.—
» L	»	6 »	104.—
Cédula hipotecaria argentina, 6 o|o			104.20

ACCIONES A PAPEL

Anglo Argentina de electricidad	100.—
Arenera del Vizcaíno	120.—
Azucarera El Paraíso	—
Argentina de edificación	165.—
Banco Comercial del Azul	120.—
Banco Comercial Italiano	114.—
Banco del Comercio	25.—
Banco Español del Río de la Plata	227.—
Banco de Galicia y Buenos Aires	142.—
Banco Nuevo Italiano	310.—
Banco de Pigüé	—
Banco Popular Argentino	34.—
Banco Proveedor	—
Banco de la Provincia de Buenos Aires	220.—
Banco del Río de la Plata	130.—
Bilz	26.—
Bristol Hotel	7.20
Ceres (compañía de seguros)	140.—
Cervecería Buenos Aires	80.—
Cervecería Palermo	106.—
Cervecería Río Segundo	600.—
Carruajes, Compañía General	7.50
Carruajes y Automóviles, Compañía Nacional	—
Cooperativa Telefónica	—
Crédito Territorial de Santa Fe	—
Depósito y mercado de maderas	95.—
Electricidad, Luz y fuerza de Junín	75.—
Electricidad Provincia de Buenos Aires	121.—
Expreso Villalonga	—
Embarcadero Escocés	100.—
Empresa edificio Bolsa de Comercio	535.—
El Arroyito (casas y tierras)	180.—
El Comercio (compañía de seguros)	—
El Eje (ejes y ruedas)	200.—
Teatro Buenos Aires	1380.—
Fósforos, Compañía General	255.—
Gas de La Plata	137.—
Gaggino y Laurent (curtiembre)	—
Hilandería Argentina de algodón	—
Hipotecaria del Río de la Plata	101.50
La Acero Platense	600.—
La Americana (fábrica de papel)	—
La Argentina (fábrica de papel)	155.—
La Ayuda Mútua	—
La Bola de Nieve	125.—
La Buenos Aires (fábrica de papel)	—
La Cantábrica	135.—
La Clara (Molinos)	150.—
La Comercial Limitada	1100.—
La Edificadora	135.—
La Inmobiliaria (seguros)	215.—
La Palometa Quebracho Company	—
La Positiva (compañía de seguros)	—
La Previsora (seguros)	470.—
La Primitiva (fábrica de bolsas)	160.—
La Unión (fundición y talleres)	115.—
Lloyd Comercial Mar del Plata	200.—
Mercados Generales de Haciendas	180.—
Metalúrgica Argentina	—
Neuquen Propietary	4.—
Plantadora Isleña (preferidas)	92.50
Plantadora Isleña (ordinarias)	—
Puerto San Nicolás	110.50
Pobladora, Sociedad General	44.80
Quebrachales Fusionados	65.—
Quebrachales Chaqueños	100.—
Sombreros (compañía Nacional)	100.—
Sud Americana de Billetes de Banco	67.—
Sutphen, Lavaderos de oro	—
Telegráfica Telefónica	180.—
Tierras de Guatraché	116.—

ACCIONES A ORO

Azucarera Argentina	—
Azucarera Tucumana	130.—
Argentina de Pesca	20.—
Argentina Tierra del Fuego (Explotación)	—
Bagley y Cía. (preferidas)	105.—
Bagley y Cía (ordinarias)	150.—
Banco Francés	165.—
Banco de Italia	203.—
Banco Mercantil del Paraguay	—
Banco de la República del Paraguay	—
Cervecería Palermo (preferidas)	107.—
Cervecería Río Segundo (preferidas)	100.—
Cristalería Rigolleau	—
Curumalán, Estancia	300.—
Catalinas	11.90
Diamantino	1.05
Frigorífico Argentino	85.—
Fuerte Olimpo	—
Germania Destilería (ordinarias)	145.—
Germania Destilería (preferidas)	102.—
Industrial de Electricidad	—
Introductora de Buenos Aires	85.—
La Formosa	—
La Industrial Paraguaya	4.—
La Martona	104.—
La Negra (Maschwitz Rey Limt.)	4.70
La Teutonia	117.—
Los Bayos	1.—
Lavadero y tintorería de Flores	98.—
Matto Grosso	1.—
Mercado Central de Frutos	103.—
Minas de Guandacol	3.50
Minas de Intiguasí	—
Muelles y depósitos Puerto La Plata	25.20
Orosmayo	0.20
Puerto Sastre (campos y quebrachales)	3.80
Primitiva de Gas (preferidas)	23.75
Primitiva de Gas (ordinarias)	30.—
Quebrachales Paraguayos	2.50
Refinería Argentina (preferidas)	—
Refinería Argentina (ordinarias)	116.50
Río Amarillo	—
Río Pérez (lavaderos de oro)	—
Río San Juan de Oro núm. 3	0.25
Río Oscar	—
River Plate Quebracho	2.90
Sansinena (carnes congeladas)	160.—
Smithfield (carnes congeladas)	5.20
Tanino de Santa Fe	—
Trust del Alto Paraguay	2.10
OBLIGACIONES—	
La Industrial Paraguaya (oro) 7 o|o	100.—
Arenera del Vizcaíno (m|n.) 8 o|o	—
Electricidad de la Provincia, 7 o|o	97.—
La Unión Argentina, m|n. 7 o|o	—
Banco El Hogar Argentino (m|n.) 8 por ciento	111.—
Banco Popular Argentino, 6 o|o	—
Banco Popular Argentino, 7 o|o	101.—
Banco Popular Argentino, 7 1|2 o|o	101.—
Banco Popular Argentino, 8 o|o	—
CERTIFICADOS—	
Banco Francés, 80 o|o (oro)	122.—
Banco Francés, 30 o|o (oro)	65.—
Banco Español, 60 o|o (m|n.)	175.—
Banco de la Provincia, 15 o|o (m|n.)	80.—
Banco de Galicia, 20 o|o (m|n.)	60.—
Banco Comercial Italiano, 10 por ciento (m|n.)	24.—
La Franco Argentina, 60 o|o (m|n.)	136.—
Argentina de Edificación, 10 o|o	55.—

A LA BOLSA—

MONTEVIDEO, 28.—En la Bolsa se anotaron las siguientes cotizaciones:

Acciones del Banco Hipotecario 90.90, íd fin de mes 91.40, íd fin de julio 92; deuda amortizable 63.50; empréstito conversión 98.80; deuda consolidada fin de julio 75.80, íd en Londres 75:625.

—Los cambios comerciales sobre las plazas del exterior se ajustaron á los tipos que siguen: Londres 51 13/16, París 5.37, Amberes 5.38, Alemania 4.37 ½, Italia de 5.36 á 5.37, España de 5.71 á 5.72, Río de Janeiro 14.400, Buenos Aires girador ½ por mil de descuento, íd tomador 1 ½ por mil íd.

—En el puerto hubo el siguiente movimiento: Entraron: Agtre, de San Francisco; Santos, de Río de Janeiro.

Salen Venus y Roma.

PRODUCTOS Y GANADOS

Lanas—

Este producto en Amberes tuvo descenso ayer de 0.02 ½ céntimos y sin cambio en los mercados de Roubaix y del Havre.

—Ayer el saldo de este producto en los depósitos del Mercado Central de Frutos fué de 257.704 kilos, contra 88.978 que tuvo el año pasado en la misma fecha. La entrada de ayer alcanzó á 11.368 kilos y la salida á 11.018.

—En productos varios el movimiento general habido en los depósitos mencionados llegó á 544.845 kilos.

—Los cueros vacunos se cotizan flojos. Los buenos á superiores de 10.50 á 10.80 $, regulares de 10 á 10.30 y los pesados de 8 á 8.80.

—Los cueros de becerro se pagan de 8.90 á 9.60 $, los de nonato de 7.60 á 8.60 y los de potro de 4.30 á 4.80.

—Los cueros de nutria superiores se colocan á 13 $, buenas pieles á 12.50 y las regulares é inferiores de 9 á 10.50.

—La cerda de potro superior se paga de 12.50 á 14 $ y la de vaca de 10 á 12.

—Los cueros de corderito de cruzas finas oscilan de 1 á 1.20 $ y las clases buenas de 0.70 á 0.90.

—El sebo derretido se paga de 3 á 3.40 $ y el pisado varía de 2.30 á 2.50.

—Los cueros de lobo especiales se colocan de 8.50 á 9.50 $ y los buenos de 7.50 á 8.

—Los cueros lanares de estación consumo se colocan de 0.50 á 0.64 $, los mortecinos y defectuosos de 0.30 á 0.44, los cueros pelados de consumo de 0.35 á 0.40 y los inferiores de 0.15 á 0.20.

—En el mercado de Liniers entraron ayer 1578 animales vacunos, de los cuales 593 son novillos, 703 vacas, 272 terneros y 5 bueyes. En Matanza para varios consignatarios se introdujeron 8935 animales lanares.

CONSTRUCCIONES NAVALES
Buques de todo tonelaje. Remolcadores, Dragas de todo tipo. Bombas, Chatas, etc., de Astilleros Holandeses.—Juan P. Bredius, Cuyo 529.
129

Productos agrícolas—

Los trigos para el consumo se cotizan en el Once con tendencia firme; por clases especiales barleta, por las que hay más interés, se paga de 8.20 á 8.40, demás clases y superiores de 7.90 á 8.20, buenas de 7.50 á 7.70 y las regulares é inferiores de 4.50 á 6.50 los 100 kilos.

La exportación cotiza en clase barleta, puesto en dársena, á 8.40 $, anotándose para el de pan el precio oficial de 8.10 y para el producto colocado á bordo en Bahía Blanca 7.90.

—El trigo en Liverpool repuntó 1 ⅛, en Hamburgo 3 marcos y en Nueva York y en Chicago 1 céntimo.

—El maíz amarillo superior para el consumo se paga en el Once de 5.20 á 5.25 $, los buenos de 4.90 á 5 y los regulares de 4.60 á 4.80. En morocho superior se opera á 6, en bueno á 5.80 y en los húmedos de 5.40 á 5.50.

El maíz de la nueva cosecha húmedo se coloca de 4.50 á 4.60 y los lotes secos de 4.70 á 4.80.

La exportación opera en maíz seco y sano, á recibir afuera, á 4.62 ½ $, anotado oficialmente ayer tarde.

—El maíz en Liverpool experimentó disminución de ¼, en Nueva York de ⅜ y en Chicago de ¼.

—El lino puesto en dársena con base de 4 % de cuerpos extraños, se paga á 16.40 $, fijado por la comisión de cerealistas de la Bolsa.

—En Amberes el lino tuvo ¼ menos al cierre de ayer, operándose con repunte de 4 marcos en Hamburgo y 9 ½ céntimos en Duluth.

—La avena superior en el Once se paga de 4.60 á 4.80 $, las buenas de 4.30 á 4.50 y las regulares de 4 á 4.20.

La exportación cotiza en dársena con base de 47 kilos á 4.60 $, puesta en dársena.

—La cebada superior de consumo se paga de 4.70 á 4.80 $ y las buenas de 4.40 á 4.60.

—El alpiste de clases limpias se coloca á 8 $, buenos de 7.20 á 7.50 y los sucios de 6 á 6.50.

—La semilla de nabo superior se coloca en el Once á 9.50 $, buenas de 8.50 á 9 y las regulares de 7 á 8.

—La semilla de alfalfa tiene precios nominales alrededor de 9 $ las clases especiales, de 8.50 á 8.80 las superiores y de 8 á 8.30 las buenas los 10 kilos.

—Los fardos grandes de alfalfa especial, colocados en estación Caballito, se pagan de 40 á 44 pesos, buenas clases de 33 á 36 y las regulares de 28 á 32.

En fardos chicos para la exportación se cotiza á 30 $, puestos en vagón Retiro.

Mercado de cereales á término—

En las dos ruedas de ayer se efectuaron los siguientes negocios en productos agrícolas:

Primera rueda—Trigo: entrega en julio, 200 toneladas á 8.58 $ sobre dársena; íd agosto, 3400 á 8.60.

Maíz: entrega en agosto, 200 toneladas á 4.85 pesos sobre dársena.

Lino: entrega en julio, 100 toneladas á 16.95 pesos sobre dársena, 200 á 17; total 300; íd agosto, 100 á 17.25, 100 á 17.28, 100 á 17.30; total 300; íd septiembre, 200 á 17.60.

Segunda rueda—Trigo: entrega en julio, 1000 toneladas á 8.65 $ sobre dársena; íd agosto, 200 á 8.62, 3000 á 8.63, 1600 á 8.60; total 4800.

Maíz: entrega en septiembre, 1000 toneladas á 4.95 $ sobre dársena.

Lino: entrega en agosto, 200 toneladas á 17.45 pesos sobre dársena.

—Los precios de ajuste para los diversos productos fueron estos:

Trigo: sobre dársena, junio y julio á 8.65 $, agosto á 8.60, septiembre á 8.70.

Maíz: sobre dársena, junio á 4.70 $, julio á 4.75, agosto á 4.85; sobre ríos, junio á 4.50, julio á 4.55, agosto á 4.65.

Lino: sobre dársena, junio á 16.70 $, julio á 17, agosto á 17.35, septiembre á 17.60.

VARIAS

Exportación de productos del país—

Por el puerto de la capital se han exportado el día 28 de junio los productos que en seguida se expresan:

Cueros lanares—Para Marsella 686 fardos con 306.894 kilos.

Cueros de cabrito—Para Marsella 3 fardos con 921 kilos.

Cueros vacunos—Para Amberes 447 cueros salados con 13.320 kilos, 4500 c. secos con 49.510 k.; para Madeira 591 c. salados con 17.448 k.

Cerda—Para Amberes 40 fardos con 17.445 kilos.

Astas vacunas—Para Amberes 332 bolsas con 10.337 kilos.

Borra de vino—Para Marsella 182 bolsas con 19.200 kilos.

Maíz—Para Marsella 10.655 bolsas con kilos 702.185.

Lino—Para Hamburgo 5946 bolsas con kilos 341.880.

Trigo—Para Río de Janeiro 9471 bolsas con 692.391 kilos; para Madeira 4694 b. con 300.925 kilos.

Trigo á granel—Para Liverpool 1.100.000 kilos.

Sebo—Para Hamburgo 50 cascos con 10.291 kilos.

Aceite de maíz—Para Amberes 285 cascos con 58.960 kilos.

Mercado Central de Frutos—

He aquí el movimiento de productos del país habido ayer:

	Años	
	1910	1910
	Kilos	
Lana—		
Entrada ayer.	11.368	—
Salida ayer.	11.018	—
Entrada total desde el 1o. de julio.	79.945.433	113.541.902
Existencia hoy.	257.704	88.978
Maíz, entrada.	468	—
» salida.	40	—
Trigo, entrada.	1.882	—
» salida.	2.192	—
Otros cereales, entrada	1.430	—
» » salida	891	—
Entrada total desde el 1o. de julio.	1.153.140	1.521.072
Existencia hoy.	364.481	123.531
Productos varios—	Kilos	
Entrada ayer.	544.845	—
Entrada total desde el 1o. de julio.	175.006.568	112.475.634

El mercado está abierto para el recibo de toda clase de frutos, cereales, etc.

Mercado de cereales del Rosario—

Rosario, 28.—Trigo: Se va afirmando paulatinamente el precio de este cereal, habiendo cerrado en Europa con 1/8 peniques de alza y en Norte América con 1 centavo de mejoría.

Lino: Este renglón ha mejorado también en vista del alza de 4 marcos en Hamburgo á P. en Londres y de 11 1/2 centavos en Norte América.

Maíz: Está poco sostenido, pues tenemos baja de 1/4 penique en Europa y 1/4 centavo en Norte América.

Cotizamos: trigo de 80 kilos sano, seco y limpio, consumo y Brasil, de 8.05 á 8.10 $; íd de 78 kilos íd íd, á 7.85; íd de 80 kilos sano, seco y limpio exportación, á 7.90; íd de 78 kilos íd íd, á 7.75; íd de 75 kilos íd íd, de 7.40 á 7.45; íd de 79 kilos íd íd, de 6.30 á 6.35; lino de 2 por ciento de cuerpos extraños á 16; íd de 4 por ciento íd á 15.65; maíz sano, limpio y seco de estación, á 4.47 1/2; tal cual, de 3.85 á 3.90 $.

Precios de pizarra: trigo á 7.45 $; lino á 15.50; maíz á 4.40.

Precios oficiales del mercado á término: para julio, trigo á 7.75 $; maíz á 4.55; lino á 16.50.

Para agosto, trigo á 8 $; maíz á 4.70; lino á 17 $.

Para septiembre, trigo á 8.10 $; maíz á 4.75; lino á 17.25.

Para octubre, trigo á 8.15 $; maíz á 4.85.

El caucho y sus valores—

Este producto va adquiriendo cada día un desarrollo más considerable, siendo en la actualidad objeto de una explotación bastante activa.

He aquí cuál ha sido la producción, en toneladas, durante los cuatro últimos años:

	Procedente de plantaciones	De otro origen	Producción total
1905	150	60.850	61.000
1906	510	64.490	65.000
1907	1.250	67.750	69.000
1908	2.100	62.900	65.000

La disminución habida en 1908 proviene de la menor producción de Africa (14.000 toneladas, contra 17.000 en 1907) y del Brasil (40.000 toneladas, contra 41.500 en 1907). La producción de 1909 es estimada en 70.000 toneladas aproximadamente.

Esta producción se reparte aproximadamente del siguiente modo: América, 63 %; Africa, 34; Asia, 3.

A continuación puede verse el consumo en todo el mundo durante los seis años últimos:

1903	50.384	toneladas
1904	55.276	»
1905	61.397	»
1906	66.000	»
1907	69.000	»
1908	67.500	»

Comercio exterior de Venezuela—

Durante el ejercicio 1908-1909 el comercio exterior de Venezuela alcanzó la cifra de bolívares 132.325.798, correspondiendo 49.180.473 á la importación y 83.145.325 á la exportación.

He aquí los datos del comercio exterior de Venezuela desde el ejercicio 1902-1903:

En bolívares	Importación	Exportación
1902-03	28.108.800	39.651.600
1903-04	59.460.200	80.694.400
1904-05	48.429.100	72.516.000
1905-06	44.952.800	80.982.100
1906-07	50.191.579	83.426.882
1907-08	54.420.652	78.145.210
1908-09	49.180.473	83.145.325

Estudiando ahora al detalle los datos correspondientes á los dos últimos ejercicios son interesantes, en cuanto á la importación, los siguientes clasificados por países:

En bolívares	1907-08	1908-09
Importación:		
Inglaterra y colonias	19.463.066	14.989.690
Estados Unidos	14.927.955	14.270.004
Alemania	10.476.619	11.878.053
Holanda	4.922.828	1.677.619
España	2.091.097	3.101.565
Italia	1.329.584	1.624.809
Francia	562.764	1.493.407
Cuba	5.564	»
Exportación:		
Inglaterra y colonias	7.839.375	7.621.006
Estados Unidos	30.797.258	37.231.020
Alemania	5.502.557	4.467.090
Holanda	5.280.107	8.398.712
España	3.129.735	»
Italia	325.704	3.665.370
Francia	24.323.134	24.767.640
Cuba	3.277120	773.083

Los principales artículos de exportación en 1908-09 fueron: el café, 40.272.124 bolívares; el cacao, 18.124.074; gomas, 6.727.945; pieles, 4.647.477, y el caucho, 2.863.726.

PRUEBEN EL NUEVO TIPO DE
CERVEZA
PALERMO
Cervecería Palermo, Santa Fe 3253
129

ADUANA

Recaudación—

La aduana de la capital ha recaudado en el día de ayer, por concepto de derechos de importación, etc., la cantidad de 535.618.41 pesos moneda nacional y 7740.01 pesos oro.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha, se han recaudado por iguales conceptos, 77.887.344.13 pesos moneda nacional y 1.551.395.55 pesos oro.

Diferencia á favor del corriente año, pesos oro 6.067.715.61.

Movimiento de depósitos fiscales—

Durante el día de ayer, 26 vapores han efectuado operaciones de descarga en el puerto de la capital, 4 alijan y 2 en la rada.

En la actualidad hay capacidad en los depósitos fiscales para 36.000 cascos y para 45.600 toneladas de mercaderías.

NAVEGACION

Altura del agua y dirección del viento—

El semáforo del Riachuelo marcó ayer las siguientes variaciones en la altura del agua:

A las 6 a. m., 20.4 pies; á las 8, 21.4; á las 10, 22; á las 12 m., 21.4; á las 2 p. m., 20.4; á las 4, 20.4; á las 5, 21.

Por la mañana sopló viento SO. y SSE., y por la tarde SE.

Visita de sanidad—

Vapor alemán Santa Fe, de 3395 toneladas, capitán Chlerick, de Hamburgo el 21 de mayo, con carga, á Delfino.

—Vapor inglés Consols, de 2238 toneladas, capitán Jones, de Cardiff el 27 de mayo, con carbón, al F. C. C. A.

—Vapor inglés Armistor, de 1867 toneladas, capitán Smith, de Scranton el 19 de mayo, con madera, á Maumus y Dodero.

—Vapor inglés Don Arturo, de 2360 toneladas, capitán Porteans, de Cardiff el 27 de mayo, con carbón, al F. C. P.

—Vapor francés Mont Pelvoux, de 3131 toneladas, capitán Paoli, de Marsella el 17 de mayo, con carga, á Py y Granoval.

—Vapor inglés Laturmere, de 2491 toneladas, capitán Wilson, de Cardiff el 28 de mayo, con carbón, á Cory.

Entradas—

Vapor inglés Don Arturo, de Newport en la dársena sur, á descargar; vapor inglés Willesden, de La Plata en el dique 2, á descargar; vapor inglés Wyandotte, de la rada en el Riachuelo, á descargar; vapor inglés Queen Alexandra, de la rada en el dique 4, á descargar; vapor inglés Baron Eldon, de la rada en el Dock Sur, á descargar; vapor inglés Anchendale, de la rada en el Dock Sur, á descargar.

Salidas—

Paquete italiano Príncipe di Piemonte, del dique 4 para Génova y escalas, con pasajeros y carga; vapor inglés Roath, del dique 2 para Liverpool, con productos; vapor francés Algerie, de la dársena norte para Marsella y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga; vapor inglés Shirley, del Riachuelo para el Rosario, á cargar; vapor inglés Barbary, del Dock Sur para el Rosario, á descargar; vapor argentino Columbus, de la dársena sur para San Antonio, con pasajeros y carga; vapor alemán Elbe, del dique 3 para Hamburgo, en lastre.

Esperados—

Hoy: Vapor inglés Tartary, del Rosario, á completar; vapor italiano Virginia, de Génova y escalas, con 418 pasajeros, correspondencia y carga general; vapor alemán Granada, de La Plata, á completar; vapor inglés Halizones, de Liverpool, con carga general.

Mañana: Vapor español Miguel Gallart, de Barcelona y escalas, con 100 pasajeros y carga general; vapor francés Formosa, de Marsella y escalas, con 650 pasajeros y carga general.

A salir—

Hoy: Vapor inglés Foyle, del dique 2 para San Vicente, con cereales, á órdenes; vapor inglés Cycle, del Riachuelo para el Rosario, á cargar; vapor inglés Bedeburn, del Riachuelo para la rada, en lastre, á órdenes; vapor argentino Fortuna, del Riachuelo para Paranaguá, con productos; vapor argentino Juanita, de la dársena norte para Porto Alegre, con productos; vapor inglés Indiana, del dique 3 para Nueva York, con frutos; vapor alemán Santa Cruz, del dique 2 para Bahía Blanca, á descargar; vapor inglés Queen Elena, del Riachuelo para Colastiné, á cargar.

Mañana: Paquete alemán Cap Roca, de la dársena norte para Hamburgo y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga; paquete italiano Ravenna, del dique 4 para Génova y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga; vapor argentino Camarones, de la dársena sur para los puertos del sur, con pasajeros, correspondencia y carga; vapor austríaco Laura, del dique para Trieste y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga; vapor inglés Beacon Grange, del Dock Sur para Londres, con pasajeros y carga; vapor inglés Westgate, de la dársena sur para San Nicolás, á cargar.

Paquetes—

Asturias, inglés, ayer prosiguió viaje de Lisboa para Buenos Aires y escalas.

—Amazon, inglés, de Southampton para ésta, prosiguió ayer viaje de Santos.

—Araguaya, inglés, ayer prosiguió de Santos, viaje para Southampton y escalas.

—Cap Arcona, alemán, en viaje para Hamburgo, llegó ayer á Southampton.

—Frisia, holandés, anteayer prosiguió viaje de Lisboa para nuestro puerto y escalas.

—Orita, inglés, en viaje del Callao para Liverpool, salió el 25 de Coronel, debiendo llegar el 3 de julio á Montevideo.

—Formosa, francés, anteayer salió de Santos, en viaje para ésta.

—Savoia, italiano, en viaje para ésta, salió el 28 de Santos.

En viaje—

Al puerto de Montevideo han llegado los siguientes vapores: Lanington, de Hull; Santos, de Río de Janeiro; Aztec, de San Francisco.

—En el mismo puerto se esperan: Araby, de Liverpool; Julia Park, de Glasgow.

—Vapor sueco Oscar Fredrich, anteayer prosiguió viaje de Tyne para ésta.

—Vapor holandés Zaaland, en viaje para nuestro puerto, salió anteayer de Santos.

—Vapor inglés Highland Pride, el 25 emprendió viaje de Londres para ésta.

—Vapor holandés Maasland, de Amsterdam para ésta, salió el 26 de Santos.

—Vapor francés Amiral Jauréguiberry, ayer emprendió viaje del Havre para el Río de la Plata.

Puertos del sur—

Vapor argentino Camarones, mañana zarpará de la dársena sur para Deseado y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga.

—Vapor argentino Columbus, ayer emprendió viaje de la dársena sur para San Antonio, con pasajeros y carga.

De los ríos—

Hoy se esperan los vapores:
Venus y Roma, de Montevideo
Rivadavia, del Uruguay.
Helios, del Salto.
Guarany, de la Asunción.
—Salen hoy:
Helios y Roma, para Montevideo.
Rivadavia, para el Uruguay.
Golondrina, para Gualeguaychú.
Luna, para el Carmelo.
Linda Elisita, para la Colonia.
—Salen mañana:
Londres, Madrid y Río de la Plata, para Montevideo.
Viena, para el Salto.
Asunción, para la Asunción.

Giro de vapores—

14, 2801, Coburg, 2a., dique 3, Muller.
15, 2791, P. di Piemonte, Catalinas Norte (por vagones), Lavarello.
15, 2792, Cordova, Delfino.
16, 2816, France, 4a., dique 4, Py y Ca.
16, 2815, Júpiter, 6a., dársena norte (por lanchas), Vieira.
16, 2817, Vasari, Catalinas norte, Boadle.
16, 2829, Annam, 2a., dársena norte, el vino por Catalinas norte, Dabas.
17, 2830, Príncipe Umberto, 2a., dique 4, Delfino.
16, 2832, H. Enterprise, Nelson.
17, 2844, Hollandia, 1a., dique 4, Bell.
17, 2843, Lynrowan, 1a., dársena norte, Mac Carthy.
17, 2835, Priestfield, 4a., dique 2, B. y Born.
17, 2852, Araguaya, 4a., dique 4, M. Real.
18, 2853, Hermesberg, 1/3, dique 1, Bunge y Born.
20, 2883, Bellailsa, 0, dique 1, Boadle.
21, 2901, Hesione, Houston.
21, 2902, Algerie, 2a., dique 3, Py y Ca.
21, 2903, Laura, A. diques 1 y 2 (por vagones), Christophersen.
21, 2904, Cap Roca, 4a., dique 4, Delfino.
22, 2907, Ceylan, 4a., dique 4, Talhouarne.
23, 2918, Florianópolis, 6a., dársena norte (por lanchas), Vieira.
24, 2948, León XIII, 5a., dique 3, A. López.
24, 2949, Ravenna, 1a., dique 4, A. M. Delfino.
23, 2946, Juanita 6a., dársena norte M. Mihanovich.
24, 2950, Magellan, 2a., dique 4, Dabas.
25, 2960, R. d'Italia, 3a., dique 3, Lavarello.
25, 2961, J. Forgas, Caparrós.
26, 2971, Drumcondra, fiscal Boca (por carros), H. Brothers.
26, 2972, Paraná, M. Real.
25, 2976, T. Prince, Christophersen.
25, 2977, Cádiz, G. Sáenz.
25, 2978, Marksburg, H. von Freeden.
26, 2979, Santa Rita, Delfino.
26, 2980, Q. Alexandra, 8a., dársena norte (por carros), Williams.
26, 2981, Minas, M. y Dodero.
27, 2982, Ypiranga, 1a., dique 4, Delfino.

Situación de los buques en el puerto—

Appennine, Riachuelo; Archbank, Dock Sur; Aldersgate, dársena sur; Annam, dársena norte; Aphrodite, dársena sur; Alfheim, Riachuelo; Alston, dársena sur; Angus, dársena sur; Anchendale, Riachuelo.

Beckenham, dique 1; Bellailsa, dique 3; Battersea Bridge, dique 3; Bedeburn, Boca; Bedonia, dársena sur; Barbary, Dock Sur; Beacon Grange, Dock Sur.

Camarones, Dock Sur; Cap Roca, dique 4; Ceylan, dársena norte; Cheviot R., Riachuelo; Cádiz, dique 2; Craigeard, Riachuelo; Córdoba, dique 3; Coburg, dique 3.

Dalon, dársena sur; Dundas, Riachuelo; Drumeldrie, dique 1; Drumcondra, Boca.

Entre Ríos, dique 2; E. Court, Riachuelo; Elgin, Dock Sur; Elbe, dique 3.

Florida, Riachuelo; Furtor, Riachuelo; Floida (aust.), dique 4.

Glamo, dique 3; Glenelg, dársena sur; Gerty, Riachuelo.

Helgoland, dique 1; Hermesberg, Riachuelo; Hesione, Dock Sur; Hyades, dique 1; Hypathis, dique 3; Hydaspes, dique 3.

Ikalis, dique 1; Induna, dique 3; Irvington, Riachuelo; Ypiranga, dique 4.

John G. Emery, Riachuelo; Júpiter, (esp.), dársena sur; Juan Forgas, Riachuelo.

King, dique 2; Kilbride, dársena sur.

Laura, dique 3; Lynrowan, dársena norte; León XIII, dique 3; Limay, dársena sur.

M. Suzanne, Riachuelo; Melbourne, Boca; Mountoswald, dique 3; Magellan, dique 4; Minas, dique 3; Mathilda, Riachuelo; Mendoza, dique 3.

Neuquen, dársena sur; N. Prince, dique 3; N. Britain, Riachuelo.

Oreadian, Dock Sur; Ontarian, dique 1.

Pontop, dique 2; Pearlmoor, Riachuelo; Priestfield, dique 2; Paraná, Dock Sur; P. Boridge, Boca.

Queen Helena, Riachuelo; Queen Alexandra, Riachuelo.

Ravenna, dique 1; Raphael, dique 1; R. d'Italia, dique 4.

S. Atlantic, dique 2; Southgate, dársena sur; S. Cruz, dique 2; Santa Rita, dársena norte; Santa Elena, dársena norte; Strathoroy, Riachuelo; Sparta, dársena norte; Snowdon, Riachuelo; S. Wings, Riachuelo.

Trípoli, dique 1; Tucumán, Dock Sur; Tudor Prince, Boca; Tartary, Riachuelo.

Vilma, Riachuelo; Vasari, dique 4; Victoria, Dock Sur; Veronese, dique 4.

Wallace, dique 3; Westgate, Riachuelo; Willesden, dique 1; Whigif, Dock Sur; Wyandotte, Riachuelo.

Situación de los vapores postales—

Situación en que se encuentran diariamente los vapores postales que hacen el servicio entre Europa y el Río de la Plata.

Hamburgo Sudamericana y Hgo. Americana

Corcovado, para Hamburgo y escalas salió el 16 de junio, en Río de Janeiro el 20, el 1o. de julio debe tocar en Tenerife.

Cap Roca, para Hamburgo y escalas, saldrá mañana del dique 4.

Cap Verde, en Hamburgo, saldrá el 8 de julio para Buenos Aires y escalas.

Ypiranga, de Hamburgo entró el 27 de junio en el dique 4, saldrá el 7 de julio.

Cap Blanco, de Hamburgo salió el 11 de junio para Buenos Aires y escalas, el 14 en la Coruña, en Lisboa el 16, en Tenerife el 18, hoy debe tocar en Río de Janeiro.

Cap Arcona, en Hamburgo.

Cap Vilano, en Hamburgo, saldrá el 2 de julio para Buenos Aires y escalas.

Cap Ortegal, de Hamburgo, para Buenos Aires y escalas, salió el 25 de junio, el 26 en Boulogne-sur-mer.

Koenig Wilhelm II, de Hamburgo salió el 18 de junio para Buenos Aires y escalas, el 23 en Lisboa, el 5 de julio debe tocar en Río de Janeiro.

Koenig Friedrich August, para Hamburgo y escalas salió el 23 de junio, en Río de Janeiro el 27, el 30 tocará en Bahía.

Mala Real Inglesa

Araguaya, para Southampton y escalas salió el 24 de junio, en Santos el 28.

Asturias, de Southampton, salió el 24 de junio para Buenos Aires y escalas, en Vigo el 26, el 27 en Lisboa.

Amazon, de Southampton para Buenos Aires y escalas, salió el 10 de junio, el 13 en Lisboa, en Madeira el 15, el 23 en Pernambuco, el 24 en Bahía, en Río de Janeiro el 27, en Santos el 28.

Aragón, para Southampton y escalas salió el 10 de junio, en Santos el 14, en Río de Janeiro el 15, en Bahía el 18, en Pernambuco el 19, el 27 en Madeira.

Nile, en Southampton.
Danube, en Southampton.
Avon, en Southampton.
Thames, en Southampton.

The Pacific Steam Navigation Company

Oronsa, de Liverpool para el Pacífico salió el 19 de mayo, el 22 en la Coruña, el 23 en Vigo, el 26 en Lisboa, el 30 en Pernambuco, el 8 de junio en Río de Janeiro, el 12 en Montevideo, el 17 en Punta Arenas, el 23 en Valparaíso.

Orita, del Callao para Montevideo y Liverpool, salió el 11 de junio, el 14 en Iquique, el 17 en Valparaíso, el 22 en Coronel, el 27 en Punta Arenas.

Ortega, en Liverpool.

Oriana, de Liverpool para Montevideo y el Pacífico, salió el 16 de junio, el 22 en Lisboa, el 27 en San Vicente.

Orisa, de Liverpool saldrá mañana para Montevideo y el Pacífico.

Orcoma, de Liverpool para el Pacífico, salió el 2 de junio, el 6 en la Coruña, el 8 en Lisboa, el 13 en San Vicente, el 21 en Río de Janeiro, el 25 en Montevideo.

Oravia, del Callao, salió el 25 de junio para Montevideo y Liverpool, el 27 en Mollendo.

Oropesa, del Callao para Liverpool, salió el 23 de mayo, el 4 de junio en Valparaíso, el 8 en Coronel, el 13 en Punta Arenas, el 18 en Montevideo, el 23 en Río de Janeiro.

(Estos vapores salen del puerto de Montevideo).

Pinillos Izquierdo y Ca.

Conde Wifredo, de Génova para Buenos Aires y escalas, salió el 16 de junio, el 23 en Málaga, el 25 en Cádiz, el 27 en Las Palmas.

Barcelona, en Génova, saldrá el 6 de julio para Buenos Aires y escalas.

Valbanera, para Génova y escalas salió el 18 de junio, el 23 en Santos.

Cádiz, de Génova entró el 25 de junio en el dique 3, saldrá el 8 de julio.

Transatlántica Española

P. de Satrústegui, en Barcelona, saldrá el 2 de julio para Buenos Aires y escalas.

León XIII, de Barcelona entró el 24 de junio, en el dique 4, saldrá el 1o. de julio.

Messageries Maritimes

Amazone, en Burdeos, saldrá el 15 de julio para Buenos Aires y escalas.

Atlantique, de Burdeos para Buenos Aires y escalas, salió el 17 de junio, el 19 en Lisboa, el 25 en Dakar.

Chili, para Burdeos y escalas salió el 18 de junio, el 23 en Río de Janeiro, el 26 en Pernambuco.

Cordillère, en Burdeos, saldrá el 1o. de julio para Buenos Aires y escalas.

Magellan, de Burdeos entró el 24 de junio en el dique 4, saldrá el 1o. de julio.

Lloyd Sabaudo

Regina d'Italia, de Génova entró el 25 de junio en el dique 4, saldrá el 5 de julio.

Tomaso di Savoia, en Génova.

Príncipe di Piemonte, en el dique 4, saldrá hoy para Génova y escalas.

Príncipe di Udine, para Génova y escalas salió el 13 de junio, el 16 en Santos.

Lloyd Italiano

Virginia, salió el 9 de junio de Génova para ésta, el 15 en Tenerife, el 26 en Santos, llegará hoy á la dársena norte.

Principessa Mafalda, para Génova y escalas salió el 18 de junio.

Indiana, para Génova y escalas salió el 10 de junio, el 25 en Las Palmas.

Córdova, de Génova para Buenos Aires y escalas, salió el 25 de junio.

La Veloce

Savoia, de Génova salió el 11 de junio para Buenos Aires y escalas.

Argentina, en Génova.

Italia, de Génova salió el 22 de junio para Buenos Aires y escalas, el 27 en Las Palmas.

Brasile, para Génova y escalas salió el 22 de junio.

Società Italia

Ravenna, de Génova entró el 24 de junio en el dique 4, saldrá mañana.

Siena, de Génova para Buenos Aires y escalas, salió el 15 de junio.

Toscana, de Génova saldrá hoy para Buenos Aires y escalas.

Bologna, para Génova y escalas salió el 16 de junio.

Navigazione Generale Italiana

Umbria, en Génova.

Regina Elena, de Génova saldrá mañana para Buenos Aires y escalas.

Re Vittorio, de Génova para Buenos Aires y escalas, salió el 16 de junio, el 23 en San Vicente.

Príncipe Umberto, para Génova y escalas, salió el 25 de junio.

Vapores esperados en junio

Fecha y nombre	*Bandera y destino*	
29 Virginia (*)	italiana	Génova
30 Araby	inglesa	Liverpool
30 Julia Park	inglesa	Glasgow
30 Halizones	inglesa	Liverpool
30 Black Prince	inglesa	Nueva York

Vapores á salir en junio

Fecha y nombre	*Bandera y destino*	
30 Hydaspes	inglesa	Hamburgo
30 Hyanthes	inglesa	Liverpool
30 Cap Roca (*)	alemana	Hamburgo
30 Ravenna (*)	italiana	Génova
30 Laura	austríaca	Trieste
30 Camarones (*)	argentina	P. del Sur
30 B. Grange	inglesa	Liverpool
30 Annam	francesa	Burdeos

(*) Indica los vapores postales.
(**) Indica los vapores que salen y llegan á Montevideo.

PUERTO DEL ROSARIO

Rosario, 28.—Entraron el vapor Blackeston, de San Lorenzo y la barca Petra de Pensacola.

Salieron: Anthenrp, para Villa Constitución y Edale para Dunkerque.

Se exportaron 459.000 kilos de trigo y 57.000 de lino para San Vicente; 1.341.000 kilos de trigo para Río de Janeiro, 493.000 kilos de lino y 763.000 de maíz para Hamburgo.

MERCADOS

Bolsa de Cereales

Entraron ayer en este mercado 5522 bolsas maíz 24.633 íd trigo, 180 íd lino, 505 íd nabo, 3243 íd avena, 106 íd cebada, 257 íd harina, 2130 fardos pasto grandes y 755 chicos.

Operaciones realizadas por los Sres. Salaberry Lalor y Bercetche, J. Andreu y Ca., C. Grittini y Ca., Palacios Hnos., Cucullu y Cavo, S. Unzúe é hijos, A. Vélaz y Ca., Ojea García y Ca., T. Devoto y Ca., A. E. Robredo, P. Estrugamou y Ca., J. Schurer Stolle, J. C. de los Santos y Ca., Cooperativa de Hacendados, Ginocchio Etcheverry y Ca., Devoto Hnos., Caride Poggio y Ca., Bargo Lascurain y Etchegaray, Santamarina é hijos, Ojea y Madariaga, Luro Hnos., Córdoba y Dóriga, Elizalde y Carrere, Wallace y Ca., P. Ham, Sansot y Althaparro, A. Pieres y Ca., G. Arning y Ca., F. B. Arzeno y Hno., J. B. Mihura, J. Chapar y Ca., J. Calvo y Ca., Méndez Hnos. y Ca., A. J. von Soubirón, Zoppi y Ca., E. Bonifacio, Estrugamou y Ca., F. Grande de Novoa, Chillado Hnos. y Ca., Vergé é Iglesias, Arizzi y Begue, J. M. Iglesias, Lugones y Carelli, A. Maraspin y Ca., J. E. Genta é hijo:

Trigo barleta—825 bolsas especial á 8.35 y 8.40 $; 300 íd regular á 7.60; 420 íd inferior á 6.60.

Trigo varias clases—665 bolsas en Once á 7.80 y 8 $.

Trigo ruso—4561 bolsas en Central á 7.60 y 7.70 $.

Maíz morocho—250 bolsas viejo en Sola á 6 pesos.

Maíz amarillo—2085 bolsas nuevo á 4.70, 4.75 y 4.80 $; 770 íd viejo á 5.25.

Lino—299 bolsas en Once á 12.50 y 16.50 $.

Cebada—83 bolsas en Sola á 4.25 $.

Alpiste—165 bolsas á 8.20 $.

Avena—1585 bolsas en Once á 4.50, 4.70 y 4.80 $.

Pasto—De 24 á 46 $.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 104 vagones con los siguientes frutos: 11.368 kilos lana, 3269 atados cueros lanares, 4509 cueros vacunos, 1494 íd de potro, 46 atados cueros varios, 167 bultos cerda, 4 íd pluma, 30 cascos grasa.

Operaciones realizadas por los Sres. Salaberry Lalor y Bercetche, P. y A. Lanusse, S. Unzúe é hijos, Bidart y Errecalde, Alonso y Blaquier, Córdoba y Dóriga, Cucullu y Cavo, M. Iraizoz, J. M. Berazategui, Dithurbide y García Anido, Patrón Costas y Peró, Ojea y Madariaga, J. L. Alvarez, Giralt y A. Lastra, M. G. Llamazares, P. Ham, L. J. Gagliolo, A. Arzeno, Irazu y Pous, L. Lassalle, B. van der Heyden, G. Rodríguez, Ojea García y Ca., Gibson Hnos., Tewes y Morell, F. B. Arzeno y Hno., Wallace y Ca., J. Crotto é hijos, M. Silvano, J. Apheça y Ca., P. Arancet y Ca., J. M. Iglesias, Orcoyen Castaños y Ca., A. Maraspin y Ca., J. E. Genta é hijo:

Lanares—29.000 kilos estación consumo á 0.50, 0.52, 0.55, 0.57, 0.59, 0.60, 0.61, 0.62, 0.63 y 0.64 $; 33.000 íd íd mortecino á 0.30, 0.32, 0.35, 0.37, 0.39, 0.40, 0.41, 0.42, 0.43 y 0.44; 500 íd pelados consumo á 0.40 y 0.42; 500 íd íd mortecino á 0.20 y 0.22.

Vacunos—1900 cueros á 10, 10.20, 10.30, 10.40, 10.50, 10.60, 10.70 y 10.80 $.

Becerros—300 cueros á 9.60, 9.70 y 9.80 $.

Nonatos—230 cueros á 8.60, 8.70 y 8.80 $.

Potros—350 cueros á 4.50, 4.60, 4.70 y 4.80 $.

Cerda—3200 kilos á 10, 10.50, 11, 11.60, 12, 12.50, 12.80, 13, 13.50 y 14 $.

Grasa—37 cascos á 3.35, 3.40 y 3.45 $.

Mercado de Matanza (Estación Tablada)

Entraron ayer en este mercado 90 vagones con 8935 animales lanares.

Consignatarios	*Remitentes*	*Procedencia*	*A'les*
Salaberry L. y B.	F. C. Oeste	Mercedes	220
»	»	América	205
»	»	Timote	140
»	»	Quiroga	175
Devoto Hnos.	»	Passo	278
»	F. C. Sur	Gardey	563
Mathieu y Ca.	»	Vázquez	170
Sansot Althaparo	»	Gardey	100
»	»	S. Luisa	200
Reyes Hnos.	»	Vela	499
J. Apheça y Ca.	»	T. Arroyos	175
M. de Hoz Hnos.	»	»	248
Caride P. y Ca.	»	»	178
»	F. C. Oeste	Fradere	398
C. Cendoya y Ca.	F. C. Sur	C. Alvear	173
M. Beazley y Ca.	»	S. Elena	279
Irazu y Pous	»	S. Luisa	149
Estrugamou y Ca.	»	Pringles	390
C. de Hacendados	»	S. Luisa	90
Patrón C. y Peró	F. C. Oeste	Paragüil	100
Perelli y Otaño	F. C. Sur	Las Flores	67
A. S. y Gowland	»	Berraondo	120
S. Unzúe é hijos	»	»	192
»	»	Ibarra	90
Etcheverry y Ca.	F. C. Oeste	Meridiano 5º	274
Dodds y Ramsay	»	»	150
»	»	De la Serna	99
P. Estrugamou	»	Meridiano 5º	130
Méndez Hnos. Ca.	F. C. Sur	Bonifacio	110
Gibson Hnos.	»	Alamos	524
Gabino Rodríguez	»	Bonifacio	320
Chillado Hnos. Ca	F. C. Oeste	Larrea	110
J. M. Trelles	»	Báez	160
Estrugamou y Ca.	»	»	160
R. Cutó y Ca.	»	Campillo	110
N. R. Seery	»	Warnes	80
A. Robredo	»	Zavalla	140
P. y A. Lanusse	F. C. Sur	Juárez	96
»	»	»	300
»	»	Vázquez	340
»	F. C. Oeste	América	145
»	F. C. Sur	S. Elena	96
»	»	Pringles	100
»	»	Laprida	182
		Total	8935

VENTAS DE AYER

109	cap. para frig. á $	9.60	Gabino Rodríguez
200	»	8.30	Reyes Hnos.
137	»	8.30	A. Robredo
62	»	7.90	M. Urtazun é hijo
80	»	8.80	N. R. Seery
240	»	9.00	M. de Hoz Hnos.
32	»	7.00	J. M. Trelles
40	»	11.70	Irazu y Pous
80	»	8.40	Patrón C. y Peró
148	»	8.20	Irazu y Pous
20	»	11.00	Mathieu y Ca.
151	»	9.40	»
15	»	8.60	Chillado Hns. Ca.
40	»	3.60	Estrugamou y Ca.
90	»	3.50	»
108	»	8.00	A. F. Paz
120	»	11.00	Caride P. y Ca.
418	»	9.00	»
129	»	8.60	»
178	»	9.50	»
397	»	8.70	»
15	»	11.20	Dodds y Ramsay
10	»	11.50	Etcheverry y Ca.
80	»	7.80	Sansot Althaparro
40	»	9.50	S. Unzúe é hijos
50	»	9.00	»
146	»	9.00	»
523	»	8.50	Gibson Hnos.
50	»	9.30	P. y A. Lanusse
290	»	8.80	»
259	»	8.80	»
96	»	8.50	»
98	»	8.60	»
30	»	7.20	»
132	»	7.00	»
398	»	8.80	T. Devoto y Ca.
13	»	6.50	Salaberry L. y B.
218	»	8.50	»
134	»	9.20	»
17	»	9.20	Bellocq é Hita
45	»	11.20	C. de Hacendados
45	»	10.20	»
35	»	8.90	»
65	»	8.20	»
278	»	9.50	M. Beazley y Ca.
158	»	10.00	J. Apheça y Ca.
242	ovejas	6.90	Reyes Hnos.
11	»	6.00	M. Urtazun é hijo
211	»	9.00	Gabino Rodríguez
65	»	9.60	P. Estrugamou
58	»	7.60	»
50	»	7.70	Onagoity P. y Ca.
220	»	6.60	»
20	»	6.60	Patrón C. y Peró
71	»	7.50	Chillado Hns. Ca.
28	»	5.40	A. F. Paz
26	»	8.00	Dodds y Ramsay
14	»	10.50	Etcheverry y Ca.
39	»	6.60	S. Unzúe é hijos
31	»	6.30	P. y A. Lanusse
86	»	6.30	»
17	»	6.30	»
140	»	6.00	T. Devoto y Ca.
68	»	7.00	»
33	»	9.50	»
30	»	10.30	»
29	»	6.90	J. L. Alvarez
147	»	10.10	Salaberry L. y B.
61	»	5.80	»
140	»	7.20	»
25	»	7.80	Bellocq é Hita
90	»	6.70	»
13	borrego	4.20	Reyes Hnos.
15	»	5.70	Méndez Hnos. Ca.
95	»	5.30	»
44	»	6.40	M. Urtazun é hijo
21	»	5.40	»
24	»	5.60	Chillado Hns. Ca.
119	»	5.70	Estrugamou y Ca.
51	»	5.30	A. F. Paz
50	»	7.00	C. Cendoya y Ca.
71	»	5.60	»
147	»	8.60	Dodds y Ramsay
55	»	8.60	»
256	»	8.20	Etcheverry y Ca.
119	»	5.70	Sansot Althaparro
105	»	6.40	A. S. y Gowland
15	»	5.50	»
100	»	7.70	T. Devoto y Ca.
38	»	5.50	»
35	»	6.50	J. L. Alvarez
49	»	5.60	»
14	»	5.60	Salaberry L. y B.
124	»	5.50	»
50	»	5.50	»
111	» [illegible]	7.00	J. M. Trelles
29	» »	5.00	»
210	» »	7.80	R. Cutó y Ca.
33	cap. para inve.	5.80	Reyes Hnos.
100	» » »	6.00	C. de Hacendados

EXTRACTO DE MALTA
QUILMES CENTENARIO
EN BOTELLAS GRANDES Y MEDIAS
LA MEJOR CERVEZA NEGRA

Mercado de ganado de Liniers

Entraron ayer en este mercado 1578 animales vacunos.

Consignatarios	*Remitentes*	*Procedencia*	*A'les*
Salaberry L. y B.	Ganis	T. Lauquen	40
»	Achesta	Lobos	30
»	Seré	C. Tejedor	16
J. Crotto é hijos	Nocetti	Tapalqué	170
»	Casás	Laprida	35
G. Almanza	La Nacional	Capital	12
C. de Hacendados	Egaña	Bolívar	65
»	Ganduglia	San Vicente	55
»	Labaca	Olavarría	23
»	Iglesias	»	47
Ojea García y Ca.	Iribarne	Tandil	11
Estrugamou y Ca.	Aguirre	T. Lauquen	27
S. Unzúe é hijos	Unzúe	Mercedes	100
M. Beazley y Ca.	Leloir	9 de Julio	90
Cucullu y Cavo	Larrien	Maipú	12
J. M. Méndez Ca.	Mauras	Guaminí	70
»	Frangelli	Saladillo	11
N. A. Calvo	Cobo	Córdoba	196
Patrón C. y Peró	Uriburu	»	125
Bellocq é Hita	Yuse	Guaminí	38
J. Chapar y Ca.	Callergues	Villegas	15
»	Cachau	T. Lauquen	40
»	Barbería	P. Central	54
M. Parera Martí	Brondi	C. Tejedor	56
»	Eruger	Las Flores	11
Tewes y Morell	Salas	Córdoba	20
Sansot Althaparo	Vergés	Laprida	16
A. Bleulé	Bertie	Córdoba	78
B.L. y Etchegaray	Ibarrota	»	28
P. y A. Lanusse	Mazzochi	T. Lauquen	15
»	V. Dorna	Monte	20
»	Fernández	Laprida	24
»	Bottini	C. Pringles	39
		Total	1578

VENTAS DE AYER

Bueyes			
1	mestizo gordo	á $ 100.00	Salaberry L. y B.
3	gordos	» 90.00	»
1	c/gorda	» 68.50	»
Novillos			
18	excepcionales	á $ 125.00	J. Chapar y Ca.
36	especiales	» 94.00	M. Parera Martí
14	»	» 92.00	Bellocq é Hita
83	»	» 90.00	M. Beazley y Ca.
14	»	» 92.00	Salaberry L. y B.
23	mestizos gordos	» 81.00	C. de Hacendados
10	» »	» 76.00	Bellocq é Hita
2	» »	» 85.00	Salaberry L. y B.
71	» »	» 86.00	Patrón C. y Peró
54	» »	» 80.00	»
9	gordos	» 71.00	Bellocq é Hita
6	»	» 70.00	M. Beazley y Ca.
18	»	» 68.00	Chillado Hns. Ca.
10	»	» 73.00	Salaberry L. y B.
30	»	» 71.00	C. de Hacendados
17	» y c/gorda	» 61.00	J. Chapar y Ca.
1	»	» 60.00	M. Beazley y Ca.
5	buena/c	» 46.00	C. de Hacendados
Novillitos			
4	especiales	á $ 58.00	Tewes y Morell
28	mestizos gordos	» 48.50	M. Iraizoz
26	» »	» 48.50	P. y A. Lanusse
10	» »	» 47.00	M. Iraizoz
2	gordos	» 45.00	Tewes y Morell
16	c/gorda	» 38.50	M. Iraizoz
11	»	» 37.00	M. Parera Martí
8	»	» 37.00	P. y A. Lanusse
Vacas			
60	especiales	á $ 67.00	S. Unzúe é hijos
12	»	» 66.00	C. de Hacendados
40	»	» 65.00	S. Unzúe é hijos
79	»	» 64.00	Santamarina é h.
94	»	» 63.00	Estrugamou y Ca.
15	»	» 62.00	Santamarina é h.
93	mestizas gordas	» 58.00	»
12	» »	» 58.00	N. A. Calvo
7	» »	» 56.50	P. y A. Lanusse
40	» »	» 55.00	J. Chapar y Ca.
12	» »	» 53.50	N. A. Calvo
12	» »	» 53.00	»
12	» »	» 52.50	»
50	» »	» 52.00	J. Crotto é hijos
24	» »	» 51.00	N. A. Calvo
25	» »	» 50.50	P. y A. Lanusse
12	» »	» 50.00	N. A. Calvo
35	» »	» 50.00	J. B. Casás
45	» »	» 50.00	Chillado Hns. Ca.
12	gordas	» 47.00	N. A. Calvo
11	»	» 45.00	Ojea García y Ca.
7	»	» 45.00	Tewes y Morell
Vaquillonas			
9	especiales	á $ 48.00	P. y A. Lanusse
20	mestizas gordas	» 45.00	M. Parera Martí
30	» »	» 44.00	N. A. Calvo
14	» »	» 43.50	»
14	» »	» 42.00	»
27	» »	» 41.00	Estrugamou y Ca.
28	» »	» 40.00	N. A. Calvo
4	» »	» 39.50	»
20	gordas	» 36.00	P. y A. Lanusse
9	»	» 35.00	Sansot Althaparro
Terneros			
37	especiales	á $ 29.00	J. Chapar y Ca.
16	»	» 27.50	Salaberry L. y B.
21	gordos	» 25.00	M. Iraizoz
14	»	» 24.00	Salaberry L. y B.
25	»	» 24.00	J. Crotto é hijos
20	»	» 22.00	M. Iraizoz
65	»	» 21.00	C. de Hacendados
43	»	» 20.00	J. Crotto é hijos
7	regulares	» 17.00	Sansot Althaparro
56	»	» 14.00	J. Crotto é hijos

Hacienda sacrificada. . . . . 2013 cabezas
» inutilizada. . . . . 11 »

Animales porcinos

Entrada: 862 cabezas.
Precios corrientes: de 0.35 á 0.40 $ el kilo.

MANIFIESTOS DE BUQUES

QUEEN ALEXANDRA, vapor inglés, de Nueva York, á J. R. Williams y Ca., con: J. Paretti, 50 cjs. magnesia; R. de Felippe, 6 cjs. material de conexiones; A. Cadet y Ca., 40 cjs. medicinas; Schmintz Hnos., 54 btos. medicinas; E. H. Spinedi, 60 cjs. droguería; Vancheret y Vienert, 33 cjs. medicinas; Compañía Comercial Sudamericana, 40 íd ; M. Stigliano y Ca., 20 íd íd; Sorrento y Ca., 24 cjs. droguería; Banco Británico de Sud América, 42 cjs. vidriería, 2 cjs. droguería, 4 btos. vidriería; Gath y Chaves, 17 cjs. calzado; The River Plate Dairy Co., 2 btos. maquinarias; Dellazoppa Co. Lda., 5 cjs. cerraduras; Ravina y Ca., 11 cjs. mercaderías; T. Drysdale y Ca., 17 piezas madera, 4 cjs. repuestos arados, 15 btos. palas, 24 btos. arados, 4 btos. accesorios, 9 cjs. repuestos, 2 cjs. goma; Warburg y Ca., 25 fdos. bolsas harina, 58 fdos. papel de lija; Compañía Nacional de Transportes, 1 cj. instrumentos, 1 cj. anuncios; Compañía Dellazoppa, 80 btos. carretillas; J. Peuser, 1 cj. plumas; R. Illa, 50 btos. jabón, 2 cjs. máquinas de escribir; Pagola Martínez y Ca., 1 cj. cueros; Goteill y Dondo, 1 cj. cueros; Del Val, 1 cj. cueros; Expreso Villalonga, 3 cjs. gorras, 2 cjs. anuncios; J. Bell é hijos, 1250 cjs. sapolio; L. Durán, 10 cjs. tabaco; Hallet y Marshall, 15 cjs. cajas hierro; Colonial Oil Company, 930 btos. aceite mineral, 50 btos. grasa íd; J. F. Plate, 16 cjs. lámparas, 48 cjs. lamparería, 26 btos. bazar; Compañía Telegráfica Central S. A., 5 cjs. telegrafía, 1 cj. librería; Ayanz y Ca., 10 fdos. cabos, 20 btos. trampas, 10 btos. ruedas, 2 cjs. quincallería, 20 cjs. maquinaria agrícola; J. J. Williams y Ca., 1185 piezas pino blanco, 3142 íd íd; Compañía Luz y Fuerza, 6 cjs. medidores, 1 cj. aisladores, 2 cjs. carbones; J. León y Ca., 11 cjs. tabaco en hoja; M. R. Meyer, 3 cjs. herramientas, 1 cj. fibras, 5 cjs. tubos hierro, 9 cjs. válvulas; Heinlein y Ca., 11 cjs. material eléctrico; Banco Anglo Argentino, 4 cjs. cuadros; Curt Berger y Ca., 6 cjs. maquinarias; Uriarte y Ca., 7 cjs. papel; J. G. Santos, 7 cjs. mercaderías; J. R. Williams y Ca., 3596 piezas pino blanco; Fuller Argentine Express, 12 btos. materiales; Compañía Alemana de Electricidad, 5 cjs. aparatos eléctricos; Gath y Chaves, 13 cjs. calzado; J. O. Murray, 18 cjs. baños; Fabricantes Unidos, 13 cjs. maquinarias y herramientas; J. Shaw é hijos, 28 cjs. máquinas de lavar, 1063 paq. máquinas de coser, 3 cjs. repuestos agrícolas; M. R. Richardson, 2 cjs. maquinarias; Hufnagel Plottier y Ca., 130 fdos. roble, 904 piezas fresno, 2886 btos. y piezas maderas varias; J. Bell é hijos, 981 btos. roble, 100 btos. yeso; T. Drysdale y Ca., 17 btos. carros; F. Clarfeld y Ca., 26 btos. electroplata; J. F. Auger, 193 btos. aceite lubrificante; Hasenclever y Ca., 762 btos. maquinarias agrícolas, 72 btos. carros y accesorios; J. C. Westley, 2 btos. barniz.

VENTAS DE PROPIEDADES

LAS OPERACIONES DE AYER

Mario Livingston—

Compró, por orden reservada, á don Enrique D. Lagos, las casas Rodríguez Peña 716 al 718 que miden en conjunto 22.45 varas de frente por 27 varas de fondo, en 115.000 $.

Vendió la esquina Sadi Carnot 902 al 920 y Tucumán 3607 al 3611, de 38.32 varas á Sadi Carnot por 12.54 varas á Tucumán, con edificio nuevo de tres pisos, en 136.000 $. Comprador, doctor Eudoro Goriero Pizarro.

Suman estas ventas 251.000 $.

Camblón y Mochó—

Han vendido 12 lotes de terreno en Villa Lacroze, con una superficie total de 5579.90 varas cuadradas, en 18.000 $, que equivale á 4.31 $ al metro cuadrado. Comprador, don Juan Anzoia.

VENTAS DE GANADOS

Raúl A. Carranza—

Efectuó el 25 del corriente el 7o. remate-feria en La Oriental (F. C. P.), obteniendo el siguiente resultado:

Bueyes, de 55 á 90 $; novillos mestizos para invernada, de 71 á 75; novillitos mestizos para invernada, de 32.50 á 42; vacas gordas, de 45 á 80; vaquillonas, de 19 á 32; ovejas para consumo, á 4.95; yeguas, á 105.

Compradores, señores L. Defilippi, Aspeñcueta hermanos, Francisco Echezarreta, V. Michel, A. Fantoni, L. Galante, J. Maidana, J. Vacarezza, C. Newberg, B. Cizaro, J. Vizcaíno.

JOSÉ M. DE YRIONDO & CIA.

Por orden del Banco Hipotecario Nacional

285 espléndidos lotes de terreno en los Nuevos Mataderos

Superficies y bases de venta

No. Hipoteca	Manzana	Lote	Metros cuadrados	Base Hipoteca á oro	Base equivalente á c/legal
4008	Z	28	224.98	500	1136.36
9		29	299.98	550	1250.00
4010		30	374.98	600	1363.63
1		31	374.98	600	1363.63
2		32	374.98	600	1363.63
3		33	374.98	600	1363.63
4		34	374.98	600	1363.63
5		35	374.98	600	1363.63
6		36	374.98	600	1363.63
7		37	374.98	600	1363.63
8		38	374.98	600	1363.63
9		39	374.98	600	1363.63
4020		40	374.98	600	1363.63
1		41	374.98	600	1363.63
2		42	374.98	600	1363.63
3		43	299.98	550	1250.00
4		44	224.98	500	1136.36

TOTALES

Lotes	285
Metros cuadrados	85,201.80
Base hipoteca á oro	87.700 —
Base equivalente á c legal	199,318 18

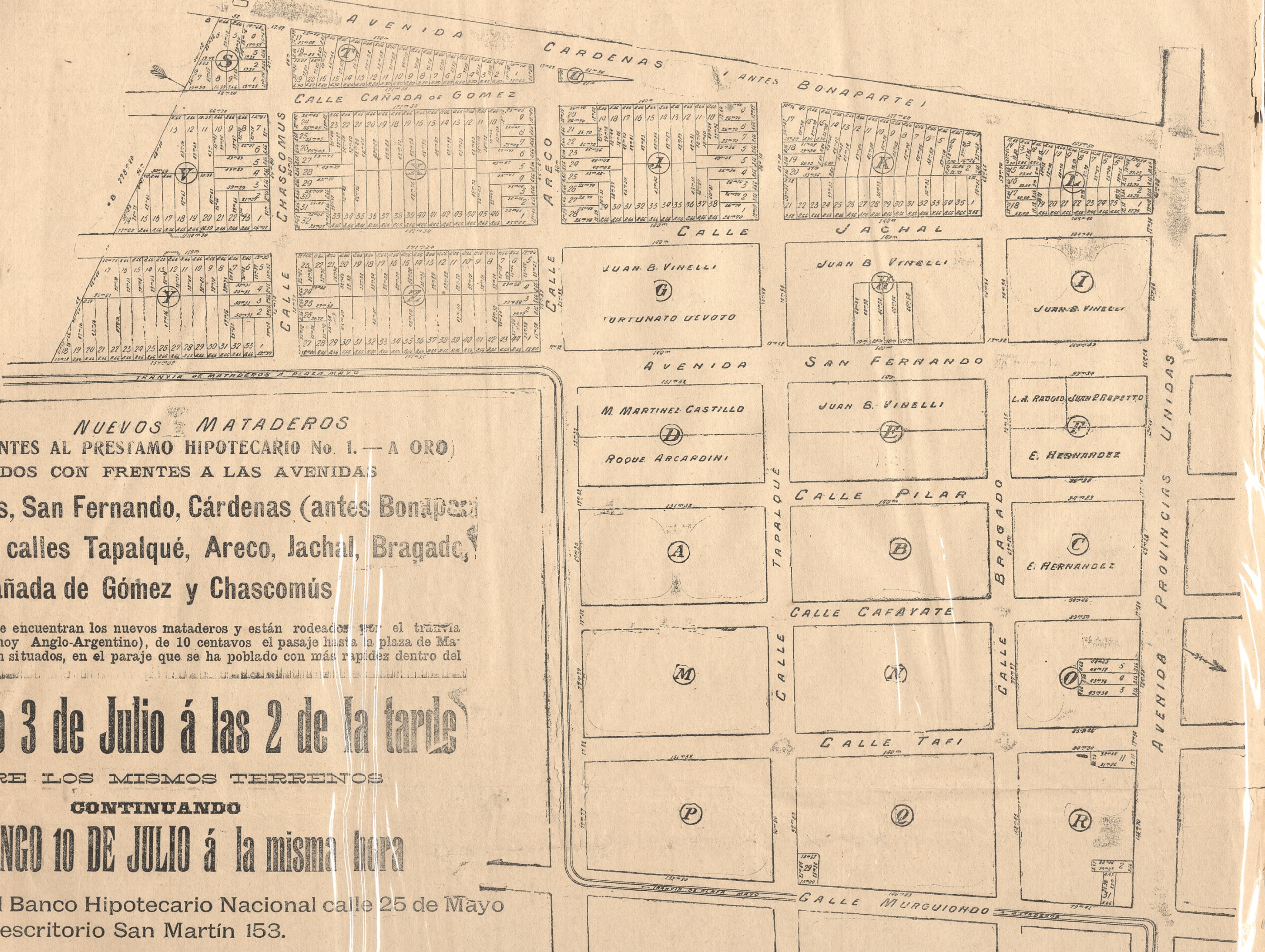

NUEVOS MATADEROS

CORRESPONDIENTES AL PRESTAMO HIPOTECARIO No. 1. — A ORO

UBICADOS CON FRENTES A LAS AVENIDAS

Provincias Unidas, San Fernando, Cárdenas (antes Bonapar

Murguiondo y calles Tapalqué, Areco, Jachal, Bragado,

Cañada de Gómez y Chascomús

Calle por medio se encuentran los nuevos mataderos y están rodeados por el tranvía eléctrico La Capital (hoy Anglo-Argentino), de 10 centavos el pasaje hasta la plaza de Mayo. Terrenos altos, bien situados, en el paraje que se ha poblado con más rapidez dentro del municipio.

El Domingo 3 de Julio á las 2 de la tarde

SOBRE LOS MISMOS TERRENOS

CONTINUANDO

EL DOMINGO 10 DE JULIO á la misma hora

Informes en el Banco Hipotecario Nacional calle 25 de Mayo 245 ó en nuestro escritorio San Martín 153.

Véase aviso con mayores detalles en la columna correspondiente.

CALVIÑO & SANTILLAN

Hotelito Coronel Díaz 279. Situación excepcional en una de las grandes avenidas del norte, á dos cuadras de Santa Fe, con adoquinados, tranvías, etc. El edificio es nuevo, de arquitectura moderna, tiene un bonito frente y se compone de cuatro piezas bajas, amplias, dos altas, cocina, baño, w. c., patios de mosaico, celosías de cedro, cielos rasos de yeso, etc., toda concluída en cal con excelentes materiales. Sus dimensiones son: 8.89 varas de frente por 20.52 de fondo. Reconoce una hipoteca de 16.000 $, á un año con opción á otro y de la cual se podrá hacer cargo el comprador (el primer año vence en mayo de 1911). Base definitiva, pesos 16.000 (la hipoteca).

El **domingo 3 de julio**, á las 4 de la tarde, en la propiedad. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento.—Calviño y Santillán, B. Mitre 688. U. T. 1837, Avenida. 34811 jn24

HECTOR MEYER ARANA

Gran remate exposición

De muebles importados, consignaciones de París.

EL VIERNES 1o. de JULIO, á las 4 p. m. En el salón alto del Biógrafo Imperial, Cangallo 771.

Regios juegos de salón Aubousson, armazón dorados, magníficos jueguitos Trianón Canné doré, lampás seda, soberbias Bergeres, regio escritorio estilo Luis XVI caoba y roble, bronces de arte apliqué, cuatro elegantes juegos de dormitorio Luis XVI caoba y roble, aplicaciones de bronce, roperos de tres cuerpos, elegante juego de dormitorio, biblioteca de 3 cuerpos Empire, elegante juego de comedor Luis XVI caoba y bronce aplicaciones de bronce, moqueterie, mesitas de centro Canné doré, mesas Luis XVI con mármol, mesas de Brigde, etc., y demás muebles todos importados y que estarán en exhibición en los altos del Biógrafo, Cangallo 771, desde el martes 28 del corriente, de 9 á 12 m. y de 2 á 4 p. m.

El **viernes 1o. de julio**, á las 4 p. m., venderé al detalle y dinero de contado, siendo la comisión del 10 o|o á cuenta del comprador. Por más datos y catálogos, Avenida de Mayo 861, ó en el mismo local. 43686 428

ANIMALES, FERIAS

Adolfo Bullrich & Ca.

Vaquillonas de San Blas—

30 notables vaquillonas Shorthorn de pedigree, hijas de los reproductores Missie's Prince, Bapton Benedict, Graceful Star, Lord Tullibardine y Prudential, varias de ellas servidas. Proceden de la conocida cabaña San Blas, del señor Benjamín Giménez Paz. Viene en el lote una propia hermana de Clavelina II, la campeona de esta exposición.

El **viernes 1o. de julio**, á las 2 p. m., se rematarán en nuestra casa Florida 269 y 273. Pidan catálogos con pedigree. Nota: Desde el lunes 27 estarán en exhibición en nuestdo patio. —Adolfo Bullrich y Ca. jn22

TATTERSALL

José M. de Yriondo y Ca.

Remate semanal en nuestra casa, San Martín 153. Los MIERCOLES, á las 2 de la tarde, Caballos de tiro y silla, carruajes, guarniciones, etc., y animales de raza.

TRANSFERIDO

VACAS DE PEDIGREE

Ocho vacas y cuatro crías, Durham puras de pedigree, inscriptas en el Herd Book Argentino. Procedentes de la cabaña Los Pinos, de los señores M. Paz y Ca.

El **jueves 30 de junio**, á las 2 de la tarde, se rematarán en nuestro patio, San Martín 153.—José M. de Yriondo y Ca. 55323 jn28

Cuatro toros Durham de gran sangre, uno de ellos hijo de Lavender Royal (Duthie) y de la célebre vaca Sweetheart, ganadora del premio Campeón en la Exposición Real de Inglaterra. Importados por el señor Santiago R. Bruce.

El **sabado 2 de julio**, á las 2 de la tarde, en nuestro tattersall, San Martín 153.—José M. de Yriondo y Ca. 55113 jn26

Galgos adiestrados para matar liebres, procedentes de la Estancia Chica, del señor Jorge A. Bell.

El **jueves 30 de junio**, á las 2.30 p. m., se rematarán en nuestro tattersall.—José M. de Yriondo y Ca. 55324 jn28

20 potros de tiro liviano y pesado, mansos de abajo, procedentes de la estancia El Socorro, del señor Rodolfo Bunge.

El **jueves 30 de junio**, á las 2 de la tarde, se rematarán en nuestro patio, San Martín 153.—J. M. de Yriondo y Ca. 5532 jn28

B. Alchourrón y Hnos.

4000 novillos, buen mestizo Durham, siendo 2100 de 3 y 1|2 años; 900 muy preparados y parte listos para frigorífico. Venta por tener que entregar el campo. En el establecimiento «Santa Catalina», del señor Wilfried Barón. A 7 leguas de Meridiano V. (F. C. O.)

El **miercoles 6 de julio** de 1910, en el establecimiento indicado, á las 12 m., después de un almuerzo campestre, venderemos por cuenta y orden de su dueño señor Lucio Burzaco, los 4000 novillos, arriba indicados, en lotes clasificados por edades, estado y clase, á saber:

900 novillos 3 y 1|2 años, muy preparados y parte listo para frigorífico; 1200 novillos id id buen mestizo, invernada; 800 novillos 2 y 2 1|2 años, mochos, buen mestizo, buen estado, invernada; 220 id de 1 y 1|2 á 2 años, buen estado invernada; 650 id de 3 y 1|2 á 2 y 1|2 años, mestizones. La mayor parte de estas haciendas es marca de Gibson. Seña 10 o|o. Comisión 4 por ciento á cargo del comprador. Después más detalles. Por más datos á nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires.—B. Alchourrón y Hnos. 54747 jn23

EDUARDO JOLLY

Feria rural en General Rodríguez, ferrocarril Oeste, los días 5 y 20 de cada mes, invariablemente.

El MARTES 5 DE JULIO daré mi 98o. remate-feria de haciendas generales. Oportunamente detalles. Pedidos de local é informes dirigirse directamente á la feria ó á mi escritorio en Buenos Aires, 25 de Mayo 12. 54851 724

Avila & Ca.

54o. remate-feria en 25 de Mayo (F. C. Sur).

El **domingo 3 de julio**, á las 2 p. m., venderemos: 2500 novillos y vacas, anotados hasta la fecha, según detalle á continuación:

450 novillos mestizos Durham, 2 y 3 años, buen mestizo, buen estado, en lotes.
150 novilos mestizos Durham, 4 1|2 años, buen mestizo, buen estado.
200 novillos mestizos Durham, 3 años, buen mestizo invernada.
300 novillos mestizos Durham, 3 años, buen estado.
200 novillos mestizos Durham, 2 años, para invernada.
200 vacas mestizas Durham, secas, buen estado, una marca.
150 vacas mestizas Durham, mochas, para cría, buen estado.
150 vacas gordas y carne gorda.
50 novillos mestizos Durham, 4 y 5 años, carne gorda y gordo.
50 terneros mestizos Durham, un año, gordos.
300 vacas mestizas Durham, carne gorda y gordas.
100 vaquillonas mestizas Durham, 2 años, buen estado, en lotes.
100 vacas mestizas Durham, invernada, en lotes.
100 novillos mestizos Durham, de 1 1|2 años.
30 caballos de tiro y silla, marca El Socorro, de Unzué.

Habrá mayor cantidad de hacienda cuyo detalle aparecerá en la «Nación» y «Prensa».

Comisión, 2 o|o al comprador y vendedor. Informes, á nuestros escritorios, Cuyo 579, Buenos Aires, Burgos y Bolívar, Azul y 25 de Mayo (F. C. Sur)—Avila y Ca. 54496 jn21

M. M. CALDERON

55o. remate-feria en Los Toldos. El jueves 7 de julio, á las 2 de la tarde. Oportunamente detalles.

Por órdenes y pedidos de local, dirigirse á mis escritorios en Los Toldos, representante señor Arnolfo M. Rocca y en Buenos Aires, B. Mitre 1791. 52972 jn8

20 remate-feria en 25 de Mayo. El jueves 21 de julio, á la 1 de la tarde. Oportunamente detalles.

Por órdenes y pedidos de local, dirigirse á mis escritorios en 25 de Mayo, representante señor Juan Ohtarán y en Buenos Aires, B. Mitre número 1791. 54543 jn21

126 remate-feria en Mercedes (Buenos Aires.

El **domingo 17 de julio**, á la 1 de la tarde. Oportunamente detalles.

Por órdenes y pedidos de local dirigirse á mis escritorios en Mercedes, representante señor José J. Wynno y en Buenos Aires, B. Mitre 1791. 54544 jn21

Liquidación de todas las haciendas y útiles de agricultura existentes en el establecimiento San Juan, de los señores Carena y Ca., por disolución de sociedad y entrega del campo.

El **miercoles 29 de junio** (día de fiesta), á las 11 de la mañana, en el mismo establecimiento, situado á 5 leguas de Chivilcoy, después del almuerzo con que se obsequiará á la concurrencia, venderé con os lotes á la vista las siguientes haciendas y útiles de agricultura:

Hacienda vacuna: 450 novillos de 3 á 4 años, mestizos y en buen estado; 220 vacas con cría; 150 bueyes, especiales para trabajo; 50 novillitos; 20 vacas lecheras, especiales; 5 toros Durham, puros por cruzamiento.

Yeguarizos: 50 yeguas mestizas, servidas por 1 padrillo, importado; 20 potrancas mestizas de 3 años; 25 potros mestizos de 3 años; 1 padrillo puro, procedencia del señor Félix F. de Alzaga; 20 caballos de tiro y silla.

Utiles de agricultura: Un juego de trilladora completo Cheyton y Lutheivord de 5 1|2 pies y motor de 12 caballos de fuerza, con 4 lonas para parva; chatas de bueyes de 4 ruedas, segadoras, arados dobles, aporcadores, cadenas, máquinas de cortar, alfalfa, rastrillos, piletas, bebidas, valdes, rastras, bolsas, jardinera, chata y muchos otros útiles que estarán á la vista el día del remate.

Exigiré 10 por ciento de seña, 4 por ciento de comisión sobre las haciendas y 6 o|o sobre los útiles de agricultura, que correrán de cuenta del comprador, debiendo recibir lo comprado en el día ó al siguiente al del remate, teniendo de plazo 8 días para retirar las haciendas.

Más datos á mis escritorios en Chivilcoy, representante señor Bernardo M. Calderón y en Buenos Aires, B. Mitre 1791. 53182 jn10

Manuel Castellar

En el Azul, 280 remate-feria en mis instalaciones.

El **jueves 30 de junio**. Oportunamente detalles.—Manuel Castellar. 54254 jn19

En Laprida. 64o. remate-feria en mis instalaciones.

El **martes 12 de julio**. Oportunamente detalles.—Manuel Castellar. 54746 jn23

En Coronel Suárez—23o. remate-feria en mis instalaciones.

El **martes 5 de julio**. Oportunamente detalles.

Por consignaciones é informes, dirigirse en Coronel Suárez al señor Gmo. B. Mc. Goey Elliff, ó á mis escritorios del Azul ó capital, 25 de mayo 248.—Manuel Castellar. 55081 jn26

En Tandil — 57o. remate-feria de haciendas.

El **jueves 7 de julio**. Oportunamente detalles.—Manuel Castellar. 55082 jn26

García Piñeiro & Ca.

2300 vacunos; 800 lanares; 230 yeguarizos. En Carlos Tejedor. 7o. remate-feria.

El **domingo 3 de julio**, remataremos las haciendas que se nos consignen, teniendo ya anotadas:

300 novillos de 2 1|2 años, tipo frigorífico, buen estado, descornados.
200 novillos de 3 años, tipo frigorífico, buen estado, descornados.
400 novillos de 1 1|2j años, muy buen mestizo, descornados.
300 novillos de 1 y 1|2 años, muy buen mestizo, descornados.
500 vacas y vaquillonas gordas.
40 bueyes gordos y de trabajo.
500 vacas al corte, buena clase y estado.
120 terneros, buen estado.
300 capones gordos.
500 ovejas gordas.
25 yeguas mestizas, sangre árabe
25 yeguas mestizas Clydesdale.
80 yeguas de trabajo.
40 potros.
30 caballos buen mestizo.
30 potrancas de 2 años, mestizas.

Probablemente habrá más haciendas. Comisión, 2 o|o. Más datos y pedido de local al señor Generoso Luissi, en Carlos Tejedor, ó á nuestro escritorio en Lincoln, F. C. O.—García Piñeiro y Ca. 54731 jn23

Tasca y Arbeleche

1er. gran remate-feria en la estación Del Valle (F. C. S.) partido de 25 de Mayo.

El **viernes 1o. de julio**, á las 12 del día, después de un almuerzo campestre, venderemos:

2000 novillos y vacas 2000
1000 lanares 1000
150 yeguarizos 150

según el siguiente detalle:

800 novillos 3 y 4 años, tipo frigorífico, muy preparados.
200 novillos 2 1|2 años, en buen estado.
400 vacas gordas.
400 vacas para invernada.
100 bueyes gordos.
50 bueyes buen estado.
1000 capones y ovejas gordas.
150 potros, caballos y yeguas.

No se suspenderá el remate por mal tiempo. Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor de vacuno y lanares y el 3 o|o al comprador y vendedor de yeguarizos.

Los interesados que deseen concurrir al remate deberán tomar el tren que sale de Constitución el jueves 30, á las 7 a. m.

Por más datos, En Del Valle, al señor Pedro S. Arcondo ó á nuestro escritorio, Cuyo 829. 55343 jn28

En Chascomús· 6o. remate-feria los días 17 y 18 de julio, en el local de la Sociedad Rural. Más datos en adelante. 55344 jn28

A.R. NAVARRO & Ca.

22 remate-feria en Pergamino, ferrocarril C. A.

El **jueves 30 de junio**, á las 2 de la tarde, en nuestras instalaciones La Amalia, venderemos.

1000 novillos y vacas 1000
200 capones y ovejas 200
90 potros y yeguas 90
20 caballos de silla 20

DETALLE

50 novillos mestizos Durham, 3 y 4 años, gordos, especiales.
50 novillos mestizos Durham, gordos, para matadero.
150 vacas mestizas Durham, gordas especiales.
100 vacas mestizas Durham, gordas matadero.
60 novillos mestizos Durham, buen estado invernada.
50 vacas mestizas Durham, gordas especiales.
150 vacas mestizas Hereford, carne gorda y gordas.
150 vacas secas, buena clase y estado, para invernada.
50 terneros gordos, para matadero.
75 vacas y vaquillonas, carne gorda y gordas.
125 vacas mestizas Durham, secas, buena clase y estado.
200 capones y ovejas gordos, para consumo.
20 potros y yeguas, tiro liviano y pesado.
10 yeguas palenqueadas, hijas de madres Yorkshire y padres puros de carrera.
7 potros palenqueados, hijos de madres Yorkshire y padres puros de carrera.
20 caballos de silla, muy buenos para trabajo.
50 yeguas de tiro pesado.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en vacuno y lanar, y 3 o|o á cada parte en yeguarizo y reproductores. Por más datos y pedidos de local á nuestros escritorios de Pergamino y Buenos Aires, Cuyo 760.—A. R. Navarro y Ca. 54541 jn21

LANUS & Ca.

Martillero: Ignacio Zubillaga

EN GENERAL RODRIGUEZ

EL SABADO 2 DE JULIO

A LA 1 P. M.

Daremos nuestro 33 remate-feria de haciendas generales, según el siguiente detalle:

Procedente del establecimiento Porongultos, de los señores Stegman hermanos:

100 novillos Durham, especiales en clase, de 3 á 3 1|2 años y á medio engorde.
100 novillos Durham, 3 1|2 años, especiales, en clase y á medio engorde.
25 vacas Durham, puras por cruza, especiales para cría.
30 vaquillonas Durham, puras por cruza, especiales para cría.

De otras procedencias:

10 bueyes especiales en clase y gordura.
200 vacas especiales y terneros de tambo.
40 novillos para consumo.
250 novillitos y terneros de tambo.
100 vaquillonas gordas y aptas para cría.
12 potros mestizos de carrera.
23 potrancas mestizas de carrera.
30 yeguas de tiro pesado y liviano.
10 caballos de silla.
20 potros de tiro liviano.
5 mulas.

Informes á nuestro escritorio, Bartolomé Mitre 544 ó en General Rodríguez á nuestro socio señor E. L. Manny. 55376 jn28

Rivero & Viale

165 remate-feria en el Saladillo, F. C. Sur. 1100 vacunos, 700 lanares.

El **viernes 1o. de julio**, á la 1 de la tarde, efectuaremos como de costumbre nuestro 165 remate-feria con las haciendas consignadas cuyo detalles es el siguiente: 300 vacas gordas, 350 novillos mestizos invernada, 150 vacas invernada, 50 bueyes gordos y buenos para el trabajo, 100 vacas con 100 terneros, 100 vaquillonas para cría y terneros gordos, 450 capones gordos, 300 ovejas gordas y para cría, 80 cerdos, 100 yeguas, caballos y potrillos, 15 burros y demás haciendas que se nos remitan hasta el día del remate. Por datos y detalles pueden los interesados dirigirse á nuestros escritorios en el Saladillo, F. C. S., ó en Buenos Aires, San Martín 22 (altos). 54397 jn20

BARTOLOME NOVARO

3200 vacunos 3200

En C. Casares (F. C. O.)

7o. gran remate-feria. El miércoles 29 de junio, á la 1 de la tarde, en las amplias instalaciones de los señores Luro Hnos.

DETALLE

320 novillos, 2 1|2 y 3 años, mestizos Durham, muy gordos.
60 novillos 3 1|2 años, mestizos Durham, muy gordos.
300 novillos, 2 1|2 y 3 años, mestizos Durham, buen estado, una marca, del señor Newton, de Chascomús.
120 novillos, 2 1|2 y 3 años, mestizos Durham, carne gorda (una marca).
200 novillos, 2 1|2 y 3 años, mestizos Durham, carne gorda.
180 novillos, 3 y 4 años, mestizos Durham, gordos y carne gorda.
165 novillos, 2 1|2 años, mestizos Durham, buen estado.
140 novillos, 3 y 4 años, mestizos generales.
290 novillos, 2 1|2 años, mestizos Durham, invernada.
210 novillos, 1 1|2 años, mestizos Durham, gordos y carne gorda.
160 novillos, 1 1|2 años, mestizos Durham, buen estado.
130 novillos, 9 meses arriba, mestizos Durham, buen estado.
750 vacas, gordas y carne gorda, en varios lotes.
210 vacas con
210 terneros al pie.
90 bueyes gordos y de trabajo.

Con seguridad habrá más hacienda el día de la feria. Por datos y pedidos de local á mi escritorio, en C. Casares, ó á los señores Luro hermanos, Victoria 618, Buenos Aires. 53897 jn18

Oribe, Corradi y Avila

En Mercedes, de San Luis. 15o. remate-feria, de ganadería los días 29 y 30 de JUNIO de 1910.

Remataremos haciendas vacunas, yeguarizas, mular, y lanar. Próximamente detalles. Para datos á nuestro escritorio, casa de Oribe y Encera, Mercedes, de San Luis. 49342 m4

ALANIS y Ca.

700 vacunos, 1000 lanares. El dominGO 3 DE JULIO, en Las Flores, á la 1 p. m., daremos nuestro 31 remate-feria.

110 novillos mestizos Durham, 4 años, carne gorda y gordos; 100 novillos mestizos Durham, 3 años, carne gorda y gordos; 100 novillos 1 1|2 á 2 ½ años, mestizos Durham, invernada; 50 novillos 3 y 4 años, mestizos Durham, gordos; 100 vacas mestizas Durham, carne gorda y gordas; 100 vacas mestizas Durham, invernada; 140 vacas mestizas Durham, al corte; 1000 capones y ovejas matadero, consumo y cría.

Datos é informes, á nuestro escritorio en Las Flores, calle Buenos Aires 513.—Alanis y Ca. 55293 jn

---

Camps y Cuesta

GRAN LIQUIDACION

EN CARLOS CASARES

3500 VACUNOS 3500

INCLUSO

2000 NOVILLOS 2000

El miércoles 29 de junio de 1910, á las 2 de la tarde, en nuestras amplias instalaciones con el concurso de importantes establecimientos del partido y limítrofes.

DETALLE

200 novillos mestizos Durham gordos de 3 1 á 4 años.
250 novillos id id tipo frigorífico de 3 años una marca.
300 id id id id id id id id.
350 id id id buen estado invernada de 3 años.
600 id id id para invernada en lotes de 2 1 á 3 1|2 años.
300 novillitos de 1|2 á 2 años, buen esta mestizos.
400 vacas gordas mestizas para matadero.
300 vacas mestizas secas para invernada y cría.
300 vaquillonas mestizas de 2 1|2 á 3 a para matadero y cría.
200 terneros gordos y para matadero.
100 bueyes gordos y para trabajo.

Comisión, 2 por ciento á cuenta del comprador y 2 por ciento á cuenta del vendedor.

Datos á nuestra casa en Carlos Casares, ferrocarril Oeste. 54738 jn23

Nazar y Hernández

En Luján—El jueves 30 del corriente daremos nuestro 57 remate-feria en nuestras instalaciones ubicadas frente á la estación.

Por órdenes ó pedidos de local á nuestro escritorio Cangallo 666. U. T. 474, Avenida, ó á nuestro representante en Luján, señor Jacinto Sein, U. T. 4, de Luján. 54632 jn23

AYARRAGARAY, SCHINDLER & GOWLAND

Consignatarios de frutos del país, cereales y ganados

En Las Heras—48o. remate-feria de haciendas en general el DOMINGO 3 de julio á la 1 de la tarde.

Informes y pedidos de local, en la feria ó en nuestro escritorio Corrientes 741. 55164 629